


# Historia Argentina : Unitarios y federales (1826-1841).

José María Rosa







HISTORIA ARGENTINA

JOSÉ MARÍA ROSA

# HISTORIA ARGENTINA

## TOMO IV

## UNITARIOS Y FEDERALES

## (1826 - 1841)




EDITORIAL ORIENTE S. A.
BUENOS AIRES

Queda hecho el depósito
que previene la Ley 11.723

EDITORIAL ORIENTE S. A.
Junín 558, BUENOS AIRES

LIBRO DE EDICION ARGENTINA

# I

# PRESIDENCIA DE RIVADAVIA
## (1826-1827)

1. Rivadavia, presidente.
2. Empieza la guerra con Brasil.
3. Empresas colonizadoras y mineras.
4. Guerra internacional, guerra civil y constitución.
5. Caída de Rivadavia.



JUAN MANUEL DE ROSAS (cuadro de Monvoisin)

"Desde niño rehuyó la ciudad para aquerenciarse en el campo. La existencia agreste le enseñó a formar sus conceptos e inducir sus propios raciocinios. Aprendió a pensar, cuando los jóvenes de su edad se atiborraban de latines. Aprendió la lección de cosas de la naturaleza, oyó narraciones magistrales de gauchos analfabetos y jugó con los niños indios partidas donde la astucia y la paciencia daban el triunfo. Fueron sus virtudes primordiales. Comprendió la pampa y a sus habitantes, y comprender es amar".

# 1. RIVADAVIA, PRESIDENTE

**Lamadrid en Tucumán (26 de noviembre de 1825).**

El ejecutivo provisorio había pedido, conforme a la ley militar, que las provincias facilitasen reclutas para remontar el *ejército de Observación*. Lamadrid, encargado de llevar los "contingentes" de Catamarca y Tucumán, encontrándose en esta última ciudad el 26 de noviembre se le ocurrió voltear al gobernador Javier López para vengar a su familia —los Aráoz— de las persecuciones sufridas por éste (emparentado con los Aráoz, pero que había fusilado a Bernabé Aráoz) y hacerse elegir en su reemplazo.

Las Heras protestará estruendosamente por "este escándalo, notable por el ejemplo funesto a las demás provincias y los riesgos e inquietudes... al que le da carácter singular y terrible el haberse trastornado el orden y usurpado la autoridad de una provincia por un jefe de la nación en comisión de gobierno". Hacía notar "las quejas y prevenciones" que en su consecuencia se notaron en las demás provincias, que se retrajeron en su obligación de remontar el ejército nacional.

En la sesión del 13 de diciembre, Las Heras propuso al congreso declarar "anárquica y tumultaria" la actitud de Lamadrid y autorizar al ejecutivo a "remediar los males que resultan al honor y la seguridad nacional". El congreso aceptó en un primer momento; pero dejaría dormir el asunto en comisión, tal vez por haber trascendido que a Lamadrid se le suponía el propósito de invadir a Santiago del Estero y Córdoba para quitar a sus gobernadores federales Ibarra y Bustos. Inútilmente clamará Las Heras contra esa manera alevosa de desatar la guerra civil en vísperas de una guerra internacional.

**Formación del Banco Nacional (enero de 1826).**

Las Heras tenía disponible el remanente de dos millones y pico del empréstito que la *Junta de Inspección y Economía* "entretenía productivamente". No era mucho, pero bastaba para los primeros gastos de la guerra.

Pero el 9 de enero el Banco de Descuentos debió ir al *curso forzoso* decretando el gobierno la inconvertibilidad de sus billetes. Dos días después el congreso proyectaba acudir con los millones del empréstito en ayuda de la entidad fallida; el 26 quedó aprobada *la ley de Banco Nacional* que puso el dinero a disposición del Banco.

Se creaba una nueva entidad, el *Banco Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata,* con un capital de 10 millones de pesos repartido en acciones de $ 20, que se formaría:

a) por los dos millones y pico del empréstito;

b) un aporte estatal de 20 mil pesos metálicos y bonos de tesorería por cerca de un millón;

c) el capital del Banco de Descuentos, dándose a cada acción un premio del 40 % de su valor. Es decir, $ 1.600.000 *nominales* [1];

d) una emisión de acciones por $ 5.400.000.

La emisión resultó un fracaso, cubriéndose sólo 600.000 pesos. El capital del Banco fue, pues, de $ 5.200.000 *nominales* (los únicos reales eran los tres millones del Estado). Podía creerse que la mayoría del aporte estatal le daría el control en las asambleas y directorios, pero no fue así. Los congresales eran enemigos del intervencionismo de Estado y partidarios de la iniciativa privada: la ley estableció que los tres millones del Estado tendrían solamente 30 votos en las asambleas; en cambio, el aporte privado podía tener un voto por cada acción de $ 20. En total 30 votos el Estado que contribuía con 3.000.000 de pesos reales, y 110.000 los particulares por sus dos millones doscientos mil nominales [2]. Como compensación el gobierno debería confirmar la elección de presidente y directores que harían los accionistas privados.

[1] El argumento de García ante la junta de representantes para aprobar el alto valor dado a las acciones —como vimos— fue que "la mayor parte no pertenecen ya ni a los extranjeros residentes aquí ni a los naturales del país, sino a capitalistas muy distantes de este teatro".

[2] Decía el art. 17 de la ley: "El número de votos a que tendrá derecho cada accionista será proporcionado al de sus acciones en esta forma: por una y dos acciones, *un voto*; desde dos acciones hasta diez inclusive, *un voto cada dos*; desde diez hasta treinta inclusive, *un voto cada cuatro*; desde treinta hasta sesenta inclusive, *un voto cada seis*; desde sesenta hasta cien inclusive, *un voto cada ocho*; desde cien arriba, *un voto cada diez*". El art. 18 agregaba que "nin-

Agüero quitó los temores de los partidarios del liberalismo económico al decir: "Aunque el gobierno compre (acciones) no podrá ejercer perjuicio alguno" (sesión del 20 de enero de 1826).

El Banco recibía los privilegios —ahora extendidos a toda la nación— de su antecesor: emitía billetes canjeables por oro a la vista, tenía el monopolio del crédito, exenciones procesales, ventajas fiscales, etc.; podía acuñar metálico suprimiéndose la Casa de Moneda del Famatina pese a su concesión provincial (lo que violaba la Ley Fundamental). Quedaba suprimida la Tesorería Nacional, refundiéndola en la del Banco manejado desde Londres.

Así, en momentos de empezar la guerra con Brasil se tomaba el dinero del empréstito y el de la recaudación impositiva, se lo encerraba en una caja fuerte, se cerraba ésta con llave, y se daba la llave a Inglaterra [8].

**Ley de Presidencia Permanente (6 de febrero).**

El conflicto entre Las Heras y Lamadrid fue solucionado por el congreso en favor de Lamadrid apenas aprobada la ley del Banco. Al frente del ejecutivo nacional sería reemplazado el general de los Andes, que había dado confianza a las provincias y preparado el ejército nacional, por Bernardino Rivadavia, tal vez porque se creyó que tenía la confianza de Inglaterra.

El 28 de enero el diputado por Córdoba Elías Bedoya presentó un proyecto de *ley de presidencia* basándose en las necesidades de la guerra y el pedido de Las Heras, un año atrás, para liberar al gobernador de Buenos Aires de la pesada carga nacional. Pasó a comisión, debiendo expedirse "a la brevedad posible"; ésta se pronunciaría el 3 de febrero con dos proyectos: uno de *Presidencia* y otro de *Ministerios*.

Informó Valentín Gómez sobre la "necesidad y oportunidad" de la presidencia permanente; replica Mena que lo cree "extemporáneo, inoportuno y aun inconsecuente"; habla Agüero de la guerra que obliga a dar al ejecutivo "todo el poder que es preciso"; se opone Manuel Moreno (que acababa de incorporarse como diputado por la Provincia Oriental), porque establecer la *presidencia permanente* "es hacer una gran parte de la constitución del Estado", que por la Ley Fundamental debería someterse a la aprobación de las provincias.

Los proyectos fueron aprobados, en general, por 30 votos contra 5.

---

guno podrá tener más de 30 votos, tanto en representación de sus propias acciones como de las ajenas".

[8] El Banco abrió sus ventanillas con libre cambio del oro, que en esos momentos tenía un premio de un punto sobre la par ($ 18 la onza). El oro se fue en momentos de necesitarse más que nunca el metálico para las compras de armamento y pagos militares.

En la discusión en particular, dijo Gorriti que los proyectos "tienen algo de anárquico porque el congreso por vías de hecho se apropia de atribuciones que ninguna ley preexistente le ha acordado... es en su tendencia atentatorio contra la Ley Fundamental". No obstante, serían aprobados el 6 de febrero.

Decía la *Ley de Presidencia* que "siendo ya oportuno y urgente la instalación del Poder Ejecutivo Nacional de un modo permanente y con el carácter que corresponde", el congreso nombrará por simple mayoría a quien sería "condecorado" con el título de *Presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata*. Duraría "el tiempo que establezca la constitución, el que se computará desde el día que tome posesión"; se le daban las facultades "que se han transferido por leyes anteriores al gobierno de Buenos Aires y las que ulteriormente se le acuerden"; su compensación anual sería de $ 20.000.

La *Ley de Ministerios* era breve: a) habría cinco carteras: gobierno, negocios extranjeros, guerra, marina y hacienda; b) el presidente podía refundir dos ministerios "cuando lo reclamara el estado de los negocios"; c) los ministros ganarían 6.000 pesos mensuales y tendrán tratamiento de Excelencia.

**Rivadavia, presidente de la República (8 de febrero).**

Al aprobarse ambas leyes, el diputado Mena propuso que se postergase la elección de presidente por lo menos hasta reunir dos tercios del número total de sus integrantes (se había doblado la representación y la mayor parte de los nuevos diputados no estaban incorporados). Se rechazó, efectuándose la elección al día siguiente 7: fue elegido, como se suponía, Bernardino Rivadavia por 35 votos sobre 38 presentes (Vicente López votó por el general Alvear, Mena por Lavalleja, Gorriti por Arenales; no estuvo presente Moreno).

El 8 se hizo cargo Rivadavia. "Realmente —dijo en la anfibológica oratoria de su discurso inaugural— todo el objeto de los nuevos estados de América es organizar los elementos sociales que ellos tienen, de manera que produzcan cada vez en menor tiempo el resultado mayor y mejor. Esto es lo que hay de verdad cuando se dice que se cría; esto pone delante de vosotros uno de aquellos avisos de refracción que el presidente no puede dejar de recomendar el que los señores diputados lo tengan siempre delante de sí, y es el que sólo la sanción que regla lo que existe, o para cortar el deterioro o para que produzca todo lo que da su vigor natural tiene efecto... De ello debe apareceros en evidencia cuán fatal es la ilusión en que cae el legislador cuando pretende que sus talentos y su voluntad pueden mudar la naturaleza de las cosas o suplir a ellas sancionando y decretando creaciones".

Formó su ministerio con Julián Segundo de Agüero en gobierno,

García en negocios extranjeros, Alvear en guerra y marina y Salvador María del Carril en hacienda [4].

## La consolidación de la deuda.

Siete días después (15 de febrero) el congreso aprueba la ley de *consolidación de la deuda* que declaraba nacional el empréstito de Buenos Aires, y aumentaba su garantía con "todas las tierras y demás bienes inmuebles" de las provincias que pasaban a ser propiedad nacional. La perífrasis *demás bienes inmuebles* se refería al subsuelo que desde ese momento sería administrado por el presidente en abierta oposición a la *Ley Fundamental*.

Después de reglamentar la ley, que ponía las minas bajo su administración, Rivadavia escribe a Hullet el 14 de marzo: "Las minas son ya de propiedad nacional y están exclusivamente bajo la administración del presidente de la República" [5].

## Ley de capitalización (7 de marzo).

En su discurso inaugural Rivadavia habló de la necesidad de que el presidente de la República y el congreso tuviesen una residencia bajo su jurisdicción exclusiva. El 9 mandó al congreso el proyecto de *capitalización*.

En la junta de representantes de Buenos Aires había una bancada que se llamaba *federal* y reconocía como jefe del partido a Dorrego. El Dr. Ugarteche era su líder parlamentario: "Los unitarios han escalado el poder —decía el 9 de febrero— y van a llevarse por delante los fueros y las leyes de nuestra provincia que estaban sacramentados y garantidos por el mismo Congreso. Está bien, ¡que Dios se la depare buena!".

El 10 Rivadavia quitó las fuerzas provinciales que dependían de los gobernadores y las puso bajo su jurisdicción; Las Heras protestó porque el presidente podía designar los "contingentes a suministrar", pero no apoderarse del mando directo. No se le hizo caso.

En el interior el decreto sobre tropas provinciales trajo graves problemas. En Corrientes el gobernador Ferré, no obstante haberle *delegado* Rivadavia el mando de las fuerzas provinciales, no aceptó que se le delegase lo que entendía corresponderle en propiedad. A pesar de haber sido uno de los sostenedores de la política rivadaviana rompió con tanto vigor con el presidente de la República que se pasó al federalismo con la provincia tras suyo.

[4] García no aceptó la cartera; fue reemplazado por el general de la Cruz.

[5] Como veremos después, Rivadavia era presidente local de la *Río Plata Mining Association*, a la cual habían vendido, por adelantado, el cerro Famatina sin tener autorización.

El 9, como dije, la presidencia había remitido al congreso el proyecto de *ley de capitalización*:

1) Buenos Aires "es la Capital del Estado";
2) estaría bajo "la exclusiva e inmediata" dirección del congreso y presidente;
3) los establecimientos públicos de la Capital *son* nacionales;
4) "lo son igualmente todas las acciones, no menos que todos los deberes y empeños contraídos por la provincia de Buenos Aires";
5) se garantiza en la capital nacional el cumplimiento de las seguridades y derechos individuales;
6) el territorio *nacionalizado* iría desde el puerto de Las Conchas (Tigre) al norte, por el río Las Conchas (Reconquista) hasta el puente de Márquez, de allí una línea recta hasta encontrar el puerto de Santiago en la ensenada de Barragán;
7) en el resto de la Provincia de Buenos Aires "se organizará por ley especial una provincia" (más tarde se proyectarían dos);
8) "entretanto dicho territorio queda también bajo la dirección de las autoridades nacionales".

La provincia de Buenos Aires desaparecía, pues, atropellada por la presidencia: pese a la Ley Fundamental que garantizaba sus "instituciones", pese a la ley provincial del 13 de noviembre que reservaba a Buenos Aires "regirse del mismo modo y bajo las mismas formas que actualmente se rige". Previamente se le habían quitado a Las Heras las fuerzas para resistir, si hubiese querido hacerlo en esos momentos en que todos los impulsos nacionales deberían dirigirse hacia la guerra internacional.

Al debatirse en el congreso, Agüero —ministro de gobierno— habló abierta y francamente de *centralismo*: "Esa hostilidad que rodea al presidente tiene por origen el espíritu provinciano que no quería perder su preciada autonomía. Es necesario suprimir la provincia de Buenos Aires si es que el presidente de la Nación ha de gobernar". Para Valentín Gómez la Ley Fundamental se refería a las provincias del interior y no a Buenos Aires; "así no se la viola *si modificándola respecto a Buenos Aires, se conserva íntegra para las provincias*... (Además) *las instituciones provinciales no son la Junta y el gobernador sino la ilustración del país en la posesión adquirida de sus derechos*". El canónigo Vidal, que integraba la bancada federal, llamó al proyecto *subversivo, alarmante* y *antipolítico*: "por sus instituciones privativas, la provincia de Buenos Aires debe ser regida por un gobernador y por una legislatura propia. ...éstas son las instituciones". Manuel Bonifacio Gallardo, unitario por Buenos Aires, sostuvo con desprecio porteño que "era inexacto que el congreso tuviera la obligación de respetar las instituciones de los pueblos", *quiméricas e ideales* fuera de Buenos Aires: "no se puede respetar *lo que no existe*; ¿pueden el despotismo y la tiranía llevar el nombre sagrado de *instituciones*?... el proyecto no anula sino eleva las instituciones de Buenos Aires". "Ha hecho un honroso entierro a la provincia que lo eligió —le contestará Moreno desde el sector federal—... esto es el abandono y olvido de los pactos más solemnes, de la buena fe con que concurrieron

las provincias a la unión nacional; ofende y degrada a Buenos Aires... es impolítico en el interior... es vano e ilusorio"; recordó que el tiempo de guerra en que se vivía era el menos apropiado para cambios políticos de esa naturaleza. El viejo Passo defendió la comuna de Buenos Aires; hizo su historia desde la Revolución de Mayo y habló del estado anárquico endémico del país: "parece que estuviera vivo entre nosotros el hábito de dar golpes de estado que nadie puede resistir y me atrevo a decir que *una vez admitido esto pueden acometerse las cosas más imposibles y contrarias al orden social*". Gorriti con su voz poderosa recordó la Ley Fundamental y la provincial de Buenos Aires del 13 de noviembre: "Cuando existe un mandato especial y limitado como el que tenemos, tomarse la libertad de obrar en contra como se pretende que lo hagamos es *una perfidia*, es un *abuso escandaloso* de la confianza que se nos hizo; es *una conspiración* contra la libertad y la independencia de los comitentes, y es *usurpar* una soberanía arbitraria para imponer deberes y quitar derechos sin el consentimiento y aun contra la voluntad de las partes. Aclaró Valentín Gómez que el proyecto no obraba contra los pueblos, "sino precisamente en conformidad con la prosperidad de los pueblos". El deán Zavaleta quiso que se negociase con Buenos Aires "defendida por la ley del 13 de noviembre"; replicándole Gallardo "que la ley que se nos propone (la del 13 de noviembre) fue *una justa reserva concedida al influjo funesto del provincialismo* y no se dio contra *el poder central y benéfico* de las autoridades nacionales"; para Agüero negociar con Buenos Aires "sería *hacer acto de imbecilidad más que debilidad*... hacer caso de *la hidra de la anarquía que asoma su espantosa cabeza*", si el proyecto no se adopta queda sin verificarse la organización... *habrá que hacerla a palos*" (sesiones del 22 de febrero al 4 de marzo).

El 4 se aprobó por 25 votos contra 14. El 7 de marzo Las Heras fue notificado que "desde la fecha la ciudad y territorio de Buenos Aires quedaban bajo la inmediata y exclusiva dirección del Congreso y del presidente de la República, con todos sus establecimientos, acciones y derechos". Las Heras contestó que había pasado la nota "a consideración de la Honorable Sala de Representantes", lo que alarmó al gobierno nacional: las tropas se acuartelaron y un batallón de granaderos fue a la Fortaleza, sede de ambos gobiernos. Rivadavia y Agüero se apoderaron del provincial sin más trámite que una nota a Las Heras de "haber cesado", acatada inmediatamente por el gobernador (8 de marzo).

Las Heras evacuó las oficinas y se fue a su casa esa misma noche. Los representantes quisieron resistir, pero Las Heras se opuso porque sería encender la guerra civil. No faltaron palabras de Medrano a lo Mirabeau: "aquí estamos sentados por el voto del pueblo y somos más fuertes que las bayonetas de los sicarios", pero al saber que una compañía llegaba a echarlos, la resistencia se diluyó. A las dos horas el jefe de policía se incautaba de la casa y del archivo. La provincia de Buenos Aires había dejado de existir.

**Labor administrativa de la presidencia.**

Como lo había hecho desde la secretaría del triunvirato en 1811, y en el ministerio de gobierno provincial en 1821, la labor administrativa de Rivadavia fue copiosa: aunque las minas, la enfiteusis, las compañías de construcciones y el dictado de una constitución tuvieron la primacía, no descuidó las calles, zanjas, alumbrado público, jardines, depósito de los instrumentos en la universidad, etc. La guerra internacional quedó en tercer término.

"Es un pululamiento —dice Groussac de la presidencia en su estudio sobre Diego Alcorta— de leyes y decretos sobre todo asunto imaginable... Casi todos los decretos iban provistos de su correspondiente preámbulo que resumía la materia, explicaba los motivos y razones de la resolución para extenderse luego en verdaderas letanías de artículos reglamentarios. La pompa del estilo es tan invariable como el empaque solemne, el gesto teatral, el tono sentencioso". Cada socia de la Sociedad de Beneficencia era nombrada por un decreto; se designa a un tal Sack jardinero "de las Provincias Unidas" con $ 50 mensuales en un decreto de quince artículos "repletos de granos y hortalizas"; al registro de la propiedad se le cambia el nombre por *Gran Libro de la Propiedad Pública a cargo del Notario Mayor de las Provincias Unidas* con ocho mayúsculas; el 26 de junio se suprime la comisión topográfica formada por Vicente López, Felipe Senillosa y Avelino Díaz, y en la misma fecha se crea el *Departamento General de Estadística y Topografía* con los mismos López, Senillosa y Díaz. Se proyecta un canal a los Andes; en fin, se escriben en el Registro Oficial las cosas más variadas mientras el ejército quedaba inmovilizado por falta de fondos, la escuadra brasileña estaba sobre Buenos Aires y amagaba desembarcos, la guerra civil llegaba a Córdoba, y Tarija aprovechando la tremenda crisis de autoridad se reincorporaba a Bolivia.

**Ley de enfiteusis (18 de mayo).**

La pacificación del *Guanaco*, en diciembre de 1825, que dio seguridad a las explotaciones rurales, produciría muchas solicitudes de enfiteusis en la *segunda zona de fronteras*: Dolores, Monsalvo, Lobería, Volcán y Fuerte Independencia (Tandil).

En vez de darse en pequeñas fracciones, se conceden en grandes extensiones: en Monsalvo 100 leguas a la sociedad Aguirre y Rojas, Ambrosio Crámer recibe 20 leguas, José A. Capdevila 43, Juan N. Fernández 50 (además de 30 en Fuerte Independencia), Patricio Lynch 31 (otras 31 en Volcán), Laureano Rufino 16, Santiago Tobal 27, la sociedad Vela y Cornet 24. No pueden considerarse "latifundios" por la sola extensión por ser una zona despoblada y fronteriza; pero la mayoría tomaron ese carácter porque sus titulares se limitaron a subarrendarlas.

Las solicitudes no se limitaron a las fronteras. Agrimensores hábiles localizaban tierras baldías en zonas de vieja colonización: hubo concesiones en Luján, Cañuelas (el inglés Juan Miller encontró 37 leguas fiscales), San Vicente (Felipe Senillosa denunció 12 leguas), Monte (Galup y Lagos tuvieron 24 leguas), Pergamino (Juan de la Fuente con 20 leguas), Rojas (Juan Cano con 11 leguas en Rojas y Arrecifes) y hasta en San Isidro y Quilmes.

Más allá de las fronteras el general Díaz Vélez, titular de 20 leguas en Monsalvo denunció 70 en Quequén y 15 en Bahía Blanca; Tomás Manuel de Anchorena que pidió 15 leguas en la zona de Fuerte Independencia y 19 ½ en Monsalvo solicitó 68 entre Tandil y Azul; Facundo Quiroga denunció 12 leguas al oeste del Bragado. Eran derechos en expectativa de una extensión de las fronteras.

Las más importantes de las concesiones por la localización y calidad de las tierras fueron de la *Sociedad Rural Argentina*, entidad anónima fundada en julio de 1826 a la que Rivadavia "no escatimó su apoyo" [6]. Consiguió 122 leguas en Saladillo y Cruz de Guerra y compró derechos de otros concedentes hasta llegar a ser "un pulpo agrario cuyos tentáculos se extendían a varios partidos de la provincia" (*Suárez Caviglia*). No explotaba sus concesiones, limitándose a arrendarlas y esperar su valorización.

Las tierras ganadas a los indios estaban desiertas; pero no así aquellas dentro de la primera línea de fronteras ocupadas por criollos sin otro título que su rancho y su rodeo de vacas. El 28 de setiembre de 1825 se dispuso que "quienes sin previo aviso se hallaren ocupando terrenos del Estado" gestionasen dentro de los seis meses una concesión en enfiteusis si poseían *más extensión de una suerte de estancia*. Pocos de los ocupantes estaban en esas condiciones, y muchos ni se enteraron del decreto; el 15 de abril de 1826 —gobierna Rivadavia— "en vista de no haberse ejecutado con todo el rigor" el decreto de setiembre se resuelve "desalojar irremisiblemente a quienes ocupen terrenos solicitados por otros en enfiteusis". La política agraria de Rivadavia empezaba, pues, por el desalojo de quienes trabajaban la tierra.

Todo estaba dispuesto para la ley que estabilizara las concesiones y fijase definitivamente el canon. Fue dictada el 18 de mayo.

Consideraba "toda la tierra pública" de la nación (pero se aplicó casi exclusivamente a Buenos Aires).

Las concesiones durarían 20 años, renovables a perpetuidad.

Cada 10 años un *jury* de vecinos procedería a su tasación a los efectos del *canon* (arrendamiento).

Los campos de pastoreo pagarían el 8 % anual de la tasación; los de laboreo el 4 %.

[6] El presidente de la República era accionista de la *Sociedad Rural* (Piccirilli, *Rivadavia*...).

El *canon* del primer año se podía pagar diferido, conjuntamente con el 2º y 3º.

Nada dice sobre la obligación de poblar.

No era una ley de colonización sino un expediente financiero. No gustó a algunos diputados: Passo en la sesión del 11 de mayo quiso inútilmente introducir una reforma: "Creo que no es conveniente que haya grandes propietarios y un montón de hombres pobres alrededor... creo que en un buen sistema de población deben repartirse las tierras procurando que se formen fortunas mediocres"; Agüero aceptaba que "hay ciudadanos que tienen en enfiteusis campiñas inmensas y yermas en perjuicio de la población", pero entendía que el *canon* movible de la ley bastaba para que "abandonasen las concesiones quienes no la trabajaban".

No obstante haberse creado, precedido de largos considerandos, el *Departamento Topográfico y Estadístico* que llevaría el *Gran Libro de la Propiedad Pública* en reemplazo de la comisión de tierras provincial, no se encontró tiempo para tasar las concesiones y menos para cobrarlas.

**Fuga del oro.**

El "curso forzoso" de los billetes del Banco de Descuentos, había sido dictado por Las Heras como una medida necesaria por la declaración de guerra. El valor del peso —que era de 16 la onza a la par, luego disminuído a 17— había subido a 18 y 19 a causa de la imposibilidad de la conversión. Por la ley del *Banco Nacional* se reabrió la ventanilla de la conversión, pese al estado de guerra, y el oro se marchó comprensiblemente por ella porque se lo canjeaba a 17.

Por el bloqueo brasileño no se podía exportar oro, pero el cónsul Parish puso la valija diplomática al servicio de los exportadores ingleses: "Sería de vital importancia —informaba Parish— para muchos establecimientos ingleses conectados con este país si fueran desprovistos en estos momentos de la sola manera que les queda de recibir sus beneficios". En el primer semestre de 1826, 587.874 pesos en oro salieron de esta manera al exterior (*Ferns*).

Carril, ministro de Hacienda, estaba orgulloso de haber detenido *la suba del oro* por el sistema sencillo de reabrir la ventanilla de conversión a 17 pesos la onza. Pero la euforia de febrero se hizo angustia en abril porque la existencia, nada cuantiosa, de metálico amenazaba extinguirse. El 5 de mayo se "suspendió" la conversión, con la ley llamada *de Lingotes*.

Se suspendía el canje de billetes por oro hasta el 25 de noviembre en que "estarían acrisoladas y selladas" *barras de metal*. Así el público no canjearía papel por monedas sino por *lingotes* de oro purísimo, garantizado por el Estado. "Lo más absurdo que se haya conocido y lanzado en país alguno", comenta V. F. López.

Nadie creyó en los lingotes ni esperó la reapertura de la conversión. El peso se vino abajo: en junio estaba a 22% la onza, en octubre a 46%. Llegó el 25 de noviembre y como no hubo lingotes, como se sospechaba, el 7 de diciembre debió declararse oficialmente el curso forzoso. El peso llegó a 50%.

La inflación no perjudicaba a la clase principal ni a los importadores ingleses. Solamente a las clases laboriosas cuyos ingresos no subían parejos con el costo de la vida: los soldados de la guerra recibían su paga —con enorme atraso— en certificados de deuda depreciados al 50 % que canjeaban por billetes de papel con deprecio de 500 %: *"pitaban filosóficamente* —dice Oliver— los papeles de su soldada y seguían combatiendo por la Patria que nada les daba".

**No hay crédito para industrias.**

El Banco descontaba letras a los comerciantes al exterior y a los agiotistas que especulaban con la suba del oro como consecuencias de la guerra. No apuraba los cobros dando generosamente *quitas* y *esperas*, permitidas por la ley, a sus deudores. Ejercía así una función corruptora.

A causa del bloqueo brasileño y de la baja del peso, se habían encarecido las importaciones y algunos pensaron en la posibilidad de traer manufacturas del interior o levantar talleres en la ciudad. Pero el Banco pretextó la financiación de la guerra —que no lo hacía sino en mínima parte— para restringir los créditos "solamente a los accionistas", comerciantes al exterior o en su totalidad. No había crédito para el comercio interior ni para los industriales [7].

En cambio el gobierno tenía crédito con facilidad. Hubiera sido comprensible para la guerra con Brasil, pero la mayor parte fue para equipar el "ejército presidencial" que llevaba la guerra civil al interior; y el remanente para obras públicas, gastos suntuarios y sueldos burocráticos. Como los préstamos eran a interés compuesto llegaron a cifras siderales: más de diez millones (exactamente 10.327.165 pesos), dos veces el capital inicial del Banco, al renunciar Rivadavia a fines de junio de 1827.

**La guerra civil.**

Desde antes de la elección de Rivadavia a la presidencia, y aun de aceptarse oficialmente la guerra con Brasil, el país se hallaba en estado de guerra civil. La había empezado Lamadrid el 25 de noviembre de 1825 al hacerse gobernador de Tucumán con la recluta

[7] "Los adversarios del Banco Nacional decían que éste había dado un golpe mortal al espíritu de empresa adoptando el sistema de disminuir los descuentos" (Scalabrini Ortiz, *Política británica*. . .).

que llevaba para remontar el ejército nacional. Ayudado por el gobierno, elevó su tropa a *ejército presidencial* para desalojar de las provincias a los gobernadores opuestos al presidente.

## 2. EMPIEZA LA GUERRA CON BRASIL

**Necesidad de una guerra victoriosa para Pedro I.**

Los comienzos del reinado de Don Pedro en Brasil fueron tumultuosos. Contra la prensa de tono republicano y los discursos de encendido liberalismo de la *Asamblea Constituyente*, el monarca había debido apoyarse en los brigadieres portugueses de su ejército y los almirantes ingleses de su escuadra. En la masonería, una escisión patriótica desprendió al *Gran Oriente brasileño* con los hermanos Andrada de la dirección internacional: José Bonifacio, el mayor de ellos —José Bonifacio de Andrada e Silva—, después de haber sido el ministro que sugirió el grito de Ipiranga, formaba ahora la cabeza de la oposición. El cortesano Chalaça y sobre todo la influyente marquesa de Santos dirigían los pasos desorientados del joven monarca.

El 12 de noviembre de 1823 Don Pedro se había visto obligado a clausurar la Constituyente, por ir a un reformismo liberal que habría puesto al monarca a disposición de los Andrada. Se derogó la "ley de prensa" y los Andrada y sus partidarios fueron expulsados. El 25 de marzo de 1824 Don Pedro impuso una constitución que daba al *poder moderador* (el monarca) la designación del Senado y prácticamente de los diputados.

Las insurrecciones estallaron por todas partes del mal unido Imperio: Pernambuco, Río Grande del Norte, Parahyba y Ceará forman el 22 de julio la *Confederación del Ecuador* que se separó de Brasil y adoptó una forma republicana y federativa. Pese a las arremetidas de la escuadra de Cochrane y del ejército de Lima é Silva, los confederados consiguieron resistir un tiempo, pero la unidad monárquica acabó por ser impuesta a sangre y fuego. Las principales figuras de la Confederación fueron condenadas a la última pena: frey Caneca, Juan Guillermo Ratcliff y Bezerra Cavalcanti. Debió extremarse la vigilancia en Minas Geraes y Bahía, antiguos focos localistas; en Río Grande del Sur se contentó a los revoltosos *gaúchos* dándoles estancias y cargos en la *Cisplatina*.

A la pésima situación política se añadió la crisis financiera, que obligó al empréstito Rothschild de 5 millones de libras contratado por el futuro marqués de Barbacena. Es posible la intervención de Canning en su di-

plomacia de atar por empréstitos a los nacientes Estados americanos. Las condiciones de esta operación, tan diferentes de la negociación Baring con Buenos Aires y la generalidad de los empréstitos a países hispanoamericanos, mostrarían que el canciller inglés estaba dispuesto a ayudar al Imperio [8].

El medio que los militares y Chalaça sugerían al emperador para combatir el localismo republicano era una "guerra triunfante" que consolidase la unión nacional y prestigiase al emperador. Podía ser contra las Provincias Unidas si insistían en apoyar la sublevación de la Cisplatina. Pero se necesitaba contar con el apoyo inglés: Sir Charles Stuart, comisionado británico en Río, reclamaba la prórroga de las leoninas condiciones del tratado angloportugués de "amistad y comercio" de 1810 (que hacía de Brasil una colonia económica británica)[9] y una abolición del *tráfico* eficiente, que concluyese con la importación de negros de Angola [10]. Don Pedro "prometió" en 1824, al tiempo de negarse a la reclamación de la misión de Valen-

[8] El empréstito brasileño fue contratado al 5 % y tipo de 85: el argentino al 6 % y tipo de 70. Se pagó con otro empréstito, como se haría con el argentino en 1856.

[9] El 28 de enero de 1808, Juan VI —todavía regente de Portugal— pagó el servicio que acababa de hacerle Inglaterra de transportar la familia real de Lisboa a Brasil con un decreto, firmado en Bahía, abriendo los puertos brasileños a las mercaderías inglesas con un máximo aforo del 24 %. En 1810 se firmó el tratado anglo-portugués de Río de Janeiro por el que las mercaderías inglesas disminuían su aforo al 15 % (las portuguesas en Brasil pagaban más: el 16 %), y se favorecía el establecimiento de comerciantes ingleses en Brasil con el derecho de extraterritorialidad, y permitiendo que un *Juez Conservador de la Nación Inglesa* los juzgase conforme a sus leyes nativas. En 1810 Brasil era, pues, por las necesidades de la guerra napoleónica, una colonia británica.

[10] Llamábase *tráfico de esclavatura,* o brevemente *tráfico,* la importación de negros de África. Inglaterra después de haber tenido en el siglo XVIII el monopolio del tráfico, se había convertido en el XIX en la campeona de su abolición. La causa era el desenvolvimiento industrial británico. Debido a la aplicación de la máquina, Inglaterra inundaba de tejidos baratos a todo el mundo, menos a aquellos países que por producir con mano esclava podían hacerlo tan barato como la máquina. Empezó entonces a combatir la esclavitud. La abolió en sus colonias para hacerlas compradoras de sus productos maquinofacturados, y claro está, quiso hacerlo en sus "semicolonias" como Portugal, empleando una forma progresiva para no provocar una crisis; primero abolir el *tráfico,* después declarar libres a los *nascituros* (los hijos de esclavos nacerían libres; que en España y América española se llamó "libertad de vientres"), y llegar finalmente a la abolición total. En 1810 por el tratado de *amistad* anglo-portugués (que no es el tratado de *comercio* de la misma fecha, mencionado en la nota anterior), Portugal abolió el comercio de negros a Brasil cuando éstos no provenían de las colonias portuguesas de África. En 1815 la prohibición se llevó a todo territorio africano al norte del ecuador, incluyéndose por lo tanto la costa portuguesa de Guinea; en 1817 se dio a Inglaterra el *derecho de visita* a los buques portugueses en alta mar para comprobar si llevaba negros "ilegales".

tín Gómez, abolir totalmente el *tráfico* dentro de cuatro años y aceptó negociar la prórroga del tratado de comercio.

Pese a sus estrechas ataduras con Inglaterra, Brasil no tenía *la mentalidad colonial* de la Argentina (la clase gobernante argentina). Los brasileños de todas las tendencias sabían perfectamente el significado de los convenios internacionales que les proponía Stuart, pero era el precio de la unidad y engrandecimiento territorial de su patria y estaban dispuestos a pagarlo si era necesario. Claro que ante la "mercadería entregada": el reconocimiento de su independencia, y la guerra triunfante en el Río de la Plata. Más tarde se buscaría la manera de desligarse.

Canning hizo un doble juego: primero agitó ante el emperador y su gabinete el espejismo de una ayuda decisiva en la guerra; después por el ministro residente Gordon y por lord Ponsonby, ministro en Buenos Aires en 1826, jugó a la independencia del "Estado oriental". Más tarde volvería a la ayuda a Brasil, como veremos.

En este juego diplomático ¿qué papel real jugaban Rivadavia y García, cuya falta de mentalidad nacional los hacía obedecer sin chistar, y hasta con entusiasmo, las órdenes que llegaban de Londres?

### Declaración de guerra del Imperio (10 de diciembre).

El 4 de noviembre recibió Don Pedro la notificación del voto del congreso aceptando la incorporación de la Provincia Oriental. El 18 de octubre se habían firmado las bases de los tratados anglobrasileños de *comercio* y *esclavatura*, y tropas de apoyo desembarcaron en Santa Catalina [11]. El 10 de diciembre fue declarado el estado de guerra por el emperador, aceptado el 1 de enero por el congreso argentino.

### Las fuerzas militares en lucha.

El primer acto bélico fue el bloqueo de Buenos Aires establecido el 22 de diciembre —doce días después de la declaración de hostilidades por el Imperio— en forma que el almirante Ferreira Lobo creyó decisiva: "ni un pájaro entraría en el puerto de Buenos Aires" se le oyó decir.

Brasil tenía una escuadra de ochenta buques, entre ellos un navío de 74 cañones y veinte fragatas. Pero su calado no les permitía actuar en el río, y Ferreira Lobo solamente tuvo frente a Buenos Aires una fragata, tres corbetas y veinte entre goletas y cañoneras con bases de operaciones en Montevideo, Colonia, Martín García y la isla Gorriti. La Argentina

[11] Sir Charles no había conseguido prorrogar el tratado de comercio de 1810; la cláusula del *Juez Conservador* fue muy resistida. El mismo Canning era opuesto a una imposición tan deprimente, pero el *Board of Trade* inglés la exigía. El tratado de *esclavatura* que prohibía la introducción de negros de cualquier procedencia que fuesen, sólo contenía el compromiso del emperador de hacerlo efectivo dentro de cuatro años.

apenas disponía de dos pequeños bergantines semidestruídos y sin armamento: el *Belgrano* y el *Balcarce*.

En cambio, las fuerzas terrestres eran favorables a la Argentina, si no en número, al menos en moral y veteranía. Aunque el *Ejército de Observación* acuartelado en Entre Ríos no pasaba de dos mil hombres, eran tropas escogidas de oficialidad probada. Las Heras planeaba elevarlo a 16.000 con la recluta que vendría del interior. En la Banda Oriental los 4.000 excelentes jinetes que acaban de triunfar en *Sarandí* se acuartelaron en *Durazno* a la espera de los occidentales.

Los brasileños estaban diseminados y desalentados. Abreu había sido reemplazado en noviembre como *gobernador de armas* por el brigadier Massena Rosado, que mantuvo el grueso de las tropas (unos cinco mil hombres) en Río Grande con la vanguardia en Cerro Largo a la espera de los refuerzos que llegarían de la capital del Imperio. Bento Manuel con ochocientos jinetes riograndenses estaba sobre el Cuareim vigilando al Ejército de Observación. En Montevideo y Colonia había guarniciones suficientes para defenderlas, pero incapacitadas de tomar la ofensiva. En Europa se preparaban los mercenarios alemanes.

**Canning y la guerra.**

Apenas declarada la guerra por el emperador, la actitud complaciente de Canning ejercida por medio de Stuart, se tornó dubitativa. El 10 de enero hacía saber a Stuart que Inglaterra no estaba dispuesta a ratificar los tratados de *comercio* y *esclavatura* [12]; en marzo decía al vizconde de Itaboyana, ministro de Brasil en Londres —como dice éste en sus informes reservados de 18 de marzo y 15 de abril—, que el Imperio tendría que renunciar a la Banda Oriental, pues Canning "*quer dar a Montevidéu a forma de cidade hanseática sob a sua protecção para ter ella a chave do Río da Prata como tem a do Mediterraneo e Baltico*", dando un plazo al emperador de *seis meses* "para hacer la paz con Buenos Aires bajo la base indicada, con la amenaza de declararse a favor de Buenos Aires y contra Brasil" [13].

[12] Canning se había inclinado ante el *Board of Trade*. En su nota a sir Charles de la fecha indicada (F. O., 13/17, publicada por Webster) informaba a éste que "no será posible aconsejar a S. M. que ratifique ese tratado (el de comercio) sin modificaciones que harán necesaria la firma de un nuevo instrumento... debo agregar que el tratado relativo al comercio de esclavos también es tal que no puede aconsejarse a S. M. que lo sancione con su ratificación en la forma actual".

[13] Scalabrini Ortiz, ob. cit.: Calógeras trae los informes de Itaboyana (*Formação histórica*...). El 28 de febrero (1826) Canning dice a Ponsonby

El 28 de febrero se nombraba a John Ponsonby, barón Imokilly [14], como veedor británico de la guerra, con asiento en Buenos Aires y título de ministro plenipotenciario en las Provincias Unidas. Sus instrucciones lo prevenían de pasar primero por Río de Janeiro a someter al gobierno imperial la "independencia de la ciudad y territorio de Montevideo en situación algo similar a la de las ciudades hanseáticas en Europa", dándole copia de las palabras de Canning a Itaboyana sobre la urgencia de hacer la paz en esas condiciones. Después, en Buenos Aires, dispondrá el nombramiento de un diplomático argentino para que firmase la paz con Brasil con esa condición [15].

Canning haría que ambos contendientes ganasen la guerra: los argentinos echarían a los brasileños de la Provincia Oriental, y los brasileños a los argentinos de la Provincia Cisplatina, prestigiándose así el emperador y Rivadavia. Como en la fábula, los dos que disputaban se quedarían con las cáscaras gloriosas, y el mono se comería la nuez alimenticia. Sin perjuicio, con ayudas y retaceos dosificados con tino, que ambos estuvieran agradecidos y aumentasen los privilegios comerciales británicos.

### Empieza la guerra.

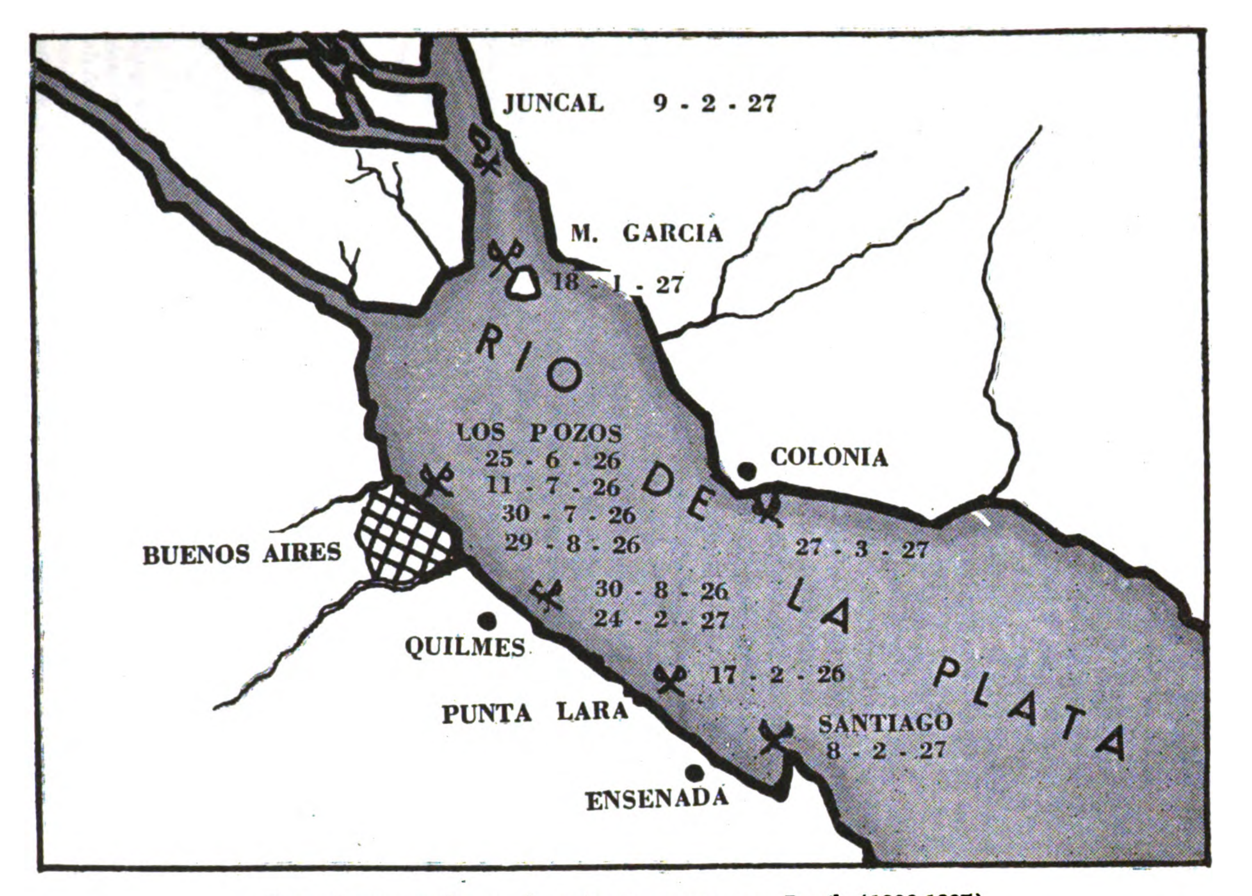
El primer impulso de los dos contendientes fue irse a las manos. Como dije, Ferreira Lobo empezó el 22 de diciembre el bloqueo de Buenos Aires, y Las Heras —todavía encargado del ejecutivo argentino— dio el 1 de enero instrucciones a Martín Rodríguez para cruzar el Uruguay con el ejército, unirse con Lavalleja y caer contra las fuerzas brasileñas. La recluta que vendría del interior se uniría después a los combatientes. El 12 nombraba a Guillermo Brown *almirante de la escuadra con el grado de coronel mayor*, y Azopardo —que acababa de llegar de un largo cautiverio en España— sería su segundo.

Rodríguez cruzó el Uruguay con el ejército entre el 27 y 30 de enero. El 17 de febrero acampaba en el Dayman: de allí mandó a Fructuoso Rivera con 800 hombres (400 orientales y el 1º de caballería argentino a las órdenes de Federico Brandsen) a desalojar a Bento Manuel que estaba en el Cuareim. Rivera cumplió a desgano dando tiempo a Manuel para replegarse.

—F. O., 6/12, publ. por Webster— que "ha sugerido esta alternativa a Itaboyana (la situación de «Montevideo y su territorio algo similar a las ciudades hanseáticas en Europa»)".

[14] Ferns da en 1826 el título de *vizconde* a Ponsonby. No lo sería hasta 1835. Cuando estuvo en Buenos Aires era, desde 1809, *barón de Imokilly*, pero firmaba y era llamado corrientemente *lord Ponsonby*. Quizá el nombre demasiado irlandés de su baronía sonaba mal al elegante dandy. En 1835 fue creado, a su pedido, *vizconde de Ponsonby*.

[15] Canning a Ponsonby, 28 de febrero de 1826, F. O., 6/12, publ. por Webster.




Operaciones navales en la primera guerra con Brasil (1826-1827)

Brown levanta bandera de enganche y compra buques. En menos de 24 horas ha formado una escuadrilla en cuya nave insignia –la *25 de Mayo*– la revista Las Heras el 1 de febrero. Su objetivo era alejar a los bloqueadores que amenazaban bombardear a Buenos Aires. Entre el 4 y el 11 de febrero inicia acciones de hostigamiento: el 26 ataca audazmente a *Colonia* para ser rechazado con la pérdida de un bergantín y 200 bajas después de un combate de varios días que no hizo mella en su combatividad ni en su prestigio. Un nuevo jefe brasileño –el capitán Norton– ataca a Brown en su fondeadero de la rada de Buenos Aires; pero los buques de menor calado de éste se protegen en *Los Pozos* tras un banco (11 de junio) donde no pueden seguirlo los imperiales. Envalentonado por este triunfo, Brown contraataca a Norton frente a *Quilmes* el 30 de julio con mal resultado: la *25 de Mayo* quedó tan averiada que a poco se hundiría y su segundo Espora (que había sustituído a Azopardo retirado del servicio) resultó herido de gravedad.

Fuera de las acciones navales donde la bravura de Brown y los suyos y su conocimiento del río suplen las malas condiciones de sus barcos y deficiencia de sus armas, no hay combates en esta primera parte de la guerra. Por tierra los brasileños quedan a la expectativa en Santa Ana do Livramento. Cambian continuamente de jefes: a Abreu lo sustituye el brigadier Massena Rosado, a éste Lecor (rehabilitado en abril de 1826 después de haber sido separado del mando de la guarnición de Montevideo en noviembre anterior). En el campamento republicano, Alvear, ministro de guerra, reemplaza a Rodríguez el 14 de agosto. Adelanta a su jefe de Estado Mayor, Soler (ahora reconciliado con su enemigo de 1815 y 1820), para apresar y luego expulsar a Rivera acusándolo de entendimiento con los imperiales [16].

Así transcurre la primera etapa de la guerra, que puede llamarse de "expectativa"; la segunda que se iniciará en setiembre ha de ser, tanto por tierra como por agua, de acciones decisivas.

### Lord Ponsonby.

El 16 de setiembre llegó lord Ponsonby a la rada de Buenos Aires.

Como hemos dicho, no fueron ajenas las intrigas diplomáticas a la designación de Ponsonby. Era un *dandy* del Club de Watier, desdeñoso y galante a la manera de Brummell. Pese a sus 56 años había atraído el interés de lady Conyngham, amante de Jorge IV, lo que tenía preocupado al complaciente hijo de ésta, lord Conyngham, que explicablemente temía perder su influencia en la Corte. Quiso alejar el peligro que acechaba

[16] Las actitudes de *Don Frutos* le habían hecho sospechoso pese a *Rincón*: se le atribuía connivencia con Bento Manuel, que no fue derrotado ni perseguido con eficacia. Rivera vino a Buenos Aires, después anduvo por Santa Fe y Entre Ríos quejándose de la injusticia que se le había hecho. Finalmente pasó por su cuenta el Uruguay para hacer por sí solo la hazaña de conquistar las Misiones Orientales.

a su romántica madre e hizo que Canning sugiriese al rey que "Buenos Aires tenía un uso que su S. M. podría apreciar" [17]. Según confidencias de Wellington, éste fue el motivo que más pesó en Jorge IV para reconocer los nuevos Estados hispanoamericanos.

Comprensiblemente disgustado llegó lord Ponsonby a Buenos Aires. Escribe apenas llegado que era "el lugar más despreciable (*vilest*) que jamás vi... me colgaría si encontrase un árbol apropiado... un lugar para bestias (*beastly place*)". En otras cartas: "nadie vio un sitio tan desagradable como Buenos Aires... suspiro cuando pienso que tendré que quedarme aquí... este lugar de barro y osamentas pútridas, sin carreras, ni caminos, ni casas pasables, ni libros ingleses, ni teatro soportable... nada bueno no siendo carne... clima detestable, nunca falta polvo o barro con temperatura que salta en un día 20 grados... Además la jactancia republicana con todo su vigor. Intolerable sitio" [18].

Si la naturaleza lo entristecía y las costumbres lo exasperaban, los pintorescos gobernantes estimulaban su sentido del humor. Era un lord y no un *snob* como Parish, y podía reírse de ellos. Su actitud no habría sido diplomática en una nación de Europa, pero no estaba en Europa y en una factoría podía permitirse insolencias. Rivadavia, que lo recibió como a un soberano haciéndole atalajar la carroza presidencial de seis caballos para conducirlo de la playa al Fuerte a los saltos por las mal empedradas calles, debió oír sus desplantes: al rehusar una cena en su honor le dijo que "no estaba dispuesto a cenar con él en público ni en privado" pues le aburrían sus discursos (*speeches*) de sobremesa [19].

Su poca paciencia no le impedía ser un fino político y un agudo observador. Temió por los intereses británicos confiados a las manos de Rivadavia: "El Presidente —escribe a Bagot el 17 de octubre— me hizo acordar a Sancho Panza por su aspecto, pero no es ni la mitad de prudente que nuestro viejo amigo Sancho... experimentó algo más que pe-

[17] Wellington narró el chisme a lady Salisbuy, que lo dejó escrito en los papeles de Hatfield House, donde lo recogería el diligente Ferns. Lady Conyngham, cuya relación con Jorge IV no era ningún secreto, era madre del marqués de Conyngham, jefe de la Casa Real; el marqués sostenía ante el rey a Canning, que nunca tuvo la simpatía de Jorge IV, y tenía explicablemente gran influencia en el *Foreign Office*. Woodbine Parish había recurrido a su apoyo para avalar ante Canning su pedido de ser cónsul en Buenos Aires.

Wellington, según lady Salisbury, atribuía a los celos del rey hacia Ponsonby no solamente su nombramiento como ministro en Buenos Aires sino el reconocimiento de la independencia argentina, que le permitió establecer una legación distante y mandar a Ponsonby lo más lejos posible.

[18] Cartas a Howard de Warden y Bagot, en Ferns. Scalabrini Ortiz trae otras de tono semejante.

[19] Ferns. Más tarde concedió asistir a una cena presidencial "siempre que no hubiera discursos".

sar ante la ceguera del Presidente... como político carece de muchas de las cualidades necesarias". "No puedo decir nada bueno sobre él —en un informe al *Foreign Office* del 20 de julio de 1827 después de la renuncia de Rivadavia— más allá de las alabanzas al bullicioso Intendente (*busting Major*) de una aldea" [20].

Ponsonby no quería quedarse mucho tiempo y puso enseguida las cartas sobre el tapete. Apenas llegado —el 20 de setiembre— notificó a Rivadavia, como acababa de hacerlo en Río de Janeiro, que la guerra debía concluirse con la independencia de la Banda Oriental y la "libre navegación" —es decir, la renuncia a la soberanía— de los ríos interiores [21]. En Río de Janeiro había hecho prudentes *sugestiones*, pero en Buenos Aires no anduvo con miramientos: dio órdenes: "El Presidente acogió mis palabras —informa a Canning en la citada nota del 20 de setiembre— en la forma más favorable que me era dado esperar, y habló muy extensamente a favor de la paz y con mucha vehemencia de las dificultades de la guerra y los peligros que encerraba su continuación para las instituciones de la República".

**Brasil no quiere la paz.**

Iría, pues, un comisionado a Río de Janeiro a acabar con la guerra, aunque no hubiese hasta ese momento más acción bélica que los cañoneos de Brown para alejar el bloqueo.

Ponsonby había hecho valer ante el vizconde de Inhambupé, secretario de Estado de Brasil, "el error (en que estaba el emperador) de esperar un triunfo final cuando la inmensa superioridad numérica de la flota del Imperio y su fuerza relativamente abrumadora nada podía hacer en el Plata contra la fuerza diminuta del enemigo favorecida por su situación" [22].

Para salvar el prestigio de Rivadavia ante el congreso y las provincias se convino que el presidente "no pondría nada por escrito": sólo *recomendaciones* que a nada obligaban, mientras el comisionado con "amplias facultades" lo haría todo. Ponsonby encontró al hombre: el doctor Manuel José García, "con títulos suficientes para merecer mi confianza... cuya coincidencia con todas mis opiniones sobre la política que debe seguir este país lo indican como particularmente apropiado para ser utilizado" [23].

20 La carta a Bagot en Josceline Bagot, *George Canning and his friends*; el informe al F. O. en Ferns.

21 Ponsonby a Canning, del 2 de octubre (F. O., 6/13, en Webster).

22 Ponsonby a Canning desde Río de Janeiro el 11 de agosto: F. O., 6/12, en Webster.

23 Mencionado informe del 2 de octubre.

Pero García no pudo ir en octubre de 1826 a Río de Janeiro a hacer la paz sin vencidos ni vencedores. El *stalemate* ("tablas de ajedrez" como lo llama Ponsonby) no era aceptado por el emperador y sus consejeros. Hasta el mismo y suave Inhambupé hablaba con acentos épicos. Don Pedro había jugado la carta napoleónica de la guerra y ya no podía retroceder sin peligro para su corona y la unidad brasileña. En Brasil no entendían que la guerra se ganaba con sólo echar a los argentinos de la Cisplatina y querían que ésta quedase en el dominio imperial. El emperador al frente de sus tropas tendría que desbaratar en una batalla campal a los enemigos y expulsarlos más allá del Uruguay.

Tampoco en Buenos Aires gustaba la "paz" fuera del equipo gobernante. En la mayoría del congreso —dice Ponsonby— existía "la creencia de que Inglaterra persigue principalmente sus propios y especiales intereses, y que en consecuencia tarde o temprano ayudará a la República" [24]. Pero a esta mayoría era opuesto Rivadavia "inspirado en alto grado por motivos puramente personales —dice la misma nota— ... (aunque) considera al partido de la guerra el más fuerte del país ... está convencido que la paz es absolutamente necesaria, de que es más bien conveniente que lo contrario que la Banda Oriental esté separada de Buenos Aires más bien que unida a ella". Ponsonby confiaba en ayudarle en el trance. Lo que no parecían contar uno ni otro era la opinión del pueblo que aceptaba la guerra como una dolorosa pero inevitable necesidad y esperaba ganarla con la sola ayuda de la Providencia Divina.

Brasil no podía vencer sin un franco apoyo inglés. Itaboyana discretamente hizo saber en Londres que el tratado de comercio que acababa de rechazarse, podía modificarse en el sentido del anterior portugués —con el *Juez Conservador de la Nación Inglesa*— aunque la soberanía sufriese algunos rasguños; en el de *esclavatura* podía garantizarse una extinción real del tráfico. No era muy honorable, pero peor era la república y la desunión. El 23 de noviembre quedó firmado el tratado de *tráfico*, mientras se estudiaban las modificaciones del de comercio: cuatro días después —el 27— Canning escribía a Ponsonby que "abandone el asunto (la próxima paz) por completo" [25].

### Se reinician las hostilidades.

El mismo día de firmarse el tratado de *tráfico* —23 de noviembre— llegaba a Porto Alegre el nuevo comandante general brasileño, mariscal Felisberto Caldeira Brant, marqués de Barbacena, con parte de los mercenarios alemanes contratados en Europa. Poco des-

[24] Ibídem.
[25] En Webster.



pués —el 8 de diciembre— arribaba el emperador a ponerse, simbólicamente, al frente de las tropas.

El plan brasileño era reunir 15.000 hombres en Santa Ana: aplastar al ejército de Alvear que llegaba a 8.000, ocupar a Entre Ríos, y de allí imponer la paz a Buenos Aires.

La escuadra del Río de la Plata fue reforzada. Brown, que inútilmente había esperado unos buques de alto bordo comprados en Chile (solamente llegó uno, hundiéndose los demás en el cabo de Hornos), se decidió en un gesto de audacia a hostilizar las costas atlánticas brasileñas: sólo pudo burlar el bloqueo con dos buques —la *Sarandí* y la *Chacabuco*— que consiguió llevar ante Río de Janeiro el 11 de noviembre.

Alvear, al conocer la presencia de Barbacena y el emperador en Santa Ana y sus planes de reforzarse hasta 15.000 hombres, se decidió a la ofensiva inmediata. El 26 de diciembre puso en marcha sus 8.000 hombres. Barbacena (Don Pedro debió volverse a Río de Janeiro por la muerte de la emperatriz Leopoldina el 8 de diciembre) dejó Santa Ana con los suyos —también cerca de 8.000— replegándose a Río Grande: su objetivo era alejar a los argentinos de sus bases naturales. Las avanzadas republicanas se traban en combate con la caballería enemiga: Lavalle derrota a la brigada de Bento Manuel el 13 en *Bacacay*, y Mansilla en *Ombú* el 16.

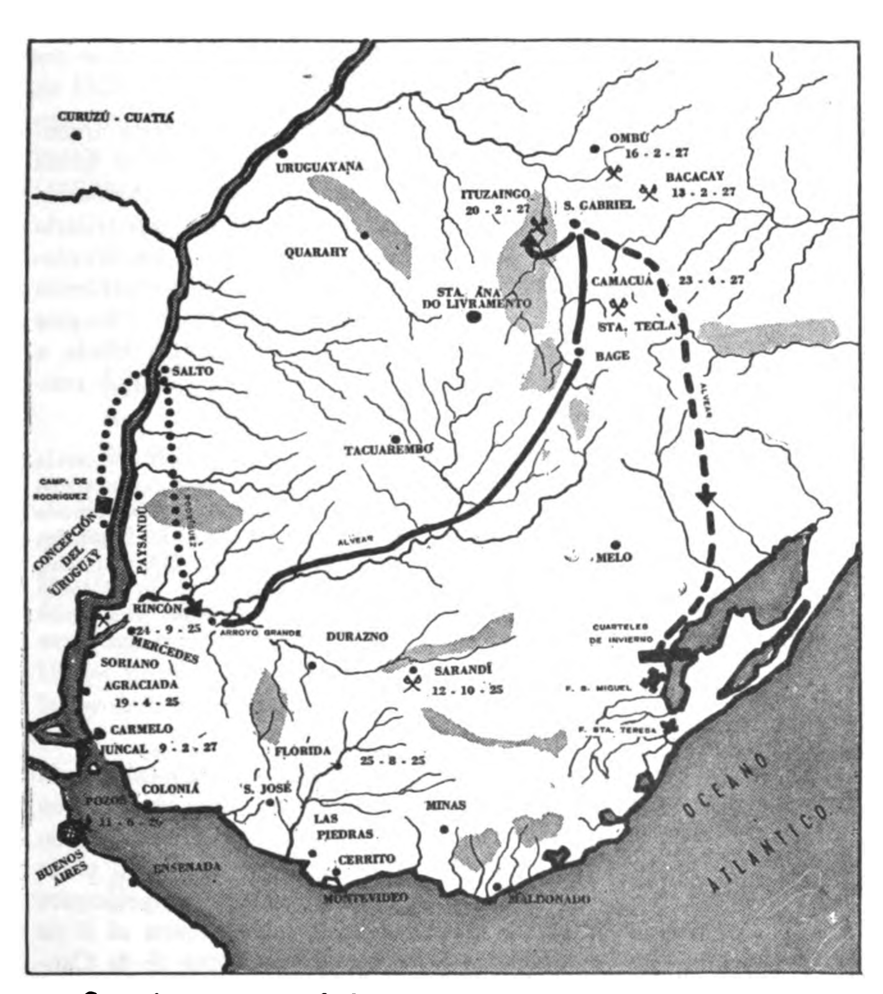
**Ituzaingó (20 de febrero).**

La marcha de Barbacena era una maniobra para llevar a los argentinos a una trampa en *Ituzaingó*, zona flanqueada por el río Santa María y varios arroyos. En el Santa María sólo era practicable el *paso del Rosario*: se esperaba que Alvear se retirase por allí, y en el momento de vadearlo Barbacena lo acometería. Alvear se dio cuenta del encierro, e inesperadamente dio media vuelta para caer sorpresivamente sobre el enemigo a las 6 de la mañana del 20 de febrero.

Cargó la caballería con Brandsen y Paz, pero los infantes brasileños formaron cuadro y consiguieron resistir; Lavalle se dirige con sus granaderos contra la brigada riograndense de Bento Gonçalves, al tiempo que Lavalleja lo hace contra la caballería de Abreu.

A las 2 de la tarde la situación estaba francamente favorable a los argentinos. La caballería enemiga, aunque se ha batido valerosamente, ha sido dispersada; sólo la infantería está intacta y consigue retirarse formando cuadro. Los argentinos con los caballos cansados por la larga batalla y sin infantería suficiente, no estuvieron en condiciones de perseguirlos.

Según el parte de Alvear hubo 1.200 muertos brasileños (entre ellos el general Abreu), gran número de prisioneros, y cayó en su poder el parque, 10 piezas de artillería y la imprenta volante (en ella había una




**Operaciones terrestres de la primera guerra con Brasil (1826-1827).**

marcha para celebrar la victoria imperial, desde entonces adoptada por el ejército argentino como "marcha de Ituzaingó"). Las pérdidas argentinas fueron 500 muertos (entre ellos Brandsen). Los brasileños discuten estas cifras.

**Juncal (8 y 9 de febrero) y Quilmes (24 de febrero).**

Contemporáneamente, en el río se producía otra victoria argentina: el comandante Sena Pereyra al frente de una flotilla se había internado en el Uruguay para cortar el cruce de tropas e implementos que se hacía desde Entre Ríos. Brown consiguió embotellarlo fortificando *Punta Gorda* y *Martín García* (que quitó a los brasileños). Favorecido por el escaso calado, Brown derrotó a los brasileños junto a la isla *Juncal* el 8 y 9 de febrero: se apoderó de diez buques y echó a pique a los demás. A su regreso sería atacado frente a *Quilmes* por otra escuadra brasileña (24 de febrero), a la que consiguió hacerle algunas bajas.

James Shepherd quiso apoderarse de *Carmen de Patagones* que servía de base a los corsarios argentinos que hostilizaban el comercio brasileño (sobre todo el valioso de negros traídos de África). La acción llevada entre el 6 y 7 de marzo fue un fracaso, muriendo Shepherd; los brasileños perdieron casi todos sus buques, y dejaron diez oficiales y 300 marineros prisioneros. Este triunfo en el mar abierto fue seguido de un contraste en Monte Santiago el 7 y 8 de abril: Brown quiso romper el bloqueo con cuatro buques, pero un cambio de viento hizo varar a dos frente a Ensenada, los que debió destruir.

**Muerte de Canning (8 de agosto).**

García no fue a Río de Janeiro y Rivadavia se encontró con la guerra que no quería. Si las cosas seguían al ritmo que llevaban en febrero y marzo, Alvear y Brown acabarían por entrar triunfantes en Río de Janeiro. En este "descuido" británico tenía una gran parte la enfermedad de Canning que debió dejar el ministerio a principios de 1827 —era *Premier* desde el año anterior— para morir el 8 de agosto de ese año. Lord Dudley lo reemplazó al frente de la Cancillería.

## 3. EMPRESAS COLONIZADORAS Y MINERAS

**La colonización.**

Durante su primera estada en Londres —entre 1815 y 1820— Rivadavia se había preocupado por traer "labradores, comerciantes y demás hombres útiles del norte" (escribe a Pueyrredón el 9 de setiem-

bre de 1818), que aportarían su empuje *civilizador* al país. Las dificultades internas de ese tiempo no dejaron concretar su propósito en cuanto a "agricultores", porque comerciantes vinieron en cantidad sin menester de estímulo oficial. Vuelto a Buenos Aires en junio de 1821 y restablecida "la paz", Rivadavia ve la ocasión de fomentar empresas colonizadoras. Entra en correspondencia con el empresario inglés John Thomas Barber Beaumont para traer "por lo menos mil familias inglesas".

Una *empresa colonizadora* era una sociedad privada que reclutaba inmigrantes en Europa para establecerlos en las tierras de ultramar facilitándoles los medios de trabajarla. Significaba un negocio redondo porque los gobiernos ultramarinos ponían los gastos y la tierra y los inmigrantes el trabajo, beneficiándose todos: los inmigrantes que serían propietarios a los veinte o treinta años de aparcería, los gobiernos que aumentarían los brazos y tendrían un aporte de sangre sajona para su demografía, y los empresarios tendrían la comercialización de los frutos durante ese período y el pago final de una tierra mejorada.

Rivadavia propone a la junta de representantes el 28 de julio de 1821 —y ésta sanciona el 22 de agosto— una ley para "negociar el transporte de familias industriosas que aumenten la población de la provincia". Escribe a Beaumont el 24 de setiembre para que se ponga en contacto con sus agentes financieros en Londres, la casa Hullet Brothers, a quienes había "instruído para el cumplimiento de la ley de inmigración" [26].

Surgieron inconvenientes porque Beaumont pedía tierra en propiedad, y la tierra pública acababa de inmovilizarse como garantía de los certificados de deuda interna. Rivadavia propuso una solución: se daría la tierra en *enfiteusis* con el privilegio de no pagar canon ni impuestos y la preferencia de quedar en propiedad al amortizarse la deuda interna; el gobierno pagaría los gastos de traslado de las familias inmigrantes, les adelantaría 200 pesos a los matrimonios y 100 a los solteros como gastos de establecimiento [27]. Beaumont no acepta, pues precisamente el negocio de la empresa estaba en la valorización de la tierra y le parecía aleatorio tenerla en enfiteusis hasta que la provincia pagase una deuda, que tal vez no hiciese nunca. Rivadavia propuso entonces que el gobierno daría a la empresa en propiedad las tierras del expropiado al convento de San Pedro por la ley de reforma religiosa.

En 1821 y 1822, al negociar Rivadavia con Beaumont el establecimiento de colonias agrícolas inglesas, los malones de indios llegaban

[26] J. A. Barber Beaumont, *Viajes por Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental*.

[27] Así lo dice Beaumont *junior* en su libro.

a sesenta leguas de Buenos Aires. Pero Rivadavia vivía en un mundo de ilusiones [28].

## El "boom" londinense de 1823 y 1824.

Esos tiempos eran en Londres de gran actividad bursátil. Se vivían momentos de *boom*, es decir de euforia en los negocios y grandes actividades financieras. La conversión de la deuda inglesa del 5 y 4 % al 4 y 2½ % por un total de 215 millones de libras había dejado disponible una gran cantidad de capital que buscaba mejores ingresos. Se hablaba, se escribía, se hacía una propaganda ingenua o interesada de las enormes riquezas de Hispanoamérica inexplotadas hasta entonces por la incuria de los españoles y la indolencia de los nativos, que ahora —al reconocerse su independencia por Inglaterra— quedaban abiertas al capital civilizador británico. Colocar dinero en empresas inglesas que explotasen la América española sería una inversión tan productiva como armar buques piratas en los tiempos de Drake o Hawkins: las leyendas de *Eldorado* y los fabulosos tesoros de los Incas resurgieron como en tiempos de los galeones españoles, o la locura colectiva de la *South Sea Company* en el siglo XVIII. La fiebre de las especulaciones tomó a los ahorristas ingleses que soñaron hacerse ricos de la noche a la mañana sin dejar las comodidades de la ciudad: compraban acciones, según el *Annual Register* de 1825, "príncipes, aristócratas, políticos, funcionarios, abogados, médicos, poetas, eclesiásticos, filósofos, jóvenes, mujeres casadas y viudas que se precipitaban a colocar su dinero en empresas de las que nada conocían a no ser el nombre".

> Se lanzaban a la bolsa acciones para las empresas más diversas: perforar el canal de Panamá, pescar perlas en Colombia, colonizar las tierras vírgenes de la pampa, llevar ordeñadoras escocesas para exprimir con inteligencia las vacas criollas. Las de más éxito fueron las compañías de explotaciones mineras: para Méjico se habían formado la *Anglo-Mexican* cuyas acciones se cotizaron 127 puntos sobre la par el día de lanzamiento, y la *Real del Monte* que vio sus papeles arrebatados por el público y llegaron a 1.350 libras.

Esta fiebre de especulación llegó a Buenos Aires. Como hemos visto, a principios de 1824 un "consorcio" apuró la colocación del

[28] No todo era negocio para Beaumont. En el libro de su hijo, si bien confiesa que el objeto principal de la empresa era que "con la labranza y el aumento de pobladores en aquel suelo, la tierra aumentaría de valor y en el transcurso de veinte a treinta años podría ser parcelada y vendida con grandes beneficios", también dice que movieron a su padre "las perspectivas de hacer felices e independientes a muchos cientos de familias que languidecían en la necesidad, *y la posibilidad de implantar en las fértiles costas del Plata las costumbres y las energías de los industriosos ingleses*".

empréstito y Juan Parish Robertson y Félix Castro fueron a Londres en su representación a negociarlo con ventajas. Contemporáneamente, Sebastián Lezica tomó el rumbo de la *City* vislumbrando grandes ganancias en empresas colonizadoras con ayuda del gobierno; tras Robertson, Castro y Lezica iría Rivadavia que además de político era también hombre de negocios. Hizo un paréntesis a sus actividades públicas para dedicarse a las empresas particulares, no aceptando la cartera de gobierno que le ofreció Las Heras ni una banca de diputado en el congreso nacional. Tenía resuelto, al parecer desde tiempo atrás, ir a Londres para negociar con Beaumont, Hullet y Baring —y donde ya estaban Robertson, Castro y Lezica— la formación de compañías para explotar las riquezas del Nuevo Mundo.

Pensó en la riqueza visible de la pampa: la tierra. El 24 de noviembre de 1823, ya resuelto su viaje, dictó un decreto autorizándose a sí mismo para negociar la llegada de 200 familias europeas, que podría elevar "a mil o más familias morales e industriosas". La provincia pagaría los pasajes a la llegada de los inmigrantes; el ministro se facultaba a nombrar representantes en distintos puntos de Europa que contratasen a los colonos.

**Los negocios mineros.**

Pero sobre todo lo alucinaban las grandes empresas mineras. En Buenos Aires no había minas, pero no sería un obstáculo. En la misma fecha del decreto de las empresas colonizadoras —24 de noviembre— dictaba otro autorizándose también a sí mismo "para promover la formación de una sociedad en Inglaterra destinada a explotar las minas de oro y plata que existan en el territorio de las Provincias Unidas". Como la provincia de Buenos Aires carecía de minas, el decreto aclaraba que "las bases de la sociedad se han de presentar previamente para recabar que sean aprobadas por los gobiernos a quienes interese". El ministro porteño, constituído en gestor oficioso de las ausentes provincias mineras, se facultaba por sí solo a "introducir en ellas un capital considerable proveniente del exterior" a fin de "removerles inconvenientes que retardan el arribo del país al destino que le está asignado".

El mismo día Rivadavia transfería este poder a Hullet Brothers de Londres, comerciantes con quienes había entrado en relaciones durante su anterior estada en Inglaterra: "En los términos que juzguen más convenientes promuevan y lleven a entero efecto la formación de una sociedad que, disponiendo de un capital proporcionado, se emplee en la explotación de las minas *situadas en el territorio de las Provincias Unidas*", mencionando "las grandes riquezas de éstas" especialmente del *cerro*

*Famatina* en La Rioja [29]. En febrero siguiente remite a Hullet algunos datos sobre los minerales de la zona andina.

Tal vez para allanar la gestión encomendada a su banquero, el 7 de abril nombra a John Hullet, socio principal de la casa, cónsul general de las Provincias Unidas en Londres con 3.000 libras de sueldo.

Patente consular que no aceptaría Canning por razones de ética diplomática. El 19 de noviembre el canciller británico escribe a Woodbine Parish: "No puedo admitir por razones públicas ni por sentido común que un inglés de profesión comerciante tenga comunicaciones políticas como agente de un Estado extranjero... Por consideración al señor Hullet, como por el crédito del gobierno que lo envía, debe tenerse cuidado con las fluctuaciones de los títulos públicos sudamericanos (ya había sido lanzado el empréstito Baring) que tienen lugar cuando llegan comunicaciones del Río de la Plata. No debe haber suspicacias que una casa de comercio tiene ventajas sobre las otras por el carácter político de los socios" [30].

**Viaje a Londres (junio de 1825).**

Con sus poderes transferidos, Hullet y Beaumont habían iniciado los pasos para la formación de ambas empresas, mientras Castro y Robertson, representantes del "consorcio", trataban con Baring el empréstito y aseguraban que no habría inconvenientes con el gobierno de Buenos Aires por la diferencia de 120 mil libras en el tipo de colocación, que sustraerían en su provecho del dinero de la provincia.

Estas negociaciones exigían la presencia de Rivadavia en Londres, y se embarcó el 26 de junio de 1825 "con la convicción invencible —escribe en el momento de zarpar— que con ello proporcionaba a su patria oportunos y fecundos bienes" [31]. No llevaba el título diplomático que había pedido a Las Heras de *Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de las Provincias Unidas ante las cortes de Londres y París*, porque todavía los gobiernos inglés y francés no habían reconocido la independencia argentina.

**Rivadavia en Londres.**

El 6 de setiembre llegó a Plymouth, recibido por John Hullet que lo acompañó a Londres. Su llegada tuvo la resonancia de un gran

[29] *Documentos para la historia argentina* (Fac. de Fil. y Letras Bs. Aires), XIV, 372. Ofrecía en ese *poder* las minas del Famatina "de gran riqueza" para que las explotase la sociedad, sin preocuparse que el cerro Famatina quedaba en La Rioja fuera de su jurisdicción.

[30] Canning a Parish, 19/11/1825, F. O., 6/2, transcr. por Webster.

[31] Piccirilli, *Rivadavia*...

personaje: el *Times* del 7 de setiembre hizo la biografía del ilustre viajero elogiando "su sabia administración y la confianza que inspira en su país" y formulando votos para que su estada en Inglaterra "produjera el mayor bien para el país"; el *Sun* del mismo día lo describe como el gobernante ideal por sus equilibradas prendas: "Es grave su porte pero es atento e inteligente, amante racional de la libertad sin dejar de respetar el poder supremo, espíritu animado por el patriotismo pero suavizado por la discreción"; de su talento podía esperarse mucho pues venía a promover "los verdaderos intereses de su país sin miras personales o deshonrosas" [32].

No obstante haber ambulado tres años atrás por las calles de Londres completamente desconocido, Rivadavia no pareció asombrarse por el estrépito de la prensa en su torno. Si en los seis años de su estada anterior no había merecido una línea del *Times* o del *Sun*, ahora volvía revestido de importancia: había sido *Premier* en su país, introducido las instituciones políticas y el capital británico y su genio acababa de revelarse a ambos mundos en los enciclopédicos considerandos de sus decretos cotidianos del *Registro Oficial*. Asumió con serenidad el papel de primer plano que le ofertaba la prensa de Londres, en columnas, indudablemente, a tanto la pulgada. Hullet había retirado previamente el 15 de julio, 6.000 libras esterlinas de los fondos del empréstito para "gastos de representación del señor Rivadavia".

## La "Rio Plata Agricultural Association".

En contacto con Hullet desde su arribo a Plymouth, Rivadavia estuvo desde el día de su llegada a Londres en comunicación con Robertson, Beaumont, Castro y Lezica. Los tres últimos fueron encargados de formar una empresa que se llamaría *Provinces of the Rio Plata Agricultural Association*, encargada del negocio de colonización para lo cual Rivadavia cedió a Lezica y Castro el poder que a sí mismo se había dado. De la propaganda y lanzamiento de acciones quedó encargada la casa Hullet.

Prospectos que hablaban de "las fértiles praderas de las pampas" fueron distribuídos profusamente y publicados en los diarios llamando a los accionistas. Su resultado fue excelente y la casa Hullet lanzó al mercado las acciones de una sociedad anónima de un millón de libras de capital —la *Rio Plata Agricultural Association*—, materialmente arrebatadas por los ahorristas. Se sabe por el libro de Beaumont que el directorio en Londres estuvo formado "por cuatro barones ingleses de la más alta respetabilidad" juntamente con Lezica y Castro, directores en Buenos Aires. Éstos recibieron 800 acciones liberadas como pago o *bonus* del poder transferido por Rivadavia [33].

[32] Piccirilli, *Rivadavia*...

[33] Lezica y Castro no se hicieron ilusiones sobre la empresa y vendieron sus acciones cuando su cotización era alta (Beaumont, *Viajes*...).

**La "Rio Plata Mining Association".**

Al mismo tiempo se formaba la empresa minera —*Provinces of the Rio Plata Mining Association*— que también tendría un millón de libras de capital. El 4 de diciembre (1824) John Hullet, a quien Rivadavia había cedido el poder que el 24 de noviembre se había dado a sí mismo "para explotar las minas de oro y plata de las Provincias Unidas", lo transfiere a la *Mining Association* por escritura formal y mediante el pago de una comisión o *bonus* de 30.000 libras [34]. Rivadavia aceptó la presidencia del directorio en Buenos Aires con 1.200 libras anuales de sueldo.

> Para preparar el lanzamiento de las acciones se hizo una gran campaña sobre la riqueza minera argentina, centrándose en el cerro Famatina, "el más rico del mundo", que Hullet, por el poder transferido por Rivadavia, tenía en concesión y había vendido en 30.000 libras a la *Mining*. Puede tenerse una idea de estos prospectos por los siguientes párrafos: "Podemos afirmar sin hipérbole que (las minas del Famatina) contienen las riquezas más grandes del Universo. Voy a probarlo con una simple aserción de la que dan fe miles de testigos: en sus campos (de Chilecito) el oro brota con las lluvias como en otros la semilla... las pepitas de oro, grandes y pequeñas, aparecen a la vista cuando la lluvia lava el polvo que cubre la superficie... después de una lluvia algo fuerte una señora encontró a pocas yardas de su puerta una mole de oro que pesaba veinte onzas; otra, al quitar unas matas de yuyos de su jardín descubrió en las raíces una pepita de tres a cuatro onzas... cuando se barren los pisos de las casas o se limpian los establos, siempre se encuentra oro confundido entre el polvo... estos casos ocurren tan frecuentemente que exigiría mucho detallarlos".

Este prospecto, del que dice Ferns que se "necesitaba la imaginación de Disraeli" para redactarlo recordando que el futuro lord Beaconsfield trabajaba por entonces en la City en inflar documentos semejantes, "aunque no hay evidencia para atribuirle el prospecto de la compañía argentina de minas", produjo su comprensible resultado al caer en un medio propicio y donde la personalidad de Rivadavia había sido realzada a gran estrépito de propaganda. Las acciones de la Mining se cotizaron el día de su lanzamiento a veinticinco puntos sobre la par.

[34] El *bonus* está documentado en el informe del capitán Francis Bond Head a los síndicos de la quiebra de la *Mining* publicado en 1827 con el título *Reports relating to the failure of the "Rio Plata Mining Association" former under the autority of H. E. Bernardino Rivadavia* ("Informes relativos a la quiebra de la «Rio Plata Mining Association», formada por la autoridad de S. E. Bernardino Rivadavia").

## La sociedad "Casa de Moneda".

Sin que el oro aflorase con la lluvia ni las pepitas rodasen por los cerros para obstruir los patios riojanos, las minas de oro y plata del Famatina eran las mejores —si no las únicas explotables— del territorio argentino.

En 1821 el gobernador Nicolás Dávila acuñaba monedas de cordón con la plata del cerro; poco después Baltasar Agüero, autorizado por el gobierno provincial, labraba monedas de mejor calidad. El 15 de agosto de 1824 ambos fundaban la *Casa de Moneda* con respaldo de un pequeño patrimonio familiar. Por su parte, Facundo Quiroga en sociedad con Gabriel Ocampo trabajaban otros socavones. Poco después, con intervención de capitalistas de Buenos Aires (Braulio Costa, Guillermo Robertson) se formó la sociedad Directores y Accionistas de la *Casa de Moneda y Mineral del Famatina* con 500.000 pesos de capital.

Ésta, formada por unificación de las concesiones mineras otorgadas por la provincia y el aporte de capital de Costa, Robertson y otros comerciantes de Buenos Aires, no se alarmó por el decreto de Rivadavia del 24 de noviembre de 1823 dictado sin jurisdicción sobre La Rioja. Por lo demás, el diputado riojano al congreso de 1824 tenía instrucciones de "no aceptar resoluciones que alteren las tomadas por el gobierno y junta de representantes de La Rioja acerca del *Establecimiento de Casa de Moneda y Mineral*", que quedaron a salvo por la *Ley Fundamental* al mantener la organización interior de las provincias, asegurando a La Rioja contra una intromisión del congreso en aquello que le era propio.

Rivadavia, desde Londres, protestó contra la *Ley Fundamental*: "...Es ridículo, imposible, querer constituir la Nación dejando a la voluntad, al capricho, a los intereses varios y anarquizados de cada provincia la facultad de aceptarla o no". A poco de dictada la *Ley Fundamental*, el 20 de febrero de 1825, se supo en Buenos Aires que Hullet acababa de fundar en Londres la *Mining*, con un poder transferido por Rivadavia que incluía la explotación del Famatina. Los periódicos *Nacional* y *Mensajero*, órganos de los rivadavianos porteños, se lanzaron a una campaña en favor del capital extranjero. El *Nacional* al dar, con gran estrépito, la información de haberse creado la *Mining* gracias "al crédito que han dado a Buenos Aires no sólo sus instituciones, sino el buen orden que ha prevalecido en este pueblo durante los últimos cuatro años", condenaba la "banda de aristarcos perpetuos" (los capitalistas de la *Casa de Moneda*) que "no producen bien real al país", y advertía a los incautos que "no supongan que este establecimiento (la *Mining*) tiene tendencia a recolonizarnos como han tenido la sandez de suponer algunos respecto a los tratados celebrados con la Nación Británica bajo los principios de la estricta reciprocidad... en Méjico ya está en ejercicio una sociedad igual de minas que, con grandes ventajas para el país, está explotando las minas por capitalistas y operarios británicos".

No obstante encontrarse asegurado el derecho de la *Casa de Moneda* por la concesión de La Rioja y la *Ley Fundamental*, el hecho de que Rivadavia había vendido el Famatina a una compañía en la que aparentemente estaba interesado, alarmó a los directores de la entidad local: era el hombre público de más prestigio en el país y su futuro gobernante.

Para disipar equívocos y aunar intereses, Costa y Robertson, apoderados en Buenos Aires de la *Casa de Moneda,* escribieron a Rivadavia a Londres el 21 de febrero: se mostraron sorprendidos de "los contratos que a nombre de este gobierno (Buenos Aires) han hecho los señores Hullet con una compañía de esa capital y en los que la persona de usted ha intervenido muy activamente"; para "conciliar las ideas que se haya propuesto" con la empresa manejada por ellos que tenía "un título perfecto al Famatina adquirido a costa de muchos sacrificios y compromisos" y habían gastado dinero en "trabajos que tenemos en planta", le ofrecían unificar ambas empresas [35].

No se sabe en qué términos contestó Rivadavia. Pero no aceptó la *unificación.*

## Gestión diplomática de Rivadavia en Londres.

En mayo de 1825 llegó a Londres Ignacio Núñez, amigo y secretario de Rivadavia, con el esperado nombramiento de éste como *Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario* "ante las Cortes de París y Londres" —ya se había producido el reconocimiento oficial de la independencia por Inglaterra, pero Carlos X de Francia no pensaba hacer lo mismo— y el ejemplar del tratado de comercio y amistad concertado en febrero para su canje formal.

Rivadavia hace un intervalo a sus negocios bursátiles para dedicarlo a la diplomacia. Cuando llegó a Londres en setiembre, había tratado infructuosamente de entrevistarse con Canning "por estar dispuesto a proporcionar cuanta información esté en su poder... es ciertamente muy importante para el gobierno de S.M. tener una fuente de información tan valiosa y auténtica" [36]. Pero Canning no pudo recibirlo y Rivadavia no consiguió pasar del despacho de Mr. Planta, encargado de los negocios de América Latina.

Ahora, llegados con Núñez las plenipotencias de su misión, escribe a Planta el 9 de mayo para disponer su recepción como ministro diplomático.

No pudo ser. A Canning no le gustó que viniese acreditado para Londres y París: "Nos han mandado un medio ministro" se dejó decir en el parlamento. Además en el nombramiento de Rivadavia había un traspiés protocolar: la carta de presentación estaba dirigida al canciller cuando debió serlo al rey. Canning se comidió a expresarle personalmente a Rivadavia el pesar de Jorge IV y suyo por no hacerse la recepción en esas condiciones. Calló otro motivo, pues no era por fallas del protocolo que lamentaba no llevarlo ante el rey: le parecía incorrecta la conducta de Rivadavia en Londres para un diplomático: el 5 de junio hizo graves alusiones en el parlamento "a especulaciones poco serias en minas sudamericanas", y el 26 de setiembre —Rivadavia ya había regresado a Buenos Aires— informaba reservadamente a Woodbine Parish la causa de no

[35] Transcr. por Piccirilli, *Rivadavia*...
[36] Piccirilli, *Rivadavia*...



haberse recibido a Rivadavia: "Mientras permaneció aquí Mr. Rivadavia estuvo en constante relación con establecimientos comerciales de este país... que estaban interesados en la fluctuación de los asuntos comerciales. Deseo que no se pierda la oportunidad de convencer a M. García (Manuel José García) de lo inconveniente que resulta al gobierno de Buenos Aires poner la gestión de sus asuntos en manos de cualquier persona en semejante situación. Es absolutamente necesario para prestigio de ese gobierno evitar toda comunicación que pueda suponerse influya en las transacciones monetarias de la metrópoli. Me sería muy difícil mantener cualquier relación confidencial con un ministro extranjero que motivara sospechas aparentemente fundadas de estar interesado en un establecimiento comercial particular. Claro es que cuidará usted de comunicar a M. García la parte esencial de lo que he escrito de manera de no ofenderlo, ni insinuar la menor opinión adversa a M. Rivadavia" [37].

No haber sido recibido como ministro plenipotenciario fue un golpe en la vanidad de Rivadavia: había acariciado el sueño de saludar a Jorge IV en traje de corte, agradecerle el regalo de la tabaquera con su retrato, que en su nombre le había traído Parish en 1823, y departir con el monarca sobre el porvenir de las Provincias Unidas. Si causas formales (ignoraba las otras) impedían o postergaban su recepción oficial, acarició la ilusión que Canning lo llevase particularmente ante el rey como *Premier* de un Estado sudamericano abierto por su influjo al capital civilizador británico; pero Canning no quería darle al monarca un pretexto de desairar con justa causa a un político sudamericano. El trabajo "diplomático" de Rivadavia en Londres se limitó a canjear las ratificaciones del tratado de febrero (que no requería plenipotencias de ninguna clase) y oír de Canning que Inglaterra intervendría en la guerra con Brasil como "un acto de desinteresada amistad hacia ambas partes" poniendo fuera del alcance de los dos antagonistas la disputada provincia de Montevideo [38]. Por lo tanto la guerra duraría poco, y con esa arraigada convicción regresó a Buenos Aires llamado por el sesgo que tomaron los negocios mineros.

## Colonos y mineros en la Argentina.

La primera remesa de la *Agricultural* fue de 250 familias de "agricultores" reclutados en los suburbios de Glasgow para poblar el campo del convento de San Pedro, bajo la seguridad dada por Rivadavia en Londres de encontrarse éste expropiado y entregado a la *Association*. Junto con ellos fueron girados a Sebastián Lezica y Félix Castro, directores locales de la empresa, el dinero para asistirlos en sus primeros gastos y mandados implementos y herramientas de campo para establecerlos.

No había tal campo de San Pedro, y los ingleses quedaron abando-

[37] F. O., 6/7, Canning a Parish, 26/9/1825, repr. por Webster.
[38] Ibídem.

nados a su suerte; tampoco Lezica les entregó el dinero ni las herramientas alegando una cuenta de gastos que el directorio de Londres no le habría saldado. Los colonos se desbandaron, debiendo trabajar como artesanos o peones de saladeros, que les significó un provecho porque los salarios y ganancias de la industria eran bastante elevados; otros se enrolaron en el ejército o fueron contratados por la marina (Enrique Parker, que llegó a segundo de Brown, entre ellos).

La siguiente tanda de 200 familias, de Liverpool y Manchester, llegó a Montevideo encontrando declarada la guerra con Brasil. Barber Beaumont *junior*, a su cargo, debió sufrir que 150 familias desertaran y exigieran su devolución a la isla natal. Con las restantes enfiló a Entre Ríos donde la sociedad había adquirido un campo recelosa del atractivo de la ciudad para los futuros "agricultores". No estuvieron mucho en Entre Ríos inmovilizados por la falta de útiles de labranza. Sabedores de los buenos ingresos que encontrarían en Buenos Aires, desertaron en masa. Algo semejante ocurriría con los escoceses de Monte Grande, los irlandeses ovejeros de Santa Catalina y las muchachas ordeñadoras de Santa Fe que otras empresas habían traído al Río de la Plata. En Monte Grande, Juan Parish Robertson perdió íntegra su fortuna, amasada con su parte leonina del empréstito y sus años de trabajo comercial por toda Sudamérica, con los colonos traídos de Escocia que desertaron en masa de las labores rurales atraídos por las fáciles ganancias de la ciudad.

Si las empresas colonizadoras resultaron prósperas a quienes lanzaron las acciones y las vendieron a buen precio en su oportunidad, arruinaron en cambio a los que, como Beaumont y Parish Robertson, las tomaron como inversión fructífera. Ningún nórdico quiso trabajar para enriquecer a otro, y todos se cortaron por su cuenta; ni siquiera el propósito de extranjerizar —*civilizar*— las costumbres y la raza con ese aporte, que acariciaron Rivadavia, Beaumont y Robertson, pudo cumplirse. Era tan fuerte la personalidad de la Argentina que los extranjeros acabaron por olvidar sus costumbres y hasta su lengua para adoptar los hábitos, vestidos y habla de la tierra. Las muchachas traídas para ordeñar las chúcaras vacas criollas se contrataron por su cuenta en las estancias y acabaron casándose con argentinos. Al cabo de pocos años los inmigrantes eran tan "gauchos como el más pintado", como había ocurrido con los soldados de Beresford que en 1806 se quedaron aquí. Por una paradoja, la política inmigratoria de los criollos agringados dejaría como resultado magníficos gringos acriollados, que valían más, pero infinitamente más, que aquéllos.

Beaumont *junior* al ver desperdigarse sus colonos y deshacerse sus ilusiones de conseguir una gran fortuna en la empresa colonizadora, requirió el auxilio de Rivadavia —ya presidente de la República—, por cuyos poderes y promesas se había fundado la *Association*. Pero Rivadavia, como dice Beaumont en su libro *Viajes por Buenos Aires, Entre Ríos y la Banda Oriental*, "me dio a entender que el señor Rivadavia en Londres y don Bernardino Rivadavia, presidente de la República Argentina, no debían ser considerados como una sola e idéntica persona... Alegó sus numerosos compromisos y me

pidió —dice Beaumont— que hablara con los ministros, los ministros hablarían con él, y después hablaríamos todos juntos"[39].

**Los mineros.**

El 1 de julio (de 1825) habían llegado a Buenos Aires los ingenieros y obreros especializados en minas que la *Mining* remitía para trabajar el Famatina. Sebastián Lezica, a quien vinieron consignados, se dirigió a Las Heras pidiendo "recomendaciones" para que viajasen a su destino, y que "de acuerdo al art. 2 del decreto del 24 de noviembre de 1823 procure del congreso la sanción de las bases de dicha sociedad". Las Heras no se dejó envolver y proveyó: "Expídanse las cartas de recomendación que se piden, y contéstese que por la Ley Fundamental del 23 de enero último sólo a los gobiernos de las provincias respectivas toca hacer aprobar o modificar los contratos y variar los reglamentos de minería".

El jefe de los mineros, capitán Francis Bond Head, debió torcer el gesto al encontrarse que la empresa no solamente no era dueña del Famatina que había comprado en Londres por 30.000 libras, sino que el gobierno confesaba no tener jurisdicción en las regiones mineras.

Informó la extraña novedad a Hullet sugiriendo la presencia de Rivadavia en Buenos Aires para "disipar el mal entendido". Mientras éste llegaba, Head recorrió la zona minera encontrándose en el Famatina con Facundo Quiroga al frente de la *Casa de Moneda* explotando en forma irrevocable los yacimientos nada extraordinarios del cerro. Aquello tenía las características de una *swindle*. Volvió a Buenos Aires, informó con detalles a los dirigentes de la *Mining*, y el directorio de Londres resolvió que el presidente del directorio local viajase a Buenos Aires a interponer su influencia.

**Llega Rivadavia a Buenos Aires (octubre de 1825).**

Rivadavia desembarcó el 16 de octubre en Buenos Aires[40]. Lo esperaba Head: la entrevista no resultó agradable. El capitán "deliraba" —escribe Rivadavia a Hullet— al suponer que otra empresa podía disputarle seriamente a la *Mining* la explotación del Famatina. Es cierto que por la *Ley Fundamental* dictada en su ausencia "las

[39] Beaumont, *Viajes*...

[40] Contó Ignacio Núñez, secretario de la Legación, al general Iriarte, la soberbia de Rivadavia en su viaje de regreso. Su vanidad había llegado al máximo, viajaba como un monarca tomando para sí toda la cámara y relegando a Núñez a una cucheta improvisada, comía solo como los reyes mientras Núñez (que rumiaba un tremendo despecho) debía arreglarse en la mesa común. Sus ademanes, graves de naturaleza, habían cobrado la majestad de un prócer, su tono y palabras afectaban una grandiosidad sublime en los pocos momentos en que se dignaba aparecer en cubierta y rozarse con el pasaje (Iriarte, *Memorias*, III, p. 320).

cosas se presentaban confusas", pero esperaba arreglarlas en "el transcurso de un corto plazo *con el establecimiento de un gobierno nacional*", escribe a sus banqueros de Londres el 6 de noviembre [41]. En la misma fecha emitió una letra contra Hullet por 3.000 libras que éste pagó a la presentación [42].

En octubre de 1825 el globo bursátil hinchado por los artífices de las "maravillosas riquezas del Nuevo Mundo" empezaba a desinflarse. Las acciones de las empresas sudamericanas bajaron de manera alarmante, y cinco bancos que especulaban con ellas habían debido cerrar sus puertas. En noviembre la caída de los valores sudamericanos fue grave y en diciembre ya era la crisis. Hubo manifestaciones, gritos, bastonazos, vidrios rotos en la City. En enero setenta bancos cerraron y las empresas del Nuevo Mundo deben custodiarse con la policía [43].

En Buenos Aires el capitán Head, cansado de exigir a Rivadavia si "consideraba o no la existencia de la Sociedad y si ésta habría de obtener en las Provincias Unidas los privilegios y derechos que le ha garantizado el decreto del 24 de noviembre de 1824 y su transferencia a la Association", sin obtener otra cosa que promesas y aplazamientos, acaba por cobrarse en las maquinarias que había traído consigo vendiéndolas, de ocasión, a la compañía rival mientras él ofrecía sus servicios a la *Chilean and Peruvian Mining Association*

41 "El negocio que más me ha ocupado, que más me ha afectado y sobre el cual la prudencia no me ha permitido llegar a una solución es el de la Sociedad de Minas... con respecto a las existentes en La Rioja en el transcurso de un corto plazo con el establecimiento de un gobierno nacional todo cuanto debe desearse se obtendrá... Ello (ahora) es imposible por la posición en que ha sido colocado el Congreso (pero) la necesidad de un cambio es evidente y las primeras medidas ya han sido tomadas... me veo obligado a emplear la mayor circunspección para no comprometer inútilmente mi influencia y no debo decir más por el momento" (esta carta, como otras muy comprometedoras, fue publicada por Juan Hullet en Londres, y reproducidas por el capitán Head en su *Reports relating to the failure*...). Hace notar V. F. López que en noviembre "nada había trascendido *sobre el establecimiento de un gobierno nacional*": los únicos en saberlo parece que eran Rivadavia y Hullet. "Don Bernardino —comenta Piccirilli— jugaba la seriedad de su palabra, valiosa y responsable como la letra de un documento público".

42 Piccirilli entiende que las 3.000 libras fueron puestas altruístamente por la casa Hullet para "mitigar la pobreza de Rivadavia". Pero Rivadavia no estaba pobre, sino todo lo contrario: su fortuna era una de las mayores de Buenos Aires, como lo reconoce el mismo autor al hacer la nómina de su patrimonio.

43 Entre diciembre de 1826 y enero de 1827 setenta bancos habían cerrado y las empresas del Nuevo Mundo, en su totalidad, cesado en sus pagos; entre ellas la *Mining*, que no pudo afrontar los gastos del viaje de Head. La liquidación sería tremenda: la *Real del Monte* que gastó un millón de libras en instalarse, vendió sus instalaciones en 27.000. Como la *Mining* carecía de pertenencias, pues Head "previendo el desastre" había vendido las máquinas traídas a la Argentina para cobrarse una parte de su crédito, su haber era la cuenta por 52.520 libras de traslado de los ingenieros y obreros a la Argentina, que los síndicos intentaron cobrar a Buenos Aires.

creada para explotar los yacimientos trasandinos. Indignado Rivadavia "por una conducta que se aproxima al delirio y ha de darle (a Head) un gran motivo para arrepentirse", pide el 29 de diciembre al directorio de Londres la destitución del capitán.

Hullet, que ha pagado a la vista la letra de 3.000 libras de Rivadavia, le escribe sobre la conveniencia de asegurar a los accionistas de Londres que el Famatina estaba realmente en poder de la compañía porque así figuraba en las cartas de Rivadavia de 1823 y el poder transferido por Hullet en 1824. El 27 de enero Rivadavia contesta: "El remedio está en elevarse a la altura de las calamidades para conjurarlas ... No puedo demorar por más tiempo la instalación de un gobierno nacional... grave ha de ser el peso de la responsabilidad que ha de caer sobre quien se encuentra obligado a tomar sobre sí el peso de tan inmenso mandato... *tan pronto que sea nombrado procederé a procurar la sanción de la ley para el contrato de la compañía*" [44].

## 4. GUERRA INTERNACIONAL, GUERRA CIVIL Y CONSTITUCIÓN

### Ley de Consultas (21 de junio de 1825). Debate sobre la "organización" previa a la "constitución".

Como la Ley Fundamental difería a las provincias la aceptación del código político, la comisión de negocios constitucionales del congreso proyectó hacer una encuesta en las juntas de representantes provinciales sobre la forma de gobierno más conveniente.

El 9 de junio se inició el debate de la "ley de consultas". No versó sobre la encuesta sino sobre la oportunidad de la constitución. Como *Amenábar* se opuso porque quería "prontitud", *Agüero* dijo que la constitución debería demorarse hasta que la nación estuviese organizada: "La organización de la nación debe preceder al código constitucional —dijo con una sensatez que olvidará pronto— y no puede ser la obra del código constitucional... debe irse verificando por leyes que se den progresivamente, en consideración y con previsión del plan que el Congreso debe

[44] Publicada por Hullet en Londres y reproducida por Head en *Reports*. Doce días después asumía la presidencia de la República y proyectaba la ley de *Consolidación de la Deuda* que declaraba a las minas propiedad nacional: "Las minas son ya, por ley, de propiedad nacional y están exclusivamente bajo la administración del presidente de la República", informa el 14 de marzo a Hullet (publicada por éste en Londres, y reproducida por el implacable Head en *Reports relating to the failure of the "Rio Plata Mining Association" formed under the autorization of H. E. Don Bernardino Rivadavia.* "Notas relativas a la quiebra de la «*Rio Plata Mining Association*» formada bajo la autorización de S. E. don Bernardino Rivadavia").

formarse... ¿De dónde se infiere que pueda ser, no digo conveniente, ni factible, ni posible, el dar hoy una constitución?... Si se da la constitución antes que los pueblos estén organizados y dispuestos a recibirla, la constitución no puede tener efecto". Apoyándolo, *Castro* se pregunta: "¿Qué es esto?... Una constitución... Compaginar y organizar el Estado. ¿Y se cree que esto puede ser obra de quince días o de un mes?... Se necesita imitar el orden de la naturaleza, porque se parece la naturaleza al orden jurídico y moral". *Gorriti* en la misma tesis pregunta al congreso: "¿Hemos de arrojar a los pueblos esa constitución que nosotros sentimos que no podemos garantir, e ir a estrellarla imprudentemente con las opiniones de los Pueblos cuyo desaire y resistencia sería de carácter irreparable?".

El proyecto fue aprobado por gran mayoría. Por la *ley de Consultas*:

1) se requeriría a las juntas o asambleas representativas provinciales (en caso de no haberlas se formarían a la brevedad posible expresamente) la *opinión de las provincias* "para designar la base sobre la que ha de formarse la constitución";

2) estas opiniones no impedirían que el congreso sancionase "la constitución más conforme a los intereses nacionales"; quedando a las provincias el derecho de aceptarla o no.

La encuesta tenía por objeto, como surge de su redacción y del debate, demorar la constitución hasta "que los Pueblos estén organizados y dispuestos a recibirla". Desde luego que una constitución no iba a darse en quince días como decía Castro, pero tampoco una "organización" provincial se haría en seis meses como creía Agüero, a no ser que se tuviera el propósito de imponerla por la fuerza a las provincias. Ésta era, precisamente, la idea de la mayoría; en cambio Gorriti creía sinceramente que el código político debiera amoldarse a "las opiniones de los pueblos" sin presionar sobre éstos.

Un año se demoró la consulta a la espera de los cambios provinciales que haría el ejército de Lamadrid, y no se produjeron. La comisión de negocios constitucionales informaba, finalmente, el 4 de junio de 1826, las propuestas recibidas de las provincias: *Salta* (gobernaba Arenales) se pronunció el 19 de octubre por la unidad; *Mendoza* el 16 de noviembre por la "federal a la manera de los EE. UU." (gobierna Juan de Dios Correas, y Godoy Cruz informó el voto); *Tucumán* (Diego Aráoz preside la Junta y gobierna Javier López), el 21 de noviembre por "la unidad con restricciones", debiendo mantenerse la exclusividad de la religión católica y la junta de representantes provinciales; en caso de votarse la federación expresa su conformidad (cuatro días después Lamadrid, apoyado en la Junta y por medio de la recluta nacional se apoderó del gobierno); *San Luis* (gobierna José Santos Ortiz) el 5 de diciembre difiere la resolución al congreso con la "salvedad que no manifiesta la mejor forma para San Luis"; *San Juan* el 21 de enero de 1826 se pronuncia por la forma federal (gobierna Navarro); *La Rioja* dos días después se expresa por la unidad (gobierna Baltasar Agüero); *Santiago del Estero* el 17 de febrero (gobierna Ibarra) por la "federal terminante"; *Corrientes* (Ferré) el 27 de febrero difiere al congreso, después en el

plebiscito de 28 de noviembre votará la forma federal; *Córdoba* (Bustos) también lo había hecho por la federación; *Catamarca* (Manuel Antonio Gutiérrez) lo deja al congreso "donde habría las suficientes luces para comprender la realidad del país". Después llegaron los votos de *Entre Ríos* (León Sola), el 18 de agosto, "federal por unanimidad", y *Santa Fe* (Estanislao López), también por la federal.

No se pronunciaron *Misiones* (que no tenía existencia como organización provincial), *Tarija* y la *Banda Oriental*. Buenos Aires había dejado de existir como provincia por la ley de capitalización. En total *7 federales* (Mendoza, San Juan, Santiago del Estero, Córdoba, Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos), *3 unitarias* (Salta, La Rioja y Tucumán, ésta con restricciones), 2 *difirieron* al congreso (San Luis y Catamarca) y *3 no se pronunciaron* (Banda Oriental, Tarija y Misiones). El escrutinio había sido desfavorable para la mayoría del congreso que —desde el regreso de Rivadavia de Europa— quería *la unidad*, con jurisdicción nacional en las minas.

## Guerra civil (25 de noviembre de 1825).

Enseguida de votarse la *ley de consultas*, como tratando de "organizar los pueblos y disponerlos a recibir la constitución" como quería Agüero, estalló la guerra civil. El ambiente tranquilo no lo hacía suponer: la política de Las Heras de consolidar la unión nacional había sabido despertar confianza en las provincias. Los esfuerzos del *Ejecutivo Nacional Provisorio* tenían en cuenta la inminente guerra con Brasil y la recuperación de la Provincia Oriental; apenas si la "cuestión Córdoba", orillada con tino, había perturbado en marzo el clima de mutua colaboración.

El factor de perturbación —aunque parece una paradoja— resultó el mismo congreso nacional. Sus componentes, olvidados de la precariedad de sus títulos, empezaban a sentirse y obrar como si fueran exclusivamente la nación, con prescindencia de la realidad que debieron representar. Los doctores se embriagaron con su oratoria y no vieron el país que se extendía más allá del recinto de sus sesiones. El país *eran ellos solamente*; lo demás no contaba. La versión taquigráfica de sus discursos, que acababa de establecerse, habría contribuído a esa euforia.

Lo de Córdoba pasó, porque el congreso no se sintió todavía fuerte. Pero en diciembre —ya había llegado Rivadavia a Buenos Aires— vino la noticia que Lamadrid con la recluta del norte se había apoderado del gobierno de Tucumán el 25 de noviembre. Por un momento los diputados parecieron inclinarse por la indignación de Las Heras que temía se deshiciera la confianza en la autoridad nacional que había sabido inspirar; pero la represión proyectada por el Ejecutivo dormirá en las gavetas mientras Bustos e Ibarra se re-

traían en su ayuda al ejército y Facundo Quiroga preparaba sus llaneros para arrojar a Lamadrid de Tucumán.

Quiroga no era federal en ideas políticas: muchas veces dijo que prefería la unidad, y por el sistema "unitario" se había pronunciado el gobierno de La Rioja. Por eso no levantó la bandera colorada del federalismo, sino una negra con una calavera y dos tibias y el lema "Religión o Muerte": en la defensa de la *religión* exteriorizaba el pueblo riojano su repudio a los extranjeros que habían venido a examinar el Famatina y a los extranjerizantes que acababan de votar el tratado con Inglaterra.

Apenas llegado Rivadavia a la presidencia formó el *ejército presidencial* que actuaría en el interior a las órdenes de Arenales, apoyado por Lamadrid y el gobernador de Catamarca, Gutiérrez. Les mandó 2.000 fusiles y 1.500 sables restados al *ejército Republicano* que actuaría contra el Brasil, y dio orden de pagarse sus giros contra la Tesorería Nacional [45]. El 27 de febrero Bustos se entera de estos aprestos y escribe a Ibarra: "Si antes sospechaba algo, ahora sospecho mucho más por la iniquidad y descaro de estos hombres sin vergüenza que quieren poner a las provincias peor yugo que el que antes tenían, o quieren desorganizar el país para que algún ambicioso extranjero se eche sobre él".

El 30 de mayo la legislatura de Córdoba desconoce la ley presidencial "dictada contra el tenor expreso de la Ley Fundamental" y dirige su comunicación *al señor Bernardino Rivadavia, Presidente de la ciudad de Buenos Aires*; el 12 de julio, Córdoba desconoce la ley de capital y el 1 de agosto retira sus diputados al congreso [46]. La Rioja, bajo la voluntad de Quiroga, la sigue el 18 de setiembre.

A principios de octubre se sabe que cruza por Tucumán el convoy con armas para el ejército *presidencial*. Quiroga, advertido por Bustos, prepara su gente y va sobre Tucumán; el encuentro con las tropas de Lamadrid ocurre en *el Tala* el 27 de octubre.

[45] La financiación de este ejército *presidencial*, que tuvo más recursos que el *republicano* encargado de combatir al enemigo exterior, se hizo por libranzas contra la Tesorería Nacional que el Banco descontaba, y por $ 50.000 votados por la ley del 7 de agosto para "practicar cuantas diligencias se consideren conducentes a reconocer si es practicable la empresa de construir una ruta permanente por agua que desde los Andes facilite hasta la Capital el transporte de todas las producciones". Dice López que "semejante locura no sería concebible si un hombre probo de aquel tiempo (su padre, Vicente López) no nos hubiera dado su explicación diciéndonos que fue un simple pretexto para que los gobernadores de Mendoza y San Juan levantaran reservadamente con esa suma dos mil hombres de línea que pudieran operar a un tiempo contra Quiroga y Bustos".

[46] El congreso entendió que los diputados eran "nacionales" y la provincia no tenía facultad para retirarlos.

La táctica de Facundo —que usó en todas sus batallas— consistía en simular una carga, retirarse, dejarse perseguir en aparente derrota y volver riendas a todo impulso mientras la reserva cargaba por retaguardia. Esa maniobra realizada con magníficos jinetes y una tropa disciplinada hasta el heroísmo le dio siempre la victoria, menos contra el general Paz. En el *Tala,* Lamadrid, de a pie por haber muerto su caballo, fue acosado por los riojanos que le intimaron rendición. Pero no sabía rendirse: de a pie luchó hasta que lo dieron por muerto con quince heridas de sable, un bayonetazo y el tiro para "despenarlo". Al saber la supuesta muerte de Lamadrid, Quiroga ordenó que buscasen el cadáver para rendir los honores a su bravura. No estaba. Ninguna de las heridas era mortal, y el "cadáver" había conseguido levantarse y pedir hospitalidad y ayuda en un rancho; allí, curado con yuyos, Lamadrid conseguiría restablecerse.

Creyendo muerto a Lamadrid, Quiroga fue contra Catamarca, de donde desalojó al gobernador Gutiérrez, aliado de Lamadrid; después contra San Juan. Mientras tanto, Arenales se arma en Salta. Había llegado allí, escapado de Bolivia, un cuerpo de llaneros venezolanos mandados por el coronel Domingo López Matute que se alquilaba a quien le pagase mejor y les dejase en libertad de saquear y hacer toda clase de tropelías.

Los *colombianos* (Venezuela pertenecía a la Gran Colombia) habían hecho la guerra de la Independencia desde Carabobo hasta Ayacucho. En Bolivia habían desertado, y pedido asilo en Salta donde Arenales los contrató para el "ejército presidencial". Eran unos héroes, pero también unos forajidos de ferocidad implacable: la guerra, tal vez por hallarse lejos de su tierra, consistía para ellos en saquear, violar, incendiar, y matar sin misericordia. Hasta el mismo Lamadrid, que dentro de poco sería su jefe, se sonroja en sus *Memorias* por sus atrocidades que darían origen al epíteto *salvajes unitarios.*

Arenales despachó al coronel Francisco Bedoya con 2.500 hombres a Tucumán, en persecución de Quiroga; el *Tigre,* que apenas tenía 800, ya había ido a Catamarca en una de sus ligerísimas "cuerpeadas". Bedoya repuso a Lamadrid, restablecido "de su muerte", en el gobierno de Tucumán y avanzó hasta Santiago del Estero para deponer a Ibarra.

El santiagueño, sin fuerzas para resistirlo, hizo ante los unitarios la táctica del "campo arrasado": dejó la ciudad el 31 de diciembre ocultándose en las inmediaciones. No pudo quedar Bedoya mucho tiempo en Santiago por la hostilidad de la población que le cortó el agua y no le dio alimentos. Debió volver a Tucumán, acosado en todo el trayecto; la mayor parte de su ejército desertó.

**La constitución: debate sobre la forma de gobierno (junio de 1826).**

Mientras el *ejército presidencial* se preparaba a apoderarse de las provincias, Rivadavia como medio de "unir a los argentinos" daba un mensaje al congreso —4 de abril de 1826— urgiendo la constitución.

> "Nada inquieta tanto a las provincias mismas —decía en momentos de aprestarse Lamadrid, Gutiérrez y Arenales por un lado, Bustos, Ibarra y Quiroga por el otro— como la falta de un código en que se marquen los límites del poder... éste es el constante y uniforme clamor de los Pueblos... En otras circunstancias sería más prudente marchar con paso más lento y sin dar desde luego la constitución del Estado, ocuparse solamente de organizarlo y constituirlo progresivamente. Mas después de las habitudes que han contraído las provincias en el aislamiento en que han permanecido, aquel medio no solamente sería insuficiente sino que diariamente aumentaría en la ejecución las dificultades que, desgraciadamente, se sienten hoy a cada paso y por todas partes".

La reacción de las provincias contra el presidente y el congreso por las leyes centralizadoras obligaba a cambiar la táctica. Mientras Arenales y Lamadrid aprontaban sus tropas para "organizar" las provincias como los *presidenciales* lo entendían, se pondría a éstas ante el hecho consumado de una constitución unitaria.

El 16 de junio —Dorrego se ha incorporado el 9 como diputado *federal* por Santiago del Estero— se empieza a discutir la forma de gobierno al informar la comisión las respuestas a la *ley de consulta*.

> *Castro*, miembro informante de la comisión, lee las contestaciones provinciales a la ley de consultas. Su aritmética es curiosa: computa como *defiriendo al Congreso* a Misiones por la carta de un titulado *alcalde* de uno de sus pueblos; dice que si bien Mendoza se había pronunciado por la federación, antes, cuando tuvo un gobierno unitario, había dado instrucciones a sus diputados de votar la unidad, y también en Córdoba había prevalecido antes la unidad; por lo tanto debían restarse Mendoza y Córdoba de la federación sumándolas a la unidad, y computarse los votos que "diferían al congreso" como favorables al régimen unitario por el que estaba pronunciada la mayoría del congreso. Encontraba de esa manera que *nueve provincias* estaban por la unidad (Salta, La Rioja, Tucumán, San Luis, Catamarca, Corrientes, Misiones, Córdoba y Mendoza) contra *dos federales* (San Juan y Santiago del Estero), sin pronunciarse Santa Fe, Entre Ríos, Banda Oriental y Tarija.
>
> Contesta *Dorrego*: Tucumán no ha votado por la unidad, porque hacía condición del mantenimiento de su junta de representantes; el diputado por Santa Fe tenía instrucciones de votar por la federación, Córdoba y Mendoza se habían pronunciado expresamente por el sistema federal.

Después de otro intervalo de un mes para redactar el despacho, se pronuncia la comisión: "La constitución se redactará sobre la base

de un gobierno representativo republicano *consolidado en unidad de régimen*", presentándolo el 16 de julio (con fecha antedatada al 4).

Informa *Castro*. Habla de la situación física, moral y económica de las provincias que no permitía "darles" gobierno propio. *Galisteo*, por Santa Fe, corrige que esos *gobiernos propios* ya existían, y violar o desobedecer su autoridad significaba aceptar el anarquismo. *Passo* dice que el mejor sistema le parece la unidad, pero como en algunas provincias el federalismo se manifiesta en forma agresiva lo mejor sería negociar pacíficamente con ellas; propone una forma "unitaria atempesada" provisoria, pudiendo dentro de diez o veinte años, cuando en las provincias "existan" organizaciones políticas, formarse estados federales. *Acosta*, por Corrientes, se pronuncia violentamente por la unidad: "Y si hay provincias, ¿qué digo provincias?, pueblos, que en la dislocación se dieron el título de provincias en donde, no digo para el ejercicio del poder judicial hay hombres, sino que apenas se encuentran para alcaldes"; cita el ejemplo de Corrientes, clamando "si no tienen hombres las provincias, démoselos" [47]. *José Eugenio del Portillo* dirá que el régimen de federación "es propio de las tolderías"; también se pronuncia por la unidad *Gorriti*; *Gómez* se opone a la federación progresiva de Passo porque "no es liberal"

Se aprueba *la unidad* por 43 votos contra 11.

Mientras los congresales de la unidad citan a Daonou y los del federalismo a Hamilton, ajenos a la realidad que los circuía, se oyen los cañonazos de la escuadra de Brown que defiende el fondeadero de los Pozos contra los buques brasileños.

**Debate de la constitución** (setiembre a noviembre).

El 1 de setiembre la comisión de negocios constitucionales (Gómez, Castro, Castellanos, Pérez Bulnes y Santiago Vásquez) presenta el proyecto de constitución y un *manifiesto* a las provincias que llaman *Pueblos gloriosos dignos de la mejor suerte*.

El *Manifiesto* es otro ejemplo de la ceguera que había tomado a la mayoría. Entiende que el proyecto "quizá exceda las esperanzas de aquellos mismos Pueblos que buscaban en la federación garantías de sus intereses locales... como las abejas industriosas que extrayendo el jugo de diversas flores forman su delicioso panal... (la comisión) había formado un *gobierno compuesto* conforme a las circunstancias del país... una simple y rigurosa federación sería la forma *menos adaptable*...".

[47] La reacción del gobernador de Corrientes, Ferré, contra Acosta resultó violenta: "Es deber de todo diputado defender al pueblo que representa... Habiendo faltado a ese compromiso sagrado el señor Acosta, olvidándose de su tierra natal, sofocando en su corazón todo sentimiento de honor, patriotismo, gratitud y lealtad... insultando groseramente a sus comprovincianos... queda cesante de la representación de Corrientes que se le dio". Desde ese momento Corrientes se pasó al federalismo.

El 4 de setiembre los diputados de Córdoba plantean su situación porque el gobierno de su provincia los había retirado del congreso; en la misma situación se hallan los de La Rioja y Corrientes. Los cordobeses se han pronunciado por el unitarismo (Pérez Bulnes, Elías Bedoya, Mariano Lozano, Salvador Maldonado, Miguel Villanueva, José Eugenio del Portillo), como el correntino Acosta. El congreso resuelve que "no deben retirarse" porque representan *al pueblo de Córdoba o Corrientes*, y no a los gobiernos provinciales. (Pero los *gobiernos* los habían hecho elegir).

El 11 empieza a debatirse la constitución. Los artículos 1 ("La Nación Argentina es para siempre libre e independiente de toda dominación extranjera") y 2 ("No será jamás el patrimonio de una persona o de una familia") son aprobados en silencio. En el 3 ("Su religión es la Católica Apostólica Romana a la que prestará siempre la más eficaz y decidida protección, y sus habitantes el mayor respeto sean cuales fueren sus opiniones religiosas") es objetado por *Manuel Moreno*[48], que quisiera una completa libertad de cultos; *Galisteo*, también de la bancada federal, pide en cambio la exclusividad del catolicismo; *Gómez* y *Castro* defienden la aprobación del proyecto, que en definitiva consiguen. El 4, inciso 1 ("Son ciudadanos de la Nación Argentina todos los hombres libres nacidos en el territorio"), es adicionado a pedido de Gómez con "los hijos de argentinos donde quiera que nazcan". El inciso 2 ("... los extranjeros que han combatido o combatieren en los ejércitos de mar y tierra") será protestado por *Ugarteche* "porque la ciudadanía es un don precioso que no puede prodigarse... muchas veces los extranjeros vienen a combatir por interés y no por amor a la Patria", pero la mayoría lo mantiene. El 3, "los españoles establecidos en el país desde antes del año 16 que se inscriban en el Registro Cívico", es modificado por la mayoría sustituyendo *españoles* por *extranjeros*. Protesta *Ugarteche*: "Anoche (por el debate del inciso anterior) se abrió la mano con toda generosidad a toda clase de individuos que vengan de afuera. Yo no sé por qué ha de haber ese espíritu de heterogeneización y después de 17 años insistimos en que vengan extranjeros a sacarnos del estado en que estamos... Ellos (los extranjeros) no van a la guerra, y si van es a combatir por la paga; nuestros conciudadanos son los que van a la guerra y los que disminuyen, pero esto no importa: lo que es menester es que haya generosidad, señor. Yo quisiera saber en qué país hay tanta generosidad... todas nuestras tierras las vamos vendiendo a extranjeros, y mañana dirá la Inglaterra: esos terrenos son míos, porque la mayor parte de sus propietarios son súbditos míos, luego yo soy dueña de esas propiedades. *Y lo que no se pudo el año 6 con las bayonetas cuando todavía éramos muy tontos, se podrá con las guineas y las libras inglesas*... ¿Qué es ese Registro Cívico? Si los extranjeros se inscribieran en él debiendo protestar o renunciar vasallajes o derechos... podría pasar, pero del modo en que

48 "Era un pensador de mucho saber; vivía concentrado en sus libros y siempre contraído a los estudios físicos, químicos y de historia natural. Era de índole solitario, de genio adusto y taciturno; tenaz, apasionado y antipático... A causa de su temperamento bilioso y áspero, corrosivo si es permitido decirlo, le habían puesto el apodo *Don Oxide*" (V. F. López).

está, no señor". Se aprueba igualmente el inciso 4 que admite la naturalización. En el art. 5 sobre la pérdida de la ciudadanía, los federales advierten que los ingleses pueden naturalizarse en otro país y seguir siendo ingleses por las leyes del Reino Unido, exigiendo que los extranjeros al naturalizarse hicieran una declaración terminante sobre argentinidad. La mayoría rechaza esta enmienda, y acepta, pues, la *doble nacionalidad.*

## El derecho al voto de los "criados a sueldo, peones jornaleros y soldados de línea" (26 de setiembre).

La constitución era centralista, extranjerizante y oligárquica. En el artículo 6, que trataba de la *suspensión de la ciudadanía*, retiraba los derechos de votar en las elecciones, además de los menores de edad, los analfabetos (después de 15 años de sancionada la constitución), naturalizados en otro país, deudores fallidos, deudores del tesoro público, dementes, notoriamente vagos, procesados en causas criminales de pena corporal u otra infamante, a los "*criados a sueldo, peones jornaleros y soldados de línea*". Galisteo se opone porque "si el jornalero y el doméstico no están libres de los deberes que la República les impone, tampoco deben estar privados de sus goces... al contrario, son estos sujetos, precisamente, de quienes se echa mano en tiempo de guerra para el servicio militar"; *Castro* por la comisión explica que la causa de negarles el voto "es que el hombre en el estado o condición de doméstico o peón a sueldo se presume que está bajo la influencia del patrón" [49]. *Dorrego* pregunta: "¿Los empleados públicos pueden sufragar?"; "Sí", contesta *Castro*; "Pues bien —siguió Dorrego—, ¿y no están dependiendo del gobierno? ¿Y quién tendrá más empeño en las elecciones: un particular o el mismo gobierno?...". Habló después de los ricos, que formaban el partido gobernante, y dijo cosas muy graves:

> "*He aquí la aristocracia, la más terrible, porque es la aristocracia del dinero*... Échese la vista sobre nuestro país pobre: véase qué proporción hay entre domésticos, asalariados y jornaleros y las demás clases, y se advertirá quiénes van a tomar parte en las elecciones. Excluyéndose las clases que se expresan en el artículo, *es una pequeñísima parte del país, que tal vez no exceda de la vigésima parte*... ¿Es posible esto en un país republicano?".

[49] "Tenía (Castro) una frente angosta y elevada, pómulos salientes, carrillos enjutos, cejas arqueadas y altas, ojos convergentes como los *coyas* pero grandes y con forma de almendras: color bilioso, oscuro, busto tieso y cabeza ensimismada. Hombre serio y de probidad intachable, gozaba de mucha reputación y respeto... Su estilo era árido y campanudo, de poca inventiva en el desarrollo y poca extensión en el movimiento de ideas... Estaba habituado a hablar con magisterio, aun en los accidentes más familiares de la vida, y como carecía de imaginación y gusto literario, su frase era casi siempre afectada, engreída y pretenciosa, aunque correcta, honrada y regular" (López).

Siguió en ese tono: "¿Es posible que los asalariados sean buenos para lo que es penoso y odioso en la sociedad, pero que no puedan tomar parte en las elecciones? ... Pero hay más, señor; *la independencia* ... Yo digo que el que es capitalista no tiene independencia ... como tienen asuntos y negocios quedan más dependientes del P.E. que nadie: a ésos es a quienes debería ponerse trabas... Si se excluye a los jornaleros, domésticos, asalariados y empleados, ¿entonces quiénes quedarían? ... Un corto número de comerciantes y capitalistas ...".

> Y señalando a la bancada unitaria: "He aquí la aristocracia del dinero *y si esto es así podría ponerse en giro la suerte del país y mercarse...* Sería fácil influir en las elecciones; porque no es fácil influir en la generalidad de la masa, pero sí en una corta porción de capitalistas... *Y en ese caso, hablemos claro: el que formaría la elección sería el Banco!!*".

Dorrego, el temible polemista de *El Tribuno* y *El Argentino*, se iniciaba en el congreso en la banca por Santiago del Estero con estas duras palabras. La mayoría pareció anonadada, pero se alzó *Castro* para explicar: "Nunca puede dejar de haber esa aristocracia que se quiere hacer aparecer como un monstruo ... es la que conserva la sociedad y el orden ... La aristocracia de sangre, ésa sí que es peligrosa porque se opone a las leyes y a un sistema libre, pero aquellas que nacen de la naturaleza de las cosas no hay poder en la tierra que pueda vencerlas ... ¿Quién (puede hacer) que el pobre sea igual al rico? ... Cada uno debe tener tanta parte en la sociedad cuanta son los elementos con que entra en ella". El viejo *Passo* le dará la razón a Dorrego [50]: "En este país donde los peones tienen poco menos libertad e independencia que los amos, conocimiento, alcances, poco más los amos que los peones ... en donde el jornalero cobra el jornal con el derecho que él lo exige, con imperio, en haciendo su trabajo, *no hallo dependencia que induzca servilidad* ... Supongo que la hay más en el pulpero que manda al peón con más imperio que su amo .. "

50 "No era ya lo que había sido en los días de Mayo, pero se lo respetaba como un monumento de la *Patria Vieja* iluminado con todos los resplandores de la revolución... Repartía el tiempo entre la secretaría del Congreso y el café de Marcos donde se lo veía sentado en un rincón de la sala de billares criticando en público con hábil malignidad cuanto se hacía, cuanto se hablaba o escribía y amenizando sus humoradas con una abundancia interesantísima de anécdotas históricas y privadas que eran bulliciosamente festejadas por la turba de ociosos de todas mentas que entraban y salían de ese centro favorito de los partidos militantes y de los aficionados al billar... Sus facultades se habían aflojado, pero no tanto que no conservara inalterable la sustancial energía del carácter y una conciencia de las cosas tan pura y sagaz como en sus mejores tiempos" (López).

Y siguió: "Yo no doy a estas cosas tanta importancia, ni se las he dado ni se las daré nunca, ni es posible dárselas... Porque por más que se quiera, el cuerpo de representantes no será expresión de la voluntad general, siempre será la expresión de un hombre. Ésta es la verdad práctica, y esto sucede en todo el mundo, y no puede ser de otro modo... será la expresión de aquel o aquellos que han conducido la elección".

*Valentín Gómez,* maestro en sofismas, alzó su voz que había dejado de resonar en la cátedra sagrada [51], para decir que la comisión había estado "animada de *liberales* sentimientos" al redactar el proyecto de constitución, pero "temió ser demasiado liberal estableciendo la elección popular, absolutamente popular y directa". Citó a Europa y Estados Unidos donde no votaban los jornaleros ni asalariados; pero agregó para consolar a los demócratas que "no era necesario afectarse de momentos presentes": Dorrego había dicho que las clases excluídas eran las 19/20 partes de la población, y aceptaba el porcentaje, pero "no debe ponerse en duda que las propiedades han de aumentarse y que la ilustración ha de crecer... y de aquí resultará la inexactitud del cálculo sobre los que serán excluídos".

Dijo que la comisión "jamás pudo esperar que fuera atacada con tanta causticidad", que si los jornaleros eran los únicos en ser llamados al servicio de las armas... "no debe considerarse que sea una injusticia tan remarcable... porque los jornaleros y asalariados reciben muchos beneficios que no reciben las demás clases... ¿Quiénes son los contribuyentes? Los ricos... ¿y qué resulta de esto en beneficio de los jornaleros y domésticos?... Que ellos gozan de los demás bienes, incluso los de seguridad social, seguridad del Estado, de sus personas... los colegios, hospitales, son en beneficio de ellos: no se establecen para los ricos... Además los cargos públicos los desempeña la clase rica... Y si los pobres van a la guerra, ¿por quién son pagados y mantenidas y recompensadas sus familias? Por los que tienen bienes... Pues viceversa: si los soldados fuesen los pudientes, ¿con qué contribuirían los pobres?...".

En el mismo orden de ideas habló *Gallardo* [52], para quien la impedimenta del voto a los jornaleros y asalariados "no podía tacharse

[51] "Tenía una bella fisonomía, temperamento sanguíneo, tez blanca, ojos azules y grandes de mirar tranquilo y magistral. Había abandonado el servicio de los altares y vestía un traje enteramente civil, muy cuidado pero muy serio y análogo al carácter personal y a la posición respetable con que figuraba en la vida social. Cubría su calva con una peluca rubia, casi dorada y de pelo corto. Boca varonil y graciosa, gesto imponente, talla esbelta, su voz era clara y metálica... Nadie le superaba en la destreza ni en la perfidia del argumento: era un floretista en toda regla, pero abusaba de su verbosidad y cuidaba poco de las doctrinas fundamentales cuando no hacían a su argumento" (López).

[52] "Tenía el estudio de abogado más concurrido de su tiempo, sobre todo en lo relativo a tierras públicas y concesiones administrativas... el éxito era el punto fijo de su horizonte... Era imprudente por temperamento y bastante indisciplinado, pero como era leal a sus banderas y pasionista por sus jefes

de iliberal". *Galisteo* se pronunció por la inclusión de los asalariados en el voto: "Soy de opinión, usando de la expresión que les dio la Patria al principio de la Revolución, que todo hombre libre capaz de tomar las armas pueda sufragar en las elecciones".

Se afincaba al extranjero, se expulsaba al criollo: se creaba así al nuevo ciudadano argentino. "Una inspiración cultural estrafalaria —diría Roberto de Laferrere— concebida en lecturas incoherentes declaró la guerra al criollo y los filósofos de las luces decretaron que el argentino no podía ser la base de la argentinidad". No era meramente una *inspiración cultural*: era una política racional, lógica y consecuente [53].

**Otra vez la forma de gobierno.**

Un segundo debate sobre "forma de gobierno" se produjo al discutirse el artículo 7, que establecía "la forma representativa, republicana, consolidada en unidad de régimen".

*Cavia* expresó su oposición por ser partidario de la forma *federal*; *Portillo*, que le siguió en la palabra, por la *unitaria*. *Dorrego* tuvo una participación poco feliz, que daba la razón a los unitarios y muestra que el emigrado de Baltimore era tan doctrinario como sus oponentes: aceptó que las provincias no estaban preparadas para ser *Estados*, pero podía llegarse a los *Estados Unidos de la República Argentina* uniendo Santa Fe a Buenos Aires en un "Estado" con capital en Rosario o San Nicolás, formarse otro con La Rioja y Catamarca, otro con Cuyo; mientras la Banda Oriental, Córdoba y Salta estaban en condiciones de desempeñarse como "Estados". Tucumán y Santiago del Estero podían reunirse en uno. Era el mismo doctrinarismo de la mayoría, pero aplicando el régimen federal a la norteamericana. ¿Cómo podía suponer Dorrego que Santa Fe aceptaría su incorporación a Buenos Aires?

Más lógico, *Galisteo* dijo que el problema no estaba en *crear* sino en *ver* la realidad; que esa realidad mostraba provincias gobernándose, administrando su justicia y dictando sus leyes y ordenanzas sin inconveniente alguno; otra cosa era teórica, y Santa Fe "sólo aceptaría la forma federal". *Valentín Gómez* expresó que si el congreso sancionaba la forma federal "habrá sancionado la ruina del país", preguntando irónicamente de dónde sacarían abogados para su poder judicial la mayor parte de las provincias. *Dorrego*, rectificando en parte su doctrinarismo anterior, dijo que "la mejor legislación es la más acomodada al pueblo que la recibe...", que si no había letrados en muchas provincias sus pleitos habían

ocupaba un lugar prominente en el partido unitario como diputado y como periodista... Se abandonaba sin miramientos a ruidosas travesuras que lo comprometían, y daba muy poca importancia a estos deslices... era el *niño terrible* de la familia" (López).

[53] Estanislao López escribía en febrero de 1831: "Los unitarios se han arrogado exclusivamente la calidad de hombres decentes e ilustrados y han proclamado en su rabioso despecho que sus rivales, es decir la inmensa mayoría de los ciudadanos argentinos, son hordas de salvajes y una chusma y una canalla vil y despreciable que es preciso exterminar para constituir la república".

sido defendidos y sentenciados desde hacía siglos sin que nadie se quejase. Llamó a la realidad y a la cordura a sus colegas, terminando que "la unidad, ¡ojalá me equivoque!, traerá fatales consecuencias en caso de votarse".

Se aprobó el artículo por 41 votos contra 11.

## El articulado restante.

En treinta días habían sido aprobados siete artículos. El 10 de octubre —último registrado por el diario de sesiones— se iba por el artículo 22. Los 169 restantes insumieron el mismo lapso de tiempo que los 22 primeros, pues el debate concluyó el 24 de noviembre. Tomaron parte Funes [54], Agüero [55] y Gorriti [56] por los unitarios, junto a Gómez y Castro. Por los federales, apenas si hablaron Dorrego y Vidal [57].

No había debate. "Esto es como entierro de pobre —se burlaba Dorrego— que se quiere terminarlo cuanto antes, sin discursos". Los opositores dejaron de asistir. Moreno lo hizo sin aviso; Cavia con licencia. Sólo de en cuanto se sentaban Dorrego y Vidal en el escaño de los federales para "reírse sin disimulo", les achaca López.

[54] "Tenía maneras tan obsequiosas que comprometían lo que se debe a la propia dignidad; parecía predispuesto a pedir permiso para tener o expresar un parecer propio. Se lo tachaba por esto de tener un carácter doble y de ser inclinado a la intriga y el servilismo... Los otros clérigos del partido unitario, como Agüero y Gómez, miraban a Funes con un menosprecio poco disimulado: lo trataban con aquella altivez del fuerte que vitupera al humilde... Sea por estar amilanado delante de ellos, sea por su flaqueza de genio, su palabra tomaba siempre un giro humilde, poco amplio, tímido, lleno de salvedades sobre su escasa memoria, las vacilaciones de su espíritu y sus pocas aptitudes... Era alto y delgado, con la espalda encorvada en analogía con la timidez de su carácter, su andar era poco firme, la cabeza chica, el semblante trigueño y complaciente; los ojos aunque vivos se armonizaban con su traje clerical y con las maneras sumamente comedidas y modestas que le eran familiares" (López).

[55] "Teólogo consumado, que había variado de rumbo y había aceptado con seriedad las teorías políticas y sociales de los filósofos del siglo... Era un polemista vigoroso, adiestrado en las luchas escolares de la filosofía peripatética... tenía el arte de dar gravedad a su discurso y valor decisivo a sus opiniones" (López).

[56] "Era un clérigo obeso y gigantesco que tenía la frente pequeña, los carrillos rechonchos, la nariz aplastada, las cejas canosas y gruesas, los ojos pequeñitos e intermitentes como la luz de las luciérnagas, la boca estirada pero enérgica y debajo de todo esto un *coto* o papera enorme que le duplicaba la cara cayéndole sobre el pecho de hombro a hombro" (López).

[57] "Conocido popularmente por el apodo de *Tafetanes* a causa de las sotanas y manteos de lustrosa seda que vestía. Era un clérigo de poquísimo bagaje literario, pero hábil y astuto, que siempre había tenido más de traficante que de teólogo y mayores dotes para los estrados del mundo liviano que para los deberes del sacerdocio. Era audaz y tenía la frase hiriente y provocadora" (López).

## La Constitución del 26.

El Poder Legislativo "se expedirá —decía el art. 9— por dos Cámaras, una de Representantes y otra de Senadores".

La de *Representantes* elegidos directamente a razón de un diputado cada 15.000 habitantes o fracción no menor de la mitad. El representante debería tener siete años de ciudadanía, 25 de edad cumplidos, un capital de 4.000 pesos o profesión, oficio o arte útil. Duraría cuatro años, renovándose por mitades cada dos años. La cámara tenía la iniciativa en impuestos, y el derecho de acusar ante el senado al presidente, ministros, miembros de ambas cámaras y de la alta corte de justicia.

El *senado* se compondría de dos senadores por cada provincia y dos por la capital[58]. Los elegiría una junta electoral de once individuos con la calidad de los representantes, que votarían dos nombres, uno de los cuales debería ser de afuera de la provincia. Tendrían que tener más de 36 años, un capital de 10.000 pesos al menos, renta equivalente o profesión "científica" capaz de producirla (no podía ser por arte u oficio). Durarían nueve años renovándose por terceras partes cada tres.

El *Poder Ejecutivo* "se confía y encarga a una persona bajo el título de Presidente de la República Argentina". Tendría que tener las condiciones de los senadores, además de "nacido ciudadano". Lo elegirían juntas electorales de quince miembros a formarse en la capital y provincias, siempre que obtuviese los dos tercios de sus votos. De no ocurrir así, el congreso haría la elección entre los tres más votados. Duraría cinco años, y no podría ser reelecto inmediatamente.

Los *ministros* serían cinco: gobierno, negocios extranjeros, guerra, marina y hacienda. Formarían el *consejo de gobierno* para asistir con sus dictámenes al presidente "en los casos de más gravedad y trascendencia". No dice expresamente que los nombra el presidente. No podían ser representantes o senadores sin hacer dimisión de su empleo de ministros.

Una *Alta Corte de Justicia* de nueve jueces y dos fiscales ejercería el supremo poder judicial: serían letrados con ocho años de ejercicio, 40 de edad y las condiciones para ser senador. Los nombraba el presidente de la República "con noticia y consentimiento del Senado".

La *administración provincial,* que permitía decir en el mensaje que la constitución "como las abejas industriosas habían extraído el jugo de diversas flores", quería presentarse como una concesión al federalismo. Pero engañosa. Habría en ellas un *gobernador,* que podía ser natural de Buenos Aires o de otra provincia, "bajo la inmediata dependencia del Presidente de la República"; lo elegiría el presidente dentro de una terna votada por los *consejos de administración* provinciales (fue establecido durante el debate, pues el proyecto dejaba su elección al presidente); duraría tres años y no podía ser reelecto en la misma provincia.

[58] Era comprensible que en una constitución unitaria el territorio *nacionalizado* de la Capital tuviese representación en el senado; los constituyentes del 53 al copiar a la letra la formación del senado de la constitución unitaria del 26, dieron también dos representantes a la Capital, que desvirtúa la esencia de un senado federal, representante exclusivo de las provincias.

Los *consejos de administración* tenían menos facultades que los antiguos cabildos, sobre cuyo molde se formaban: se compondrían de más de siete y menos de quince miembros según la provincia, elegidos como los representantes nacionales y no gozarían de sueldo. Su objeto era "promover el adelantamiento y la prosperidad, policía interior, educación primaria, obras públicas"; no tenían autonomía y su presupuesto debería ser aprobado por el congreso nacional. Tendrían como rentas propias —siempre bajo la aprobación del congreso— los *impuestos directos* (contribución territorial), que el tesoro nacional podría suplir en caso de insuficiencia. El presidente y congreso examinarían y aprobarían las cuentas de sus inversiones [59]. Habría en las capitales de provincias que el congreso juzgase conveniente, tribunales nacionales de justicia.

Los últimos artículos establecían —conforme a lo que había dispuesto la Ley Fundamental— el "examen y libre aceptación *de la capital* y Provincias por el órgano de sus Juntas, o que se formen al efecto (esto último por la capital y Misiones que no las tenían)" (art. 187). La aceptación de las dos terceras partes, incluso la capital, "será suficiente para que se ponga en práctica entre ellas, conservando relaciones de buena inteligencia con las que retarden su consentimiento".

"Todo el que atentare o prestare medios para atentar contra la presente constitución después de aceptada —decía el art. 191— será castigado hasta con la pena de muerte según la gravedad del crimen".

## Los comisionados de la constitución.

Si la mayoría demostró su gran ceguera al votar semejante constitución "que haría la felicidad del país" como creía el *mensaje*, el desconocimiento de lo que pasaba en el interior se ve en el envío de *comisionados* encargados de convencer a los gobernadores y a las juntas de representantes federales de su excelencia [60].

Éstos fueron nombrados en diciembre, apenas se aprobó la constitución: Vélez Sarsfield para San Juan (Facundo Quiroga estaba allí, y se esperaba que por ser cuñado de José Santos Ortiz, amigo y secre-

[59] Algunos comentaristas han tomado en serio lo de *régimen semifederal* por la "creación" de los consejos de administración provinciales. No se trataba de "creación" alguna: eran los antiguos cabildos cercenados de sus atribuciones judiciales, militares e impositivas y reducidos a ser un apéndice del poder central. Nada podían resolver sin previa autorización de Buenos Aires, que daba el dinero.

[60] En diciembre de 1826 todas las provincias, menos Tucumán, Catamarca y Salta, estaban en poder de los federales. Los *comisionados* fueron a las provincias que en 1825 se habían pronunciado por el sistema federal; también se consideró conveniente mandar uno a La Rioja para convencer a Quiroga, que a pesar de sus ideas "unitarias" hacía causa común con los federales y había desconocido las leyes centralizadoras.

tario íntimo de Quiroga, tuviera influencia en éste), Mariano Andrade en Santa Fe, el deán Zavaleta en Entre Ríos, Gorriti en Córdoba, Castro en Mendoza, Castellanos en La Rioja y Manuel de Tezanos Pinto en Santiago del Estero. A las demás provincias se las consideraba pronunciadas por la "unidad".

Vélez Sarsfield no se animó a presentarse ante Quiroga, y desde Mendoza le mandó la constitución por correo; Facundo se la devolvió el 22 de enero con una nota al pie: "Regrese Cecilio Bardeja —el correo— a la ciudad de Mendoza conduciendo el pliego que condujo de la Diputación del Congreso General (ni siquiera lo había abierto) en razón de que el que habla no se halla en el caso de ver comunicaciones de individuos que dependen de una autoridad que tiene dadas órdenes para que le hagan la guerra, pero sí está en el de contestar con obras pues no conoce peligros que le arredren, y se halla muy distante de rendirse a las cadenas con que se pretende ligarlo al pomposo carro del despotismo".

La junta de Santa Fe hizo saber a Andrade el 23 de enero, que con fecha 19 había votado "la inadmisibilidad del código del 24 de diciembre por estar fundado en la forma de unidad que es contraria al voto de esta provincia y no presentar la menor garantía a la libertad, inmunidad y pureza de la religión Católica Apostólica Romana, única verdadera". Previamente había desconocido las leyes centralizadoras y retirado sus diputados, dejando a salvo que "a pesar de todo continuaría con sus solas fuerzas y junto a las demás provincias federales la guerra contra el Imperio y sostendría la integridad del territorio".

Zavaleta estaba en enero en Santa Fe a la espera de pasar a Entre Ríos. Le fue negado el pasaporte, en carácter de comisionado, por el congreso provincial que había desconocido al congreso nacional, pero por curiosidad se le pidió un ejemplar de la constitución. La remitió, y se cansó de esperar que se le recibiese oficialmente para demostrar su excelencia; ya se había vuelto a Buenos Aires cuando el congreso entrerriano se pronunciaba el 3 de marzo rechazando la constitución "que contraría los sentimientos de los habitantes de la provincia".

Gorriti fue recibido en Córdoba el 12 de enero por el congreso provincial, ensarzándose en discusiones entre el 12 y el 15; en esta última fecha la legislatura se dio cuenta que no correspondía el debate por haber desconocido Córdoba al congreso. Se mandó devolver a Gorriti el ejemplar de la constitución conminándolo a salir de la provincia dentro de 48 horas.

Castro no se sintió seguro en Mendoza por la peligrosa vecindad de Quiroga y se volvió después de dejar un ejemplar de la constitu-

ción a la junta mendocina, que se negó a recibirlo como "comisionado". Ésta votó el rechazo y la revocación de los poderes del presidente y congreso.

El gobernador Villafañe de La Rioja hizo saber a Castellanos que por el estado de guerra había dificultad de reunir la junta de representantes. Cansado de esperar, el comisionado regresó en febrero a Buenos Aires.

A Tezanos Pinto le ocurrió en Santiago del Estero un episodio curioso. En su informe del 17 de febrero, escrito en tercera persona con tono solemne y enfático, dice haber llegado a Santiago del Estero el 28 de enero haciendo saber a Ibarra que al día siguiente "tendría el honor de entregar sus mensajes en audiencia solemne"; Ibarra le contestó con un escueto "pase cuando guste". A la hora señalada —las 3 de la tarde—, de ceremonia y acompañado por sus secretarios igualmente trajeados, Tezanos Pinto se presentó en la casa de gobierno. No había guardia formada, ni siquiera estaba la puerta abierta. A sus golpes abrió una mujer de servicio, que lo dejó en la calle mientras iba a avisarle a Ibarra, que estaba durmiendo la siesta; después, por orden del patrón, introdujo a la comitiva a un dormitorio donde "el diputado que suscribe no pudo menos que llenarse de la mayor sorpresa al ver al señor gobernador de Santiago del Estero en un traje semisalvaje inapropiado para las circunstancias, tomado de propósito para poner en ridículo al Soberano Congreso en la persona del comisionado... una forma que choca con el pudor y la decencia, en calzoncillos, con la camisa abierta y una vincha en la cabeza" [61].

Leyó su discurso el comisionado, mientras Ibarra sentado en su catre lo escuchaba socarronamente. Dijo a Tezanos Pinto "que nada tenía que reprochar a las leyes sancionadas por el Congreso y decretos expedidos por el presidente, pero que se legislaba de un modo y se obraba de otro pues el presidente de la República hacía la guerra a las provincias disidentes con la idea de esclavizarlas. El comisionado *contradijo una aserción tan falsa como maliciosa* y exigió las pruebas al gobernador". Ibarra mostró a Tezanos los recibos de la Tesorería Nacional tomados a Lamadrid y Bedoya. "El comisionado —sigue Tezanos— demostró la injusticia de que sin provocación se había invadido la provincia de Tucumán con el designio de llevar la guerra a Salta, y el derecho de Tucumán a una vigorosa resistencia, concluyendo que al poner el presidente de la República bajo su protección a una y otra provincia, franqueándole auxilios, *no había hecho sino cumplir con la más esencial de sus obligaciones...*", pero dándose cuenta lo difícil que era convencer a Ibarra que se había hecho bien en pagar la guerra contra Santiago del

[61] Debe convenirse que un 28 de enero a las tres de la tarde y en Santiago del Estero, el traje de Ibarra era más *apropiado para las circunstancias* que la levita y camisa almidonada de Tezanos Pinto.

Estero, acabó por dejar sobre una mesa el ejemplar de la constitución, saludar e irse con los suyos. "Apenas había llegado a su morada se presenta un soldado devolviéndole de parte del gobernador el ejemplar de la constitución, con un decreto al pie ordenando que saliera de la provincia dentro del término de 24 horas. Lo que verificó antes que el término fuera cumplido".

Las provincias rechazaron la constitución —en abril la guerra interior había triunfado definitivamente en el *Rincón de Valladares*— desligándose por lo tanto del congreso. Córdoba había sido la primera en romper sus relaciones en 1826, Entre Ríos la había seguido el 9 de setiembre de 1826 junto con La Rioja y Santiago del Estero; Corrientes refirmó su autonomía el 20 de mayo de 1826 (al romper con Rivadavia), desligándose del congreso el 16 de diciembre (al separar al diputado Acosta) en cuya fecha resolvió en plebiscito no aceptar "otra forma que la federal"; Santa Fe canceló sus diputados el 16 de diciembre y rechazó la constitución el 19 de enero; La Rioja rechazó la constitución en febrero, San Luis lo hizo el 26 de marzo, San Juan el 8 de abril, y Mendoza, que no había hecho ningún pronunciamiento ante Castro, lo efectuaría en forma solemne el 28 de junio. Todas —inclusive Salta— manifestaron el deseo de seguir "sin el congreso ni el presidente" la guerra contra Brasil.

La sola provincia en aceptar la constitución fue la Oriental el 31 de marzo de 1827. Misiones, que carecía de autoridades, no se pronunció; Tarija ya se había evadido de la argentinidad[62].

## 5. CAÍDA DE RIVADAVIA

### Los tratados brasileños de comercio y esclavatura.

Los brasileños querían la victoria y los ingleses los tratados de comercio y esclavatura. El 13 de marzo, poco después de llegar a Río la noticia de la derrota de *Ituzaingó*, el emperador ratificaba el último (firmado el 23 de noviembre anterior), mientras el parlamento imperial discutía el de comercio con las imposiciones exigidas por Inglaterra: debió decirse, ante la resistencia parlamentaria a aprobar sus inicuas condiciones, que "razones superiores" obligaban a aceptarlo [63].

[62] En medio del caos de la guerra civil, Tarija fue ocupada por una división boliviana, pronunciándose su cabildo poco después por la reincorporación a Bolivia.

[63] El tratado, por quince años, prorrogaba el de 1810 con su "Juez Conservador", aplicación de leyes inglesas en territorio brasileño, y reducida tasa adua-

En abril Ponsonby insiste ante Rivadavia en que se mande a García a Río de Janeiro. Agüero era partidario de "la paz a cualquier precio" aunque sea el de perder la guerra que acababa de ganarse en las batallas. El fracaso de la constitución y el pronunciamiento unánime de las provincias desconociendo al presidente y al congreso hacían, a su juicio, necesario que volviese el ejército para hacer "la organización a palos" [64].

**El Rincón de Valladares (6 de abril).**

Ha cundido la indisciplina entre los presidenciales del interior. En Salta el coronel Francisco *Pachi* Gorriti [65], junto con los hermanos Puch, se subleva contra Arenales en enero (1827); los colombianos se pasan a *Pachi*, y Bedoya llamado por Arenales para defenderlo contra Gorriti y los Puch pierde la batalla y la vida en *Chicoana* (7 de febrero). Al día siguiente Arenales escapa a Bolivia. Los colombianos que quieren seguir haciendo la guerra se pasan ahora a Lamadrid que puede pagarles en buenas onzas de oro llegadas de Buenos Aires. Es la última esperanza que queda en el interior, pues las reclutas de Mendoza y San Luis a las órdenes de Estomba y Barcala se han disgregado. Lamadrid consigue rehacer el ejército *presidencial* que tratará de acercar a Santiago, pero su marcha junto con los *colombianos* produce el vacío de los pobladores [66]. Quiroga escribe a Bustos: "Corro a dar alcance a esa tropa de bandidos que no han dis-

nera a la importación británica, sin retribución para los productos brasileños en Inglaterra: por ejemplo, el café —que ya empezaba a exportarse— pagaba doble derecho en los puertos ingleses que el café de Jamaica; lo mismo el azúcar de Pernambuco y el algodón de Bahía.

[64] La derrota de Lamadrid en el *Rincón de Valladares*, que significaba la derrota en la guerra civil para el partido unitario, decidió el viaje y las instrucciones verbales a García. El término "la paz a cualquier precio", instruído por Agüero a García, es relatada por éste en su defensa. También lo cuenta V. F. López en la narración que le hizo su padre de la despedida de García al irse a Río de Janeiro. La "organización a palos" lo expresó Agüero en el congreso al discutirse la ley de capital.

[65] Primo del canónigo. También era, como los Puch, unitario; pero indisciplinado.

[66] Javier Frías, unitario, escribe a su hermano José desde Santiago: "Ya todo estaría concluído pero los colombianos nos entorpecen más que los enemigos y que el mismo Ibarra (resérvame esto), porque no hay infeliz que se atreva a salir de su casa: al que asoma, si no lo matan, lo desnudan; al que no lo desnudan, lo estropean... Con las mujeres ¡Dios nos dé paciencia!". Lamadrid cuenta en sus *Memorias* los desmanes de los colombianos que "atropellaban a las mujeres, quitándoles todo... y algo más porque eran abonados (a la par que valientes) para ello... Pero era preciso no tirarles demasiado de la cuerda pues los granaderos (colombianos) estaban acostumbrados a lo contrario y los necesitaba...". Cotidiana y resignadamente Lamadrid anota en sus *Memorias* que durante la invasión a Santiago "los granaderos violaron una niña o dos y saquearon la casa"...

pensado crimen por cometer; que no sólo han incendiado poblaciones y degollado los pacíficos vecinos, sino que atropellando lo más sagrado han violado jóvenes delicadas. Tengo yo jurado dejar de existir o castigarlos de un modo ejemplar... muy en breve sabrá V.E. o que he perecido al frente de mis fuerzas o que uno solo de ellos no existe ya sobre la tierra" [67].

Cae sobre Lamadrid y los colombianos el 6 de abril en *Rincón*. La misma táctica usa Quiroga que en el *Tala*, y la misma derrota de Lamadrid que no la ha aprendido. Quiroga, sable en mano, se lanza sobre los colombianos y muy pocos consiguen escapar [68]. Al triunfo de *Rincón* sucederá en Salta, en setiembre, la insurrección de los federales que se levantan contra los unitarios "alzados" de los Gorriti. Resurge Pablo Latorre, un antiguo jefe de Güemes, al tiempo que Lamadrid escapa con Gorriti y los Puch por el camino del Despoblado y se enconde en Bolivia.

**La "paz a cualquier precio": el tratado García (24 de mayo).**

Aunque los federales se limitan a pedirle al gobierno nacional que se fuese y les dejase a ellos el peso de la guerra con Brasil, y no intentan un avance contra Buenos Aires (que hubiera sido fácil), en el partido gubernista predomina, como hemos visto, la idea de la paz con Brasil. Rivadavia llama a *la logia* para resolver la situación: ya no era posible la paz con la independencia de Montevideo como en setiembre anterior; Ponsonby lo había dicho: el precio de ahora

[67] V. F. López, que trascribe esta carta, la comenta: "Estas palabras en boca de un hipocondríaco visionario, velludo y cetrino, que leyendo la Biblia se había figurado que había nacido para ser el fuego purificador de Jehová, fanático y pérfido que no comprendía más justicia ni más ley que la de su criterio agreste; para quien las sospechas de su fantasía, las presunciones de la suspicacia, eran pruebas plenas, y todo desafecto un criminal, un transgresor de las leyes divinas y de los deberes que inventaba, era como para hacer estremecer el corazón humano". La enemistad hacia Facundo lleva al historiador a olvidarse las tropelías de los *colombianos* que provocaban la indignación justificada del caudillo. Sarmiento, que cuenta cosas horripilantes de *Facundo* —libro que llamó "instrumento político, lleno de inexactitudes a designio"—, nada dice de los *colombianos* ni de Matute en su narración de la guerra civil de 1826-1827: "Omito sus pormenores, porque en ellos no encontraremos sino pequeñeces", explica.

[68] La mayor parte de los *colombianos* fueron muertos en el campo de batalla o en la persecución por Quiroga y los suyos. Para ellos no hubo cuartel, ni tampoco lo pidieron. Solamente Matute se rindió al joven comandante Ángel Vicente Peñaloza. Pero, agilísimo, conseguiría escapar e ir a Salta donde todavía mandaba Gorriti (se había casado allí —"violentamente" dice Lamadrid— con una joven salteña). Pero *Pachi*, temeroso de otra trastada del colombiano, ordenó fusilarlo: hubo que hacerlo con grillos porque Matute pidió como favor se le dejara oír misa, y durante ella se apoderó del cáliz amenazando con volcarlo.

era perder la guerra pese a *Ituzaingó* y pese a *Juncal*. La otra alternativa: retirarse para que los federales se quedasen con el gobierno y siguiesen la guerra, no fue considerada. Prevalece, por boca del ministro Agüero, "la paz a cualquier precio", aun a costa del honor de la nación: lo importante era que volviera el ejército de Río Grande e hiciera la *organización a palos* [69].

Sin embargo, la guerra parecía decidirse favorablemente: la situación del Imperio era difícil, los mercenarios se sublevaban, los corsarios hostilizaban el tráfico y no había dinero para mantener la escuadra en el bloqueo, más virtual que real, del Plata. Misteriosamente estaba en Buenos Aires uno de los hermanos Andrada para negociar una combinación "salvadora", que al tiempo de dar el triunfo a los argentinos, acabase con Don Pedro y estableciese la república en Brasil [70].

Se resuelve, de acuerdo con Ponsonby, mandar a García a Río de Janeiro a concluir la "paz a cualquier precio". Sus instrucciones del 19 de abril son amplias, pero —como en setiembre— se salvan las formas con *recomendaciones* para conseguir la paz con la devolución de la Provincia Oriental si pudiese, y si no, con la independencia de ella. Si nada obtenía, resolverla con *plenos poderes* como pudiese [71].

El 24 de mayo García firma con los representantes brasileños (marqueses de Queluz y Macaio y vizconde San Leopoldo) la humillación de la Argentina: renunciaba a la *Cisplatina* contentándose con la promesa del emperador de "arreglarla con sumo esmero, del mismo modo, o mejor

[69] Esta logia era la de los *Caballeros de América*. Pedro de Paoli describe en su *Facundo* la reunión de hermanos —que V. F. López llama "de notables"— donde se resolvió, con asistencia de Rivadavia, hacer "la paz a cualquier precio".

[70] La presencia del político brasileño en Buenos Aires fue mantenida en riguroso secreto. Lo trajo un corsario en fecha no determinada: estuvo en contacto con Dorrego y planeó el secuestro de Don Pedro y la insurrección republicana y localista de Brasil (que veremos luego). Tan secreta fue su estada que Ponsonby, pese a sus poderosos medios, sólo se enteró después que Andrada dejó Buenos Aires; se lo dijo a Dorrego al irse, para mostrarle que no se le había escapado, en carta del 8 de agosto: "Su Excelencia no dude que hace tiempo estoy enterado de las más secretas operaciones y designios de personas de la República y de Brasil, y será bastante que le mencione a Su Excelencia el nombre de Bonifacio Andrada y que yo sé dónde estuvo viviendo hace más de un año, y dónde está hoy". Roxas y Patrón, en carta a Rosas de 1851 (que obra en el *Archivo Nacional*), dice que Dorrego, de quien era ministro, le hizo saber en 1828 "que había venido un personaje republicano de alta posición pero con la condición que a nadie revelaría su nombre". No cree que fuera José Bonifacio sino su hermano Antonio Carlos de Andrada e Silva.

[71] Basándose en los testimonios de su padre (Vicente López y Planes), García, Manuel Antonio Castro y Francisco Acosta, cuenta Vicente Fidel López que "al embarcarse (García) el mismo doctor Agüero que lo había acompañado con los amigos mencionados hasta el bote le dijo: *En fin, García, ya sabe V. lo que nos va en esto a todos los hombres de 1823, sáquenos a todo trance de este pantano. —¿A todo trance, señor don Julián? —De otro modo caemos en la demagogia y en la barbarie; salvar nuestro país es lo primero*".

aún, que las demás provincias del Imperio"; Martín García sería neutralizada, se indemnizaría a Brasil por la guerra de corsarios, y se pedía a Inglaterra por quince años "la garantía de la libre navegación del Plata".

El 20 de junio está García de regreso en Buenos Aires con el tratado. Ponsonby y Rivadavia preparan el ambiente para su aprobación por el Congreso; aquél llama a la fragata inglesa *Forte* para defender a Rivadavia contra una reacción nativa: "Siempre temí que se produjera una penosa crisis en el momento de decidirse la paz o la guerra y supe a la llegada del señor García —escribe Ponsonby a Londres el 15 de julio de 1827— que fuerzas considerables habían sido movilizadas en las provincias y estaban prontas a marchar a la ciudad con el fin de derrocar al presidente señor Rivadavia" [72].

## Situación en el interior: la "Liga de provincias" (abril).

Apenas rechazada la constitución y producidas en cada una de las provincias —menos Salta, donde todavía se mantiene Gorriti, y la Banda Oriental, Misiones y Tarija, ajenas al problema— sendas leyes de sus juntas de representantes desconociendo al presidente y al congreso, Bustos se dirige a los gobernadores interesándolos en formar una *liga* que mantuviese la unidad nacional y siguiese la guerra con Brasil. Con anterioridad lo había hecho Cuyo.

En abril se concierta la *liga de gobernadores* integrada por los de Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis. Fue aprobada en mayo por Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe.

Convenían: 1) desechar la constitución; 2) auxiliarse mutuamente contra el gobierno "de Buenos Aires llamado nacional"; 3) "poner todos sus recursos para destruir las autoridades nominadas nacionales que están causando los males de que todo el país se resiente"; 4) formar otro congreso en territorio de Santa Fe que constituya al país bajo la forma federal, teniendo las provincias el derecho a elegir y remover sus diputados; 5) "hallándose todas las provincias comprometidas por su honor a sostener la integridad del territorio contra el Imperio de Brasil, reconocen la necesidad de auxiliar a los orientales en su actual guerra". A este acuerdo se refiere Ponsonby, temiendo que el ejército federal, vencedor en el interior, viniese sobre Buenos Aires a deponer a Rivadavia y al congreso apenas conociese el tratado García.

## El gobierno desconoce el tratado.

El 22 de junio estalla en Buenos Aires la indignación; hay tumultos en la calle y gritos contra la presidencia y el congreso. El 23 apa-

[72] Citada por Scalabrini Ortiz, *Política británica*...

recen cartelones que echan la culpa de lo ocurrido exclusivamente al comisionado y a los ingleses: "¡García nos ha traicionado! —los traduce Ponsonby en su informe—. Los ingleses tienen su parte en el despojo (*share in the spoil*). Si no abrimos los ojos tendremos los tiempos de Beresford otra vez" [73]. Ponsonby corre al Fuerte, pero Rivadavia, contra lo acostumbrado, no lo recibe, señalándole audiencia para el día siguiente. Habla con el general Cruz, ministro de negocios extranjeros, que le dijo "abruptamente" (*burted out*) que el gobierno había "decidido denunciar el tratado". Se entera por el jefe de la imprenta oficial —informante al servicio de la legación— que los cartelones, como lo sospechaba, habían sido hechos allí. Comprende que Rivadavia en un intento desesperado de ganar popularidad y evitar que lo saque del gobierno el ejército federal le ha echado la zancadilla: "Estando en su última boqueada (*last gasp*) política, pero (aún) no muerto, vio en el tratado García una última esperanza de salvarse apelando a las pasiones patrióticas y presentándose él mismo como su salvador". Fue a la legación, tomó la pluma y escribió a "Su Excelencia dispensándole de la turbación de una audiencia" [74].

El mensaje del 24 de Rivadavia es de un vibrante clamoreo patriótico. García habría "no sólo traspasado sus instrucciones sino contravenido a la letra y espíritu de ellas" al firmar el tratado que "destruye el honor nacional y ataca la independencia y todos los intereses esenciales de la República". Por lo tanto, el presidente, lleno de indignación, "ha acordado y resuelve repelerla, como de hecho queda repelida". Se reúne el congreso, que "con no menos asombro y sorpresa que V. E. ha visto la convención preliminar... Afectado este cuerpo de un sentimiento profundo no ha podido vacilar un momento en expresarlo con aclamación unánime en apoyo de la justa repulsa... felizmente se advierte esta misma impresión en todos los habitantes, y no se percibe más que una voz de indignación en uniforme general consonancia... Este incidente producirá necesariamente un nuevo entusiasmo..." [75].

El 23 *El Tribuno* de Dorrego, misteriosamente informado, empieza la publicación de los *Reports* del capitán Head en el asunto de

[73] F. O., 6/18, Ponsonby a Canning, 15/7/1827, cit. por Ferns.

[74] Ibídem.

[75] García se defendió: "El Presidente de la República y sus ministros me dijeron al irme: *la paz es el único punto de partida para todo, si la guerra sigue la anarquía es inevitable; si no puede obtenerse la paz será necesario resignarnos al vandalaje*... Yo tengo que razonar con frialdad en momentos de entusiasmo, y no puedo usar para defenderme *de todos mis recursos* porque aun en este extremo grave *debo a mi patria un silencio necesario* sobre puntos importantes".

las minas del Famatina que produce general consternación, pues nadie sospechaba el alcance del negociado; el número del 26 transcribe las cartas de Rivadavia a Hullet que demostraban con elocuencia el objeto de la ley presidencial y las medidas centralizadoras. Circula una intencionada letrilla:

"Dicen que el móvil más grande
de establecer la unidad,
fue que repare su quiebra,
de minas, la Sociedad" [76].

[76] Un hostil silencio cubrió a Rivadavia y al asunto de la *Mining* a la caída de la presidencia, porque López y su ministro Anchorena tenían obligaciones más urgentes y útiles que desentrañar el negociado. Pero Dorrego en una *circular* del 20 de agosto, a poco de llegado al gobierno, habló de la "desaparición del espíritu público, el entronizamiento del espíritu de especulación y esa vergonzosa codicia que se había hecho el alma de las transacciones públicas". Llegó después una demanda de los síndicos de la quiebra de la *Mining* por 52.520 libras gastadas en viajes y exploraciones que se quería cobrar a la provincia invocando la *autorización* de Rivadavia del 24 de noviembre de 1823. Dorrego dio cuenta en *mensaje* del 14 de setiembre del "engaño de aquellos extranjeros y la conducta escandalosa de un hombre público del país que prepara esta especulación, se enrola en ella, y es tildado de dividir su precio, que nos causa un amargo pesar y pérdidas que reparar en nuestro crédito".

Sale a luz una anónima *Respuesta al Mensaje* en defensa de Rivadavia que se presume fue escrita por Rivadavia con ayuda de Agüero y Juan Cruz Varela. Dice que tanto la *Circular* como el *Mensaje* son un conjunto de "frases patéticas y declamaciones vagas", que Rivadavia recibió con la presidencia "una herencia de penurias, sin colegios, con la Universidad existente sólo de nombre, con el Registro Estadístico abandonado, la Academia de Medicina en un edificio inapropiado, oscurecido y deteriorado el instrumental de física y química", y a todo había provisto "con celo y honestidad... sin espíritu de especulación ni vergonzosa codicia" ("¿Cómo podían conciliar con el espíritu de codicia, quienes están acostumbrados a aborrecerle y despreciarlo", afirma como axioma). En cuanto a los cargos positivos del *Mensaje*, la *Respuesta* acepta que en los libros de la sociedad minera figurara Rivadavia con un sueldo "pero nunca tuvo intención de cobrarlo".

La *Respuesta* era débil y por lo tanto imprudente. No habrían de perderse una ocasión semejante dos polemistas de la talla de Dorrego y Moreno. Con "prolijidad maligna", dice López, redactaron una *Impugnación a la Respuesta* que resultó definitiva: "Son cuatro las circunstancias lamentables que debiera haber disipado (la *Respuesta*) y no lo ha hecho: 1º) el engaño de aquellos extranjeros que han empleado mal sus capitales y ahora se creen acreedores del Estado por una suma enorme; 2º) haber sido preparada la especulación por un hombre público del país; 3º) enrolarse en ella; y 4º) ser sindicado de dividir su precio. La *Respuesta* se desentiende de las tres primeras y confunde la otra... sólo habla de "sueldo" conferido al señor Rivadavia, ¿pero nada se habrá indicado sobre las 30 mil libras por *precio* de la especulación?". Documenta el cobro *por alguien* ("puede ser el señor Rivadavia, u otro") de un *bonus* o comisión de 30.000 libras, y un *bonus* se paga a quien trae un negocio: o se había pagado a Rivadavia o *a alguien* a quien Rivadavia había cedido su poder. Se detiene en la venta del Famatina a la *Mining* en virtud de la autorización de Rivadavia, en las cartas a Hullet durante su gestión presidencial, y los términos de los prospectos que describieron al Famatina —con aprobación de Rivadavia— al prepararse la especulación.

No hubo respuesta a la *Impugnación*; no podía haberla. Por la testamenta-

El escándalo es tremendo, y Rivadavia debe mandar su renuncia al congreso: "Me es penoso no poder exponer a la faz del mundo los motivos que justifican mi irrevocable resolución... He dado a la patria días de gloria... he sostenido hasta el último punto la honra y dignidad de la Nación... Dificultades de nuevo orden que no me fue dado prever han venido a convencerme de que mis servicios no pueden en lo sucesivo serle de utilidad alguna... Sensible es no poder satisfacer al mundo de los motivos irresistibles que justifican esta decidida resolución... Quizá hoy no se hará justicia a la nobleza y sinceridad de mis sentimientos, mas yo cuento con que al menos me la hará algún día la posteridad, me la hará la historia".

Fue aceptada por 48 votos sobre 50 [77].

## REFERENCIAS

a) *documentos:*

*Asambleas Constituyentes argentinas.*
C. K. WEBSTER, *Gran Bretaña y la independencia de América latina.*
*Documentos para la historia argentina* (Fac. de Fil. y Letras, de Buenos Aires), t. XIV.

b) *periódicos:*

*La Gaceta Mercantil* (1826-1827).
*El Mensajero Argentino* (1826-1827).
*El Iris Argentino* (1826-1827).
*La Verdad sin Rodeos* (1826-1827).
*The British Packet* etc. (1826-1827).
*El Tribuno* (1826-1827).

ría de Rivadavia abierta en Buenos Aires en 1851, se sabe que a la muerte del ex presidente la casa Hullet le había entregado 6.381.18.11 libras por adelantos, gastos, comisiones y sus intereses. Apenas llegado de Londres en noviembre de 1825 había girado contra Hullet por 3.000 libras que se imputaron "a su cuenta corriente" (Piccirilli, *Rivadavia y su tiempo*).

[77] El 4 de enero Vicente López escribía a San Martín: "Muchas veces me he puesto a meditar en las causas del incremento y animosidad que han tomado nuestras eternas discordias civiles y voy a poner a usted mi juicio francamente en cuatro palabras: Yo no veo en todo este fenómeno más que revolución y contrarrevolución. La revolución ha dominado desde el año 10 hasta mediados del 21; la contrarrevolución, disfrazadamente desde mediados del 21 hasta mediados del 27... La revolución consagró el principio *patriotismo sobre todo*; la contrarrevolución, sin atreverse a excluir este principio, de hecho lo miró con mal ojo y dijo sólo: *habilidad y riqueza*... Extranjeros sin patriotismo subieron a destinos y ejercieron comisiones lucrativas y de influencia manejando nada menos que la Bolsa del país en instituciones creadas al propósito y dando los medios de hacer fortuna o negándolos, según la adhesión u oposición a la nueva marcha. Así es como se ha dado un brillo al partido de la contrarrevolución que se ha atraído la parte más aspirante de ésta y las demás provincias...".

c) *memorias:*

IRIARTE, LAMADRID, BERUTI.

d) *bibliografía principal:*

N. AVELLANEDA, *Tierras públicas.*
J. BAGOT, *George Canning and his friends.*
J. A. B. BEAUMONT, *Viajes por Buenos Aires*, etc.
M. BURGIN, *Aspectos económicos del federalismo argentino.*
J. P. CALÓGERAS, *Formação histórica do Brasil.*
E. S. CASTILLA, *El drama de la tierra pública.*
E. CONI, *La verdad sobre la enfiteusis de Rivadavia.*
H. S. FERNS, *Brittain and Argentine in the XIX century.*
F. B. HEAD, *La pampa y los Andes.*
— *Reports relating to the failure of the "Rio Plata Mining Association".*
N. KAY SHUTTLEWORTH, *A life of sir Woodbine Parish.*
V. F. LÓPEZ, *Historia argentina* (ts. 9 y 10).
A. K. MANCHESTER, *British preminence in Brasil*, etc.
J. P. OLIVER, *Los unitarios y el capitalismo extranjero.*
R. PICCIRILLI, *Rivadavia y su tiempo.*
J. ODDONE, *La burguesía territorial argentina.*
E. RAVIGNANI, *Historia constitucional.*
J. M. ROSA, *Defensa y pérdida de nuestra independencia económica.*
— *Rivadavia y el imperialismo financiero.*
— *Rivadavia y la "Rio Plata Mining Association"* (en *Rev. J. M. de Rosas*).
— *Nos, los representantes del pueblo.*
A. SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina.*
R. SCALABRINI ORTIZ, *Política británica en el Río de la Plata.*
J. M. SUÁREZ CAVIGLIA, *La historia del partido de Lobería* (cit. por E. S. Castilla, *El drama de la tierra pública*).
S. H. TEMPERLEY, *The foreign policy of Canning.*
L. V. VARELA, *Historia constitucional de la República Argentina.*

# II

## DORREGO
## (1827-1829)

1. Acaba la guerra con Brasil.
2. Convención Nacional de Santa Fe.
3. Administración interna de Dorrego.
4. Revolución del 1 de diciembre de 1828.
5. El general Paz en el interior: Tablada y Oncativo.
6. Gobierno de Viamonte y elección de Rosas.

## 1. ACABA LA GUERRA CON BRASIL

**Ley del 3 de julio.**

En la misma sesión del 30 de julio donde fue aceptada la renuncia de Rivadavia "por ventajosa para el país", Valentín Gómez, Dorrego, Portillo y Arenales presentaron sendos proyectos para resolver la angustiosa situación. Coincidían en elegir un presidente provisional que reanudase la unidad y siguiese la guerra.

> El proyecto de *Gómez* disponía una Convención Nacional, disolviéndose el Congreso después de elegir el presidente provisorio; *Dorrego* que el presidente provisorio convocase a la Convención Nacional, y se restableciese la autonomía de la provincia de Buenos Aires; los de Portillo y Arenales coincidían, en general, con el de Gómez.

El 3 de julio se sancionó por acuerdo de Agüero y Dorrego la ley de emergencia:

1) Se nombraría un presidente de la República "con la calidad de provisorio hasta la reunión de la Convención Nacional". Sus funciones se limitarían al "grande objeto de la guerra nacional, oír proposiciones de paz, tener el mando superior del ejército y disponer de un tesoro nacional", debiendo "emplear todos sus esfuerzos para hacer cesar la guerra civil".

2) Si las provincias que habían retirado sus diputados "insisten en su remoción después de haber tenido conocimiento de la presente ley", cesarían éstos.

3) El presidente provisorio invitaría a una Convención Nacional de un diputado por provincia, que después de "reglar su representación en sus formas y en el número de miembros", nombraría al presidente definitivo de la República, "proveería cuanto estime conveniente en las actuales circunstancias, y recibiría los votos sobre la aceptación o repulsa de la constitución o diferiría su pronunciamiento hasta mejor oportunidad". Una vez instalada, cesaría el Congreso.

4) Se restablecería la provincia de Buenos Aires por los "representantes que elija, para deliberar sobre su carácter político y demás derechos".

La redacción de la ley muestra que la miopía no había desaparecido: creían que las provincias federales se contentarían con la renuncia de Rivadavia, y no insistirían en la remoción de los diputados; recibirían "los votos sobre la aceptación o repulsa de la constitución" como si pudiera sobrevivir el código no nato. Da la impresión que la logia (como lo había hecho en febrero y junio de 1820) entregaba a Rivadavia como un *chivo emisario* de las faltas comunes, a cambio de su supervivencia. Habla López del ambiente de indiferencia que rodeó a Rivadavia en su caída que "hasta sus mismos partidarios dejaron solitario en su retiro combinando entre ellos otros medios de rehacerse, mientras le hacían críticas acerbas".

## Elección de Vicente López (5 de julio).

Así como la ley del 3 de julio, la designación de presidente provisorio surgió de un acuerdo entre Agüero y Dorrego. Sería Vicente López, perteneciente al partido "de los principios" pero que había votado contra Rivadavia en febrero de 1826.

López no quiso aceptar y renunció al día siguiente 6; las circunstancias eran difíciles para hacerse cargo del gobierno. El congreso la rechazó por 48 votos contra 3 (Manuel Moreno, enemigo de López por haber sido ministro de Pueyrredón, votó por la aceptación de la renuncia).

López, urgido por todos, acabará por resignarse "sobre la base de la reconciliación de todos los partidos, y para el grande fin que necesita el unánime impulso y una concurrencia absoluta de talentos". Trató de formar un ministerio con Agüero y Dorrego, pero los dos se negaron. No era el momento de *conciliaciones*, sino de advenir los federales. Así lo entendía Dorrego, que se preparaba a tomar la provincia de Buenos Aires; también Agüero, que meditaba el desquite con el ejército: "No puedo ni quiero abandonar mis opiniones nacionales —dijo a López al negarse al ministerio de conciliación—, nuestra caída es aparente, nada más que transitoria. No se esfuerce Ud. en atajarle el camino a Dorrego; déjelo Ud. que se haga gobernador, que impere aquí como Bustos y como Estanislao López en Córdoba y Santa Fe. Tendrá que hacer la paz con el Brasil aceptando la deshonra que nosotros hemos rechazado. Y hecha la paz, el ejército volverá al país y entonces veremos si hemos sido vencidos".

Completaba el ministerio el general Guido en la cartera de guerra (por la posibilidad de traer a San Martín a continuar la lucha con Brasil), que tampoco aceptó. Finalmente se formó el gabinete con Tomás Manuel de Anchorena en gobierno y hacienda y Marcos Balcarce en guerra y marina.

El 9 se hizo cargo López (hasta entonces permaneció Rivadavia). No había en las arcas ni una onza de oro, ni un peso de plata ni un

billete de papel: deudas, solamente deudas. Al Banco se le debían once millones, el ejército y la marina tenían un atraso de seis meses, no se habían girado los servicios del empréstito (que por la desvalorización —llegaba a 56,75 la onza— montaban a $ 560.000), ni realizado gestión alguna para pagarlos; había 2.700.000 de deuda flotante en letras y pagarés.

> "Fuera de estos cargos —dice López—, concurría como millón y medio de pesos fuertes en letras giradas por el ministro Carril desde el 3 de julio (la fecha debe notarse, pues es la de la separación de Rivadavia) contra la Tesorería del Banco cuyo pago estaba en suspenso por no haber fondos como verificarlo. ...Hasta la casa de gobierno estaba desmantelada y sin menaje, pues resultaba que todo el amueblado, hasta el del despacho presidencial, había sido propiedad de Rivadavia traído desde Europa y lo había trasladado a su nueva habitación conociendo la insolvencia del nuevo gabinete para abonarle su valor... el estado de las finanzas acusaba una imprudencia y una incuria inauditas en gastos superfluos, en grandes empleos y sueldos desproporcionados" [1].

Con energía Anchorena se puso a dominar el desastre: suprimió la mitad de los empleos y los gastos superfluos, y trató que los hacendados cubriesen o garantizasen los servicios del empréstito. Se convocó para el domingo 22 a elecciones de representantes que reconstituyeran la provincia de Buenos Aires; el 13 fue relevado Alvear de la jefatura del ejército republicano nombrándose titular a Lavalleja (que estaba en Buenos Aires) y provisoriamente a Paz; el 14 Juan Manuel de Rosas era nombrado comandante general de las milicias de campaña de Buenos Aires.

### Dorrego, gobernador de Buenos Aires. Disolución del gobierno nacional (agosto).

Sólo el partido federal se presentó a las elecciones del 22. El 12 de agosto quedó reinstalada la junta de representantes que el mismo día nombró gobernador a Dorrego. Tomó posesión al siguiente, formando su ministerio con Manuel Moreno en gobierno, Juan Ramón Balcarce en guerra y Manuel Hermenegildo Aguirre (reemplazado por José María Roxas y Patrón) en hacienda. El 16, López, considerando cumplida su misión, renunció ante el fantasma de congreso que sobrevivía; el 17 la junta de representantes retiró los diputados porteños, casi los únicos que había en el congreso.

[1] No se había pagado la guerra internacional, ni había fondos para los próximos servicios del empréstito, pero se hicieron dispendiosas fiestas para el 25 de mayo con ornatos e iluminaciones; el día anterior García firmaba en Río de Janeiro la derrota argentina.

En consecuencia, el congreso se disolvió el mismo 17, declarando de paso *disuelto* al "gobierno nacional" sin considerar la renuncia de López. "Recomendó" a la junta de Buenos Aires la dirección de la guerra y relaciones exteriores y "la satisfacción y pago de la deuda externa y demás obligaciones contraídas".

Al día siguiente, 18, la junta confirmó por ley esta medida encomendando al gobernador "todo lo concerniente a la guerra nacional y relaciones exteriores", además del envío de delegaciones a las provincias "para reunir en cuerpo a la nación".

**Sigue la guerra con Brasil.**

Alvear no esperaba ganar en *Ituzaingó*, y le faltaron los elementos para perseguir a los derrotados. Su comportamiento fue defensivo, no ofensivo. El 25 de marzo pidió recursos al gobierno, inclusive para alimentar a la tropa, y expuso su plan de guerra (en caso de llegarle esos recursos) para aniquilar a los brasileños antes que pudieran reforzarse: una ofensiva al este con el grueso de las tropas, mientras otras obrarían por el Chuy. El gobierno –todavía Rivadavia– no le mandó nada, y Alvear el 13 de abril se limitó a tomar Bagé, donde acampó. Quedaron frente a frente los dos ejércitos: el imperial acampado en San Lorenzo, el republicano amagando desde Bagé sin los medios como presentar batalla. El 1 de junio, desengañado al no recibir los refuerzos –días antes se había firmado la paz de García–, Alvear descendió a Melo (departamento Cerro Largo, hoy República Oriental). Cerca de allí estableció sus cuarteles de invierno.

Barbacena deja el comando brasileño el 20 de junio, que pasa a su jefe de Estado Mayor, mariscal Brown, quien retrocederá a Porto Alegre, cuartel de invierno brasileño. Durante junio cesaron las hostilidades.

En julio se sabe que la paz García ha sido rechazada con estrépito y ha caído Rivadavia. El mariscal Brown está en buenas condiciones para una ofensiva porque sus tropas, aumentadas con nuevos cuerpos de Río de Janeiro, suman 9.000 hombres; en Montevideo y Colonia las guarniciones tienen 5.000 en total: son 14.000 combatientes perfectamente pertrechados. Las huestes de Alvear en el momento de ser relevado –13 de julio– no pasaban de 7.000 macilentos y olvidados.

El mariscal Brown traza sus planes: tomar a los republicanos en una marcha convergente desde Porto Alegre, la fortaleza Santa Teresa y la guarnición de Montevideo. Pero no se pondrá en práctica. Carlos Federico Lecor, que será nombrado general en jefe el 27 de agosto, se mantendrá a la expectativa.

Al hacerse cargo Dorrego, Ponsonby lo presiona para aceptar el tratado de García con algunas modificaciones: Martín García podría darse a los argentinos, y no indemnizarían por el corso. Dorrego no quiso oírlas. "Es la jactancia republicana en todo su vigor", escribe Ponsonby a lord Dudley el 27 de diciembre (1827). Dorrego despacha comisionados a las provincias (Alejandro Heredia al norte, Juan Cruz Vargas a Cuyo, José Antonio Medina a Tucumán y Santiago del Estero, el canónigo Pedro Pablo Vidal a las del litoral) a fin de reanudar la unión y pedir contingentes a los gobiernos. Pensaba tener en breve 12.000 hombres en la Banda Oriental.

Córdoba le mandó 650 hombres el 7 de octubre, después 300 más; las tres provincias cuyanas reunieron 600 infantes y 500 de caballería; Quiroga preparó desde La Rioja 700 plazas a cuya cabeza —escribía— "es probable marche yo mismo"; Santiago pondría 500 reclutas "si se le enviaban los medios como aviarlos". Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes contribuyeron con 1.000 hombres en total.

**El corso.**

Dorrego incita al armamento de corsarios, que además de cumplir una tarea patriótica daban buen rendimiento a sus armadores (las firmas de Vicente Casares y José Julián Arriola fueron las principales). Los corsarios tenían bases en Carmen de Patagones o en la costa sur, debido al riguroso bloqueo de Buenos Aires. Los mercantes brasileños debieron navegar en convoy y protegidos, menos, comprensiblemente, los que hacían el ilegal tráfico negrero, a cuya caza se dedicaban con preferencia los corsarios argentinos, tanto en las costas americanas como en las de África. Se destacaron el ítalo-francés César Fournier y los norteamericanos Juan Halstead Coe y Jorge de Kay, que fueron, por sus méritos, incorporados a la marina de guerra. Brown con sus bravos pero diezmados buques defendía el fondeadero de los Pozos frente a Buenos Aires (que obligaba a mantener una costosa escuadra bloqueadora) sin perjuicio de llevar ataques relámpagos a Colonia. La pérdida de los Pozos hubiese significado la posibilidad que los brasileños bombardeasen Buenos Aires.

**Las Misiones Orientales.**

Parte del plan de guerra de Dorrego era un *ejército del Norte* mandado por Estanislao López a fin de apoderarse de las Misiones Orientales. Pero le ganó de mano Fructuoso Rivera, que el 22 de abril (1828) con poco más de setenta compañeros cruzó el Ibicuy.

Lavalleja, Estanislao López y el gobernador Ferré de Corrientes desconfiaban de *Don Frutos*, cuyos antecedentes no lo recomendaban para

esa empresa. Lavalleja mandó contra él a Manuel Oribe, y Ferré al teniente coronel José López; ambos se detuvieron en la frontera sin atreverse a proceder contra Rivera. Éste, que había remontado su pelotón inicial con indios misioneros entusiasmados por la liberación, contaba al poco tiempo con mil hombres con quienes entró en San Francisco de Borja (que los brasileños llaman *São Borja*). Las guarniciones imperiales, sorprendidas o temiendo la hostilidad de los habitantes, abandonaron la zona y a los 21 días de empezada la invasión los "Siete Pueblos Orientales Misioneros" que Portugal ocupaba de hecho en 1801, estaban controlados por Rivera. El 25 de mayo fue saludado con un tedeum en la iglesia parroquial de San Borja. Se organizó una provincia, con su legislatura, gobernador —Rivera— y se firmaron tratados interprovinciales de amistad y comercio. Estanislao López, Ferré y Lavalleja dejaron entonces actuar a Rivera que parecía tomado por un entusiasmo patriótico; hasta dispuso la integración de Misiones Orientales como provincia argentina en la convención nacional de Santa Fe de 1828. Pero los términos del tratado del 27 de agosto retrajo las cosas (menos la Provincia Oriental que se independizaba) al estado *ante bellum* hasta que se fijasen los límites definitivos. Rivera debió abandonar las Misiones Orientales a los brasileños [2].

## Plan combinado con una sublevación republicana en Brasil

Un arriesgado plan concibe Dorrego, apoyado en los opositores brasileños: José Bonifacio de Andrada e Silva o su hermano Antonio Carlos (o ambos conjuntamente) han pasado un tiempo ocultos en Buenos Aires combinándolo; está comprometido Fernando Bauer, apoderado de los mercenarios alemanes (que a las órdenes del coronel Martín Hin servía a los brasileños), quienes por una crecida retribución se sublevarían en Pernambuco donde estaban acuartelados en su mayoría; también la guarnición irlandesa de Río de Janeiro se amotinaría, apoderándose del emperador y embarcándole en la fragata *Congreso* de Fournier que esperaba en la costa para traerlo a la Argentina [3]. Dorrego se prometía el resultado decisivo de este

[2] Hay un *misterio de las Misiones* no aclarado aún. Rivera estuvo en negociaciones con Bento Manuel y Lecor prometiendo pasarse a ellos, al tiempo que escribía a Lavalleja, Ferré, Estanislao López y Dorrego asegurando sus intenciones patrióticas y realizaba actos de claro argentinismo. ¿A quién engañaba?

[3] En 1851 —en ocasión de la segunda guerra con Brasil— Roxas y Patrón escribió a Rosas el plan de Dorrego de 1828, que él conoció como ministro de hacienda. Algunas de sus cartas han sido transcritas por Saldías en *Historia de la Confederación Argentina* y otras se conservan entre los papeles de Rosas en el Archivo Nacional: "Dos conspiraciones —dice el 30 de abril— había en la corte de Brasil: una contra el Imperio, otra contra la persona del emperador. Estaba a nuestra disposición concluír con aquél y recibir a éste en un corsario y traerlo a Buenos Aires". Sobre el *alto personaje* brasileño que estuvo de riguroso secreto en Buenos Aires tramando la revolución en Brasil y su dislocamiento en cinco repúblicas dice: "Lord Ponsonby escribió una carta muy fuerte sobre el asunto (*la transcribo en página 80 y nota 18*) asegurando que

plan, combinado con una ofensiva de Lavalleja sobre Lecor y el apoyo de Bolívar.

Fue imposible realizarlo. Dorrego estaba sin dinero y el Banco Nacional no se lo daba para seguir la guerra. Como informa Ponsonby el 9 de marzo a lord Dudley, que había sustituído a Canning en la Cancillería, "es necesario que yo proceda sin un instante de demora y obligue a Dorrego, a despecho de sí mismo, a obrar en abierta contradicción con sus compromisos secretos con los conspiradores y que consienta en hacer la paz con el emperador... La mayor diligencia es necesaria... no sea que esta república democrática en la cual por su verdadera esencia no puede existir cosa semejante al honor suponga que puede hallar en las nefastas intrigas de Dorrego medios de servir su avaricia y ambición" [4].

## La "interferencia" de Colombia (diciembre).

Al tiempo de poner en práctica su plan de insurrecciones y secuestros, Dorrego buscó el apoyo de Bolívar. Supo el servicio de informaciones británico que Manuel Moreno había entrado en contacto con el ministro Palacios, de Colombia, para obtener, o la ayuda decisiva para ganar la guerra, o una mediación que dejase la Banda Oriental en libertad de decidir su destino por sí sola [5].

A pesar de los tratados de comercio y esclavatura, Inglaterra no estaba en condiciones de darle el triunfo a Brasil. El Imperio se partía a pedazos. La diplomacia inglesa, a pesar de haber cobrado el precio con ambos tratados, sólo podía ofrecerle a Brasil el *stalemate* de Canning.

Ponsonby se quejó a Moreno de la "interferencia" de Colombia en una mediación que sólo concernía a Gran Bretaña; Moreno trató de conven-

---

aquí había estado incógnito un personaje brasilero llamado José Bonifacio de Andrada e Silva, el mismo a quien dejó de tutor don Pedro I de su hijo menor el emperador actual. Todo lo que Dorrego me dijo a este respecto fue que había venido a hablar con él un personaje republicano de alta posición, pero con la condición de que a nadie revelaría su nombre. Lo que sí supe, fue la llamada y venida de Europa de Antonio Carlos de Andrada e Silva, hermano de José Bonifacio, y de un tercer hermano cuyo nombre no recuerdo". La carta de Ponsonby a Dorrego es de 8 de agosto de 1827.

[4] Las *intrigas* y las *tentativas de corrupción* eran por ambas partes: Lecor ofreció dinero a Lavalleja para que se pasase a sus filas; a la vez hubo ofertas a Lecor para que mantuviese inactivo su ejército (y lo hizo); Rivera se ofreció a todos y de todos recibía dinero. Ponsonby creía que Dorrego buscaba una ganancia ilícita al negarse a hacer la paz, y Dorrego trató de corromperlo ofreciéndole doce leguas de campo (dinero no tenía) —cuenta Roxas y Patrón en su citada carta de 30 de abril de 1851— que el lord rechazó con dignidad ofendida. Sin perjuicio de pedirle las leguas de campo a Rosas veinte años más tarde por el doctor Lepper, tal vez como precio de servicios prestados en el *Foreign Office* en los años de la intervención anglofrancesa de 1845 a 1849 (Ferns).

[5] Ferns.

cerlo que quería "reforzar el partido de la paz" quitándoles a los partidarios de la guerra la esperanza de una ayuda de Bolívar. "No tengo razones para creer —escribía Ponsonby a Londres el 15 de octubre— que el Dr. Moreno tuvo intención de dejar afuera la interferencia británica en una paz cuando escribió al señor Palacios" [6]. Moreno no le dejó ver su carta a Palacios y esto molestó al inglés. Cuando comprendió que el asunto iba en serio estalló con violencia contra Dorrego, "falso en todos sus compromisos y principios, y sólo le interesa amasar una fortuna privada a expensas del país y su verdadera política", escribe el 27 de diciembre [7]. Lo que era calumnioso y pueril.

El 1 de enero informa a Dudley: "Mi propósito es conseguir los medios de impugnar a Dorrego si llega a la temeridad de insistir sobre la continuación de la guerra"; al día siguiente —2— "me parece que Dorrego será desposeído de su puesto y poder muy pronto; el partido opuesto a él espera noticias de Córdoba para proceder" [8].

## Convenio preliminar de paz (agosto).

La "interferencia" colombiana fracasa, porque Bolívar pierde influencia y Moreno se ve obligado a dejar el ministerio en enero, que ocupa Juan Ramón Balcarce. Ponsonby reanuda las negociaciones y ahora encuentra asequibles a Dorrego y a los representantes: "Está forzado (Dorrego) a hacer la paz —escribe a Londres— por la negativa de la Junta a facilitarle recursos salvo para pagos mensuales de pequeñas sumas" [9]. Pero la paz que quiere Ponsonby no es la de Dorrego: aquél habla de una independencia "nacional" de la Banda Oriental y éste que los orientales *obrasen independientemente* de presiones exteriores para decidir su destino. "¿Usted habla de una paz bajo la base de que los beligerantes desocupen la Banda Oriental y la dejen libre para elegir su destino, sea independencia o unión con algunos de los beligerantes?", pregunta extrañado Ponsonby a Dorrego según su informe a Londres del 28 de enero. El gobernador le contesta simplemente: "Sí" [10].

Debe actuarse con rapidez, pues los planes de Dorrego de secuestrar al emperador y sublevar a los republicanos con apoyo de los alemanes e irlandeses estaban en trámite. Ponsonby se entera de muchas cosas, y sabe que entre los conspiradores está nada menos que el marqués de Queluz, antiguo ministro de Pedro I; que Fournier está a la capa frente a Río de Janeiro esperando la señal convenida para alzarse con S. M. Imperial. Despacha el 13 de febrero al almirante sir Robert Oway a Río de Janeiro para que "salve la vida del emperador" [11]. La revelación convence

[6] F. O. 6/19 Ponsonby a Dudley 27-12-827, citada por Ferns.
[7] Ibídem.
[8] Scalabrini Ortiz.
[9] Ibídem.
[10] F. O. 6/22 Ponsonby a Dudley, citada por Ferns.
[11] F. O. 6/22 Ponsonby a Dudley 13-1-27, en Ferns.

a Pedro I, y el 24 de febrero consiente a Gordon en aceptar la independencia de la Cisplatina. El 9 de marzo se descubre la sublevación de irlandeses y alemanes: hay ejecuciones y demás penalidades.

Las cosas se le han dado vuelta a Dorrego. Agentes ingleses, como Trápani, ofertan a Lavalleja la presidencia del futuro Estado Oriental; Lecor le ofrece la "federación" del nuevo Estado Oriental con una república "independiente" a crearse en Río Grande. No es ajeno a este propósito Fructuoso Rivera, desde su gobernación de Misiones donde cuenta con el asesoramiento de Lucas Obes. Es un plan vasto, que veremos reproducirse —con apoyo inglés— en 1841 en la *Federación del Uruguay* [12]. Es posible que Ponsonby lo agitase, y está probado que lo sabía [13].

Desde principios de año la guerra se ha puesto espesa en Londres. Ambos bloqueos —el brasileño en el río de la Plata y de los corsarios en la costa de Brasil— perjudican al comercio inglés a pesar de los salvoconductos y valijas diplomáticas que menudean Ponsonby y Gordon. En enero de 1828 la Cámara de Comerciantes y Manufactureros de Glasgow presenta un memorial contra los bloqueos [14]: el almirantazgo ordena a los comandantes ingleses que protejan la "libertad de comercio" y el *Foreign* urge a los diplomáticos a apurar la paz. Hay incidentes: el *Forte*, navío de S. M. B., debe disparar cañonazos al corsario catalán *Pepe Onza* que iza la bandera argentina [15]. Ponsonby conseguirá de Dorrego que aleje a Fournier y restrinja las patentes de corso: "No vacilo en manifestar —informó Ponsonby a Dudley en abril— que creo ahora que Dorrego está obrando sinceramente en favor de la paz" [16].

Gordon propone el 24 de febrero al gabinete brasileño un armisticio "prometiendo S.M. Imperial con la ayuda de la Asamblea Legislativa del Imperio, erigir la Provincia Cisplatina en un Estado libre, separado e independiente" [17]. Don Pedro quería ganar la guerra y todavía se resistió, pero los ministros entendieron que era la manera más honorable de salir del conflicto. Aparentemente Brasil habría triunfado, y *después*, por un acto de desprendimiento erigiría en Estado libre a la Cisplatina.

Convenida la solución en Río de Janeiro, Ponsonby quiso hacerla aceptar en Buenos Aires. Propuso a Dorrego que mandase comisionados a Brasil para un "convenio preliminar", que éste resistió hasta

[12] La "Federación del Uruguay" fue un proyecto británico de formar un Estado reuniendo a la República Oriental, Río Grande, Entre Ríos, Corrientes y tal vez Paraguay. En el tomo V se desarrolla el punto. El nuevo Estado tendía a debilitar a Argentina y Brasil.

[13] Lo demuestra su correspondencia transcrita por Ferns y Webster.

[14] F. O. 6/25 en Ferns.

[15] Ferns.

[16] Scalabrini Ortiz.

[17] F. O. 13/47 Gordon a Dudley 17-1-27, en Webster.

abril. Pero no encontraba más dinero para seguir la guerra. El 27 de junio nombró a Juan Ramón Balcarce —ministro de guerra y relaciones exteriores— que asociado al general Guido fuese a Río de Janeiro a discutir el convenio preliminar. A principios de agosto está en Río, donde el gobierno inglés traslada a Ponsonby.

En la audiencia de despedida del 8 de agosto, Dorrego y Ponsonby debieron discutir largo sobre el futuro político (aquél hablaba inglés correctamente), y como ni uno ni otro eran cautelosos los ánimos se exasperaron. Porque el ministro, ya a bordo del *Thetis* que lo conduciría a destino, no quiso dejar con la última palabra a su antagonista y le escribió: "Su Excelencia no debería hacer caso a la doctrina de algunos crudos teóricos que creen *que América debe tener una existencia política separada de los intereses de Europa. El comercio y los intereses comunes de los individuos han formado lazos de unión que el poder de ningún hombre podría quebrar*. Mientras ellos existan, Europa tendrá el derecho, y con certeza no le faltarán los medios, para intervenir en la política de América cuando fuere necesario para la seguridad de los intereses europeos" [18].

En Brasil, Ponsonby se encontró con Balcarce y Guido que no podían entenderse con los delegados brasileños marqués de Aracaty, José Clemente Pereyra y Joaquín d'Oliveira Álvarez.

No se conocen los puntos de fricción, porque no se han publicado los documentos brasileños e ingleses (la colección de Webster los excluye expresamente) y tampoco existen en el ministerio argentino (a lo menos encontrados hasta ahora). No podía ser sobre la independencia de la República Oriental, porque este punto no era discutible. Se partió de la base que la Argentina había renunciado al "recomendar" Rivadavia en las instrucciones a García que podía aceptar su independencia. El problema se centró en la *independencia*, o la *anexión* de la Cisplatina a Brasil, con promesa formal de una independencia posterior. Excluído terminantemente el segundo término, quedaba solamente la independencia. La cláusula de dejar los límites entre Brasil, el nuevo Estado y la Argentina a una convención definitiva, volviéndose por ahora al *statu quo ante bellum* (que significaba el abandono —momentáneo— de las Misiones Orientales), debió ser el motivo de la divergencia.

Ponsonby llegó el 22 de agosto para arreglar el asunto con su celeridad acostumbrada: el 29 informa al conde de Aberdeen —canciller en reemplazo de Dudley— "las dificultades no pequeñas" que debió vencer y lo obligaron a "formular protestas muy enérgicas a

[18] F. O. 13/59 Ponsonby a Dorrego 8-8-27, en Ferns. En ella le advierte que conoce sus planes de sublevaciones en Brasil y apresamiento del emperador: "será bastante que le mencione a S.E. el nombre de Bonifacio Andrada y que yo sé dónde vivió hace un año y dónde está ahora".

los que apoyaban dificultades que en mi opinión merecían tratarse con desdén"[19].

No eran los brasileños "de conducta sensata", sino los argentinos, o mejor dicho, un solo argentino, el general Balcarce, "influído —dice Ponsonby en el mencionado informe— por temores de su responsabilidad en Buenos Aires". En cambio, el suave y contemporizador Guido "ha actuado con igual prudencia y habilidad en todo el asunto. Me había *asegurado* (subrayado original) en cuanto a él antes de partir de Buenos Aires pero excedió mis esperanzas en la capacidad que ha demostrado para el manejo de asuntos delicados. Espero que llegue a ser un miembro prominente y poderoso de su propio gobierno, pues creo que está con Inglaterra y resultará útil"[20].

La Convención preliminar establecía:

1) La renuncia de Brasil y la Argentina a la "provincia de Montevideo llamada hoy Cisplatina" que se constituirá en Estado libre e independiente.

2) Ambas naciones se obligaban a defender la independencia e integridad del nuevo Estado.

3) Un congreso oriental redactaría su constitución, que sería examinada por *comisarios* de la Argentina y Brasil "con el único fin de ver si en ella se contiene algún artículo que se oponga a la seguridad de sus respectivos Estados".

4) Las tropas argentinas y brasileñas evacuarían el territorio oriental dentro de los dos meses.

5) Canjeado el Convenio Preliminar, se nombrarían plenipotenciarios para el tratado definitivo: "Si lo que no es de esperarse —decía el art. 18— las altas partes contratantes no llegasen a ajustarse, no podrán reanudar las hostilidades sin previa notificación hecha recíprocamente seis meses antes con conocimiento de la potencia mediadora (Inglaterra)"[21].

6) Por un artículo adicional Argentina y Brasil se reservaban por quince años la navegación del río de la Plata y sus afluentes.

Ponsonby aseguró al marqués de Aracaty, temeroso que Dorrego no aceptase la paz y siguiese la guerra, "estar convencido que el señor Dorrego *ahora* (subrayado original) creía que estaba en su interés personal concluir una paz, y que yo mismo estaba seguro que Dorrego no podría rehusarse a sancionar la Convención Preliminar sin ser él mismo separado del gobierno de Buenos Aires. Añadí que había expresado claramente a Dorrego que cualquier falta de su parte a los compromisos

19 F. O. 13/50 Ponsonby a Aberdeen 29-8-27, en Webster.

20 Ibídem.

21 Esta cláusula, como lo veremos en su lugar, retardaría desde el 30 de setiembre de 1850 al 18 de agosto de 1851 la declaración de la segunda guerra argentino-brasileña.

contraídos conmigo daría origen a las más serias cuestiones entre el gobierno de S. M. y la República Argentina... Con esto quise insinuar (de paso) a S. E. la posición en que su propio gobierno debía considerarse colocado. Lo mismo había hecho anteriormente en términos bastante enérgicos y entonces, como en este último caso, el marqués asintió claramente a mis palabras. He escrito a Mr. Parish en los términos más enérgicos indicándole que exprese al señor Dorrego los males de cualquier tergiversación de su parte y la futileza de pretender hacer cualquier alteración en la Convención Preliminar..." [22].

## 2. CONVENCIÓN NACIONAL DE SANTA FE

### Antecedentes: el pacto de Huanacache (1 de abril de 1827) y reunión en San Luis.

Rechazada la constitución, el gobernador de San Luis, José Santos Ortiz, invitó en febrero a los gobiernos cuyanos a firmar un pacto "que los pusiera a cubierto de los peligros de la guerra internacional con Brasil y de las contingencias de la guerra civil". Convinieron reunirse en *Huanacache*, donde se firmó entre los delegados de San Luis, Mendoza y San Juan el 1 de abril un pacto de alianza y seguridad obligándose a ayudar en la guerra y defender la religión católica "con exclusión de cualquier otro culto". Los gobiernos cuyanos invitaron en junio a los demás que habían rechazado la constitución a mandar sus delegados a San Luis para el 1 de agosto "a fin de poner término a la desavenencia entre las provincias argentinas".

### El pacto de las "provincias federales" (mayo) y reunión de un congreso en la provincia de Santa Fe.

Independiente de lo que hacían las provincias cuyanas, Bustos invitaba el 3 de mayo a la Banda Oriental, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago del Estero, Rioja, Salta y las tres provincias cuyanas (faltaban Tucumán y Catamarca, todavía en poder de los unitarios) a suscribir un pacto que contendría: a) una alianza ofensiva y defensiva, b) compromiso de rechazar la constitución, c) destruir "las autoridades nominadas nacionales", d) invitar a un congreso "cuyo solo objeto sea constituir el país bajo la forma de gobierno federal", a reunirse "precisamente en la provincia de Santa Fe", sin poder trasladarse a Buenos Aires. Se abolían los derechos de tránsito y se declaraban "puertos libres" a Santa Fe, Paraná, Concepción del Uruguay, Gualeguay y Gualeguaychú.

[22] Mismo informe de 8-8-27 citado en la nota 18.

Se sabe que Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes se adhirieron por ley al pacto propuesto por Córdoba. La Banda Oriental fue expresamente excluída, por Entre Ríos, "por haber aceptado la novísima constitución".

El congreso federal de Santa Fe tuvo un principio de ejecución al elegir Corrientes como delegado a Pedro Feliciano Cavia, pagado de sus rentas a razón de $ 2.000 mensuales: 320 pesos de la antigua moneda de plata.

**Misión de Francisco I. Bustos: el pacto Buenos Aires-Córdoba (setiembre).**

Bustos tenía, hasta ese momento, el liderazgo del federalismo y aspiraba a ser presidente de la República federal. Enterado de la renuncia de Rivadavia mandó a Buenos Aires a su sobrino el doctor Francisco Ignacio Bustos a pactar con la renacida provincia la adhesión al congreso de Santa Fe.

Como consecuencia de la misión Bustos, el 18 de agosto la Junta de RR. de Buenos Aires autorizó a Dorrego a "estrechar con las provincias hermanas los vínculos sociales que tiendan a un centro de acción para dar más respetabilidad a la república".

Manuel Moreno, ministro de gobierno, trata con Bustos. El cordobés quería enjuiciar a los hombres de la administración depuesta, y Moreno estuvo de acuerdo. El 21 de setiembre quedó firmado.

*Cláusulas públicas.* Ambas provincias se comprometían a "formar Nación y cooperar a la guerra contra el emperador de Brasil" (art. 1), mandando Córdoba un regimiento de 600 plazas, cuya financiación haría Buenos Aires (arts. 6, 7, 8 y 9), pudiendo mandar más fuerzas si se lo requiriese (art. 10), debiendo devolverlas a la provincia al final de la guerra (art. 11); Buenos Aires mandaría a la guerra "los reclutamientos posibles" (art. 12); las dos provincias nombrarían diputados a la *convención* (no se usa el término congreso) que "según su voto se habría de reunir en Santa Fe o San Lorenzo", a ponerse en camino no bien Córdoba "como que está en contacto con las provincias más lejanas" avisase la apertura de las sesiones (art. 2), no debiendo pasar del 1 de noviembre (art. 3). Las instrucciones de los diputados "serían dirigidas a los objetos siguientes: a) nombrar un *Ejecutivo Nacional Provisorio* para objetos de paz, guerra y relaciones exteriores", autorizándolo "para los gastos que demanden del crédito común que se pueda proporcionar o suplementos que se puedan recabar"; b) dar las bases del futuro congreso constituyente [23]. Provisionalmente Córdoba investía a Buenos Aires del manejo de las relaciones exteriores.

[23] En el léxico de entonces *convención* y *congreso* no eran sinónimos: la primera consistía en una asamblea preparatoria del congreso. Dorrego, que aspiraba a desplazar a Bustos del liderazgo federal, quería una *convención* hasta asegurarse el *congreso*; en cambio Bustos quería derechamente el *congreso*. Por eso Córdoba modificó el tratado de Francisco Ignacio estableciendo que la

*Cláusulas secretas* "reclamadas por la profunda indignación de los pueblos ofendidos": 1) impedir la salida del país de quienes actuaron en el gobierno caducado el 3 de julio, que serían procesados por la convención; 2) remover los empleados que "perjudicaron la marcha actual de los pueblos" y separar los jefes militares "que no inspiren confianza o puedan encender la guerra civil" [24].

**Misiones de Buenos Aires al interior (29 de agosto).**

Mientras Manuel Moreno trataba con Bustos, de Buenos Aires se mandaban comisionados al interior a obtener apoyo para la guerra, hacerse conferir provisionalmente las relaciones exteriores, y cambiar en convención nacional el proyectado congreso.

Los comisionados debían birlarle a Bustos la futura asamblea y trabajar la candidatura de Dorrego a la magistratura nacional [25].

El 29 de agosto se nombró al canónigo Pedro Pablo Vidal para Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, a Juan Cruz Vargas para San Juan, San Luis y Mendoza, a José Antonio Medina para Tucumán y Santiago del Estero, y a Alejandro Heredia para Salta, Rioja y Catamarca.

Medina y Heredia, a su tránsito por Córdoba debían informar a Bustos del objeto de su misión y decirle que Francisco Ignacio Bustos estaba tratando lo mismo con el gobierno de la provincia [26].

**Misión de Vidal al litoral.**

Vidal firma en Santa Fe el 2 de octubre con Pascual Echagüe, delegado de Estanislao López, un pacto obligándose mutuamente a seguir la guerra con Brasil (Santa Fe mandaba un cuerpo de 300 hombres de caballería y 40 ó 50 marineros que Buenos Aires pagaría), delegaba en ésta el manejo provisional de las relaciones exteriores, y ambas votaban la apertura en Santa Fe de "una Convención Nacional más bien que un Congreso". De allí pasó Vidal a Entre Ríos

---

reunión de Santa Fe sería un "congreso" como lo había convenido antes de la renuncia de Rivadavia con Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe. Pero Dorrego, que ya se había asegurado el voto de las provincias litorales por la *convención* con la misión de Vidal, no quiso aceptar la modificación.

[24] Bustos hacía hincapié en que no se dejase salir del país a Alvear y a Valentín Gómez. Moreno asintió... pero Dorrego no cumpliría. Nadie fue "asegurado", nadie perseguido, nadie procesado. Las cláusulas "secretas" servirían para que los unitarios las agitasen como cargo contra el gobernador en la revolución del 1 de diciembre de 1828.

[25] Moreno entretuvo a Bustos en Buenos Aires, mientras Vidal se apuraba a cumplir su cometido en Santa Fe, Paraná y Corrientes.

[26] Este paso tiene las características de una "gateada" para engañar al cordobés. Heredia, Medina y Vargas no firmaron "pactos" como Vidal sobre una futura convención; se limitaron a pedir reclutas para la guerra.

—que acababa de firmar con Ferré una alianza— concluyendo en Paraná con el gobernador Vicente Zapata un pacto análogo (no se indican las plazas del contingente de la provincia, limitándose a decir "el mayor número posible" y que serían tanto de tierra como de mar). En Corrientes firmó con el delegado Villagra el 11 de diciembre (mandaría 500 hombres "pagados por el tesoro nacional").

Como Buenos Aires al ratificar el tratado modificó la redacción de algunas cláusulas, Ferré se trabó en una interminable polémica con Dorrego, que éste prefirió cortar retirando las modificaciones.

**Reunión de la convención (julio).**

Córdoba invitaba a principios de octubre *al congreso* en "San Lorenzo, Santa Fe o el lugar que la mayoría designe"; Buenos Aires aceptó concurrir *a la convención* por ley del 20 de octubre. El domingo 18 de noviembre, por voto popular, se habían elegido los dos diputados: Vicente Anastasio de Echevarría y Domingo Victorio Achega.

A fines de julio estaban en Santa Fe los diputados porteños y de la Banda Oriental (José de Ugarteche y Baldomero García), Entre Ríos (Juan Francisco Seguí), San Luis (José Gregorio Ximénez), Santiago del Estero (Manuel Vicente de Mena y Urbano Iriondo), Córdoba (Gerónimo Salguero y José Marcos Castro), Mendoza (Manuel Corvalán) y Misiones (José Francisco Benítez).

El 31 de julio fue la primera reunión preparatoria. Impugnan los representantes de Córdoba sin expresar claramente los motivos (el gobierno explicaría que sus diputados tenían instrucciones de no integrarse hasta no reunirse *todos* los representantes de las provincias). Como el cuerpo resuelve constituirse, se retiran los cordobeses. Echevarría es elegido presidente.

**Problemas con Córdoba y Corrientes.**

Bustos, que veía pronunciada la mayoría por Dorrego, desconoce el 23 de agosto "la representación del presidente y del cuerpo que preside" devolviendo la nota de estilo mandada por Echevarría; San Luis hace causa común, no incorporándose, por lo tanto, su diputado Ximénez. En Corrientes, Ferré ha hecho votar al congreso provincial una ley —1 de abril de 1828— declarando que "no concurrirá con sus diputados si se admite la pretendida diputación misionera, nula en todos sus aspectos por no haber en ella pueblo ni autoridades" (Corrientes se había anexado Misiones Occidentales). Su diputado (Igarzábal) tiene instrucciones de no incorporarse mientras esté el diputado misionero, Benítez, pues —dice una nota de Ferré— debe

"tenerse más consideración con una provincia que existe que con otra que no existe". Tampoco se incorporaron los diputados de Catamarca, que llegarían en octubre, ni los de Mendoza.

**Se aprueba el Convenio Preliminar con Brasil (noviembre).**

Esto retarda la inauguración del cuerpo. Pero el 19 de setiembre se sabe que ha llegado a Buenos Aires el Convenio Preliminar, y el hecho decide a empezar las sesiones, no obstante hallarse sólo nueve provincias representadas, inclusive la Banda Oriental y Misiones.

Manuel Moreno y Cavia traen de Buenos Aires el Convenio. Son recibidos el 26 en sesión secreta, discutiéndose el tratado. El 4 de noviembre con el retiro de los diputados orientales —los únicos en no votar la independencia uruguaya— quedará aprobado.

Ugarteche felicita "en nombre de la Provincia Oriental a la República en la guerra que acaba de terminar tan dichosamente". Dijo "que tenía orden de asegurar que los sentimiento de amistad y gratitud de los orientales hacia estos pueblos "*serían inalterables*". Le contestó Echevarría, como presidente, expresando "los mismos sentimientos de confraternidad hacia la *provincia independiente*"; Achega pidió que se consigne la despedida de los diputados orientales para que "un suceso tan particular pudiese trasmitirse al conocimiento del público y consignarlo a la historia".

## 3. ADMINISTRACIÓN INTERNA DE DORREGO

**El gobernador.**

Dorrego tenía condiciones para ser caudillo sin dejar de ser un estadista: unía la sensibilidad al raciocinio, pero en vez de gobernar como un jefe lo hizo como un doctrinario frente a enemigos que carecían de escrúpulos. Su altivez a la par de su patriotismo y su inclinación hacia el pueblo lo habían llevado en 1817 al exilio en Baltimore que fue su universidad de civismo. Era un demócrata federal a lo argentino, pero se creyó un *democrático* y *federalista* a la norteamericana. En Buenos Aires buscó al pueblo, y alternó con los orilleros que formaron su clientela electoral, sin dejar de ser un "decente" que soñaba con una libertad ideal en nada favorable a su partido. Creía en la "libertad" con más fervor que sus enemigos, pues también creía en la libertad para los enemigos como no puede permitírselo un liberal en una colonia. Creía en un federalismo retórico, a la norteamericana, totalmente exótico en el mapa político de su patria. Tenía frente a sí a enemigos poderosos: el Banco, los

periodistas unitarios, la mentalidad de la oficialidad militar, y junto a sí grandes apoyos: los caudillos del interior y de la campaña, las provincias, sus condiciones personales de energía y sobre todo el espíritu patriótico que impregnaba al pueblo. No supo hacer su juego con sus cartas. Obró con tanta ceguera como los doctores unitarios, y a la postre fue el mayor asombrado de la revolución que lo voltearía.

Se vivían las angustias de una guerra, y en vez de apoderarse del Banco y hacerlo servir a los designios nacionales, permaneció impasible cuando el ministro inglés lo manejaba contra el país. Entre la patria y la libertad, descuidó a aquélla por no desprenderse de ésta. En esos momentos de fuertes pasiones debió calmar los ánimos, y sin embargo nunca fue más libre la prensa que no ahorraba leñas que echar en la hoguera. Se necesitaban reclutas y suprimió las *levas* que los unitarios habían usado contra su partido, en vez de usarlas contra ellos y echar a los contingentes a los contertulios verbosos de los cafés y niños "decentes" —como después haría Rosas—, permitiéndoles redimirse con diez *personeros*, ya que les sobraban recursos. Se manejó como un teórico que ignorase el arte de la política. No sintió la revolución a hacerse, y la contrarrevolución debió necesariamente arrastrarle.

La prensa llegó al desenfreno: *El Tiempo* de Juan Cruz y Florencio Varela, *El Constitucional* de Mora, *El Duende* donde escribía Agüero, *El Porteño* de Gallardo, *El Granizo, El Liberal, El Diablo Rosado* de Lasserre, seguido después por *El Hijo Mayor del Diablo Rosado, El Hijo Menor del Diablo Rosado, El Hijo Negro del Diablo Rosado,* atacaban con más virulencia que gracia al gobierno de "la chusma" burlándose de los gobernantes y zahiriéndolos hasta en su vida privada con la ventaja que tienen las minorías cultas sobre los partidos de masas. Contra ese concierto sincrónico, *El Correo* federal de Cavia y Moreno, para mantener el mismo tono, no ahorró burlas y adjetivos. En el plano serio los opositores acusaban a Dorrego de una paz humillante con Brasil y haber preferido a los orientales, como Lavalleja, en el mando del ejército.

He aquí algunos apodos de la prensa unitaria a los federales: *El Mulato*, Dorrego (que era de tez blanca), *Plata Blanca* (por la ley de pagar las deudas en metálico) Nicolás Anchorena, *Hemorroides Untos* Cavia, *Mudo de los Patricios* (por un conocido loco) Baldomero García, *Ancafilú* (por su amistad con los indios) Rosas, *Don Oxide* (por ser químico y tener mal carácter) Manuel Moreno, *Zumaca* (por sus andanzas juveniles como patrón de buque de cabotaje) Roxas y Patrón, *Torquemada* por su severidad Tomás Manuel Anchorena, *Batata* Felipe Arana. A su vez los federales se descargaban: *Sapo del Diluvio* (apodo puesto por Castañeda) Rivadavia, *Doctor Lingotes* (por su famosa ley) Carril, *Lazzaroni* Pedro de Angelis (por entonces unitario), *Ladrón* con sus seis letras a

Juan Cruz Varela por haberse jugado 7.000 pesos de los fondos del ministerio. "Todos los incidentes del hogar, los dolores y el pudor de las familias, las debilidades de la vida privada, las pasiones particulares, las crónicas escandalosas, los deslices de todo género —dice López— tenían su tablado de exhibición en esos papeluchos sarcásticos, chocarreros... se marchaba a velas desplegadas a la lucha civil".

Dorrego debió hacer la guerra como pudo, sin recursos y con la enemistad franca de Ponsonby; después debió hacer la paz que le impusieron, y la unidad nacional en la que su prestigio creciente chocaba con el menguante de Bustos. Encontró excelentes colaboradores para una obra administrativa: si no saneó completamente las finanzas, su ministro Roxas y Patrón siguió la política de austeridad que López y Anchorena habían impreso. Su comandante general de campaña, Rosas, al frente de la *Comisión pacificadora de indios* puso orden y seguridad en el campo y fundaba poblaciones como Federación (Junín), 25 de Mayo y Bahía Blanca [27].

**Elecciones del 4 de mayo.**

Entre el desenfreno de la prensa se harán el domingo 4 de mayo las elecciones de renovación de representantes. Hay dos listas: unitarios y federales. Muchos militares, dados de baja o llegados con licencia del campamento de Cerro Largo, se distribuyen para ganar las elecciones: Alvear las dirige en el atrio de la Catedral, Lavalle en San Ignacio, Iriarte en San Nicolás: por los unitarios los dos primeros, por los federales el último.

Lavalle —que está de particular— impugna en San Ignacio el voto de la gente de chaqueta y de los pardos o morenos porque los sabe enemigos. Hay gresca. Un oficial subalterno le impone orden, pero Lavalle se da a conocer y ordena retirarse a la patrulla que custodiaba la mesa. Por supuesto maneja la elección a su guisa, volcando el padrón. La *mesa central* anula el comicio y los unitarios claman por "el fraude"; otro tanto hacen Alvear e Iriarte, en favor de los unitarios aquél y de los federales éste.

**Rumores de revolución.**

El primero en conspirar contra Dorrego había sido Ponsonby, que antes de firmarse la paz con Brasil había escrito a Dudley (1 enero 1828): "Veré su caída, si tiene lugar, con placer... mi propósito es conseguir medios para impugnar al coronel Dorrego si llega a la

[27] Por la animosidad que se mantiene oficialmente contra Rosas, ninguna de estas poblaciones lo recuerda como fundador. En Bahía Blanca se ha levantado al coronel Estomba que actuó como simple delegado y cumpliendo instrucciones del comandante de campaña.

temeridad de insistir sobre la continuación de la guerra"; y al día siguiente —2— es más preciso: "el partido opuesto espera noticias de Córdoba para proceder".

No es que Ponsonby moviera todos los hilos, pero indudablemente sabía todos los juegos. Voltear a Dorrego, gobernante tan vulnerable por su absurdo liberalismo en esos momentos, no era difícil para las logias, duchas en distribuir consignas, captar voluntades, destruir reputaciones, tejer intrigas. Al representante británico le bastaba alentar la libertad de prensa que enconaría las pasiones y trastrocaba las cosas, insinuar al oído de los agiotistas que Roxas y Patrón acabaría con los negocios, al de los militares que Dorrego era el gran culpable de la humillación argentina, al de la gente decente que los *chacuacos* y *compadritos* la habían suplantado. Y enconar a los federales "decentes" contra el gobernador de los orilleros: en Córdoba estaba el desplazado y despechado Bustos que rumiaba su ambición, aquí el joven Juan Manuel de Rosas que amontonaba peligrosos prestigios en su comandancia de campaña. Ambos podían servirle de instrumentos para demoler a Dorrego.

Ponsonby se había fijado en Rosas: "Ya he hablado de él —informa a Londres— porque ciertamente va a desempeñar un papel de mucha importancia" [28]. La vacilante política de Dorrego, que llegó a separar a Moreno del ministerio de relaciones exteriores y a Roxas y Patrón del de hacienda como pasto dado a las fieras, hizo que algunos federales pensaran sustituirlo por Rosas, y, desde luego, los unitarios los alentaron para crear fisuras entre el jefe de los orilleros urbanos y el estanciero que había reprimido la revolución Pagola en 1820: "Hay quienes aseguran que éstos (los hermanos Anchorena) tenían el proyecto de derrocar ellos mismos a Dorrego para colocar en su lugar a aquel cacique feroz (Rosas)", escribiría el 15 de diciembre (ya se había producido la revolución unitaria) Juan Cruz Varela a Lavalle [29]. Es posible que la frase atribuída a Dorrego: "No voy a dejar que este gaucho pícaro clave su asador en el Fuerte" se haya pronunciado efectivamente. Pero Rosas no era hombre de hacer revoluciones, y menos de hacerle el juego a otros. Cuando advirtió el lance donde se habían metido sus parientes y amigos, los Anchorena, renunció a la comandancia (1 de abril), y sólo quedó en ella por insistencia de Dorrego. Advirtió al gobernador la crisis que se avecinaba: "El ejército nacional —le escribe desde Las Flores en vísperas de la revolución— llega desmoralizado por esa logia que desde mucho tiempo nos tiene vendidos; logia que en distintas épocas ha avasallado a Buenos Aires, que ha tratado de estancar con su pequeño círculo a la opinión de los pueblos; logia ominosa y funesta contra la cual está alarmada la nación" [30]. Pero Dorrego no quería oír.

[28] N. L. Kay Shuttleworth, *Sir Woodbine Parish K. C. H. and early days in Argentine*, trae este párrafo del informe sin dar fecha ni número de orden.

[29] A. P. Carranza, *Lavalle ante la justicia póstuma*.

[30] C. Ibarguren, *Juan Manuel de Rosas*.

## 4. REVOLUCIÓN DEL 1 DE DICIEMBRE DE 1828

**Noche del 30 de noviembre.**

Era un secreto a voces que la oficialidad del ejército desembarcado el 26 de noviembre de regreso de la campaña de Brasil, venía sublevada contra Dorrego. Solamente el gobernador no lo creía.

El 21 Julián Espinosa escribe a Fructuoso Rivera: "La llegada de estas tropas hace recelar a algunos que van a servir para hacer una revolución contra el gobierno de lo que se habla públicamente... van a poner al general Lavalle y desconocer la Junta de la Provincia... si esto sucede vendremos a quedar gobernados por la espada".

La logia —Agüero, Gallardo, Carril, Juan Cruz Varela, Gregorio y Valentín Gómez— se reunía en la casa de este último, calle del Parque (hoy Lavalle). Trabajaban la revolución desde la caída de Rivadavia. Lavalle, como representante de los jefes y oficiales del ejército, tomó contacto con ella cuando su estada en abril y mayo: se le habló del apresamiento de Dorrego, Rosas y los principales federales para hacer con ellos un "escarmiento" que amedrentase a los caudillos del interior. Lavalle se negó a hacerlo con Rosas por un antiguo vínculo de familia [81]; pero estuvo, al parecer, de acuerdo en fusilar a Dorrego por haber "perdido la guerra ganada". Se habló del jefe de la revolución y Agüero señaló al general Cruz que había sido ministro de Rivadavia y era hombre de la logia. "Yo seré el jefe" impuso Lavalle el deseo de la oficialidad, pero se comprometió a trabajar el gobierno definitivo para Cruz. El plan atribuído a Agüero quedo aceptado: sublevación de los cuerpos apenas desembarcasen en Buenos Aires, apresamiento y fusilamiento de Dorrego y de quienes "resistan el nuevo orden", amedrentamiento de *la chusma* con un bien dosificado terror. En Córdoba se quitaría a Bustos para darle el gobierno a Paz —condición de éste para entrar en la revolución— y se dejaría a los demás gobernadores, siempre que aceptasen al nuevo gobierno nacional.

Entre mayo y noviembre los militares se comprometen por solidaridad de cuerpo y estar convencidos que Dorrego había perdido deliberadamente la guerra; hasta Brown y los marinos entran en la conjura. Los civiles —que fuera de los *venerables* no están informados del momento del

[81] "Las familias Rosas y Lavalle eran íntimas: todos los Rosas tomaron leche del seno de una Lavalle y todos los Lavalle del seno de doña Agustina López Osornio de Rosas... Si las dos familias se combatieron, jamás se odiaron" (Mansilla, *Rosas*).

estallido— lo aplaudirán por espíritu de clase y de partido, y los comerciantes porque la austeridad de Dorrego los ha perjudicado.

Desde el 26 se habla libremente de la revolución en los pasillos del Banco y en los cafés del centro. Rosas pide a Dorrego que saque algunas armas de la ciudad para equipar a las milicias de campaña y resistir con ellas, pero Dorrego no cree en el golpe militar. Rosas se irá a la campaña la tarde del 30 porque sabe que la revolución es cuestión de horas. Dorrego es el único en Buenos Aires que está confiado. La noche del domingo 30 de noviembre, cuando le avisan que Lavalle sacaba a la calle la 1ª División acuartelada en la Recoleta, no se le ocurre otra cosa que llamarlo a éste para aconsejarle: "Ya verán ustedes —le dice a sus ministros—; Lavalle es un bravo a quien han podido marear sugestiones dañinas, pero dentro de dos horas será mi mejor amigo". Pero Lavalle contesta al emisario de Dorrego: "Dígale V. al gobernador que mal puede ejercer mando sobre un jefe de la nación como es el general Lavalle, quien como él ha derrocado las autoridades nacionales para colocarse en un puesto del que lo haré descender". Agrega convencido "porque tal es la voluntad del pueblo al que tiene oprimido".

A Dorrego le parecía absurda una revolución militar en apoyo de los rivadavianos cuyos manejos había denunciado y a los que sabía repudiados en Buenos Aires y las provincias. Tampoco creía que toda la oficialidad estuviese comprometida. Y menos sospechaba que los civiles iban a desenterrar de los viejos tiempos de Moreno el arma vedada del terrorismo.

Al oír la respuesta de Lavalle, Dorrego llamó a sus amigos militares —Olazábal, Enrique Martínez— que le contestaron con evasivas porque navegaban entre dos aguas. Se quedó en el Fuerte con sus ministros la noche del domingo en la esperanza que alguien viniera a defender al gobierno, mientras Lavalle marchaba desde el Retiro por las actuales calles Florida, San Martín y Reconquista (el mismo trayecto de Liniers en 1806), a ocupar la plaza de la Victoria. Al amanecer del lunes vio Dorrego desde el Fuerte que todo el ejército estaba en la plaza y no contaba, como lo esperó hasta último momento, con ningún regimiento que fuese leal. Escapó por la puerta de socorro que daba al bajo, escondiéndose durante el día en la barraca de Soler; la noche del 1 al 2 galopó a Cañuelas en busca de Rosas.

Los ministros Balcarce y Guido quedaron en el Fuerte para entregarlo a los revolucionarios.

**Asamblea de San Roque (tarde del 1 de diciembre).**

No había cabildo para legalizar la revolución; sin embargo, tal era la fuerza de la costumbre que una multitud ocupó la *Casa de la Justicia* (antiguo edificio capitular) desde las primeras horas de la mañana clamando las medidas más absurdas.

López describe la algarada: estaban Julián Segundo de Agüero "que actuaba con autoridad diligente y soberana", el general Martín Rodríguez, el de igual grado Ignacio Álvarez, "muchos coroneles, entre ellos el prusiano Federico Rauch, algunos jóvenes entre estudiantes de derecho y medicina, tenderos dependientes de comercio, bastantes capitalistas y propietarios *cogotudos* que no hay para qué nombrar, abogados como Gallardo, Alsina, médicos, los hermanos Varela, Pico".

Se impuso Agüero: como la Casa de la Justicia no ofrecía comodidad porque su clásico salón estaba ocupado por los litigantes, aconsejó que *el pueblo soberano* fuese a la vecina capilla de San Roque junto a San Francisco.

La ocupación de la plaza de la Victoria por las divisiones militares sublevadas hacía redundante la reunión del *pueblo soberano* en la capilla de San Roque para "deliberar y resolver". Pero debían guardarse las formas, homenaje de los revolucionarios al "pueblo soberano" como germen de todo gobierno.

La reunión empezó en San Roque, acabando por trasladrase al vecino San Francisco. Agüero la presidió. Se deliberó seriamente si "Dorrego había perdido el puesto de gobernador por abandonar la ciudad sin permiso de la H. Junta". Los clérigos hablaron de la *extrañación* por la que un obispo que abandonase su diócesis perdía su obispado. Quedó aprobada la "deposición" de Dorrego y se pasó "a elegir" nuevo gobernador. Los concurrentes coreaban el nombre de Lavalle, pero Agüero tomó seriamente los votos uno a uno. Como pasaba el tiempo y era más de mediodía, se cambió de sistema. Propondría nombres y los concurrentes en señal de aprobación levantarían sus sombreros.

Nombró a Alvear: se levantó un solo sombrero oyéndose silbidos, después a Vicente López, también un sombrero pero no hubo silbidos, finalmente a Lavalle, aclamado con entusiasmo y una marea de sombreros. Con formalidad Agüero proclamó a Lavalle *elegido* "gobernador y capitán general de Buenos Aires por el pueblo soberano en reemplazo del coronel Dorrego que abandonó su puesto". Se levantó la correspondiente acta, redactada por el escribano Castellote, y Agüero fue al Fuerte para notificarle a Lavalle y felicitarlo por la decisión del "pueblo soberano". Lavalle hizo saber a los impacientes Guido y Balcarce que "era el gobernador aclamado y electo por el pueblo" y se hacía cargo en

ese carácter del Fuerte, pudiendo retirarse los ministros de su antecesor. Guido y Balcarce firmaron el acta y se fueron.

A las tropas y oficiales se le debían sueldos atrasados que Dorrego no había podido pagar, porque el Banco no le facilitaba fondos. Esa tarde el Banco adelantó los sueldos atrasados. Hubo festejos en la plaza de la Victoria, iluminada como en una gran fiesta, los soldados que acamparon allí confraternizaron con las familias "distinguidas" (lo hará notar *El Tiempo*) que les trajeron alimentos y bebidas. Era el triunfo de la gente decente apoyada en el ejército de línea.

Nada se sabe de Rosas, y algunos supusieron que se plegaría a la revolución; al fin y al cabo sus relaciones con Dorrego no eran buenas y su clasificación social era de "decente". Brown, su amigo —Rosas había sido tesorero de la suscripción patriótica para comprar buques en la última etapa de la guerra—, le escribe el 5 "el pronunciamiento de la clase distinguida de esta ciudad", y Lavalle, que mantiene estrechos vínculos de amistad familiar, le manda con Lamadrid —compadre de Rosas— un mensaje ofreciéndole garantías a cambio de someterse al nuevo orden. "¡Garantías! —dijo Rosas a Lamadrid—, cuando él es quien ha de pedirlas pues se ha sublevado contra la legítima autoridad presentando un escándalo sin ejemplo". Sin embargo propone un entendimiento a base de nombrarse delegados de los dos partidos para evitar el inminente choque. Que será, naturalmente, desechado.

## Navarro (9 de diciembre).

Dorrego, que ha pasado el 1 escondido en la ciudad, está el 2 en Cañuelas donde escribe a Estanislao López que "la revolución la hace el ejército capitaneado por don Carlos Alvear y don Juan Lavalle sin que... se haya oído para tan escandalosa asonada a la Representación Provincial, único órgano del pueblo" [32]. Le pide circular que "vuelven los hombres de la Presidencia", y venir sobre Buenos Aires, pues está "armando en masa la campaña, habiendo sido nombrado general de ella el señor don Juan Manuel de Rosas". También escribe a Felipe Arana informándole haber salido a campaña "a reunir milicias y fuerzas disponibles bajo la dirección de su Comandante General". El 6 se reúne con Rosas cerca de Monte. Éste le propone dividir las milicias, yéndose él al sur mientras Dorrego buscaría en el norte el apoyo de Santa Fe; no aconseja dar batalla al ejército de línea, sino limitarse a simples hostilidades. Dorrego no acepta, y por su orden Rosas debe convocar a las milicias rurales en *Navarro*.

Lavalle sale el 7 con 500 granaderos para desbaratar la reunión. No hubo combate en *Navarro* el 9, sino una "espantada". Los milicianos

[32] El legalismo de Dorrego está patente en esta frase.

Iban llegando sin armas ni dinero, y tampoco los tiene el gobernador que no ha sacado nada de la capital. Cuando se acerca Lavalle, Rosas aconseja a Dorrego que se vaya, pero alguien le ha dicho a Dorrego que "las tropas de línea venían a pasársele", y lo cree. Está dispuesto a creer cualquier cosa. Efectivamente, un jefe de línea al aproximarse grita: "¡Pasados!". Dorrego deja aproximar a los granaderos; cargan, dejando 200 milicianos muertos, sin haber un solo granadero herido.

Rosas y Dorrego consiguen salvarse. Aquél le aconseja nuevamente ir a Santa Fe, pero Dorrego retarda la marcha. Se acerca a San Nicolás para juntarse con fuerzas que quiere creer leales, mientras Rosas, que inútilmente trata de desengañarlo, va directamente a Rosario. La noche del 10 Dorrego encuentra en el puesto del *Clavo* un batallón de húsares al mando del comandante Escribano y mayor Acha que acaban de entenderse con Lavalle. Se presenta a ellos, creyéndolos leales, y lo hacen prisionero.

**En Buenos Aires: la clase "distinguida" y el Manifiesto (5 de diciembre).**

La euforia de los revolucionarios llega a su *clímax*. *El Tiempo* dice que en "la plaza de la Victoria se hacen reuniones de la gente más distinguida de Buenos Aires"; *El Pampero* —donde escribe Varela— comenta jocosamente: "La gente baja / ya no domina / y a la cocina / se volverá"; Juan Cruz escribe a Lavalle el 7: "la verdadera misión de V. es concluir con esta chusma y escarmentarla".

Lavalle nombra ministro único al doctor José Miguel Díaz Vélez. El 5 da un *manifiesto* (de redacción atribuída a Pedro de Angelis) [33] donde se habla del "tesoro de la provincia" mandado al interior, los "planes pérfidos de Bolívar" para dominar Buenos Aires, la falta de libertad electoral evidenciada el 4 de mayo, la impunidad de los delitos, la "funesta ley de impuestos" que recargaba las propiedades, que el banco, al restringir los créditos por indicación del gobierno, "había causado la quiebra de muchos comerciantes".

El 10 llega el parte de *Navarro*; Lavalle dice que es la derrota de "los discípulos de Artigas". El 12 se sabe que Dorrego apresado en el *Clavo* es llevado a la ciudad. Los familiares del depuesto interesan a Brown (gobernador delegado), para que lo mande al destierro; Dorrego escribe al ministro Díaz Vélez en ese sentido. Brown y Díaz Vélez se inclinan a hacerlo.

[33] *Pedro de Angelis* (1784-1859) era un humanista napolitano que vivía en Buenos Aires. Redactaba *La Gaceta Mercantil*. Su militancia unitaria fue breve; antes del año se había pasado a los federales y tendría destacada actuación en los tiempos de Rosas.

**Fusilamiento de Dorrego (13 de diciembre).**

Ese mismo día 12, apenas corre la noticia que Brown y Díaz Vélez se interesan por la suerte de Dorrego, se reúne la logia. Temen que Lavalle los escuche. Carril escribe a Lavalle sin atreverse a firmar, para que "las víctimas de Navarro no queden sin venganza"; le recuerda que "el partido de Dorrego se compone de la canalla más desesperada... General: prescindamos del corazón en este caso". Le dice "que es un hombre de genio" y "no puede figurárselo sin la firmeza necesaria".

> "...Mire usted que este país se fatiga 18 años hace en revoluciones sin que una sola haya producido un escarmiento... la ley es que una revolución es un juego de azar donde se gana hasta la vida de los vencidos cuando se cree necesario disponer de ella... Si Ud., general, la aborda así, a sangre fría, la decide; si no yo habré importunado a Ud., y lo que es más sensible habrá Ud. perdido la ocasión de cortar la primera cabeza de la hidra y no cortará las restantes. ¿Entonces?... nada quedará en la República para un hombre de corazón...".

Varela escribe el mismo día a las 10 de la noche: "Va la suerte del país en un movimiento que pueda importar mucho o nada según se manejen sus resultados... Después de la sangre que se ha derramado en Navarro el proceso del que la ha hecho correr está formado... Cartas como éstas se rompen...". Con más coraje que Carril firma poniendo los tres puntos masónicos sobre su complicada rúbrica. También le llega a Lavalle un borrador del parte para el fusilamiento de Dorrego preparado por Agüero [34].

> No era una humorada que la culpa de los muertos en Navarro la tuviese Dorrego por *resistirse*, y por lo tanto su "proceso está formado"; era el convencimiento de los doctores de "las luces". Ninguno de ambos logistas se ha animado a usar la palabra tremenda, *muerte*; dejan a la "genialidad" de Lavalle, entenderlos a medias palabras.
>
> Por su parte Brown y Díaz Vélez escriben a Lavalle interesándose por Dorrego: aquél da su opinión de aceptarle la fianza ofrecida y des-

[34] Las cartas de Carril y Varela fueron conservadas por Lavalle que las mostró a Rosas en las entrevistas de Cañuelas, junto con el borrador del parte del fusilamiento de Dorrego redactado por Agüero (carta de Rosas a Josefa Gómez comentando el libro *Historia de Rosas* de Bilbao, recopilada por Lazzarino, *Juan Manuel de Rosas escribe su propia historia,* y carta de Rosas a Roxas y Patrón de 25-7-69 publ. por Saldías). Muchos años después aparecieron entre los papeles de Lavalle, y el historiador Ángel J. Carranza las publicó en *La Nación* en 1881 recopilándolas en un libro *El general Lavalle ante la justicia póstuma* (1886). Tuvo sus ribetes de escándalo porque nadie sabía la participación de Carril, presidente de la Suprema Corte entonces, en el fusilamiento de Dorrego ocurrido medio siglo atrás. El borrador de Agüero (que Rosas dice haberle mostrado Lavalle en Cañuelas) no fue publicado por Carranza. Tal vez Lavalle lo destruyó, por el carácter sacerdotal del remitente.

terrarlo a Norteamérica; Díaz Vélez, que algo sabe de lo tramado en la logia, dice a Lavalle "estoy persuadido, mi amigo, que Dorrego no debe morir". Lavalle contesta a Brown con palabras que toma a Carril: "Yo, mi respetado general, en la posición que estoy colocado no debo tener corazón" ("¡Desdichado! —acota Irazusta—, se privaba de lo único que tenía"). La suerte ya estaba echada: *El Tiempo*, diario oficial, anuncia el 13 que Dorrego "ha sido mandado a Navarro; allí encontrará cubierto de cadáveres el campo donde desapareció el día 9. Allí están sus víctimas arrastradas con engaños a la muerte El cielo es justo".

Dorrego llega al campamento de Lavalle, pero éste se niega a verlo. Ordena a Rauch su custodia (Rauch había sido separado del ejército por Dorrego), y dice a su edecán Elías: "Intímele que dentro de una hora será fusilado".

Dorrego, que nunca creyó en algo semejante, se limita a pedir papel y tinta para escribir tres cartas: a su mujer e hijas, a su hermano y a Estanislao López que quedaba como jefe del partido federal ("Ignoro la causa de mi muerte —dice a éste— pero de todos modos perdono a mis perseguidores. Cese Ud. por mi parte todo preparativo. Que mi muerte no sea causa de derramamiento de sangre"). A las 3 de la tarde del 13 de diciembre, después de recibir los auxilios religiosos, fue fusilado.

La noticia no llega inmediatamente a Buenos Aires y Carril teme que Lavalle a pesar de su genialidad no lo haya entendido. Vuelve a tomar la pluma. Ahora llama a las cosas por su nombre, pero tampoco firma:

"Hablo de *la fusilación* de Dorrego. *Hemos estado de acuerdo en ella, antes de ahora; ha llegado el momento de ejecutarla*... La energía es necesaria en la ocasión, o, como el ensayo de un nuevo modo de gobierno o como un instrumento absolutamente necesario siempre. Entre los que han combatido por el poder ninguno ha sido sacrificado hasta ahora... si el resultado no viene de la omnipotencia de la espada, la omnipotencia de Dios mismo no se dignará hacerlo" escribe el 14.

Esa noche llega a Buenos Aires la noticia del fusilamiento.

"La Historia —dice el parte de Lavalle— juzgará imparcialmente si el coronel Dorrego ha debido o no morir, y si al sacrificarlo a la tranquilidad de un pueblo enlutado por él, puedo estar poseído de otro sentimiento que el bien público".

Carril se desconcierta. ¿Cómo es eso de afrontar el juicio de la historia sin tomar precauciones? Escribe el 15 a Lavalle:

"Hemos sabido la fusilación de Dorrego: este hecho abre en el país una nueva era... Me tomo la libertad de prevenirle que es conveniente que recoja Ud. una *acta* del consejo verbal que *debe* haber precedido a la fusilación. Un instrumento de esta clase, redactado con destreza, será un documento histórico muy importante para su vida póstuma... El Sr. D. J.

A. (¿don Julián Agüero?) y don B. R. (¿Bernardino Rivadavia?) son de esta opinión y creen que lo que se ha hecho no se completa si no se hace triunfar en todas partes la causa de la civilización contra el salvajismo. Ésta es la opinión uniforme de Buenos Aires. El general Lavalle, dicen todos, con todo el valor, la constancia y el carácter necesarios, organizando la República está destinado a ser su primera reputación, su primer héroe".

Es el gabinete presidencial en pleno que quiere las matanzas civilizadoras, pero escondiendo la mano. Lavalle no entiende. Si era patriótico fusilarlo a Dorrego, ¿por qué retacearle el mérito de hacerlo por su orden? Carril no quiere dejarlo que se las arregle solo ante la historia, e insiste el 20, aconsejándole de paso que siga la guerra a sangre y fuego:

"Incrédulo como soy de la imparcialidad que se atribuye a la posteridad; persuadido como estoy de que esta gratuita atribución no es más que un consuelo engañoso de la inocencia o una lisonja que se hace a nuestro amor propio o nuestro miedo; cierto como estoy de que la posteridad consagra y recibe las deposiciones del fuerte o del impostor que venció, sedujo o sobrevivió, y sofoca los reclamos del débil que sucumbió y del hombre sincero que no fue creído; juro y protesto que colocado en un puesto elevado como el de Ud. no dejaría de hacer nada útil por vanos temores. Al objeto: si para llegar siendo digno de un alma noble es necesario envolver la impostura con los pasaportes de la verdad, se embrolla, y si es necesario mentir a la posteridad, se miente y se engaña a los vivos y a los muertos... General: a Ud. no le gusta mentir ni a mí tampoco, y creo que por ningún punto se aproxima la conformidad de nuestros caracteres como por éste; así es que Ud. fusilando a Dorrego y yo escribiendo, decimos verdades que aunque nos pueden acreditar de verídicos no querríamos que se nos aplicasen, ¡voto a Dios!, de ninguna manera... Si Ud. pudiera en un instante volar al Salto, Areco, Rojas, San Nicolás, Luján y dar la mano a todos los paisanos y rascarles la espalda con el lomo del cuchillo, haría usted una gran cosa".

## La política del terror.

Varela en *El Pampero* versifica, convencido del escarmiento que significa el fusilamiento de Dorrego: "Bustos y López / Sola y Quiroga / oliendo a soga / desde hoy están". Sin espantar a nadie agrega que "Lavalle debiera degollar a cuatro mil". Poco después, dirigiéndose a los federales: "¡Ojo a Navarro, y la barba en remojo!". Agüero escribe a Lavalle. "No dudo que Ud. ha de concluir con estos salvajes... es necesario que se logre cuanto antes" [35].

"Después de la ejecución de Dorrego —comenta Iriarte en sus *Memorias*— Lavalle asolaba la campaña. Del terror se valieron muchos de sus subalternos... como a bestias feroces trataban a los desgraciados gauchos que caían en sus manos".

[35] Carranza, ob. cit.; Irazusta, ob. cit.

Una locura homicida se apodera de los más dignos militares. Juan Apóstol Martínez, un héroe de la Independencia, recorre el campo matando gauchos a los que hace cavar sus propias tumbas; a veces los ata a la boca de los cañones para destrozarlos con la metralla. Estomba, otro héroe de la Independencia, mata de esa manera al mayordomo de la estancia "Las Víboras" de Anchorena sólo porque no puede decirle dónde se encuentra Rosas. Hay gente acabada a hachazos. Se destaca en las represiones el coronel Rauch.

Calcúlanse en mil los asesinados por los unitarios en la campaña [36]. No solamente en el medio rural; en la ciudad funcionan "comisiones" para reprimir sumariamente; hasta niños de siete años son degollados por "andar con divisas federales" [37]. *El Pampero* comenta: "O el país ha de convertirse en un desierto o nuestra causa triunfar". Son tantos los crímenes que el año 1829 será el único en la demografía de la provincia donde las defunciones sobrepasan a los nacimientos [38].

Los federales de clase "decente" serán confinados en el pontón *Cacique* y la fragata *Rondeau* anclados en los Pozos. Allá van Balcarce, los Anchorena, Arana, Maza, García Zúñiga, Aguirre, Whright, en fin, quienes no han conseguido escapar a Montevideo.

El secuestro o la incautación de las propiedades de los "decentes" es usada como norma revolucionaria. El 15 de diciembre Carril aconseja a Lavalle "indemnizar a los propietarios que han sido víctimas de los bárbaros de Rosas (es decir, de la guerra en la campaña) con las propiedades del caudillo e interesarlos de esta manera"; agrega que pueden "ponerse todas sus estancias en administración sin admitir reclamo alguno, y afectar su valor a responder de los perjuicios que pueda recibir la frontera por las hostilidades de los bárbaros".

El 1 de enero de 1829 llega Paz a Buenos Aires con la segunda columna procedente de Cerro Largo. Ha sido federal, pero se ha comprometido con los revolucionarios, en parte por solidaridad de clase, en parte porque se le ha prometido el gobierno de Córdoba, su gran ambición. Lavalle lo hace ministro de guerra.

**Llega San Martín (febrero).**

En medio de ese torbellino de sangre y de pasiones, arriba el 6 de febrero el buque *Countess of Chichester* que, inesperadamente, trae a San Martín. El general viajaba con el apellido materno —Matorras—

[36] Gálvez, *Historia de Juan Manuel de Rosas* y otros.

[37] Ibídem y *Memorias curiosas* de Beruti.

[38] E. F. Lestrade, *Rosas, Estudio demográfico sobre su época*. Las defunciones superan en 813 a los nacimientos y en más de 3.500 a las habidas en otros años (4.658 contra 1.904 de 1827 y 1.788 de 1828). En 1829 no hubo epidemias.

para disimularse. Se había embarcado al saber la caída de Rivadavia, su constante enemigo, para vivir tranquilo en su tierra. El 15 de enero al hacer escala en Río de Janeiro supo la revolución unitaria, y al llegar a Montevideo en los primeros días del mes siguiente, el fusilamiento de Dorrego.

> Paz, gobernador interino, informa a Lavalle el 9, que está en campaña, de la presencia del *Rey José*: "Calcule Ud. las consecuencias de una aparición tan repentina". *El Pampero* (nº 21, del 12 de febrero) publica un recuadro: "*Ambigüedades*: En esta clase reputamos el arribo inesperado a estas playas del general San Martín, sobre lo que diremos, a más de lo expuesto por nuestro coescritor *El Tiempo*, que este general ha venido a su país a los cinco años, pero después de haber sabido que se han hecho las paces con el emperador del Brasil".

Ante ese recibimiento, San Martín no quiere desembarcar. Sus amigos, entre ellos Guido, lo visitan a bordo para desagraviarlo: "no haga caso de los arañazos —le ha escrito éste—, no faltan quienes defienden a Ud.". El estado de cosas entristece al guerrero que resuelve su regreso definitivo a Europa. El 12 parte el *Countess of Chichester* a Montevideo, donde permanecerá más de dos meses; allí baja San Martín alojándose en un hotel de la plaza Mayor (hoy Constitución).

**Lavalle se interna en el sur (enero).**

El 9, tras la desbandada de *Navarro*, Rosas ha ideado un plan de guerra que Dorrego alcanzó a aprobar. Los caudillejos Francisco Sosa (*Pancho el ñato*), Basualdo (*Arbolito*) y Medina, apoyados en indios amigos, levantarían la campaña del sur para obligar a Lavalle a perseguirlos. Como técnico militar los acompañará el mayor Manuel Mesa, edecán de Dorrego. Mientras desde Santa Fe, con ayuda de la Convención, se prepararía la defensa federal.

> Desde la hacienda de Rodríguez, el 12, informa Rosas a Estanislao López: "Todas las clases pobres de la ciudad y campaña están en contra de los sublevados y mucha parte de los hombres de posibles. Sólo creo que están con ella los quebrados y agiotistas que forman esta aristocracia mercantil".

En *Laguna Colorada*, el cacique Cachuil convoca a parlamento a los pampas, y resuelven plegarse a los federales. Rosas, que ha llegado a Rosario donde se entrevista con Mansilla y Estanislao López, se comunica con los gauchos e indios por chasques que toman el camino del desierto hasta Azul.

Lavalle pierde mucho tiempo internándose por el sur en persecución de las montoneras federales y las indiadas de Cachuil, que

se esfuman sin presentarle combate. Extenuado y dándose cuenta del engaño, cambiará de rumbo a principios de febrero para empezar la campaña contra Santa Fe.

**Las Palmitas (7 de febrero).**

El mayor Mesa, que está con Medina en el oeste en tareas de hostigar a los unitarios, es perseguido por el coronel Isidoro Suárez que consigue rodear a los federales el 7 de febrero en *Las Palmitas* cerca del Fuerte Federación. Mesa y muchos de los suyos caen prisioneros. Son llevados a Buenos Aires donde, por "traidores a las autoridades constituídas", serán pasados por las armas en la Recoleta.

En homenaje a Suárez se cambiará el nombre *Federación* al fuerte, poniéndole *Junín* por el comportamiento del coronel en dicha batalla.

**Resistencia en el interior.**

La primera reacción del interior contra el movimiento militar la hizo Bustos, desde Córdoba, no obstante su rivalidad política con Dorrego. El 10 de diciembre circuló una fuerte proclama a las provincias:

"...quienes derrocaron al gobierno general son los mismos que en 1814 pidieron a Carlos IV un vástago de la Casa de Borbón para que se pusiese de rey entre nosotros (por Rivadavia), los que en 1815 protestaron al embajador español en el Janeiro, conde de Casa Flores, que si habían tomado intervención en los negocios de América había sido con el objeto de asegurar mejor los derechos de S. M. Católica en esta parte de América (por Alvear), los mismos que en 1816 nos vendieron a Juan VI, entonces príncipe regente de Portugal, los mismos que en 1819 nos vendieron al príncipe de Luca (por Valentín Gómez), en fin, los autores de todas las desgracias en América. América no lloraría tantas desgracias si cuando en octubre de 1811 botó esa facción por tierra al gobierno que se había formado en 1810, un castigo ejemplar les hubiera enseñado que no se podían hollar los sagrados derechos de los Pueblos".

Facundo Quiroga indignado escribe a Lavalle el 29: "No pierda V.E. los instantes que le son preciosos al abrigo de la distancia, para escudarse del grito de las provincias. El que habla no puede tolerar el ultraje hecho a los pueblos sin hacerse indigno del título de hijo de la Patria, si dejase la suerte de la República en manos tan destructoras. Debe tomar la venganza que desde ahora le promete". La dirige *A Juan Lavalle, Gobernador intruso de Buenos Aires.*

*El Pampero* comenta: "¡¡Bandido en Jefe!! ¡¡Fiera intrusa entre los hombres!! Cacique Quiroga ¿qué pides cuando así ultrajas al gran pueblo de Buenos Aires en el digno gobernador que ha elegido? ¿No respetas

siquiera a los valientes y veteranos héroes de Ituzaingó? Prepárate, sí, prepárate, salteador infernal, a sufrir el castigo de tus horrendos delitos, y si tienes coraje como te sobra audacia ven a Buenos Aires que aquí está la horca en que debes expiarlos".

Díaz Vélez, como ministro de Lavalle, y titulándose "secretario nacional", informa a las provincias por circular del 12 de diciembre que el "voto unánime de los ciudadanos" había elevado a Lavalle a la gobernación.

San Juan desconoce el gobierno de Lavalle el 22, el 24 lo hace Mendoza, el 29 La Rioja. Estanislao López contesta el 30: "Sea cualquiera la propiedad con que el Sr. secretario «nacional», llame voto *unánime* de los ciudadanos de una provincia como la de Buenos Aires la expresión tumultuaria y discordante de los pocos que puede contener un templo...". Y se considera en guerra con los revolucionarios: "No hay ya autoridad nacional a quien sostener de hecho (desde el fusilamiento de Dorrego) pero hay agravios enormes inferidos a la provincia de Santa Fe, que su gobernador debe reclamar de quienes se han colocado a la cabeza del gobierno de Buenos Aires".

**La Convención Nacional se declara soberana (20 de febrero de 1829).**

Rosas había llegado a Rosario a mediados de diciembre, donde lo entrevista Lucio Mansilla en nombre de la Convención; poco después llega Estanislao López.

La revolución unitaria ha producido de contragolpe la unión de los federales. Los diputados reacios de Córdoba, Corrientes y Mendoza se incorporan a la Convención Nacional.

El 20 de febrero la Convención declara que "inviste *la autoridad soberana* de la República en los asuntos generales... hasta que se establezca el Poder Ejecutivo Nacional"; en la misma fecha desconoce al gobierno de Lavalle. El 21, siguiendo el camino tomado por Bustos, Quiroga y López que se han considerado en *guerra* con los *decembristas,* declara "anárquica, sediciosa y atentatoria contra la libertad, honor y tranquilidad de la Nación la sublevación militar de las tropas de la República el 1 de diciembre del año pasado en Buenos Aires encabezada por el general Juan Lavalle", y que la muerte de Dorrego, "Encargado de la dirección de la guerra, paz y relaciones exteriores, *es un crimen de alta traición contra el Estado*". Es obligación *de la Nación* "someter a los facciosos a su autoridad"; y mientras no se eligiese otro Jefe Supremo de la República, Estanislao López sería "general en jefe de las fuerzas nacionales" debiendo subordinársele aquellas "que su situación permita" de todas las provincias.

En realidad, la ruptura de la convención con los *decembristas* era anterior a las leyes puramente formales del 20 y 21 de febrero. Por decreto del 13 de enero había "intimado a los generales que mandan los ejércitos de la República se pongan a las órdenes de la única autoridad nacional existente en Santa Fe", ordenado a Lavalle "abstenerse del ejercicio de las relaciones exteriores" y conminado a "responder a la Nación" del movimiento revolucionario [39].

López, como jefe de las fuerzas nacionales, nombra a Rosas su segundo el 13 de marzo con facultad de representar la *soberanía*. De las provincias se reciben promesas de contingentes; pero por el momento el "ejército nacional" no pasa de 500 *dragones santafesinos* sin mayores armas de fuego.

El padre Castañeda hace una eficaz campaña en su periódico *Buenos Aires cautiva y la Nación Argentina decapitada a nombre y por orden del nuevo Catilina Juan Lavalle. Al arma, al arma, ciudadanos.* Sus "cielitos santafesinos" se harán famosos:

"Éste es el cielo de los cielos
que hemos todos de cantar
porque otra vez los unitarios
nos vuelven a esclavizar.

"Cielito y cielo nublado
por la muerte de Dorrego,
enlútense las provincias
llore, cantando este cielo.

"Cielito, cielo de plata,
cielo de la montonera.
Aunque no tienen cultura
no harán acción tan grosera.

"Cielito, cielo y más cielo,
cielo de honor ultrajado,
mas ellas han de vengar
su derecho al ser hollado".

**Lavalle se interna en Santa Fe (marzo, abril).**

Para destruir a los *dragones* santafesinos antes que lleguen los contingentes provinciales, Lavalle sale de Buenos Aires con 600 coraceros (los veteranos jinetes de *Ombú, Bacacay* e *Ituzaingó*). Con ellos cruza el arroyo del Medio el 25 de marzo: el mismo error de Dorrego en 1820, porque López era imbatible en su tierra.

[39] Se planteó el problema de si Lavalle, como gobernador *de hecho* de Buenos Aires, tenía el manejo de las relaciones exteriores y podía ejercer las atribuciones que las provincias habían delegado en "el gobernador de Buenos Aires". De allí la intimación de abstenerse de hacerlo, primero, y la declaratoria de *soberanía* de la Convención después.

Para ganar tiempo, López empieza negociaciones con Lavalle. Éste sin detener sus marchas contesta el 26 de marzo que "nada quiere con las provincias, nada, absolutamente nada", hasta que se reconociese su gobierno y desapareciesen Bustos y la Convención Nacional.

Por medio de bien combinadas marchas y contramarchas, López consigue llevar a Lavalle al carrizal del *Monje* (entre Rosario y Santa Fe), tierra anegadiza donde abunda el *mío-mío* [40]. El 1 acampan los coraceros en la cañada del Carrizal cerca del arroyo Monje; el 2 sus caballos han muerto y deben aguantar a pie las acometidas de la montonera federal. Los veteranos de Ituzaingó se ven obligados a retirarse a la posta de *los Desmochados* (cerca de Casilda) donde encuentran la columna de Paz que marcha a apoderarse del gobierno de Córdoba.

Lavalle y Paz tienen una entrevista en los *Desmochados*. Según las *Memorias* de Lamadrid y las palabras que Lavalle dijo a Rosas en la posterior entrevista de Cañuelas [41], el jefe de la revolución pidió a Paz que lo acompañase a proteger Buenos Aires cuya situación era crítica por el fracaso de la expedición de Santa Fe, y el desastre de *Las Vizcacheras* (que hablaré más adelante). Paz se negó; no tenía otro interés en la revolución que el gobierno de Córdoba. En sus *Memorias* desmiente a Lamadrid (lo que Lavalle dijo a Rosas se supo mucho después). Lo cierto es que ambos jefes se separaron con rumbos opuestos: Paz a Córdoba, Lavalle a Buenos Aires a marchas forzadas, hostigados continuamente sus coraceros descabalgados.

## Vizcacheras: el desastre en Buenos Aires (26 de marzo).

Para esa fecha el entusiasmo revolucionario de los porteños estaba declinante. Los federales no se habían atemorizado y en las iglesias se rezaban funerales por Dorrego que, pese a la vigilancia de las comisiones civiles, fueron una expresión de dolor popular.

"Mucha gentuza a las honras de Dorrego —comenta despechado Carril a Lavalle—, litografías de sus cartas y retratos; luego se trovará la carta del *Desgraciado* en las pulperías como la de todos los *desgraciados* que se cantan en las tabernas. Esto es bueno, porque así el *Padre de los pobres* será payado con el capitán Juan Quiroga y los demás foragidos de su calaña. ¡Qué suerte vivir y morir indignamente y siempre con la canalla!...".

[40] El *mío-mío* es un yuyo venenoso: los caballos de la zona no lo comen; no ocurre lo mismo con los de afuera.

[41] "El general Lavalle, quejosamente irritado contra los hombres respetables de la lista civil que le habían aconsejado e impulsado al motín de diciembre y ejecución del ilustre Jefe Supremo del Estado como paso urgente e indispensable para la paz, sosiego y felicidad perdurable del país, *y quejoso y enfurecido contra el general Paz por haber, según me decía, desobedecido sus órdenes...*" (Rosas a Josefa Gómez, citada por *Lazzarino*).

Se perciben síntomas de reacción. *El Pampero* se alarma porque se han encontrado en la plaza de la Victoria y frente a las casas de conocidos unitarios "porotos negros, cabezas de vaca y sombreros cortados". El terror engendra el terror, al de arriba seguirá el de abajo.

El periódico explica el simbolismo: los *porotos negros* son luto próximo; las *cabezas de vaca*, las cabezas de unitarios que dentro de poco estarán en el suelo; los *sombreros cortados*, futuros degüellos. Llama a toda la "población decente" a defenderse contra el resurgimiento de los "bárbaros".

En marzo *El Pampero* advierte a la policía que "se cantan públicamente en las pulperías los subversivos cielitos santafesinos". El 20 llega una noticia penosa: Estomba, mandado a cometer atrocidades en el sur contra su carácter, da muestras claras de locura. Sus soldados lo traen amarrado a Buenos Aires, enfermo de frenesí trágico. Se dejará morir de hambre en el manicomio. El 28 se sabe que Rauch, al perseguir a los indios y montoneras cerca de Monte, ha sido alcanzado y boleado en *Vizcacheras*.

Los indios se arrojaron sobre el jefe prusiano que odiaban; Rauch se defendió con coraje, pero acabó atravesado a lanzazos. Su cabeza fue llevada a la ciudad y arrojada como un desafío.

Ya no existían las divisiones de Rauch y Estomba. Tampoco servirían de mucho los forzados infantes de Lavalle, y con Paz se había ido lo mejor de las tropas revolucionarias.

**"Asamblea" en Buenos Aires (1 de abril).**

Las montoneras y los indios ponen cerco a Buenos Aires, y costará a Lavalle abrirse camino para refugiarse en la ciudad. Desde el 1 de abril el ministro Díaz Vélez ha declarado el *estado de asamblea*, con cierre total de negocios y cafés, toque de queda, iluminación de la ciudad y convocatoria de las milicias como no se hacía desde febrero de 1820. Llama, conforme a la ley, a los extranjeros radicados para formar un regimiento *Los Amigos del Orden*.

Hay protestas de los cónsules, y Díaz Vélez deja en libertad a los ingleses eximidos por el tratado de amistad de "toda obligación militar" y a los norteamericanos, sin dar explicación. Pero se niega al reclamo del cónsul francés, Mendeville (los franceses eran los más numerosos, con 1.500 vascos en condiciones de tomar las armas), diciendo "que sólo podían ser llamados al servicio de milicias para combatir bandoleros y cuidar el orden, pero no para tomar parte en las guerras civiles"; contesta Díaz Vélez que no se trataba de una guerra civil sino "una invasión de salvajes mandados por caciques que no respetan ley ni principios"; reargu-

ye Mendeville el 7 de abril que era una opinión apasionada del ministro porque "el ejército que marcha contra esta ciudad es una tropa organizada que maniobra con un objetivo político"; insiste Díaz Vélez el 15, que los federales "eran bárbaros que amenazaban la vida y propiedades de los habitantes de la ciudad", y la convocatoria de las milicias estaba, entonces, encuadrada en el derecho de gentes. Mendeville pide sus pasaportes y Díaz Vélez se los da afrontando gallardamente las consecuencias de un conflicto con Francia.

**Puente de Márquez (26 de abril).**

Con los vascos y levas forzadas, malamente conseguidas porque los pobladores del ejido escapan de los "contingentes", puede Lavalle remontar su ejército. Intenta una salida el 26 de abril, pero en el *Puente de Márquez* sus 2.000 hombres serán corridos por las montoneras de López [42].

"El general enemigo que ha usado hasta el día de hoy hablando de nosotros el lenguaje de la presunción y la arrogancia —dice el parte de López—, fundado según decía en la elevación de sus conocimientos, en su valor y en la calidad de sus soldados, ha tenido desde hoy un motivo para ser más modesto".

**Ofertas a San Martín: misión Gelly y Trolé (abril).**

En febrero San Martín había sido mal recibido por los *decembristas*; en los primeros días de abril —apenas declarado el *estado de asamblea* y refugiado Lavalle en la ciudad— irán dos delegados, Juan Andrés Gelly, secretario del jefe de la revolución, y el coronel Eduardo Trolé, compañero del Libertador, a ofrecerle en nombre de Lavalle y su partido, el gobierno de Buenos Aires como prenda de paz y unión de los argentinos con la condición que el general dictase una amplia amnistía.

En febrero la revolución estaba triunfante y en abril podía considerarse vencida. La misión de Gelly y Trolé tenía por objeto salvar a los revolucionarios con el prestigioso nombre de San Martín.

San Martín se rehúsa. Ante Trolé y Gelly habla de sus ideas monárquicas; a Lavalle escribe que "los medios que me han propuesto

[42] El dubitativo parte de Lavalle hizo creer en Buenos Aires en una victoria: "La batalla de ayer ha sido gloriosa para nosotros aunque sin resultado". Lavalle con 1.400 soldados de caballería, 500 infantes y cuatro piezas de artillería atacó a los milicianos de Santa Fe y de la campaña de Buenos Aires con resultado adverso. Los montoneros corrieron a los desmoralizados veteranos de Ituzaingó. Lavalle consiguió salvar la infantería que formó cuadro, pero la mayor parte de su caballería se desbandó. No obstante dio el parte de victoria para levantar la moral decaída de la ciudad.

no me parece tendrán las consecuencias que Ud. se propone", y le aconseja que "una sola víctima que pueda economizar al país le será de un consuelo inalterable".

Pero en cartas a O'Higgins y a Guido explica la verdadera causa de su negativa:

"El objeto de Lavalle —dice a O'Higgins— era el que yo me encargase del mando del ejército y provincia de Buenos Aires y transase con las demás provincias a fin de garantir a los autores del movimiento del 1 de diciembre. Pero usted reconocerá que en el estado de exaltación a que han llegado las pasiones, era absolutamente imposible reunir los partidos en cuestión, sin que quede otro arbitrio que el exterminio de uno de ellos. Los autores del movimiento del 1 son Rivadavia y sus satélites y a Ud. le consta los inmensos males que estos hombres han hecho no sólo a este país sino al resto de la América con su infernal conducta; si mi alma fuese tan despreciable como las suyas, yo aprovecharía esta ocasión para vengarme de las persecuciones que mi honor ha sufrido de estos hombres, pero es necesario enseñarles la diferencia que hay de un hombre de bien a un malvado" [43].

"No faltará quien diga —escribe a Guido— que la Patria tiene un derecho a exigir de sus hijos todo género de sacrificios. Pero tiene sus límites. A ella se le debe sacrificar la vida e intereses, pero no el honor" [44].

## Terror entre los unitarios (fines de abril).

La situación de Buenos Aires está al borde del colapso. En la ciudad se padece hambre y los federales cobran audacia.

Los *cielitos subversivos* como los llama *El Pampero* se oyen por todas partes; en la plazuela de Monserrat —llamada "de la Federación"

[43] En otra carta a O'Higgins aclara su pensamiento: "Para que el país pueda existir es de absoluta necesidad que uno de los dos (partidos) desaparezca. Al efecto se trata de buscar un salvador que reuniendo el prestigio de la victoria, la opinión del resto de las provincias y más que todo un brazo vigoroso, salve a la patria de los males que la amenazan. La opinión, o mejor dicho, la necesidad, presenta ese candidato: es el general San Martín... La situación del país es tal que al hombre que lo mande no le queda otro remedio que la de someterse a una facción o dejar de ser hombre público: este último partido es el que yo adopto".

[44] ¿Qué quiso decir el Libertador?... Se ha entendido que rehusó ponerse al frente de una política fuerte, porque en carta a O'Higgins había mostrado su repulsión: "¿Será posible que sea yo el escogido para ser verdugo de mis conciudadanos?". Pero no debió ser el principal motivo porque, como dice a Guido, la patria tenía derecho a exigirle *todos los sacrificios*. Descarta "menos el honor"; pero su conciencia no se perjudicaba con una política fuerte que entendía necesaria, ni con las calumnias a las que se confiesa sensible. Hay algo que, evidentemente, le impide tomar la actitud decisiva contra los logistas, y ese algo tenía atingencia con *su honor*. ¿No sería el juramento de fraternidad prestado al ingresar a la masonería? Esos juramentos de honor eran perpetuos, y aunque San Martín estaba desligado de las logias, no podía violar su palabra y obrar contra los masones de la revolución de diciembre.

porque no hay unitarios— un grupo de indios, o disfrazados de indios, simula un malón y arroja volantes: "*¡Indios sí, extranjeros no! Pena de la vida al extranjero que asista el día de los federales a la plaza: comerá plomo ardiendo. La Federación reinará y todo extranjero que se oponga, por la ley morirá. Valen más los indios que los unitarios. El día de la Federación llegó*".

Se ha nombrado comandante general de armas a Martín Rodríguez y formado una junta de guerra con los generales Cruz, Soler, Alvear y Pueyrredón, porque el almirante Brown, gobernador delegado, descree de la defensa y no asiste al despacho.

Surge de esta junta —¿o de Lavalle?— la idea de entenderse con los federales.

> Las bases del arreglo, que Parish "tuvo el privilegio de oír", eran que Lavalle, de acuerdo con López, nombrase ministro general a Guido y éste convocase a la legislatura dejando sin efecto su disolución. Rosas alejaría a los indios y mantendría el orden en la campaña; Lavalle saldría del país por dos años yéndose a Europa o Norteamérica con una renta "para vivir decentemente"; también se daría una renta a los jefes y oficiales revolucionarios que quisieran alejarse del país [45].

## Fuga general.

Entre el 27 y 29 de abril, seiscientos civiles comprometidos en la revolución o temerosos de la reacción federal emigran a Montevideo (carta de Trolé a Lavalle de 29 de abril); el 29 Rivadavia y Agüero piden sus pasaportes. Éste lo explica en carta del 30 a Díaz Vélez: se van "porque algunos hombres trabajan una transacción con los vándalos que desolan nuestro país"; otra de Agüero a Lavalle de la misma fecha es más explícita: "de hecho se ha abierto una negociación con Rosas ... el día menos pensado hay un movimiento que sin duda agravará nuestros males y en ese movimiento yo no podré dejar de ser envuelto. En tal situación he tomado la resolución desesperada de dejar el país ... Algunos supondrán que el temor me obliga a tomar esta medida, pero digan lo que quieran, yo nada temo menos que esa horda de vándalos mientras el ejército subsista y por parte de la capital haya una regular cooperación".

Conocidos los propósitos de Rivadavia y Agüero, algunos generales (Cruz, Soler, Álvarez Thomas) hablan con Díaz Vélez para no permitir su viaje, "por cuanto la salida de dichos señores influiría

45 "Mientras se movían en las afueras, Lavalle llamó secretamente a Guido y hablaron en susurros que Parish tuvo el privilegio de oír. Un acuerdo fue hecho. Lavalle resignaría el gobierno en Guido, si Guido podía garantizar a Lavalle su vida y la de sus oficiales", dice Ferns sin dar referencias documentales. Vedia y Mitre, *De Rivadavia a Rosas*, trae el borrador del arreglo que obra en los papeles de Lavalle en el *Archivo Histórico Nacional.*

demasiado en el ánimo de los demás". Si no se evitara, se irían ellos también. Díaz Vélez pide a Carril que haga desistir a Rivadavia y Agüero. Aquél no quiso ver a su ex ministro, y Agüero le dijo que si se le negaba el pasaporte se fugaría (carta de Díaz Vélez a Lavalle de 1 de mayo). Efectivamente, se fueron el 2 de mayo a Colonia. De allí, Rivadavia siguió a Francia.

**Rodríguez, gobernador delegado: el Consejo de Gobierno (4 de mayo).**

La noticia de haberse afirmado Paz en Córdoba el 22 de abril al vencer a Bustos en *San Roque*, dio alas en Buenos Aires a los intransigentes presididos por Carril y el ministro Díaz Vélez, que presionaban a Lavalle para seguir la guerra. Consiguen imponerse por el momento, y Lavalle abandona la tentativa de arreglo basada en la delegación a Guido. Acepta la reiterada renuncia de Brown que quiere la pacificación (también pedirá su baja de la armada), y lo reemplaza el 4 de mayo como "gobernador delegado" (Lavalle está en el campamento de Tapiales) con Martín Rodríguez, que forma un ministerio intransigente: Carril en gobierno, Alvear en guerra, y el Dr. Díaz Vélez quedará en Hacienda. Los acompañará un *consejo de gobierno* para hacer "una oposición fuerte y decisiva en la lucha contra la barbarie", formado por los generales Soler, Pueyrredón, Cruz y Viamonte, los civiles Manuel Antonio de Castro, Manuel Bonifacio Gallardo, Domingo Guzmán y los clérigos Diego Estanislao Zavaleta y Valentín San Martín.

Guido y Félix de Álzaga, nombrados para el consejo, no quisieron aceptar. Habían sido designados, como Pueyrredón y Viamonte (que tampoco pertenecían a la facción gobernante), "porque no se trataba de sostener partidos —dice *El Tiempo*— sino de asegurar el país contra una invasión salvaje".

**Tentativa de paz de Estanislao López (4 de mayo).**

El 4 llega al campamento de *Tapiales* el edecán del gobernador de Santa Fe, teniente coronel Juan Manuel Yepes, con una propuesta de éste.

"Consecuente con los sentimientos que he vertido en tres distintas comunicaciones a V. E., vuelvo a proponerle la paz —escribe a Lavalle—. Yo la quiero sinceramente y creo que V. E. la deseará porque todos la necesitamos. Ya hemos combatido y no puedo quejarme de mi fortuna; pero tengo el más vivo dolor por la sangre derramada y las vidas que se han perdido. Al cabo, la guerra civil ha de reconocer un término: tengamos nosotros la gloria de ponérselo, general".

Era una renovación del arreglo de delegar el poder en Guido, convocar a la junta de representantes y retirarse López con los santafesinos y entrerrianos. Lavalle bajo la influencia de los intransigentes se niega a tratar con López "mientras pise con fuerzas armadas la provincia", desconociéndole el carácter de *autoridad nacional* que invoca: "siendo éste un nuevo embarazo para escuchar la proposición que encierra su apreciable comunicación de la fecha".

**Misión de Domingo de Oro (7 de mayo).**

López debe retirarse con sus fuerzas y las entrerrianas para proteger Santa Fe amenazada por la presencia de Paz en Córdoba. Quedará Rosas al frente de las milicias porteñas sitiadoras que suman cerca de 2.500, y bastan para cercar la ciudad. Antes de irse, López insiste nuevamente por un arreglo.

Era secretario de López el sanjuanino Domingo de Oro, simpatizante en secreto de los unitarios. Oro, que en su vida andariega había sido también secretario de Díaz Vélez en Entre Ríos, llegó a Buenos Aires la noche del 7 de mayo a hablar a éste y Carril (su comprovinciano y amigo) y concertar una entrevista de López y Lavalle que dejase arreglada la paz. López proponía dejar el gobierno a Guido, pero aceptaba oír una contrapropuesta: Oro insinuó por su cuenta que "como López está pronunciadamente disgustado con Rosas, no halla que pueda tener el menor reparo en sacrificarlo" [46]. De acuerdo con Carril y Díaz Vélez, y sin hablar con Lavalle, Oro llevó a López la contrapropuesta de que Rosas "saliera para países extranjeros por el término de un año, respetándole las propiedades que dejara en las provincias"; Lavalle sería reconocido como gobernador, y se desarmaría al ejército federal; por una cláusula secreta se entregarían a López diez mil pesos en metálico "para que establezca en el territorio de Santa Fe una guardia o fortaleza contra los bárbaros que comunique con la de Junín". Era el soborno a quien se tenía por *bárbaro*.

La extraña negociación, que tiene todo el aspecto de haber sido una intriga de Oro, fracasó porque López se negó a considerarla. Abandonó el sitio, dejando a Rosas el encargo de mantenerlo.

**Golpe de la escuadra francesa (21 de mayo a 2 de junio).**

El cónsul francés Mendeville había pedido sus pasaportes al negársele la libertad de los vascos franceses llamados a las milicias, pero en realidad incorporados al ejército [47]. El gobierno se los dio afrontando

[46] ¿Era algo cierto, o una intriga del mañoso sanjuanino? Es posible que el prestigio de Rosas en la campaña de Buenos Aires tuviese disgustado a su jefe.

[47] Mendeville en su nota a Díaz Vélez del 7 de abril dice "que habría visto con placer a sus conciudadanos en la guardia urbana empleada en cuidar

las responsabilidades. Mendeville pidió el apoyo de la escuadra francesa del comodoro vizconde de Venancourt.

A las 12 de la noche del 21 de mayo, Venancourt entró a los Pozos, apoderándose de los buques de guerra. Dejó una nota explicando que era "demasiado notoria la causa de las represalias", y pidiendo, para devolverlos, la libertad de los franceses obligados a servir las armas. Dejó en libertad a los presos políticos que había en ellos.

Rosas, como representante de la *Convención Nacional Soberana*, se dirigió a Venancourt diciéndole que los buques que acababa de apoderarse pertenecían a la nación y habían caído en poder de los insurrectos por la revolución del 1 de diciembre. Le pedía que no los devolviese al gobierno ilegal de Lavalle, ni se los llevase, debiendo "guardarlos cerca y en seguridad" a la espera del fin de la guerra civil; que igual medida tomase con los buques "piratas" que había en el río Paraná. Le pedía una entrevista para explicarle la situación de los revolucionarios, ofreciéndole amistosamente provisiones de carne fresca. Venancourt prefirió arreglarse con los unitarios que el 25 de mayo —¡lindo día para achicarse!— capitularon en toda la línea dejando en libertad a los vascos.

El 2 de junio, producido el licenciamiento de los franceses, el comodoro francés devolvió los barcos secuestrados [48].

## Pacto de Cañuelas (24 de junio).

Rosas completó el cerco, y la ciudad estuvo en angustiosa situación. Los víveres que Rosas dejaba pasar para los hospitales y asilos, eran usados para proveer el ejército. Eso lo llevó a prohibir toda entrada de carne o alimentos. El ejército unitario, acampado en *los Tapiales*, debía recurrir a malones contra las chacras vecinas, que

---

el orden y la tranquilidad", pero protestaba por su incorporación a las filas combatientes. En rigor de verdad, tenía toda la razón.

[48] El *caso Venancourt* fue esgrimido en el parlamento francés en 1850 por el diputado legitimista Larochejacqueline contra los republicanos y orleanistas que "no sabían hacerse respetar en el Plata como en los buenos tiempos de Carlos X (1825-30)". Valentín Alsina exhumó en el *Comercio del Plata* la nota de Rosas a Venancourt —tomada del discurso de Larochejacqueline— como un argumento contra el nacionalismo del Restaurador que en 1829 no se habría mostrado tan solícito como después en la defensa de la soberanía. No es valedero: la situación de 1829 no era igual a la de 1838 (en 1829 el cónsul Mendeville no reclamaba contra la ley de milicias sino contra su aplicación a una guerra civil, en 1838 el vicecónsul Roger exigió terminante y perentoriamente la derogación de la ley de milicias aunque no se había convocado a nadie; en 1829 la escuadra francesa obró contra revolucionarios, en 1838 contra el gobierno de la Confederación; en 1829 los unitarios ceden, en 1838 Rosas no cede y se traba el conflicto). La actitud de Rosas, como delegado del gobierno soberano, era la que correspondía: decir al jefe extranjero que los buques pertenecían a la nación y no debían devolverse a los revolucionarios ni llevarse lejos sino a las autoridades nacionales, o "guardarlos cerca y en seguridad" a las resultas de la guerra.

acabaron por enajenarle la escasa opinión que todavía tenía [49]. Se esperaba que Rosas, ahora al frente del ejército federal, renovase las proposiciones de López, pero permaneció impasible.

A principios de junio Tagle visita a Rosas en su campamento *del Pino* por encargo de Lavalle para conocer su pensamiento. El jefe federal está dispuesto a hacer la paz. Pueyrredón escribe a Rosas en el mismo sentido, y se concierta una entrevista entre el comandante de campaña y el antiguo Director Supremo en *la posta de la Figura*, que no tuvo lugar. El 14 de junio Lavalle escribe a Rosas: "...desde que en la actual lucha no hay sino porteños, no he excusado medio alguno de los que puedan llevarnos a una conciliación que negué antes al más tenaz y encarnizado enemigo de nuestra provincia". Le anuncia que irán a hablar con él, Félix Álzaga y Mariano Sarratea. También irán al Pino el secretario de Lavalle, Juan Andrés Gelly (que había sido delegado ante San Martín), y Manuel José García. Aunque todos quieren la paz, no hay un entendimiento completo: los ministros de Lavalle, que viven en el limbo, quieren "olvidar los extravíos pasados, reintegrar a los federales en sus propiedades y privilegios, garantizarles el porvenir", pero quedándose ellos en el poder. Así lo propone Gelly. Rosas exige "que el gobierno baje del mando, el ejército se disuelva y se elija nuevo gobernador y Junta de Representantes". Como no puede entenderse con los doctores invita a Lavalle a arreglarse juntos y a solas.

En un gesto de valentía y confianza, Lavalle se presenta con un ordenanza en el campamento del *Pino* y ambos jefes irán juntos a Cañuelas donde se ha fijado el lugar de las conferencias. Allí, en el terreno neutral de la estancia de Miller, tratan mano a mano la paz. El 24 de junio concluyen el *pacto de Cañuelas*.

1) Cesarán las hostilidades.
2) "A la mayor brevedad" se elegirá una nueva junta de representantes, y ésta designará al gobernador.
3) Mientras éste no se haga cargo, Rosas mantendrá el orden en la campaña y Lavalle en la ciudad.
4) Una vez en el cargo, ambos le someterán sus respectivas fuerzas.
5) Los gastos del ejército federal serán pagados por el gobierno, al igual que los del ejército unitario.
6) Los jefes y oficiales federales tendrán el mismo rango que los unitarios.
7) Nadie será molestado ni perseguido "por su conducta u opiniones políticas anteriores a esta convención. Las autoridades serán

[49] Beruti en su *Diario* se muestra partidario de Lavalle (llama "los nuestros" a sus soldados), pero cuenta las tropelías de los soldados de línea al mando de Alvear e Ignacio Álvarez: "lo que los montoneros en las muchas veces que han entrado en estos puntos han respetado y dejado a sus vecinos pacíficos, sin dañarlos ni robarlos, a no ser uno que otro que en la soldadesca es irremediable fuera de la vista de sus jefes, lo han hecho los nuestros a presencia de los suyos".

inexorables con el que de palabra o por escrito contravenga lo estipulado".

Firman Lavalle titulándose *Gobernador Provisorio* y Rosas *Comandante General de Campaña.*

**Acuerdo reservado.**

El objeto era la conciliación, y no bastaba con el pacto llamando a elecciones. Se acordó, en forma reservada, presentar ambos partidos una misma lista de candidatos a representantes. Lavalle y Rosas barajaron nombres en lo de Miller hasta convenir en las figuras más espectables y menos resistidas. También que el gobernador fuese Félix de Álzaga. Los jefes de partido designan los ministros: Lavalle a Manuel José García y Rosas a Vicente López; el tercero (de guerra) lo dejan al gobernador.

Rosas y Lavalle —como escribe este último al primero el 16 de julio— estaban convencidos, como San Martín, "*que en este país hay dos partidos igualmente fuertes. Para hacer triunfar decisivamente al uno es preciso degollar al otro, porque existiendo los dos y comprimiendo a cualquiera de ellos, ha de hacer su explosión tarde o temprano.* De esta verdad resulta que nuestro gran objeto debe dirigirse a extinguir estos dos partidos, y no se extinguirán sino uniéndolos". De allí la "conciliación". Pero al revés del Libertador creyeron posible, por inexperiencia política, que "nuestro gran objeto —dice Lavalle a Rosas— debe dirigirse a extinguir estos dos partidos, y no se extinguirán sino uniéndolos". Lo que era una ingenuidad y los hechos no tardarían en demostrarlo [50].

**Trágicas elecciones del 26 de julio.**

Lavalle se hace cargo del Fuerte. Convoca a elecciones en la ciudad que se harán simultáneamente con la campaña el domingo 12 de julio, postergadas después para el domingo 26. Pero el arreglo no fue bien recibido —como lo preveía Lavalle— por los intransigentes. Menos cuando llegó de Córdoba la noticia del triunfo de Paz sobre Quiroga en *la Tablada* el 23. Las esperanzas de imponer la revolución por la fuerza renacieron: Alvear, desde el ministerio de guerra, acusará a Lavalle de debilidad, secundado por los dos ministros civiles

[50] El pacto fue un triunfo de Rosas. Lavalle quedó ganado por el jefe federal —"la fascinación de Rosas" la llama Gálvez— pero debe reconocerse que todos incurrían en el error de creer que una *conciliación de opuestos* terminaba la guerra. Eran horas de revolución; pero no de *revolución* "unitaria" (reacción de la burguesía antinacional ante el advenimiento de las masas), sino de continuar la *revolución* "federal" empezada con Dorrego y seguirla hasta sus últimas consecuencias. San Martín lo dijo ese año, como vimos. Rosas tardaría hasta 1835 en comprenderlo, Lavalle —aunque sincero patriota— no podía entenderlo.

(Carril y Díaz Vélez). Como Alvear quiere ser gobernador renuncia el 4; Lavalle la acepta dándole "las gracias por los servicios prestados".

> El mismo día escribe Lavalle a Rosas: "Alvear ha hecho hoy renuncia de los ministerios de guerra y marina, y la he aceptado con un contento indecible. Es un hombre que no estará quieto bajo ningún orden de cosas y que necesita de la embrolla y de la intriga como del alimento. Si lo sujetan a vivir con juicio, se muere en dos días. En estos últimos ha esparcido mil mentiras y me ha calumniado a su gusto. En fin: estoy libre de él y de este modo pasaré con menos disgusto los pocos días que esté aquí".

Rosas, que ha quedado en Cañuelas, recibe informes que los unitarios no votarán en la ciudad la lista "conciliada", sino una crudamente partidista encabezada por Valentín Gómez, Valentín Alsina y el joven abogado Manuel Belgrano, sobrino del general. Unidos los diputados unitarios de la ciudad con la mitad que les corresponde en la campaña, harán mayoría para elegir gobernador a Alvear. Rosas escribe el 20 de junio a Lavalle pidiéndole una conferencia; también lo hace a Álzaga en la misma fecha: "He sabido que Gelly (secretario de Lavalle) trabaja activamente con el objeto de hacer triunfar en las elecciones una lista que contraría la estipulada... Esto es muy serio... Horroriza, amigo, el cuadro que presentará nuestra patria, y si la fe de los pactos se destruye, la confianza se pierde. Todo será desolación y muerte y se dejará escapar la mejor oportunidad de afirmar para siempre los destinos y la prosperidad de nuestro suelo".

> Manda a Ángel Pacheco a hablar con Lavalle, quien confirma que "en el ministerio se ha formado otra lista", pero espera que los electores voten la convenida. Pide que Rosas modifique unos nombres. Rosas no desconfía de Lavalle, pero teme a sus consejeros: "¡Cómo me duele, mi querido compatriota —dice Rosas a Pacheco—, ver al general Lavalle encerrado en ese miserable Fuerte, ese teatro de perfidias! Él ofrece círculos que saben halagar jugando con habilidad los dardos de la traición, que son capaces de embriagar el mejor entendimiento, la razón más bien formada... Si la lista acordada no triunfa, los pactos más solemnes del tratado, que no se han publicado, quedan sin efecto y se habrá perdido la mejor ocasión de salvar a la Patria. La sangre de nuestros compatriotas se derramará a torrentes sin duda. Esto será triste; pero será más triste la necesidad de conformarse porque no hay otro remedio" (24 de julio).

Desbarata la "gateada" que quieren hacerle los hombres de la logia conducidos por Alvear y Carril: pretextando unas lluvias, posterga una semana las elecciones en la campaña a las resultas de lo que ocurra en la ciudad. Deja en descubierto la jugada del ministerio y la impotencia de Lavalle.

Pasó lo previsto. Las mesas electorales fueron tomadas por elementos que obedecían a los *intransigentes* (cuyos jefes civiles eran los jóvenes abogados Valentín Alsina y Manuel Belgrano). Los vascos franceses (que pocos hablaban español), a quienes se les ha dado el derecho de voto por decreto del 23 de junio firmado por Rodríguez y Carril, fueron llevados a votar la lista ministerial. Quienes quieren hacerlo por la "conciliada" (el voto es público) son atacados. Los federales se defienden, y en la Piedad uno que lleva divisa roja en el sombrero carga a caballo a la mesa y dispara trabucazos. A mediodía hay 26 muertos y 48 heridos. Pacheco ordena a los federales abandonar el comicio y retirarse a Barracas buscando la protección del ejército federal. Empero siguen los comicios y los muertos: al finalizar la jornada son 76 los caídos.

El resultado es proclamado esa misma tarde: 2775 votos la lista *intransigente*, 527 la *conciliada* (cuatro candidatos: Diego Estanislao Zavaleta, Francisco Lezica, Manuel Pinto y Manuel Insiarte, que están en ambas, suman 3302 sufragios).

Por el ministerio de gobierno se informa a Rosas el 28 del resultado, pidiéndole trasmita el voto de la campaña "si ha tenido lugar". Rosas contesta el 1 de agosto, que "un número considerable de ciudadanos, habitantes de la ciudad", se presentan diariamente en su campamento "por haber encontrado trabadas las libertades que acuerdan las leyes, como también por las violencias cometidas en dichas elecciones". Lavalle parece haber caído otra vez bajo la influencia de los intransigentes y no toma ninguna medida contra ellos. Ni siquiera separa a Carril del ministerio de gobierno. Rosas escribe desalentado a López: "No hay más que combatir nuevamente". Forbes, ministro de los Estados Unidos, llama al comandante del buque *Vandalia* "en vista de los sucesos".

**Huelga general; desbande unitario (agosto).**

La emigración de los *conciliados*, empezada la tarde del 26, sigue toda la semana: "Se fue saliendo a la campaña el vecindario, tanto de la gente común como de la mayor representación y grados militares y diplomáticos" escribe Beruti en su *Diario*.

Lavalle arrastrado por su ministro da la impresión de prepararse a la lucha. Vuelven a convocarse las milicias urbanas (liberadas el 22 al saberse la paz inminente de Cañuelas) y se ordena el acuartelamiento de las tropas de línea. Carril prepara una violenta contestación a la nota de Rosas, que suena como clarín de guerra:

"El infrascripto (Carril) tiene órdenes para advertir al señor Comandante General de Campaña que ni el gobierno ni el señor Comandante General están autorizados por ley o razón alguna para ser jueces o intervenir de cualquier modo en las elecciones populares, y que admitir el principio contrario sería atacar el primero de los derechos del ciuda-

dano, destruir la base del sistema representativo y sancionar un principio de tiranía subversivo de todo orden social. Si acaso en las elecciones del 26 de julio ha habido vicios o se han cometido volencias de que el gobierno no tiene conocimiento, a la legislatura reunida es a quien pertenece juzgarlas y aprobar o anular las actas de las mesas electorales. Tal es la disposición de la ley".

La nota no se mandará, pese a que la mayoría de los *intransigentes* electos (Martín Rodríguez, Valentín Gómez, general Soler, José León Banegas, Luis José de la Peña, José Pérez Mendoza, Manuel Arroyo y Pinedo, Manuel Belgrano, Mariano Andrade, Roque Sáenz Peña y Valentín San Martín) firman un memorial diciendo que las elecciones han sido correctas. La convocatoria de milicias es un fracaso porque "nadie quiere asistir, aburrido de pasar trabajos nuevamente", dice Beruti, y la deserción de los soldados de línea es constante. El 3 Lavalle se echa atrás. Escribe a Rosas por medio de Pacheco para expresarle sus "vivos deseos por la paz pública a pesar de las medidas de guerra que he tomado en la necesidad de prepararme a la defensa", y pide que Rosas detenga sus movimientos. El 4 hace fijar un bando a causa de la deserción constante y el cierre de los talleres y tiendas de la ciudad como protesta por la posible reanudación de las hostilidades. Asegura que no habrá guerra. Carril, desahuciado, escribe a Lavalle el mismo día: "La pérdida de mi reputación me amenaza y la miseria también. Debo dejar el país muy pronto y no tengo medios de vivir hasta que pueda proporcionármelos con el trabajo; ¿qué haré en la Banda Oriental?". Le pide que "si tiene piedad de mí, desde ésta hasta la primera de mis cartas, rómpalas". El 5, después de una última entrevista con Lavalle, presentan él y Díaz Vélez sus renuncias para "gozar de quietud".

El 6 Rosas contesta la carta de Lavalle: "Siempre me encontrará Ud. pronto a todo lo que considere justo y crea poder servir a poner término a nuestras desgracias", que Pacheco conducirá el 7. El mismo día Lavalle acepta la renuncia de sus ministros. "Estado total de caos en el país", informa Forbes a Van Buren, secretario de Estado norteamericano.

**Capitulación de Barracas; Viamonte gobernador.**

Lavalle forma un ministerio de "conciliación" con Guido en gobierno y relaciones exteriores, Manuel José García en hacienda y el coronel Manuel Escalada en guerra; pero como no quieren hacerse cargo de sus carteras antes de hablar con Rosas, Lavalle pide a Carril y Díaz Vélez permanezcan en sus puestos. Guido y García entrevistan a Rosas en Santa Catalina. Convienen que es imprescin-

dible que Lavalle deje el gobierno, pero entienden que puede darse a los unitarios un *puente de plata* "para ponerlos a cubierto de la adversidad".

Carril, que ya tiene un pie en el buque que lo llevará, insiste el 13 que se le exonere del ministerio por "la necesidad de salir a la Banda Oriental en un buque donde está ya mi equipaje y que sólo espera viento para darse a la vela". El 14 Lavalle encomienda todas las carteras a Díaz Vélez.

El 20 se reúnen Lavalle y los jefes del ejército, con Rosas en el saladero de Francisco Piñeyro en Barracas, margen sur del Riachuelo. No puede haber elecciones dado el estado de los ánimos y todos convienen en "reconocer como gobernador provisorio a un ciudadano escogido entre los más distinguidos del país con el fin que trabaje en consolidar la paz, inspirar confianza y preparar el restablecimiento de nuestras instituciones". El 24 firman los "artículos adicionales" a la paz de Cañuelas:

1) Viamonte sería *gobernador provisorio* con "las facultades extraordinarias que se consideren necesarias para la conservación de la tranquilidad pública"

2) Tomaría el mando de todas las fuerzas de la provincia.

3) Será asesorado por un *senado consultivo* de 24 miembros, formado por el presidente de la cámara de justicia, el general más antiguo, el presidente del senado eclesiástico, el gobernador del obispado, el prior del consulado; los diecinueve restantes los elegiría el gobernador provisorio "entre los notables del país en las clases militares, eclesiásticos, hacendados y comerciantes" (quedaban excluídos los abogados y médicos).

Viamonte se hace cargo al día siguiente confirmando el ministerio de Lavalle (Guido, García y Escalada). El 29 declara abolidas las divisas partidarias [51]. Lavalle es nombrado comandante del arma de caballería y Rosas confirmado comandante general de campaña [52].

[51] Ambos bandos habían empezado a usar divisas. La unitaria era celeste y tenía su origen en la cucarda de la *Sociedad Patriótica* de 1811; la federal era (por entonces) una cinta blanca con la leyenda "Federación o Muerte", que se llevaba en el sombrero, adornado a veces con plumas de avestruz (símbolo del federalismo del litoral). Todavía no se usaba la colorada.

[52] El último decreto de Lavalle fue repartirse entre él y sus colaboradores 25.000 pesos que había en la tesorería "para ponerlos a cubierto de la adversidad". Nadie reclamó —Lavalle lo hizo públicamente— porque era la base de la capitulación de Barracas. Fueron repartidos a quienes emigraban.

El desbande de los revolucionarios ya se había producido y Viamonte no podía contener los desmanes federales. Lavalle —que no había recibido dinero— no pudo permanecer en Buenos Aires por los incidentes y provocaciones que recibía. Debió irse a la Banda Oriental donde le habían precedido casi todos los decembristas. Entre los que quedaron estuvo Alvear, que no fue molestado.

## 5. EL GENERAL PAZ EN EL INTERIOR: TABLADA Y ONCATIVO

### Las provincias del interior en 1829.

La revolución unitaria de Buenos Aires había producido la unificación federal: Córdoba, Mendoza y Corrientes reconocieron la Convención Nacional –ahora *soberana*– como defensa ante el enemigo común.

En el litoral, el dominio de los federales quedaba inexpugnable: López era dueño de Santa Fe desde 1818, el coronel León Sola se mantenía en Entre Ríos, y en Corrientes Pedro Dionisio Cabral acababa de sustituir a Ferré –por renuncia voluntaria de éste– en diciembre de 1828. En Córdoba y Santiago del Estero estaban Bustos e Ibarra; en Mendoza gobernaba Juan Corvalán bajo la influencia del *fraile* José Félix Aldao, llegado de la campaña del Perú con el grado de coronel; en San Juan, San Luis, La Rioja y Catamarca –regidas respectivamente por Timoteo Maradona, el Dr. José Santos Ortiz, José Patricio del Moral y Marcos Antonio Figueroa– el apoyo estaba en Facundo Quiroga desde su finca de Atiles en los Llanos. En Tucumán, Javier López había tomado el gobierno en reemplazo de Nicolás Laguna, y en Salta se mantenía, después de *Rincón*, el general José Ignacio Gorriti, al que sustituirá el 1 de marzo de 1829 su hermano el canónigo Juan Ignacio, que acababa de cesar como diputado en el congreso nacional. Solamente estos dos simpatizaban con la revolución unitaria.

Los hermanos Gorriti se mantenían en el gobierno de Salta validos de su actuación de los tiempos de Güemes; aunque pertenecían al partido unitario, no se los consideraba *presidenciales*. Javier López se apoyaba en el prestigio de la familia Aráoz a pesar de haber fusilado a Bernabé Aráoz. Era casado con una sobrina de éste.

### Marcha de Paz a Córdoba (marzo de 1829).

Paz llegó a Buenos Aires al frente de la segunda columna del ejército de Brasil el 1 de enero de 1829. Ocupó el ministerio de guerra en el gobierno delegado de Brown. Pero su interés estaba en el gobierno de Córdoba, desde 1820 su gran ambición.

Formó un ejército con el 2 de Cazadores de Videla Castillo de 300 plazas, el 5 de infantería de Larraya de 250, el 2 de caballería de Pedernera también de 250, y 90 voluntarios de caballería reunidos por Lamadrid entre los carreteros tucumanos que había en Buenos Aires. Una batería de cuatro piezas de artillería completaba su ejército.

A fines de marzo se pone en camino. En *los Desmochados* encontrará el 3 de abril a Lavalle que venía con sus coraceros desmontados del infructuoso intento de invadir Santa Fe. La situación era grave en Buenos Aires por la derrota y muerte de Rauch en *Vizcacheras*, pero se negó a variar de rumbo y siguió su ruta a Córdoba.

El 10 de abril se encuentra en Ojo de Agua. Bustos, sin fuerzas para presentarle batalla (estaba reducido a las milicias provinciales), se replegó a San Roque, junto a la sierra.

### Convenio de San Roque (18 de abril). Paz, gobernador.

Allí lo alcanzan los comisionados de Paz, Narciso Moyano y José Roque Sanide. Ni Paz ni Bustos tenían tropas bastantes para imponerse uno a otro, y a Paz no le interesaba tanto una revolución unitaria como ocupar el poder. Por eso propuso a Bustos que se llamase a elecciones.

Bustos aceptó el 14: ambos ejércitos se retirarían a nueve leguas de la ciudad, se convocaría a elecciones del congreso provincial y éste, libremente, nombraría al nuevo gobernador que no podría ser ninguno de los dos. Paz estuvo de acuerdo aparentemente, pero movió sus tropas contra San Roque, el 17, poniéndose a pocas cuadras de Bustos. Desde allí impuso el 18 a Bustos la delegación del gobierno en él, que convocaría a elecciones del congreso provincial; ofreciendo que Bustos mantuviese sus tropas en San Roque mientras el ejército de Paz se retiraría a diez leguas de Córdoba para no incidir sobre el congreso provincial.

### Combate de San Roque (22 de abril).

Bustos debió someterse por su comprometida posición militar. Paz la aprovechó para exigirle tres días después el desarme de su ejército, temeroso que pudiera reforzarse con las milicias departamentales. Además Quiroga aprestaba en los Llanos sus famosos dragones para venirse contra los *decembristas*. Inesperadamente, el amanecer del 22, Paz atacó a Bustos: casi todas las milicias de éste y su armamento quedaron en poder de Paz. Bustos consiguió escapar a las sierras y de allí fue a reunirse con Quiroga.

### Reacción de Quiroga.

La noticia de *San Roque* repercutió en todo el país, como hemos visto. Lavalle abandonó sus proyectos de arreglo con López el 4 de mayo, y éste dejó a Buenos Aires para irse a Santa Fe con los suyos.

Nada más lejos de Paz, en esos momentos, que ayudar desde Córdoba la "revolución unitaria". Lo dice claramente en sus *Memorias*: "Después de la victoria de San Roque uno de mis primeros cuidados fue hacer

entender a los gobernadores de las provincias que no me mezclaría en sus negocios domésticos y deseaba conservar con ellas las mismas relaciones de amistad que mi predecesor".

Hizo saber a todos sus intenciones. Pero la reacción de las provincias, sujetas a la influencia de Quiroga, le fue adversa: sólo contestó San Luis con un seco acuse de recibo. Quiroga casi fusiló al portador de la nota, mandándolo finalmente de vuelta a Córdoba con un recado muy suyo: "Regresa *el bombero* (el "vichador" o informante) a dar cuenta a su amo que está con los mocosos vencedores de San Roque".

**La Tablada (22 y 23 de junio).**

Paz comprendió que no lo dejarían tranquilo. Pidió ayuda a Tucumán y Salta, e hizo una leva en la provincia mientras Quiroga se acercaba con sus temibles *dragones*. Después de reforzarlos en San Luis con las milicias de Mendoza y San Juan (en esta última sustituyó al vacilante Maradona, sospechoso de simpatías unitarias, por José María Echegaray), el *Tigre de los Llanos* entró por Río Cuarto al frente de 5.000 hombres, el ejército más numeroso visto hasta entonces en las guerras civiles.

Reforzado con los tucumanos que llegaron con Javier López, Paz tenía 2.500 soldados. Abandonó la ciudad ofreciéndola como una trampa abierta a Quiroga, que cometió el error de entrar en ella y dividir sus fuerzas: la caballería, la más numerosa, la acampó en *La Tablada*, la infantería la dejó en la ciudad.

López, que quería un avenimiento con Paz —como lo había buscado con Lavalle—, escribió a Quiroga el 23 de junio, como "general en jefe del Ejército de la Unión", ordenándole que no librase batalla porque irían comisionados suyos a tratar con Paz (serían el Dr. José de Amenábar, cura de la matriz de Santa Fe, y Domingo de Oro, secretario de López). Pero a esa fecha se había producido el encuentro.

En la mañana del 22 la artillería de Paz coronaba las alturas de *La Tablada* ametrallando la caballería de Quiroga, al tiempo que la infantería y los jinetes de Paz se colocaban en orden de batalla. Los federales se revolvieron como fieras, y por un momento pareció que las cargas legendarias de los dragones darían cuenta de las tropas de línea. Pero los bien formados cuadros de Paz resistieron todas las acometidas. Al anochecer Quiroga debió escapar por una brecha que logró abrir a quienes lo cercaban. Paz se creía victorioso y a la mañana del 23 se disponía a volver a la ciudad, cuando Quiroga, que había conseguido rehacer a los dispersos en la noche, lo acometió

tomándole ahora las alturas con su infantería. No pudo quebrar los sólidos cuadros de Paz.

*La Tablada* fue una batalla cruentísima en sus dos días consecutivos. Los federales dejaron mil muertos y más de quinientos prisioneros [53]; Quiroga escapó a la sierra, pronunciada íntegramente contra Paz, y éste no pudo perseguirle. De allí irá a los Llanos a levantar un nuevo ejército y volver por el desquite [54].

**Misión Amenábar-Oro (julio).**

Amenábar y Oro salieron de Santa Fe el 5 de julio. Llevaban instrucciones de conseguir un avenimiento sobre tres bases: 1) Paz reconocería la Convención Nacional de Santa Fe; 2) mediaría ante Tucumán y Salta para que también lo hicieran; 3) Paz, Javier López y Gorriti serían reconocidos en sus provincias, siempre que no se inmiscuyeran en las otras.

Curiosos mediadores para un arreglo justo eran Amenábar y Oro que simpatizaban con el partido de Paz (Oro no tardaría en demostrarlo). En vez de servir a los federales que los comisionaban, emplearon todos los medios para demorar un nuevo choque entre Paz y Quiroga, hasta que aquél se hallase en condiciones de resistir la nueva acometida.

Encontraron a Paz en *el Tío*, junto a la frontera de Santa Fe y Córdoba, donde el vencedor de *La Tablada* había llevado su ejército en previsión de un ataque de López. Las negociaciones empezaron allí el 14 de julio, y siguieron en Córdoba en todo agosto.

Paz demoraba la respuesta con el argumento que era el congreso de Córdoba (que no se había elegido) quien debía resolver. Amenábar y Oro informaron a Quiroga y el bloque de sus provincias la misión encomendada por el "general en jefe del ejército de la Unión" para que detuviesen sus preparativos. Paz mandó a Santa Fe y Buenos Aires a los doctores José Joaquín de la Torre y José María Bedoya para estrechar relaciones con el litoral y conseguir una fisura de los federales de allí con Quiroga. Mientras iban y venían los comisionados, Paz ayudaba a Javier López para invadir Catamarca, provocaba una revolución en Mendoza que puso momentáneamente en el gobierno al general Alvarado y otras en San Juan y San Luis ocupadas, por breve tiempo, por la división cordobesa de Videla Castillo.

[53] El coronel unitario Deheza fue implacable con los prisioneros; fusiló a los oficiales e incorporó por fuerza a la tropa.

[54] Bustos escapó a Santa Fe. Moriría allí al poco tiempo (18 de setiembre de 1830).

**Renuncia de López a la jefatura militar. Disolución de la Convención Nacional (agosto).**

Una consecuencia de *Tablada* fue la disolución de la Convención Soberana. Lastimada en su prestigio por los convenios (San Roque, Cañuelas), las misiones mandadas con prescindencia de ella, y por haber renunciado López a la jefatura militar al verse desobedecido por Quiroga, su importancia era nula. La mayoría de sus diputados habían regresado apresuradamente a sus provincias a causa de la incertidumbre de la guerra. El 3 de agosto la Convención, muy disminuída, aceptó la renuncia de López; el 14 derogó la ley que la declaraba *soberana* y entró en receso por cuatro meses. Que habría de ser definitivo.

**Misión Bedoya-La Torre (agosto y octubre).**

Si los comisionados de Paz hubiesen tenido más tacto, habrían creado una fisura entre Estanislao López, Quiroga y Rosas, triunvirato que mantenía el predominio federal, y cuya armonía no era muy sólida. López, como ya lo había demostrado al mandar a Córdoba a Amenábar y Oro, creía en la conciliación de los dos partidos, y Rosas, por entonces, pensaba lo mismo; en cambio para Quiroga, Paz era un *decembrista* cómplice de los matadores de Dorrego, y temía que extendiera la revolución en el interior. López estaba rodeado de gente —Domingo de Oro, Domingo Cullen, Manuel Leiva, Juan Francisco Seguí— más cercana a la mentalidad de los unitarios que a las masas federales; Rosas, en cambio, tenía una desconfianza gaucha a los *doctores*.

> Pero Bedoya y La Torre eran la negación de la finura diplomática. Trataron con altivez a López y a su secretario Cullen (que se les mostraba propicio); se negaron a conducir a éste en su carruaje a Buenos Aires, y no se les ocurrió hablar en la capital con Rosas que se presentaba como el hombre más fuerte de la provincia, limitándose a hacerlo con Viamonte, gobernante nominal.

Consiguieron, pese a todo, firmar con Santa Fe el 7 de agosto un tratado *de amistad,* que naturalmente produciría la indignación de Quiroga; en Buenos Aires concluyeron con Viamonte el 27 de octubre otro de *paz, unión y amistad* que llevaría la furia del *Tigre de Atiles* al paroxismo.



**Misión Cavia-Cernadas (enero de 1830).**

Para apaciguar a Facundo, que sin hacer caso de Amenábar y Oro se preparaba a ir otra vez sobre Córdoba, y convenir una vez más la "terminación de la guerra", Viamonte nombra en noviembre a Pedro Feliciano Sáenz de Cavia y Juan José Cernadas para que mediaran entre Paz y Quiroga. Rosas, gobernador desde el 6 de diciembre, los confirmará. Se pondrán en camino un mes después.

**Segunda campaña de Facundo sobre Córdoba.**

A Quiroga le fue fácil aplastar los intentos de Paz en las provincias andinas. Reforzado en los Llanos, marchó a Mendoza donde el *fraile* Aldao acababa de derrocar a Alvarado y restablecer el federalismo. Con la bandera *Religión o Muerte* formó con Aldao, en Cuyo, un ejército de 4.000 hombres para atacar Córdoba por el sur de la sierra, mientras José Benito Villafañe con 1.500 lo haría por el norte en un movimiento de pinzas. En enero (de 1830) ambos ejércitos estaban en marcha.

*La religión en las luchas civiles.* La bandera de Quiroga y las repetidas proclamas de los federales pueden hacer creer en una intolerancia religiosa. "Soldados —decía una del catamarqueño Marcos Figueroa de abril de 1829—. Morirán por la ley de Dios; digo, los que creen que hay un Dios verdadero en el Cielo y que Él nos ha de juzgar por nuestras iniquidades y por otras cosas más". No era tanto una lucha religiosa, como una afirmación nacionalista: se combatía a los *gringos* y a los *masones* por su exterioridad más visible que era ser protestantes o volterianos.

El 10 de enero Quiroga mandó un *ultimátum* a Paz: "Las armas que hemos tomado en esta ocasión no serán envainadas sino cuando haya una esperanza siquiera de que no serán los pueblos invadidos nuevamente. Estamos convenidos en pelear una sola vez para no pelear toda la vida". No estaba tan intransigente como antes y aceptaba dejar a Paz y los suyos en sus gobiernos (Córdoba, Tucumán y Salta) si convenían que un congreso diese una *constitución federal* "según la expresión y voto libre de los pueblos de la República".

Por la misma fecha llegaban a Córdoba Cavia y Cernadas, salidos el 6 de enero de Buenos Aires. Como la situación militar de Paz, a pesar de tener 4.000 hombres sobre las armas, no era tan fuerte como en junio debido a la necesidad de mantener destacamentos en la sierra (totalmente federal) y departamentos de campaña que se mostraban inquietos, quiso concertar un armisticio con Quiroga. No admitió que lo hicieran Cavia y Cernadas, sino que mandó dos delegados —Eduardo Bulnes y Wenceslao Paunero— salidos de Córdoba el 3 de febrero.

Encontraron a Quiroga en *el Salto*, sobre el río Tercero. Facundo aceptaba el armisticio pero pedía la paz definitiva con intervención de Cavia y Cernadas. Según Quiroga hubo un armisticio resuelto con Bulnes y Paunero; según Paz no tenían éstos instrucciones de hacerlo por hallarse Quiroga en territorio cordobés. Ninguno de los dos cesó en sus movimientos: Quiroga fue hacia *Oncativo* buscando unirse con Villafañe que venía del norte, y Paz, que aceptó fueran Cavia y Cernadas a entrevistar a Quiroga, puso en marcha todo su ejército tras el carruaje de los comisionados.

**Oncativo (25 de febrero).**

Cavia y Cernadas encontraron a Quiroga en *Oncativo* junto a la laguna Larga. Estaban conferenciando con Facundo cuando cayó sobre el campamento el ejército de Paz.

Quiroga suponía que Paz habría mandado una parte de su ejército a detener a Villafañe, que a esa fecha estaba en Totoral y amagaba a Córdoba. Paz prefirió mantener unida su fuerza, en la seguridad que derrotado Quiroga en el sur, Villafañe no tendría más remedio que retirarse.

Facundo puso a la infantería y artillería en un reducto improvisado con cien carretas, a cuyos lados colocó la caballería en largas líneas. Con habilidad Paz consiguió separar la caballería del reducto que le servía de apoyo; perseguir a aquélla y obligar después a la capitulación de éste.

La derrota de Quiroga fue completa: toda su infantería y artillería cayó en poder de Paz, mientras su caballería quedó exterminada en la persecución. Quiroga pudo salvarse porque tomó la dirección de Buenos Aires, mientras sus perseguidores lo buscaban por el lado de Río Cuarto. Llegó a Buenos Aires en el carruaje de Cavia y Cernadas, furioso contra Rosas y López a quienes atribuía su derrota por las contemplaciones tenidas con Paz y no haberle ayudado en su ofensiva.

**El terror.**

Los unitarios justificaban el terror por la necesidad de mantenerse contra una población hostil; los federales en la de hacerse de recursos entre la gente "de posibles". Lo cierto es que "el terror", conocido por excepción en los años anteriores (los *salvajes unitarios* de Matute), después de la guerra de 1829 se hizo endémico y debió aceptarse con resignación. La campaña de la sierra llevada por Paz en los últimos meses de 1829 fue horrorosa: se sacaron ojos, cortado manos, arrancado lenguas para infundir espanto en la población serrana fuertemente federal; en las cabeceras de departamentos fueron lanceadas juntas cincuenta personas.

Domingo Arrieta, oficial de Paz, cuenta en sus *Memorias de un soldado* la necesidad de llegar a esos extremos para imponerse. "Mata aquí, mata allá, mata acullá, mata en todas partes... no había que dejar vivo a ninguno de los que pillásemos... y al cabo de dos meses quedó todo sosegado". Los federales calcularon en 2.500 las víctimas de este sosegamiento. No era mejor la conducta de Quiroga, pero sus muertes dejaron más rastros que las de Paz por ser de personas de prominencia social. De ahí que Quiroga haya pasado a la historia como cruel y Paz como bondadoso.

Después de *Oncativo* se repitieron los fusilamientos de prisioneros, empezados en *La Tablada* por el coronel Deheza. Aquello se convirtió en guerra a muerte, sin cuartel. A quien no se lo degollaba en el campo de batalla se lo fusilaba en el cuartel si se negaba a "pasarse", o se lo vejaba si por su prestigio el fusilamiento hubiera sido más perjudicial que beneficioso. Así le pasó al *fraile* Aldao (el general José Félix Aldao), segundo de Quiroga, que prisionero en *Oncativo* fue paseado por Córdoba atado a un burro y con un cartel infamante.

## 6. GOBIERNO DE VIAMONTE Y ELECCIÓN DE ROSAS

### Gobierno de Viamonte.

El 26 de agosto se hizo cargo Viamonte. Confirmó, como dije, el último gabinete de Lavalle; el 6 de setiembre inauguró el senado consultivo.

Además de los miembros *natos* integraron el cuerpo por designación del gobierno: Passo [55], Manuel y Mariano Sarratea, Vicente López, García de Zúñiga, Pedro Medrano, Mariano Andrade, el general Soler, el general Cruz, Juan Ramón Balcarce, Matías Irigoyen, Roque Illescas, Tomás Anchorena, Miguel Marín, Félix de Álzaga, Manuel Hermenegildo de Aguirre, Felipe Arana, Francisco Piñeyro y Joaquín Belgrano. Rosas, nombrado, no aceptó.

Viamonte quiso pacificar las enconadas pasiones: abolió las divisas y trató de conformar por igual a federales y unitarios. Pero los federales, que se consideraban vencedores, no toleraban la conciliación. Costó un triunfo conseguir que integrasen el senado consultivo y no hiciesen oposición a Viamonte por sus medidas de apaciguamiento.

[55] Fue la última actuación pública de Passo. Moriría de 71 años el 10 de setiembre de 1833.

Rosas, que después de la convención de Barracas se había ido a su estancia *Los Cerrillos*, trataba de apuntalar a Viamonte. El pueblo lo seguía, pero los federales "prominentes" obraban todavía por su cuenta: "Los federales de *categoría* me han hecho mucho mal –dirá Rosas– al renunciar al senado consultivo. Yo no sé qué quieren, o si están locos. Los mismos que me felicitaron por la convención de agosto hoy dicen que es funesta... Los hombres (federales de la campaña) que me obedecen no me han negado la obediencia porque sin duda Dios está favoreciendo nuestra causa, pero los federales de categoría han dado pasos por los que vengo a quedar en un punto de vista malísimo... Si mi primo renuncia (la carta es a Anchorena), si Uds. no dan dirección a esos federales que andan locos, todo se pierde, el gobierno entrará en desconfianza conmigo, y yo y todos seremos desgraciados" [56].

Si en la campaña se ha pacificado, no ocurre lo mismo en la ciudad. Suárez y otros oficiales son agredidos y deben defenderse con sus armas; se ataca a los unitarios que han quedado en Buenos Aires, y Lavalle que se siente en una posición difícil ("desairada e insignificante" dice) en la comandancia del arma de caballería acaba por pedir licencia por un año e irse al Estado Oriental "por motivos particulares". El gobierno se la concede y el 22 de setiembre se va. No volverá más.

**Problema de las elecciones.**

Empieza una polémica por la convocatoria a elecciones. El pacto de Barracas la ha considerado una obligación del gobierno, pero el estado de los ánimos no permite los comicios. Quienes más se oponen son los federales de "significación", porque estaban en la junta de Dorrego depuesta en 1828. Su tesis consiste en restablecerla. Viamonte consulta con Rosas, cuya propularidad se hacía desbordante, quien demora la respuesta. Los antiguos representantes han empezado a reunirse particularmente y hablan de reanudar las sesiones por propia autoridad.

Los cargos duraban dos años. Legalmente estaban en ejercicio tanto los representantes elegidos en 1827 (que cesaban el 1 de enero de 1830) como los elegidos de 1828. La junta, si se anulaba su disolución, decretada por los revolucionarios de diciembre, contaría con la totalidad de sus miembros.

[56] Exactamente a la inversa de lo que ocurriría con el segundo gobierno de Viamonte entre noviembre de 1833 y octubre de 1834. Entonces serían los federales "de categoría" los de la conciliación y el pueblo el intransigente. En 1829 aquéllos se creían los vencedores, pues daban al triunfo federal el significado de una victoria partidaria; el error de los unitarios al perseguir a los federales "de significación" contribuyó al equívoco. En cambio en 1833 sabían muy bien que la lucha era más profunda y encubría una guerra social. Por eso los *cismáticos* o *doctrinarios* de 1833 –que eran los "federales de categoría" de 1829– buscaron el apoyo de los unitarios.



Sostenían los representantes que el decreto disolviendo la junta era ilegal. Como el cuerpo seguía en funciones, le correspondía elegir al gobernador. Temiendo disgustar a Rosas, cuyo prestigio en el partido era reciente y se asentaba en el apoyo popular, Viamonte declaró a fines de octubre que sería "un paso anárquico y tumultuario la reunión de la antigua sala de representantes o la iniciativa de cualquiera de sus miembros a la citada reunión sin expreso y terminante consentimiento del pueblo". Viamonte insiste en saber la opinión de Rosas, que tiene asegurada la elección de una nueva junta —y con ella la gobernación de la provincia— y lo llama a Buenos Aires. Su arribo dio motivo a pintorescas escenas de entusiasmo popular.

Desde el ministro inglés Parish que, con instinto alerta, le da un convite de honor, hasta los editoriales del *Lucero* de Pedro de Angelis ("En la incertidumbre de nuestras instituciones la sola autoridad que ha sobrevivido a tantas catástrofes es la del señor Rosas"), pasando por las manifestaciones del pueblo y guardias "de honor" de los negros de la plaza de Monserrat ante su casa, Rosas recibe toda clase de manifestaciones de aprecio.

Eso le lleva a contestar a Viamonte que la campaña (donde la adhesión a su persona era unánime) "no está en posición que sea nuevamente expuesta", y a su vez, en la ciudad "han comenzado a prevalecer opiniones que la ponen en un estado semejante al de la campaña". Por lo tanto se inclina a que se convoque la antigua junta "cuyos representantes no han dejado de serlo por ley", que podrían elegir al gobernador más serenamente.

## Se restablece la Junta (1 de diciembre).

Viamonte convoca, conformándose al parecer de Rosas, a los antiguos representantes para el 1 de diciembre, aniversario de la revolución vencida. Hay tremendas palabras de condena a los revolucionarios y cálidos elogios a Rosas "a cuyos heroicos esfuerzos y cooperación de los dignos patriotas que lo acompañaron, se debe la vida de la patria". Debe elegirse gobernador: Arana hace notar que el 1 de enero quedará desintegrada la junta porque cesarían la mitad de sus componentes.

El 5 vuelve a reunirse la junta. Ha ocurrido un hecho alarmante en la Guardia del Salto donde un jefe —el coronel Smith—, hasta entonces reputado como federal, quiso sublevar el fuerte y plegarse a los unitarios de Córdoba. Como ha distribuído onzas de oro se supone que ha sido corrompido por los unitarios. Anchorena pide que se invista al nuevo gobernador legal de las mismas *facultades extraordinarias* de Viamonte "hasta la reunión de la próxima legislatura, a la que dará cuenta del uso que haya hecho de esta especial autorización". Se funda en la "necesidad de prevenir los ataques que intenten los anarquistas y afianzar el orden y la tranquilidad pública". Como algunos hablan que la victoria conseguida

contra los unitarios hacía innecesarias las *facultades*, Anchorena menciona lo ocurrido en el Salto: estamos frente —dice— a "un partido oculto y secreto que no pelea con armas, pero que mueve todos los elementos que están a su alcance".

**Rosas gobernador: las facultades extraordinarias (6 de diciembre).**

El 6 a la mañana se aprueban las *facultades extraordinarias* "que el nuevo gobernador juzgue indispensables... hasta la nueva legislatura" en que daría cuenta de su ejercicio.

A la tarde debe elegirse gobernador: 33 votos tiene Rosas y 1 Viamonte (Juan Nepomuceno Terrero, íntimo amigo, pariente y socio de Rosas, no ha querido hacerlo por aquél).

Rosas se hace cargo el 8 entre un entusiasmo delirante. La multitud desengancha los caballos de su carruaje y atando trenzas de seda roja a las varas lo arrastra a pulso. Al jurar advierte que "las circunstancias han podido más que todo, y por su influjo he aceptado" porque su deseo era vivir en el retiro de la campaña. El presidente de la Junta, Arana, lo saluda como "digno restaurador de las Leyes"[57].

[57] Fueron numerosas las canciones populares por la asunción de Rosas. Este "cielito" es del *Clasificador* o *Nuevo Tribuno*:

"Cielito, cielo que sí,
cielito de los leales;
con el sartén por el mango
ahora están los federales.

"¿No decían que la muerte
de Dorrego concluiría
Federación, federales,
y la unidad triunfaría?

"Cielo, cielito, ya es tiempo,
hagámosnos respetar,
porque si no volveremos
a ser mulas de collar".

Y esta canción titulada "¿Quién vive?" es del *Gaucho*, y habría de llegar sus ecos a nuestro tiempo con otro nombre y otro caudillo:

"¡Viva la Federación!
¡Viva la unión litoral!
¡Viva Juan Manuel de Rosas
y el partido federal!

"¡Viva la religión!
¡Viva nuestro país natal!
¡Viva Juan Manuel de Rosas
y el partido federal!".

Soler Cañas trae ambas poesías, y muchas más, en su *Negros, gauchos y compadres en el cancionero de la Federación (1830-1848)*.

Confirma el gabinete de Viamonte, que había sido también el último de Lavalle, como prenda de conciliación. Escalada, ministro de guerra, no acepta, y en su reemplazo nombra a Juan Ramón Balcarce. Y como primer acto de gobierno ordena solemnes funerales a Dorrego, "víctima ilustre —dice al inhumarlo— de las disensiones civiles. La patria, el honor y la religión han sido satisfechos hoy... La mancha más negra en la historia de la Argentina ha sido lavada con las lágrimas de un pueblo justo, agradecido y sensible..." [58].

### REFERENCIAS

a) *documentos*:

Archivo General de la Nación: *Documentos de la "Comandancia General de Campaña"*.
Archivo Provincial de Santa Fe: años 1828 y 1829.
F. BARRETO: *Papeles de Rosas*.
A. SALDÍAS: *Papeles de Rosas*.
Museo de Luján: *Correspondencia de J. M. de Rosas con Josefa Gómez*.
J. IRAZUSTA: *Vida de d. Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia*.
*Actas de la Convención Nacional de Sta. Fe*.
*Asambleas Constituyentes Argentinas*.

b) *periódicos*:

*La Gaceta Mercantil* (1827 a 1829).
*El Pampero* (1828-1829).
*El Granizo* (1829).
*El Iris* (1829).
*The British Packet etc.* (1827-1829).

c) *memorias*:

FERRÉ, PAZ, LAMADRID, IRIARTE, *Diario* de BERUTI, *Memorias de* D. ARRIETA.

d) *obras citadas*:

M. BILBAO, *Historia de Rosas*.
J. L. BUSANICHE, *Rosas en la historia de Santa Fe*.
R. J. CÁRCANO, *Facundo Quiroga*.
P. DE DE PAOLIS, *Facundo*.
H. S. FERNS, *Brittain and Argentine in the XIX century*.
R. FONT EZCURRA, *La unidad nacional*.
M. GÁLVEZ, *Vida de don Juan Manuel de Rosas*.
C. IBARGUREN, *Juan Manuel de Rosas*.
— *San Martín íntimo*.
FÉLIX LAZZARINO (h.), *Juan Manuel de Rosas juzga su propia historia*.
V. F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina* (t. 10).
E. QUESADA, *La época de Rosas*.

58 "Cielo, mi cielo sereno,
nunca más pompa se vio
que el día que Buenos Aires
a Dorrego funeró". (*El Clasificador*, ibídem).

E. RAVIGNANI, *Historia constitucional.*
J. M. ROSA, *Defensa y pérdida de nuestra independencia económica.*
— *Del municipio indiano a la provincia argentina.*
— *Rivadavia y el imperialismo financiero.*
— *Nos los representantes del pueblo.*
A. SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina.*
— *Un siglo de instituciones.*
L. SOLER CAÑAS, *Negros, gauchos y compadres en el cancionero de la Federación (1830-1848)* (en "Revista del Instituto J. M. de Rosas", nº 18 y 19).
M. VEDIA Y MITRE, *De Rivadavia a Rosas.*
A. ZINNY, *Historia de los gobernadores, etc.*
— *Efemeridografía Argeriparquiotoca.*

# III

## ROSAS Y LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA (1829 - 1835)

1. Primer gobierno de Rosas.
2. El "Supremo Poder" Unitario.
3. El Pacto Federal.
4. Derrota unitaria.
5. ¿En libertad y tranquilidad?
6. Expedición al desierto.
7. Apoderamiento de las Malvinas por los ingleses.
8. Gobierno de Balcarce (diciembre de 1832 a noviembre de 1833).
9. Gobierno de Viamonte (noviembre de 1833 a octubre de 1834).
10. Gobierno de Maza (octubre de 1834 a abril de 1835).

## 1. PRIMER GOBIERNO DE ROSAS

**La clase de los estancieros.**

Rosas, como Quiroga, Ramírez y casi todos los caudillos, venía de la clase de estancieros que administran personalmente sus estancias. Eso les daba un contacto con la clase popular que no podían tener los profesionales y tenderos que vivían en la ciudad. Los estancieros estaban identificados con sus peones *gauchos*: vestían sus trajes, montaban en recados, usaban su lenguaje y sus modalidades; en fin, hablaban, pensaban y obraban como dirigentes naturales del hombre de campo.

> He dicho que los valores sociales —la religión, el lenguaje, la nacionalidad— crecen de abajo arriba, de las clases populares a la gente ilustrada. De allí que los estancieros aunque "hombres de posibles" sintieran la comunidad en un grado que no podían tener los *decentes* urbanos, encerrados en su círculo y ajenos —y opuestos— al sentimiento popular.

Si la fuerza de los estancieros estaba en su identificación con la masa, el instrumento de su llegada al poder fue la milicia rural. Los ejércitos de línea habían fracasado en 1820 como factor de dominación interna al sublevarse en *Arequito* el ejército del Norte, alejar el buen sentido de San Martín al de Chile y quedar derrotado en *Cepeda* el de Observación. En 1828 y 1829 volvieron a estrellarse los veteranos de Ituzaingó con las milicias rurales, y en *Cañuelas* y *Barracas* debieron ceder a éstas la preeminencia política.

Los estancieros o mayordomos eran capitanes natos de las compañías formadas por los peones de estancias; los más capaces llegaron a comandantes de la milicia rural en sustitución de los jefes veteranos designados por el gobierno. Rosas, capitán de las milicias de San Vicente en 1813, es coronel del 5º regimiento (los "milicianos del sur" con asiento en Monte) en 1820 y comandante general de mili-

cias de campaña en 1827. Representante genuino de la campaña y jefe de sus fuerzas militares, su llegada al gobierno significaría —políticamente— el advenimiento de la campaña al quehacer político. Que debió hacerse en 1820, después de la crisis urbana de ese año, si Martín Rodríguez hubiese tenido conciencia de su misión política como jefe de las milicias de campaña; pero se dejó enredar por la logia y sirvió precisamente los intereses opuestos a la fuerza que lo trajo al poder. Es que Rodríguez era "estanciero" de la ciudad; no convivía, ni por lo tanto interpretaba, a sus peones.

**El espíritu de la pampa.**

Hasta 1827, Buenos Aires había mirado hacia el río oteando la llegada de los hombres, las mercaderías y las ideas de Europa. La tierra que la circundaba no tenía existencia política. Para los *porteños* "decentes", social y políticamente, sólo valían los hombres "de posibles" de las ciudades mediterráneas, sus iguales en pensamiento y en costumbres. Lo demás —*orilleros* urbanos, *gauchos* rurales— eran la barbarie incomprendida y enemiga. Cuando se encrespaba y se venía en algarada con sus caudillos contra el centro, debía emplearse a fondo la habilidad de la logia para contenerla, amansarla o dividirla, para que continuase sirviendo mansamente los intereses de la civilización.

En 1829 las cosas cambiaron. Buenos Aires no mirará al puerto sino a la pampa. Con su gobernador rural se adentraba el espíritu de la tierra, desalojando el de afuera. Algo de eso había empezado en el corto gobierno de Dorrego, donde las orillas predominaron sobre el centro, pero los compadres no atinaron a defender la nacionalidad con el mismo ímpetu que los gauchos. De allí la debilidad de Dorrego y la fortaleza de Rosas; si aquél significó el advenimiento de las masas urbanas, éste le agregó el factor decisivo de las masas rurales.

En 1829 la "provincia", que en 1821 era solamente el centro de la ciudad y en 1827 llegaba a las orillas, se extenderá a la campaña. Es que los orilleros —quinteros, matanzeros, libertos— que siguieron a Dorrego, han hecho ahora de Rosas su ídolo exaltado hasta la veneración. El caudillo de los gauchos, prestigiado por la victoria, será adoptado fervorosamente por la clase popular urbana identificada con el medio rural. Se vive en las orillas un aliento pampeano traducido en el traje, las canciones y la música.

Los *compadres* dejan de buscar padrinos en los señores de posibles a quienes tendrán ahora por enemigos. Abandonan el traje español —pantalón ceñido, chaquetilla abotonada, zapatos— para tomar el campero de chiripá, chaqueta suelta y botas. De esta época es la sustitución de la clá-

sica trencilla por la *porra* sujeta con la vincha. La identificación se produce también en el habla que se llena de términos y comparaciones camperas, y la música de la pampa –*tristes* o *cielitos*– invade las pulperías urbanas.

Buenos Aires deja de ser una factoría portuaria para convertirse en la metrópoli de una campaña. Toma sentido nacional al impregnarse del espíritu campestre, como había ocurrido por idéntica causa, en las ciudades del interior al advenir con Artigas o Güemes las clases rurales.

La consolidación económica de las masas no se produciría en el primer gobierno de Rosas. La tierra sigue en poder de los grandes propietarios y enfiteutas, y apenas el régimen interno de las estancias se modifica por influencia, quizá, del sistema justiciero reglamentado en las propiedades de Rosas. Pero el Banco, aunque prudentemente dócil ante el poderoso gobernador, sigue adueñado del crédito, y el sistema aduanero permanece librecambista. La elaboración industrial se reduce a fábricas que trabajan la materia prima vernácula: los saladeros, algún "elaboratorio" de aceite de huesos, talleres de lomillería, zapaterías, tahonas, pocos de platería, escasos de tejidos y artículos de vestir. La Argentina sigue siendo una dependencia británica, pues no se rompen las amarras de la noche a la mañana. Tampoco hay conciencia de ese coloniaje material, salvo en la prédica de algunos industriales del interior (como Ferré en Corrientes). En Buenos Aires, García, el *perfecto gentleman británico*, es ministro de Rosas, aunque su poder no es ahora dominante como en los tiempos de Las Heras. En parte sirve a Rosas como prenda de orden ante Parish y los comerciantes ingleses, cuyo apoyo necesita mientras no se consolide la unidad nacional. Debe descontarse que no hay en Rosas, todavía, la conciencia plena de la dominación imperialista que padece la Argentina.

La liberación vendrá en el segundo gobierno. En el primero se cumple el despertar de la conciencia nacional hasta entonces sofocada o perseguida, la consolidación del *orden* interno por el advenimiento de los federales y desplazamiento de los unitarios, y la *unidad nacional* por la imposición del Pacto Federal y creación de la Confederación Argentina.

## El orden.

En Rosas vieron los hombres "de posibles" que integraban la Junta de Representantes al hombre serio, de trabajo y acción, que restauraría las *leyes* tan conculcadas desde la Revolución de Mayo. Sabíase que el *Restaurador de las Leyes* (como lo condecoraron oficialmente) no admitiría infracciones a ellas, como en sus estancias no aceptaba tergiversación a sus reglamentos camperos. Confirmaron al gobernador deseado y proclamado por el pueblo, convencidos de ser el único capaz de mantener el orden en ese medio convulsionado.

La reacción contra los políticos y teóricos era tan grande en diciembre de 1829 que toda –o casi toda– la clase de posibles aplaudió la llegada del caudillo "montaraz" no obstante las manifestaciones de entusiasmo popular de su advenimiento. Se esperaba que el joven estanciero de

*Los Cerrillos* no toleraría en el gobierno, como tampoco lo hacía en sus estancias, "ni cuzcos ladradores, ni peones doctores". Por su parte los logistas supusieron que ese rústico no sería difícil de manejar. Rosas les mostraría en breve su equivocación.

Los calificativos *montaraz* y *rústico* venían bien a Rosas, pero no eran peyorativos. Desde niño había rehuído la vida de ciudad para aquerenciarse en el campo, y a una edad en que los jóvenes de su clase se atiborraban en Charcas o Chuquisaca de latines y frases retóricas —y llamaban a eso "aprender"—, la existencia agreste le enseñó a formar sus conceptos e inducir sus propios raciocinios. Aprendió la lección de cosas de la naturaleza, oyó narraciones magistrales en boca de gauchos analfabetos y jugó con los niños indios partidas donde la astucia y la paciencia daban el triunfo. Comprendió la pampa y el espíritu de sus habitantes. Y comprender es amar.

En la euforia del triunfo se lo dijo en diciembre de 1829 a Santiago Vásquez, agente del Estado Oriental que lo felicitaba por asumir el gobierno: "Aquí me tiene, señor Vásquez, en el puesto del que me he creído más distante. Nunca creí que llegase a este caso, ni lo deseaba porque no soy para ello... Yo he tenido mi sistema particular: conozco y respeto mucho los talentos de muchos de los señores que han gobernado ei país... pero a mi parecer todos cometían un error grande: se conducían muy bien con las clases ilustradas, pero despreciaban al hombre de la clase baja. Yo comprendí esto y me pareció que los lances de la revolución... habían de dar lugar a que esa clase se sobrepusiese y causare los mayores males... Me fue preciso hacerme gaucho como ellos, hablar como ellos y hacer cuanto ellos hacían, protegerlos, hacerme su apoderado, cuidar sus intereses, en fin no ahorrar trabajo ni medios para adquirir más su concepto... Creen que soy federal; no, señor, no soy de partido alguno sino de la patria... En fin: todo lo que yo quiero es evitar males y restablecer las instituciones, pero siento que me hayan traído a este puesto porque no soy para gobernar".

No había tomado la personalidad de los gauchos con un propósito deliberado; nadie lo hace ní podría hacerlo. Se había identificado con ellos al compartir su vida y sus fogones en la existencia del estanciero que administra su estancia y convive con sus peones, que montaba en recado y usaba poncho como ellos.

Rosas nunca creyó que lo arrastrase la política, que tenía por cosa de la ciudad donde peroraban doctores; sus palabras a Vásquez muestran su asombro de verse en "el puesto del que me he creído más distante". De allí su intento de explicarle al oriental su "sistema particular" y su misión de conducir la clase popular, que falta de dirección causaría "los mayores males".

Su propósito de mantener el orden sobre todo, lo encontramos en su nada revolucionario ministerio, heredado de Viamonte y que éste había recibido de Lavalle: Balcarce, Guido y García eran hombres

de inspirar confianza a la clase de posibles y tener el apoyo de Woodbine Parish.

El ministro inglés informaba el 12 de diciembre a Aberdeen sobre el nuevo gobernante: "su poder en este país es tan extraordinario como su modestia y moderación". Estaba satisfecho por haber mantenido en el gabinete "hombres honrados y bien dispuestos". ¡Cómo no estarlo si Guido era firmante de la Convención Preliminar y García del tratado del 24 de mayo! Pero en presencia de las masas en la plaza y su entusiasmo delirante el día de la asunción de Rosas, tuvo una intuición de lo que habría de venir y desfalleció en su informe a Aberdeen: "Éste es un país desagradable y descorazonador", diría pidiéndole su traslado.

La gente de "categoría" del federalismo no quiso ser menos que el pueblo. El 24 de diciembre la legislatura aprueba una ley "declarando infamatorio y ofensivo a la moral todo lo publicado desde el 1 de diciembre que contenga injurias contra Dorrego, Rosas o los gobernadores de provincias", que sería quemado por mano del verdugo bajo los soportales de la Casa de Justicia. Se vota el ascenso de Rosas a Brigadier, se le obsequia un sable y una medalla de oro donde se lo compara a Cincinato (llevaban bajo un busto del romano el lema "Cultivó su campo y defendió la Patria"). Rosas las veta: "No es la primera vez en la historia que la prodigalidad de los honores ha empujado a los hombres públicos hasta el asiento de los tiranos".

## Se aplican las "facultades extraordinarias".

Las pasiones estaban demasiado enardecidas para mantener la lenidad de los propósitos iniciales. Los unitarios intransigentes conspiran, porque creen que un gobierno sin su participación no puede mantenerse mucho tiempo, y tienen esperanzas que Paz los apoye desde Córdoba. Han corrompido algunos jefes federales, como el coronel Smith que intenta levantarse en el Salto y el mayor Montero que lo ayudó: Smith escapó a Córdoba, pero Montero espera disculparse ante Rosas, no obstante las pruebas acumuladas, y viene a Buenos Aires. Rosas aplica las facultades extraordinarias y ordena su fusilamiento el 23 de enero.

Se ha criticado su procedimiento (Rosas se negó a recibirlo y ordenó la ejecución a su hermano Prudencio en una nota que hizo llevar al mismo Montero). Pero lo cierto es que la muerte de Montero escarmentó a quienes conspiraban.

Se hacen secuestros de armas, y se manda a algunos unitarios al pontón *Cacique*. No se persigue la propaganda escrita, siempre que no se injurie al adversario (penada por una ley de 24 de diciembre). Los unitarios publicaban un periódico con el mismo título

del de Monteagudo *Mártir o Libre*: elogia a Rivadavia, Lavalle y Paz y llama "genios maléficos" a los federales. Todavía se permite la crítica periodística porque Rosas espera hacer un gobierno de orden y olvido.

**Preliminares del Pacto Federal. Tratados entre Corrientes, Santa Fe, Buenos Aires y Entre Ríos.**

Frente a las provincias litorales, Paz ha alzado su fuerte liga de gobiernos interiores que le confieren el *Supremo Poder Militar*. En consecuencia Rosas debe organizar una paralela liga de gobiernos federales que podría llegar, si se consiguiese impedir la guerra y convencer a Paz, a ser el fundamento de un *Pacto de Confederación Argentina*.

Astuto, comprende que la iniciativa de la liga no debe venir de Buenos Aires por la prevención del interior hacia los porteños. Escribe a Ferré, el 1 de diciembre —aun no ha sido elegido el gobernador de Buenos Aires—, para que Corrientes la promueva.

Con poderes de Corrientes, y la anuencia de Rosas, Ferré concluye con López en Santa Fe el 23 de febrero un tratado: formar una liga ofensiva y defensiva entre las cuatro provincias debiendo enviar un representante cada una a Santa Fe y dar al gobernador de Buenos Aires el manejo de las relaciones exteriores. Cruza a Entre Ríos, pero la convulsión por el levantamiento de López Jordán apoyado en la Banda Oriental y Lavalle, no le dejan hacer nada, y pasa a Buenos Aires. Firma el 23 de marzo un pacto similar con Rosas, conviniendo reunirse en San Nicolás con López para organizar la defensa contra Paz. Después concluye con Entre Ríos el 3 de mayo, una vez finalizada la revolución jordanista, el pacto previo con esta provincia.

En Buenos Aires, Ferré asiste incidentalmente al primer encuentro de Quiroga con Rosas. El riojano, que acaba de ser derrotado en Oncativo, está indignado contra Rosas y López a quienes atribuye complicidad con Paz; le pide a Rosas, en duros términos, pasaporte para irse a Montevideo. Rosas le deja desahogarse, y acaba por volverlo al redil.

**Nueva Junta de Representantes: ley de 2 de agosto ampliando las facultades extraordinarias.**

La Junta entra en receso en enero por caducidad de los mandatos de la mitad de los diputados. Renovados éstos, se reinstalan los representantes el 3 de mayo y el 14 los ministros informan en sesión secreta el empleo de las facultades extraordinarias. En el debate se

habla del estado de guerra civil con Paz y surge la necesidad de mantener las facultades y aun ampliarlas ilimitadamente "a todas las medidas que considere (Rosas) conducentes a salvar la provincia de los peligros que amagan su existencia pública y libertad civil", con la sola reserva de "no celebrar en forma definitiva tratados o convenciones".

El peligro de la revolución jordanista en Entre Ríos, la liga unitaria formada por Paz, y el permanente estado de conspiración de los unitarios porteños son los motivos que inducen a los representantes.

**Atención de los partidos de campaña.**

El 12 de abril se reúnen en San Nicolás, Rosas, López y Ferré para planear la guerra contra Paz si fracasaba un entendimiento. El viaje será aprovechado por Rosas para visitar las localidades del norte de la provincia, interesándose por las mejoras que necesitaban; después hará lo mismo con las demás. Su gobierno, administrativamente, estuvo consagrado a mejorar la campaña por donde andaría constantemente mientras sus ministros desempeñaban en la capital el gobierno delegado.

**Conscripción obligatoria.**

Las tropas de línea estaban anarquizadas después de la revolución de diciembre. Rosas no separó a ningún jefe ni oficial, aunque los más comprometidos —con Lavalle a la cabeza— se vieron obligados a escapar a Montevideo o Córdoba por las iras populares. Pero les exigió lealtad al federalismo. Estableció la conscripción obligatoria, sin privilegio de clases, y remontó la tropa hasta 10.000 hombres. El enfrentamiento con Córdoba y la actitud de Paz en el interior, lo hacían necesario.

La situación del erario era mala, y una persistente sequía causaba malestar. Sin embargo los gastos militares tuvieron primacía sobre los otros: en un presupuesto de 9 millones de pesos papel, más de siete iban a las fuerzas armadas.

El principal ejército era el de *Reserva*, acampado en San Nicolás, a la espera de empezar la campaña contra Córdoba; lo mandaba en persona el ministro de guerra general Balcarce. Declarada la guerra el 15 de febrero de 1831, Rosas irá a San Nicolás, aunque Balcarce siguió en la jefatura. Pacheco fue destacado con una división a Fraile Muerto, en Córdoba, para hostigar a Paz. Se preparó una *División de los Andes* de 350 jinetes, al mando de Quiroga, que saldrá el 3 de febrero (1831) para operar en las provincias andinas. Había en Buenos

Aires un campo de instrucción para la recluta, y comandantes rurales se destacaron al sur en previsión de malones de indios (en 1830 habían llegado 2.000 indios chilenos que acamparon cerca de las Salinas Grandes y no estaban comprendidos en los términos de la paz del *Guanaco*). Además se subvencionaba a las tropas de López que constituían el *Ejército de Vanguardia*. El esfuerzo era considerable, porque la tremenda seca obligaba a comprar caballos en Entre Ríos.

**Problemas con Francia.**

La revolución de julio de 1830 había quitado al monarca legítimo de Francia, Carlos X, reemplazándolo por el duque de Orleáns, Luis Felipe de Borbón (candidato a rey de la Argentina en tiempos de Pueyrredón). Como el derecho de la "monarquía de Julio" se basaba en *la insurrección popular*, se abrió camino el reconocimiento de los nuevos estados hispanoamericanos cuya independencia se originaba también en un hecho revolucionario. "Bajo el imperio de estas obsesiones —dice Alfredo de Brossard— el gobierno de Luis Felipe reconoció *espontánea* y *gratuitamente* las repúblicas españolas el 16 de diciembre de 1830".

"El reconocimiento de la independencia de las nuevas repúblicas —dice un diplomático francés citado por Brossard— era el solo hecho que ellas podían desear de nosotros, y por ello no debiéramos habérsela dado sino a cambio de tratados que beneficiaran el interés esencial de nuestro comercio y de nuestra navegación... Se la cedimos... y no pudimos obtener (después) ninguna de las condiciones que pedimos... El tratado inglés de 1825 con Buenos Aires prueba lo que nosotros pudimos ganar si hubiésemos puesto precio a nuestro reconocimiento —sigue Brossard—; acordándolo sin compensación nos encontramos de frente con la repulsa natural e inveterada de los hispano-americanos por todo lo que pudiera ligarlos al extranjero. Nos vimos obligados a conseguir palmo a palmo nuestros tratados de comercio y navegación, y aun así muchas veces fracasamos".

Luis Felipe nombró cónsul general con funciones de encargado de negocios franceses en Buenos Aires a Mr. de la Forest, antiguo cónsul en Chile; pero Rosas se negó a aceptarlo porque la conducta del diplomático en Chile había sido censurada. "El gobierno de Julio —dice Brossard— soportó esta afrenta" (que no era sino el derecho de todo país soberano al *placet* de los representantes extranjeros) y designó en su reemplazo al marqués de Vins de Peyssac.

Peyssac debía hacer una reclamación al gobierno. El 11 de enero de 1830 Rosas derogó la disposición de la revolución unitaria de 23 de junio de 1829 que declaraba "ciudadanos" *en masa y sin*

*renunciar a su ciudadanía de origen* "a los extranjeros que tomaron las armas en defensa de la ciudad" (hecha, en vísperas del tratado de Cañuelas, para aumentar el caudal electoral del partido unitario). Ahora bien: en la capitulación que el gobierno revolucionario había hecho con Venancourt el 25 de mayo de 1829 se convino que los franceses estarían libres del servicio de milicias; pero en su decreto, si bien Rosas aclaraba que los extranjeros no podían convocarse para combatir en una guerra civil, reservaba el derecho de llamarlos a servicios auxiliares y de cuidado del orden. Vins de Peyssac, aunque sólo fue recibido por Rosas como cónsul y aun no había presentado sus credenciales de encargado de negocios, reclamó en noviembre de 1830 por el decreto de enero, fundándose en la capitulación de Venancourt con Lavalle, y la injusticia que los ingleses estuvieran exceptuados (por el tratado de 1824), no ocurriendo lo mismo con los franceses.

Tomás Manuel de Anchorena, a cargo de las relaciones exteriores, contestó con altura: no podía haber compromiso formal entre Buenos Aires y Francia por la capitulación del delegado de Lavalle y Venancourt el 25 de mayo de 1829, "ambos sin investidura legal, pues el primero invocaba el nombre de un militar que se había apoderado del mando derrocando a las autoridades de la provincia, y el segundo era un comandante que al frente de la escuadra había actuado por sí". Reprodujo las manifestaciones de Rosas de esa fecha, que establecieron cuál era el gobierno legítimo; y entrando en el fondo del asunto decía que la ley de 1821 fue dictada en pleno uso de un derecho, pues si un país soberano podía "prohibir la entrada de los extranjeros, podía fijar también las condiciones de su residencia". Al concederles Buenos Aires a los franceses los mismos derechos civiles que a los naturales (ser propietarios, ejercer su comercio o industria) podía exigirles el enrolámiento en los servicios auxiliares de milicias como justa compensacion. Si los ingleses estaban exonerados por una disposición contractual, no había tratado entre Francia y la Confederación que pudiera invocarse.

Vins de Peyssac vio interrumpida, por esta nota, su recepción como encargado de negocios. Rosas se negó a admitirlo por más de un año, sin darle explicaciones. Por pedido de Mariquita Sánchez (que se había casado en segundas nupcias con el vicecónsul francés Mr. de Mendeville) acabó por recibir al marqués, que se cuidó de reproducir la reclamación.

## El proyecto de reconquista española: empieza el "sistema americano".

Otros dos problemas internacionales tuvo Rosas en su primer gobierno: el conflicto con los Estados Unidos por el atropello en 1832 de la fragata *Lexington* en las Malvinas —que explicaré al tratar la

agresión inglesa de 1833— y los propósitos "recolonizadores" atribuídos a Fernando VII en 1829.

Contra el parecer de su ministerio, que proponía el reconocimiento de la independencia hispanoamericana en forma de monarquías regidas por príncipes de la casa de Borbón (viejo proyecto francés) y el pago de una indemnización suficiente, Fernando VII se expresaba decididamente contra la independencia americana. En diciembre de 1829, al poco tiempo de encontrarse Rosas en el gobierno, llegó el rumor de prepararse una escuadra española que, aprovechando el estado caótico de Méjico, restablecería allí el dominio español.

Rosas en circular del 12 de diciembre (1829) denunció el propósito del rey de España y "la conducta de los gabinetes europeos espectadores impasibles... y la neutralidad severa de la primera república del continente" (Estados Unidos). Entendía que sólo "la paz interior y la conformidad de sentimientos" impedirían "volver a la ignominiosa condición de siervos".

> "¿Alentaremos con nuestros disturbios las pretensiones de un monarca cuya sombra esteriliza su propio país —decía la circular— y cuya política es el azote de la libertad? ¿Nos debilitaremos... con las cuestiones interminables que destruyen la tierra y empobrecen nuestros mercados?".

## 2. EL "SUPREMO PODER" UNITARIO

### Conferencia de San Nicolás (12 de abril de 1830).

Córdoba había delegado en Buenos Aires la dirección de las relaciones exteriores en el tratado de amistad del 27 de octubre (concluído por la misión Bedoya-La Torre con Viamonte) "comprometiéndose a solicitar igual autorización con los gobiernos del interior con quienes no esté en disidencia". Es decir con Tucumán y Salta. La posibilidad de un entendimiento con Paz, iniciada por Viamonte, fue mantenida por Rosas. Aun después de la batalla de *Oncativo*, reunidos en San Nicolás, Rosas, López y Ferré (éste delegado del gobernador correntino) incitaron a Paz el 12 de abril (de 1830), a mantener "relaciones amistosas y fraternales que les den descanso a las provincias, y tiempo para reparar en lo posible las crueles y dolorosas pérdidas que han experimentado".

Paz contestó el 15 de mayo con agravios contra Buenos Aires "que había embargado su armamento" no obstante el tratado Bedoya-La Torre de octubre. Con Santa Fe y Corrientes su contestación fue diplomática afirmando "su sinceridad y disposición a la paz y amistad con todos los

gobiernos". Buscaba dividir a los federales agitando la antigua prevención contra el puerto. Pero López, en su respuesta del 27, no se dejó engañar [1].

## Ocupación de las provincias por Paz; tratado del 5 de julio.

Aprovechando la derrota de Quiroga y su ausencia en Buenos Aires, había ocupado Paz las provincias del interior. Catamarca lo estaba desde junio de 1829 por los tucumanos y salteños, que habían elegido gobernador a Marcos José González, sustituído en abril (de 1830) por Miguel Díaz de la Peña, destacada figura del unitarismo local.

Lamadrid al frente de una división se apoderó de San Juan, donde hizo gobernador a Gerónimo de la Rosa primero y al comandante Santiago Albarracín después, para seguir a La Rioja de donde desalojó a Villafañe eligiéndose él mismo en su reemplazo; Videla Castillo, con sus fuerzas, entró en Mendoza el 30 de abril eligiéndose gobernador; Luis Videla se hizo designar en San Luis bajo la protección de su pariente Videla Castillo; en Santiago del Estero, Javier López obligó a escapar a Ibarra e hizo que la legislatura nombrase a Manuel Alcorta "poniéndose bajo la protección del general Paz". El coronel Román Deheza, destacado por Paz a fin de proteger la provincia, desalojará a Alcorta, desterrará a los representantes y se hará elegir gobernador a pesar de las protestas de Paz que "ésas no son sus instrucciones".

No eran tiempos de lenidad, y la ocupación de las provincias federales por las divisiones del ejército unitario se hizo por la fuerza y empleando el terror. Lamadrid lo extremó en La Rioja donde tuvo en la cárcel, con una cadena al cuello, a la anciana madre de Quiroga por negarse a revelar dónde estaban ocultos los caudales de su hijo.

El primer acuerdo interprovincial unitario fue el tratado de *Alta Gracia* del 16 de abril de 1830 entre Córdoba y San Juan. Lo siguió

[1] "Por graves e incontestables que fuesen los cargos que Ud. tuviese derecho a hacer al gobierno de Buenos Aires... —escribe a Paz el 27 de mayo— siempre deberían dudar de su amistad los gobiernos de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. Ud. no ignora que el gobierno provisorio de Mendoza asegura oficialmente que caducó la administración del señor Corvalán por el voto público *y el apoyo de la vanguardia de su ejército*, que otra parte de sus fuerzas hicieron abandonar al señor Echegaray el gobierno de San Juan, que un subalterno suyo ocupó la Punta haciendo prisionero a su gobernador el señor Guiñazú, y últimamente, que se señorea en La Rioja el coronel Lamadrid. Después que ha influído así directamente en el cambio de esos gobiernos, ¿qué seguridad tenemos de que a la vez no seamos también atacados si Ud. se considera con poder para ello?... No, general: después que Ud. ha desplegado así su espíritu de conquista, nadie sin otras seguridades puede considerarse libre de ser invadido. Así lo creo yo firmemente, y del mismo modo piensan los gobiernos litorales...".

el de *Córdoba* del 5 de julio, entre esta provincia, Catamarca, San Luis, Mendoza y La Rioja "ligándose en la más mutua alianza ofensiva y defensiva contra cualquier enemigo que invada su libertad, seguridad y reposo".

La "causa común" de las provincias aliadas era la *Constitución del Estado y organización de la República (art. 9)*... no ligándose a sistemas políticos y obligándose a recibir la constitución que diere el Congreso Nacional" (art. 12); se incluirían en la convocatoria a Santa Fe y Buenos Aires "cuando llenen sus compromisos" (art. 10). Facultábase a Paz a recibir *agentes diplomáticos* de las provincias aliadas "para celebrar ajustes preliminares". También se firmó un tratado de comercio.

El objeto principal estaba en la *liga militar* comprometiéndose los contratantes "a asistirse mutuamente" con sus respectivos contingentes (arts. 4 y 7).

**El "Supremo Poder Militar" (31 de agosto).**

La liga fue ampliada el 31 de agosto por convenio de los *agentes diplomáticos*. Además de las provincias del 5 de julio, acudieron representantes de Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca. En el tratado, firmado en *Córdoba*, se confería a Paz el *Supremo Poder Militar*.

Tendría *las más amplias atribuciones*: jefatura de las fuerzas veteranas y milicianas de las provincias ligadas con "todo el armamento y pertrechos", dirección suprema "en paz o guerra", los gobiernos pondrían a su disposición la cuarta parte de sus rentas "además de todo género de sacrificios que se les demanden". El *Supremo Poder* duraría hasta la instalación de un *gobierno nacional*.

La *Aurora Nacional*, órgano oficial del gobierno de Córdoba, comentaba: "Se empieza a sentir en Buenos Aires el mal de disentería, y los facultativos lo atribuyen a la fuerte impresión que ha causado la reunión de los agentes en Córdoba. En una junta de médicos se ha reconocido más virtud y eficacia en el tratado del 31 de agosto que en cien botellas del purgante Le-Roy".

**Manifestaciones pacifistas de los unitarios.**

Desde antes de crearse el Supremo Poder, trataba Paz de introducir una cuña entre López y Rosas. Ya hemos visto sus cartas de mayo; el 7 de junio insiste a López que las provincias litorales nada debían temer de Córdoba, dando como ejemplo que después de la *Tablada* "se había mantenido a la defensiva".

"Eso no es exacto —le contestará López el 2 de julio— porque sus auxiliares de Tucumán y de Salta bajaron sobre La Rioja, y Ud. inmediatamente (después de la Tablada) despachó fuerzas a La Punta (que)

depusieron al gobierno que quedó en poder de uno de sus jefes. Invadir así no es permanecer a la defensiva".

La deposición de Ibarra refugiado en Santa Fe, era un argumento sólido contra las expresiones pacifistas del gobernador cordobés. No por eso cejó en mostrar buenas intenciones: después de establecido el Supremo Poder invitó a Buenos Aires, el 14 de setiembre, a integrar un congreso nacional donde las provincias bajo su control tendrían necesariamente la mayoría. Pero Rosas no era tonto.

**Situación política a principios de 1831.**

Ocupar el interior, militarmente no significaba mucho. La *liga* era una tira de papel entre gobiernos nominales, pues el impresionante bloque de nueve provincias que le confirió el *Supremo Poder Militar* era sólo un conjunto artificioso sostenido por el ejército de Paz. Con la sola excepción de Salta y Tucumán, y hasta por ahí nomás, las provincias de la *liga* no podían mantenerse sin el apuntalamiento de las tropas ocupantes. Era irónico que confirieran a Paz *todos* sus recursos financieros y su *íntegra reserva de hombres*, cuando las arcas estaban vacías y los hombres ganaban el monte disparándole a la leva. Lo único serio de la liga era el ejército y, desde luego, Paz que valía más que su ejército y su liga. Nada de eso podía escapársele al *Supremo*; no es lícito creer que un hombre como Paz formase la liga y dejase venir la guerra para engañarse a sí mismo. O que creyera que por haber echado dos veces suerte ante Quiroga, seguiría la buena racha contra los superiores recursos financieros y de hombres de las provincias litorales, y sobre todo de Buenos Aires, asentadas en un firme apoyo popular. Paz no era hombre de arriesgarse. Los actos de su vida están marcados por la frialdad de su razonamiento matemático: no era un unitario a lo Rivadavia o Lavalle sino un político realista que pesaba el pro y el contra antes de aventurarse. Si con el feble poderío de la liga aceptó la guerra contra los federales, desdeñando sus tentativas de llegar a un arreglo, era porque tenía, o esperaba tener, otras cartas de triunfo en la mano.

Una era Santa Cruz, adueñado de Bolivia a fines de 1828. Significaba dinero, hombres y armas [2], y también, por su alianza con Gamarra, significaba el apoyo de Perú.

[2] "En virtud de tus encargos —escribe el delegado de Salta en Bolivia, Dr. Facundo Zuviría, al gobernador de su provincia, general Rudesindo Alvarado, el 23 de mayo de 1831— supliqué al mariscal Santa Cruz me franquease pólvora, cartuchos, sables, tercerolas y fusiles. Yo me felicito de haber sido instrumento de este bien". El 7 de julio Alvarado agradece a Santa Cruz estos auxilios de guerra que "han venido en el más oportuno tiempo".

El mariscal Andrés de Santa Cruz, hijo de una cacica de sangre real, había luchado con los españoles al iniciarse la guerra de la Independencia, pasándose luego a San Martín. Era hombre de prestigio entre la aristocracia del altiplano y de grandes ambiciones políticas. Soñaba con reconstituir la unidad americana, pero se valía de medios que no podían dar resultado: intriga diplomática, imposición militar, intervención abierta en los países vecinos. Había tomado un camino erróneo al aliarse con los *pipiolos* chilenos y los *unitarios* argentinos, partidos extranjerizantes, y aceptado la ayuda europea (francesa e inglesa) en una obra que debió ser exclusivamente americana.

Otra, era el nuevo Estado oriental. Fructuoso Rivera acababa de ser elegido en 1830 presidente de la República por *la gran familia* de los Obes y sus cuñados, dueña del congreso oriental, para impedir la presidencia de Lavalleja: Lucas Obes era su fiscal de gobierno y el gran factor de su política porque el presidente prefería mantenerse en su cuartel de Durazno. Los otros "hermanos" —en el doble sentido, político y masónico— estaban convenientemente distribuídos: Nicolás Herrera era senador, José Ellauri ministro de gobierno y relaciones exteriores, Julián Álvarez diputado y presidente del Supremo Tribunal (Juan Andrés Gelly, antiguo secretario de Lavalle, y Jorge Pacheco no tenían cargos). Los innumerables sobrinos Herrera y Obes, Pacheco y Obes y los vinculados a la gran familia: Luis Lamas y sobre todo Santiago Vásquez, etc., detentaban posiciones claves en el gobierno.

**La misión de Santo Amaro.**

La tercera carta era Brasil. Pedro I, cuyo trono tambaleaba desde la guerra, había mandado a Europa al marqués de Santo Amaro con instrucciones fechadas el 22 de abril de 1830, para...

"...que hiciera sentir a los soberanos europeos que se proponen ocuparse de pacificar la América llamada aún española, que el único medio eficaz de realizarlo es el de establecer monarquías constitucionales coronando en ellas a príncipes de la casa de Borbón que podrían enlazarse con princesas del Brasil (*instr.* 1ª); en cuanto al nuevo Estado Oriental... V. E. tratará con franqueza de probar la necesidad de incorporarlo nuevamente al Brasil (*instr.* 7ª)... S. M. Imperial no trepidará en obligarse a defender y auxiliar al gobierno monárquico constitucional que se estableciere en las provincias argentinas mediante una fuerza naval estacionada en el río de la Plata, y la fuerza terrestre que mantiene en la frontera meridional del Imperio (*instr.* 13ª).

Era la reanudación del plan francés de coronar a príncipes de su casa real en los nuevos estados americanos, que debió hacerse en Verona en 1822. Carlos X —la carta principal del juego— en el trono

de Francia desde 1825, había retomado esta idea, a la que Inglaterra se mostraba naturalmente opuesta. En Madrid, algunos cortesanos incitaban a Fernando VII a acompañar a su pariente de más allá de los Pirineos. El zar de Rusia parecía apoyarlos: Fernando VII debería reducir sus pretensiones a recuperar Méjico, y Pedro I, en parte para liberarse de la tutela inglesa y en parte para consolidar su tambaleante monarquía, apoyaba el proyecto obteniendo como pago la Banda Oriental.

Santo Amaro estaba en París en junio de 1830. Según Saldías "es de creer que Rivadavia aprobó todo el plan porque consta que acompañó al marqués de Santo Amaro hasta Madrid". En julio estalló la revolución de París contra Carlos X, que fue sustituído por Luis Felipe de Orleáns, apoyado por Inglaterra [3]. El plan quedó, por el momento, abandonado; Pedro I de Brasil abdicaría su corona en abril de 1831, poniéndose igualmente bajo la protección inglesa para recuperar el trono de Portugal para su hija María de la Gloria, abandonando sus sueños del imperio americano [4].

## Revoluciones unitarias en Entre Ríos.

El primer síntoma de una ofensiva por el lado del Uruguay ocurrió el 16 de setiembre de 1830. Leonardo Rosales, unitario y antiguo comandante de la *Sarandí* en la guerra de Brasil, se apoderó del barco que traía armamento desde Bahía Blanca valiéndose de unos marineros italianos. Escapó con la *Sarandí* a territorio oriental; en su persecución salió el comandante de marina Juan Halstead Coe: la encontró en Carmelo, abandonada y desmantelada.

Al mismo tiempo Lavalle, protegido por el gobierno oriental, trataba de invadir Entre Ríos. Tres fueron los intentos de invasión, combinados con revoluciones de los partidarios de Ricardo López Jordán —hermano materno de Francico Ramírez y antiguo delegado de

[3] José María Roxas y Patrón, delegado de Buenos Aires para la firma del Pacto Federal en Santa Fe, desconfiaba que López o sus asesores estuviesen arreglados con los unitarios. Escribió a Rosas: "Después del 1 de diciembre (1830) fui a Santa Fe, y cuando cayó Carlos X en Francia, hablando con el señor López de este acontecimiento, exclamó: ¡*tan bien como íbamos*! Le observé que eso nada nos importaba a nosotros. Me dio lo que V. E. me había prevenido en Arrecifes, que no extrañase de él. Y se quedó mirándome como una estatua" (carta del 5-1-1861).

[4] Fernando VII no dejó sus propósitos de reconquistar América. Ya he mencionado la circular de Rosas del 12 de diciembre de 1829, advirtiendo estas intenciones a los gobernadores de provincias. En 1832 y 1833 los políticos españoles cambiaron la "reconquista" por el establecimiento de monarquías de príncipes españoles, apoyadas en ejércitos franceses y comprando la independencia con dinero facilitado por los ingleses (en "Gobierno de Viamonte" se analizan estos planes).

éste— que por oponerse a León Sola se había combinado con los unitarios. Lavalle, personalmente, sólo tomó parte en la segunda.

La primera revolución se produjo el 1 de noviembre de 1830. Estalló prematuramente, antes que Lavalle pudiera apoyarla: López Jordán acompañado por el comandante de Concepción del Uruguay, Justo José de Urquiza, depuso a Sola e hizo nombrar por el congreso provincial a Pedro Barrenechea. Los revolucionarios se mantuvieron poco tiempo, deshaciéndose en rencillas internas; Barrenechea, vecino de prestigio, no quiso aceptar la influencia de Rivera ni obedecer a Lavalle, y López Jordán ordenó su deposición el 22 de noviembre, erigiéndose él mismo en gobernador. El coronel Pedro Espino depuso a su vez a Jordán y repuso a Barrenechea el 10 de diciembre, que se amparó en el orden federal. Fue reconocido por Estanislao López, Rosas y Ferré, y mandó a Santa Fe a Antonio Crespo como delegado de la provincia para firmar el Pacto Federal el 31 de diciembre (a causa de los sucesos de Entre Ríos había quedado demorada la firma del Pacto, ya que debió retirarse el representante de Sola, Diego Miranda).

La segunda intentona ocurrió el 3 de marzo de 1831. Lavalle con algunos jefes y oficiales exilados en la República Oriental —Rosales entre ellos— cruzó el Uruguay para juntarse con López Jordán que había hecho otro "pronunciamiento". No tuvo éxito: el 9 fue vencido en *Gualeguaychú* por el comandante de marina Coe llegado con buques y tropas de Buenos Aires; López Jordán resultó batido el 13 en *Nogoyá* por Barrenechea.

El 16, Rivera mandaba a Evaristo Carriego, entrerriano y antiguo delegado de la República Federal de Ramírez, como *agente diplomático* ante Ferré y Estanislao López en Corrientes, que desde la muerte de éste vivía en Montevideo. Su objeto era separar a los dos gobernadores de Rosas. No lo consiguió: las derrotas de Lavalle y López Jordán y las noticias llegadas de Cuyo de la campaña triunfal de Quiroga, les restaron toda posibilidad de éxito.

No obstante, Lavalle —que obraba de acuerdo con Paz y en correspondencia con Santa Cruz— preparó en abril, apoyado por Rivera, una tercera expedición. La presencia del general brasileño Bento Manuel en Carmelo en esos momentos, hace suponer la ayuda del Imperio. Pero el aprisionamiento de Paz en *El Tío* el 10 de mayo y la retirada del ejército unitario hacia Tucumán, obligó a Rivera (y por consiguiente a Brasil) a la neutralidad. Como prenda amistosa con los federales, Rivera desarmó la tropa de Lavalle y ordenó su internación.





**Casa nativa del general José Ricardo López Jordán, en Concepcion del Uruguay.**

## 3. EL PACTO FEDERAL

**Puntos de vista de Buenos Aires y Corrientes.**

El 20 de julio se reúnen en Santa Fe los comisionados de las provincias federales: José María Roxas y Patrón por Buenos Aires, Domingo Cullen por Santa Fe, Diego Miranda por Entre Ríos y Pedro Ferré por Corrientes.

A Roxas y Ferré se les encomendó el anteproyecto del Pacto. Ferré presentó un borrador creando una *comisión representativa* que llamaría a un congreso constituyente; imponía trabas a la entrada de manufacturas extranjeras y repartía el producto de la aduana de Buenos Aires a todas las provincias. Roxas objetó con su carencia de instrucciones y la negociación llegó a un punto muerto [5].

Rosas escribió a López el 16 de agosto: "Antes debemos existir y después organizarnos ... Congreso, congreso, ¡hasta cuándo tendrán lugar entre nosotros esos delirios con que nos han logrado llenar nuestras cabezas ciertos hombres que no han pensado sino en esclavizarnos!". Dice que reunir un congreso constituyente encontrándose Paz con nueve de las trece provincias argentinas, sería entregarse al enemigo. López le contesta de acuerdo el 27.

Con el objeto de apurar la firma del pacto, Rosas aceptó que contuviera los proyectos de Ferré (objetado por Buenos Aires) en forma condicional: para *después* de "encontrarse en plena libertad y tranquilidad". Quedaba la *comisión representativa* que Rosas resistía por suponer que sería "un semillero de intrigas". Haciéndole saber que en ese punto era irreductible, López mandó a Buenos Aires, en octubre, a su ministro Domingo Cullen. Rosas debió allanarse.

El pacto se retrasó porque Ferré se había ido a Corrientes por

[5] La polémica de Ferré con Roxas y Patrón ha sido explicada por aquél en su *Memoria*. Ferré defendía los intereses correntinos que descansaban primordialmente en la industria, y los suyos propios, ya que era dueño de una carpintería de ribera; Buenos Aires no tenía industrias elaborativas de consideración y su riqueza estaba en la ganadería. Es notable que Rosas por boca de su delegado Roxas y Patrón defendiera el librecambio en 1831, cuando establecería el proteccionismo en 1835. Tal vez lo convencieron los argumentos de Ferré, o quizás obraba en 1831 como "hombre de Buenos Aires" y en 1835 como "hombre de la Confederación".

El reparto de la aduana entre las provincias era tan injusto como su aprovechamiento por Buenos Aires con fines edilicios como hizo Rivadavia en 1821. El producido de la aduana debía destinarse a gastos nacionales, y Buenos Aires mantenía las relaciones exteriores, el ejército y la marina y pagaba la deuda nacional. Repartir el impuesto de aduana a las provincias, era invertirlo en gastos locales ajenos a su finalidad.



habérsele elegido gobernador y el nuevo delegado de su provincia, Manuel Leiva, recibió instrucciones de imponer el proyecto de Ferré (proteccionismo aduanero inmediato, y reparto entre las provincias de la renta de la aduana). La necesidad de concluir pronto el convenio por las revoluciones jordanistas en Entre Ríos y la actitud amenazadora de Paz, lo hizo firmar el 4 de enero por los solos delegados de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos.

**El Pacto Federal (4 de enero de 1831).**

Después de dejar sentado —pese a la *Liga Militar*— "que la mayor parte de los pueblos de la República han proclamado del modo más libre y espontáneo la forma de gobierno federal", el pacto firmado entre José María Roxas y Patrón por Buenos Aires, Domingo Cullen por Santa Fe y Antonio Crespo (que había sustituído a Miranda) representando a Entre Ríos, decía:

> 1º) Los gobiernos de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe ratifican y declaran en su vigor y fuerza los tratados anteriores celebrados entre los mismos gobiernos en la parte que estipulan paz firme, amistad y unión estrecha y permanente, reconociendo recíprocamente su libertad, independencia [6], representación y derechos.
>
> 2º) Las provincias de Buenos Aires, Entre Rios y Santa Fe se obligan a resistir cualquiera invasión extranjera que se haga [7], bien en el territorio de cada una de las tres provincias contratantes o de cualquiera de las otras que componen el Estado argentino.
>
> 3º) Las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe se ligan y constituyen en alianza ofensiva y defensiva contra toda agresión o preparación de parte de cualquiera de las demás provincias de la República (lo que Dios no permita) que amenace la integridad e independencia de sus respectivos territorios [8].

[6] *Independencia* es aquí sinónimo de *autonomía*: el término se lo empleaba así en muchos documentos y constituciones provinciales. Florencio Varela en su comentario al Pacto, dirá —con intención política— que éste aseguraba a las provincias una *independencia nacional* (porque en 1845 interesaba a los exilados de Montevideo que Corrientes fuese "independiente" de la Confederación Argentina).

La glosa de Varela serviría a los estadistas brasileños de 1851 para sugerir el pronunciamiento del 1 de mayo de 1851. Urquiza amparándose en la *independencia nacional* del Pacto concertó a nombre de Entre Ríos una alianza con el Imperio de Brasil contra la Confederación Argentina.

[7] Se temía la de España anunciada por Rosas en su circular del 12 de diciembre de 1829, y la de Brasil, Bolivia y la República Oriental en ayuda de Paz.

[8] Aquí el convenio es una "alianza federal" contra el *supremo poder* unitario en caso de fracasar los intentos conciliatorios. El proyecto original fue elaborado entre fines de julio y principios de agosto de 1830 cuando todavía se creía posible un arreglo.

4º) Se comprometen a no oír ni hacer proposiciones, ni celebrar tratado alguno particular, una provincia por sí sola con otra de las litorales, ni con ningún otro gobierno, sin previo avenimiento expreso de las demás provincias que forman la presente Federación [9].

5º) Se obligan a no rehusar su consentimiento expreso para cualquier tratado que alguna de las tres provincias litorales quiera celebrar con otra de ellas o de las demás que pertenecen a la República, siempre que tal tratado no perjudique a otra de las mismas tres provincias o a los intereses generales de ellas o de toda la República.

6º) Se obligan también a no tolerar que persona alguna de su territorio ofenda a cualquiera de las otras dos provincias, o a sus respectivos gobiernos y a guardar la mejor armonía posible con todos los gobiernos amigos [10].

7º) Prometen no dar asilo a ningún criminal que se acoja a una de ellas huyendo de las otras dos por delitos, cualquiera que sea, y ponerlo a disposición del gobierno respectivo que lo reclame como tal. Entendiéndose que el presente artículo sólo regirá con respecto a los que se hagan criminales después de la ratificación y publicación de este tratado [11].

8º) Los habitantes de las tres provincias litorales gozarán recíprocamente de la franqueza y seguridad de entrar y transitar con sus buques y cargas en todos los puertos, ríos y territorios de cada una, ejerciendo en ella su industria con la misma libertad, justicia y protección que los naturales de la provincia en que residan, bien sea permanente o accidentalmente [12].

9º) Los frutos y efectos de cualquier especie que se importen o exporten del territorio o puertos de una provincia a otra, por agua o por tierra, no pagarán más derechos que si fuesen importados por los naturales de la provincia a donde, o de donde, se exporten o importan [13].

10º) No se concederá en una provincia derecho, gracia, privilegio o exención a las personas o propiedades de los naturales de ella, que no se conceda a los habitantes de las otras dos [14].

11º) Teniendo presente que alguna de las provincias contratantes ha determinado por ley que nadie pueda ejercer en ella la primera magistratura sino sus hijos respectivamente, se exceptúa dicho caso y otros de

9 Su objeto era impedir un acuerdo parcial de Paz con Corrientes.

10 Rosas emplearía este artículo en febrero de 1832, ya terminada la guerra, para cerrar los periódicos unitarios de Buenos Aires.

11 El artículo habla de "delitos, cualquiera que sea", comprendiendo por lo tanto a los políticos. Se aplica el principio de la irretroactividad de las disposiciones penales cuando perjudican al reo. Entre los delincuentes comunes favorecidos estaba Francisco de Álzaga, hermano del general Félix, refugiado en la Mesopotamia después de haber cometido en 1828 un alevoso homicidio. En 1831, Francisco de Álzaga era secretario de Espino en Entre Ríos.

12 Por arriba de la condición de porteños, santafesinos o entrerrianos estaba la de argentinos.

13 Merece la misma consideración que el anterior.

14 Ibídem.






Sello metálico creado por Estanislao López, Museo Histórico Nacional de Buenos Aires.

igual naturaleza que fuesen establecidos por leyes especiales. Entendiéndose que en caso de hacerse por una provincia alguna excepción ha de extenderse a los naturales y propiedades de las otras dos aliadas.

12º) Cualquiera provincia de la República que quiera entrar en la liga que forman las litorales será admitida con arreglo a lo que establece la segunda base del art. 1 de la citada Convención Preliminar celebrada en Santa Fe a 23 de febrero del presente año [15]; ejecutándose este acto con el expreso y unánime consentimiento de cada una de las demás provincias federales [16].

13º) Si llegase el caso de ser atacada la libertad e independencia de alguna de las tres provincias litorales, por alguna otra de las que no entran al presente en la Federación, o por otro cualquiera poder extraño, la auxiliarán las otras dos provincias litorales con cuantos elementos y recursos están en la esfera de su poder, según la clase de su invasión, procurando que las tropas que envíen las provincias auxiliares sean bien vestidas, armadas y municionadas, y que marchen con sus respectivos jefes y oficiales. Se acordará por separado la suma de dinero con que para este caso debe contribuir cada provincia.

14º) Las fuerzas terrestres o marítimas que, según el artículo anterior, se envíen en auxilio de la provincia invadida deberán obrar con sujeción al gobierno de ésta, mientras pisen su territorio y naveguen sus ríos, en clase de auxiliares [17].

15º) Interin dure el presente estado de cosas y mientras no se establezca la paz pública de todas las provincias de la República, residirá en la capital de Santa Fe una comisión compuesta de un diputado por cada una de las tres provincias litorales cuya denominación será *Comisión Representativa de los gobiernos de las Provincias litorales de la República Argentina*, cuyos diputados podrán ser removidos al arbitrio de sus respectivos gobiernos cuando lo juzguen conveniente nombrando otros inmediatamente en su lugar.

16º) Las atribuciones de esta Comisión serán:

1º) Celebrar tratados de paz a nombre de las expresadas tres provincias conforme a las instrucciones que cada uno de los diputados tenga de su respectivo gobierno, y con la calidad de someter dichos tratados a la ratificación de cada una de las tres provincias.

[15] Decía: "Si algunas de las demás (provincias argentinas) ... solicitare pertenecer a la liga de las cuatro (litorales) se la admitirá si su voto es por el sistema federal, que es por el que se han pronunciado inequívocamente, o si habiéndose manifestado por otra forma de gobierno diese garantías bastantes de haber cambiado de política".

[16] Sin embargo, se haría por el voto de la Comisión Representativa.

[17] Es un precedente establecido por Artigas, quien consiguió que las tropas porteñas en la Banda Oriental fuesen "auxiliares" y estuviesen sujetas a su mando. Hay en este artículo una contradicción con el atributo 3º de la Comisión Representativa que la faculta a nombrar al *general del ejército confederado*, porque los arts. 15 y 16, que establecieron la *Comisión Representativa*, fueron agregados con premura al proyecto primitivo sin salvarse ni explicarse las contradicciones.

2º) Hacer declaración de guerra contra cualquier otro poder a nombre de las tres provincias litorales, toda vez en que éstas estén acordes en que se haga tal declaración.

3º) Ordenar se levante el ejército en caso de guerra ofensiva o defensiva, y nombrar al general que deba mandarlo.

4º) Determinar el contingente de tropa con que cada una de las provincias aliadas deba contribuir conforme al tenor del art. 13 [18].

5º) Invitar a todas las demás provincias de la República cuando estén en plena libertad y tranquilidad, a reunirse en Federación con las tres litorales; y a que por medio de un *Congreso General Federativo* se arregle la administración general del país bajo el sistema federal, su comercio interior y exterior, su navegación, el cobro y distribución de las rentas generales, y el pago de la deuda de la República, consultando del mejor modo posible la seguridad y engrandecimiento general de la República, su crédito interior y exterior, y la soberanía, libertad e independencia de cada una de las provincias [19].

17º) De forma.

## La Comisión Representativa; declaración de guerra a la "Liga Militar" (15 de febrero).

Rosas había cedido a López aceptando la *Comisión Representativa* contemplada en los arts. 15 y 16 del pacto, porque deseaba mantenerlo en su órbita. En caso contrario se hubiese demorado la liga federal y habrían dado fruto los trabajos de Paz para separar las provincias litorales de Buenos Aires. El establecimiento de la Comisión fue obra de Domingo Cullen, que había conseguido ascendiente sobre López y esperaba valerse de ella para centrar en Santa Fe la dirección de las provincias confederadas.

El 4 de febrero, Rosas, por su ministro Anchorena, precipitó la guerra contra la liga del interior. El día antes había despachado

[18] También hay una contradicción con el art. 13 (las provincias contribuirán "con cuantos elementos y recursos están en la esfera de su poder"), entendiéndose que ellas lo fijarían. En esta cláusula es la Comisión Representativa la que "determina el contingente".

[19] La interpretación de esta cláusula fue el gran problema de la exégesis constitucional entre 1832 y 1852. ¿Qué debía entenderse por *libertad* y *tranquilidad*? Se creyó, en un principio, que la terminación de la guerra entre unitarios y federales, pero Rosas entendió que no bastaba la terminación material de la guerra para encontrarse en *libertad y tranquilidad* y se hacía necesario extinguir las conspiraciones unitarias.

Los reclamos de Ferré: "arreglar el comercio interior y exterior, navegación, cobro y distribución de las rentas generales y pago de la deuda de la República" eran diferidos —conforme al compromiso entre Rosas y Cullen— al Congreso Federativo.

a Quiroga con su división contra las provincias andinas. En nota a Roxas y Patrón exigió Anchorena una *declaración formal* de guerra para "evitar una explosión violenta y sin dirección producida por la desesperación de los pueblos oprimidos y que tal vez causaría la ruina y desolación de toda la República" [20]. En consecuencia, Roxas, Cullen y Crespo instalaron el 15 de febrero la Comisión Representativa, cuya presidencia ejercería Roxas el semestre inicial: su primer acto fue declarar la guerra a la liga del interior y nombrar a López general en jefe del ejército federal.

Un *manifiesto* mencionaba la revolución del 1 de diciembre, el fusilamiento de Dorrego, el terror implantado y finalmente el dominio de Paz en Córdoba y las provincias del interior por "la energía del crimen y la insolencia y crueldad del despotismo" [21].

## 4. DERROTA UNITARIA

### Campaña de Quiroga en el interior.

Rosas había conseguido levantar un poderoso ejército de cerca de diez mil hombres —el mayor reclutado hasta entonces—, que acampó en las inmediaciones de San Nicolás: era el *ejército de reserva* que marcharía a las órdenes del ministro de guerra, Balcarce, y según las directivas del comandante en jefe de la guerra, López, establecido en

[20] En las provincias de la Liga Militar bullía un estado latente de insurrección federal que Rosas temía, como a todas las convulsiones: la *declaración de guerra* canalizaría estas inquietudes.

[21] Manuel García representaba en el gabinete de Rosas la política de "conciliación" que venía del pacto de Cañuelas. Rosas, que lo necesitaba tal vez por sus vinculaciones con los ingleses, con los cuales no estaba todavía en condiciones de romper, no quiso aceptarle una renuncia. "No tenga cuidado —le escribía Rosas al declarar la guerra a Paz—, no se aflija por efectos que producen circunstancias en que nos han puesto las pasiones de esos hombres (*de la Liga Militar*). Yo habría seguido el plan que usted indica (un acuerdo con Paz), pero después del suceso de la *Laguna Larga* ya no era racional seguir tal conducta". García insistió en su dimisión con estridencia: "Hemos venido a un término enteramente opuesto al que se me propuso y sobre el cual consentí en servir", aseguraba a Rosas, sin conseguir que éste le aceptase la renuncia. Sus notas eran cada vez más fuertes: "Usted —le dice a Rosas— lo que ha pensado es acreditarse con la multitud de que es hombre capaz de terminar con los unitarios sin piedad... Usted me ha dicho mil veces que el que encendiera de nuevo la guerra civil sería reo del mayor de los delitos... Si usted, hablando de paz, quiere forzar la guerra, mi partido está tomado". Sin embargo, Rosas le hizo quedar en el ministerio hasta el 7 de marzo de 1832, como prenda de "conciliación" mientras destruía a los unitarios.

Pese a sus cartas, García no sufrió molestias. Todo lo contrario: Rosas lo consideró amigo personal, y aceptaría complacido que fuese ministro de Viamonte en noviembre de 1833.

*Calchines* con dos mil dragones armados por Buenos Aires. Había invadido Córdoba, apenas declarada la guerra, con montoneras mandadas por Francisco y Guillermo Reinafé, cordobeses federales, mientras Ibarra con una columna expulsaba a Deheza recuperando a Santiago del Estero.

También armó Rosas 350 jinetes que puso a las órdenes de Quiroga: fue la *División Auxiliar de los Andes* que haría una magnífica campaña. Salido de Buenos Aires el 3 de febrero, víspera de ordenarse la declaración de guerra, Quiroga hizo una rápida y brillante marcha. Cayó repentinamente en *Río Cuarto* el 5 de marzo tomándola después de tres días de lucha; Pringles, que la defendía, debió escapar a San Luis. El 19 fue alcanzado y muerto en *El Morro* [22]; el 22 Quiroga derrota al gobernador Videla apoderándose de *San Luis*; el 28 a Videla Castillo, gobernador de Mendoza, en *Rodeo del Chacón*.

> Videla Castillo contaba con un regimiento de línea —el 2 de Cazadores—, cuatro cañones y nutrida caballería; en total 2.000 hombres. Quiroga lo atropelló con sus pocas tropas, venciéndolo completamente. Como supo que su amigo, el general Villafañe, había sido asesinado en la cordillera al venir de Chile, poseído de furor ordenó el fusilamiento de los prisioneros [23].

Con base en Mendoza, Quiroga mandó destacamentos a limpiar de unitarios las provincias andinas. Remontado su ejército a dos mil combatientes, marchó sobre Córdoba por Ischilín.

**Prisión de Paz (10 de mayo).**

En abril, la situación de Paz era comprometida. Fracasados los intentos de Lavalle en Entre Ríos, derrotado Videla Castillo, en poder de los federales las provincias andinas, amagada Córdoba por las montoneras de los Reinafé y las tropas regulares porteñas de Ángel Pacheco que había conseguido llegar a *Fraile Muerto* (Bell-Ville), su derrota inevitable produciríase al unirse el ejército porteño de

[22] Quiroga al saber la muerte de Pringles por una partida federal, le rindió los honores debidos a sus méritos en la guerra de la Independencia.

[23] El general José Benito Villafañe, oficial de San Martín en Chile y uno de los compañeros más apreciados de Quiroga en La Rioja, había sido depuesto del gobierno riojano al invadir Lamadrid la provincia. Personalmente le entregó el cargo en los primeros días de junio de 1830, pero debió escapar el 5 al declarárselo "proscripto y fuera de la ley" por la legislatura. Emigró a Chile. Después de *Rodeo del Chacón* Quiroga lo mandó llamar para incorporarlo a la División de los Andes. Al cruzar la cordillera el mayor unitario Bernardo Navarro, que lo encontró en la posta de Tilo, lo hizo matar a lanzazos.

reserva mandado por Balcarce, con las tropas de López. No tenía retirada, porque Quiroga avanzaba por Ischilín en el oeste.

Sólo cabía a Paz destruir a López antes de la llegada del ejército porteño de reserva. A marchas forzadas fue sobre *Calchines*, pero López eludió el encuentro replegándose a *El Tío* a la espera de juntarse con el ejército de Buenos Aires. Paz lo siguió y se disponía a batirlo cuando inesperadamente caerá prisionero.

> Al atardecer del 10 de mayo, mientras recorría las inmediaciones del fortín de *El Tío*, por error se acercó a una partida enemiga. Cuando lo advirtió era tarde, y aunque quiso escapar a todo correr de su caballo, un tiro de bolas del soldado Francisco Ceballos perteneciente a la división del coronel Francisco Reinafé lo puso en tierra. Remitido al campamento de López, fue encerrado en la Aduana de Santa Fe [24].

**Pacto de Calchín (30 de mayo).**

La prisión de Paz era un tremendo y definitivo contraste para la revolución unitaria. El prisionero, tal vez temiendo por su vida, y no le faltaban razones porque su conducta había sido cruentísima, escribió a sus segundos (Lamadrid, Pedernera, Deheza, Acha) pidiéndoles que cesasen la guerra y buscasen un avenimiento con los federales. Pero suponiendo el estado de ánimo del general, o las presiones ejercidas sobre él, no le hicieron caso.

[24] Paz había revelado en Santa Fe el plan de incorporar Salta y Tucumán a Bolivia. Cullen escribió a Rosas el 11 de junio los pormenores de la denuncia que comprometían a Lamadrid, Deheza y Acha (llamaba "loco nulo" al primero y a los otros "los hombres más desacreditados que tiene el país"). A juicio de Paz, "según el estado de relaciones entre Bolivia y el Bajo Perú (*Santa Cruz y Gamarra*) la guerra se hacía inevitable entre ambos poderes y que sólo esta circunstancia paralizaría la idea de segregación". Tal vez por la utilidad de las revelaciones de Paz, le fue salvada la vida hasta terminarse la guerra.

Al concluir la guerra la suerte de Paz fue puesta en el tapete por López. Consultó a Rosas; el borrador de éste, fechado el 22 de febrero de 1832, dice: "Si hemos de afianzar la paz de la República, si hemos de dar respetabilidad a las leyes y a las autoridades legítimamente constituídas, si hemos de restablecer la moral pública y reparar las quiebras que ha sufrido nuestra opinión entre las naciones extranjeras y garantir ante ellas la estabilidad de nuestro gobierno, en una palabra si hemos de tener Patria, es preciso que el general Paz muera. En el estado incierto y como vacilante en que nos hallamos, ¿qué seguridad tenemos que viviendo el general Paz no llegue alguna vez a mandar en nuestra República? Y si aquello sucediese, ¿no sería un oprobio para los argentinos? Fuera de que nuestros hijos y descendientes, que vean algún día vivir a Paz tranquilamente entre nosotros y oigan la historia de los horrorosos desastres que ha causado en todos los pueblos, deberán familiarizarse con la idea de los más grandes crímenes, o nos reputarán como unos hombres inmorales e imbéciles que no supimos valorar la magnitud de tan espantoso crimen... Sin embargo que antes de ahora he opinado por que se le conserve la vida, pensando después más detenidamente sobre este importante negocio... he variado de opinión". López contestó el 12 de marzo: "He leído con mucha atención todo lo que

Lamadrid fue elegido jefe por decisión de los oficiales: el ejército no llegaba a 1.500 hombres desmoralizados, porque al saberse la prisión de Paz se produjo un desbande. Con ellos, Lamadrid retrogradó a Córdoba; pero considerando difícil defenderla, y que mejor era situarse en Tucumán y Salta donde los unitarios estaban en mayoría y Bolivia cercana, el 26 de mayo se retiró al norte después de quitar a los cordobeses toda la platería encontrada. Quedó como gobernador Mariano Fragueiro; a la aproximación de los ejércitos de López y Balcarce, se apresuró a mandarles como delegados a Francisco Bedoya y Dalmacio Vélez Sarsfield que trataron con López en *Calchín.*

Por el tratado de *Calchín*, del 30 de mayo, Córdoba se adhería al Pacto Federal, condicionado a la reunión del Congreso Federativo y la convocatoria a elección de gobernador definitivo. Rosas lo desaprobó en carta particular a López entendiendo que, de acuerdo al Pacto, sólo la Comisión Representativa podía concluír tratados con otras provincias, y la adhesión al Pacto debería ser lisa y llana y no condicionada. López aceptó sus argumentos y dejó sin efecto lo convenido. Mientras se sustanciaban las elecciones ocupó el gobierno de Córdoba el doctor José Roque Funes, presidente de la Cámara de Justicia, ligado por parentesco con los Reinafé. El 5 de agosto José Vicente Reinafé, hermano mayor de Francisco y Guillermo, era elegido gobernador.

---

usted me dice en orden al general Paz... a pesar que mi carácter es y ha sido siempre inclinado a la indulgencia no puedo menos que confesar que el fallo de usted es imperiosamente reclamado por la justicia en desagravio de los atentados atroces inferidos a los pueblos y a las leyes. Si algún pretexto se presenta para salvar la vida de este hombre es el mérito que contrajo en la guerra contra los brasileros en que no se puede negar que hizo un grande bien al país, mas yo no me atrevo a decidir si esto sería lo bastante para salvar una vida que delitos espantosos convencen que debe quitarse". Para no responsabilizarse, quería que la muerte de Paz fuese "por pronunciamiento expreso de todos los gobiernos confederados o por una cosa semejante", pidiendo que Rosas consultara a las provincias. Éste tampoco quiso comprometerse y dijo que si López "de un modo privado y amistoso" le había pedido su opinión "yo francamente la he dado en los términos en que podía hacerlo", pero la decisión por la suerte de Paz correspondía solamente a su apresor, "lo mismo que yo aquí castigaría si el autor de tales delitos lo tuviese en mi territorio"; si López consultaba a las provincias, la nota debería firmarla él exclusivamente "que lo hizo prisionero y lo custodia en su territorio" (28 de marzo). López pidió a Rosas el 24 de abril le redactase un borrador "para salir de una vez de este negocio"; Rosas contestó el 17 de mayo: "Me excuso, compañero, hacer la redacción que me pide; esta obra es exclusivamente suya y nadie sino usted mismo es quien la debe dirigir y firmar". López mandó la circular el 8 de octubre; Rosas defirió su voto al de "las demás provincias", y éstas se pronunciaron por que resolviera un consejo de guerra. Nunca se reunió el consejo, por los acontecimientos de 1833 y 1834. López mandó a Paz a Buenos Aires en 1835, y Rosas lo retuvo en el cabildo de Luján. Paz, que se había casado en la prisión, habitó en el piso alto como confinado: podía salir y su sola obligación era pernoctar allí. Lo vigilaba la milicia del partido de Luján. Después, a su pedido, Rosas lo trasladó a Buenos Aires dándole la ciudad por cárcel. Le había pagado sus sueldos y devuelto al escalafón.

**La Ciudadela (4 de noviembre).**

Lamadrid había ido a Tucumán donde, valido de su prestigio en la provincia, consiguió remontar el ejército hasta tres mil hombres. Recibió armas de Bolivia, y se acantonó en *la Ciudadela* construída por San Martín.

Someter las dos provincias de Salta y Tucumán, tradicionalmente unitarias, era la parte más ardua de la guerra. López, general en jefe, actuó de manera poco clara: ordenó a Balcarce, que estaba en Córdoba con el grueso del ejército porteño, que retrocediera inexplicablemente a Buenos Aires. Pero tampoco fue con sus tropas a someter a los unitarios: lo ordenó a Quiroga, jerárquicamente su subordinado, que apenas contaba con mil dragones de caballería para luchar contra un ejército muy superior, de las tres armas, y perfectamente pertrechado. Obedeció Quiroga, aunque a regañadientes porque sospechaba que López, en malas relaciones con él, sólo quería perderlo. Fue contra *la Ciudadela* el 4 de noviembre con tanto ímpetu y coraje que en menos de dos horas consiguió arrollar al enemigo. La infantería unitaria —tropa preparada por Paz en Córdoba— defeccionó, abandonando la Ciudadela, y Lamadrid y su caballería tucumana debieron escapar a Salta.

Quiroga no estaba en condiciones de perseguirlos. Apenas le quedaban 400 sobrevivientes, pues había pagado cara su victoria. Con ellos era imposible ir contra Salta, "provincia —decía a Rosas— que resistió bravamente a los españoles". Cumplido su deber con dar la batalla, y resentido con López, al día siguiente de *la Ciudadela* renunció el mando de la división.

La esposa de Lamadrid quedó en Tucumán porque el general no pudo llevarla en su retirada. Quiroga la hizo buscar para saber el destino de los 93 mil pesos que Lamadrid le había quitado de su casa de La Rioja (Lamadrid se disculpó escribiendo a Juan Pablo Caraballo: "después de tanto fregarse por la Patria no es regular ser sonzo cuando se encuentra ocasión"). Como la señora nada supo decirle, Quiroga no solamente la dejó en libertad sino que la mandó con una escolta hasta donde estaba su marido; le dio una carta recordándole "la cadena que usted (Lamadrid) hizo arrastrar a mi anciana madre", que terminaba: "la guerra no la tenemos que hacer con las mujeres".

**Salta, provincia boliviana (noviembre).**

Gobernaba Salta Rudesindo Alvarado, que tal vez pudo acabar con Quiroga si hubiese marchado rápidamente a Tucumán: tenía tropas y armas, y, sobre todo, la ayuda inapreciable de Bolivia. No quiso hacerlo. Al recibir la noticia de *la Ciudadela* abrió negocia-

ciones con Quiroga mostrándose "enemigo de la guerra civil". Quizá temió que cundiera la desmoralización en sus tropas como le ocurrió a Lamadrid a la vista de los dragones de Facundo, o tal vez esperaba consolidar su posición con la ayuda de Santa Cruz, a cuyo delegado en Salta, el prefecto de Sucre Hilarión Fernández, había ofrecido incorporar la provincia a Bolivia desde antes de la Ciudadela, y asegurado que también lo haría Tucumán.

"El primero que me ha expresado su opinión decidida por agregar su provincia a nuestra República —escribía Fernández a Santa Cruz el 6 de octubre (un mes antes de la Ciudadela)— es el general Alvarado, asegurándome ser éste el modo de sentir del ejército, y el de la provincia de Tucumán aun más pronunciado que Salta".

Santa Cruz puso reparos. Contestó a Fernández el 18: "No podemos admitirla (a Salta) sin conculcar nuestras leyes y sin sancionar un principio anarquizador en el derecho internacional" [25].

Advertido Quiroga —cuya renuncia fue rechazada por López y Rosas—, exigió la deposición de Alvarado que se apresuró el 19 de noviembre a poner la frontera por medio. La sala salteña sancionó una ley secreta (no figura en el acta de sus sesiones) declarando a Salta bajo la protección de Bolivia. El 1 de diciembre Facundo Zuviría, delegado de Salta, informa a Santa Cruz que "... no contradice la protección de una provincia vecina cuyo orden interesa altamente a Bolivia... la legitimidad de la protección es sancionada por el derecho de gentes en casos y circunstancias menos caracterizadas que la presente... la provincia de Salta para disponer de su suerte, ni ofende en hacerlo ni agravia nadie. Por muchos años Salta ha sido y es soberana e independiente, y en uso de su soberanía es que hoy quiere desligarse de una asociación que le es funesta". Fue una tentativa inútil. Santa Cruz se desentendió, por su guerra con Perú.

[25] Ildefonso de Paredes aconsejaba a Alvarado, en carta desde Salta de junio de 1831 (publicada por E. Barba), en sentido diametralmente opuesto: a su juicio la separación de Bolivia de las provincias argentinas había sido "por influjo de los ingleses que los favorecen (a *los abajeños*) porque así conviene a sus intereses... la política *inglesada* de los porteños dio margen a que un hijo de Caracas (*Sucre*) separase la mitad de la República por un acto de su voluntad y luego le arrebatase un departamento más (*Tarija*) e incendiase el resto con intrigas que desdichadamente no han terminado todavía". Paredes incitaba a Alvarado a separarse de Santa Cruz "entendiéndose con el Perú, y aun sin entenderse si como es factible Gamarra y Santa Cruz se declaran la guerra... Pienso que si V. E. se dirigiese a todos los jefes de la contienda no lo desoirían siendo este negocio de tanto interés". A su juicio sería fácil la reunión de las provincias bolivianas con las argentinas, pues "la masa del pueblo no ama a aquel gobierno (*Santa Cruz*)"; esto "consolidaría la República fácilmente porque se habría librado de ese padrastro... Se podría establecer la capital en Tucumán librando al gobierno del influjo pernicioso de los comerciantes ingleses... la riqueza metálica de La Paz y Potosí equilibraría la de Buenos Aires".

Salta recibirá en forma triunfal e incruenta a los federales y Pablo Latorre ocupará popularmente, como en los tiempos de Güemes, la silla de los gobernadores.

**Las provincias acceden al Pacto Federal.**

En el tratado de Calchín se había negociado, como vimos, la aceptación condicionada del Pacto Federal, pero por indicación de Rosas, López lo dejaría sin efecto. El 5 de junio Ibarra "apenas liberada Santiago del Estero de las cadenas" expresará el propósito de incorporarse a la liga federal, que formalizará el 20 de agosto restablecida su legislatura; en la misma fecha se agrega Córdoba; Mendoza lo anuncia el 9 de agosto y ratifica por ley el 1 de setiembre; Corrientes por ley el 19 de agosto; el 12 de octubre lo hará La Rioja. El gobernador interino de Tucumán escribe el 5 de abril (de 1832) que no ha podido formalizar la incorporación por no haberse instalado la junta de representantes; lo hace el 8 de julio "aceptando todos los artículos comprensivos en el tratado celebrado el 4 de enero pasado" [26]. El 13 de abril (1832) se suma San Luis; el 4 de julio, Salta; el 3 de setiembre, Catamarca. San Juan en mayo de 1832 se consideraba perteneciente a la liga federal. De ese conjunto surgió la *Confederación Argentina*. Cada provincia hizo su agregación por dos leyes independientes: una aceptando el Pacto Federal, otra delegando en el "gobernador de Buenos Aires el manejo de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina". Algunas mandaron sus delegados a la Comisión Representativa: Manuel Leiva por Corrientes, Juan Bautista Marín por Córdoba, Mendoza envió a Joaquín Corvalán, Santiago del Estero nombró al vecino de Santa Fe, Urbano Iriondo.

Leiva e Iriondo eran santafesinos; otro santafesino, José Elías Galisteo, sustituiría a Antonio Crespo como delegado de Entre Ríos.

**Legación de Cavia en Bolivia (diciembre de 1832).**

La derrota unitaria había arrojado al exilio en Bolivia a muchos unitarios: entre ellos los generales Lamadrid, Videla, Javier López, Pedernera y el coronel Mariano Acha; también varios civiles —Zuviría, Marcos Zorrilla, Rafael Beeche— que fueron protegidos por Santa Cruz y desde el país vecino conspiraron abiertamente.

[26] Alejandro Heredia, el *indio Heredia*, general de la Independencia y doctor en ambos derechos, ocupó el gobierno de Tucumán desde 1832 hasta su asesinato en 1838.

A las reclamaciones del gobernador de Salta, Pablo Latorre, el canciller Olañeta de Bolivia respondía con evasivas. Era voz corriente que apenas Santa Cruz solucionase su conflicto con Perú —que daría lugar a la *Confederación Perú-Boliviana*— reiniciaría su política agresiva contra las provincias argentinas.

Rosas decidió mandar ante Santa Cruz, el 22 de mayo de 1832, a Pedro Feliciano Sáenz de Cavia como *Encargado de Negocios*. Había sido el director del periódico *El Clasificador o Nuevo Tribuno* que Rosas había clausurado en febrero. No obstante su federalismo "doctrinario" —era opuesto a las facultades extraordinarias, y partidario de convocar un congreso constituyente— o tal vez para alejarlo, Rosas lo nombró a propuesta de Quiroga (la amistad de Cavia con el Tigre de los Llanos venía de los días de Oncativo, en que debió escapar de Paz en el carruaje de Cavia y Cernadas).

Las instrucciones del comisionado eran pedir el alejamiento de los emigrados de la frontera. A su paso por las provincias mostraría a los gobernadores la inconveniencia de reunir el congreso general federativo (instr. 4ª).

Contra el tenor de sus instrucciones, Cavia hizo propaganda en Santiago del Estero, Tucumán y Salta para la reunión de un congreso. Ibarra creyó que era la opinión de Rosas, y le escribió el 17 de noviembre "por cuanto don Pedro Feliciano Cavia nos ha confirmado en esta persuasión y esperanzas asegurándonos aquí las bellas disposiciones de V.E.".

Rosas contestó: "Con igual franqueza que la suya debo decirle a Ud. que el estado actual de la República lo considero el menos a propósito para la reunión de un cuerpo legislativo nacional... siento que el señor Cavia por no haberme quizás comprendido bien haya contribuído a confirmar a Ud. en sus ideas respecto al asunto" (*16 de diciembre*).

Cavia no pudo entrar a Bolivia. Al pedir su ingreso desde Salta, el 24 de diciembre, el ministro de relaciones exteriores boliviano —Manuel Enrique Calvo— no aceptó su carácter diplomático "porque no estando en bastante calma y perfecta inteligencia los gobiernos de las provincias argentinas, el de Bolivia no puede contar con reciprocidad ni garantías seguras en cualesquiera estipulaciones que llegase a celebrar" (3 de febrero de 1833). Era una grave injuria, que Balcarce, gobernador desde diciembre de 1832, no creyó prudente contestar para "dejar al tiempo... que aquel Estado calculando mejor sus intereses, llegue a ligarse fraternalmente a la República y se niegue a la fatal influencia de los genios desorganizadores".

## 5. ¿EN LIBERTAD Y TRANQUILIDAD?

**Después de la revolución unitaria.**

Concluída la guerra civil los jóvenes de luces se plegaron al federalismo y se pusieron cintas punzóes en los sombreros (en Buenos Aires se había iniciado la práctica de llevarlas con el lema *Federación o Muerte*). El problema político argentino terminaría con una constitución descentralizada a lo Hamilton, como antes se lo esperaba con una unitaria a lo Constant. En Santa Fe Domingo Cullen, dueño de la débil voluntad de López, manejaba a éste y a la comisión representativa integrada por Manuel Leiva y Juan Bautista Marín, entre otros doctrinarios. Una nueva promoción de abogados, cargando la divisa punzó, rodeaba con sospechosa sincronización a los gobernadores federales hablando de *congreso* y *constitución* lo mismo que los unitarios. Solamente que el congreso sería *federativo* y la constitución *federal*. Ellos integrarían a aquél, y darían ésta copiando la de Filadelfia.

A ese coro, en el que se adivinaba fácilmente la batuta de la logia, se opuso la intuición de Rosas. No creía que el problema era de formas de gobierno, y temía que un congreso de doctores se alzara con el poder como pasó en 1826. Poco importaba que éstos se mostrasen punzóes y no celestes; la cuestión no estaba allí, sino en la mentalidad de los congresales. No se ilusionaba con una constitución que llamaba *cuadernito* en sus cartas a López [27]. Del triunfo del pueblo interpretado por sus caudillos había nacido la *Confederación Argentina*, y ésta debía prolongarse con el Pacto Federal hasta que la clase ilustrada acabara por comprender al país. Solamente entonces las masas y los caudillos podrían ceder el gobierno a una clase ilustrada que se desenvolviera con congresos y formas liberales de administración. Esto era para él —en 1832— "la plena libertad y tranquilidad" de que hablaba el Pacto para reunir un congreso. Darles el gobierno a los *doctores*, escribía a Ferré, era "sembrar un campo de cizaña y malas hierbas". Primero los doctores tenían que aprender en la vida política provinciana qué era el espíritu nacional adve-

[27] "Dice (el gobierno de Córdoba) que estamos en tan difíciles y delicadas circunstancias... por falta de Constitución, de modo que si tuviéramos lo que vulgarmente se llama Constitución no deberíamos cuidar de los menores movimientos, pues aunque por ellos se preparan los mayores males, no harían resentir ni retrogradar al país. De lo que se deduce que cuanto antes y sin pérdida de momentos debemos tratar que se reúna un Congreso Nacional *que nos dé un cuadernito* con el nombre de Constitución..." (Rosas a Estanislao López, 6 de marzo de 1836. Barreto, *Papeles de Rosas*, 96/101).



ESTANISLAO LÓPEZ.
Litografía de C. H. Bacle.

nido con las masas: "la organización general debe predisponerla la particular de cada provincia —escribía a Quiroga el 3 de noviembre de 1831—. Entonces también los hombres (que demuestren) saber, aptitudes morales y patrióticas, se franquearan a representar en el Congreso Federativo".

> La base política debería ser el pueblo, siempre. Eso era *sistema federal* para él. No quería un régimen donde "los aristócratas y los poderosos sean todo y el pueblo nada" como "en Inglaterra donde la decantada libertad se reduce a ser el pueblo más esclavo que en otras partes, pero con mucha más apariencia de libertad; porque libres lo son solamente los grandes lores y el rey" (Rosas a Estanislao López, 2 de setiembre de 1830).

## Distanciamiento de Quiroga y López.

La animosidad de Quiroga contra López venía de los tiempos de la misión Amenábar-Oro, y se había exacerbado después de Oncativo. La diplomacia de Rosas consiguió apaciguar al *Tigre de los Llanos*, cuyos estallidos de cólera no llegaban al rencor permanente, y Quiroga había aceptado el mando de la División de los Andes que lo subordinaba a López, general en jefe del ejército federal. Pero sea por recelo a sus resonantes triunfos en *Río Cuarto*, *Río Quinto*, *San Luis* y *Rodeo del Chacón*, o porque López oyera a los interesados en perjudicar a Quiroga, en vez de ir contra Lamadrid con la totalidad del ejército federal, le encomendó al *Tigre de los Llanos*, como vimos, la tarea de aniquilar a los atrincherados en la Ciudadela: "¿Qué quiere decir la orden que dio (López) para que marche contra los restos del ejército sublevado y el poder de dos provincias aguerridas que más de una vez domaron el orgullo de los españoles, sino que el Señor General tenía interés en que la División de los Andes fuese destruída?", escribía Quiroga a Rosas. Se descargó airosamente el 4 de noviembre, pero presentó al día siguiente su renuncia del ejército. Había otro motivo, al que Quiroga daba mucha importancia: Lamadrid se apoderó en La Rioja del famoso caballo moro de Facundo, que quedó abandonado en Córdoba cuando su retirada después de *el Tío*[28]. López, sin creer que "ese mancarrón", como dice

[28] De este caballo habla Paz en sus *Memorias* al mencionar las creencias populares sobre Facundo: "Tenía (Quiroga) un célebre caballo moro que a semejanza de la cierva de Sertorio le revelaba las cosas más ocultas y le daba los más saludables consejos... rodando la conversación (relata una sobremesa de oficiales), vino a caer en el célebre caballo moro, confidente, consejero y adivino del general Quiroga. Fue grande la carcajada y la mofa en términos que picó a Güemes Campero (antiguo oficial de Quiroga), que dijo: *Señores, digan ustedes lo que quieran, rían cuanto se les antoje, pero lo que yo puedo asegurar es que el caballo moro se indispuso terriblemente con su amo el día de la acción de La Tablada porque no siguió el consejo que le dio de evitar la batalla*

a Rosas, era el célebre caballo de Quiroga, se lo apropió. Quiroga no pudo conseguir que lo devolviera, y su furor estallaría con estruendo.

**Conferencias del Rosario (22 a 30 de octubre de 1831).**

Mientras Quiroga quedaba tremendamente resentido con López, Rosas invitaba a éste a reunírsele en Rosario para ponerse de acuerdo en las emergencias del fin de la guerra. Informó a Quiroga que los dos problemas fundamentales a debatirse eran: establecer definitivamente que no se reuniría el Congreso Federativo (López había insistido) y disolver la Comisión Representativa que había empezado a convertirse en el "semillero de intrigas" como Rosas había supuesto. El 4 de octubre, antes de su entrevista con López, Rosas pidió el parecer de Quiroga, que adujo la necesidad de sondear la opinión de *los Pueblos*. En carta posterior —del 12 de setiembre de 1833— dará la razón a Rosas en ambos puntos.

---

*ese día; soy testigo ocular que habiendo querido el general montarlo el día de la batalla no permitió que lo enfrenasen por más esfuerzos que se hicieron, siendo yo mismo uno de los que procuré hacerlo, y todo para manifestar su irritación por el desprecio que el general hizo de sus avisos".*

El 7 de noviembre de 1831, tres días después de *Ciudadela*, Ruiz Huidobro escribió a Mansilla el disgusto de Quiroga por "un caballo oscuro que él estimaba mucho (que) se lo tomó Lamadrid en San Juan y ahora se halla en poder del señor López... (Quiroga) desde que le dieron la noticia no halla cómo desahogarse del disgusto: quiso retirarse en el acto del ejército, y se conformó en no hacerlo por causa de don Juan Manuel hasta dar una batalla. Ahora se dispone a hacerlo... recelo otros resultados que quizás nos pongan de peor condición que (la que) hemos estado hasta aquí porque él me dice que no quiere morir sin venganza ni darle al general López dos días de gusto, y eso debe calcular usted lo que significa". Se quejó Quiroga ante Rosas, quien escribió a López que devolviese el moro y tranquilizó a Quiroga: "Suponiendo fuese cierto que el general López tiene el caballo, y éste es el oscuro, ha estado muy lejos de la intención de agraviarle reteniendo al animal que sólo él puede montar y lo mira como una alhaja de un amigo recobrada del enemigo para ponerlo en sus manos en la ocasión que creyese conveniente hacerlo". López se extrañó por la historia de ese *maldito caballo* "que puedo asegurarle, compañero —la carta es a Rosas—, que doble mejores se compran a cuatro pesos donde quiera... no puede ser el decantado caballo del general Quiroga porque éste es infame en todas sus partes". Sin embargo no lo devolvió. Tomás Manuel de Anchorena, viendo que López no se desprendía del moro, escribió a Quiroga que desistiese de reclamarlo y no hiciera de esa cuestión minúscula un asunto que podía perturbar la marcha de la República, comprometiéndose a pagar su valor. Enfurecido Quiroga contestó el 12 de enero: "Estoy seguro que pasarán *muchos siglos de años* para que salga en la República otro caballo igual, y también le protesto a usted de buena fe que no soy capaz de recibir en cambio de ese caballo el valor que contiene la República Argentina, (por eso) es que me hallo disgustado más allá de lo posible".

Sarmiento en *Facundo* menciona el incidente: "Sabe (Quiroga) que López tiene en su poder su caballo moro sin mandárselo y Quiroga se enfurece con la noticia. *¡Gaucho ladrón de vacas!* —exclama—, *¡caro te va a costar el placer de montar en bueno!*".

Rosas y López se reunieron el 22 de octubre en Rosario. López escuchó "con detención", dice Rosas, los argumentos que le exponía el porteño, dándole la razón en la imposibilidad de reunir el congreso "irrealizable hasta que el tiempo, los sucesos y el estado de los pueblos marcase la oportunidad de la organización general" (escribe Rosas a Quiroga el 3 de noviembre). Se mantuvo firme en que la Comisión Representativa continuase "hasta el cese de la guerra", ya que muchas provincias habían mandado sus representantes y no era prudente desairarlas, pero aceptó que después se disolviera.

Es posible que López negoció su actitud a cambio de la influencia en Entre Ríos. Rosas sostenía allí a Espino, y López quería reponer a Barrenechea. Rosas debió ceder, a disgusto, que volviese Barrenechea, y desde Rosario escribe a su socio Juan Nepomuceno Terrero, que estaba cansado de la política y terminado su período de gobierno se retiraría de la vida pública.

López, o su asesor Cullen, procedieron con doblez. No obstante haber llegado a un acuerdo en Rosario, don Estanislao escribió a Quiroga el 22 de noviembre quejándose que Rosas no quería congreso ni constitución: "Éste no es tiempo de constituir el país —repitió palabras de Rosas— y es preciso, compañero, que prescindamos de la Comisión Representativa". Buscaba el apoyo de Quiroga para anular juntos a "nuestro amigo común el señor Rosas . . . buen hijo de la tierra y un verdadero amante de las libertades públicas . . . (pero) con extravíos en sus ideas . . . o sugestiones hábilmente manejadas por los que nunca podrán ser amigos de la prosperidad de los pueblos por considerarla incompatible con la de Buenos Aires". Quiroga, informado de los propósitos de Rosas por la correspondencia de éste, y que guardaba un gran encono a López, le mandó a Rosas copia de la carta del santafesino.

"Tengo que decir a usted —escribe el 26 de diciembre desde Tucumán al mandarle la copia— que los unitarios no necesitan mortificarse mucho para lograr el fin que se han propuesto; nosotros mismos debemos darles el triunfo como consecuencia indispensable de nuestra falta de virtudes. Si yo tuviese la sangre tan helada como la nieve de la cordillera de los Andes tal vez permaneciera unido al hombre de Santa Fe, pero como por desgracia Dios me dio un genio incapaz de tolerar acciones viles y bajas, no podré jamás hacer liga con el Gigante de los santafesinos. Le incluyo una copia escrita en sentido diametralmente opuesto al de la comunicación que usted me dirigió relativo a la entrevista consabida (de Rosario)".

Rosas, político sereno, disculpó a López ante Quiroga por "el contexto de esa miserable carta", que a su entender había sido *aconsejada*. "¿Quién sabe si el que la firmó (López) no ha sido sorprendido por el intrigante que la escribió, cuyo dictado y estilo conozco claro? (¿Cullen?) (pues) . . . es tan contraria a la verdad como ofensiva de la amistad. No

poco tendrá que padecer el que la dictó cuando vea que no ha producido los efectos de desunirnos que tal vez se propondría" (*6 de marzo de 1832*).

## Disolución de la Comisión Representativa (13 de julio de 1832).

Rosas no volvió a tocar, por el momento, el tema de la disolución de la Comisión Representativa. Terminada la guerra, López renunció en febrero a la jefatura del ejército considerando que "se estaba en paz". Conforme a lo convenido en Rosario debía disolverse la Comisión Representativa. No sólo no se hizo, sino que tratará el 22 de febrero, por moción de Leiva, la convocatoria del Congreso Constituyente, entendiendo cumplida la condición de la "plena libertad y tranquilidad" del Pacto. Fue rechazada por no encontrarse adheridas al Pacto todas las provincias, pero quedó flotando el propósito de reunir el congreso.

López (¿o Cullen?) enfrentaba a Rosas. Pero un hecho inesperado produciría la disolución de la Comisión Representativa. El 17 de abril Tadeo Acuña, vecino de Catamarca, mandó a Quiroga dos cartas de los miembros de la Comisión, Leiva y Marín, dirigidas a él, y a Pablo Orihuela de La Rioja.

La carta de Leiva a Acuña era del 9 de marzo. Pedía se nombrase un representante de Catamarca en la Comisión para apurar la convocatoria del congreso; hacía notar, como si se estuviera en tiempos de Rivadavia, que "Buenos Aires es quien únicamente resiste a la formación del Congreso porque... pierde el manejo de nuestro tesoro con que nos ha hecho la guerra y se cortará el comercio de extranjería que es el que más le produce... los provincianos debemos trabajar en sentido contrario a ellos para que nuestro tesoro nos pertenezca y para oponer trabas a ese comercio que insume nuestros caudales, ha muerto nuestra industria y nos ha reducido a una miseria espantosa... Catamarca debe mandar un diputado que trabaje en el sentido que trabaja la Comisión Representativa, deteste a los partidarios del aislamiento de las provincias... que como los unitarios sólo aspiran al engrandecimiento del Gran Pueblo y ruina de la república".

La de Marín a Acuña estaba fechada en Córdoba el 20 de marzo: "Siendo uniforme nuestra marcha no hay que dudar que los porteños seguirán de necesidad la opinión de las provincias interiores que han quedado en esqueleto por el sistema de extranjería que ha adoptado Buenos Aires para señorearse sobre las cenizas de las provincias... es preciso cerrar los oídos a los silbos encantadores de los porteños que tratarán de alucinarnos con promesas de porvenir maravilloso... Buenos Aires no nos proporcionará sino grillos y cadenas de miseria por felicidad".

A Orihuela escribe Marín en la misma fecha dándole alguna noticia atrasada —como la disolución de la Convención Nacional— con el propósito de atacar a Buenos Aires: "Ya estamos desengañados, pariente, que Buenos Aires no nos dará otro destino más honroso que ganaderos o pastores, y que sólo los extranjeros son nuestros amos para sostenerse de la

sangre de los provincianos. Abramos los ojos, mande su diputado en el plazo de dos meses sin otra instrucción que seguir la marcha de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, que aquí yo salgo fiador si no es feliz La Rioja a la par de las otras provincias".

Quiroga se indignó por "la atrevida y mordaz lengua" del comisionado de Córdoba. Escribió a Marín "por primera y última vez" acusándolo de introducir la desunión en la república e intrigar contra Buenos Aires ("yo también soy provinciano e interesado como el que más en la felicidad de los pueblos todos de la República en cuya línea a ninguno cedo"); recordaba que había sido Buenos Aires quien le había dado la División de los Andes, y "de aquella autoridad recibí instrucciones terminantes de no mezclarme en la organización de las provincias"; Buenos Aires está *ahora* "muy distante de tener las aspiraciones que usted le supone, y esto es tan cierto como lo es que Ud. se ha vendido por cuatro o seis pesos". Terminaba advirtiéndole "que una simple esquela mía los puede hacer amanecer colgados (a Marín y a Calixto María González, gobernador delegado de Córdoba)... premio a los malvados insensatos que pretenden que los pueblos sean el juguete de sus ridículas maquinaciones". Leiva recibió una admonición más breve: "Quiera usted desistir de tan locas pretensiones y disponga como guste de su atento y seguro servidor que le desea más circunspección en el puesto que ocupa".

Marín se hizo con la carta de Quiroga el 22 de abril. Acongojado presenta el 23 su renuncia al gobierno de Córdoba: "Dios y el mundo son testigos de mi inocencia —decía a Reinafé—; quiera V.E. elevar al señor Quiroga, de quien le consta que he sido siempre su apasionado, estos descargos. Soy un hombre de bien agradecido a mis bienhechores". Reinafé, prudentemente, le aceptó la renuncia. En cambio Leiva, que se sintió apoyado por Ferré, escribió una larga *Exposición* en su defensa y no se retiró de la Comisión. Rosas supo aprovechar el momento: exigió a López el cumplimiento de su promesa de Rosario, y éste, que se encontró frente a Rosas y Quiroga, retiró los diputados por Santa Fe y Entre Ríos. Como ya se había ido el de Buenos Aires, y también los de Mendoza y Santiago (Corvalán e Iriondo) a indicación de sus gobiernos, quedaba sólo Leiva. En consecuencia la Comisión Representativa se declaró disuelta el 13 de julio.

## El gobernador de Buenos Aires, jefe de la Confederación.

Sus poderes se trasladaron al *gobernador de Buenos Aires* por resolución de la Comisión en su último acuerdo, confirmada por todas las provincias. El gobernador de Buenos Aires pasaba por lo tanto a detentar, además del manejo de las relaciones exteriores, la jefatura suprema de la Confederación que el artículo 16 daba a la Comisión con las facultades de declarar la guerra o hacer la paz, determinar los

contingentes que formarían el ejército nacional, nombrar sus jefes e invitar a la reunión del congreso federativo cuando se estuviera "en plena libertad y tranquilidad".

**Suspensión de periódicos; reglamentación de la prensa (1 de febrero de 1832).**

Por entonces los periódicos porteños —El *Clasificador* o *Nuevo Tribuno*, dirigido por Cavia, y *El Cometa*, de redacción anónima— se había lanzado a una campaña contra las provincias del interior acusándolas de "retardar la organización nacional", al tiempo de declararse contra las "facultades extraordinarias" ya que había concluído la guerra. El 1 de febrero de 1832 Rosas suspendió ambos periódicos, invocando el artículo 6 del Pacto Federal, y aprovechó para decretar que en adelante "nadie pudiese establecer imprenta ni ser administrador de ella, ni publicarse impreso periódico alguno sin expreso previo permiso del gobierno". Acabó, pues, la relativa libertad de imprenta resurgida en agosto de 1829.

> El 28 explicaba a Quiroga que su objeto era: "el cumplimiento exacto del art. 6 del tratado ("no tolerar que persona alguna de su territorio ofenda a cualquiera de las otras dos provincias, o sus gobiernos, y guardar la mejor armonía posible"), cruzar los manejos de los unitarios decembristas, contener la influencia de los extranjeros al menos en una gran parte. Además, ya que no pueden desarmarse del todo las logias secretas, el decreto no podrá menos que dar el resultado de debilitarlas... Me propongo que la ilustración del país por medio de la prensa se confíe a hombres conocidos que tengan vínculos con él. Es muy triste y desagradable que el crédito de la República y la reputación de sus hijos más ilustres estuviese a merced de los caprichos y perversidades de ambulantes aventureros".

**Devolución de las facultades extraordinarias (7 de mayo de 1832).**

Rosas usó con largueza las facultades extraordinarias mientras duró la guerra. Los sospechosos fueron exilados a Montevideo, o recluídos en la estancia de Callejas y el pontón *Cacique*. En San Nicolás se fusilaron nueve de los dieciocho prisioneros mandados desde el interior, entre ellos el coronel Videla, gobernador unitario de San Luis [29]; en Salto se fusiló a quienes sublevaron la guardia en 1830.

[29] El fusilamiento de los prisioneros en San Nicolás no encuentra justificativo. Es cierto que la guerra había sido implacable, pero el transcurso del tiempo y haber prometido López en Córdoba la vida de los prisioneros, debieron pesar para que Rosas perdonara a los remitidos. Pero no es verdad la historia del *niño Montenegro*, fusilado al visitar a su padre: Romualdo y Agustín Montenegro eran padre e hijo, pero ambos habían tomado parte en la campaña unitaria y sus hechos feroces eran conocidos. Entre los nueve salvados por Rosas estaba

Las medidas produjeron la reacción de los "federales distinguidos" hizo notar Rosas a Vicente González, el *Carancho del Monte*, que se interesaba por algunos de ellos: "Hasta ahora nadie del pueblo me ha pedido por ningún unitario; todo lo contrario: quieren que los ahorque. Solamente los federales distinguidos salen de padrinos de estos facinerosos".

Terminada la guerra se hizo una gran campaña por la devolución de las facultades extraordinarias. Rosas, salvando su opinión, acabó por ceder: la "parte más ilustrada e influyente, aunque la menos numerosa, lo quiere", dijo devolviendo las facultades extraordinarias a la legislatura el 7 de mayo. Tres de sus cinco ministros (el gabinete estaba reorganizado desde marzo y aumentado con García Zúñiga en gobierno, Balcarce en guerra y marina, Roxas y Patrón en hacienda, Vicente López en relaciones exteriores y Manuel Vicente Maza en justicia)[30] —Zúñiga, Roxas y López— querían la devolución, pero Balcarce y Maza creían que debía continuarse con ellas.

En setiembre la comisión de negocios constitucionales de la junta proyectó modificar la ley de Poder Ejecutivo dando a los gobernadores el poder de legislar en caso de urgencia. El proyecto fue rechazado el 15 de noviembre.

Como consecuencia de la devolución de las "extraordinarias" los presos políticos fueron dejados en libertad, y muchos exilados volvieron al país, entre ellos Florencio Varela llegado el 1 de diciembre.

### Rosas rechaza la reelección: designación de Balcarce (6 de diciembre).

El 6 de diciembre terminaba el período de gobierno. El 5 la junta votó al reemplazante: hubo 29 sufragios por la reelección de Rosas y 7 por otros candidatos. La barra vitoreó al *Restaurador* y el cuerpo señaló el 8 para que prestase nuevo juramento.

Rosas no aceptó invocando el estado de su salud. La junta insistió el 6, porque la continuación en el gobierno era "exigida por el bien general de la Confederación y de la provincia en particular... y su salud no podía ser obstáculo para su permanencia". Nueva renuncia de Rosas que quiere "respirar los aires saludables del campo" (7 de diciembre); tercera insistencia de la sala que fija el 10 para que preste juramento y manda una delegación de cinco representantes

Mariano Santibáñez, que en 1834 sería uno de los matadores de Pablo Latorre en la cárcel de Salta.

30 Las renuncias de Anchorena y García fueron aceptadas el 7 de marzo.

a convencerlo. Hablan hora y media con Rosas pero no lo convencen, y éste declina por tercera vez invocando "el peso enorme del gobierno" y su "falta de fuerzas". La junta debe resignarse aunque considera que "V.E. ha presentado por primera vez el útil y saludable ejemplo de un gobierno que termina su período legal sin haber sentido esas resistencias tumultuosas que tantas veces han trastornado el orden existente" (10 de diciembre). Le pide que se quede hasta elegir sucesor.

Surge el nombre de Juan Ramón Balcarce, ministro de guerra y hombre de la confianza de Rosas. El 12 la junta lo nombra, pero Balcarce tampoco quiere aceptar "porque no basta estar animado de una buena disposición, es también indispensable estar en posesión de los elementos necesarios". La junta insiste el 14, y Balcarce acababa por ceder (15 de diciembre). Se hace cargo el 17. Al recibir el bastón de manos de Rosas promete "no olvidar en el período de mi magistratura un modelo tan digno de ser imitado (Rosas) y presentarlo a mis compatriotas con el testimonio más justificativo de los sentimientos de un verdadero republicano".

Confirmó el gabinete, continuando pues García de Zúñiga en gobierno, Maza en justicia e interino de relaciones exteriores, y Roxas y Patrón en hacienda. Para guerra (cartera que había tenido Balcarce) nombró al oriental Enrique Martínez, su primo, que era inspector de armas. Zúñiga, Maza y Roxas no quisieron aceptar. Posiblemente por intercesión de Rosas los dos primeros quedaron en los ministerios, pero no se pudo vencer la resistencia de Roxas, reemplazado por Ceferino Lagos el 7 de enero.

## 6. EXPEDICIÓN AL DESIERTO

**Los indios del sur después del parlamento del Guanaco.**

Las condiciones establecidas en el *Guanaco* en diciembre de 1825 habían sido cumplidas: los indios se mantuvieron en su zona y no llevaron una guerra regular más allá de las fronteras; y el gobierno de Buenos Aires proveyó casi siempre las prestaciones de yeguas, alcohol, tabaco, yerba y azúcar fijadas en el convenio. Sólo durante la presidencia de Rivadavia, y con motivo o pretexto de la guerra con Brasil, fueron dejadas de cumplir provocando la reacción de los caciques; prontamente acalladas cuando Rosas, comandante de campaña en julio de 1827, las reanudó.

La paz no significaba que no hubiese malones. Los hicieron los *borogas* y los *ranqueles*, y aun los *pampas* pues no estaba en las posibilidades de sus caciques impedirlos del todo. No eran malones de guerra como entre 1821 y 1825, sino excursiones de pillaje para robar vacas

y venderlas en Chile. Hasta que no se acabase con los promotores de este tráfico y se ocupase el llamado "camino de los chilenos" (el Colorado hasta Pichi Mahuida, la travesía al Negro, para seguir el curso de éste y el Limay hasta la cordillera) por donde las vacas eran llevadas al Pacífico, no podía impedirse los malones.

Los *pampas* con Cachul y Catriel eran los más pacíficos. Habitaban la zona de las sierras y tenían sus principales tolderías en *Tan-lil* (Tandil, la "piedra que se mueve") y *Calfú* ("Azul"). Desde el parlamento con Rosas en *Tan-lil*, previo al del *Guanaco*, estaban en buena armonía con el gobierno y se consideraban amigos. Junto a Rosas tomaron parte en la guerra contra los unitarios.

Los *borogas* de las Salinas Grandes habían llegado de Chile alrededor de 1810. Obedecían al "gulmen" (gran cacique) *Rondeau*, que recibió el nombre del general de este apellido. Habían estado en el parlamento del *Guanaco*, celebrado en sus tierras, y convenido la paz con Rosas. No obstante, inducidos por los *pincheiras* que vivían al oeste hacían algunos malones por las estancias del sur, y trataron de destruir la fortaleza *Protectora Argentina* en la bahía Blanca.

Los *ranqueles* ("habitantes de los cañaverales" *rancul-ches*) vivían cerca de las lagunas del sur de Córdoba y San Luis y oeste de Buenos Aires, llegando hasta *Melincué* en Santa Fe. Eran los más peligrosos. Aunque estuvieron en el *Guanaco* y aceptaron la paz de Rosas, su temible "gulmen" *Yanquetruz* y su cacique *Payné*, inducidos por los hermanos Pincheira y por el indio chileno *Chocory* más tarde, hacían malones sobre las poblaciones puntanas y mendocinas, más indefensas que las porteñas.

## Los hermanos Pincheira y el "camino de los chilenos".

Más allá de las Salinas Grandes, en la región pantanosa donde se pierden los ríos Salado y Atuel y brota el Chadi-Leofú, se habían refugiado después de Chacabuco cuatro hermanos que dieron su nombre a la horda de blancos e indios que acaudillaban: los *pincheiras*. No formaban un pueblo, sino una mesnada combatiente, que había degenerado en una banda de traficantes de ganados robados.

Figuras curiosas los cuatro hermanos Pincheira: Antonio, Pablo, Santos y José Antonio. Pertenecían a acomodadas familias de Chile y habían recibido en España instrucción militar. Enrolados en el partido realista, la derrota de los suyos los arrojó al sur donde alzaron la bandera de Fernando VII. Perseguidos por los chilenos estaban refugiados de este lado de la cordillera, levantando sus toldos trashumantes en la región que va del Chadi-Leofú a Choele-Choel por el este hasta Nahuel Huapí en el sur. En un principio formaron un ejército irregular de soldados españoles y chilenos partidarios de los *godos*, e indios, que mantuvieron la causa de Fernando VII guerreando contra los fortines avanzados de Chile. Con el tiempo se transformaron en bandidos llevados por la necesidad de subsistir: sus tolderías eran el refugio de quienes escapaban a la justicia de Chile. Desde 1825 el gobierno chileno los tenía "fuera de la ley".

Los *pincheiras* alentaban a los borogas y ranqueles a robar vacas en las estancias argentinas, que introducían en Chile por el "camino de los chilenos" y hacían vender en Valdivia y Llanquihué, retribuyendo a los indios con alcohol y armas de fuego.

Los Pincheira tenían impunidad en Chile debido a la crisis política sobrevenida en 1823 y el predominio del partido liberal o *pipiolo* enemigo de los hacendados chilenos enrolados en el partido conservador. Ricos, por la índole de su negocio, al tiempo que alentaban la anarquía chilena con el propósito de restablecer al rey, ganaban la impunidad comprando a los guardias fronterizos. Una partida del *Regimiento de Cazadores a Caballo* mandada por el teniente Juan de Dios Montero, en vez de combatir a los Pincheira se pasó a éstos, para distanciarse en 1827 y escapar a la Argentina. Montero —que fue dado de alta como mayor en el ejército argentino—, después de una vida de tropelías y traiciones acabó fusilado por Rosas en 1830 como hemos visto.

Para separar a los *borogas* de la influencia de los Pincheira, Rosas había mandado en 1829 a Eugenio del Busto —baqueano y lenguaraz— que fuera a las tolderías de Chadi-Leofú. Con paciencia y habilidad, obró del Busto. Ese mismo año, 1829, los conservadores fueron restablecidos en Chile y la férrea mano de Diego Portales impuso orden en el caos. Una de sus preocupaciones mayores fue perseguir a los Pincheira, cuyo negocio al tiempo de perjudicar a los hacendados chilenos era germen de corrupción y desorden. A fines de 1831 el general Bulnes operó en la zona cordillerana internándose en el actual territorio argentino, entonces no delimitado: con 2.000 hombres de línea, sorprendió el campamento de los cuatro hermanos entre los ríos Atuel y Salado matando a todos sus componentes, blancos o indios, hombres, mujeres y niños. Junto con los *pincheiras* exterminó muchos indios *pehuenches*.

Uno solo de los hermanos —José Antonio— pudo escapar. Por un tiempo vagó por el desierto. Acabó presentándose a Bulnes que le perdonó la vida.

## Chocory.

Poco antes del exterminio de los *pincheiras*, dos mil indios chilenos de lanza se establecieron en la isla de Choele-Choel sobre el río Negro. Los mandaba el cacique Chocory.

La isla de Choele-Choel por su extensión y buenos pastos era lugar de descanso y pastoreo de las haciendas que venían por el "camino de los chilenos" Después de la travesía desde Pichi Mahuida en el Colorado, Choele-Choel se presentaba como un edén de verdura.

En Choele-Choel, Chocory había secundado a los Pincheira en un principio, pero acabó por hacerse independiente y sustituir a sus jefes. No era un "gulmen": no mandaba un pueblo sino un grupo de indios alzados. Su "reino" era solamente la isla de Choele-Choel. Desde allí trataba con Rondeau y Yanquetruz la compra de vacas robadas que pagaba con licor y fusiles. Mantenía guerreros armados y adiestrados para custodia de su persona, sus almacenes de alcohol y armas y vigilancia del ganado. Era un bandolero, que se servía de "renegados" (soldados o suboficiales alzados) como tenientes de su ejército y mantenía cautivas blancas (que pagaba con alcohol a sus apresores *borogas* y *ranqueles*) para servicio y serrallo de los suyos.

**El plan de 1832.**

Rosas, en conocimiento de disponerse una expedición de Bulnes para acabar con Chocory, preparó en setiembre de 1832 un plan de "conquista del desierto" consistente en una ofensiva desde la Fortaleza Argentina (Bahía Blanca). Como ese año los ranqueles, incitados por Chocory, extremaron sus malones contra Mendoza, San Luis y sur de Córdoba, las legislaturas de las dos primeras provincias pidieron a Quiroga que fuese con la *División de los Andes* contra los salvajes.

Resuelto a no aceptar su reelección, Rosas tratará de unificar los tres esfuerzos —el chileno, el cuyano y el suyo— en un solo plan. Propuso a la sala porteña que entendiéndose con Chile se nombrase a Quiroga general en jefe de la *Expedición al desierto* que marcharía en tres columnas: Quiroga por el valle del Desaguadero y Atuel eliminaría a Yanquetruz, llegando con la División de los Andes hasta el Colorado; allí encontraría otra columna que por "el camino de los chilenos" vendría al mando de Rosas desde la bahía Blanca. Obrarían juntas contra Choele-Choel para ocupar después el "país de las manzanas" (Neuquen). Los chilenos cooperarían expulsando a los araucanos al sur de Llanquihué en la falda occidental de los Andes [81].

**El plan definitivo.**

Quiroga, después de resistirse "porque no sabía hacer la guerra contra los indios", acabó por aceptar el generalato. El plan fue modificado, llevándose a tres las columnas argentinas: la de *la derecha* mandada por Aldao iría desde el fortín San Carlos en Mendoza hasta

[81] Legalmente Chile no tenía derechos más allá de la cordillera, pero sus tropas habían incursionado por Neuquen y el sur de Mendoza. Nadie les impediría establecer fortalezas allí y poner a la Confederación ante el "hecho consumado". Por eso Rosas tenía interés en tomar posesión del Neuquen.



JUAN FACUNDO QUIROGA.
Óleo de autor anónimo.

la confluencia del Limay y el Neuquen; la del *centro* con la jefatura de Ruiz Huidobro saldría de Río Cuarto con objetivo en Pichi Mahuida sobre el Colorado: ambas deberían aniquilar o anular a los ranqueles de Yanquetruz. La de la *izquierda* dirigida por Rosas, después de asegurarse el apoyo de los *pampas* y la neutralidad de los *borogas* se uniría en Choique-Mahuida con Ruiz Huidobro para marchar sobre Choele-Choel, reducir a *Chocory*, unirse con Aldao en la confluencia del Limay y el Neuquen y seguir por el primero hasta Nahuel Huapí. Allí se encontraría con la columna chilena de Bulnes encargada de expulsar a los araucanos del sur de Chile. Quiroga dirigiría en jefe desde la frontera.

La expedición no se proponía el exterminio de los indios, fuera de los bandoleros de Choele-Choel. Si Yanquetruz, Payné y los *ranqueles* se sometían, debería convenirse una paz que les permitiera vivir; lo mismo con Rondeau y los *borogas*. Otra cosa eran Chocory y los habitantes de Choele-Choel (que no eran un "pueblo" sino una partida de bandoleros) a quienes debía alejarse definitivamente o exterminar si se resistían.

## Carácter de la expedición.

Hubo reticencias del ministro Martínez para nombrar a Rosas comandante general de campaña, como estaba convenido con Balcarce para que a su vez fuese jefe de la División Izquierda. Solamente lo hizo a fines de enero, aunque Rosas preparó la expedición desde que dejó el gobierno.

Muy buen organizador, Rosas contrató ingenieros como Feliciano Chiclana (hijo del triunviro de 1811) y Nicolás Descalzi —que harían excelentes observaciones astronómicas, geográficas y etnográficas—, marinos como Thorne y Bathurst para reconocer y balizar los ríos Colorado y Negro, y jefes de la talla de Ángel Pacheco, Manuel Corvalán, Pedro Ramos, Narciso del Valle. Llevaba médicos, sacerdotes, agrimensores, baqueanos, una provista maestranza, y arregló el suministro de provisiones en todo el recorrido. En total 2.000 hombres, a tres caballos por soldado (cuatro para los oficiales), acompañados por cinco cañoncitos. El ejército estuvo dispuesto en febrero, a pesar de los retaceos del gobierno en suministrar dinero y materiales: la mayor parte en *Las Perdices* a dos leguas de Monte, el resto se uniría en Bahía Blanca donde sería transportado por mar. La orden de partida se dio el 22 de marzo.

## División de la derecha.

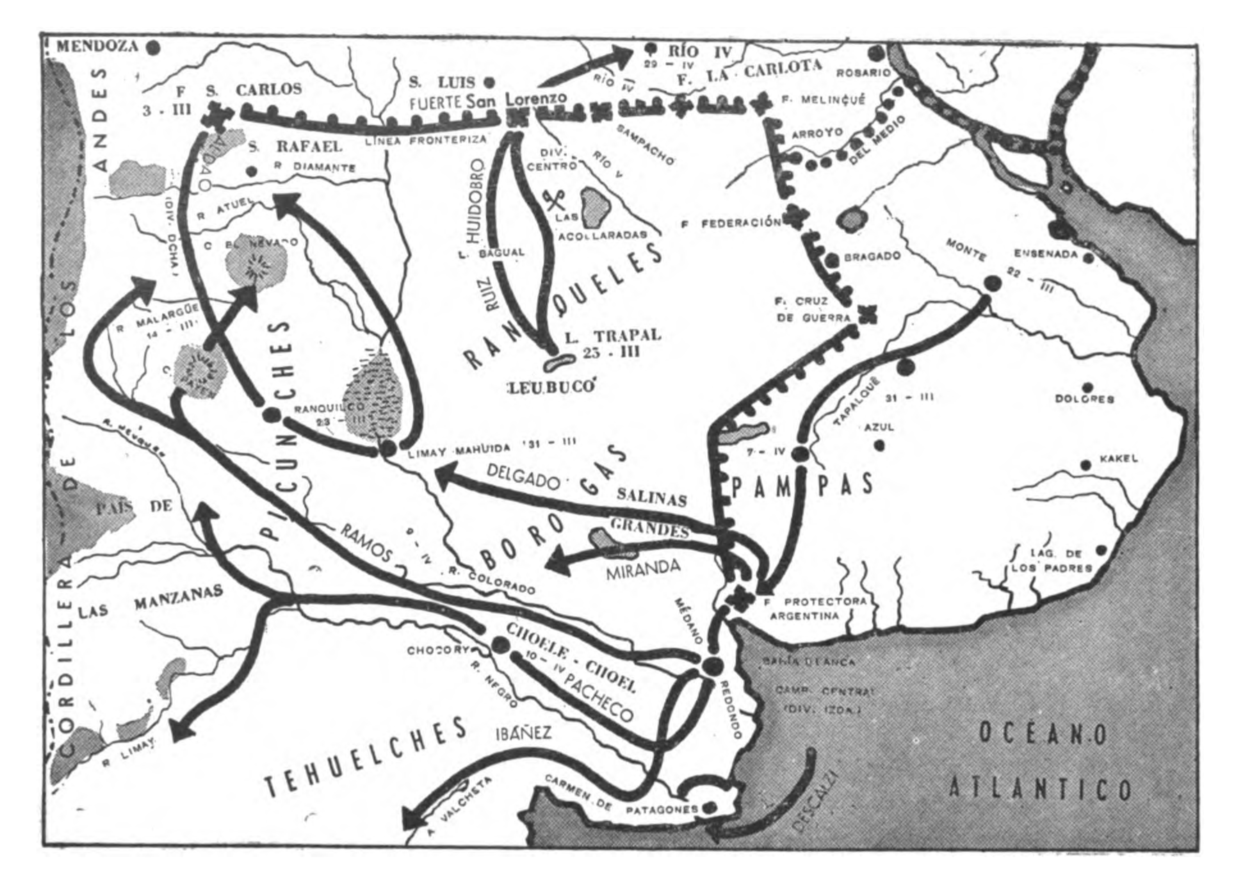
Aldao reunió 800 cuyanos en el fortín San Carlos. Partió el 3 de marzo; el 14 estaba en la laguna Llancanelo sobre el Malargüe, el 17 en otra que llamó Agua Nueva. El avance desde allí se hizo dificultoso por la falta de aguadas, y no pudo llegar a las márgenes

del Colorado. Desde Ranquilcó, donde arriba el 23 de marzo, girará al este para tomar contacto con Ruiz Huidobro. Llegó a Limay-Mahuida el 31 de marzo. Allí quedó mucho tiempo a la espera que se le juntase la división del centro. A fines de agosto supo que Ruiz Huidobro se había replegado, y pidió a Quiroga orden de hacer lo mismo porque la inclemencia del lugar no le permitía quedarse más. Sin saber que estaba en marcha desde Bahía Blanca una columna al mando del teniente coronel Delgado mandada por Rosas, Aldao inició la retirada a principios de setiembre: tomó por las márgenes del Salado y el Atuel hasta las inmediaciones de la actual ciudad de San Rafael; de allí siguió al fortín San Carlos. En una campaña de seis meses había explorado el sur de Mendoza y occidente de la actual provincia de La Pampa.

**División del centro.**

Ruiz Huidobro con mil hombres de la División de los Andes y tropas de Córdoba y La Rioja, inició el avance a principios de marzo desde el fortín San Lorenzo sobre el río Quinto, en la provincia de San Luis. Su objeto de sorprender a Yanquetruz en la toldería de *Leubucó* no pudo cumplirse, porque el gulmen fue avisado [32]. Éste con 800 guerreros buscó a Ruiz Huidobro, topando en *Las Acollaradas* el 16 de marzo: fue un combate al arma blanca porque una lluvia impidió las armas de fuego. El triunfo de Ruiz Huidobro no pudo coronarse con una eficaz persecución, porque Yanquetruz sabía esconderse como nadie en la pampa. La división siguió su marcha a Leubucó; el 25 llega a la laguna Trapal, cerca de *Leubucó*, que Yanquetruz ha abandonado. Como Ruiz Huidobro supo que era Francisco Reinafé —jefe de las tropas cordobesas de su división— quien avisaba a Yanquetruz, pidió a Quiroga que ordenase el repliegue para juzgar la conducta del jefe cordobés. Así ocurre, y a mediados de abril la división vuelve por el camino de la laguna del Bagual, llegando a Río Cuarto el 29. Ruiz Huidobro pide la separación y procesamiento de Reinafé, que será detenido en Córdoba.

[32] Quiroga supo que Francisco Reinafé fue quien avisó a Yanquetruz. Los hermanos Reinafé estaban relacionados con los ranqueles, y se decía que poblaban sus estancias con animales robados por los indios. Quiroga se incautó de pruebas ciertas de la actitud de Reinafé, y las mandó a Rosas: "Ahí van las cartas —le dice— para explicarle a Ud. quién es el autor de la infidencia". Al gobernador José Vicente Reinafé escribió: "¿Por qué han avisado ustedes a Yanquetruz?" (citadas por Diego Luis Molinari).




Marcha de las tres divisiones en la Expedición al Desierto (1833-1834)

Se dijo que el repliegue era momentáneo, hasta que la división se repusiera y saliesen los "bomberos". Pero sus jefes resentidos contra Reinafé y el gobierno de Córdoba se plegaron en mayo a la revolución iniciada en Río Cuarto por el comandante del Castillo. Francisco Reinafé, que estaba arrestado en Córdoba —o aparentaba estarlo—, escapó de su encierro y se puso al frente de la represión. Empleó ante Castillo, que venía desde Río Cuarto, la misma táctica que Paz ante Quiroga en La Tablada: le abandonó la ciudad, donde Castillo entró el 13 de junio creyéndose vencedor. Quedó encerrado y Reinafé lo derrotaría fácilmente al día siguiente.

Quiroga y Ruiz Huidobro aseguraron no haber inducido ni ayudado esta revolución, pero los Reinafé y Estanislao López no los creyeron.

## La división de la izquierda.

Rosas inició su avance el 22 de marzo. En Fuerte Argentino (Tandil) consiguió el apoyo de Catriel, Cachul y sus *pampas* que incorporó a sus tropas; también gestionó la neutralidad de los *borogas*. El 1 de mayo está en la Fortaleza Protectora Argentina (Bahía Blanca) donde supo el regreso de la división del Centro y que no había noticias de Aldao; también que Chocory estaba informado de la expedición. Esto lo movió a destacar a Pacheco antes que Chocory consiguiera fugar de Choele-Choel.

Con 600 hombres de caballería Pacheco tomó por el sur hasta el río Negro dejando al norte el "camino de los chilenos" que los indios tenían vigilado. Llegó a las inmediaciones de Carmen de Patagones, tomó por las márgenes del río Negro, remontándolo: el 3 de julio se apoderó de Choele-Choel, pero no pudo hacerlo con Chocory.

Rosas seguiría el 8 de mayo tras la rastrillada de Pacheco; el 10 estaba en *Médano Redondo* junto al Colorado que hizo su cuartel general. Estableció un sistema de postas hasta Monte para comunicarse con Buenos Aires; mandó a Chiclana a medir distancias y rumbos hasta el río Negro; a Descalzi que reconociera el río desde Carmen de Patagones a Choele-Choel; y envió varias expediciones al mando de los coroneles Ramos y Martiniano Rodríguez, y tenientes coroneles Manuel Delgado, Miranda y mayor Ibáñez.

Rosas recibió la información de haberse visto a Chocory en las márgenes del Colorado. Ramos fue a perseguirlo, pero no lo encontró; por orden de Rosas siguió el Colorado arriba, para tomar contacto con Aldao. Llegó hasta el nacimiento del río, en la confluencia del Barrancas y Grande (actual límite de Neuquen y Mendoza); desde allí, en dos columnas, tomó por el norte hasta Malargüe sin encontrar a Aldao, ya retirado. Ibáñez se internó 100 leguas al sur de Carmen de Patagones hasta el río Valchetas. Delgado marchó contra los ranqueles refugiados en los montes

del Salado consiguiendo apresar a Payné. Miranda fue a las Salinas Grandes, al norte para buscar a Yanquetruz. Pacheco, desde su campamento principal en Choele-Choel (que llamó *Fuerte Encarnación*), avanzó por el Negro hasta la confluencia del Limay y el Neuquen, explorando parte del curso de ambos ríos.

Pese al fracaso de las divisiones del centro y derecha, y la ausencia de la división chilena, el objetivo de la expedición se había cumplido. Chocory escarmentado escapó al "país de las manzanas" (donde reinaría después su hijo Sayhueque, en paz con el gobierno); se hicieron tratados con los tehuelches del Valchetas y se ocupó el "camino de los chilenos". Se dejó establecidos un fortín en Médano Redondo —que se llamó *Fuerte Colorado* y subsistiría hasta 1852— y guarniciones en Choele-Choel y otros puntos del Negro. Se reforzó hasta 300 hombres la dotación de Bahía Blanca, llevándose a 200 la de Carmen de Patagones para proteger el fuerte del Colorado y las guarniciones avanzadas.

**Los "santos".**

En toda su marcha, y en el campamento del Colorado, Rosas estaba alerta de lo que pasaba en Buenos Aires, informado por el sistema de 21 postas escalonadas hasta Monte atendidas por cien hombres con 600 caballos. Sus *santos* diarios tenían referencias políticas, poéticas o militares para servir de advertencia a sus soldados, y también a sus amigos de Buenos Aires porque se publicaban en la *Gaceta Mercantil.*

Los *santos* consistían en tres palabras o frases cortas que servían de reconocimiento. Vayan algunos ejemplos: Políticos: *Federación-Gloria-Argentina* (11 de marzo), *Federación-sistema-de América* (14 de marzo), *Empleados-sin pudor-baldón* (5 de junio); *Nación-sin garantías-teoría* (6 de junio); *Quiroga-Ilustre-Invicto* (1 de abril), *Motín-mancha-unitaria* (16 de abril), *Unitarios-mancharon-la Historia* (8 de mayo), *Federación-clamor-popular* (19 de mayo), *Derechos-sin deberes-violencia* (7 de junio); de información: *Centro-marchando-glorioso* (17 de abril), *De Bahía-corta-distancia* (24 de abril); *Del mar-sólo-una legua* (26 de abril); *Los indios-enemigos-se someten* (27 de abril), *Pronto-estaremos-en marcha* (29 de abril), *El otoño-se anuncia-húmedo* (5 de abril), *Chocory-corrido-deshecho* (29 de junio), *Pacheco-marchando-glorioso* (24 de julio); *Chocorí-pagó-sus delitos* (30 de julio); morales: *Codicia-envilece-el espíritu* (2 de julio), *Constancia-supera-imposibles* (14 de abril), *Fanatismo-preocupación-infernal* (7 de mayo), *Orgullo-aleja-amistades* (12 de mayo), *Crueldad-muestra-cobardía* (12 de julio), *Culto-sin Piedad-profanación* (16 de julio), *Trabajo-sin método-ruina* (19 de julio), *Amor-sin respeto-novela* (17 de julio), *Patriotismo-sin desprendimiento-conversación* (21 de julio); patrióticos: *Salve-Mayo-Glorioso* (25 de mayo), *Julio*

*cinco-heroica-Defensa, Al nueve-de Julio-¡Salud!*; militares: *Al sud-está-la gloria* (16 de marzo), *Patricios-virtuosos-guerreros* (15 de abril); *El ocio-enerva-al soldado* (23 de abril), *Se desean-glorias-a la vanguardia* (5 de mayo); juegos de palabras: *Colorado-Negro-Federación o Muerte* (10 de mayo); poéticos: *Naturaleza-pródiga-en la sierra* (8 de abril), *Humilde-soledad-verde y sonora* (22 de diciembre).

**Concluye la empresa.**

Mientras se desarrolla la campaña del desierto —cuyo peso recayó exclusivamente en la división Izquierda— ocurren en Buenos Aires los trastornos políticos de las elecciones de mayo, revolución de los Restauradores de octubre, renuncia de Balcarce y nombramiento de Viamonte en noviembre y difícil gobierno de éste. En diciembre la misión de Rosas estaba cumplida: el camino *de los chilenos* ocupado con fuertes y guarniciones y los indios enemigos escarmentados. Rosas ordenó el regreso el 28 de enero (1834). Da un último "santo" *Al Colorado—Y al Negro—¡Adiós!* y emprende la marcha. El 25 de marzo, hallándose en Napostá, se despide de sus soldados [33].

Hasta 1852, a la caída de Rosas, en que se abandonaron los fuertes del Colorado y el Negro, no hubo malones. Los indios quedaron tranquilos y amigos: Payné que sustituyó a Yanquetruz como *gulmen* de los ranqueles se alió con Rosas y le entregó su hijo —Mariano Rosas— para que lo apadrinase y educase en sus estancias. Rondeau fue asesinado en 1835 por otro cacique llegado de Chile, *Calfucurá*, el hábil "Piedra Azul". Rosas le dio el grado de coronel, un uniforme y la divisa punzó con el lema "Federación o Muerte". Calfucurá obró como agente de Rosas: cuando no podía impedir que algunos indios salieran en excursiones de pillaje —que no podían llamarse malones por el escaso número de sus componentes— lo avisaba a los jueces de paz para que la partida pudiera batirlos. Fue el distribuidor para todos los indios —borogas, pampas y ranqueles— de las prestaciones que mandaba Rosas, y eso le permitía enterarse de lo que pasaba en todas las tolderías de las que se consideraba autoridad suprema, *Gran Gulmen*.

Al sur de Córdoba y San Luis, no hubo la misma paz que al oeste de Buenos Aires por la presencia de refugiados unitarios —como Baigorria y Sáa— que incitaban a los ranqueles.

Rosas mandaba las yeguas y el alcohol para los indios junto con médicos para vacunarlos contra la viruela que hacía estragos en las tolderías. Él mismo se había ganado prestigio asistiendo a los enfermos, y diciéndoles que no temía el contagio por el *gualicho* del doctor Lepper.

[33] Los expedicionarios recibieron un premio en tierras. A Rosas le entregó la junta la propiedad de la isla Choele-Choel, no aceptada por entender que debía ser fiscal por su importancia estratégica y riqueza en pastos naturales. Se le concedieron en otra parte. Estos "premios" (que también se dieron a los

## 7. APODERAMIENTO DE LAS MALVINAS POR LOS INGLESES

**Posesión de las islas por los argentinos.**

Los españoles estuvieron en el pacífico dominio de las Malvinas desde que los ingleses se retiraron de la isla occidental en 1774. El 14 de enero de 1811 la Junta española de guerra, de Montevideo, resolvió por razones de defensa, abandonar Puerto Soledad. Durante nueve años no hubo autoridad en las islas, hasta el 27 de octubre de 1820 en que el comandante David Jewett del corsario argentino *Heroína*, cumpliendo órdenes dadas en marzo por el gobierno de Sarratea, entró en el abandonado Puerto Soledad, tomando posesión en nombre del gobierno de Buenos Aires. La bandera argentina quedó izada en un mástil, fue saludada por las salvas reglamentarias y se pasó nota a los capitanes de los buques anclados en las inmediaciones —que mataban lobos o se abastecían con carne de las ovejas salvajes reproducidas en gran cantidad— para reconocer la jurisdicción argentina. Así lo hicieron. Ningún gobierno reclamó en los años siguientes. En 1825 Parish firmaba en Buenos Aires el tratado de *amistad y comercio* anglo-argentino sin salvedad de presuntos derechos ingleses en las Malvinas.

Desde 1823 el argentino Jorge Pacheco tenía una concesión del gobierno de Buenos Aires para explotar el ganado lanar alzado de las islas. Formó una sociedad con el alemán Luis Vernet y armó una expedición para reconstruir Puerto Soledad, puesta al mando del capitán de milicias Pablo Areguati. En 1826 la base de Soledad estaba reinstalada. El 3 de enero de 1828 Dorrego, a un requerimiento de Vernet y Pacheco, les concedía en propiedad parcelas de tierras fiscales; el 10 de junio de 1829, el gobierno revolucionario de Lavalle creaba la comandancia política y militar de Soledad con jurisdicción en las Malvinas "e islas adyacentes al cabo de Hornos", nombrando a Vernet que la instaló el 29 de agosto.

La reducida colonia argentina esquiló ovejas, levantó saladeros para faenar ovinos (desde 1826 a 1831 fueron trabajadas 5.553 reses, vendidas a los balleneros que tocaban en Soledad), y extendió sus actividades a la isla de los Estados donde llevó ganado vacuno. Reglamentó la pesca de ballenas y cacería de lobos, cobrando derecho de anclaje a quienes lo hacían.

---

expedicionarios al desierto de Roca) tenían como objeto colonizar las zonas conquistadas. En 1834 significaba la caducidad de la hipoteca que gravaba la tierra pública desde 1822.

**Conflicto con los norteamericanos: atropello de la "Lexington" (diciembre de 1831).**

Las expoliaciones que los buques balleneros, especialmente los norteamericanos armados en Nantucket, hacían al apoderarse sin freno de ballenas y lobos marinos, llevaron a Viamonte a dictar el 29 de octubre de 1829 un decreto que prohibía la "pesca de anfibios", cuyo cumplimiento encargó a Vernet, comandante de las islas. Como no tenía buques para vigilar las costas patagónicas y malvineras, Anchorena, ministro de Rosas —que mantuvo a Vernet en el cargo—, lo derogó el 6 de julio de 1831 sustituyéndolo "por ahora" con un impuesto de cinco pesos por tonelada del buque pesquero.

En su cumplimiento Vernet apresó algunos balleneros de bandera norteamericana, reteniéndolos como garantía de los derechos. Enterado el cónsul norteamericano en Buenos Aires, Jorge W. Slacum, a cargo interinamente de la legación, reclamó al gobierno. Pero sin esperar sus resultados mandó a la corbeta de guerra *Lexington* a rescatar las presas y someter "a los piratas" (las autoridades argentinas). La *Lexington* disimulándose con pabellón francés entró en Puerto Soledad el 28 de diciembre: se apoderó del comandante delegado Brisbane —Vernet había ido a Buenos Aires—, secuestró a los colonos que no consiguieron escapar, clavó la artillería, quemó la pólvora, destruyó las pocas armas, saqueó las propiedades y destruyó las casas. Los colonos fueron llevados a Montevideo en febrero de 1832, y los balleneros norteamericanos pudieron pescar en libertad.

Balcarce, a cargo interinamente del gobierno, protestó a los Estados Unidos "por una conducta tan opuesta al derecho de las naciones como contraria a las relaciones de amistad y buena inteligencia que conservan ambas Repúblicas", pidiendo que desautorizara al comandante de la *Lexington* e indemnizase el daño causado. El presidente Jackson —antes del atropello de la *Lexington*— había dicho en su mensaje de 6 de diciembre de 1831 que "unos piratas abusaban del nombre de la República Argentina para causar daños al comercio norteamericano". El nuevo ministro norteamericano en Buenos Aires, Francis Baylies, para zafarse de la indemnización, sostuvo el 10 de julio que las Malvinas eran inglesas; en respuesta Rosas canceló la patente del cónsul Slacum y dio sus pasaportes al ministro Baylies como "persona no grata". Éste debió irse de Buenos Aires el 26 de setiembre de 1832, aconsejando al secretario de Estado, Livingstone, que "los Estados Unidos declarasen la guerra al insolente gobierno de Buenos Aires"[34]. La sangre no llegó al río porque Jackson no tomó más medida que dejar sin proveer la legación norteamericana en Buenos Aires. Rosas mantuvo acéfala la argentina en

(trad. española).



Washington hasta 1838 en que se nombró a Alvear, con instrucciones "de entenderse directamente con la Secretaría de Estado" sobre la reclamación por el atropello. Como a poco se había producido la agresión inglesa a las islas, el problema con los norteamericanos pasó a segundo plano.

## Atropello inglés de la "Clío" (enero de 1833).

Inglaterra dejó de hablar de su pretensión a las Malvinas contemporáneamente con el abandono de Port Egmont, que, por otra parte, no se fundaba en ningún derecho positivo y establecido.* Pero hacia 1829 la colonización de Australia y Tasmania, cuyo tránsito se hacía en gran parte por el cabo de Hornos, señaló la conveniencia de poseer una base cerca de éste. Desde luego se pensó en las Malvinas desempolvando las antiguas pretensiones de Byron.

El *Foreign Office*, desempeñado en 1829 por lord Aberdeen, encomendó al abogado real, Herberto Jenner, un estudio de los derechos ingleses a *la isla Occidental*. Jenner se expidió en julio de 1829 sosteniendo el título del descubrimiento "que de ningún modo puede sentirse afectado por las transacciones" posteriores. El 8 de agosto el *Foreign* ordenó a Parish dejar constancia al gobierno argentino de "las pretensiones" británicas a Puerto Egmont (isla occidental) "por ser altamente deseable la posesión de algún punto seguro donde los buques que hacen el tránsito para el Pacífico puedan abastecerse y ser carenados", pero advirtiéndole "que no está en mis medios (del *Foreign*) informar ahora a usted acerca de la determinación final del gobierno británico con respecto a estas islas". En su cumplimiento Parish dejó constancia en Buenos Aires el 17 de setiembre de 1830, de las pretensiones inglesas "a Puerto Egmont" en una nota rutinaria.

La despoblación forzada de Puerto Soledad por el atropello de la *Lexington*, y la salvaguardia que hacía el gobierno norteamericano —pese a la doctrina de Monroe— de los derechos ingleses para no indemnizar por el atropello, movieron al almirantazgo británico a apoderarse nuevamente de Puerto Egmont. No parecía interesarle todo el archipiélago, sino solamente una base para reparo de sus buques. El 29 de noviembre de 1832 el capitán John James Onslow con la nave *Clío*, levó anclas en Río de Janeiro con instrucciones de tomar posesión de la caleta de la isla Occidental. Semanas más tarde llegó a la desolada bahía de Egmont —abandonada desde el siglo XVIII— donde levantó un mástil con la bandera inglesa. Después, y sin instrucciones, se presentó el 2 de enero frente a Puerto Soledad en la isla Oriental.

Rosas había nombrado comandante de las Malvinas, mientras durase la ausencia de Vernet, al mayor de artillería Esteban Mestivier. En la goleta *Sarandí*, al mando de José María Pinedo, llegada a Soledad en



octubre (de 1832), se habían traído algunos presos comunes para fundar una colonia penal, que fueron desembarcados. Mientras Pinedo con la *Sarandí* recorría las costas ahuyentando a los pesqueros norteamericanos, los confinados se sublevaron matando a Mestivier (30 de noviembre). A su regreso a Soledad en diciembre Pinedo consiguió imponerse.

El 2 de enero se presentaba Onslow con la *Clío* en Soledad intimando a Pinedo el reconocimiento de la soberanía inglesa, aduciendo falsamente haberse convenido así entre los gobiernos argentino y británico. Pinedo, con pocas fuerzas para resistirse, se limitó a poner en un mástil en tierra la bandera argentina y dejar que los ingleses hicieran un acto de fuerza; al día siguiente, 3, los británicos desembarcaron, arriaron la bandera argentina e izaron la inglesa sin que Pinedo —como dice Groussac— se sintiera "capaz de intentar una heroica locura". Se limitó a ir a Buenos Aires a informar al gobierno de Balcarce.

**Reclamaciones argentinas.**

Conocido el atropello, mereció la censura unánime de la prensa porteña. Hubo reuniones "de notables" y se convocó a la legislatura el 24 de enero que no llegó a reunirse. El ministro de relaciones exteriores, Maza, después de pedir —y no conseguir— una explicación del ministro inglés Gore, circuló a las provincias y a los gobiernos americanos el atropello británico. El 14 de febrero dio instrucciones a Manuel Moreno, ministro argentino en Londres, de formular una protesta "poniendo en claro los fundamentos sólidos en que se apoya deducidos de la historia". Moreno se había adelantado el 24 de abril al enterarse por los diarios londinenses, y pedido explicaciones al gobierno, que no se le dieron. En virtud de las órdenes de Maza presentó un *Memorial* el 17 de junio que hizo publicar en el *Times* de Londres junto con la nota de su gobierno.

La Argentina no podía asumir otra actitud, por su situación de deudora del empréstito Baring. Un deudor no puede romper relaciones con su acreedor, y la Argentina no estaba en condiciones de pagar su deuda y asumir la actitud gallarda correspondiente. Esto, por lo demás, lo sabía perfectamente el gabinete británico.

No quedó a la Confederación más actitud que la protesta lírica.



## 8. GOBIERNO DE BALCARCE
## (diciembre de 1832 a noviembre de 1833)

**El ministro Martínez; los "doctrinarios".**

Enrique Martínez, primo y ministro de guerra de Balcarce, se había convertido en el eje de la oposición a Rosas. En su despacho reunió un núcleo de militares que se propusieron minar la influencia del ex gobernador: hermanos Olazábal, comandante Martínez Fontes, coronel de artillería Iriarte, general Espinosa. Tomaron contacto con los doctrinarios del federalismo, Diego Alcorta, profesor de la facultad de derecho, José de Ugarteche, diputado al congreso de 1826, Gregorio Tagle, antiguo secretario de Pueyrredón que por enemistad con Rivadavia se había hecho federal. No tardaron en seguirlos Epitacio del Campo, el canónigo Vidal, Lynch, que esperaban desprenderse de la tutela de Rosas, y los estudiantes que iniciaban sus primeras armas en el periodismo —el tucumano Marco M. de Avellaneda, los porteños Juan María Gutiérrez y José Luis Bustamante— y algunos jóvenes decembristas —Florencio Varela y Valentín Alsina— que estaban en Buenos Aires. Los viejos unitarios los apoyaban y alentaban, y no era un misterio que las logias —movidas por Gregorio Gómez y Tagle— trabajaban con ellos.

Balcarce quedó ajeno a la intriga. Quien encabezó el movimiento fue Martínez llevado en parte por convicciones políticas, y en parte por la ambición de ser el jefe del partido federal depurado. Había combatido con San Martín en la independencia, y durante el gobierno de Rosas demostrado celo en su cargo de inspector de armas que le valió el ascenso a brigadier.

La resistencia que hizo el ministro Martínez a la expedición al desierto no trascendió al público; tal vez Rosas no le dio importancia política, creyendo que fueran celos ministeriales. Martínez demoró su nombramiento como comandante general de campaña y jefe de la expedición de Buenos Aires en la expedición al desierto, y en febrero hubo roces entre el ministro y el comandante por la formación de la columna. Martínez entendía que Rosas debía obedecer sus órdenes.

El ministro, diciéndose amigo, escribió a Rosas "que su amistad no le permitía cerrar los ojos a cuanto se le antoje al amigo". Explicó que antes aceptó sin chistar sus indicaciones "porque las leyes estaban calladas", pero "mi posición hoy como ministro es diversa, y además como hombre discurro y no me dejo arrastrar en nada". Rosas cortó el debate renunciando a la jefatura de la columna expedicionaria (1 de

marzo), que obligó a Balcarce a ratificarle su confianza y dejó desairado a Martínez. Éste no pudo impedir la expedición, pero retaceó la ayuda del gobierno.

## Elecciones del 28 de abril.

El cisma no se había exteriorizado. Dos de los ministros —García Zúñiga y Maza— eran amigos de Rosas, y el tercero —Martínez— decía serlo.

En las elecciones del 28 de abril debía renovarse la mitad de la junta de representantes. Solamente candidatos federales, o aceptados por los federales, se presentaban a los comicios desde la derrota de la revolución unitaria. No había una organización partidaria y las "listas" de la capital, como el candidato en cada sección de campaña, quedaba librado, aparentemente, a la iniciativa de sus amigos.

La práctica en la capital era que grupos de amigos confeccionaran diversas listas y las publicasen en los periódicos. No se hacía campaña electoral ni ninguna clase de trabajos políticos. Los votantes, como lo establecía la ley electoral de 1821, expresaban su voto de viva voz en la mesa que previamente ellos mismos habían elegido en cada parroquia urbana.

En 1824, 1825, 1828 y 1829 cuando se enfrentaron *unitarios* y *federales* ("intransigentes" y "conciliados" en la última) circularon *listas* partidarias. El votante la llevaba al comicio para leerla ante la mesa electoral que la anotaba en un libro. No se depositaba la "lista" porque el voto no era escrito sino oral. Al advenir Rosas, las listas, exclusivamente de candidatos federales o aceptados por los federales, circulaban libremente; en la práctica se votaban las listas confeccionadas en el ministerio a las cuales se suponía que Rosas había dado su aprobación. En la campaña el juez de paz era el árbitro electoral y hacía votar el candidato sugerido o indicado desde Buenos Aires por "una persona de confianza" (no hay en los archivos *cartas* de Rosas en ese sentido). La elección de nombres no era caprichosa, buscándose a personas con prestigio sin interesar su amistad con el gobernador: lo muestra el desacuerdo entre Rosas y la mayoría de la junta en la cuestión de las facultades extraordinarias, y en los siete representantes que votaron contra la reelección de Rosas en diciembre.

Al acercarse las elecciones, se encuentran varias listas propuestas en los periódicos: en la *Gaceta Mercantil* de Kiernan, el diario oficial, se publica una prestigiada por *Mil porteños*, donde a los nombres federales de Tomás Manuel Anchorena y Guido, se entreveran los crudamente unitarios de Diego Estanislao Zavaleta y Valentín Alsina. *Un Gran Número de Patriotas* pide en el mismo periódico el voto para Vicente Anastasio Echevarría (apolítico) junto a Mariano Sarratea, Vicente López, Guido y otros amigos de Rosas. Se presentan

[illegible] listas hasta que en el nº 2971 *Los ciudadanos federales, netos, libres e independientes* proponen una con la particularidad de encabezarla Rosas, seguido de Tagle, Mateo Vidal, Francisco Silveira, [illegible]rteche, Félix Olazábal, Diego Alcorta, Epitacio del Campo, y otros. El periódico unitario *El Iris*, dirigido por Bustamante, se suma con sospechoso entusiasmo a la lista de los *federales libres.*

No se dio importancia a la elección. La ausencia del jefe del partido federal hizo que cada ministro prestigiase distintos candidatos. El grupo doctrinario que rodeaba a Martínez, sincronizado con los [illegible] y los logistas se movió con unidad y habilidad. La lista de los *federales libres* encabezada por Rosas fue lanzada a último momento y repartida por los oficiales y las tropas de la guarnición. La [illegible] creyó que era la lista *rosista* y la votó por inmensa mayoría. Los amigos de Rosas no habían tomado los hilos de la trama politiquera, y fueron sorprendidos.

*Los federales libres* tuvieron 3046 votos: algunos nombres que estaban [illegible] (Tagle, Rosas, Vidal) sacaron más sufragios. Como en la [illegible] del Socorro, Nicolás Mariño al frente de los federales rosistas [illegible] empezaban a llamarse *apostólicos*— se dieron cuenta de la ma[illegible] hicieron votar otra lista (Rosas, Guido, Celestino Vidal, Vicente [illegible], Medrano, Insiarte, Baldomero García, José Lagos) mechada [illegible] como Tagle y unitarios como Zavaleta —como se hacía [illegible]— se produjo un serio incidente. La mesa que había sido [illegible] por los doctrinarios suplantó los votos *apostólicos* inscribien[illegible] lista. Ante la protesta de éstos intervino el coronel Martínez [illegible] pariente del ministro Martínez, que se impuso manteniendo el [illegible]

[illegible]

[illegible] de abril puso en descubierto que una fracción [illegible] apoyada en los enemigos, intentaba apoderarse [illegible] la influencia de Rosas. Doña Encarnación [illegible] su marido. "¡Nuestros enemigos han triunfado!", [illegible] campaña "*Red/unitaria/tendida*".

[illegible] *apostólico* (Tomás y Nicolás Anchorena, Guido, [illegible] Baldomero García, Insiarte, Roxas y Patrón, los ministros [illegible] que se reunen en casa de doña Encarnación en [illegible] (hoy Moreno). Las elecciones del Socorro [illegible] por Baldomero García, pero la mayoría de la junta [illegible] no invalidaba el total de la ciudad, y aprobó [illegible]

[illegible] una mayoría estrictamente *doctrinaria* (que [illegible] desde las elecciones), su bancada homogénea [illegible] Los *apostólicos* firmes —como Baldomero García— eran [illegible]

**La undécima legislatura; los proyectos constitucionales y restablecimiento de la libertad de prensa.**

El 31 de mayo se iniciaron las sesiones legislativas en un ambiente de gran tensión. Los doctrinarios y los unitarios clamaban por la libertad absoluta de prensa y el dictado de una constitución. El representante *cismático*, coronel Iriarte, quería la anulación de los decretos "de la dictadura" como llamó a los producidos en ejercicio de las facultades extraordinarias.

Rosas, desde su campamento, procedió con habilidad. Pidió a García Zúñiga y Maza que no renunciaran a sus carteras y aceptó que sus amigos se adelantasen a votar la libertad de imprenta y hasta les hizo proponer una *constitución provincial federativa*. El proyecto, presentado por Tomás Manuel y Nicolás Anchorena el 3 de junio, no permitía que se diera a los gobernadores, en ningún caso, las facultades extraordinarias. Este proyecto produjo tanta sorpresa que hasta los periódicos cismáticos tardaron en reaccionar. El 27 de junio un proyecto "doctrinario" se presentaba contra el de los Anchorena: no se decía *federal* "porque no corresponde a una constitución provincial"; quitaba, como la constitución del 26, el voto a los proletarios "porque quienes nada poseían carecían de responsabilidad". Era precisamente lo que buscaba Rosas que desde el campamento del *Colorado* dio el 27 de junio como *santo* "Constitución-provincial-federativa", hizo recalcar en sus periódicos que los *cismáticos* abandonaban el término *federal* y quitaban el voto al pueblo. Ninguno de los proyectos sería sancionado, pero Rosas hizo volver contra los "cismáticos" el arma que éstos tenían preparada.

El 7 de junio se trató el decreto de Rosas, de 1 de febrero de 1832, que restringía la libertad de prensa. Olazábal, *cismático*, pidió su derogación; Iriarte, también *cismático*, fue más allá pidiendo que "todas las medidas tomadas por *la dictadura* en uso de las facultades extraordinarias" deberían revisarse por la junta. Ésta, con apoyo de los apostólicos, derogó las restricciones a la prensa.

**La libertad de imprenta.**

Apenas derogada la restricción de Rosas (que no había impedido circulase *El Iris* unitario) se llenaron las calles de publicaciones y pasquines. El gobierno, que hasta ese momento subvencionaba a la *Gaceta Mercantil* de Kiernan y *El Lucero* de de Angelis con la compra de ciento cincuenta ejemplares a cada uno, teniendo ambos diarios la obligación de publicar sus noticias oficiales, rebajó la suscripción a 40 ejemplares, para ayudar otras publicaciones: *El Defensor de los Derechos del Pueblo* y *El Iris* de José Luis Bustamante, *El Constitucional* de Miguel Valencia con colaboración de Iriarte, *El Amigo del*

otras listas, hasta que en el nº 2971 *Los ciudadanos federales, netos, libres e independientes* proponen una con la particularidad de encabezarla Rosas, seguido de Tagle, Mateo Vidal, Francisco Silveira, Ugarteche, Félix Olazábal, Diego Alcorta, Epitacio del Campo. y otros. El periódico unitario *El Iris*, dirigido por Bustamante, se suma con sospechoso entusiasmo a la lista de los *federales libres*.

No se dio importancia a la elección. La ausencia del jefe del partido federal hizo que cada ministro prestigiase distintos candidatos. El grupo doctrinario que rodeaba a Martínez, sincronizado con los unitarios y los logistas se movió con unidad y habilidad. La lista de los *federales libres* encabezada por Rosas fue lanzada a último momento y repartida por los oficiales y las tropas de la guarnición. La masa creyó que era la lista *rosista* y la votó por inmensa mayoría. Los amigos de Rosas no habían tomado los hilos de la trama politiquera, y fueron sorprendidos.

Los *federales libres* tuvieron 3046 votos: algunos nombres que estaban en otras listas (Tagle, Rosas, Vidal) sacaron más sufragios. Como en la parroquia del *Socorro*, Nicolás Mariño al frente de los federales rosistas —que ya empezaban a llamarse *apostólicos*— se dieron cuenta de la maniobra e hicieron votar otra lista (Rosas, Guido, Celestino Vidal, Vicente López, Arana, Medrano, Insiarte, Baldomero García, José Lagos) mechada con doctrinarios como Tagle y unitarios como Zavaleta —como se hacía generalmente— se produjo un serio incidente. La mesa que había sido elegida por los *doctrinarios* suplantó los votos *apostólicos* inscribiéndolos en su lista. Ante la protesta de éstos intervino el coronel Martínez Fontes, pariente del ministro Martínez, que se impuso manteniendo el fraude.

## Consecuencias.

La elección del 23 de abril puso en descubierto que una fracción del partido federal, apoyada en los enemigos, intentaba apoderarse de la legislatura y sustituir la influencia de Rosas. Doña Encarnación escribió desolada a su marido: "¡Nuestros enemigos han triunfado!", Rosas advirtió en un santo de campaña "*Red/unitaria/tendida*".

Se formó el grupo *apostólico* (Tomás y Nicolás Anchorena, Guido, Mariño, Arana, Baldomero García, Insiarte, Roxas y Patrón, los ministros García Zúñiga y Maza) que se reúnen en casa de doña Encarnación en la calle de San Francisco (hoy Moreno). Las elecciones del Socorro fueron impugnadas por Baldomero García, pero la mayoría de la junta entendió que su resultado no invalidaba el total de la ciudad, y aprobó a los *federales libres*.

Si bien la junta no tenía una mayoría estrictamente *doctrinaria* (que se llamaría "cismática" desde las elecciones), su bancada homogénea tuvo su control. Los *apostólicos* firmes —como Baldomero García— eran pocos.

**La undécima legislatura; los proyectos constitucionales y restablecimiento de la libertad de prensa.**

El 31 de mayo se iniciaron las sesiones legislativas en un ambiente de gran tensión. Los doctrinarios y los unitarios clamaban por la libertad absoluta de prensa y el dictado de una constitución. El representante *cismático*, coronel Iriarte, quería la anulación de los decretos "de la dictadura" como llamó a los producidos en ejercicio de las facultades extraordinarias.

Rosas, desde su campamento, procedió con habilidad. Pidió a García Zúñiga y Maza que no renunciaran a sus carteras y aceptó que sus amigos se adelantasen a votar la libertad de imprenta y hasta les hizo proponer una *constitución provincial federativa*. El proyecto, presentado por Tomás Manuel y Nicolás Anchorena el 3 de junio, no permitía que se diera a los gobernadores, en ningún caso, las facultades extraordinarias. Este proyecto produjo tanta sorpresa que hasta los periódicos cismáticos tardaron en reaccionar. El 27 de junio un proyecto "doctrinario" se presentaba contra el de los Anchorena: no se decía *federal* "porque no corresponde a una constitución provincial"; quitaba, como la constitución del 26, el voto a los proletarios "porque quienes nada poseían carecían de responsabilidad". Era precisamente lo que buscaba Rosas que desde el campamento del *Colorado* dio el 27 de junio como *santo* "Constitución-provincial-federativa", hizo recalcar en sus periódicos que los *cismáticos* abandonaban el término *federal* y quitaban el voto al pueblo. Ninguno de los proyectos sería sancionado, pero Rosas hizo volver contra los "cismáticos" el arma que éstos tenían preparada.

El 7 de junio se trató el decreto de Rosas, de 1 de febrero de 1832, que restringía la libertad de prensa. Olazábal, *cismático*, pidió su derogación; Iriarte, también *cismático*, fue más allá pidiendo que "todas las medidas tomadas por *la dictadura* en uso de las facultades extraordinarias" deberían revisarse por la junta. Ésta, con apoyo de los apostólicos, derogó las restricciones a la prensa.

**La libertad de imprenta.**

Apenas derogada la restricción de Rosas (que no había impedido circulase *El Iris* unitario) se llenaron las calles de publicaciones y pasquines. El gobierno, que hasta ese momento subvencionaba a la *Gaceta Mercantil* de Kiernan y *El Lucero* de de Angelis con la compra de ciento cincuenta ejemplares a cada uno, teniendo ambos diarios la obligación de publicar sus noticias oficiales, rebajó la suscripción a 40 ejemplares, para ayudar otras publicaciones: *El Defensor de los Derechos del Pueblo* y *El Iris* de José Luis Bustamante, *El Constitucional* de Miguel Valencia con colaboración de Iriarte, *El Amigo del*

*País* de Marco Avellaneda, Ángel Navarro y Juan María Gutiérrez. Más tarde, en muestra de imparcialidad, subvencionaría también al apostólico *Restaurador de las Leyes* de Mariño donde colaboraba de Angelis; pero aumentaría a 60 los ejemplares comprados a los diarios *Amigo del País*, *Defensor de los Derechos del Pueblo* y *Constitucional* de neta posición cismática.

El tono de la prensa, fuera de *La Gaceta Mercantil* (*El Lucero* dejó de salir), fue el ataque implacable: *El Constitucional*, por pluma de Iriarte, impugnaba a Rosas, el *Defensor* a los ministros Maza y Zúñiga, *El Amigo del País* a los representantes apostólicos. Contestaban *El Restaurador de las Leyes* y las publicaciones apostólicas como *El Federal Restaurador*. A poco el tono bajaría a la procacidad: *El Defensor* se metió con la vida privada de los apostólicos, y un nuevo semanario *El Látigo Republicano* (atribuído a Marco Avellaneda y Ángel Navarro, que lo negaron en una solicitada) injuriaba a todos los apostólicos sin excluír a doña Encarnación Ezcurra, a la que llamaba *la mulata Toribia*. Extremará la nota José Luis Bustamante que anunciará un periódico *Los Cueritos al Sol*, que publicaría "la vida privada de Encarnación Ezcurra de Rosas, Pilar Spano de Guido, Agustina Rosas de Mansilla, Mercedes de Maza, y de cualquiera otra persona del círculo indecente de los apostólicos". En respuesta se anunciaron *Las memorias secretas del señor Monteagudo* con revelaciones escandalosas de la vida privada de las señoras unitarias.

¿Cómo fue posible que se llegase a ese extremo? Bustamante, Marco Avellaneda, Juan María Gutiérrez eran jóvenes cultos y educados que iniciaban sus primeras luchas en el periodismo: los dos últimos acababan de recibir sus títulos doctorales en la Universidad y efectuaban la práctica de tres años en la Academia de Jurisprudencia para ejercer como abogados. Las demás, como los unitarios Florencio Varela y Valentín Alsina, eran perfectos caballeros en la vida de relación. Pero su prensa fue soez y chabacana. Como no creían en el pueblo —y entre ellos lo llamaban "la canalla"— creyeron que la manera de ganárselo era escribir como canallas. Los apostólicos, dolidos, contestaron en el mismo tono. Buenos Aires se convirtió en un lupanar.

### Elecciones del 16 de junio.

En ese clima se efectuaron elecciones complementarias el domingo 16 de junio (porque algunos de los elegidos el 28 de abril por la capital, lo habían sido también en la campaña y aceptaron las bancas de ésta, y Rosas renunciado a la diputación que le dieron los cismáticos). Debía cubrirse siete cargos. Apareció otra vez la lista de *los federales netos, libres e independientes* (encabezada por el general Viamonte, e integrada por el padre Ignacio Grela, y el periodista Miguel Valencia) que circuló en volantes de tinta negra. Pero los apostólicos, que ahora estaban advertidos, lanzaron su lista impresa con tinta colorada (de allí el nombre de *lomonegros* y *lomocolorados*




ENCARNACIÓN EZCURRA DE ROSAS.
Óleo de García del Molino y Carlos Morel.

que se dieron respectivamente) con Guido, Rolón, Celestino Vidal y Lagos, entre otros.

Doña Encarnación (*la mulata Toribia*) dirige a los apostólicos; el ministro Martínez personalmente a los cismáticos. Al abrirse los comicios se nota el exceso de gente que lleva la lista colorada, y Martínez ordena que las autoridades no los dejen formar las mesas receptoras de votos. Éstas se constituyen solamente con *lomonegros*. Se producen tumultos en la Concepción, San Miguel, la Merced y San Nicolás: en ésta el general Vidal debió contener a los *colorados* que atacaban a los registradores por anotar solamente los votos *negros*. En el Socorro y San Telmo, los *colorados* consiguen imponerse y eligen los escrutadores, eliminando a su vez a los adversarios. En *Pilar* el juez suspende la elección; en las demás los *colorados* se imponen y la elección es protestada por los *negros*.

A mediodía en San Nicolás, San Miguel, Concepción y La Merced, ganan los *negros*; en Pilar no hay comicios; en las demás van ganando ampliamente los *colorados*: 1028 contra 725 de sus adversarios.

El jefe de policía, Correa Morales, se negó a hacer participar la policía apoyado en el ministro de gobierno García Zúñiga.

Apresuradamente reúne Balcarce a sus ministros y resuelve —sin que se opongan García Zúñiga y Maza— "suspender" las elecciones, dado los tumultos. Martínez increpa al jefe de policía, Correa Morales, por haber cumplido órdenes del ministro de gobierno y alejado la policía del comicio. La suspensión es acatada en algunas parroquias, pero en la Merced los cismáticos triunfantes se niegan. A su vez los apostólicos del Socorro protestan y los de San Telmo dejan constancia en actas de su triunfo.

La suspensión es criticada en todos los periódicos, pues tanto apostólicos como cismáticos se atribuyen el triunfo (estos últimos, descontando la "anulación" de las parroquias donde sus enemigos habían elegido las mesas receptoras). En la junta, Juan Antonio Argerich atacó a Balcarce y Martínez, y Ugarteche y los doctrinarios acusaron a García de Zúñiga, y pidieron la renuncia de los ministros apostólicos.

**La crisis.**

García de Zúñiga y Maza no se habían separado del gabinete por consejo de Rosas, pero la situación se les hizo insostenible. El primero, como ministro de gobierno, debió defender en la junta el decreto de suspensión de las elecciones que iba contra su propio partido. El ataque procaz de la prensa cismática llegó a extremos infamantes. Llamaron a Maza "sufrido hasta la infamia", y a Zúñiga "epítome de la disolución y la crápula"; *El Amigo del País* pidió en carta abierta a Balcarce su exoneración. Al fin Maza no puede resistir

más y renuncia el 3 de agosto; Zúñiga lo hace el 5. Martínez —ya perdida toda continencia— anunció que "dará detalles de la vida privada de ambos" al informar al público que sus renuncias han sido aceptadas. Es separado el jefe de policía, Correa Morales, reemplazándole Epitacio del Campo.

Manuel José García, nombrado el 6 ministro de gobierno y relaciones exteriores, no acepta y propone la concordia con la renuncia de Martínez y reorganización total del gabinete. En venganza *El Constitucional* recuerda la criticable actuación de García como diplomático y financista y lo llama redondamente "traidor a la patria". El 13 son nombrados ministros Gregorio Tagle y Francisco Ugarteche, de gobierno aquél y relaciones exteriores éste (el primero con retención de su cargo de presidente de la Cámara de Justicia).

Arrastrado por su política antipopular, el gobierno prohibió a los negros que formasen una sociedad recreativa con el nombre de *Federación* "que es propio de hijos del país y no de africanos". Agrelo, fiscal de Estado, se adhirió porque "el pedido está vedado por la decencia de una nación civilizada" (28 de agosto). No se admitió en las escuelas públicas a los negros, que sólo podrían asistir a las escuelas de los frailes mendicantes. Estas medidas, causadas por el entusiasmo apostólico de la población de color, agravaron el malestar.

Las cosas llegan a su extremo. Doña Encarnación, amenazada, pide asilo en la legación francesa a cargo del cónsul Mendeville. A su vez, los apostólicos fijan pasquines amenazadores en casa del gobernador y ministros [35].

Doña Encarnación en sus cartas a Rosas le asegura que "las masas están cada vez más dispuestas", y el deseo de la gente —de los *paisanos* como dice— "es acabar con estos pícaros". Rosas le aconseja tranquilidad, porque fanático del orden, no admite una revolución. Pero le pide "que abra los ojos a los paisanos fieles que los tengan cerrados, y especialmente

[35] "*En casa de Balcarce*

"¡Oh, señor gobernador!
¿Pues qué piensa V. Excia.
que hemos de tener paciencia
para sufrir a un traidor?
No por cierto, no señor,
y así debe de advertir
que ya no hemos de sufrir
que mande un pícaro y un tonto.
O renuncia pronto, pronto,
o prepárese a morir.

"*En casa de Martínez*

"Prepárate, Enrique,
se acerca tu fin.
¿Sabes que se quiere
tocarte el violín?
Eres un malvado,
tan perro y traidor,
que el darte la muerte
es muy buena acción.
Ya que eres cabeza
de esa vil facción,
perderás la tuya
en esta ocasión.
¿A ver qué te vale
contra un buen puñal,
ni el que seas ministro
ni el ser liberal?
Correrá tu sangre
y después verás,
pavor y escarmiento
a tu bando audaz.

a los pobres para ganar la próxima elección". Su *compañera*, como se firma, le narra que "los pobres están dispuestos a trabajar de firme; veremos qué hacen los figurones (los espectables del partido apostólico)". El 14 de setiembre asegura que "no la hemos de perder (a las próximas elecciones), pues en caso de debilidad de los nuestros en alguna parroquia, se armará bochinche y se los llevará el diablo a los cismáticos". Contra el parecer de su marido que quiere calma, doña Encarnación está fuera de sí: "lo mismo me peleo con los cismáticos que con los apostólicos débiles, pues los que me gustan son los de hacha y tiza".

## El juicio al "Restaurador de las Leyes".

El lenguaje chabacano y canallesco de la prensa extrema el tono a fines de setiembre y principios de octubre: ya no era solamente la *mulata Toribia*, ahora doña Encarnación era "una borracha" y una "mujer de mala vida". También entraron en danza las hermanas de Rosas, Agustina y Mercedes.

"Por los adjuntos papeles —manda doña Encarnación *El Defensor* y *El Látigo* a Rosas— verás cómo anda la reputación de tu mujer y la de tus mejores amigos. A mí nada me intimida: yo me sabré hacer superior a estos malvados y ellos pagarán caros sus crímenes... Todo esto se lo lleva el diablo. Ya no hay paciencia para sufrir a estos malvados y estamos esperando cuando se maten a puñaladas los hombres por la calle".

Martínez ha ordenado que los suyos respondan los gritos *¡viva Rosas!* con el difícil *¡viva el Brigadier Don Juan Ramón Balcarce!* La orden se hace extensiva a las guarniciones militares, y se producen incidentes. Hay rumores de sublevaciones en campaña y el ministro toma enérgicas medidas. Balcarce, que no sabe bien cómo han pasado las cosas, se ve enfrentado por los apostólicos y se queja en

---

"*En casa de Tagle*

"Señor Don Gregorio Tagle:
el tiempo se acerca ya
en que todos sus delitos
con su sangre ha de pagar.
Prepárese, pues, con tiempo;
ya se puede confesar,
mire que dentro de poco
el violín le han de tocar.
La noche que le agarremos
saliendo de *visitar*
la rubiecita su amiga
fijo lo hemos de matar.
Alerta, señor ministro,
que de nada le valdrán
su astucia ni sus intrigas.
Es malvado y morirá.

"*En casa de Ugarteche*

"Mira, mira, paraguayo,
ya te puedes prevenir
a dejar de ser ministro
y *ainda mais* para morir.
Tu sentencia ya está dada,
pronto se ejecutará,
y tu sangre vil y odiosa
pronto, pronto, correrá.
Tus rapiñas, tus perfidias,
tu traición, tu infamia audaz;
todo, todo, en un momento
con tu sangre pagarás.
Tu cadáver arrastrado
con ignominia será,
para perpetuo escarmiento
del partido liberal".

cartas a sus amigos de "la traición" de Rosas. Muy pocos atinan a explicarse cómo se ha llegado a esa situación.

Falta una chispa para encender el polvorín. No partirá de los apostólicos porque Rosas les recomienda continuamente calma y paciencia desde su campamento del Colorado. Pide a su mujer y a sus amigos que "no echen leña a la hoguera" a la espera "que la Divina Providencia" arregle las cosas; desautoriza los trabajos militares que hacen algunos apostólicos dando el 15 de julio como santo "*Conspiración/alevosía/infame*". No partirá tampoco de los cismáticos que han medido sus fuerzas el 16 de junio e intentado inútilmente encontrar apoyo en López y Cullen por el lado de Santa Fe.

La chispa partirá accidentalmente. El lenguaje de la prensa —apostólica y federal— colma todas las medidas. El ministro Ugarteche prohíbe el 2 de octubre *Los Cueritos al Sol* y las *Memorias* de Monteagudo que se anunciaban, y ordena al fiscal Agrelo que acuse ante el jurado de imprenta al *Defensor de los Derechos* y otros periódicos cismáticos, y al *Restaurador de las Leyes,* apostólico. Se fija para el 11 el juicio del *Restaurador*, antes que los otros, con protestas de Mariño. La noche del 10 se fijan carteles con tinta roja —atribuídos a Mariño— diciendo ambiguamente que será juzgado a la mañana siguiente en el Cabildo (que servía de asiento a los tribunales de justicia) "el *Restaurador de las Leyes* acusado por el fiscal Agrelo".

> "El *Restaurador de las Leyes* —informa alarmado Agrelo a Balcarce— en el concepto general principalmente de la multitud y paisanos de las quintas y de la campaña, es el señor don Juan Manuel de Rosas contra quien saben bien todos que el fiscal nada tiene que hacer; pero que no lo saben esas pobres gentes a quien incautamente se alarma con un equívoco tan malicioso, y que puede muy bien precipitarlas en su error a cometer excesos".

**La revolución de los restauradores (11 de octubre).**

A la hora de la audiencia una multitud se aglomera en la plaza de la Victoria a los gritos de *¡Viva Rosas!* pidiendo la cabeza del fiscal Agrelo. El jefe de policía comete el error de querer dispersar a "los tumultuosos", porque a su juicio es necesario *vigor y palos*. Los *vigilantes* de la policía no responden a las órdenes, se quiebra el principio de autoridad y la multitud queda dueña de la plaza.

En el Fuerte, Balcarce está con sus ministros. Es cierto que los granaderos cuidan el edificio, pero no se halla muy seguro de su lealtad. Aunque los *tumultuosos* no van contra el Fuerte, ni parecen interesarse en Balcarce. Después de algunos gritos la multitud, que ahora suma un millar, emprende la marcha por la calle de la Defensa: "*¡A Barracas! ¡A Barracas!*" es la voz. En el Fuerte respirarán alivia-

dos. Pero en la ciudad se cierran los talleres, y los sirvientes negros abandonan las casonas solariegas siguiendo a los *restauradores*. Durante dos días el éxodo al sur será constante, sobre todo de gente humilde.

¿Quién dio la voz de ir a Barracas, y qué propósito se perseguía?... Nunca se supo con certeza. Tal vez el deseo de evitar el ataque al Fuerte, que parecía inminente. Aquello fue pacífico: una emigración en masa de la clase inferior, una huelga general —la primera en nuestra historia— a semejanza de la marcha de la plebe al Monte Sacro en la historia de Roma.

La noche del 11 queda improvisado el campamento de Barracas, que a cada momento se engrosa. El mayor Ciriaco Cuitiño, al frente de un destacamento, se apodera de la guardia de Quilmes y distribuye armas a los restauradores. El 12 el gobierno encomienda al general Pinedo convenza a los "ciudadanos disidentes" que vuelvan a la ciudad; pero Pinedo, arrastrado por sus soldados, se incorpora a los restauradores y es aclamado como su jefe militar. Ante el fracaso de los medios pacíficos, Balcarce lanza un terrible bando el 12 contra "los enemigos del orden y de la tranquilidad pública", que llama también "furiosos demagogos que incitan al desquicio constitucional". Pero la junta entiende que no debe hacer "uso de la fuerza armada", y manda a su vez en comisión a Nicolás Anchorena, Guido, García y Cernadas a conseguir un avenimiento. Hablan con Pinedo: los restauradores no se disolverán hasta que la junta no separe a Balcarce del gobierno. Es la guerra. Martínez destituye a los jefes federales, nombra a Félix Olazábal comandante de *Patricios* y da orden al general Espinosa de cargar contra el campamento de Barracas.

Pero Espinosa no consigue que sus soldados le obedezcan. El 14, Martínez reitera la orden a Espinosa, sin otro resultado que apurar la disolución de la tropa. El 16 Martínez ordena —a unos chilenos contratados— zanjar las calles temeroso de un ataque de Pinedo. Balcarce, a su vez, que se siente como en su efímero gobierno del año 20, lanza proclama tras proclama *al pueblo soberano* incitándolo a "tomar las armas en defensa del orden, de la constitución, de la seguridad pública e individual". Sólo acuden dos voluntarios al Fuerte.

La ciudad ha quedado en silencio. Las partidas de "celadores" recorren las calles por orden de Martínez; las puertas están cerradas y el orden es absoluto. Solamente que nadie trabaja, y en el mercado no se venden provisiones "como si la ciudad estuviese sitiada" hace notar Tomás Anchorena en la Junta.

Han pasado seis días y la situación no se ha resuelto. Martínez escribe a Rosas el 17 pidiéndole que "disponga lo necesario para con-

servar el orden y la tranquilidad pública". El 18 Balcarce dicta un decreto "perdonando a los tumultuosos que se presenten", pero quienes no lo hicieran serán *degradados públicamente* siendo militares y *condenados* a penas de *confinamiento en Patagones* o de *servicios en la marina de guerra* si civiles. Nadie viene. Algunos rosistas conocidos que han quedado en la ciudad son llevados al pontón *Cacique* por los "celadores", pero el comandante los hace fugar.

El 18 el gobierno da 18.000 pesos al canónigo Vidal que va en misión reservada en Santa Fe [36]. Saca dinero de la aduana para conseguir partidarios (más de doscientos mil pesos) sin que aumente el número de éstos. Algunos se presentan, cobran, y se van. Se sospecha que vienen expresamente de Barracas.

Rosas contesta la carta de Martínez del 17 que "la marcha del gobierno contra el voto bien pronunciado de la opinión pública" es lo que ha hecho "tocar los extremos de la desesperación"; ya no estaba en condiciones de restablecer el orden y lo único posible era que "se separen del gobierno las personas que no merecían la confianza pública". En caso de "armarse contra el pueblo a los amotinados de diciembre" tomaría su puesto en Barracas. Como Balcarce ha hecho saber su propósito firme de no renunciar, Rosas intenta convencerlo por medio de su hermano Gervasio (amigo personal de Balcarce) y del general Díaz Vélez, retirado de la política desde 1820, al que se atribuyen simpatías "doctrinarias". Visitan al gobernador, demostrándole que su situación es insostenible, pero Balcarce tiene fe que las provincias lo apoyen porque ha hecho una interpretación personal del Pacto Federal y cree que el canónigo Vidal llegará con un ejército santafesino. Informan Gervasio y Díaz Vélez a la junta que el gobernador habló de "alejarse del gobierno". Pero Balcarce los desmiente: no renunciará en ningún caso.

**Caída de Balcarce (3 de noviembre).**

Joaquín Arana, amigo de Balcarce, también quiere decirle que no debe obstinarse, pero Olazábal no lo deja llegar y le dice "que antes de irse, los doctrinarios incendiarían la ciudad y degollarían las familias de los apostólicos", informa Arana. Nadie toma en serio esas bravatas, porque la ciudad entera se ha plegado a la forzada huelga —que ya se prolonga más de quince días— y va a los arrabales donde hay comida, trabajo y alegría. Como la situación se mantiene, Pinedo

[36] El objeto de la misión de Vidal en Santa Fe era pedirle a Estanislao López que mandase una columna para sostener a Balcarce. El gobernador interpretaba así la "alianza" del Pacto Federal.

decide el ataque para el amanecer del 1 de noviembre. Los representantes, al saberlo, le piden que lo demore "porque se está arbitrando una solución". Pinedo da 24 horas. Es el colapso del gobierno: Tagle, previsoramente, había renunciado a fines de octubre; Martínez y Ugarteche presentan entonces sus renuncias "indeclinables".

Pero Balcarce no se rinde. Ha quedado solo en el Fuerte, acompañado de sus edecanes, y sin embargo el 29 de octubre declara otra vez el *estado de asamblea* llamando por enésima vez "al pueblo soberano" a tomar las armas en la plaza de la Victoria porque "los vándalos pondrán a saqueo a la ciudad". Es un tema obsesivo ese llamado al pueblo soberano. Balcarce, vestido de gala, espera a sus defensores en la puerta de la fortaleza. Pinedo, que toma en serio la proclama de Balcarce, se dirige a la junta quejándose porque se ha dicho que va a saquear la ciudad "cuando es notorio que (los restauradores) no han cometido un solo desmán"; termina: "¿qué espera el general Balcarce? ¿no conoce que a nadie manda ya?". Prorroga su avance —ya no es *ataque*— a Buenos Aires hasta el 3. Todo el mundo le pide a Balcarce que se vaya, y ponga así término a la situación. Éste, que no puede renunciar porque "así lo ha jurado", solicita a la junta "que resuelva su exoneración", y en su inconciencia impone condiciones: que se "conserve a quienes lo acompañaron, en sus cargos militares" y "que los federales entren desarmados". La junta hace lugar al "acto de patriotismo de Balcarce" y lo exonera del cargo (3 de noviembre). En su reemplazo la mayoría doctrinaria vota a Viamonte, mientras la minoría apostólica se inclina al presidente de la junta, Manuel Guillermo Pinto.

Balcarce entrega el mando a Viamonte con su correspondiente proclama. Pero al anunciarse la entrada de los apostólicos para el 6, será arrastrado por sus amigos a la *Sarandí* y llevado a Montevideo.

Viamonte nombra su gabinete: Manuel José García, Vicente López y el general Guido. Con ellos y su edecán se presenta en el campamento de Barracas. Es aceptado, aunque tibiamente, por los restauradores, que vuelven el 6 a la ciudad con el nuevo gobernador. Viamonte dice que va a gobernar con los vencedores y el 7 da como orden del día al ejército "la generosidad y el orden son la divisa de los restauradores".

El desfile de los de Barracas por la plaza de la Victoria duró tres horas, en medio de una tormenta de viento y tierra. Eran ya siete mil los mil salidos el 11 de la Plaza de la Victoria. Doña Encarnación no está de acuerdo con el nombramiento de Viamonte que "no es amigo nuestro, ni jamás podrá serlo", escribe a su marido.

## 9. GOBIERNO DE VIAMONTE (noviembre dc 1833 a octubre de 1834)

**Las monarquías hispanoamericanas.**

Hemos visto (en el título "Supremo Poder Unitario") el plan de Fernando VII y Carlos X en 1829 de crear monarquías de la casa de Borbón en América española, al que se adhirió Brasil en enero de 1830 con la misión de Santo Amaro a París y Madrid. En Madrid se habló de darle al infante Carlos –hermano del rey y presunto sucesor por la *ley sálica* que excluía a las mujeres del trono– un reino en América que lo conformase por abandonar a Isabel, la hija de Fernando, la sucesión española.

La revolución francesa de julio de 1830, y la abdicación de Pedro de Brasil en abril de 1831, postergaron los proyectos de monarquizar América española. Pero no concluyeron con ellos, que eran tan antiguos y persistentes como la misma guerra de la Independencia. En España se mantuvieron, sobre todo al abandonarse en 1830 la proyectada reconquista de Méjico. Antes de agosto de 1831 –lo denuncia a su gobierno el ministro chileno en París, Miguel de la Barra– "dos agentes americanos habían tenido entrevistas en París y Londres con el conde de Puñoenrostro, antiguo ministro de Estado español, y el general Cruz, enviados confidenciales del gobierno de España" (para Saldías uno de los americanos fue Rivadavia "que desde 1830 continuaba en París sus trabajos en favor de una monarquía en el Río de la Plata"). En agosto de 1832 –según el mismo de la Barra– el ministro de hacienda español, Ballestero, propuso en un memorial que las nuevas monarquías a establecerse en América española comprasen su independencia para suplir, así, el déficit del erario español.

A mediados de 1833, el ministro mejicano en Londres informa a su colega argentino, Manuel Moreno, que por datos llegados a la legación de Méjico en París, un representante de Fernando VII estaba en contacto con Rivadavia para reunir a los representantes hispanoamericanos con delegados reales en un punto de la frontera franco-española. El objeto era convenir el reconocimiento de la independencia hispanoamericana por España. Los delegados reales propondrían la coronación de príncipes españoles, entre ellos los Infantes Don Carlos y Don Francisco de Paula, hermanos de Fernando VII; se hablaba de reunir a la Confederación Argentina, Chile, Bolivia y el Estado Oriental en una sola monarquía, formar otra con Perú y Colombia y una tercera con Méjico y América Central. Moreno lo advierte a Buenos Aires el 24 de octubre.

El proyecto era irrealizable, tanto por imponer monarquías a las nuevas repúblicas como por su artificiosa distribución. Pero la persistencia del plan, la presencia de Rivadavia y el recuerdo que por esos mismos caminos anduvieron —o tal vez andaban todavía— algunos americanos de la "gran familia" de los Obes montevideanos, dueños virtuales del poder en el Estado Oriental, los *pipiolos* chilenos, los *unitarios* argentinos, y el mariscal Santa Cruz, alarmó considerablemente en Buenos Aires. El informe de Moreno se supo en Buenos Aires a principios de febrero de 1834. El 7 la *Gaceta* lo publicaba comentando: "a ser cierto esto, no es avezado suponer que la próxima visita que se anuncia de este individuo (Rivadavia) a Montevideo tenga relación con el plan indicado".

## Denuncia de un "plan de sangre y escándalo" (6 de noviembre de 1833).

Llegó a Buenos Aires otra nota de Moreno, enviada el 6 de noviembre a Ugarteche suponiéndole ministro de relaciones exteriores; contenía una denuncia tan grave que el gobierno la pasó a la junta para que tomara conocimiento en sesión reservada. No se publicó en los periódicos.

La muerte de Fernando VII el 29 de setiembre anterior y la actitud belicosa asumida por el Infante Don Carlos contra la reina proclamada, Isabel II, habían dado otro sesgo a la conspiración denunciada por los mejicanos. No se trataba ya de establecer príncipes españoles en los tronos de América sino de quitar del Río de la Plata al partido popular valiéndose de un caudillo federal a quien se había *ganado* para después "sacrificarlo". El plan —donde andaban mezclados, según la denuncia, el gobierno oriental, los unitarios argentinos y Estanislao López— había sido convenido en París en presencia de Rivadavia.

"Tengo que añadir a la mía del 24 de octubre —decía Moreno— igualmente por conocimientos muy auténticos e indudables, que el plan de los unitarios de Montevideo en que está empeñada la facción traidora que manda allí, es declarar la guerra con cualquier pretexto a Buenos Aires suscitando querella por Martín García o por la conducta del general Lavalleja, o con cualquier otro motivo frívolo; lo que lleva la mira de parte del gobierno de Montevideo de apoderarse del Entre Ríos y de la navegación del Uruguay; y por parte de los unitarios el que, armándose un ejército por Buenos Aires para resistir esta hostilidad, se le dé el mando a don Estanislao López, quien se levantará con él y se declarará por la revolución. Es parte principal y preparatoria de este plan que el señor López de Santa Fe rompa con los señores Rosas y Quiroga halagándole con pérfidas sugestiones, pero con la mira de sacrificarlo luego a su vez; y se jactan de que tienen ya mucho adelantado. Este plan todo de sangre y escándalo lo ha ejecutado y convenido don Julián Agüero en Montevideo con Rivera, Obes y los españoles y unitarios de uno y otro lado. En la fe de sus efectos y seguridad va Rivadavia a partir a fin de este mes.

> Tengo los datos más seguros de esta horrible conspiración. Bástele a V. saber por ahora que indirectamente la diplomacia inglesa ha trabajado en descubrirlo, y lo ha hecho con la habilidad y medios que tiene siempre para ello. La última negociación de sir Strandford Canning en Madrid respecto del reconocimiento de nuestra independencia por España, y las respuestas que el ministerio español le daba, le hicieron conocer a este gobierno que había una trampa que se urdía en París por americanos y se aplicó en conocerla. Además yo no me he dormido. Dios quiera que este aviso llegue cuando el atentado esté todavía en proyecto".

Estanislao López había sido "ganado" ¿por quién si no por su concuñado y ministro Domingo Cullen, integrante de logias orientales, y doctrinario acérrimo? ¿Qué sería lo "mucho adelantado" que se jactaban los conspiradores, sino la presencia junto a Heredia, Latorre, Ibarra y demás gobernadores federales de *ministros* que hablaban incesantemente de una constitución –los *doctores del cuadernito* que decía Rosas– e incitaban a los caudillos unos contra otros? Una declaración de guerra de Rivera no era imposible; el "pronunciamiento" de López invocando la necesidad de dar una constitución, era factible, y la eliminación de López para que sólo gobernasen los doctores reunidos en congreso entraba en las aspiraciones de la logia. Parecía muy viable "el plan de sangre y escándalo" para cuyo cumplimiento venía Rivadavia a Buenos Aires [87].

**Santa Cruz está en el plan.**

Estaba la "gran familia" montevideana en comunicación con Santa Cruz. Bajo pretexto de formar "una alianza de Estados vecinos de Brasil" para imponerle al Imperio los límites del tratado de San Ildefonso de 1777, se dieron poderes a Francisco Muñoz para ir a Bolivia. Bien sabía el gobierno de Montevideo que los límites del Estado Oriental deberían establecerse en un tratado entre la Argentina y Brasil conforme al convenio de paz de 1827. Pero la cuestión de límites era un pretexto: el verdadero objeto de Muñoz –lo denunciaría Rosas en 1837 al declarar la guerra a Santa Cruz– era "desquiciar la Confederación... excitando la ambición de los unos y la susceptibilidad de los otros... dividir la República (Argentina) invocando nombres sagrados (*congreso*) y teorías seductoras (*constitución*) para dar paso a la detestable facción unitaria".

[87] ¿Era cierto el *plan* denunciado por Moreno? Los árboles se conocen por sus frutos, y mucho de lo denunciado desde Londres en 1833 se cumpliría: faltó el "pronunciamiento" de López, cuyo prestigio declinaría después del asesinato de Quiroga, pero estuvo por producirse en 1838, y no ocurrió por su muerte. Hubo la intervención francesa, la guerra de Rivera, la insurrección en muchas provincias y la eliminación de los caudillos federales: Latorre en 1834, Quiroga en 1835, Heredia en 1838.

Muñoz pasó por Córdoba, Catamarca, Tucumán y Salta, y llegó a Bolivia donde quedaría hasta febrero de 1835. En noviembre de 1834, Santa Cruz armó al coronel José María Fascio en Jujuy (entonces dependencia de Salta) para que derrocase al gobernador salteño Pablo Latorre, y sustrajese Jujuy a la Argentina; al mismo tiempo que por motivos sospechosos Tucumán y Salta se declaraban mutuamente en guerra (luego veremos sus consecuencias). También caía en poder del gobierno una expresiva carta anónima a Santa Cruz que demostró la connivencia del altoperuano con los jefes unitarios [38].

## Cuestiones de patronato. Medrano, obispo de Buenos Aires (marzo de 1834).

La diócesis de Buenos Aires, acéfala desde la muerte del obispo Lué en 1811, estaba gobernada por un vicario "en sede vacante" elegido por el cabildo eclesiástico. Los canónigos del cabildo eran unitarios en su mayoría, y en un principio nombraron para gobernar la diócesis a Diego Estanislao Zavaleta, que apoyó a Rivadavia en su reforma eclesiástica. En 1825 el nuncio monseñor Muzzi, de inspección por las iglesias de Sudamérica, designó *Vicario Apostólico* a monseñor Mariano Medrano, enemigo de Rivadavia y de la reforma eclesiástica.

Un *Vicario Apostólico* prevalecía sobre el de "sede vacante". Pero el nuncio no tenía facultades para inmiscuírse en el manejo de la Iglesia argentina regida por las normas del patronato, y Medrano no hizo valer su título.

La falta de obispos se hacía sentir en la Argentina (estaban vacantes las tres sedes de Buenos Aires, Salta y Córdoba), y para poner fin a esta situación Pío VIII designó el 10 de marzo de 1830 a Medrano obispo *in partibus infidelium* [39] de Aulón a cargo de la diócesis de Buenos Aires. Rosas, asesorado por Tomás Manuel de Anchorena, lo aceptó el 23 de marzo de 1831 a pesar de no encuadrarse en las normas de un estricto patronato, "por ser absolutamente necesario

[38] Esta carta —que después analizaré— fue publicada por Rosas, que hizo mérito de ella en la declaración de guerra a Santa Cruz. Estaba fechada el *20 de agosto de 1835* en Colonia, y la firmaba *El amigo*. Se ha atribuído a Rivadavia y a Lavalle, pero me inclino a creer que es de Alvear por los motivos que expongo en su lugar.

[39] Los obispos *in partibus infidelium* ("en poder de los infieles") son titulares de una diócesis que ya no pertenece al catolicismo. El designado tiene la jerarquía episcopal y puede cumplir las tareas que el rito otorga exclusivamente a los obispos. El Pontificado reserva generalmente esta clase de investidura a los obispos "auxiliares"; en este caso a quien cumpliría la función de *Vicario Apostólico*. La bula papal necesitaba el "pase" del gobierno, conforme a las disposiciones del patronato.

poner fin a este negocio", pese a la resistencia del cabildo eclesiástico. Es posible que la militancia federal de Medrano y la unitaria del cabildo hayan influído en esta decisión.

Medrano sería "indicado" a Roma por Rosas para *obispo titular de Buenos Aires* sin guardarse —por desconocimiento del trámite— la fórmula patronal de la "presentación". Gregorio XVI, que había sucedido a Pío VIII, lo nombró en ese carácter el 2 de julio de 1832. Como el nombramiento sin la presentación patronal era objetable, Viamonte convocó a una junta de teólogos y juristas "atendiendo que es el primer caso que se nos presenta entre nosotros". Teniendo en cuenta que "la persona nombrada fue *designada* a Roma por el gobierno" la junta aconsejó dar el pase a la bula, y el gobierno aceptó su dictamen el 24 de marzo de 1834, con reserva del derecho de patronato.

Medrano prestó juramento de "fidelidad a la Nación, reconocimiento de su soberanía y alto Patronato, que guardará y cumplirá en todo y por todo llanamente y sin impedimento alguno". Se obligó a no dar trámite a los despachos, bulas y comisiones que recibiese del Pontificado sin conocimiento y aprobación del gobierno.

Hubo un problema con otra bula llegada al mismo tiempo que la de Medrano nombrando a monseñor Mariano Escalada obispo de Aulón *in partibus infidelium* en reemplazo de Medrano, con atribuciones de "auxiliar de la diócesis de Buenos Aires". El gobierno la rechazó el 29 de marzo porque Escalada no había sido *presentado* (es decir, propuesto por la autoridad civil).

Al iniciar Rosas su segundo gobierno, dio el 23 de mayo de 1835 el pase a la bula de Escalada. Es descontable que por intereses políticos; Medrano y Escalada eran federales y partidarios de Rosas, y aquél había removido de sus cargos, a pedido suyo, a los curas parroquiales unitarios.

**Expulsión de Rivadavia (28 de abril).**

Ajeno a las informaciones trasmitidas de Londres por Moreno, Rivadavia desembarcó en Buenos Aires la mañana del 28 de abril. Apenas trascendido, el gobierno le dirigió una nota a su quinta de la Concepción conminándolo a abandonar el país "forzado por circunstancias imperiosas que afectaban a la paz pública". Rivadavia lo hizo inmediatamente, reembarcándose esa misma tarde en el bergantín *Herminie* que acababa de traerlo.

El gobierno no tenía facultades para expulsar a Rivadavia, y el ministro García informó a la junta que "sólo provisoriamente había tomado esta medida", solicitando una ley que la confirmara. No se hizo, ni se consideró necesario porque Rivadavia no gestionó su regreso.

Se ha dicho que Facundo Quiroga, que estaba en Buenos Aires y paraba en casa de Rosas (que no había regresado a la ciudad después de la expedición al desierto), fue "el único" que intentó visitar a Rivadavia en el *Herminie* no obstante ser su enemigo político y, según Saldías, ofreció su fianza personal para permitirle el desembarco. Es una leyenda, hace notar de Paoli, porque nadie hubiera impedido a Facundo tomar un bote y acercarse al *Herminie* en los treinta días (28 de abril a 27 de mayo) que el buque quedó en la rada, como lo hicieron los familiares y amigos del ex presidente.

## Situación política. La "Sociedad Popular Restauradora".

Viamonte se deslizaba sin pena ni gloria en la jefatura nominal del gobierno. Como Rosas, después de licenciar en Napostá el 25 de marzo las tropas expedicionarias al desierto, quedó en su estancia *San Genaro* cerca de Azul y no mantenía correspondencia política con el gobierno, Viamonte debió actuar a ciegas. Si procedía contra los apostólicos, podría seguir la suerte de Balcarce; si los apoyaba, éstos se le impondrían.

Grupos de emponchados recorrían las calles en manifestaciones hostiles contra los unitarios y cismáticos, y llegaban al baleo de puertas y ventanas. Viamonte no tiene fuerzas para reprimirlos, y Rosas sigue en el campo aparentemente ajeno a todo, sin escribir a nadie (fuera de doña Encarnación) ni recibir visitas. Es entonces que un grupo de apostólicos funda la *Sociedad Popular Restauradora*, cuyo símbolo es una mazorca de maíz, expresión de la unidad que hace la fuerza. La formaron originalmente cuarenta bolicheros, matanzeros, o quinteros, con el propósito de cuidar el orden que el gobierno no podía hacer. Como los "mazorqueros" son federales netos, sus órdenes eran mejor obedecidas por los vigilantes y serenos de la policía —también federales netos— que las de Viamonte y los empleados de gobierno.

El interior está en calma aparente, con presagio de tormenta. Una carta misteriosa cae en poder de Quiroga; la manda José Antonio Reinafé al catamarqueño Manuel Navarro y está fechada el 7 de agosto: habla de "uniformar la marcha que más convenga a la felicidad del país", del "fin que nos proponemos" y que "por ahora nada podemos hacer". Por las frases sibilinas supone Quiroga que los Reinafé andaban en el plan denunciado por Moreno. Tadeo Acuña, el mismo que hizo llegar a Quiroga las cartas de Leiva y Marín en 1832 —y que al parecer ha montado una oficina de informaciones en Catamarca—, le remite ésta "por haber oído decir que Córdoba está contra usted y que la administración de Catamarca quiere seguir aquella marcha. También me aseguran que este gobierno ha tenido una entrevista con el delegado de Córdoba, pero se ignora el resultado".

Quiroga, con la carta de Reinafé en la mano, va a ver a Rosas en su estancia San Martín de Cañuelas. Rosas disculpa a López, pero resulta evidente que algo hay en Córdoba, Catamarca y tal vez Salta. Y es posible que alguien —¿López? ¿Cullen?— lo dirija desde el litoral.

**Renuncia de Viamonte.**

El desprestigio del gobierno ha llegado al extremo que en los diarios se publican remitidos firmados pidiendo su renuncia. Los ministros Guido y García se van. Las elecciones legislativas del 20 de abril son un triunfo canónico de los federales netos. Al abrir la legislatura en mayo. Viamonte anuncia su intención de irse, y el 5 de junio presenta su renuncia; la Junta la aceptará el 26 pidiéndole que permaneciera en el cargo hasta elegirle reemplazante. Cuatro meses tendrá que aguantarse, porque nadie quiere ser gobernador.

**Elecciones y renuncias de Rosas (junio y julio).**

El 29 la junta elige a Rosas por casi unanimidad (su hermano, su cuñado y su socio son los únicos que votan a otro). Como está en San Pedro —no ha venido a la ciudad desde que dejó el gobierno en diciembre de 1832— la respuesta se demora. Llega fechada el 4 de julio: no acepta por "estar frescos los sucesos ocurridos en este año y el anterior y las injustas acriminaciones que se han inventado contra el honor del infrascripto".

> Son patéticos los discursos de los representantes al insistir. Agustín Wright (que después será su enemigo) dice que "la sociedad es quien lo llama al general Rosas para que la dirija en el sentido que ella quiere; y esta clase de poder no se trasmite a otra persona"; Pedro Medrano compara a Rosas con Cincinato que se negó a la dictadura pero debió aceptar cuando el senado llegó a rogarle. Los periódicos forman un coro unísono: "Todos los obstáculos —dice la oficialista *Gaceta*— cederán ante el inmenso poder moral de este ciudadano extraordinario"; *El Imparcial*, que ha hecho campaña conciliadora, se pregunta angustiado qué pasaría si Rosas llegase a faltar: "¡La anarquía más espantosa o la más terrible esclavitud!".

Una comisión lleva a San José de Flores, donde ha ido Rosas a la quinta de su socio Juan Nepomuceno Terrero, el rechazo de la renuncia. Redacta una segunda dimisión ofreciendo "su concurso como ciudadano para asegurar el bienestar del país" pero negándose al gobierno. Como la comisión ha mencionado las facultades extraordinarias, creyendo que fuesen el motivo de no aceptar el gobierno, Rosas dice que "si en otro tiempo habían sido saludables y necesarias,

hoy serían altamente funestas". Por tercera vez insiste la junta *en forma irrevocable*, advirtiéndole a Rosas su responsabilidad "por contrariar el voto de sus conciudadanos"; lleva el nombramiento otra comisión que discutirá con Rosas las condiciones para aceptar el gobierno: con facultades extraordinarias, sin facultades extraordinarias, o con las modificaciones que quiera en la ley del Poder Ejecutivo. Pero entendiéndose que *irrevocablemente* quedará nombrado.

Rosas contesta, y Felipe Arana, integrante de la comisión, toma los apuntes que después leerá en la sala. No le es posible gobernar. Las *facultades extraordinarias* no sirven ya, porque la prédica de "las clases influyentes y cooperantes" las han desprestigiado al calificarlas de *tiranía*. Emplearlas ahora sería usar la fuerza física y no el prestigio moral. Además no le era posible manejarse con la burocracia existente civil y militar. "¿Podré esperar esa cooperación de la multitud de empleados que se han declarado mis enemigos personales —lo que sería lo de menos— pero que han traicionado la causa de la Federación?". Tampoco podía reemplazarlos por gente de su confianza: a los hombres de "capacidad, honor y crédito" no podía exigirles el "sacrificio de correr grandes peligros" en una tarea revolucionaria, y los de la clase popular no podían servirle para cargos que exigían reflexión y capacidad. Él (Rosas) "por mí solo" no podía con sus fuerzas "reparar el estado de disolución en que se halla el país, soldar las divisiones de los federales, cruzar las empresas de los unitarios de concierto con los que habitan las provincias interiores y repúblicas vecinas". No era misión para un hombre solo, que su "salud quebrantada no me permite soportar", sino para un equipo de personas identificadas en propósitos, que no veía por ninguna parte. ¿Pero, entonces los males políticos no tenían remedio? deben haberle preguntado los representantes, porque contesta: "Yo no encuentro ese remedio". Le dicen con los ejemplos de Balcarce y Viamonte que nadie sino él puede gobernar y "cualquier otra persona colocada a la cabeza del gobierno se verá mucho más embarazada para expedirse"... pues "su presencia es un estorbo a la marcha de cualquier gobierno". Rosas contesta: "Yo sé opinar, pero también sé obedecer; y como mis opiniones jamás serán contrarias a la causa de la Federación ni a la libertad de los Pueblos, no sé en qué manera pueden obstar a la marcha de ningún gobierno que sea fiel a su pensamiento y respete el voto de la Nación y muy principalmente el de la provincia". Si su presencia "causare embarazo al que ocupe la silla del gobierno", no tendría inconveniente en alejarse de la provincia, siempre que así lo dispusiese la junta.

Las razones de Rosas, traducidas imperfectamente por Arana, deben analizarse a la luz de los acontecimientos que siguieron. La experiencia

de su primer gobierno le mostraba que los enemigos no eran únicamente los unitarios. Debería atropellar todo el aparato de dominación extranjera: la libertad de comercio, el Banco, la influencia inglesa. Y para eso necesitaba tener a su lado una *élite* capaz e identificada con sus propósitos, que no podía darle su partido. No debía contar con las "clases influyentes y cooperantes" que a las primeras de cambio habían demostrado su falta de confianza y de comprensión moviendo una campaña, puramente de doctrina, contra las *facultades extraordinarias*. Y las masas populares no daban *élites* de gobierno.

La junta no sabe qué hacer porque no puede replicar las razones de Rosas. La *Gaceta* dice que "la perspectiva, a la verdad, es espantosa". No obstante, por cuarta vez la junta lo elige el 24 de julio, por no tener otro medio para "afrontar la gravedad e inminencia de los males a que está expuesto el país", y por cuarta vez renuncia. La junta se resigna y el 14 de agosto nombra a Tomás Anchorena. No acepta. A su hermano Nicolás; tampoco. Viamonte, que no quiere quedarse más tiempo, pide que la junta nombre una persona a quien dejar el despacho; ésta resuelve que si el 1 de octubre no se ha encontrado un gobernador se hiciera cargo del gobierno su presidente, Manuel Vicente Maza. Y sigue buscando un gobernador entre las personas de confianza de Rosas. ¿Quizá Juan Nepomuceno Terrero, el socio de Rosas? Lo nombra, pero Terrero se niega. ¿El general Ángel Pacheco, jefe de vanguardia en la expedición al desierto? Tampoco. Llega el 1 de octubre, y Viamonte entrega el bastón de gobierno a Maza.

Maza no designa ministerio; no quiere disgustar a los apostólicos porque cualquier nombre —aun los conocidos, Guido, Roxas, López, Zúñiga— despertaría resistencias. No va a gobernar sino a "cuidar" el despacho hasta que venga la solución. Sus decretos serán refrendados por el oficial mayor del ministerio de relaciones exteriores, Manuel de Irigoyen.

## 10. GOBIERNO DE MAZA
## (octubre de 1834 a abril de 1835)

### Guerra entre Salta y Tucumán.

En el interior los *cismáticos* siguen en su tarea. Heredia, gobernador de Tucumán, ha llamado a su consejo a Marco Avellaneda, Salustiano Zavalía, y Brígido Silva: son abogados jóvenes y cultos, y uno de ellos, Avellaneda, ha hecho en Buenos Aires, en *El Amigo del País* y se le atribuye que también en *El Látigo*, una dura campaña periodística contra Rosas. Con la divisa punzó en la solapa

hablan estos jóvenes constantemente de *congreso* y *constitución*, como Adeodato de Gondra, el ministro de Ibarra en Santiago del Estero, el joven doctor Santiago Derqui que aconseja en Córdoba a los Reinafé, y Domingo de Oro (antiguo secretario de Estanislao López) ahora ministro del gobernador Yanzón de San Juan. Los *doctores del cuadernito* están en todas partes.

La situación de Latorre, gobernador de Salta, se hace difícil. Por la frontera boliviana llegan armas, y los exilados unitarios de Bolivia conspiran con el apoyo de Santa Cruz. También lo hacen desde Tucumán, donde han encontrado hospitalidad en la bonhomía de Heredia. Como réplica Latorre protege en Salta a los enemigos de éste.

El 22 de junio invade Tucumán una partida, armada en Bolivia y que ha atravesado Salta. La manda Javier López y su sobrino el Dr. Ángel López. El último es apresado y fusilado, pero los dispersos consiguen escapar. Heredia acusó a Latorre. A su vez los unitarios salteños —los Gorriti y Puch— ayudados por Santa Cruz reclutan elementos en Tucumán para derrocar a Latorre, que los dispersa en *Pulares* el 7 de noviembre. Los vencidos escapan a Bolivia. Ahora es Latorre quien acusa a Heredia de apoyarse en los unitarios para imponer en Salta a su hermano Felipe. El 19 de noviembre Heredia contesta con una formal declaración de guerra, y prepara la invasión a Tucumán, que replica Latorre. Ambos federales se acusan de *unitarios*. La verdad es que los dos obraban como títeres de intrigas ajenas.

Conforme al Pacto Federal las provincias no podían encontrarse en guerra entre sí, y corresponde al gobernador de Buenos Aires —como sucesor de la Comisión Representativa y autoridad máxima de la Confederación— intervenir en el conflicto. El único que podía armonizar a Heredia y Latorre era Quiroga, a quien debían uno y otro sus gobiernos. Facundo está en Buenos Aires y Maza le pide que en su nombre y con plenos poderes, intervenga en el conflicto. Quiroga consulta con Rosas, que se halla en la estancia del Pino, el 14 de diciembre; el 15 le contesta de conformidad, y entre Rosas, Quiroga y Maza convienen una entrevista la noche del 16 al 17 en la quinta de Terrero en San José de Flores, sitio de tránsito para la diligencia que llevará a Facundo desde Buenos Aires.

Maza da en Buenos Aires sus instrucciones a Quiroga, y ambos parten a Flores a mediodía del 16.

Éstas le prevenían que "tomara conocimiento sobre el estado de los negocios políticos entre Tucumán y Salta, imponerse de los motivos de queja de una y otra parte, examinar detenidamente los hechos y promover los medios de conciliación de un modo que no dé lugar a nuevos trastornos y resentimientos". Para eso debería "remontarse al origen de las primeras causas y al progreso sucesivo y gradual que ha tenido esta

desgracia", examinar con sagacidad si tiene su origen en las maniobras de los unitarios o de algunos otros no unitarios pero aspirantes o resentidos". Si descubriese "miras injustas, ambiciones y mala fe" en alguno de los gobernadores "empleará su influencia en cuanto lo permita su carácter conciliador y mediador, a que deje el puesto que ocupa"; en otro caso se ocuparía solamente de reconciliarlos procurando "remover las causas de tan grave mal". En la necesidad de quitar del puesto a uno de ellos, "procurará que no tome el mando algún otro que haya encabezado partido de división entre los federales". Sobre "la parte de la provincia de Salta que pretendía incorporarse a Bolivia (Jujuy)", hará saber a todos que es una "traición horrenda digna de castigarse hasta con el último suplicio", y si descubriese que el gobierno de Bolivia ha tenido parte en ello, como en las disensiones entre Salta y Tucumán, "dará cuenta inmediata a este gobierno" al tiempo de "tomar las medidas de precaución para atajar esta ingerencia".

La *instrucción 8ª* muestra que Quiroga había sido ganado completamente por las ideas de Rosas en lo relativo a *congreso* y *constitución.* "Aprovecharía cualquier oportunidad para hacer entender a los pueblos de su tránsito... que al presente es en vano clamar por congreso y por constitución bajo el sistema federal mientras cada Estado no se arregle interiormente y no dé bajo un orden estable y permanente pruebas prácticas y positivas de su aptitud para formar federación con los demás".

Los *poderes* de Quiroga eran amplios, teniendo facultades para "separarse del tenor literal de las instrucciones... toda vez que resulte al mejor desempeño de su misión conciliadora".

La entrevista de San José de Flores se hizo la noche del 16 al 17. A la mañana Quiroga siguió viaje acompañado por Rosas en su primera jornada. Llegaron a San Antonio de Areco, donde deben hacer noche: convienen allí que Rosas escribiría sus argumentos contra el congreso y la constitución, y su opinión sobre el conflicto del Norte, haciéndolas seguir a Quiroga por un chasque. En la hacienda de Figueroa, próxima a Areco, se separaron al amanecer del 18: Facundo siguió su viaje y Rosas quedó con su secretario Antonino Reyes.

### Carta de la Hacienda de Figueroa (20 de diciembre).

Dos días después el documento estaba terminado, y alcanzó a Quiroga más allá de Córdoba. La *carta de la Hacienda de Figueroa* revela el pensamiento de Rosas sobre la organización política.

Contiene dos partes. Una se refiere al conflicto de Salta y Tucumán, la otra a las palabras *congreso* y *constitución* que agitaban los "doctores del cuadernito".

En la primera, Rosas decía que a su juicio "los unitarios que no duermen y están como el lobo acechando los momentos de descuido" habían alentado en Salta las querellas del coronel Pablo Alemán, compadre y subordinado de Latorre, con su jefe; y Heredia "dándoles oídos" había protegido a Alemán contra Latorre. Como "la justicia tiene dos orejas"

debería "desentrañar las cosas desde su origen" en ambas provincias, buscando los verdaderos culpables.

Sobre la propaganda entre los neofederales respecto al congreso y la constitución —parte principal de la carta— se expresaba:

"Usted y yo deferimos a que los pueblos se ocupasen de sus constituciones particulares para que después de promulgadas entrásemos a trabajar los cimientos de la Gran Carta nacional... creíamos que debíamos proceder como lo hicimos para evitar mayores males. Los resultados, lo dicen elocuentemente los hechos: los escándalos... el estado peligroso en que se encuentra la República... Después de todo eso... ¿habrá quien crea que el remedio es precipitar la constitución del Estado?... ¿quién duda que ésta debe ser el resultado feliz de todos los medios proporcionados a su ejecución? ¿Quién aspira a un término marchando en contraria dirección? ¿Quién para formar un todo ordenado y compacto, no arregla y solicita primeramente, bajo una forma regular y permanente las partes que deben componerlo? ¿Quién forma un ejército ordenado, sin jefes, sin oficiales, sin disciplina, sin subordinación, y con grupos de hombres que no cesan un momento de acecharse y combatirse entre sí envolviendo a los demás en sus desórdenes? ¿Quién forma un ser viviente y robusto con miembros muertos o dilacerados?"...

Por no ser posible una *constitución federal*, no se deduciría que lo fuese una *unitaria.*

"...Una muy cara y dolorosa experiencia nos ha hecho ver prácticamente que es absolutamente necesario entre nosotros el sistema federal porque, entre otras razones de sólido poder, carecemos totalmente de elementos para un gobierno de unidad... el haber predominado en el país una facción que se hacía sorda al grito de esta necesidad (¿realidad?) ha destruído y aniquilado los medios que teníamos para promover a ella... ha irritado los ánimos, descarriado las opiniones, puesto en choque los intereses particulares, propagado la inmoralidad y la intriga y fraccionado en bandas de tal modo la sociedad que no ha dejado casi reliquias de ningún vínculo... extendiendo su furor hasta romper el más sagrado de todos y el único que podría servir para restablecer los demás cual es el de la religión...".

¿Cuál era entonces el procedimiento?

"En este lastimoso estado es preciso crearlo todo de nuevo, trabajando primero en pequeño y por fracciones, para entablar después un sistema que lo abrace todo... Una República Federativa es lo más quimérico y desastroso que pueda imaginarse toda vez que no se componga de estados bien organizados en sí mismos, porque conservando cada uno su independencia y soberanía, la fuerza del poder general con respecto al interior de la República es casi ninguna, y su principal y casi toda su investidura es de pura representación en las relaciones con las naciones extranjeras".

Debería empezarse, pues, por mantener y asegurar la existencia de provincias con sus constituciones particulares, que por evolución se llegaría después a la constitución general. La *Confederación de Estados* precediendo necesariamente al *Estado federal*.

La revolución que anunciaba al decir "debemos crearlo todo de nuevo" se refería a la nación, no a las instituciones vigentes en las provincias: sufragio universal, gobernadores populares, juntas de representantes vecinales. El gobierno central —virreyes, gobernadores, intendentes— heredado de los españoles, era artificioso y no había podido mantenerse. El argentino tendría que moldearse sobre la base de las instituciones provincianas. No crearse por congresos, sino por *pactos interprovinciales*. Pero previamente debería unificarse el pensamiento de las provincias; no era posible iniciar el camino de los pactos provinciales...

> "...contaminados los pueblos de unitarios, de logistas, de aspirantes, de agentes secretos de otras naciones y de las grandes logias que tienen en conmoción a Europa. ¿Qué esperanza puede haber de tranquilidad y de calma al celebrar los pactos de la Federación?".

¿Quiénes integrarían el congreso?...

> "...si en la actualidad apenas se encuentran hombres (del partido federal) para el gobierno particular de cada provincia, ¿de dónde se sacarán los que hayan de dirigir la República?, ¿habremos de entregar la administración a ignorantes, aspirantes, unitarios y toda clase de bichos? No vimos que la constelación de sabios no encontró más hombre para el gobierno general que a don Bernardino Rivadavia... y que éste no pudo organizar su ministerio sino sacándole el cura a la Catedral (Agüero) y haciendo venir de San Juan al doctor Lingotes para el ministerio de Hacienda (Carril) que entendía de este ramo lo mismo que un ciego de nacimiento entiende de astronomía".

Faltaban técnicos administrativos: los criollos no habían sido preparados durante la dominación española para el manejo burocrático. Durante el primer decenio de la revolución debió recurrirse al doctor Passo para que diese forma a los decretos de todas las juntas, triunviratos y asambleas que se sucedieron; en la segunda, cumplió esa tarea el doctor Manuel José García con Rodríguez, Las Heras, Rivadavia, Lavalle, Viamonte, Rosas y ahora nuevamente con Viamonte. Eran los *precisos* sin los cuales no habría sido posible desenvolverse. Las vinculaciones del último con la logia y los ingleses eran claras, pero no podía prescindirse de su capacidad y tino, sin caer en los desastres de la "constelación de sabios". Y fuera de los técnicos...

"...¿cuál de los héroes de la Federación se atreverá a encargarse del gobierno general?, ¿cuál de ellos podrá hacerse de un cuerpo de representantes y ministros, federales todos, de quienes se prometa las luces y cooperación necesarias para presentarse con la debida dignidad, salir airoso del puesto y no perder en él todo su crédito y reputación?"

El camino era lento. Previamente debería formarse la conciencia nacional que diese hombres capaces y patriotas. Después vendría el congreso. Había patriotismo en la masa y en los "héroes de la Federación", pero no bastaba: debería depurarse al país de "unitarios, aspirantes, logistas y toda clase de bichos", anularse los "agentes secretos de las otras naciones" y solamente entonces podría reunirse un congreso formado por...

"...federales a toda prueba, hombres de respeto, moderados, circunspectos y de mucha prudencia y saber en los ramos de la administración pública, que conozcan bien a fondo el estado y las circunstancias de nuestro país considerándolo en su situación interior bajo todos sus aspectos y en la relativa a los demás Estados vecinos y a los de Europa con quienes está en comercio; porque hay grandes intereses y muy complicados que tratar y conciliar".

Si no se hiciera así...

"...todo se volverá un desorden como ha sucedido siempre; esto si no se convierte en una tanda de pillos que viéndose colocados en esa posición y sin poder hacer cosa alguna de provecho para el país traten de sacrificarlo todo a su beneficio particular, como lo han hecho nuestros anteriores Congresos concluyendo sus funciones con disolverse..., dejando envuelto al país en un maremágnum de calamidades.

No había que apresurarse. Solamente cuando se viviere en "tranquilidad y libertad", y el país hubiese adquirido —en todas sus clases, y no solamente en su masa popular y en sus caudillos— la conciencia de ser una nación, llegaría el momento de llamar a un congreso. Creer que a la "tranquilidad y libertad" se llegaría por el congreso y la constitución, era poner el carro antes que los bueyes; era una "persuasión o triste creencia en algunos hombres de buena fe (los gobernadores) que da ansia a otros pérfidos y alevosos que alborotan los pueblos con el grito de Constitución para que jamás haya paz, ni tranquilidad, porque en el desorden es en lo que únicamente encuentran su modo de vivir".

"Es necesario que esos hombres se convenzan de su error... Porque si logran llevarlo a efecto envolverán a la República en la más espantosa catástrofe... Si (nosotros) no queremos menoscabar nuestra reputación ni mancillar nuestras glorias, no debemos prestarnos por ninguna razón a tal delirio... Si no podemos evitar que lo pongan en plan-

ta, dejemos que ellos lo hagan enhorabuena, pero procurando hacer ver al público que no tenemos la menor parte en tamaños disparates".

El tiempo, y una educación política de la clase dirigente que le diese conciencia nacional, haría posible la reunión del congreso para consolidar la unidad de la nación.

"Entre nosotros no hay otro arbitrio que el de dar tiempo a que se destruyan (en el pueblo) los elementos de discordia, promoviendo cada gobierno por sí el espíritu de la paz y tranquilidad. Cuando éste se haga visible por todas partes, entonces empezaremos a valernos de misiones pacíficas y amistosas... sin bullas ni alborotos se negocia amigablemente entre los gobiernos, hoy esta base, mañana la otra, hasta colocar las cosas en tal estado que cuando se forme el Congreso lo encuentre hecho casi todo, y no tenga más que marchar llanamente por el camino que se le haya designado. Esto es lento a la verdad, pero es preciso que así sea, y es lo único que creo posible entre nosotros después de haberlo destruído todo, y tener que formarnos del seno de la nada".

### Asesinato de Latorre (29 de diciembre).

Al tiempo que Rosas escribía su carta, se resolvía el problema que llevaba a Quiroga al norte. Ayudado por Santa Cruz, el coronel José María Fascio, español de nacimiento y vecino de Jujuy —uno de los capitulados en Ayacucho—, se levantó contra Latorre, y el 2 de diciembre declaró la *independencia* de Jujuy, separándola de Salta con el propósito, según trascendió, de incorporarla a Bolivia. Latorre, que acababa de vencer en *Pulares* a los unitarios salteños, y se disponía a ir contra Heredia que ya invadía su provincia, se vio obligado a retrogradar a Jujuy. Su salida de Salta fue aprovechada por sus enemigos, que se levantaron nuevamente con José Antonio Fernández Cornejo el 15 de diciembre. Tomado entre tantos enemigos, Latorre sería derrotado el 19 por Fascio, que lo entregó a Fernández Cornejo. El 29, con el pretexto de sofocar un levantamiento *latorrista*, el gobernador y su jefe de estado mayor, coronel José Manuel Aguilar, que estaban presos en la cárcel de Salta, fueron muertos a lanzazos.

Según informaciones recogidas por Ibarra y trasmitidas a Maza, la muerte de Latorre y Aguilar quedó convenida en un baile de gobierno. Se simuló una algarada gritándose *¡viva Latorre!* y ambos jefes fueron masacrados en prisión por su custodia.

### Quiroga y los problemas del norte.

En *Pitambalá*, 25 leguas al sur de Santiago, donde quedó detenido por una avería del carruaje, Quiroga supo el 29 de diciembre

la derrota y prisión de Latorre que lo consternaron. El 3 de enero (1835) está en Santiago, donde cita a Heredia y a Fernández Cornejo; el 6 llega Heredia informándole la muerte de Latorre, que indigna a Quiroga. "Pinten el hecho como quieran; él no será otra cosa que un asesinato".

Fernández Cornejo no puede, o no quiere, ir a Santiago; delega la comisión en su ministro José Antonio Moldes. A Heredia, Ibarra y Moldes, asistidos por el doctor José Santos Ortiz, secretario de Quiroga, y Adeodato de Gondra, ministro de Ibarra, lee Quiroga la carta de la Hacienda de Figueroa, en la que todos convienen, por lo menos de palabra. El comisionado resuelve desconocer la autonomía de Jujuy "porque hay sobrados fundamentos para temer que esta nueva Provincia haciendo uso de su emancipación y traspasando límites que debe respetar quiera incorporarse a la República limítrofe, cuyo acto sería lo mismo que la señal de guerra entre ambas repúblicas". Heredia e Ibarra, desde luego con la anuencia de Quiroga, reconocen al nuevo gobierno de Salta, previo compromiso –que se firma el 6 de febrero en forma de tratado entre Salta, Santiago y Tucumán– de que no se permitirá el regreso "de aquellas personas que hicieron la guerra a los pueblos y emigraron a país extranjero", y se comprometa a "perseguir a muerte toda idea relativa a la desmembración de la más pequeña parte del territorio de la República" [40].

Rosas desaprobó el reconocimiento de Fernández Cornejo. "Es preciso –escribió a Ibarra el 18 de marzo– no contentarse con hombres ni con servicios a medias, y consagrar el principio de que está contra nosotros el que no está del todo con nosotros". Se lamentaba que Ibarra y Heredia "se hubieran prestado a tratar con el representante del gobierno intruso de Salta". También lo desaprobó Maza en notas del 26 de febrero dirigidas a Quiroga e Ibarra.

## Asesinato de Quiroga.

Ha quedado cumplida la misión de Quiroga, y sale con el doctor Ortiz de vuelta a Buenos Aires.

En su viaje de ida Rosas lo había advertido que "sus enemigos podían muy bien jugarle una mala pasada". Rechazó la escolta ofrecida por Rosas porque "su persona era la mejor escolta para contener a cualquier cobarde". Los *enemigos* eran la gente de López, sobre todo los Reinafé de Córdoba. Después se sabría que Quiroga había sido sentenciado por

[40] Heredia era próximo pariente de Fernández Cornejo, y a eso deberíase el reconocimiento de su gobierno por la reunión de Santiago del Estero. Rosas y Maza en Buenos Aires y López en Santa Fe se negaron a hacerlo. Al subir Rosas en abril, Heredia –prácticamente dueño de Salta y Jujuy– consiguió que se reconociese la autonomía de esta última y las gobernaciones de su hermano Felipe en Salta, y de Pablo Alemán en Jujuy, que respondían a su influencia.



Asesinato del General Quiroga, litografía de la época.

los gobernantes de Córdoba cuando cruzase la provincia, pero la premura del viaje de ida, hizo que el atentado —preparado en el monte de San Pedro, cerca de Tulumba— no tuviese lugar. Los rumores llegaron a Santiago del Estero encontrándose Quiroga allí, e Ibarra le aconsejó que cambiase el itinerario tomando por las provincias andinas. Pero Quiroga no creyó que los Reinafé se atreviesen a matarle y no solamente tomó por la ruta de Córdoba, sino que volvió a rechazar la oferta de una escolta que le hizo Ibarra.

Sale de Santiago del Estero, solo con el doctor Ortiz y la dotación del carruaje. Le llegan advertencias en el trayecto: el comandante de Tulumba, Guillermo Reinafé, reúne las milicias departamentales; se señala al capitán Santos Pérez como su jefe. No pueden tener otro propósito que la eliminación de Quiroga; pero el caudillo seguirá imperturbable. El 15 entra en la provincia de Córdoba, cruza por el monte de San Pedro, donde debió ser asesinado en diciembre, y hace noche en la posta de Inti-huasi. Al parecer ha pasado el peligro, pues no se atreverán a atacarle cerca de la ciudad. Reanuda el viaje al amanecer: a las once, en el recodo solitario de Barranca Yaco, una partida armada detiene el carruaje. "¿Qué significa esto?", pregunta Quiroga asomándose a la ventanilla de la puerta: un pistoletazo que le entra por el ojo izquierdo lo deja exánime, un soldado lo despena. Nadie quedó con vida: ni el doctor Ortiz, ni el cochero, ni los postillones, ni un niño que acompañaba a los postillones en el trayecto de posta a posta. No debía haber testigos. Pero el correo y un ordenanza, que venían a caballo retrasados, consiguieron ver todo y testimoniarían contra Santos Pérez y la partida de las milicias rurales cordobesas.

Rosas recibió la noticia el 3 de marzo en su estancia San Martín. Estaba escribiendo a uno de sus mayordomos: "Mi querido Don Juan José: Ésta sólo tiene por objeto prevenirle que a Pascual me le entregue veinte bueyes aparentes y como para las carretas. Deseo que le haya ido bien en su viaje". Allí se interrumpió, porque debió llegarle la trágica noticia. Con el tipo de la letra cambiada por la nerviosidad, seguiría:

"*Política*: El señor Dorrego fue fusilado en Navarro por los unitarios. El general Villafañe, compañero del general Quiroga, lo fue en su tránsito de Chile para Mendoza por los mismos. El general Latorre lo ha sido a lanza, después de rendido y preso en la cárcel de Salta, sin darle un minuto de término para que se dispusiera, lo mismo que al coronel Aguilar que corrió igual suerte. El general Quiroga fue degollado en su tránsito de regreso para ésta el 16 del pasado último febrero, 18 leguas antes de llegar a Córdoba. Esta misma suerte corrió el coronel José Santos Ortiz y toda la comitiva en número de 16, escapando sólo el correo que venía y un ordenanza que fugaron entre la espesura del monte.

¡Qué tal! ¿He conocido o no el verdadero estado de la tierra? Pero ni esto ha de ser bastante para los hombres de las luces y los principios. ¡Miserables! ¡Y yo, insensato, que me metí con semejantes botarates! Ya lo verán ahora. El sacudimiento será espantoso y la sangre argentina correrá en porciones".

## REFERENCIAS


a) *documentos*:

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Fondo Farini "General J. M. de Rosas"*.
— *Secretaría de Rosas*.
— *Documentos de Ángel Pacheco*.
— *Archivo de Guido*.
E. M. BARBA, *Correspondencia entre Quiroga, Rosas y López*.
F. BARRETO, *Papeles de Rosas*.
— *Papeles de Domingo de Oro*.
A. SALDÍAS, *Papeles de Rosas*.

b) *periódicos*:

*El Amigo del País* (1833).
*El Constitucional de 1833*.
*El Defensor de los Derechos de Pueblo* (1833).
*El Gaucho* (1833).
*El Látigo Republicano* (1833).
*El Iris* (1833).
*El Lucero* (1832-1833).
*La Gaceta Mercantil* (1829-1835).
*The British Packet etc.* (1829-1835).

c) *memorias y diarios*:

FERRÉ, PAZ, LAMADRID, IRIARTE, J. A. GARRETÓN ("Diario de marcha").

d) *obras citadas*:

P. DE ANGELIS, *Memoria de la Hacienda Pública*.
E. M. BARBA, *La misión Cavia en Bolivia*.
— *El primer gobierno de Rosas* (en *Historia de la Academia*).
— *Gobiernos de Balcarce, Viamonte y Maza* (ídem).
— *Formación de la tiranía* (ídem).
— *La misión de Quiroga al norte*.
M. BILBAO, *Historia de Rosas*.
J. L. BUSANICHE, *Formación del Pacto Federal*.
— *Rosas en la historia de Santa Fe*.
R. R. CAILLET-BOIS, *Una tierra argentina: las Malvinas*.
R. J. CÁRCANO, *Facundo Quiroga*.
F. CENTENO, *Virutas históricas*.
P. DE PAOLIS, *Facundo*.
A. EZCURRA MEDRANO, *Las otras tablas de sangre*.
H. S. FERNS, *Brittain and Argentine in the XIX century*.
J. GAFFAROT, *Gauchos y compadritos*.
M. GÁLVEZ, *Vida de don Juan Manuel de Rosas*.
J. GÁLVEZ, *Rosas y el proceso constitucional*.
P. GROUSSAC, *Estudios de Historia Argentina* (*el Dr. Diego Alcorta*).
— *Las islas Malvinas*.

C. IBARGUREN, *Juan Manuel de Rosas.*
— *Manuelita Rosas.*
J. IRAZUSTA, *Vida política de J. M. de Rosas a través de su correspondencia* (tomo I, 2ª parte).
DAVID PEÑA, *Juan Facundo Quiroga.*
G. A. PUENTES, *El gobierno de Balcarce.*
E. QUESADA, *La época de Rosas.*
E. RAVIGNANI, *La Liga Litoral.*
— *Historia constitucional.*
— *Rosas y la unión nacional federativa.*
J. M. ROSA, *Defensa y pérdida de nuestra independencia económica.*
— *Del municipio indiano a la provincia argentina.*
— *La caída de Rosas.*
— *Nos los representantes del pueblo.*
A. SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina.*
— *Un siglo de instituciones.*
D. F. SARMIENTO, *Facundo.*
R. SCALABRINI ORTIZ, *Política británica en el Río de la Plata.*
R. SCHIAFFINO, *Rosas y la revolución de 1833.*
D. SCHOO LASTRA, *El indio del desierto.*
J. C. WALTHER, *La conquista del desierto.*
R. YABEN, *Bibliografías argentinas y sudamericanas.*
A. ZINNY, *Historia de los gobernadores.*
— *Efemeridografía Argeriparquiótica.*

## IV

## LA SUMA DE PODERES
## (1835-1837)

1. Segundo gobierno de Rosas.
2. Juicio de los criminales de Quiroga.
3. La ley de aduana.
4. La tierra pública.
5. Sistema financiero.
6. La gran conspiración.
7. Guerra con Santa Cruz (1837).
8. El Estado Oriental en 1836.
9. República Independiente de Río Grande.
10. La generación romántica.



Sepulcro del General Quiroga en la Recoleta, Buenos Aires.

## 1. SEGUNDO GOBIERNO DE ROSAS

### Repercusión de la muerte de Quiroga.

La noticia del asesinato de Facundo llegó a Buenos Aires el lunes 2 de marzo. La conmoción fue grande y las fiestas de carnaval, que estaban celebrándose, quedaron suspendidas; los diarios salieron con una ancha orla de luto. Nadie creyó en el informe del gobierno de Córdoba, que la muerte de Quiroga se debería a unos ladrones para despojar la diligencia; todos comprendieron la verdad. Dos rayos en el cielo encapotado argentino: el asesinato de Latorre sabido en Buenos Aires a fines de enero, y ahora el de Quiroga.

> "Muertos Quiroga y Latorre —dice Saldías—, el norte quedaba librado a las vacilaciones sospechosas de Heredia o a la indolencia acomodaticia de Ibarra; en Cuyo no primaba una influencia como para sobreponerse a la reacción que trabajaba el partido unitario con un tesón que nunca desmintió. El litoral era un foco de conspiración: se conspiraba en Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes de acuerdo con los unitarios emigrados en el Estado Oriental".

Maza informó a la junta la muerte de Quiroga, "comisionado de Buenos Aires en el Norte", advirtiendo la peligrosa crisis que se cernía sobre la Federación. Sin nombrarlo expresamente, recordaba las advertencias de Rosas de una conspiración unitaria latente, y la debilidad de medios para sofocarla:

> "Las sangrientas escenas de Salta y las que acaban de suceder en los campos de Córdoba arrebatándole a la patria una de las mejores columnas de la Federación, tienen un carácter de agresión general que nadie puede desconocer. Por otra parte, predicciones muy anticipadas que, con conocimiento del estado general del país, han hecho ciudadanos beneméritos de la mayor respetabilidad sobre los grandes peligros que nos amenazaban, con la serie de posteriores sucesos aciagos que tienden por su naturaleza a desquiciar los fundamentos del orden social,

prueban de un modo evidente que esta agresión es obra de las intrigas y maniobras de esa facción llamada unitaria que todo lo trastorna prevalida de la lentitud de las formas, y de las garantías que hacen las delicias de toda sociedad (solamente) cuando se logra establecer un orden fijo. Pero que sirven de escudo a los crímenes cuando los pueblos se hallan plagados de facciosos conspiradores que hacen alarde de sus inmoralidades".

Para Maza la solución, de momento, "a la que nadie se atrevería a poner en duda", era aceptarle la devolución del gobierno y nombrar con plenos poderes "a quien puede aplicar el más pronto y eficaz remedio".

**Elección de Rosas por cinco años con la "suma del poder público".**

Estas palabras en pluma de alguien allegado a Rosas fueron interpretadas como una petición del gobierno por éste. La junta se declaró en sesión permanente el 7 de marzo.

"¡El nublado se nos viene encima!" dijo un diputado; "el pueblo aspira a que mande el ciudadano D. Juan Manuel de Rosas —habló el presbítero Juan Antonio Argerich, antiguo coronel de la Independencia— pero que mande sin reatos; que mande y despliegue ese genio que la naturaleza le ha dado en beneficio de nuestra patria; todo el pueblo lo desea, lo marca, y en una palabra, creo que él sólo puede arar y trillar el campo para que la felicidad vuelva a nuestro país. No quiere límites el pueblo ...".

No solamente las *facultades extraordinarias* para Rosas, también *la suma del poder público*. Es decir, todos los poderes —ejecutivo, legislativo y judicial— reunidos en su persona. La mayoría propone apartarse de la ley y ampliar el período de gobierno a cinco años.

Senillosa salva su opinión favorable a Rosas y dice que no "es posible otra solución", pero no quiere votarla por dogmatismo liberal. Los restantes aprueban la *ley del 7 de marzo*:

"1º) Rosas sería gobernador por cinco años.

"2º) Se deposita *toda la suma del poder público* de la provincia en *la persona* del Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas sin más restricciones que las siguientes:

"a) Deberá conservar, defender y proteger la religión católica, apostólica y romana.

"b) Deberá sostener y defender la causa nacional de la Federación que han proclamado los pueblos de la República.

"3º) El ejercicio de este poder extraordinario *durará todo el tiempo que a juicio del gobernador electo fuese necesario*" [1].

1. Ni los representantes ni Rosas citaron a Rousseau; pero ha hecho notar Irazusta que la *suma de poderes* y el *plebiscito* están en el *Contrato social* que desde la edición de Moreno en 1810 era el libro de cabecera en materia política.

Una comisión lleva la ley a Rosas, que está en la quinta de Terrero en Flores. No puede ni quiere negarse, pero pide algunos días para contestar. El 16 lo hace: legalista al extremo, impugna que la junta hubiese invocado "el voto general de los compatriotas". Esto sólo podría hacerse con un *plebiscito* donde "todos los porteños llenen el deber que les impone el amor de su patria en tamaños peligros"; de no ocurrir así sería "débil el poder que se le confía al infrascripto y expuesto a que sea anonadado en lo más crítico de su carrera".

> "Dispuesto el infrascripto a no economizar ninguna clase de sacrificios conducentes a la seguridad del país y bienestar de sus compatriotas... se hace necesario ensanchar en su favor la opinión pública y hacerla aparecer con tal autenticidad que jamás pueda ponerse en duda". Por lo tanto, debería convocarse "a todos y cada uno de los ciudadanos habitantes de esta ciudad, de cualquiera clase y condición que fuesen" para que "expresen su voto precisa y categóricamente sobre este particular" (la *extraordinaria confianza* con que la junta *ha querido honrarle*) quedando esto *consignado* de modo que en todos tiempos y circunstancias se pueda hacer constar el libre pronunciamiento de la opinión general" [2]. Y que ante el voto popular la junta *reconsiderase en sala plena* el otorgamiento de esta "extraordinaria confianza".

## El plebiscito (26, 27 y 28 de marzo).

La junta convocó a los habitantes de la ciudad a expresarse sobre la *suma de poderes* en una votación a tomarse el jueves 26,

---

"La inflexibilidad de las leyes —dice Rousseau (libro IV, cap. 6º, del *Contrato*)— que les impide plegarse a los acontecimientos puede en ciertos casos volverlas perniciosas y causar por ello la pérdida del Estado en crisis. El orden y la lentitud de las formas exigen un espacio de tiempo que las circunstancias rehúsan a veces... No se debe querer afianzar las instituciones políticas hasta el punto do quitarles la facultad de suspender sus efectos. La propia Esparta dejó dormir sus leyes. Pero únicamente los mayores peligros pueden justificar la alteración del orden y no se debe detener jamás el sagrado poder de las leyes *a no ser cuando se trate de la salvación de la patria*... si el peligro es tal que el aparato legal sea un obstáculo, *se nombra un jefe supremo que haga callar todas las leyes y suspender momentáneamente la autoridad soberana*".

[2] ¿Por qué solamente de *la ciudad* y no de toda la provincia? Es posible que Rosas tomase al pie de la letra a Rousseau que exigía saber *la opinión de la ciudad* para hacer "callar todas las leyes y suspender sus efectos" al delegar los poderes en un Jefe Supremo; en Rousseau la palabra *ciudad* tiene el significado de *Estado*. Pero también debe tenerse en cuenta que las voces opuestas a las *facultades extraordinarias* habían partido de la ciudad, mientras la campaña —como lo diría la junta al comunicar a Rosas el resultado del plebiscito— "por actos muy repetidos y testimonios inequívocos" había manifestado su confianza en el caudillo.

Al pedir el plebiscito, Rosas quería dejar una constancia para "todo tiempo y circunstancia" del estado de la opinión pública en 1835 que lo obligaba —como diría en su primer mensaje a la junta después de quedar investido de la suma de poderes— a "prestar el terrible juramento de administrar la provincia conforme a su conciencia".

viernes 27 y sábado 28 de marzo con los mismos recaudos que en las elecciones de representantes.

> Todos los hombres aptos para votar acudieron al llamado, que fue un verdadero y auténtico pronunciamiento. Hubo 9.720 sufragios, la cifra más alta —considerablemente más alta— registrada hasta entonces en cualquier comicio: sobre una población de 60.000 habitantes, equivale prácticamente a todos *los hombres libres y aptos para votar,* pues deben descontarse las mujeres, niños, ancianos, extranjeros y esclavos que no votaban. "No se tiene noticia —dirá Sarmiento en *Facundo*— de ciudadano alguno que no fuese a votar... debo decirlo en obsequio a la verdad histórica: nunca hubo gobierno más popular, más deseado, ni más bien sostenido por la opinión". Lo que corrobora otro de los enemigos de Rosas, Esteban Echeverría: "Su popularidad (de Rosas) era indisputable: no sólo el pueblo sino la juventud y la clase pudiente lo deseaban, lo esperaban cuando empuñó la suma del poder". "Todos, menos algunas notabilidades unitarias, votaron ese día", dirá Iriarte en sus *Memorias*.

Los votos por la negativa fueron siete: entre ellos el deán Zavaleta, el general Espinosa, el joven Jacinto Rodríguez Peña, conocidos opositores. Otros, como el boticario Juan José Bosch, votaron en contra de la suma de poderes porque "no era justo dar esa inmensa responsabilidad a un patriota como Rosas". Como era una consulta de la junta, no votó ningún representante.

**Rosas, gobernador (13 de abril).**

El 1 de abril, la junta reconsideró la ley, tomando en cuenta el plebiscito. Tomás Anchorena y Felipe Senillosa se expresaron en disconformidad: muy amigos de Rosas, consideraban "injusto cargarle con ese terrible poder". Los treintiséis diputados restantes se pronunciaron por la afirmativa. La ley fue comunicada a Rosas junto con el resultado del plebiscito, diciéndole que "no se había consultado la opinión de los habitantes de la campaña (Rosas no la había pedido) porque actos muy repetidos y testimonios inequívocos han puesto de manifiesto que allí es universal ese mismo sentimiento que anima a todos los porteños en general". Aceptó el 4 de abril recordando a los representantes "las medidas de precaución y escarmiento que es necesario tomar" y las "dependencias de amistad y de sangre que vinculan a las personas sobre las que deben recaer".

El 13 de abril recibió el cargo entre un entusiasmo delirante. La ciudad se embanderó, los propietarios de las casas sobre la plaza de la Victoria tapizaron de damasco rojo las puertas, ventanas y balcones, las calles por donde pasaría el gobernante aparecieron

cubiertas de hinojos. A la una de la tarde juró acompañado de los generales Pinedo y Mansilla, y seguido de una inmensa multitud. Ese día "nadie faltó a la plaza", dice un testigo.

"Habitantes todos de la ciudad y campaña —habló Rosas—, la Divina Providencia nos ha puesto en esta terrible situación para probar nuestra virtud y constancia. Resolvámonos, pues, a combatir con denuedo a esos malvados que han puesto en confusión nuestra tierra; persigamos de muerte al impío, al sacrílego, al ladrón, al homicida, y sobre todo al pérfido traidor que tenga la osadía de burlarse de nuestra buena fe. Que de esta raza de monstruos no quede uno entre nosotros, que su persecución sea tan tenaz y vigorosa que sirva de terror y espanto a los demás que puedan venir en adelante... No os arredre ninguna clase de peligros, ni el temor de errar en los medios que adoptemos para perseguirlos... La causa que vamos a sostener es la de la Religión, de la Justicia, de la Humanidad y del Orden Público, es la causa recomendada por el Todopoderoso".

Mientras el nuevo gobernador jura y lee su proclama, veinticinco jóvenes de la Sociedad Popular Restauradora, uniformados de azul oscuro, sacan los caballos del carruaje y los reemplazan por tiros colorados. Cuando Rosas sube al coche, lo arrastrarán a pulso hasta el Fuerte entre las aclamaciones de la muchedumbre, las flores arrojadas, el estrépito de las bandas de música y las salvas de los cañones del Fuerte y de los buques de la rada.

Guardias de honor y funciones populares en los barrios, se suceden muchos días. Las "guardias" consistían en grupos uniformados de azul oscuro, chaleco colorado y sombrero con el cintillo punzó, que formados militarmente custodiaban la plaza de la Victoria. El primer día lo hicieron los miembros de la Sociedad Popular Restauradora, después siguieron los empleados de comercio, los artesanos, oficiales retirados y otros. Las "funciones" eran fiestas parroquiales que duraban hasta tres días: almuerzos, ceremonias religiosas, palo jabonado, cinchadas, sortijas y bailes presididos por Rosas y doña Encarnación. Fueron quince días donde se exteriorizó el entusiasmo popular [8].

Rosas informó a los gobernadores su advenimiento por circular del 20 de abril. "Con la terrible experiencia que nos suministran

[8] Gore, que había reemplazado a Parish en la legación inglesa, describía en 1834 el entusiasmo popular tras el caudillo como "la democracia en su más pura, pero más baja condición" (Gore a Palmerston, F. O. 6/40 del 27-2-34, cit. por Ferns). Hamilton, que sustituyó a Gore, hace notar con cautela que el fervor popular por el advenimiento de Rosas en abril de 1835 "excitaba poco entusiasmo entre la gente de algún rango y consideración en la sociedad" (F.O. 6/47, Hamilton a Wellington, 14-4-35, cit. por Ferns); se quejó a Rosas porque la guardia del Fuerte no lo dejó pasar al verlo sin *divisa federal*, y el gobernador hizo saber a sus entusiastas que los extranjeros, y sobre todo los diplomáticos, tenían la obligación de ser neutrales (F.O. 6/47, Hamilton a Wellington, 11-5-35, cit. por Ferns).

los sucesos, no queda otro recurso para salvar al país ... sino la depuración de todo lo que no sea conforme al voto general de la República. *Nada dudoso, nada equívoco, nada sospechoso debe haber en la causa de la Federación. Ella es tan nacional como la de la Independencia*".

Demoró para organizar el gabinete. El 30 de abril designa a Felipe Arana en relaciones exteriores y a José María Roxas y Patrón en hacienda. Los oficiales mayores Garrigos y Pinedo quedaron a cargo, provisoriamente, de gobierno y guerra, respectivamente.

**La "suma de poderes".**

Las facultades de Rosas eran absolutas: pleno poder de legislar y juzgar en el orden provincial. Eso no quería decir que se prescindiera de la junta de representantes y de los tribunales de justicia, sino que el gobernador podía abocarse a dictar leyes y firmar sentencias, sin tener que dar cuenta a nadie.

¿Para qué, entonces, la *suma de poderes*? Hubiese podido mantener las apariencias de un "equilibrio de poderes", e influir secreta y eficazmente en la legislación y la justicia como lo hicieron todos sus sucesores constitucionales. Es que Rosas tenía un respeto sagrado por las leyes, y si había de gobernar como dictador —y solamente él podía serlo— quería que la ley y el pronunciamiento popular lo establecieran precisa y terminantemente.

Durante los diecisiete años que siguieron, la junta de representantes siguió renovándose por mitades cada año como lo disponía la ley de 1821. Era la *legislatura*, que sancionaba las leyes. En los contados casos que el gobernador dictó leyes por motivos de urgencia y encontrándose en receso la junta (como la *ley de aduana*) las sometió a una ratificación del cuerpo deliberante.

El 25 de abril (1835) la Junta se desprendió de la facultad de *iniciativa*, en adelante exclusiva del gobernador por medio de sus ministros. En todos los parlamentos del mundo, aunque el derecho de iniciativa lo tienen, en teoría, todos sus integrantes, en la práctica es el gobierno quien lo ejerce, como no puede menos de ser. "La preparación y elaboración de las leyes —dice Boutmy (citado por Irazusta) refiriéndose al parlamento británico— se halla de hecho sustraída de la Cámara, del *meeting* y delegada a un pequeño grupo de hombres (el gabinete) que saben lo que hacen y se entienden entre ellos".

La facultad de abocarse a juicios fue también ejercida por excepción. En carta a Estanislao López del 23 de enero de 1836 explica Rosas que "teniendo siempre presente el fin con que se me dio esta alta y extraordinaria investidura (la suma de poderes) he cuidado

de no hacer otro uso que el muy preciso con relación al orden y tranquilidad general del país, dejando correr cuanto me ha sido posible todas las cosas por su orden y conductos regulares". Ejerció la facultad de condenar en aquellos casos donde "el pronto castigo de los delincuentes preservase de muchos delitos y asegurase el orden y la tranquilidad de todos". Para reprimir el bandoleraje en la campaña, delegaba sus atribuciones judiciales en *jueces especiales* que hacían justicia sumaria "como su conciencia lo dé a entender" o las confirió a los jueces de paz de los partidos de campaña, que como "delegados especiales" del gobernador podían separarse "bajo su absoluta y personal responsabilidad" de las formas procesales cuando andaban *de recorrida* con "la partida". Explica Rosas a López, en la mencionada carta, que "nombró un tribunal especial para conocer y decidir en la quiebra de la casa de Lezica Hnos. (1836), porque se presentó bajo un aspecto tan criminal, extraordinario y ruinoso a todo el comercio de esta provincia, y era tanta la extensión y magnitud de sus ramificaciones, que absolutamente no habrían podido despachar este negocio con la prontitud que era necesaria los tribunales ordinarios sin desatender los demás asuntos".

> Dictó sentencias en los siguientes casos: delitos políticos o conexos (lo que hoy se llamaría por aplicación de *la ley marcial*), delitos comunes donde sobraba la instrucción del sumario (homicidios convictos y confesos, robos tomados *in fraganti*, bandoleraje en despoblado, etc.), y causas que hoy llamaríamos *federales* y no correspondían a los tribunales locales, como el sumario y sentencia de los matadores de Quiroga [4], o la condena de Camila O'Gormann y Uladislao Gutiérrez en 1848 [5].

### Reorganización general.

Los empleados públicos eran, en su mayoría, unitarios. Los más comprometidos fueron separados de la administración, a los demás se

[4] Quiroga fue matado en jurisdicción de Córdoba, pero se entendió que el proceso no correspondía a los tribunales cordobeses por ser un "delegado de la autoridad nacional". Lo que hoy se llamaría un *caso federal* "en razón de la persona".

El juicio de sus asesinos fue resuelto por Rosas a quien las provincias delegaron la facultad de hacerlo. Delegó a su vez la instrucción del sumario y el dictado de la sentencia en el doctor Maza, presidente de la Cámara de Apelaciones, reservándose la facultad de confirmarla como juez de segunda y definitiva instancia, previo dictamen del asesor de gobierno, doctor Lahitte.

[5] Camila O'Gormann y el cura Uladislao Gutiérrez habían cometido, al fugarse con algunos bienes de la iglesia del Socorro en 1848, un delito muy grave entonces: escándalo con el agravante de robo sacrílego, penado con la muerte. Su juicio correspondía al "príncipe" según las leyes en vigencia. Hubo consulta a los abogados del *Tribunal de Recursos Extraordinarios* y Rosas ordenó el fusilamiento. No se hizo juicio, tal vez por el apresamiento *in fraganti* de los fugitivos y su confesión amplia.

les obligó a llevar la divisa punzó con el lema "*¡Viva la Federación!*" y prestar juramento de fidelidad a la "Santa Causa". Manera de obligarlos, por vergüenza o miedo.

Todavía las divisas no pedían "la muerte" de *los salvajes unitarios*; pero bastaba para que los empleados y militares no exteriorizasen sus ideas partidarias opuestas a la Federación. Rosas no se proponía tener por este medio una administración y un ejército adictos al federalismo —lo que ya había dicho no era posible— sino anularlos como factor de oposición.

En el ejército procedió igual. Separó a los jefes y oficiales de conocida posición unitaria o doctrinaria; a los otros los hizo prestar juramento de fidelidad y llevar la divisa punzó. Las cesantías llegaron a la Iglesia: pidió y obtuvo del obispo Medrano la separación de los curas de Santo Domingo, la Merced, San Nicolás, del Sagrario de la Catedral (Julián Segundo de Agüero) y del fiscal de la curia eclesiástica por su conocida militancia unitaria; también separó "por traicionar a la causa de la Federación" algunos capellanes *cismáticos*. El resto del clero prestó el juramento y usó la divisa.

En la justicia fueron dejados cesantes los camaristas Gregorio Tagle, Pedro José Agrelo, el defensor de menores Matías Oliden y algunos funcionarios menores. Se reorganizaron todos los ministerios (entre los separados estuvo Mariano Balcarce, agregado a la legación en París, readmitido a pedido de San Martín al casar con la hija de éste). Las cesantías se extendieron a escribanos de registro, procuradores de la matrícula y médicos de los hospitales (Cosme Argerich entre ellos).

En el ejército fueron dados de baja, entre muchos, los coroneles Manuel Olazábal, J. Vilela, Paulino Rojas, el marino Coe, teniente coronel Ramón Lista. Coe —yerno de Balcarce— gestionaría más adelante su reincorporación, apoyado en el almirante Brown.

Alvear, nombrado por Rosas ministro en Estados Unidos en 1830, que no se había hecho cargo, fue dejado cesante. En 1838 se reincorporará para servir leal y eficazmente en América del Norte.

**La "Santa Causa".**

"La causa de la Federación es tan nacional como la de la Independencia" dijo Rosas en su circular a los gobernadores del 20 de abril, y repitió en muchas cartas a López y los gobernantes del interior: la *Santa Causa* se presentaba como un complemento de la libertad política iniciada en 1810 y exteriorizada en 1816. Había que enseñar a todos a vivir y morir por la soberanía popular y no bastaba con las divisas llevadas por el pueblo por entusiasmo partidario o por los empleados por deber burocrático. Toda nota o pedido for-

mulado a las autoridades debería encabezarse con la "aspiración" *¡Viva la Federación!* Los documentos fecharse con el año de la Libertad, de la Independencia y de la Confederación.

Así un documento de 1835 diría: *tantos* días del mes *tanto* de 1835, año 26 de la libertad, 20 de la independencia y 6 de la Confederación Argentina [6]. Aunque el decreto se refería solamente a los documentos oficiales, acabaron por usar el lema y las fechas los periódicos, y también se usó en las cartas privadas. Como siempre sucede, fueron los enemigos del federalismo los primeros en exteriorizar una fe que no sentían; rara vez se encuentra el lema en las cartas de federales. También serían los unitarios de la calle *del empedrado* (cuyo nombre de "la Florida" se trocaría dentro de poco en "del Perú") quienes pintaron de rojo sus casas para salvarse de algaradas populares y visitas policiales de 1840.

## 2. JUICIO DE LOS CRIMINALES DE QUIROGA

### El primer sumario.

Facundo había sido muerto por una partida de las milicias de Tulumba mandada por el capitán Santos Pérez. El comandante de Tulumba, Guillermo Reinafé, la había destacado cuando el primer cruce de Quiroga por la provincia. Pérez no pudo o no quiso mandarla, y su jefe, en esa primera tentativa, fue el joven Rafael Cabanillas. Fracasó, como hemos visto, por llegar los asesinos al *monte de San Pedro* después de haber cruzado la galera.

Santos Pérez fue llamado a Córdoba —diría posteriormente en su indagatoria— por el coronel Francisco y José Antonio Reinafé para reiterarle la orden de matar a Quiroga. Le dieron dinero para decidirlo. Cuando un chasque destacado por el comandante de Chañar, zona fronteriza de Córdoba y Santiago, anunció en Tulumba que "el general viene de prisa", Guillermo, comandante del departamento, avisó a Pérez que estaba en su casa de Portezuelo. Éste llamó a la gente (treintidós hombres: 28 soldados y 4 oficiales) para ejecutar lo que se le había ordenado. Estaba instruído de simular un asalto a la diligencia por ladrones: de allí el innecesario saqueo y la masacre de los acompañantes.

[6] En agosto empezaron a fecharse los documentos *año 6 de la Confederación argentina*. Era un error, porque el Pacto Federal no se firmó en 1830 sino en 1831. Tal vez por haberse hecho en los primeros días de enero y lejos de Buenos Aires, Rosas confundió la fecha. Los unitarios de Montevideo se burlarían de esa equivocación, pero Rosas no creyó elegante corregirla. De Angelis trataría de explicar —con una enmienda peor que el soneto— que se tomó a 1830 y no a 1831 por los "pactos previos" que unieron a las provincias litorales.

Al saber en Córdoba la muerte de Quiroga, el gobernador, José Vicente, delegó el mando —antedatando el decreto al 15 de febrero— y partió a la Villa del Rosario. Dejó una carta al delegado (su ministro Domingo Aguirre) condenando el crimen y ordenando la persecución de los culpables, que fechó en la Villa del Rosario. Preparaba su coartada, como lo escribe a su hermano Francisco: "Esperemos el bostezo de los pueblos sobre el acontecimiento del finado general Quiroga, el que creo que quede en papeles".

Las comunicaciones del delegado Aguirre a las provincias, decían que Quiroga había sido atacado y muerto por bandoleros. Pero el 17, al día siguiente del crimen, el correo de Quiroga, Agustín Marín, que había galopado con retraso detrás de la galera y visto lo ocurrido, junto con el asistente del doctor Ortiz que cabalgaba con él sin que los advirtieran los milicianos de Santos Pérez, denunciaba lo realmente ocurrido al juez de paz de Sinsacate. No sabía quiénes fueron los matadores, pero sí que eran soldados de la milicia. Como la denuncia repercute, Aguirre se ve obligado a nombrar en *comisión investigadora* a dos jóvenes empleados del gobierno, Nicolás Rojas y Cornelio Moyano, sobrino este último de Francisco Reinafé. Guillermo tuvo el cinismo de encomendar la persecución al mismo Santos Pérez, que lo hace con la partida asesina. Con el informe de éste, Guillermo entiende que los asesinos fueron milicianos santiagueños que "han traído bombeando al general Quiroga hasta ponerse en cubierto de dicha provincia (Santiago del Estero), para poder eludir el castigo". Aludido, Ibarra escribe indignado el 7 de marzo que "antes de la salida del finado general se supo que en la de Córdoba lo esperaban para matarlo, estando la ejecución encargada al llamado Santos Pérez . . .", y agrega que "trabajará hasta descubrir a los verdaderos culpables y arrastrarlos a un tribunal nacional cuyo fallo no será impotente". Por su ligereza los Reinafé se han echado en su contra a Ibarra y ya no puede cumplirse la ilusión de Francisco, en carta que trae Cárcano, que "la muerte de Quiroga será celebrada por todos los gobiernos, menos el de Buenos Aires". Pero tratan de cubrirse con un rasgo de audacia: José Vicente (que ha reasumido el gobierno) escribe a Ibarra diciéndole que "si el Excmo. señor gobernador no ha cooperado al delito, al menos los ejecutores han venido de su provincia a cometerlo en territorio cordobés". Para cubrir las formas, y ante la denuncia de Ibarra, se ordena un rápido juicio a Santos Pérez "acusado injustamente por el Excmo. señor gobernador de Santiago del Estero". Se lo absuelve de culpa y cargo declarándolo "*benemérito de la patria en grado heroico*".

Demasiado optimista, José Vicente escribe a Guillermo que Ibarra "abandona el campo miserablemente", porque "llevar adelante el pas-

tel presenta muchas dificultades... por el freno que pone el señor López, pues ésta no es causa nacional para empuñar las bayonetas".

**Interviene Rosas.**

La impresión era que se echaba tierra y todo quedaría en el olvido. López protesta por forma ante Ibarra porque la acusación a un capitán cordobés es una insinuación velada al gobierno de Córdoba, y el santiagueño calla con prudencia. Pero los Reinafé han perdido la cabeza, y desde Córdoba escriben a la viuda de Quiroga que las huellas de los asesinos de Facundo venían "también" desde Santa Fe, buscando un apoyo en López. Aparece entonces Rosas con la suma de poderes, que toma en sus enérgicas manos el esclarecimiento del crimen. Escribe a López que aclarase esas "huellas como de Santa Fe", como también los motivos de una visita que le hizo Francisco poco antes del crimen. El santafesino molesto por la indiscreción cordobesa, y no sintiéndose ya el hombre más fuerte de la Confederación, se indigna ante Rosas, el 12 de mayo, por el "parapeto que quieren tomar (los Reinafé) en mí". Niega que Francisco hubiese estado últimamente en Santa Fe.

Se precipitan las cosas. El *fraile* Aldao, comandante de armas de Mendoza, informa a Rosas una propuesta de Francisco para una alianza de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, el Estado Oriental "y los descontentos de Buenos Aires", que desencadenaría la guerra civil si "Buenos Aires movía fuerzas contra Córdoba". Rosas la hace saber a López, al tiempo de preguntarle si es "de mi propia opinión respecto a que los unitarios son los autores y los Reinafé los ejecutores" de la muerte de Quiroga. López guarda silencio, y Rosas lo conmina el 23 de junio que ha de anunciar públicamente "hallarnos usted y yo conformes en que los unitarios son los autores y los Reinafé los ejecutores de la muerte de Quiroga".

Si López estuvo complicado en la muerte de Quiroga, fue un secreto que Rosas no quiso ni dejó revelar. O creyó en la inocencia de López, o simuló creerla ofreciéndole la impunidad si abandonaba a los Reinafé. Otra cosa hubiera significado una guerra civil contra la mitad de la Confederación (Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes), donde López era fuerte, y desde luego contra los unitarios y *lomonegros*. Este proceder, si era López partícipe de la muerte de Quiroga, no sería de estricta justicia pero otra cosa no se podía hacer. No procedió contra López y Cullen, pero los separó de sus aliados de Montevideo, que desconfiarán de ellos en adelante.

El 29 de junio Rosas, invocando la aquiescencia de López, conminó al "gobierno de Córdoba" a entregar *antes de los treinta días* a los cuatro hermanos Reinafé, para ser juzgados "por el tribunal que designen las provincias confederadas". Pasan los treinta días, y

como nada se hace, cierra las fronteras con Córdoba —31 de julio— y obliga a las demás provincias, incluso Santa Fe, a tomar igual medida.

El "cierre de las fronteras" exteriorizaba la ruptura con el gobierno de una provincia confederada, previa a la guerra que todas debían llevarle: no habría correos, ni se permitiría el cruce de pasajeros, ni se reconocerían los actos y documentos de su gobierno.

A pedido de José Vicente, la legislatura de Córdoba da el 7 de agosto por terminado su mandato. Se elige gobernador provisorio a Pedro Nolasco Rodríguez (hijo de Victoriano Rodríguez, fusilado junto a Liniers en *Cabeza del Tigre*), de antecedentes unitarios y suegro de José Antonio Reinafé.

**Los sumarios.**

Santiago Derqui, ligado con los Reinafé y presidente de la nueva legislatura cordobesa, informa a Buenos Aires la deposición de José Vicente y haberse nombrado *conjueces* "para juzgar a los cuatro hermanos acusados". Rodríguez ordena, a gran estrépito, su captura; pero Francisco escapa a Montevideo, José Antonio a Antofagasta (en Bolivia) y Guillermo se esconde en la sierra. Santos Pérez, constituído voluntariamente en prisión en el primer momento, será incitado a huir. El único detenido es José Vicente, que cuenta con la coartada de haber delegado, el gobierno, antedatamente, el día posterior a la muerte de Quiroga.

Rosas monta en cólera. Pide que las cosas se lleven seriamente, quejándose a López que el nuevo gobierno cordobés "está lleno de unitarios". Rodríguez en un último intento de salvar a sus parientes dispone la confección de un tercer sumario, y ordena al coronel Sixto Casanova, antiguo guerrillero de Paz, que simule buscar pruebas. Pero Casanova es más amigo de la verdad que de los Reinafé o no quiere jugar una carta perdida. Consigue hacerse de las pruebas suficientes para condenar a los culpables: mete presos a los componentes de la partida secuestrándoles la ropa de los asesinados que se habían repartido. Encuentra a Guillermo el 30 de agosto en el Ojo de Agua, cerca de Barranca Yaco, en un refugio silvestre de troncos y ramas; que, abatido, confiesa el crimen ordenado por su hermano Francisco. Días después se entrega Santos Pérez: no se tiene por culpable porque ha matado a Quiroga en misión y orden oficial.

José Antonio ha escapado por Catamarca hasta Antofagasta en territorio entonces boliviano. Heredia, sin preocuparle trámites procesales, ni invasión de territorio extranjero, lo saca con una partida tucumana entregándolo al gobierno de Córdoba en octubre.

Francisco ha sido recibido en Montevideo por los unitarios como un exilado político. En sus conversaciones –según Cárcano– dice que fue José Vicente, el gobernador, quien ordenó la muerte de Quiroga "y me quería hacer cómplice".

## Manuel López "Quebracho", gobernador de Córdoba.

Rosas, con la anuencia de López, pide derechamente al congreso provincial que elija gobernador al comandante de Pampayasta Manuel López.

Manuel López (alias *Quebracho*) es caudillo rural de Pampayasta. Se lo tiene por amigo de Estanislao López. Rosas lo sabe un federal íntegro, no ligado con los Reinafé. *Quebracho* no tiene muchas letras y, sabiéndose respaldado por los dos grandes caudillos del litoral, ha exigido la salida del gobierno de Rodríguez en términos inconvenientes, que ni Estanislao López ni Rosas aprueban. Casi pierde el gobierno por apurado. Pero Rosas lo considera el hombre necesario para Córdoba, por contar con la aprobación del gobernador de Santa Fe y por su mismo carácter sin dobleces que lo hace apto "para arrimarles palo de firme a los unitarios" como escribe a Cullen. Como el nombre de *Quebracho* ha salido de Santa Fe, se reserva indicar al ministro y señala al Dr. Calixto María González, hombre –según sus palabras a Santa Fe– de "fidelidad, de firmeza y de aversión a nuestros enemigos". "Es verdad que don Calixto tiene aspiraciones (ambiciones) –sigue–, pero ¿quién no las tiene en Córdoba de todos los que juegan a la política?".

Rodríguez y el congreso –manejado ambos por el joven doctor Santiago Derqui que ha ceñido la divisa punzó junto a los Reinafé– idean un juego para rechazar la candidatura de *Quebracho*. Aprueban una curiosa minuta "difiriendo la elección de gobernador al voto de las provincias" en la esperanza de encontrar en el interior un apoyo contra el litoral. No resulta porque los hombres fuertes del interior –Ibarra en Santiago, Heredia en Tucumán, Aldao en Mendoza– ya giran en la órbita de Rosas. Entonces eligen gobernador el 27 de octubre a Mariano Lozano, amigo de Rosas, nacido en Córdoba pero residente de Buenos Aires.

El ingenuo propósito de hacer una fisura entre Rosas y Estanislao López, "último recurso de su desesperación" dice aquél a éste, no da resultado. Rosas consigue la renuncia de Lozano e insiste con *Quebracho*.

Casanova, entusiasmado por los elogios que su diligencia ha merecido a Rosas, se apodera del gobierno "para garantizar a los federales" en la esperanza de ser confirmado por Rosas. La legislatura, orientada por Derqui, como no puede resistirlo, intenta sugerirle un ministerio, pero fracasa. Entonces, muy doctoralmente, considera "legalmente nulo" el acto de fuerza de Casanova (8 de noviem-

bre) y dispone que su presidente asuma el gobierno. Casanova la disuelve y declara que "gobierna con *la suma del poder público*". Por poco tiempo: Rosas no hace caso de Casanova ni de Derqui y ordena a *Quebracho* adelantar sus milicias desde Río Tercero y asumir el mando desbaratando a todos. Lo hace el 17 de noviembre. Convoca otro congreso provincial, que lo confirmará constitucionalmente.

**El proceso.**

A Buenos Aires han ido presos los tres Reinafé habidos, Aguirre, Santos Pérez y la gente de la partida ejecutora. Por resolución de las provincias, Rosas debe juzgarlos. Delega el sumario y la sentencia en Manuel Vicente Maza, reservándose "revisarla".

Pérez confiesa la autoría de "la ejecución" ordenada por Francisco, José Antonio y Guillermo Reinafé que le garantizaron era "cosa convenida con los señores López y Rosas". Guillermo niega y asegura que "son cosas de Francisco"; lo mismo dicen José Vicente y José Antonio. Pero los tres aceptan que supieron el crimen y nada hicieron por evitarlo. Se da al juicio las apariencias legales: los procesados nombran sus defensores. Uno de ellos, Marcelo Gamboa, presenta un largo escrito: no hace una defensa de fondo sino una requisitoria contra la falta de constitución escrita. Los Reinafé, a su entender, no podían ser juzgados por una delegación de los gobernadores provinciales en el de Buenos Aires: sería necesario una constitución escrita y las leyes que creasen el fuero federal. Impugna como juez a Rosas que ha prejuzgado la culpabilidad de sus defendidos en las comunicaciones cursadas a las provincias. Pide al mismo Rosas que le conceda autorización para publicar la defensa.

Rosas se molesta con duro lenguaje: "Sólo un atrevido, insolente, pícaro, impío, logista y unitario" ha podido presentarle, bajo la apariencia de ejercer el derecho de defensa, un pedido de publicar un escrito de propaganda política". Lo condenaba a subrayar "uno a uno, todos los renglones de su atrevida representación", no salir a más distancia de veinte cuadras de la plaza de la Victoria, no ejercer su profesión de abogado y "no cargar la divisa federal, ni ponerse, ni usar en público los colores federales". Si no cumpliese, sería "paseado por las calles de Buenos Aires en un burro celeste", o fusilado si tratase de escapar [7].

[7] Entre otras consideraciones para recusar a Rosas, Marcelo Gamboa hacía notar que el periódico unitario de Montevideo *El Moderador* imputaba a Rosas la muerte de Quiroga. "La publicación del escrito de defensa —decía Rosas— sin las demás piezas llevará a una visión parcial y confusa del proceso".

No se sabe si Gamboa cumplió la pena de subrayar "uno a uno los renglones de su atrevida representación", ni la de no alejarse más de veinte cuadras de la plaza. Posiblemente esta última (que no era grave en una ciudad cuyo radio urbano no pasaba de quince cuadras) fue cumplida, pero no así la de no ejercer su profesión porque ese mismo año firmaba escritos profesionales. No fue perseguido, ni paseado en el burro celeste, ni sufrió arrestos ni visitas de la policía en los tiempos difíciles de los años 40 y 43. A lo menos no hay constancia, ni Gamboa —que jamás conspiró— haría méritos, después de la caída de Rosas, de haber sido perseguido por éste.

Maza se pronuncia aconsejando el fusilamiento de Santos Pérez y los cuatro oficiales de la partida por autores materiales, de Guillermo y Francisco (ausente) por ordenar el crimen y de José Vicente y José Antonio (éste acaba de morir en la prisión) por cómplices; también debería fusilarse a 17 de los 28 soldados de la partida eligiéndolos por sorteo. A distintas penas a los demás (el delegado Aguirre a cuatro años de destierro), y considera exentos el ex gobernador Rodríguez y José Roque Funes. Pasa la sentencia a Rosas que pide dictamen al asesor de Estado, doctor Lahitte, quien solicita su confirmación. Rosas lo hace el 27 de mayo. Los defensores (entre ellos Gamboa, a quien se ha levantado la inhibición) piden que se conmuten las penas. Rosas solicita informes a Maza y Lahitte, que se pronuncian por el cumplimiento de la sentencia, pero aconsejan que el gobernador rebaje los soldados sorteados. En la sentencia definitiva, del 9 de octubre, se reducen éstos a tres.

El 26 se ejecuta. José Vicente, Guillermo y Santos Pérez son fusilados en la plaza del fuerte, y sus cuerpos colgados de una horca quedan exhibidos al público. En la plaza de Marte se ajusticia a los demás [8].

## 3. LA LEY DE ADUANA

### El librecambio.

En 1830 había ocurrido el debate entre Buenos Aires y Corrientes sobre proteccionismo o librecambio en las reuniones previas al Pacto Federal. Volvió a ponerse de actualidad con las cartas de Leiva y Marín publicadas por Quiroga en 1832. *El Lucero* dirigido por de Angelis atacó a Corrientes por las apreciaciones de Leiva sobre proteccionismo aduanero, y Ferré a nombre de la provincia que gobernaba contestó el 29 de octubre (de 1832):

> "La América Argentina no tomó las armas ni ha combatido por la vana jactancia de verse libres de las restricciones del sistema colonial... ¿Se ha derramado tanta sangre y habéis arrostrado los argentinos la amargura de todos los infortunios para ser perpetuamente la común factoría del antiguo mundo?".

[8] Sarmiento pone en boca de Santos Pérez la frase "¡Rosas es el asesino de Quiroga!" pronunciada al sentarse en el banquillo. No hay otro testimonio, y lo de Sarmiento es de oídas. Posiblemente quiso dar colorido a la confesión de Santos Pérez en el sumario de haberle dicho los Reinafé que la eliminación de Quiroga "era una cosa convenida entre los señores López y Rosas".

En un folleto de 1832, anónimo, pero con el estilo de Ferré, se atacaba la campaña librecambista del *Lucero* con estas sensatas palabras:

"...No puede ser que la benemérita Buenos Aires, cargada de laureles, hubiera derramado su sangre y sacrificado su fortuna para convertirse perpetuamente en un país consumidor de los productos manufacturados del mundo, porque esta posición es muy baja y no corresponde a la grandeza que la naturaleza le ha destinado. No puede ser que argentino alguno oiga sin irritación el proyecto de conspirar a que la nación, en la edad sucesiva de las generaciones, no sea más que una factoría que perteneciendo a todas las naciones del mundo, sea para ella misma un estado nulo, sin vigor y sin gloria propias...".

**Empieza el proteccionismo.**

La libre introducción de mercaderías extranjeras, que regía desde 1809, había llevado al marasmo a las actividades industriales del interior. Sus quejas fueron constantemente desatendidas por los directores [9].

En 1829, bajo el interinato de Viamonte, empezó en Buenos Aires un tímido proteccionismo recargándose del 2 al 10 por ciento las tarifas aduaneras. No fue, o por lo menos no se adujo, por una política económica de proteccionismo, sino por la necesidad fiscal de aumentar los ingresos. Rosas durante su primer gobierno aumentó los aranceles a algunos productos para "proteger" —se usó el término— ciertas industrias porteñas, como la fabricación de sombreros y las tahonas de harina.

Se explicó en la junta (debate del 14 de noviembre de 1831) que la protección a los sombrereros —por un gravamen de $ 12 por pieza extranjera— no se extendía a las demás industrias del vestido porque aquéllos eran los únicos que trabajaban con materia prima del país y empleaban obreros criollos. La protección a los molineros —por decreto de Rosas de enero de 1831— se hacía por una tarifa móvil a la importación de harinas extranjeras, que contemplaba a la vez los intereses del productor y las conveniencias del consumidor. Cuando el precio del quintal era menor de $ 45, el arancel llegaría a $ 9, si el precio aumentaba el arancel disminuía a fin de no recargar el costo del pan de consumo.

[9] En 1815 se formó una *Junta General* de industriales y comerciantes contra el librecambio. *El Censor* publicó su manifiesto protestando por el liberalismo de la asamblea disuelta en abril —a la que llama "nula e ilegítima y sólo consentida por la fuerza"—, que votó "obstáculos perjudiciales" a la población nativa. Hubo un petitorio para "prohibir toda obra manufacturada que pueda hacerse aquí" (*Censor*, nº 5). Fue al canasto. En 1817 el mismo periódico decía que "dentro de muy pocos años de independencia, más de diez millones de sudamericanos se vestirán de efectos europeos" (nº 94).

**Siguen las ideas proteccionistas.**

La prédica de Ferré echó fruto. En enero de 1835 al discutirse en la junta porteña la prórroga para ese año de la ley de aduana del año anterior, que mantenía las líneas generales del librecambio, Nicolás Anchorena informó por la comisión que esa política "conciliaba los intereses económicos de la provincia con los fiscales". Baldomero García le replicó que la posición política de Buenos Aires exigía contemplar primordialmente los intereses de las provincias interiores y propuso el proteccionismo sustentado por Ferré. Pero la mayoría legislativa se inclinó por Anchorena.

**Ley de aduana del 18 de noviembre de 1835.**

En abril asume Rosas con la suma de poderes. Por su orden, Roxas y Patrón sostuvo en 1830 el librecambio y durante su primer gobierno habían sido pocas las reformas a la ley arancelaria de Rivadavia. Tal vez era entonces, principalmente, un *hombre de Buenos Aires* que compartía el poder nacional con Quiroga y López; pero en 1835 Quiroga ha muerto, y López no tenía el poder de 1832. Rosas es ahora *hombre de la Confederación* y dueño virtual de sus destinos. Una de sus grandes condiciones —recalcada por Alberdi— es que "sabía escuchar" y rectificarse.

En noviembre la junta está en receso. Rosas hace estudiar a su ministro de hacienda (Roxas y Patrón) una nueva ley de aduana para regir en 1836, que modificase radicalmente el régimen librecambista. En uso de *la suma de poderes* la promulga con su firma, refrendada por la de Roxas y Patrón. Después, al entrar en sesiones la junta el 31 de diciembre, la somete a su aprobación que naturalmente obtiene.

Un doble objeto tenía la ley: la defensa de las manufacturas criollas perseguidas desde 1809 y el nacimiento de una riqueza agrícola, imposibilitada por los bajos aranceles de los granos y harinas extranjeros. En el mensaje del 31 de diciembre, dando cuenta a la junta del dictado de la ley decía:

> "Largo tiempo hacía que la agricultura y la naciente industria fabril del país se resentían de la falta de protección, y que la clase media de nuestra población, que por la cortedad de sus capitales no puede entrar en empleos de ganadería, carecía del gran estímulo al trabajo que producen las fundadas esperanzas de adquirir con él medios de descanso a la ancianidad y de momento a sus hijos. El gobierno ha tomado este asunto en consideración y notando que la agricultura e industria extranjeras impiden esas útiles esperanzas, sin que por ello reporten ventajas en la forma y calidad... ha publicado la ley de aduana que será sometida a vuestro examen por el ministro de Hacienda".

La ley prohibía la introducción de las producciones extranjeras cuyos similares criollos estaban en condiciones de satisfacer el mercado interno: tejidos de lana y algodón, algunas manufacturas de hierro, hojalata y latón, aperos para caballos, pequeñas industrias domésticas como la elaboración de velas de sebo, escobas, artículos de hueso, etc., como también las hortalizas (menos papas y garbanzos) cuyo cultivo no era suficiente. Gravaba con el 50 % a las papas, consideradas artículo de lujo porque podían sustituirse por otras hortalizas; a las sillas de montar inglesas, cervezas y demás artículos de prescindente necesidad. Con el 35 % aquellos de producción nativa insuficiente, pero que convenía estimular: carpinterías, carruajes, zapatos, ropas hechas, artículos de cuero; y en alimentos, vinos y sus derivados, quesos, frutas secas, etc. Con el 25 % las que no se hacían o cultivaban en el país, y no eran sucedáneos de producciones vernáculas. La introducción de harinas era totalmente prohibida mientras no pasase de $ 50 la fanega. Imponíase un gravamen del 24 % al azúcar para estimular la naciente industria tucumana y correntina.

Las exportaciones se gravaban con el módico arancel del 4 %, no aplicado a las producciones que salieran en buques del país (para estimular su construcción), salvo los cueros cuya gran demanda en Europa los hacía pasibles de un gravamen del 25 % que no pesaría sobre el productor criollo. Pagaban el 10 %, como derecho al consumo, la yerba y tabaco traídos de Paraguay (considerados productos argentinos), Corrientes y Misiones; en cambio la yerba brasileña oblaba el 24 %, como también los sucedáneos del mate (café, té, cacao). El tabaco extranjero pagaba el prohibitivo aforo del 35 %. Las demás producciones, agrícolas o artesanales, nacionales no pagarían derechos, traídas en buques nacionales. Si la leña o carbón (de Santa Fe o Entre Ríos) llegase en buque extranjero oblaría el 17 % [10].

La ley no se limitaba a favorecer los intereses argentinos. Conforme a la política de solidaridad hispanoamericana, las producciones del Estado Oriental y Chile no eran consideradas extranjeras [11].

[10] Como consecuencia de la guerra con el presidente Santa Cruz de la Confederación Perú-boliviana, declarada el 19 de mayo de 1837, los aranceles a la importación europea fueron aumentados en un 2 % los que pagaban menos del 24 %, y en 4 % los superiores (31 de agosto de 1837).

[11] La evasión de impuestos que se hacía descargando en Montevideo, Maldonado o Colonia las mercaderías traídas por los buques de ultramar, trasbordándolas a embarcaciones de cabotaje que las introducían "como efectos de la tierra" libres de derechos, obligó al decreto del 4 de marzo de 1836 que castigaba con un adicional del 25 %, además de los derechos que les correspondieran como *efectos de ultramar*, las mercaderías que se introdujesen "trasbordadas o reembarcadas de cabos adentro" (en los puertos del Estado Oriental). Esta medida terminó con un productivo negocio que marginaba el proteccionismo de la ley, y tenía

**Las provincias y la ley de aduana.**

La ley provincial tenía un objetivo nacional. Buenos Aires abandonaba el librecambio que la favorecía internamente, y adoptaba el proteccionismo con un triple objeto:

a) quitar los recelos del interior hacia el "puerto" consolidando la unión nacional;

b) crear una riqueza industrial y agrícola argentina, en procura de su independencia económica; y

c) hacer poco vulnerable el país a un bloqueo extranjero, como ocurriría si la entrada o salida de productos por Buenos Aires, fuese el fundamento de su vida económica.

Las provincias acusaron la benéfica política. Salta votaba el 14 de abril de 1836 un homenaje a Rosas porque "la ley de aduana dictada en la provincia de su mando consulta muy principalmente el fomento de la industria territorial de las del interior de la República... es un estímulo poderoso al cultivo y explotación de las riquezas naturales de la tierra... y ningún gobierno de los que han precedido al actual de Buenos Aires, ni nacional ni provincial, han contraído su atención a consideración tan benéfica y útil a las provincias interiores"; Tucumán el 20 de abril dictaba una ley análoga por haber "destruído ese erróneo sistema económico que había hundido a la República en la miseria, anonadado la agricultura y la industria con lo que ha abierto canales de prosperidad y de riqueza para todas las provincias de la Confederación y muy particularmente para la nuestra"; Catamarca el 17 de agosto porque "la ley de aduana refluye poderosamente en el aumento de la industria territorial de la República". Idéntico pronunciamiento hubo en Mendoza, y posiblemente en todas las provincias.

**Crecimiento de la riqueza.**

En el mensaje del 1 de enero de 1837 el gobierno daba cuenta a la junta que "las modificaciones introducidas en la ley de aduana a favor de la agricultura y la industria han empezado a hacer sentir su benéfica influencia... los talleres de artesanos se han poblado de jóvenes... Por otra parte, como la ley de aduana no fue un acto de egoísmo sino un cálculo generoso que se extiende a las demás

---

su asiento en Montevideo. Hubo protestas oficiales del gobierno de Oribe, pero la disposición será mantenida hasta el establecimiento del bloqueo francés en 1838, en que fue suspendida para favorecer la entrada de mercaderías de ultramar en las pequeñas embarcaciones fluviales que burlaban el cierre del puerto.

provincias de la Confederación, también en ellas ha empezado a reportar su benéfica influencia".

El crecimiento industrial fue considerable en tiempos de Rosas. Martín de Moussy escribirá en 1859 que Buenos Aires es *un gran taller industrial*. El censo de 1853 muestra que en Buenos Aires había 106 fábricas montadas (entre ellas la primera máquina a vapor instalada en el molino San Francisco en 1846, dos fundiciones, una fábrica de molinos de viento, otra de tafiletes, cuatro de licores, tres de cerveza, tres de pianos, dos de carruajes, una de billares) y 743 talleres (carpinterías, zapaterías, herrerías, tahonas, platería, talabarterías, lomillerías, mueblerías). *Córdoba* elaboraba zapatos y tejidos y se curtieron pieles de cabrito con tal perfección que debieron prohibirse en Francia por competir con la industria artesanal francesa; *Tucumán* fue famosa por sus trabajos de ebanistería, carretas, tintes, tabacos, cultivo de algodón; la industria del azúcar iniciada poco antes a título experimental, contaba en 1850 con trece ingenios que abastecían el consumo del interior y en parte el de Buenos Aires; *Salta* hilaba algodón, fabricaba cigarros "tarijeños" y en menor porcentaje harina y vinos; *Catamarca* y *La Rioja* producían algodón, tejidos, aceites, vinos y aguardiente; en *Cuyo* los viñedos cubrían grandes extensiones, y en los talleres se hacían carretas y tejidos; tuvo excelente curtiembre, elaboración de frutas secas, y durante un tiempo fueron famosas las sederías mendocinas; siguió produciendo trigo y llevando harinas a Buenos Aires. En el litoral, *Santa Fe*, principalmente ganadera, tuvo plantaciones de algodón, tejedurías, maderas, carbón de leña y construyó embarcaciones en sus calafaterías de ribera; lo mismo *Corrientes*, que además producía tabaco, azúcar, almidón y frutas cítricas; *Entre Ríos*, cueros curtidos, postes de ñandubay y cal, más barata que la de Córdoba pero de inferior calidad [12].

## El comercio exterior en tiempos de Rosas.

La protección aduanera, lejos de disminuir el tráfico internacional, consiguió aumentarlo. La incipiente riqueza produjo un mayor consumo de productos europeos de lujo, principalmente franceses.

En 1825, en tiempos de Rivadavia, se importaba del extranjero por una cuantía de ocho millones de pesos plata, exportándose por cinco millones. La diferencia debería pagarse en metálico. En 1851, al finalizar el tiempo de Rosas, las importaciones alcanzaban a 10.550.000 contra 10.633.525 de exportaciones. La balanza comercial había sido nivelada y arrojaba *superavit* [13]. No podía sacarse metálico, que desde 1836 estaba prohibido [14].

12 En el tomo V, parte VII, cap. "El estado económico", se estudia la situación material en 1850.

13 He tomado los años 1825 y 1851 porque no hay guerras ni bloqueos.

14 La prohibición de exportar oro se declaró provisionalmente en el mismo decreto del 31 de agosto de la guerra con Santa Cruz. Duró hasta 1852. Uno de los primeros actos del gobierno que sucedió en Buenos Aires al de Rosas, sería restablecer la libre extracción.

### Características del trabajo industrial.

La producción se hacía en talleres artesanales o en tejedurías domésticas a cargo de mujeres. Solamente en Buenos Aires hubo fábricas de incipiente capitalismo y una —el molino San Francisco— con máquina a vapor.

> En las provincias, el hombre trabajaba en carpintería, lomillería, zapatería, tahonas, platería, y su mujer en la confección de tejidos, hilados o productos de huerta. El bienestar de las clases bajas fue considerable. Los saladeros del litoral y la fábrica de aceite de huesos de Cambaceres en Barracas pagaban jornales altísimos por la falta de brazos debido a la prosperidad de la industria doméstica y artesanal.

### La inmigración.

Los talleres de Buenos Aires fueron abiertos por maestros extranjeros (franceses, ingleses, alemanes e italianos) que llegaron atraídos por una ganancia superior a la europea. La reglamentación los obligaba a tomar aprendices nativos. Los altos jornales de los saladeros y derivados de la ganadería hizo que inmigrasen numerosos obreros (vascos franceses, sobre todo). Algunos se radicaban; pero era frecuente la inmigración temporaria. El cabotaje fluvial fue hecho, generalmente, por patrones genoveses que habitaban la boca del Riachuelo y dieron origen a este barrio.

## 4. LA TIERRA PÚBLICA

### Ley del 10 de mayo de 1836.

La política agraria de Rosas tuvo por objetivo la colonización efectiva de la tierra por pequeños propietarios ayudados por el Estado, quitándola a los enfiteutas que la detentaban en grandes extensiones.

El 10 de mayo de 1836 la Junta de Representantes sancionó la *ley agraria* que restableció la propiedad de la tierra pública, a pesar de las garantías a los empréstitos. Sacaba a venta mil quinientas leguas cuadradas. El precio variaba según las tres zonas siguientes:

1) En el interior del Salado, la parte más cercana a la ciudad, a razón de $ 5.000 la legua cuadrada.

2) Entre el Salado y una línea que iba por las sierras de Tandil y seguía hasta la laguna Blanca Grande (Bolívar), fuertes Cruz de Guerra (25 de Mayo) y Federación (Junín), $ 4.000.

3) Al sur y oeste de esta línea —tierra sobre fronteras de indios—, $ 3.000. En esta zona, que era la ganada en 1833 a los indios, no había concesiones de enfiteusis.

En cambio, la tierra pública de la primera y sobre todo de la segunda zona estaba dada en enfiteusis. La ley no quitaba las concesiones, dando a los enfiteutas una opción de compra. No obligaba a adquirirlas, y era facultativo de los enfiteutas seguir con la enfiteusis (cuyo término, establecido en 1827, era de *veinte años*) o acogerse al régimen de propiedad. Pero les advertía que al terminarse los primeros diez años de vigencia de la ley —que concluía el 31 de diciembre de 1837— el canon a pagarse sería el doble del que regía hasta entonces.

Pocos enfiteutas —Francisco Aguirre, Félix Álzaga, Ambrosio Crámer, Juan N. Fernández, Pedro A. García, Juan B. Peña, José María Roxas, Juan M. Silva, Eustoquio Díaz Vélez—, con extensiones mayores de veinte leguas y concesiones en la segunda zona, se acogieron a la ley. La mayor parte de los adquirentes fueron concesionarios de terrenos que se medían por cuadras.

La tierra libre de enfiteusis se vendería en *suertes de estancias* (media legua por legua y media) en la primera zona, que llegaban a dos y seis *suertes* en las zonas segunda y tercera. El dinero de la venta se aplicaría al pago de la deuda exigible "y a continuar con la atrasada". Por decreto del 27 de julio se dieron facilidades a las compras, aceptándose la compensación con ganados vendidos para los fortines y poblaciones de fronteras o la entrega a plazos mediante letras a la tesorería.

La tercera zona había sido poblada, en mucha parte, con concesiones *en propiedad* a quienes tomaron parte en la conquista del desierto. El decreto reglamentario de la ley les daba facilidades para colonizarlas.

### Anulación de la mayor parte de las enfiteusis: decreto de mayo de 1838.

En marzo de 1838 empezó el bloqueo de la escuadra francesa, paralizándose en gran parte los negocios rurales por el cierre de las exportaciones, y quedando el fisco sin dinero por la disminución del impuesto de aduanas, principal recurso del presupuesto.

La situación fue aprovechada por Rosas para eliminar la mayor parte de las concesiones de enfiteusis. El 31 de diciembre de 1837 se fijó el nuevo canon, que según la ley de 1827 debería hacerse sería el doble del pagado antes; pero el decreto del 28 de mayo cada diez años. Por la *ley agraria* de 1836, hemos visto, se dijo que

de 1838 fue más allá: *anuló las enfiteusis* en la zona comprendida por una línea que iba de Lobería por las sierras del Volcán y Tandil hasta Tapalqué, siguiendo por el arroyo de este nombre y del de las Flores hasta su desagüe en el Salado, y de allí por Rojas, Pergamino y la cañada de Cepeda hasta encontrar el arroyo del Medio; equivalente poco menos a las zonas primera y segunda de la *ley agraria*. Es decir, la mayor parte, y la mejor explotable de la provincia.

Por la ley de 1836, los concesionarios de eufiteusis tenían prioridad para adquirir sus tierras *en propiedad*, pero este derecho había caducado el 30 de setiembre de 1837.

Las tierras no compradas por los enfiteutas fueron puestas a la venta en remates públicos, con aviso en los periódicos, sirviendo de base el precio de 1836.

Los enfiteutas de tierras exteriores a la zona podrían a su opción, o mantener sus enfiteusis los diez años que faltaban pagando un canon doble (que pasaba a ser de $ 120 las tierras de pastoreo y $ 80 las de pan llevar, pues —como hemos dicho— las tasas de la ley de enfiteusis del 8 y 4 % anual la legua, se acabaron por uniformar en $ 60 y $ 40) o comprar sus tierras al precio fijado en 1836.

**La colonización (1839).**

El gobierno exigió en junio a los enfiteutas que quedaban el pago de los servicios atrasados, percibido hasta entonces en forma deficiente; y les cobró el impuesto de contribución territorial que nunca se les había exigido.

La venta no dio resultado. No había dinero, y la paralización de las exportaciones no estimulaba los negocios rurales. Como no pudo vender la tierra, Rosas dispuso donarla. Lo hizo por ley del 9 de noviembre de 1839, repartiéndola a los militares —reglados o de milicias—, y por analogía a los empleados administrativos.

| | |
|---|---|
| A los generales ............... | 6 leguas |
| A los coroneles ................. | 5 „ |
| A los tenientes coroneles ........ | 4 „ |
| A los mayores ................. | 2 „ |
| A los capitanes ................ | 1 legua |
| Oficiales menores .............. | 3/4 de legua |
| Sargentos ..................... | 1/2 legua |
| Cabos y soldados .............. | 1/4 de legua |

La escala se aplicaba a los *empleados civiles* en proporción a sus sueldos "con calidad que en ningún caso excederá la donación de seis leguas ni bajará de tres cuartos".

Estas primeras donaciones no llevaban la obligación de poblar. Pero desde 1840 se hizo obligatorio. Todo el ejército de línea, la administración o la milicia (es decir, toda la población, porque era obligatorio enrolarse en la milicia) podía optar a las tierras, si probaban la condición de "buenos federales".

Se repartieron 685 leguas que equivalían a la tercera zona, y buena parte de la segunda. Quien pretendiera una *suerte* de estancia o un *cuartillo* de legua debía adjuntar al ministro de Hacienda su petición y títulos invocados. Como, por regla, no tenía capital para poblar, la Casa de Moneda, que cumplía funciones bancarias, le abría un crédito con la fianza personal del juez de paz del partido. Un *cuartillo* debía poblarse con 200 animales mayores o 500 ovejas: por lo tanto, necesitaba disponer de 4.000 pesos, que se pagaban en anualidades con un interés del 5%.

Era un régimen arbitrario, se ha dicho, y desde luego el enemigo político o un indiferente no podía optar a las concesiones. Para la mentalidad corriente quien no estaba enrolado en la milicia no era "buen federal", y no prestaba a la patria los servicios exigidos por la defensa de la soberanía en esas horas decisivas. La sola garantía estaba en la condición de "buen federal" de quien pedía el crédito. Si no cumplía por epidemias o sequías, un testimonio del juez de paz era suficiente para que se prorrogasen sus letras. Si era por otros motivos... mejor que se fuese de la provincia.

### Pequeña propiedad rural.

Una vez poblada la tierra, el beneficiario obtenía el título definitivo de propiedad.

Durante el gobierno de Rosas no hubo protesta, a lo menos formal, de los representantes británicos o de los tenedores de títulos del empréstito Baring por la venta de la tierra pública que lo garantizaba. Solamente después de caído Rosas, sir James Giró, representante de Baring, apoyado en el cónsul inglés en Buenos Aires, Frank Parish, levantó una formal protesta por la donación de las tierras hipotecadas hecha por Rosas.

No todas las donaciones fueron trabajadas por sus beneficiarios. Algunas se vendieron, sin cumplirse por lo tanto el propósito de la ley de crear pequeñas propiedades. Pero aquellas con obligación de poblar, que fueron las más, por regla quedaron en poder de los beneficiarios.

Se formó así una categoría de pequeños propietarios "buenos federales" que colonizaron e hicieron prosperar la frontera y se mantuvieron en buenos términos con los indios. No alcanzaron a ser *pione-*

*ros* como los norteamericanos en las mismas condiciones, y no retuvieron sus tierras más de una década. La política posterior a la caída de Rosas, desguarneciendo los fuertes del Colorado y los destacamentos del Negro, permitieron que otra vez los indios pudieran llevar el producto de sus robos a Chile, y los malones volvieron a surgir con violencia. La pequeña propiedad fue la principal víctima de las incursiones de los indios. Además la nueva política crediticia exigía garantías reales, que los estancieros no podían satisfacer. Hostigados, así, por indios y acreedores los pequeños estancieros perdieron sus propiedades. Que fueron vendidas en grandes parcelas por el Banco Hipotecario, que se formó después de Caseros.

## 5. SISTEMA FINANCIERO

**Orden en la hacienda.**

"En la hacienda pública no hay suma de poderes" dijo Rosas a la legislatura al reorganizar las funciones de la contaduría y la tesorería. Seguía la honrosa tradición de las autoridades españolas que todo lo podían, menos gastar un ochavo sin rendir cuenta.

La situación de la hacienda en 1835 era deplorable: la moneda depreciada, déficit endémico en el presupuesto y gran desorden en el cobro de las rentas. Rosas no trató de restablecer el patrón oro como había pretendido Manuel José García durante el gobierno de Viamonte, que sólo beneficiaría al comercio al exterior británico y al Banco "Nacional". Su política financiera consistiría en los tres puntos expuestos en su mensaje inicial: *estricta economía en los gastos, eficiencia en la administración* y *correcta percepción de la renta.* Y un cuarto que no podía anunciar públicamente: nacionalización de las finanzas apoderándose del Banco. "En ningún momento de sus diecisiete años de gobierno se desvió de esos principios, dice un crítico tan severo contra Rosas como el norteamericano Myron Burgin.

Las principales entradas de la provincia en 1835 eran:

| | |
|---|---|
| Derechos de aduana ............. | 10.000.000 |
| Derechos de puerto ............... | 100.000 |
| Contribución directa ............. | 350.000 |
| Sellado ......................... | 400.000 |
| Alcabala de ventas ............... | 600.000 |
| Otros ingresos ................... | 100.000 |
| Total ........ | 11.550.000 |

Con ellas debía afrontarse un presupuesto superior a los trece millones de pesos, de los cuales los gastos de guerra, solamente, insumían más de la mitad.

Rosas puso orden. Los gastos de guerra, relaciones exteriores, e intereses y amortización de la deuda exterior (en caso de reanudarse los servicios), serían pagados con los *impuestos nacionales* de aduana y puerto; los provinciales de gobierno y justicia con los *impuestos provinciales*. Como éstos no alcanzaban a solventarlos, ordenó una nueva tasación de la contribución directa (impuesto creado en 1822) y llegó más tarde a doblarlo llevándole a producir cerca de un millón en 1840 ($ 996.342,2); aumentó los gravámenes de papel sellado y patentes al comercio, que dieron más de un millón ($ 1.036.000).

El aumento de los impuestos provinciales y la eficiencia de su percepción, mejorarían los ingresos futuros. Pero el momento era difícil por el impresionante déficit anual, y Rosas debió recurrir a los empréstitos internos. Los capitalistas respondieron tomando certificados por 1.400.000 en operaciones de 5.000 a 45.000 pesos pagaderas en tres cuotas quincenales. Rosas agradeció en un mensaje del 15 de setiembre (de 1835) el "ofrecimiento del empréstito voluntario".

## Apoderamiento del Banco Nacional.

En 1836 terminaba la concesión otorgada al Banco Nacional diez años atrás. Había sido mucha y muy directa su intervención a favor del partido unitario primero y de los "doctrinarios" de Enrique Martínez después. Durante el segundo gobierno de Viamonte se intentó traspasarlo al gobierno, amortizando éste los billetes de banco en cuotas anuales a sacarse de un impuesto a las exportaciones. Es decir que el gobierno compraría la totalidad del circulante, pagándolo los productores. Rosas prefirió incautarse lisa y llanamente del Banco con el hecho simple de no renovar su concesión: Banco y gobierno se confundirían en una sola entidad, y los *billetes de banco* circulantes pasarían a ser *papel moneda* del gobierno.

En los primeros meses de 1836, Rosas encomendó a Roxas y Patrón un informe sobre el Banco. Presentado a la legislatura el 16 de abril, hacía la historia de la casa, culpable de haber financiado la revolución de diciembre de 1828 y ser agente de los enemigos del gobierno. Entendía que "era incompatible con los superiores intereses de la provincia".

Por decreto del 30 de mayo, Rosas disolvió el Banco Nacional fundándose en haber terminado su concesión, encontrarse la moneda circulante garantizada por el Estado, y ser éste accionista por las tres quintas partes de su capital, callando "otras consideraciones demasiado notorias de las que el gobierno no puede prescindir".

En su mensaje anual, Rosas explicó la medida: "El Banco Nacional ya no existe. Esta institución ha desaparecido después de haber contami-

nado a la provincia y dejado en pos de sí rastros profundos de su aciaga existencia... El capital con que se creó fue una ficción... hecho árbitro de los destinos del país y de la suerte de los particulares, dio rienda suelta a todos los desórdenes que se pueden cometer con una influencia tan poderosa".

No hacía cargos a Inglaterra; quizá no percibía al imperialismo manejando el país a través del Banco, o no consideró prudente denunciarlo. Solamente culpó a los unitarios, la *aristocracia mercantil* como la llamaba. Hería de muerte a los agentes del dominio exterior, tal vez sin saber que lo eran y sin conciencia de los intereses foráneos que reaccionarían.

**La Casa de Moneda.**

En el mismo decreto del 30 de mayo se reemplazaba al Banco por una comisión fiscal de un presidente y seis vocales, que funcionaría en la Casa de Moneda y tendría a su cargo:

a) administrar el papel moneda y la moneda metálica;

b) conjuntamente con seis directores del extinguido Banco, hacer la liquidación de éste;

c) recibir los depósitos judiciales, admitir depósitos particulares y descontar documentos, no pudiendo excederse de la mitad de su capital.

La comisión presidida por Bernabé Escalada, y compuesta de Joaquín Rezábal, Juan Alsina, Manuel Blanco González, Miguel de Riglos, David Weller y Laureano Rufino, tomó posesión de la Casa de Moneda expropiada al Banco Nacional, a cuya liquidación procedió. Era un *Banco de Estado*, el "Banco de la Provincia de Buenos Aires", como se denominaría después, aunque no usó este nombre y fue conocido como *Casa de Moneda* por estar instalado en ese edificio y llevar los billetes, que emitió por cuenta de la provincia, la leyenda "Casa de Moneda".

Sus descuentos aumentaron progresivamente:

| | |
|---|---|
| 1837 ................. | $ 5.740.551 |
| 1840 ................. | „ 9.107.766 |
| 1845 ................. | „ 13.646.902 |
| 1850 ................. | „ 58.827.421 |

Aunque la penúltima cifra está abultada por la baja del peso debida a las emisiones de guerra, el cuadro es índice de la prosperidad de la institución fiscal que seguía el ritmo de la prosperidad económica general. "Modesto, sencillamente correcto y basado en la realidad del ambiente —dice J. P. Oliver— (el Banco de la Provincia) no fracasó, no fue disuelto, no fue suprimido, no fue reemplazado. Continuó cada vez más próspero hasta convertirse en el pilar de nuestra economía".

## 6. LA GRAN CONSPIRACIÓN

### El "plan" después de la muerte de Quiroga.

En 1834 el objetivo de los *lomonegros* y unitarios era reunir el congreso *federativo*, como hemos dicho. Un congreso no significaba la unidad nacional como en 1820 o 1824, que se había conseguido de modo más eficaz con el Pacto Federal; era la preeminencia de los doctores sobre los caudillos como en 1826. Es decir, de la minoría semiculta que quería construir un país donde fuesen los dueños, sobre la mayoría semibárbara del país real.

La generalidad de los caudillos no comprendió que el problema político no estaba en una constitución unitaria o federal, y que un congreso de doctores necesariamente los suplantaría. La agobiante labor epistolar de Rosas, como hemos visto, les abriría los ojos con reiterada insistencia. Con Quiroga lo había conseguido; pero poco podían sus razonamientos contra los *ministros* doctrinarios, que estaban junto a los gobernadores.

De allí el *plan* denunciado por Moreno, que después de la muerte de Quiroga en febrero, debía continuarse con la convocatoria al congreso federativo a hacerse por Santa Fe [15]. Buenos Aires no podría oponerse por hallarse débil debido a no estar Rosas en el gobierno, y en el interior faltaría Quiroga para cruzar los propósitos *lomonegros*. A Heredia se lo suponía copado por los doctrinarios tucumanos con Marco Avellaneda a la cabeza; e Ibarra, ligado por vínculos de agradecimiento a López, tenía a su lado un *congresista* en el ministro Adeodato de Gondra. Por lo demás, ni Heredia ni Ibarra eran hombres de jugarse a una carta difícil —y confusa— y seguramente "desensillarían hasta que aclare"; tanto más cuando la actitud de Santa Cruz en Bolivia se hacía cada vez más amenazadora contra Buenos Aires. Si Maza, alentado por Rosas, hubiese querido oponerse al congreso se habría encontrado frente a una formidable coalición de unitarios, *lomonegros*, López, Rivera (que había dejado la presidencia oriental, pero manejaba las cosas como comandante de campaña) y finalmente Santa Cruz. Y sin tener consigo opinión *decente* de su provincia, y encontrarse con un ejército y una administración minadas por los doctrinarios.

[15] Hubo una tentativa de asesinato contra Rosas a principios de 1835, que fracasó porque el ejecutor no se atrevió a cumplirla y denunció que el joven Valentín Alsina lo había instigado. O Rosas no lo creyó, o por ser Alsina yerno de Maza, no tomó otra medida que facilitarle la fuga a Montevideo.

En San Juan el gobernador Yanzón sólo escuchaba a sus ministros Domingo de Oro y José Victorino Ortega, de vieja militancia doctrinaria. Sólo estarían con Buenos Aires, y hasta por ahí nomás, el *fraile* Aldao, comandante de armas y suprema influencia en Mendoza, y el general Tomás Brizuela, el *zarco*, antiguo lugarteniente de Facundo y comandante de campaña en La Rioja. No significaban un apoyo apreciable y podían ser anulados por las oligarquías locales.

Pero la reaparición violenta de Rosas en el gobierno de Buenos Aires con la suma de poderes, la consiguiente depuración del ejército y la administración, y el decidido empeño en esclarecer la muerte de Quiroga, daría al traste con el propósito de los doctrinarios y los obligó a tomar otro rumbo.

**Los conspiradores en la Banda Oriental y el "pronunciamiento" de Santa Fe (mayo a setiembre).**

En mayo de 1835 Oribe ocupaba la presidencia en Montevideo, pero el verdadero poder estaba en Durazno en las manos de Rivera que retenía la comandancia general de campaña. Los exilados unitarios y *lomonegros* —la "primera" y "segunda" emigración—, aunque separados personalmente por celos y rivalidades, trabajaban al unísono en *logias* para conseguir su propósito común. Ya no lo era, a lo menos inmediatamente, convocar un congreso constituyente en Santa Fe. La labor sería, ahora, derrocar directamente a Rosas.

Los exilados estaban distribuídos en todo el territorio oriental. En Colonia vivían Rivadavia, Álvarez Thomas, Lavalle, Daniel Torres; en Mercedes, Salvador María del Carril y Luis José de la Peña; en Montevideo, Julián Segundo de Agüero, Gallardo, el canónigo Vidal (*tafetanes*)[16], los tres hermanos Varela (Juan Cruz, Rufino y Florencio), Francisco Pico, Valencia, Cavia y los recientemente llegados Alsina e Iriarte; en Durazno, junto a Rivera, José Luis Bustamante; en Carmelo los generales Espinosa y Olazábal; en Paysandú, Lamadrid y Chilavert; en Concepción del Uruguay, bajo la protección de López y Echagüe y sin intervenir en política, Balcarce y Enrique Martínez[17].

En los primeros días de mayo Espinosa fue mandado a Santa Fe con cartas del canónigo Vidal y Olazábal que acreditaban la seriedad

[16] Vidal publicó un folleto anónimo (que Iriarte atribuye a Alsina) con el nombre *Federación, Constitución, Nacionalización*, editado a gran tiraje y distribuído por todo el país. No sería extraño que lo hubiesen redactado entre ambos; Alsina, como todos los antiguos unitarios, se decía ahora "federal liberal"; Rivadavia, según palabras de Carril, confesaba "haberse convertido al federalismo leyendo a Tocqueville" (autor de *La démocratie en Amérique*, exaltación de la república norteamericana).

[17] Balcarce moriría en Concepción del Uruguay el 12 de noviembre de 1836; Martínez reivindicaría su nacimiento oriental para actuar desde entonces en la política interna de Montevideo.

de su misión. Iba a acelerar el "pronunciamiento" en defensa de los Reinafé amenazados por Rosas, trayendo al santafesino la seguridad del apoyo de ambas emigraciones y la posibilidad de una actitud resuelta de Rivera. Alrededor del 15 habló con López.

Según las *Memorias* de Iriarte, López "recibió bien a Espinosa, pero le hizo saber que era de absoluta necesidad la cooperación de Echagüe... que sería oportuno que Espinosa se acercase a él para iniciarlo en los planes contra Rosas... López temía, con razón, que sin este apoyo no podía empezarse, porque aunque estaba bien dispuesto, el escaso poder de Santa Fe no podría parar los primeros golpes de Rosas". Exigió un compromiso en forma de "documento escrito" de los hombres espectables del partido unitario "que no le inspiraban confianza" [18].

Espinosa no quiso hablar con Echagüe, cuya amistad con Rosas era notoria a pesar de deberle su cargo a López. Tal vez pudiera ser tocado por Balcarce o Enrique Martínez, explicándole la cantidad de fuerzas amontonadas en el "pronunciamiento". Para eso se hacía imprescindible el "compromiso escrito" exigido por López.

Agüero no quiso comprometerse por escrito con López, diciendo que prefería "unirse a Rosas antes que al gaucho López y a su secretario Cullen". El abandono en que López parecía tener a sus amigos lo movían a desconfiar; también la entrega que en setiembre había hecho de Paz.

El *plan* denunciado por Aldao a Rosas en junio de una alianza de Córdoba (todavía gobernada por los Reinafé), Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, el Estado Oriental y "los descontentos de Buenos Aires", es el mismo que llevó Espinosa a López. Los *descontentos* eran los unitarios de Buenos Aires, organizados en logias secretas y en comunicación con los emigrados de la Banda Oriental.

La falta de seguridad sobre Echagüe, la actitud dubitativa de López debido a las indiscreciones de los Reinafé para salvarse de Rosas, y sobre todo la energía y decisión de éste, hicieron que el "pronunciamiento" santafesino se difiriese indefinidamente.

### La Logia de los Caballeros Liberales (agosto).

Esa actitud de López hizo que los hombres de la "primera emigración" (los unitarios) resolvieran anteponerse a los doctrinarios en

[18] Espinosa pidió a López la libertad de Paz, pero el santafesino considerando que sería para Rosas la exteriorización del rompimiento —que le interesaba demorar hasta asegurarse el éxito— no quiso hacerlo. Poco después —el 27 de setiembre— lo mandaría a Rosas, tal vez para demostrarle lealtad. Produjo la comprensible extrañeza de los conspiradores. Es posible que lo hizo para deshacerse del general unitario y quedar como único jefe militar de la revolución.

la dirección de la intriga, sin desprenderse de éstos cuyas vinculaciones con los gobernadores convenían a sus propósitos. López y Cullen no quedaron descartados del todo, como factor revolucionario, pero la dirección estaría en los doctores de Montevideo.

Se creó en Montevideo la *Logia de los Caballeros Liberales* a imitación de una entidad secreta con ese nombre que funcionaba en Buenos Aires cuyo Venerable era Alvear. El titular de la logia de emigrados sería Rivadavia (que residía en Colonia), pero su activo gestor en Montevideo fue Valentín Alsina. Se admitía a todos los *antirrosistas*, pero el control lo tendrían los unitarios. En los distintos puntos donde residieran emigrados funcionarían logias de conspiración [19].

Alsina redactó las *Instrucciones para la formación de las logias*. El manejo de cada una lo tendrían cinco a ocho *unitarios cerrados*. El Venerable era designado por la Logia Central de Montevideo, y el de ésta por la de Buenos Aires. El *plan* de acción consistía en apoyar a Rivera, pero manteniendo buenas relaciones con Oribe, a quien se intrigaría para reemplazar su ministro Llambí por Francisco J. Muñoz. El plan estaba subordinado a un *Gran Plan*, al parecer debido a Santa Cruz.

Como órgano de la logia se editó en Montevideo *El Moderador*, dirigido por Cavia (que había emigrado con los *lomonegros*), pero cuyo redactor principal y "responsable" fue Alsina.

## El "Gran Plan" (agosto).

El jefe de los conspiradores se carteaba con Santa Cruz. Una carta, muy imprudente, fechada en Colonia el 20 de agosto de 1835 fue incautada al tomarse el buque arequipeño *Yanacocha* por otro limeño del general Salaverry [20].

La carta contestaba una comunicación de Santa Cruz ("aceptando, general, vuestra generosa protección, y si es necesario la imploro"). Respondiendo a una pregunta de Santa Cruz, decía que "los pueblos de Jujuy, Salta, Tucumán y Catamarca" podían separarse de la Argentina a condición de quedar "en paz con los argentinos"; se debían agregar también "los pueblos de Cuyo porque es necesario que los Aldao salgan o desaparezcan de Mendoza". Daba informes sobre el estado político de Buenos Aires: "el odio contra los federales bastardos y su atroz caudillo se ha convertido en frenesí, su detestable corte corre desenfrenada en la carrera de los crímenes, los primeros puestos del gobierno son ocupados por los primeros malhechores, la más inaudita tiranía se ejerce en

[19] Rivadavia, por su carácter y tal vez por resentimiento con los *dorreguistas*, no tomaba parte activa en las conspiraciones.

[20] Salaverry, en Lima, estaba en guerra contra Santa Cruz que protegía a su rival Orbegoso, dueño de Arequipa.

todos los actos de aquel desgraciado suelo (la carta figura como fechada en Colonia); allí se persigue con encarnizamiento al propietario, al hombre industrioso y al padre de familia, el saber es un delito... su digno corifeo quisiera ser Francia si no fuera Rosas... Rosas es un monstruo que no tiene semejanza en la historia de los más famosos criminales".

Pasa después a informar su labor en "el *gran plan* que habéis formulado y que tan acertadamente ejecutáis... se han establecido reuniones patrióticas y sus palabras de recíproca inteligencia son *guerra a la tiranía, viva la libertad*... es preciso que (nosotros) formemos una masa homogénea aunque en realidad no lo sea, que trabajemos sobre ciertas bases y principios ostensibles que simpaticen con la opinión general"; el reconocimiento de los logistas se hace con el "santo" *¡Caballeros liberales!*, contestando *¡triunfo!* Y termina: "Observad, general, que por la primera vez se dirige un general argentino con esta misión de duelo. General: repito, vuestra voluntad será la nuestra. Vos representáis, general, el tribunal de las naciones americanas; pronunciad vuestra sentencia y sabremos si hemos de ser de vida o de muerte. *El amigo*" [21].

El gobierno chileno, a quien Salaverry hizo conocer la carta, la trasmitió a Rosas que la insertó en *La Gaceta Mercantil* y circuló a todos los gobernadores. Como al parecer se trataba de un *general* y residente en *Colonia*, Rosas creyó que fuera Lavalle. Pero el estilo de Lavalle no era "de frases sublimes y lenguaje exótico", y al informar a los gobernadores del interior don Juan Manuel les decía: "La carta no es del general que se supone, o se cree, sino de don Bernardino Rivadavia".

En realidad la carta de *El Amigo* no pertenecía a Lavalle ni a Rivadavia, y la fecha en Colonia era para despistar. Pertenecía al desconocido *Venerable* de la logia de Buenos Aires, y éste era nada menos que Alvear [22]. Iriarte, en sus *Memorias*, dice "que lo que agravó la situación de los unitarios perseguidos por Oribe fue una carta de Alvear a Santa Cruz en la que se desenvolvían planes contra Rosas; de ella se deducía que Alvear se prometía ser auxiliado por el jefe de Bolivia. Pero esta carta se publicó anónima y datada en Colonia, y desde luego se supuso que los autores fuesen o Rivadavia o Lavalle que ahí residían... (Alvear) estaba en comunicación con varios de los principales emigrados unitarios (en la República Oriental) y al mismo tiempo sostenía correspondencia con el general Santa Cruz, del que decía Alvear a los emigra-

[21] Rosas hará cargos a Santa Cruz por esta carta en el manifiesto que acompañó su *declaración de guerra* del 19 de mayo de 1836. En su *contramanifiesto* del 17 de agosto, Santa Cruz no negó la carta, sino que fuera de Lavalle —como dijo Rosas al publicarla en la *Gaceta Mercantil*—, "a quien el jefe del gobierno de Bolivia no ha dirigido carta alguna ni comunicación escrita de ninguna clase, ni a ninguno de los hombres que figuran". Pero aceptaba haber recibido correspondencia de algunos argentinos, "sobre asuntos privados", enumerándolo a Alvear (que no "figuraba" porque se mantenía en Buenos Aires).

[22] Alvear había sido nombrado por Rosas en 1832 ministro en los Estados Unidos, pero el asunto de la *Lexington* con su ruptura formal de relaciones le hizo no ocupar el puesto. No obstante, cobraba el sueldo correspondiente. En 1835 había quedado cesante por economías.

dos había recabado protección y auxilio para invadir por Bolivia las provincias limítrofes, Salta y Jujuy, de la República Argentina... para llevar la guerra contra Rosas hasta Buenos Aires; los emigrados de la primera emigración debían simultáneamente y en tiempo oportuno hacer una fuerte diversión pasando el Uruguay e invadiendo la provincia de Entre Ríos". Agrega que, por la conducta posterior de Alvear, "es hasta ahora un misterio, una incógnita a descubrir, si Alvear obraba o no de buena fe" [23].

## Insurrección de Entre Ríos (diciembre).

A fines de 1835 la logia proyectaba una insurrección en Entre Ríos contra Echagüe. Desde Punta de las Vacas, cerca de Carmelo, Lavalle escribe a Chilavert, en Paysandú, el 15 de diciembre.

"Nosotros nos dejaremos de exordios y de preámbulos y nos iremos al grano. Estoy impuesto de todo, y a la verdad que si se ha de hacer algo no queda otro camino que el presente después de haberse frustrado las esperanzas que López nos había hecho concebir". Se trataba de elegir gobernador a Calixto Vera de acuerdo con López, en Santa Fe, y Hereñu, en Entre Ríos, quitándole la reelección a Echagüe; y "terminada la elección legal si fuese favorable, o el movimiento que ha de efectuar el cambio si no lo fuese, será ayudado eficazmente —Vera— por toda la emigración que al efecto se irá reuniendo gradualmente en Entre Ríos y poniéndose a disposición del nuevo gobierno. Es imposible que la elección si fuese adversa no dé a V. (Vera) motivos o pretextos para el movimiento o si no que los invente. No hay que pararse en pelillos... que alegue coacción, temor o intrigas en las elecciones, o si no defectos o crímenes personales de Echagüe o de su sucesor" [24].

Debería obrarse de acuerdo con "los de Santa Fe, a quienes se manifestaría el plan", que "al momento deben poner la provincia sobre las armas, pues deben temer muy pronto la indiada de R. (Rosas). Si se ven apurados no se paren en medios, y que se sostengan de las fortunas de López, Cullen y Cía. Que cuente V. (Vera) con una fuerte simpatía, cuando menos, por parte de Corrientes; y con que, efectuada la revolución en Santa Fe, cae en Córdoba don Manuel López".

[23] ¿Qué buscaba Alvear? Es posible que resentido con Rosas por la cesantía de su cargo diplomático, que no desempeñaba, se hubiese lanzado de lleno al campo de las conspiraciones; como veremos en mayo de 1838 —en pleno bloqueo francés— hubo un complot contra Rosas proponiéndose reemplazarlo con Alvear. Pero el entusiasmo oposicionista no le duraría mucho, y apenas Rosas lo volvió a nombrar (junio de 1838) ministro en Norteamérica, dejó a sus amigos conspiradores y se fue a ocupar el puesto. Esto hace factible la duda de Iriarte; agregada al hecho que Rosas jamás persiguió a Alvear (todo lo contrario) y siempre estuvo enterado de lo que hacían los conspiradores. La historia no ha dicho su última palabra, pero arriesgo la conjetura que Alvear, conforme a su modalidad, hacía un juego a dos puntas. Rosas lo aprovechó hasta que tuvo la evidencia de su peligrosidad y prefirió mandarlo a Estados Unidos, donde su desempeño diplomático resultó excelente y patriótico.

[24] Calixto Vera Mujica y Pintado era nacido en Santa Fe, pero residía en Entre Ríos, donde su familia tenía propiedades. Era hermano de Mariano, y ambos primos hermanos de la esposa de Rivadavia.

Los *pronunciamientos* de Entre Ríos y Santa Fe se harían en forma de proclamas anunciando "la necesidad de constituir la nación. Este tema le conquistará la voluntad —dice Lavalle— de la casi totalidad de los gobiernos y popularizará su causa. Debe en su virtud negociar con Corrientes el facultar al gobierno de Santa Fe para invitar a todas las demás provincias a congreso, enviando sus diputados a Santa Fe para un día determinado. Repito que todo, todo esto, deben comunicárselo a los de Santa Fe y no emprender hasta que no estén conformes".

Dice Lavalle que ha copiado literalmente "las advertencias de los amigos" (la logia) y éstos "recomiendan el secreto como base principal de los trabajos actuales; por nuestra parte nosotros sabemos bien que sin el mayor secreto todo fallará y no tenemos que hablar de esto"; agrega que "el centro de dirección está en Montevideo, y yo no tengo parte alguna directiva y es allá donde se debe ocurrir en todos los casos en que se necesiten luces. Yo me reservo para mi rol natural, que es ejecutar".

La conspiración fue descubierta y Calixto Vera debió refugiarse en Colonia en la casa de su primo político, Rivadavia, muy despechado contra éste y los unitarios por suponer que lo abandonaron en el momento decisivo.

## Correa Morales "agente ad hoc" de Rosas en Montevideo (febrero de 1836).

Ninguna intriga quedaba oculta a Rosas, cuyo servicio de informaciones parece haber sido excelente. Lo único que no pudo saber, o tal vez no quiso revelar porque trabajaban a su favor, fue el nombre de los componentes de la logia central de Buenos Aires. Como sus advertencias a Oribe no parecían perturbar la displicencia del gobierno oriental, acreditó en Montevideo a Juan Correa Morales, que había sido jefe de policía de Buenos Aires, como *agente ad hoc* con rango de representante diplomático. Lo instruyó para vigilar a los unitarios y conseguir de Oribe la expulsión de los más peligrosos, o por lo menos su confinamiento en el interior [25].

Rivera se pronunció contra Oribe en julio, ayudado por Lavalle, Chilavert y los jefes militares unitarios. Esto estrechó a Oribe con Rosas, que recién entonces empezó a vigilar las actividades de los expatriados argentinos.

[25] Al margen de sus actividades oficiales, Rosas dio una curiosa misión a Correa Morales. En Paysandú vivía Lamadrid cargado de familia y trabajando de panadero para ganarse el sustento. Rosas —que era su compadre— le pidió a su hijo y ahijado para educarlo en Buenos Aires por su cuenta, y pasaba al general unitario por Correa Morales, una asignación mensual de su fortuna particular, "con la condición de callarse la boca para no comprometerlo (a Rosas) con los compañeros federales". Lamadrid, agradecido, quedó al margen de toda conspiración. No obstante prohibírselo Rosas, cuando el bloqueo francés se marcharía a Buenos Aires para ponerse a sus órdenes.

**Traición de Calixto Vera (setiembre).**

A fines de setiembre se detuvo —o se aparentó detener— a Calixto Vera, el frustrado jefe de la revolución entrerriana. Llevado a Montevideo, el 22, contó minuciosamente, con pelos y señales, todos los secretos de la logia. Fue un desastre para los logistas, en cuyas tenidas el *hermano* Calixto desempeñó un papel importante. Dijo que por su intermedio Lavalle había entrado en relación con los *lomonegros* Espinosa y Olazábal, explicó el funcionamiento de las logias orientales (de la de Buenos Aires nada sabía), enumeró sus integrantes y denunció sus planes más secretos. Perjudicó especialmente a su pariente y huésped Rivadavia, refiriendo sus relaciones con el litógrafo Bacle que acababa de llegar de Chile, y cómo éste había vendido a agentes de Santa Cruz, planos y mapas confeccionados por encargo del gobierno argentino. Bacle, preso en Buenos Aires, confesó también, de plano. En consecuencia, fueron desterrados a Santa Catalina Rivadavia, Agüero, Álvarez Thomas, Carril, Gallardo, Miguel Valencia, Juan Cruz y Rufino Varela, Bustamante, Francisco Pico, de la Peña, en fin, casi toda la emigración menos Alsina que se había ido a Corrientes pocos días antes; se omitió inexplicablemente a Florencio Varela.

Calixto Vera, hermano de Mariano, el aristócrata que fue caudillo popular y gobernador de Santa Fe en sus años juveniles (y ahora en los maduros estaba convertido en acérrimo unitario) no quiso, comprensiblemente, salir de la cárcel después de sus documentadas revelaciones y pidió que lo llevasen a Buenos Aires. Con una carta de Correa Morales se presentó a Arana, que protestó porque se le mandaba "semejante cachafaz". Rosas, más político, le dio tres mil pesos y mandó a Santa Fe [26].

**Misión de Alsina en Corrientes (febrero de 1837).**

Valentín Alsina era primo de Ferré y mantenía cordiales relaciones con su pariente. En el momento culminante de la conspiración, cuando parecía inminente la guerra con Santa Cruz, Alsina se embarcó para Corrientes. Aunque no hay constancia de la causa de su viaje, no es difícil comprenderla.

No llegó a destino. Rosas supo su partida y ordenó detener en Entre Ríos la balandra *Dolores* que lo conducía, recordando a Echagüe que "el cachafaz unitario" había querido asesinarlo en 1835. Alsina, con dos barras de grillos, fue mandado a Buenos Aires. Estuvo en la cárcel y después en el pontón *Cacique*.

[26] En 1838 Juan Pablo López lo hizo ministro en Santa Fe. Incitó a éste a traicionar a Rosas, y después lo traicionó a López volviéndose con Rosas. El Restaurador lo mandará fusilar en Santos Lugares en 1841.

Alsina era yerno de Manuel Vicente Maza, y en setiembre conseguiría fugar de manera poco explicable. Una noche su esposa vino a buscarlo en un lanchón de la marina de guerra; el encargado del pontón entregó al líder unitario sin exigir orden escrita de Rosas, y el lanchón se alejó hacia Colonia con el prisionero. Rosas no castigó a nadie, limitándose a pedir que le devolvieran el bote. En Montevideo, Oribe le dio garantías de no ser molestado.

## 7. GUERRA CON SANTA CRUZ (1837)

### Andrés de Santa Cruz: la Confederación Perú-boliviana.

Desde agosto de 1829 era presidente de Bolivia el general, después mariscal, Andrés de Santa Cruz.

Hijo de un hidalgo español y la cacica de Calahumana, descendiente de los Incas, había nacido en La Paz en 1792. Como la mayoría de los jóvenes aristócratas, entró en la carrera de las armas. Al revés de sus hermanos que militaron en la causa patriota desde los comienzos de la Revolución, Andrés tomó el partido del rey junto a Goyeneche, Tristán y Pezuela (en 1817 cayó prisionero de las partidas de Güemes, para ser canjeado al poco tiempo). En octubre de 1820 fue apresado por Lavalle en la campaña de la Sierra del Perú, y se pasó —con su regimiento, pues era teniente coronel— a la causa patriota. San Martín lo confirmó en su grado. Tomó parte en *Pichincha*, hizo la campaña de "puertos intermedios", luchó en Junín y Ayacucho. Estaba en Chile en 1828 como ministro diplomático de Bolivia cuando fue investido de la presidencia de la República boliviana, pero ocupará el cargo al año siguiente.

De gran prestigio militar, Santa Cruz se apoyó en el ejército para consolidar el orden en el Alto Perú. Lo hizo con tino y energía. Sus condiciones de dinamismo, capacidad organizativa y honradez personal iban parejas con su amor a Bolivia. Soñó con hacerla el Estado más fuerte de América del Sur por los medios napoleónicos de la conquista y la diplomacia, que nunca dejan frutos durables. Careció de la visión *americanista* de Rosas. Buscó el apoyo de las grandes potencias europeas dándoles concesiones comerciales; secundó en Chile, la Argentina y Perú las intrigas de los opositores. En 1830 ayudaría a Paz *Supremo Poder Militar*, y al año siguiente no descartó la posibilidad de incorporar Salta y Tucumán a sus dominios, que debió dejar por el cariz que tomaban las cosas en Perú.

La anarquía peruana era completa y Santa Cruz la fomentaba. En 1835 había tres gobiernos: en el norte Salaverry, en Arequipa Orbegoso y en Cuzco Gamarra. Por un astuto juego, Santa Cruz, que había apoyado a los tres indistintamente, acabó por llevar un ejército boliviano en apoyo de Orbegoso. Tras una cruenta lucha en la cual declaró, como Bolívar, la "guerra a muerte" (Salaverry fue ejecutado), Orbegoso dominó todo el país. Santa Cruz, verdadero dueño de la situación, dividió a Perú en dos Estados (*Norte y Sud peruanos*) de los que se hizo elegir *Supremo Protector* en agosto de 1836. Por el pacto de Tacna del 1 de ma-

yo de 1837, fue creada la *Confederación Perú-boliviana* entre Bolivia y los estados Sud y Norte peruanos.

El prestigio de Santa Cruz estaba principalmente en el ejército, y la Confederación fue resistida por el congreso aristocrático y civil de Bolivia, que rechazó el pacto de Tacna. Santa Cruz decretó la ley marcial, disolvió el congreso y eligió otro a su gusto para ratificar el convenio.

**Relaciones de Santa Cruz con Francia e Inglaterra.**

El "patriotismo" de Santa Cruz era compatible con el dominio comercial de las grandes naciones. Como los unitarios argentinos, no vacilaba en hacerse agente de los intereses de ultramar con tal de afirmar su posición interna. En 1834 firmó con el encargado de negocios francés en Bolivia, Bouchet de Martigny, un tratado de comercio que daba privilegio a los productos franceses en el altiplano. Poco valía para los franceses, pero los ingleses aprovecharían el precedente.

La *entente cordiale* de Francia con Inglaterra manejaba en 1837 la política europea. Luis Felipe se apoyaba en la fuerza de Gran Bretaña, y el tratado de Bouchet de Martigny no fue tomado, por lo contrario, como un acto de oposición a Inglaterra. La diplomacia británica trabajó en el precedente, y en 1837 obtenía de Santa Cruz el "trato de la nación más favorecida" (es decir, el de Francia) para las mercaderías inglesas en Bolivia y Perú. Esta política descartaba de los puertos peruanos el comercio chileno, y del altiplano las producciones argentinas.

Luis Felipe hizo a Santa Cruz *Gran oficial de la Legión de Honor*, y Palmerston le comunicó "el alto aprecio que ha merecido al gobierno de S.M. la ilustrada política que es el norte de la administración de S.E.".

Esto ocurría al tiempo que Diego Portales protegía la industria y comercio chilenos, y Rosas abrogaba en 1835 la libertad de comercio y se apoderaba en 1836 del Banco controlado por los ingleses.

**Relaciones de Santa Cruz con los unitarios.**

El Protector había apoyado, como dije, a los unitarios argentinos en la guerra civil de 1828 a 1831. Siguió en comunicación con los exilados en Bolivia y el Estado Oriental. La correspondencia incautada por Salaverry en febrero de 1836, que vimos, mostró que una figura prominente del partido unitario (que Rosas creyó fuera Rivadavia o Lavalle y ahora sabemos que fue Alvear) estaba en inteligencia con Santa Cruz desde el año anterior para una sublevación en las provincias argentinas. Eso confirmaba el "plan" denunciado por Moreno. En 1835 se había visto la mano de Santa Cruz en la proyectada desmembración de Jujuy de Salta que había hecho el coronel español

Facio con el objeto de incorporarla a Bolivia; y ahora se hallaba en algo más grave.

### Relaciones de Santa Cruz con Rosas: fracaso de la misión Cavia. Misión Armaza.

En 1832 Rosas había nombrado a Pedro Feliciano Sainz de Cavia ministro diplomático ante Santa Cruz. Su principal labor era conseguir la internación y anulamiento de los exilados unitarios que desde Bolivia hacían incursiones a Salta y Tucumán, lograr la apertura de las fronteras bolivianas al tráfico comercial y arreglar definitivamente los límites con la devolución de Tarija. El gobierno boliviano no reconoció en la provincia de Buenos Aires el manejo de las relaciones exteriores argentinas, y negó la entrada de Cavia a Bolivia.

En 1834 el gobierno oriental de Rivera mandó ante Santa Cruz a Francisco Muñoz. No se trataba, en realidad, de una gestión diplomática; bajo la apariencia de fijar los límites definitivos del Estado Oriental con Brasil, encubría una ingerencia política en la Argentina. A su paso por Córdoba, Salta, Tucumán y Catamarca debería gestar, si encontraba posibilidades, el "pronunciamiento" en favor de un régimen constitucional —que era parte del *plan* denunciado por Moreno desde Londres ese mismo año— y en Bolivia concertar la participación de Santa Cruz contra los federales argentinos.

Nada se sabe de las gestiones en las provincias argentinas, pero debe descartarse que encontró ambiente entre los doctores provincianos. Muñoz estaba en Bolivia al producirse los acontecimientos de 1834 y 1835: invasiones de unitarios armados en Tucumán y Salta, muerte de Latorre y después de Quiroga. No se ha desentrañado si su misión tuvo algo que ver con estos acontecimientos.

En 1836 el establecimiento de la Confederación Perú-boliviana, y el estado difícil de relaciones de Santa Cruz con Chile por el apoyo al general Ramón Freire (que en julio se sublevó contra el poderoso ministro Diego Portales, coincidente con el pronunciamiento de Rivera contra Oribe en la misma fecha) mueven al Protector a mandar a Buenos Aires como "agente confidencial" al general Manuel Armaza. Tal vez se proponía alejar a Rosas de una alianza con Portales y Oribe, o solamente ganar tiempo hasta consolidarse. Armaza no encontró dificultades en llegar a Buenos Ares —donde estaba en octubre de 1836—, pero no consiguió que Rosas lo recibiera.

Rosas se negó a tratar con Armaza, en parte molestado por no haberse recibido a Cavia en 1832, y en parte porque no venía acreditado como plenipotenciario sino como "agente confidencial". Armaza se hizo remitir una credencial de *Encargado de Negocios* "ante el gobierno de

Buenos Aires" que Rosas rechazó porque debería serlo ante la Confederación Argentina. Inútilmente Armaza insistió en tener una entrevista particular con Rosas. Por intermedio de Arana le hizo saber "que no considera la oportunidad para ocuparse del asunto".

**Acuerdo chileno-argentino contra Santa Cruz.**

En Chile gobernaban los conservadores o *pelucones* que, por la energía y habilidad del ministro Diego Portales, habían concluído con la larga crisis consiguiente a la caída de O'Higgins en 1823.

En Chile, lo que no ocurría en la Argentina, sobrevivía una aristocracia de fuerte sentido nacional. No la formaban solamente terratenientes, sino comerciantes: uno de ellos fue Portales, que apoyado en los "estanqueros" terminará en 1830 con los pronunciamientos militares.

Los liberales o *pipiolos* eran los enemigos de los conservadores. Partido formado por jóvenes doctrinarios, encontraba su sostén en la oficialidad del ejército. Era su jefe el general Ramón Freire, presidente de la República en 1823. El caos de la administración *pipiola* había sido grande y produjo la reacción de los propietarios y comerciantes.

Portales era sobre todo un "hombre de orden" (como Rosas en 1829). Despreciaba a los doctrinarios, y entre ellos a los unitarios argentinos: en 1834 había dado a conocer al gobierno argentino las proposiciones de los unitarios de Mendoza que ofrecían reincorporar Cuyo a Chile si Portales los ayudaba a sacudir el dominio federal. "Con esos enemigos, comprendo a Quiroga y a Rosas", se atribuye que dijo el ministro chileno.

En 1835, el poderoso ministro había concertado con Salaverry, todavía presidente de Perú, un tratado de comercio para intercambiar el trigo chileno con el azúcar peruano. Este convenio fue desconocido por Santa Cruz, al formarse la Confederación Perú-boliviana. En julio de 1836 Freire, que estaba en Boliva, se pronunció contra Portales apoyado en Santa Cruz; en represalia Chile se apoderó de algunos buques peruanos en el puerto del Callao; a su vez Santa Cruz ordenó la prisión del ministro chileno en Lima, Ventura Lavalle.

La guerra entre Chile y Santa Cruz quedó, así, declarada de hecho. Portales mandó a Buenos Aires a Francisco Javier Rosales como *agente confidencial* para buscar la alianza de Rosas, también enemigo de Santa Cruz. Rosales llevó a Rosas la carta, atribuída a Rivadavia o a Lavalle (que en realidad era de Alvear), mostrando el entendimiento de Santa Cruz con los unitarios. Llegó el chileno a la capital argentina en setiembre, casi al mismo tiempo que Armaza, el *agente confidencial* de Santa Cruz, que venía a lo mismo. Rosas desechó al boliviano y escuchó al chileno. Quedó convenido —y así lo hizo saber Rosas a Portales el 13 de octubre— la alianza entre Chile y la Confederación Argentina contra Santa Cruz, cuyo tratado formal habría de firmarse en Santiago de Chile.

**Misión Egaña a Lima (octubre, noviembre).**

En la fecha de llegar Rosales a Buenos Aires, Portales mandaba otro agente —Manuel Egaña— a Lima con "amplias atribuciones" (hasta la de declarar la guerra) para hablar con Santa Cruz.

El objeto era presentar un *ultimátum* con todas las formalidades: si Santa Cruz no satisfacía el agravio inferido a Chile con la prisión de Ventura Lavalle, no restablecía el tráfico comercial y no daba seguridades contra los enemigos del gobierno chileno, Egaña declararía la guerra.

Al enterarse que Chile mandaba un comisionado a Lima, Rosas creyó que Portales quería arreglarse con Santa Cruz [27]. No mandó los plenipotenciarios a Chile para concertar formalmente la alianza, y quedó a la espera de los acontecimientos. No había en Portales el propósito que creyó Rosas, pero cometió la equivocación de ocultar a su aliado de hecho el objeto de la misión de Egaña. Sobre todo tratándose del desconfiado Rosas.

**Declaración de guerra de Chile a los "Estados del Perú" (11 de noviembre de 1836).**

Egaña no consiguió su propósito. Santa Cruz exigía previamente el desagravio de Chile por el incautamiento de buques peruanos en la rada del Callao. Por lo tanto, en uso de sus atribuciones, anunció el 11 de noviembre "que puede mirarse ya como declarada la guerra entre Chile y los Estados del Norte y Sur peruanos".

Portales hizo saber a Rosas el estado de guerra pidiéndole que, conforme al entendimiento de ambos gobiernos, tomase igual medida; reiteraba al mismo tiempo la firma del tratado de alianza convenido. En consecuencia, Rosas, en febrero de 1837, "interrumpió las comunicaciones" con Bolivia, manera de exteriorizar una ruptura de relaciones (pues no había vínculos diplomáticos entre ambos gobiernos), y notificó a Chile el 21 de febrero las bases de la alianza:

1) La guerra "no se llevaría contra los pueblos del Perú y Bolivia" sino únicamente "contra su presidente, al que debería obligarse a evacuar totalmente los *Estados peruanos*" (admitía que Santa Cruz quedase como presidente de Bolivia).

2) Santa Cruz no podría sacar de Perú ejército ni armamento alguno, y en Bolivia debería limitarse "al indispensable para asegurar el mantenimiento del orden interior".

27 "Este modo de proceder tan raro y tan poco consecuente (que Portales mandase un diplomático a Lima) —escribía Rosas a Heredia el 28 de diciembre de 1836— lejos de inspirarnos confianza nos da motivos para recelar de que el gobierno de Chile ha aspirado a empeñar nuestros esfuerzos en su auxilio para sacar exclusivamente en favor suyo el partido posible y dejarnos después en la estacada... nosotros seríamos unos tontos si no nos pusiésemos en guardia".

3) Tarija sería devuelta a la Argentina y se darían satisfacciones a Chile indemnizándole los gastos por el pronunciamiento de Freire; la Argentina sería indemnizada por las incursiones de los unitarios facilitadas por Santa Cruz y "los enormes gastos y numerosos sacrificios realizados para conquistar la independencia de Bolivia".

4) Se facilitaría el comercio de Chile y la Argentina con Perú y Bolivia, respectivamente, "en condiciones favorables", y se fijarían definitivamente los límites [28].

Portales, molesto porque Rosas no declaraba la guerra a los "Estados del Perú", no aceptó que se mencionase la reincorporación de Tarija y las indemnizaciones a la Argentina por las incursiones unitarias "porque en esos asuntos no había tenido participación el gobierno de Chile". A su entender la alianza debía limitarse "a los intereses de carácter general para los países sudamericanos".

Se convino en dejar el tratado de alianza "en suspenso" mientras la Argentina no acompañara la prueba de sus títulos sobre Tarija y de las indemnizaciones por las incursiones unitarias. Igualmente Chile debería probar a su aliada los perjuicios causados por Freire. Mientras tanto habría una *alianza de hecho*, y la Argentina declararía la guerra a Santa Cruz.

## Declaración de guerra argentina (19 de mayo de 1837).

El cierre de las fronteras argentino-bolivianas se hizo el 13 de febrero. Al anunciarse la medida la noche del 14 hubo en Buenos Aires manifestaciones bélicas: la casa del general Armaza (que había quedado en Buenos Aires) fue apedreada, no llegándose a mayores por la intervención de la policía. Armaza pidió sus pasaportes, concedidos sin dificultad. No obstante este agravio (que Armaza desde Río de Janeiro imputó a una orden directa de Rosas) y el cierre de las fronteras, Santa Cruz reiteraba a Rosas el 5 de abril su *amistad* descartando "toda participación en las incursiones unitarias".

Rosas no le contestó. Estaba comprometido con Chile y ya había tomado, desde febrero, medidas de guerra mandándole a Heredia armamentos y vestuarios. El 8 de mayo pidió a las provincias que le acordasen "expedirse con toda la plenitud de facultades... contra las maquinaciones de aquel insensato (Santa Cruz) y sus infames asociados los parricidas unitarios"; el 16 nombró a Heredia *General*

[28] Chile había declarado la guerra *al Perú*; Rosas quería hacerlo *personalmente a Santa Cruz*. Despuntaba la idea, que después sería norma, que los países latinoamericanos no pueden estar en guerra entre ellos porque no son pasibles de rencores nacionales. La guerra es solamente entre sus gobiernos.

El comercio argentino con Bolivia y chileno con Perú no podían disminuirse por exclusividades dadas a Francia e Inglaterra; las "condiciones favorables" como en la ley de aduana porteña, regirían solamente para los países hermanos.

*en Jefe del Ejército confederado en operaciones contra el tirano Santa Cruz*; y el 19 en un bien redactado memorial declaraba la guerra "al titulado Presidente de la Confederación Perú-boliviana" [29].

**Inglaterra se opone a la guerra. Respuesta argentina.**

Santa Cruz había concluído un tratado comercial muy favorable a Inglaterra, y el ministro inglés en Buenos Aires —en fecha que no ha sido posible precisar— se creyó en el deber de salir en su defensa. Dirigió un *memorándum* al gobierno argentino [30] expresando "el desagrado de S.M." por el acto *injusto* e *impolítico* de la declaración de guerra que llamó "intervención en los asuntos internos del Perú" porque la declaración argentina hablaba de su propósito de *liberar al Perú*. Pidió que el gobierno "reconsiderase con calma su posición y analizase las probables consecuencias de la guerra".

Rosas contestará con altura. No aceptó los términos *impolítica* e *injusta*, ni admitió que Inglaterra tuviese el derecho de calificar la política exterior argentina, u oponerse a ella. E hizo consideraciones sobre la actitud inglesa en España en 1823.

> "Admitido gratuitamente que la República Argentina hubiese pretendido intervenir para restaurar en el Perú el principio de la soberanía popular —dice la respuesta—, el gabinete británico no podría descubrir en esta política las circunstancias odiosas de la intervención armada del extranjero para la extirpación de las Cortes de España el año 23, y los actos emanados de aquella corporación... la Inglaterra vio penetrar tranquilamente las huestes francesas, invertirse el orden constitucional de la península y restablecerse la legitimidad y sus consecuencias sin que el gabinete (inglés) hubiera dejado conocer un signo de reprobación a la intervención francesa". Hacía la historia de la segregación de Bolivia en 1824 aceptada por el congreso argentino sólo "para constituirse en una nación independiente... Pero pugnaría con el buen sentido suponer que la República Argentina renunciaba libre y generosamente a una parte opulenta de su territorio para engrosar el poder de otra nación o para formar el patrimonio de un militar afortunado y menos para que sucesivamente ensanchase sus límites con detrimento del mismo Estado que le concedía su nueva existencia".

[29] La declaración de guerra produjo una fuga de metálico que en agosto llevaría la onza (estabilizada desde 1835 en 117 y 118 pesos papel), a 144. Debió prohibirse el 31 de agosto la exportación de metal (que rigió durante todo el gobierno de Rosas), aumentándose en el mismo decreto en un 2 y 4 % los aranceles aduaneros a la importación para cubrir los gastos más imprescindibles de la guerra.

[30] El desorden del archivo de relaciones exteriores argentino, a consecuencia de Caseros, hizo perderse muchos documentos; sólo se conoce el *memorándum* de Hamilton y la respuesta de Rosas, por la transcripción que éste hace a Estanislao López (publicada por Barreto). Infortunadamente Barreto no da la fecha de la nota británica ni de la respuesta argentina. Irazusta supone, con fundamento, que esta última debió ser de marzo de 1838.

Era un lenguaje inusitado en la correspondencia diplomática de Hispanoamérica con Gran Bretaña.

**Muerte de Portales (6 de junio).**

Las cosas empezaron mal a los aliados. El 3 de junio las tropas chilenas que se preparaban a embarcar (el plan era llevarlas por mar al sur de Perú y apoyar un gobierno aliado en Arequipa) se sublevaron en *Quillota*, apresaron a Portales y acabaron fusilándolo el día 6. La sublevación se diluyó, porque la mayoría del ejército quedó fiel al gobierno. Pero Chile perdió su gran conductor.

**Primeras operaciones en la quebrada de Humahuaca.**

Desde febrero Rosas mandaba armas, municiones e implementos a Tucumán en previsión de la guerra. El 30 de abril anunció a Heredia —todavía no era general en jefe— que la guerra era inevitable, ordenándole empezara cuanto antes las operaciones con la recluta de Salta, Jujuy, Tucumán y Catamarca para sorprender al enemigo y aliviar la ofensiva que harían los chilenos en el Pacífico. El 19 de mayo, como hemos visto, se declaró la guerra. Pero Heredia no estaba en condiciones de obrar con los contingentes del norte y debió limitarse a la defensiva.

> Los efectivos de Heredia no estaban disciplinados, y la moral de la oficialidad era pésima. Simpatizaba con el partido unitario, pues el gobernador de Tucumán no sólo no los había perseguido sino que se rodeaba de ellos (Salustiano Zavalía, Marco Avellaneda, Brígido Silva, Marcos Paz, etc.).

Antes de declararse la guerra, una columna boliviana llegó hasta *Cochinoca* (13 de febrero) y apresó al coronel José Cáceres en tareas de reclutamiento. El ejército boliviano, al mando del general Felipe Braun, tenía buenas armas, artillería de montaña y una moral muy superior a la de sus oponentes. Heredia sólo empezaba el adiestramiento de cinco regimientos de caballería y tres de infantería, que entrarían en combate en el último período de la guerra.

> Braun invadió territorio argentino en agosto por La Quiaca sorprendiendo a las autoridades del departamento de La Puna que cayeron prisioneras; el pequeño destacamento ofreció escasa resistencia. Otra columna boliviana entró por Santa Victoria e Iruya. En esta última, el regimiento que la guarnecía mandado por un jefe de antecedentes unitarios, el coronel Manuel Sevilla, se pasó al enemigo. El 11 de setiembre las dos columnas bolivianas se unieron en *Humahuaca*. Felipe Heredia con 400 hombres atacó el 13 las avanzadas, y Braun —creyendo habérselas

con todo el ejército de Alejandro Heredia— se replegó al norte. Felipe Heredia tuvo una victoria en *Santa Bárbara* el 15.

Hubo una pausa motivada por la sublevación de varios regimientos en Salta, sofocada por el coronel Gregorio Paz. En diciembre se reanudaron los encuentros sin resultados apreciables: era evidente que Braun esperaba una revolución unitaria en Tucumán y Salta. Entre enero y febrero cundieron las sublevaciones, mientras Braun incorporaba a Bolivia los departamentos jujeños conquistados (La Puna, Santa Bárbara, Iruya).

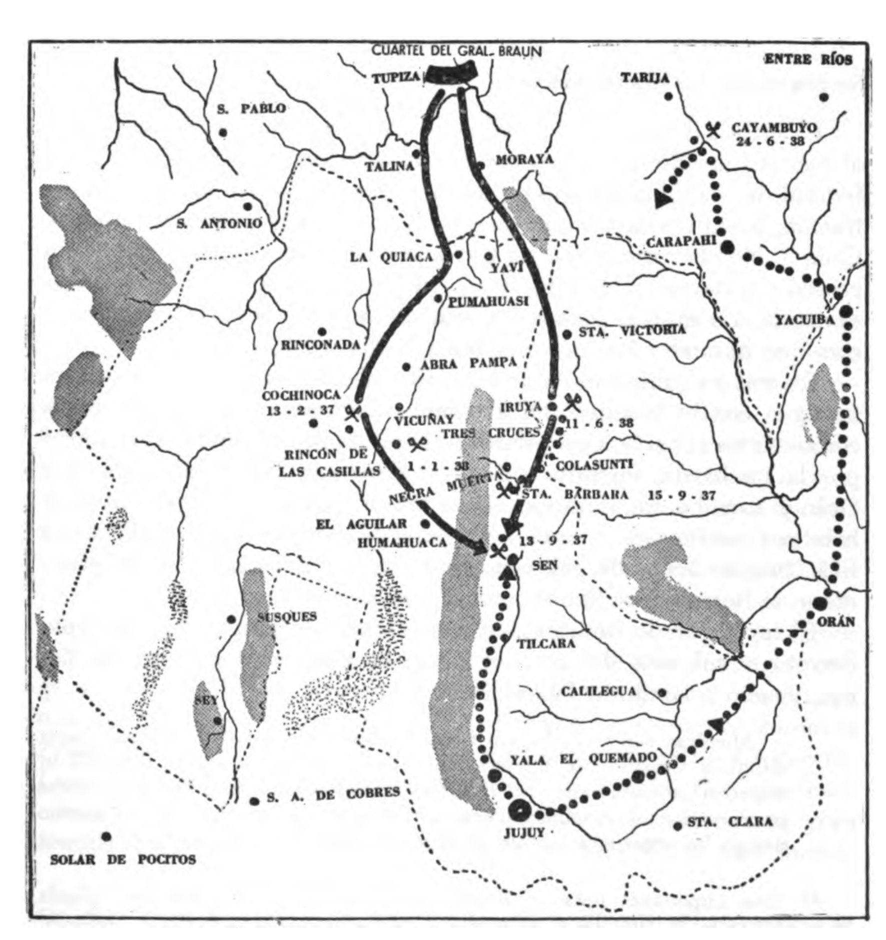
## El frente del Pacífico: Paucarpata (diciembre).

No iban mejor las cosas por el Pacífico; tras el motín de Quillota, que costó la vida a Portales, se había conseguido formar un ejército de 4.000 hombres puesto al mando del almirante Manuel Blanco Encalada, héroe chileno de la Independencia. Desembarcó cerca de Arequipa, para formar un gobierno peruano "libre"; pero cercado por Santa Cruz, que tenía 5.000 soldados, no quiso combatir y capituló en *Paucarpata* en condiciones que pueden calificarse como vergonzosas.

Blanco Encalada no se limitó a rendirse con todo su ejército. Hizo formalmente un *tratado de paz* dando la guerra por perdida. Tanto la capitulación como el tratado consternaron en Chile, y el 3 de enero (de 1838) al informar a Rosas el encargado de negocios chileno en Buenos Aires, José Pérez Mascayano, dijo que "si bien el gobierno no estaba dispuesto a ratificar la paz", la difícil situación exigía poner fin a la guerra. Hacía cargos de la escasa operatividad argentina.

## Rosas se expresa por la continuación de la guerra (18 de enero de 1838).

No obstante el mal cariz de los acontecimientos (desde julio de 1837 el vicecónsul francés Roger buscaba por injustas reclamaciones provocar una intervención francesa que ayudaría a Santa Cruz) y la expectativa de Heredia en el Norte, porque la capitulación de *Paucarpata* hacía temer la presencia en la quebrada de todo el ejército perú-boliviano, Rosas se mostró enérgico con el gobierno de Chile. Un pequeño triunfo obtuvo Heredia en *Rincón de las Casillas* el día de año nuevo de 1838, y el 18 de enero, Rosas, por pluma de Arana, dirige una nota a Mascayano: si las operaciones militares no se habían desarrollado simultáneamente y con el concierto debido, era porque el gobierno de Chile puso su ejército en movimiento antes de encontrarse el argentino en condiciones. Además la Argentina carecía de los recursos financieros, que sobraban en Chile. Proponía que en las operaciones siguientes la Argentina pusiese los hombres y la ofi-




**Guerra argentino-boliviana (1837-1838)**

cialidad (con 6.000 en la frontera boliviana bastarían) y Chile las armas y el dinero (en entregas mensuales de 80.000 pesos).

En Chile no aceptaron la propuesta, que significaba una crítica a los militares chilenos. Hubo en Santiago una reacción patriótica después del desaliento momentáneo, y se formó otro ejército al mando de Manuel Bulnes. Realizaría la misma operación contra Perú: ir por mar contra Lima (la superioridad marítima chilena era evidente). Se pidió a Rosas que reanudase las operaciones interrumpidas en la quebrada.

**Se reanudan las operaciones (mayo).**

La crítica de Rosas a los militares chilenos, también correspondía al ejército de Heredia. A pesar de ser éste un hombre leal y buen federal, no había depurado de unitarios ni su ejército ni su administración; hasta sus cartas más secretas eran robadas y llevadas a Santa Cruz [31]. No obstante, Rosas no podía prescindir de Heredia aunque lo criticó con dureza y Heredia llegó a renunciar. Pero Rosas rechazó su renuncia. Le mandó dinero, armamento y refuerzos para una ofensiva que batiese a Braun y llegase a Tarija y Chichas.

En mayo y junio —el 28 de marzo había empezado la intervención francesa con el bloqueo del almirante Leblanc— se reanudaron los combates en el norte. Una columna al mando del coronel Virto avanzó por la quebrada, mientras otra, con Gregorio Paz, flanqueaba por Orán y Yacuiba con el propósito de tomar Tarija. Braun se replegó e hizo por medio del coronel argentino Manuel Sevilla, pasado a sus filas, proposiciones de paz condicionadas a que Heredia se desprendiera de Rosas (5 de junio), rechazadas por éste.

El repliegue de Braun era una maniobra: en *Iruya* el 11 de junio derrotó la columna del coronel Virto; en *Cayambuyo*, cerca de Tarija, venció a Gregorio Paz el 24.

Mientras tanto el bloqueo francés (declarado el 28 de marzo) hacía difícil la situación de Buenos Aires. Braun el 13 de agosto reanudó su tentativa de entenderse con Heredia: le expresó las dificultades de Rosas para ayudarlo y la imposibilidad de resistir una acometida [32]. Al mismo tiempo los consejeros íntimos de Heredia trataban de separarlo de Buenos

[31] Una importante nota de Rosas del 22 de marzo de 1837 fue robada de la secretaría de Heredia y entregada a Santa Cruz. Rosas advertía continuamente a Heredia sobre la "numerosa perrada unitaria" que lo rodeaba y no vacilaría en *sacrificarlo,* en lo que no se equivocó. Heredia, ingenuamente, creía que la guerra con Bolivia y después el conflicto con Francia aventaron las rivalidades de partido. Nunca sospechó, hasta encontrarse con la evidencia, el proceder de sus protegidos Marco Avellaneda, Brígido Silva y Salustiano Zavalía.

[32] Santa Cruz había ofrecido en mayo de 1838 la paz a Heredia ofreciendo desocupar todo el territorio argentino tomado en la guerra (distritos jujeños de la Puna), y condiciones favorables para el intercambio comercial siempre que se hiciese con independencia de Rosas. La situación de éste era difícil:

Aires en el conflicto francés (gestión en la que presumiblemente andaba Cullen desde Santa Fe). Pero en vez de obrar así, Heredia declaró su completa solidaridad con Rosas, se negó a hacer la paz que le proponía Braun y separó a los unitarios de su consejo.

El 12 de noviembre, como veremos luego, Heredia será asesinado en el camino de Lules por orden o instigación de Marco Avellaneda, su presidente de la sala legislativa. Al poco tiempo cayeron los gobernadores de Salta (Felipe Heredia) y de Jujuy (Pablo Alemán), que le eran adictos. Sus sucesores entraron en negociaciones con el general José Miguel Velasco, que había sustituído a Braun (diciembre)

## 8. EL ESTADO ORIENTAL EN 1836

### Lavalleja y Rivera.

En noviembre de 1830 la asamblea oriental, conforme a la constitución de ese año, eligió a Rivera primer presidente de la República: una maniobra de la "gran familia" dueña de la asamblea, para arrebatar el puesto a Lavalleja, el héroe de los Treinta y Tres, a quien le correspondía en justicia. Lavalleja conspiró todo el cuatrienio de Rivera (1830-1834): en junio de 1832 el coronel Eugenio Garzón, respondiendo a Lavalleja, se sublevaba en Montevideo y por un momento pareció adueñarse de la situación; pero no consiguió estabilizarse y en agosto Rivera retomaba el poder. En abril de 1833 Lavalleja entró en armas por el norte apoderándose de Melo; el movimiento era prematuro y debió retirarse. El candidato de la "gran familia" a presidente para el período 1834-1838 era Santiago Vásquez, ministro de gobierno. Pero se indispuso con Rivera, que planeó una conciliación con figuras del *lavallejismo*: entraron al gabinete Francisco Llambí y Manuel Oribe, éste como ministro de guerra; Lucas Obes permaneció en el ministerio de Hacienda. Era una "conciliación" en lo interno para seguir con la política exterior de la gran familia. Lavalleja, disconforme con la "conciliación", se alzó nueva-

acababa de ser bloqueado por los franceses en marzo y estaba frente a una conjuración donde entraban Rivera y Estanislao López. No obstante, Heredia no quiso oír nada de Santa Cruz. Ni oyó tampoco las insinuaciones de sus amigos Avellaneda, Zavalía, Silva. Todo lo contrario: reinició, con escasos elementos, la ofensiva contra los bolivianos. En mayo escribía a Juan Bautista Paz: "Cada día apuro más a los enemigos, y si quieren la paz ha de ser ésta conforme a los intereses de la República. Santa Cruz, para que haga tratados con él, me enamora, me hace ofertas pomposas, mas yo soy picarillo que no creo en ofertas; mas ellos están apurados y puede ser que me cumplan lo que me prometen, mas de ello, sea lo que fuere, yo me atengo a mis tropas y al espíritu de ellas" (citada por Basile).

mente en armas en marzo de 1834 cruzando el Uruguay, pero su antiguo subordinado Anacleto Medina lo obligó a replegarse a Brasil.

En noviembre de 1834 terminaba Rivera. No se había elegido sucesor, y dejó en el gobierno al presidente del Senado, Carlos Anaya, pero haciéndose designar *Comandante General de Campaña*, que ponía en sus manos las milicias rurales, las mejores fuerzas de la República. Desde el campamento de las milicias en Durazno controlaría el futuro gobierno y podía hacerse reelegir en 1838.

Las facciones de las cámaras no conseguían ponerse de acuerdo con el sucesor. Finalmente se llegó a un arreglo designando al ministro de guerra, Oribe, el 1 de marzo de 1835.

*Manuel Oribe* después de una distinguida campaña en la guerra de la independencia, había sido el segundo jefe de los Treinta y Tres. Partidario de Lavalleja en 1830 no acompañó a éste en sus revoluciones y había preferido entrar en la conciliación. Su carácter amable y caballeresco le granjeaba universal simpatía y su nombramiento contentaba, al parecer, a todos. Lavalleja y Rivera, inclusive.

## Presidencia de Oribe (marzo de 1835).

Oribe estaba colocado entre Rivera, la "gran familia" y Lavalleja. El descrédito de Lucas Obes por su ministerio de Hacienda (desempeñado con Rivera y Anaya) era grande, y eso le permitió a Oribe obrar con cierta libertad respecto a la "gran familia". Mantuvo por el momento a Rivera en la comandancia de campaña y enfrentó algunos incidentes con Rosas que se quejaba de que los exilados unitarios conspiraban abiertamente.

En su correspondencia con el agente argentino en Montevideo, Juan Correa Morales, Rosas trataba despectivamente a Oribe: hombre *sin carácter, la señorita, nulidad para el mando*. Los unitarios, aliados con Santa Cruz, y apoyados en Rivera, se movían libremente y tenían sus periódicos de propaganda política. Los cargos eran injustos: Oribe era muy capacitado y un patriota, un hombre de orden y gobierno, pero no tenía libertad para proceder. Internar a los unitarios significaba romper con Rivera y no estaba en 1835 en condiciones de hacerlo.

Pero, al afirmarse más, suprimió *El Moderador*, periódico unitario que desde Montevideo combatía a Rosas con ofensas que no podían permitirse al jefe de un Estado vecino y amigo. Como Rivera protestó, suprimió también la comandancia de campaña en enero de 1836. No paró allí: el proceso a la gestión financiera de Lucas Obes que ordenó levantar comprometía también a Rivera, despilfarrador sin medida y sin formalidades del dinero del Estado. Rivera se alzó en armas en julio de 1836 acompañado por los emigrados argentinos, entre ellos Lavalle; movimiento extrañamente simultáneo con el pronunciamiento de Freire en Chile. Pese a algunas victorias iniciales, Rivera será finalmente vencido en *Carpintería* el 19 de setiembre por Ignacio Oribe, debiendo refugiarse en Brasil con Lavalle y otros jefes unitarios. Se pu-

sieron allí a las órdenes de Bento Manuel, comandante imperial en Río Grande, que en esos momentos se debatía con la formidable insurrección separatista de los *farrapos* o *farroupilhas*.

## 9. REPÚBLICA INDEPENDIENTE DE RÍO GRANDE

### Los gaúchos.

La provincia de San Pedro de Río Grande —conocida como *Río Grande del Sur* y familiarmente *el continente*— había sido una preocupación constante de las autoridades imperiales brasileñas desde que en 1815 se deslizó, a través de sus no bien limitadas fronteras, la prédica artiguista de independencia absoluta, gobiernos populares y federación de Pueblos Libres.

Los habitantes de la campaña riograndense tenían mucho de común con los pobladores rurales de ambas orillas del Plata. Eran *gaúchos* tan de a caballo como los gauchos orientales u occidentales, habitaban en *estancias* ganaderas semejantes a las formadas en las cuchillas orientales o la pampa bonaerense, usaban el lazo con igual destreza, bebían mate y se expresaban en un portugués de giros curiosamente semejantes.

### Antecedentes de la revolución de los "farrapos".

La idea de separar Río Grande del Imperio, constituirla en república y federarla con las repúblicas del Plata, estaba en germen desde los tiempos de Artigas. Se renovaría hacia 1832. Vivía entonces en Cerro Largo (República Oriental) un sacerdote brasileño, el padre Caldas, con una larga historia de revolucionario en su Pernambuco natal: había sido uno de los jefes de la *Confederación del Ecuador* que mantuvo en 1825 la separación del Imperio de las provincias norteñas. Su animosidad contra Brasil y la monarquía eran grandes y su prédica sembraba en la frontera de Río Grande las ideas de separatismo y republicanismo.

Las dos primeras figuras militares de Río Grande eran el general Bento Manuel Ribeiro —nativo de Bahía— y el coronel Bento Gonçalves da Silva. Aquél, militar de carrera y distinguido por su lucha en la guerra *Cisplatina*, se mantenía fiel al Imperio; éste, estanciero y hombre de gran prestigio por valiente, bondadoso y servicial, era coronel de milicias y el jefe visible del partido autonomista. Por reclutarse principalmente en la clase baja se llamaba a los autonomistas, despectivamente, los *farrapos* o *farroupilhas* ("harapos", "harapientos"). Al partido imperial se lo llamaba de los *caramurús*, como se decía a los portugueses en los tiempos coloniales.



Los *farrapos* se reclutaban principalmente entre los estancieros y y peones de la población rural; los *caramurús* en las familias de funcionarios y profesionales urbanos, y sobre todo en el ejército de línea.

En 1832 el padre Caldas puso en contacto a Bento Gonçalves con Lavalleja. Por éste, Gonçalves conocerá a Rosas, todavía en su primer gobierno. En 1834 —Rosas había dejado el gobierno— estos contactos seguían, y un emisario de Gonçalves, Antonio Paulo de Fontoura, entrevistó al Restaurador en San José de Flores y volvió a Río Grande con la promesa de un apoyo *"desde a hora em que os liberaes do Continente erguessem uma bandeira que traduzisse por manera «inelludivel» sus efectivas aspirações politicas"*. En otras palabras: cuando proclamasen su independencia de Brasil [33].

Los contactos siguieron en 1835. Los historiadores riograndenses dicen que doña Ana Monterroso, esposa de Lavalleja, era ese año en Porto Alegre un agente de Rosas.

No se podía pensar en el levantamiento de Río Grande mientras Rivera fuese comandante de campaña de la República Oriental. Las relaciones del ex barón de Taenarimbó con Bento Manuel eran antiguas y firmes y se descontaba que lo apoyaría. Pero Oribe, a poco de llegado a la presidencia, expresó su simpatía a Gonçalves y los *farrapos* [34], y, según diría Rivera, ésa fue "una de las divergencias que lo separó del presidente" [35].

## Revolución de los "farrapos" (20 de setiembre de 1835).

El 20 de setiembre de 1835 empieza la revolución *farroupilha*. Tímida en su momento inicial, no exterioriza un propósito de separar Río Grande de Brasil ni de reemplazar la monarquía por la república en un principio. Apenas un levantamiento de los estancieros, contra el presidente de la provincia apoyado en los funcionarios. Gonçalves,

[33] No fue la sola misión que los *farroupilhas* mandaron a Rosas antes de 1836. Alfredo Varela menciona, basándose en los documentos de Ponte Ribeiro (comisionado brasileño en Buenos Aires), otro viaje de Fontoura en 1835 cuando la asunción de Rosas. Éste le habría dicho que los revolucionarios tendrían su ayuda siempre que *"erguessem uma bandeira definida, clara, insophismavel"* ("irguiesen una bandera definida, clara, sin sofismas").

[34] Según Alfredo Varela, Oribe hizo saber a los agentes de Gonçalves que "unidas las dos repúblicas (Oriental y Río Grande) formarían un coloso capaz de resistir la totalidad de las falanges brasileñas".

[35] Herrera (*La seudo historia para el Delfín*) trae un documento del agente imperial en Montevideo en 1838 —después de la caída de Oribe— que repite palabras de Rivera: "*..as circumstancias o tinham feito sucesivamente caramurú o farroupilha para tirar partido de uns ou outros. Pero seus sentimentos, comtudo, fóram sempre a favor dos legalistas por causa dos quaes tiveram origem, em parte, suas desavenenças com Oribe*".

que se pone a su frente, habla con prudencia del *trono constitucional* y de la *integridad del imperio.*

Pero Oribe y Rosas saben a qué atenerse. Aquél quiere ayudar a los insurrectos, y choca con Rivera, a quien separa de la comandancia de campaña. Rosas —ya jefe virtual de la Confederación con la suma del poder público— instruye a los gobernadores de Corrientes y Entre Ríos "que conviene a los intereses de la Confederación que triunfe el coronel Bento Gonçalves... esperando que presten la cooperación que fuese posible". Viaja a Buenos Aires, a poco de estallada la insurrección, Eliseo Antunes Maciel en nombre de Gonçalves para solicitar la ayuda "*visto ter dado o passo que desenmascarava a revolução*". Pero Rosas no se mostró conforme con los ambiguos términos de las proclamas *farroupilhas*, o no creyó prudente provocar al Imperio, y limitó su apoyo a la manera indirecta señalada.

Los primeros combates entre *farrapos* y *caramurús* no son felices para aquéllos. En marzo de 1836 el mayor imperial Manuel Marques de Souza consigue recuperar Porto Alegre, en poder de los revolucionarios desde el comienzo de la lucha, que nunca volverán a tener en los diez años que duraría la guerra. En agosto Bento Manuel, reforzado con la escuadra imperial mandada por el almirante Grenfell, consigue cercar a Bento Gonçalves y al ideólogo de la revolución, el conde italiano Tito Livio Zambecarri. En *Fanfa* el 2 de octubre los vence y apresa. Gonçalves fue remitido a una fortaleza en Río de Janeiro, y después, para mayor seguridad, al *Forte do Mar* en Bahía. La revolución pareció concluída.

**Independencia de Río Grande (11 de setiembre).**

Poco antes el coronel farrapo Souza Netto, para levantar el ánimo, había proclamado la *independencia de la República de Río Grande* el 11 de setiembre después de derrotar una pequeña partida imperialista en *Seiva.* El 6 de noviembre, pese al apresamiento de Gonçalves, se instala solemnemente en la villa de *Piratiní* el "Congreso Nacional" de la nueva república. Ratifica la independencia y dispone el aparato exterior de un Estado soberano: bandera, escudo, constitución, agentes diplomáticos, etcétera. Gonçalves es elegido presidente, en su ausencia ejercería un vicepresidente.

El 14 de noviembre José Pinheiro de Ulhoa Cintra, ministro de relaciones exteriores de Río Grande, comisiona al médico José Carlos Pinto como *agente confidencial* cerca de Rosas [36].

[36] Pinto venía a tratar "*não só respeito de reconhecimento de sua independencia e soberanía (de Río Grande), mas tambem a boa amizade e recíprocos interesses de ambos estados*".

Joao Manoel de Lima e Silva, comandante de las fuerzas revolucionarias

**La expedición de Rivera y Lavalle (marzo).**

Bento Manuel acogió a Rivera y Lavalle que llegaron con trescientos compañeros después de *Carpintería*. Pidió instrucciones en enero (1837) al regente Diego Antonio Feijoo para ayudarlos en la empresa de apoderarse de Montevideo primero y de Buenos Aires después, porque Oribe y Rosas apoyaban a los *farrapos*[37]. Provistos de dinero y armas, Rivera, Lavalle y sus trescientos compañeros empezaron sus preparativos en febrero.

Pero en marzo ocurre un cambio teatral. Bento Manuel, despechado con el Imperio y trabajado por las logias masónicas, se pasa con todo su ejército a los revolucionarios y jura fidelidad a la República independiente. Dependientes de Manuel, Rivera y Lavalle se encuentran inesperadamente convertidos de *caramurús* en *farrapos*.

Alarmado Rosas hace interrogar a Pinto del alcance de la conversión de Manuel y la situación de Rivera y Lavalle armados por éste. Pinto asegura, falsamente o por desconocimiento, que debe alejar toda sospecha de "minimas relações (de los republicanos) com os inimigos da Santa Causa da Federação".

**La masonería.**

Un nuevo y decisivo factor jugaba en la política riograndense. Bento Gonçalves tenía las características de un caudillo rioplatense —Rosas aparte—, y como ellos su gran defecto era su bondadosa ingenuidad. Llevado de la mano por Tito Livio Zambecarri había in-

---

(y hermano del ex regente de Brasil), escribía a Rosas el 14 de octubre de 1836: "*Não consinta V. E. que os retrogrados unitarios tryunphem dos livres federaes riograndenses... a independencia de Río Grande do Sul e a federação como esse Estado esta solememente proclamada pelas forças liberaes que se acha-o em campo. Protege-a V. Excia.*" ("No consienta V.E. que los retrógrados unitarios triunfen de los libres federales riograndenses... la independencia de Río Grande del Sur *y la federación con ese Estado* están solemnemente proclamadas por las fuerzas liberales que se hallan en guerra. Protéjalas V.E."). Este documento que muestra los propósitos de federalizar Río Grande con la Confederación Argentina —y no es el único— obra en el Archivo Nacional de Buenos Aires en una carpeta de deshechos titulada "Varios" (sala X, C 1, A 7, nº 11). Lo transcribí en *La caída de Rosas*.

37 "*Aposando-se o general Rivera do mando da República* (Oriental) —informaba Bento Manuel al gobierno brasileño— *fara cesar a protecção que presentemente se acorda aos rebeldes dos quaes e odiado; e como tem absolutamente rompido com o governo de Buenos Aires, de necesidade lhe a de mantener a melhor harmonia com o Brasil afim de poder-se sustentar*" ("Apoderándose el general Rivera del mando de la República (Oriental) hará cesar la protección que al presente se da a los rebeldes, de los cuales es odiado; y como ha roto absolutamente con el gobierno de Buenos Aires, le será necesario mantener la mejor armonía con Brasil para poder sostenerse").

gresado en la masonería sin saber, tal vez, qué significaba, y durante su cautiverio la revolución fue capturada por las logias. José Mariano de Mattos, máximo dirigente de la masonería de Río Grande, ocupará el ministerio de relaciones exteriores; Manuel, afiliado a las logias, y trabajado por ellas, se pasa como he dicho a los independientes.

La República independiente, que nació apoyándose en Rosas y Oribe, se encontrará aliada de Lavalle y Rivera. No consiguen los masones captarla sin tensiones internas: los viejos *farroupilhas* —João Manoel de Lima e Silva, Antonio Manuel Correa da Cámara, Antonio Paulo da Fontoura— son enemigos de la influencia logista, pero serán a poco desplazados y después asesinados [38].

**La "Federación del Uruguay".**

La masonería agita un plan que entusiasma a los riograndenses. La revolución no se reducirá a la independencia de Río Grande y su separación de Brasil: se formaría una "Federación del Uruguay" (*Uruguay Mayor* lo llama Calógeras) compuesta de las provincias brasileñas de Río Grande y Santa Catalina, el Estado Oriental, las provincias argentinas de Entre Ríos y Corrientes y quizá Santa Fe, que serían segregadas de la Confederación; y si era posible el Paraguay. Un gran Estado intermedio entre lo que quedaba de Brasil y la Argentina. No era un secreto, y llegaría a exteriorizarse en congresos como el de *Paysandú* de octubre de 1842 con asistencia de los jefes de Río Grande, el Estado Oriental, Corrientes y gobernadores depuestos de Santa Fe y Entre Ríos; la batalla de *Arroyo Grande* (6 de diciembre de 1842) se libró entre Oribe con el ejército aliado argentino-oriental y Rivera al frente de las tropas de la Federación del Uruguay. No todos los *farrapos*, ni todos los unitarios argentinos, estuvieron en ello, pero fue norte de la acción para muchos entre 1837 y 1845.

¿Estaba la diplomacia inglesa entreverada? Las logias eran entonces la punta de lanza de la penetración británica; y si no todos los masones, los *venerables* que daban las órdenes obedecían a consignas de ultramar. En 1842 ni a Rosas ni al gobierno de Brasil les cupo dudas de la participación inglesa. Y es comprensible que un tercer Estado en el Atlántico que debilitase a Brasil y la Argentina por igual, convenía a la política de *divide et impera*, una de las constantes británicas en América.

[38] Correa da Cámara, que había sido comisionado imperial en Paraguay, y volvió en 1836 como agente riograndense —sin conseguir sacar a Rodríguez de Francia de su espléndido aislamiento—, se puso en 1839 en contacto con Rosas explicándole el cambio de orientación de los revolucionarios.

### Fuga de Bento Gonçalves (setiembre de 1837).

Apoyado en la masonería, fuerte en Brasil sobre todo entre los elementos localistas y republicanos que bullían bajo la difícil unidad del Imperio, Bento Gonçalves consigue huir del *Forte do Mar* el 10 de setiembre de 1837. El 3 de noviembre llega a Río Grande y el 16 toma posesión en Piratiní de la presidencia de la república. Traído por la masonería, ha llegado meses antes un marino de Niza, con espíritu aventurero y grandes condiciones de valentía y carácter: José Garibaldi, que empezará su carrera militar en el Nuevo Mundo como corsario con la bandera de Río Grande[89].

La fuga de Gonçalves tiene gran repercusión en Brasil. Después de una agitadísima sesión del parlamento, el regente Feijoo se ve obligado a renunciar (19 de setiembre). Toma la regencia Pedro de Araujo Lima (más tarde marqués de Olinda), apoyándose en el partido conservador o *saquarema*, decidido a poner fin a los movimientos localistas y acabar con la República de Río Grande. Los *saquaremas* al revés de Feijoo miran con recelo a Santa Cruz, y simpatizan (por entonces) con la Argentina y Chile en la guerra que se desenvuelve en Jujuy y Perú.

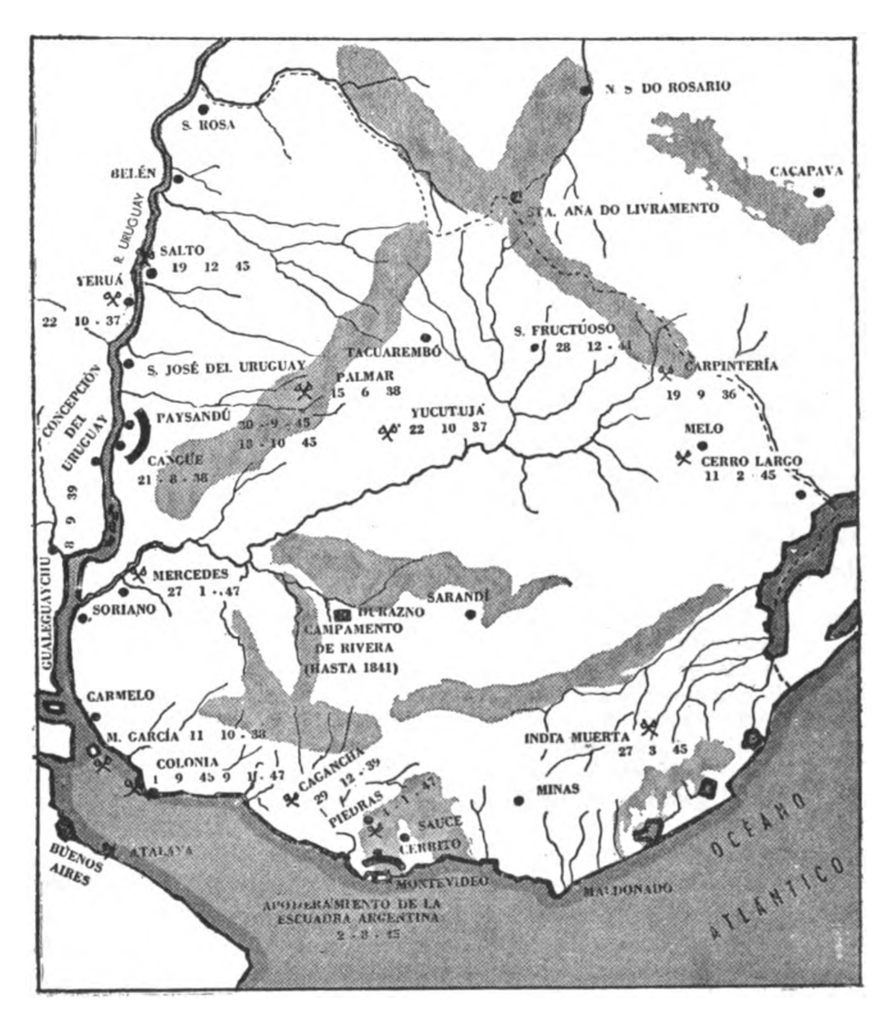
### Empieza la invasión de Rivera (mayo).

Armado por Bento Manuel, Rivera (Lavalle, debido a una fractura en el brazo, quedó en Río Grande y se incorporaría más tarde) cruza en mayo la frontera oriental. Son 300 riveristas y unitarios, apoyados con un cuerpo de *farrapos* que van con el general Calderón. La estación invernal los inmoviliza en la frontera, reanudando las operaciones en octubre. Ayudado en un principio por los *caramurús* ahora Rivera volvía como *farrapo*.

Fructuoso Rivera, *don Frutos*, no era un unitario: era un gaucho que amaba y sentía su tierra y desconfiaba de los extranjeros. Pero era un gaucho ladino y enredador, capaz de sacar provecho a lo que se le pusiese por delante. Con la conciencia tranquila se vendía a todo el mundo, porque no estaba dispuesto a entregarse a nadie. Su biografía está señalada por sus constantes *pasadas*. En su presidencia (1830-1834) había dejado hacer a Vásquez y a Lucas Obes la política internacional, que poco le importaba, contentándose con saquear el tesoro. No lo hacía por espíritu de lucro sino por despilfarrador y manirroto. Ausente Arti-

[89] Impulsado por Zambecarri, a quien visitó como hermano masón en la prisión de Río de Janeiro, Garibaldi y su compañero Rosetti pidieron y consiguieron una patente de corso de la República de Río Grande. Con ella, armaron en el mismo puerto de Río de Janeiro un pequeño barco —una *garopera* para la pesca litoral— a la que pusieron el nombre de *Mazzini*. Alejados de la bahía Guanabara, alzaron la bandera *farroupilha* dedicándose a detener las zumacas brasileñas de comercio.






Las guerras en la Banda Oriental

gas, era el caudillo más prestigioso de la campaña oriental, pero la suya era una fuerza ciega, sin más dirección que sus conveniencias y capricho.

El 22 de octubre derrota a Manuel Oribe en *Yucutujá*, pero el 21 de noviembre Ignacio Oribe se toma un amplio desquite junto al *Yi*, y más tarde en *Durazno* (27 de noviembre). En marzo (de 1838) empieza el bloqueo de Buenos Aires por la escuadra francesa del almirante Leblanc, y el cónsul francés Roger adquiere a Rivera en *Santa Lucía*[40] facilitándole armas y dinero para vencer en *Palmar*, el 15 de junio, a Ignacio Oribe. Lavalle, restablecido, tomó parte decisiva en esta batalla.

*Palmar* fue una completa derrota para los legalistas orientales. Sólo quedaron bajo el control del gobierno, Montevideo defendida por el presidente Oribe, y Paysandú por Lavalleja y Garzón.

**Compromiso de Cangüé (21 de agosto).**

Rivera y Lavalle cercan Paysandú. A su campamento en *Cangüé*, junto a la ciudad, llega José Mariano de Mattos, ministro de relaciones exteriores de Río Grande, pues se teme en Piratiní que Rivera no cumpla con sus compromisos. El 21 de agosto entre Mattos, Andrés Lamas en representación de Rivera y Martiniano Chilavert por Lavalle, se firma el curioso *compromiso de Cangüé*.

Río Grande se obligaba a apoyar a Rivera para que asumiese la presidencia oriental, comprometiéndose éste a "no desprenderse jamás de ella sin pasar a ocupar el cargo de Comandante de campaña a fin de que pueda suceder a su turno a su propio sucesor... y así sucesivamente pasando de presidente a comandante y de comandante a presidente por todo el tiempo que dure la guerra".

Rivera, desde la presidencia o la comandancia, obraría de acuerdo con el gobierno de Río Grande, cuya guerra apoyaría "con todos sus recursos".

No por recibir ayuda de franceses y riograndenses se contentó Rivera. Se puso en comunicación con los brasileños imperiales (los *caramurús*) a quienes urgió dinero para no cumplir sus compromisos de Cangüé. En las *chacras de Toledo* entrevista al *caramurú* Pedro Fernández Chávez. Extracta Manacorda la *relación reservada*

[40] Manacorda cuenta la forma chistosa de Rivera para sacarle a Roger en Santa Lucía más dinero del que necesitaba para armar su gente. Al revistar su ejército el francés, el taimado caudillo lo hace desfilar junto a un monte al que Roger da la espalda: "en la ceja del monte van entrando los soldados después de desfilar y corren por detrás para incorporarse nuevamente al desfile mientras en la espesura cambian de ponchos. Con distinto color las tropas son siempre las mismas y el ejército abulta".

del brasileño a su gobierno: "Rivera apuraba las exigencias... pidió medio millón de pesos para desligarse de sus compromisos con los *farrapos* de Río Grande...; el agente de Brasil le prometió quinientas onzas; después acabó por entregarle ochocientas. *Arriesgué* para ganar, dice el brasileño; *le gané de mano*, dice Rivera".

Lavalle, distanciado de Rivera, se separará de la guerra refugiándose en su estancia "el Vichadero", cerca de Mercedes.

**En Río Grande.**

El cambio de orientación de Río Grande ha traído la eliminación de los *velhos farroupilhas*: el 19 de agosto (de 1837) el general Lima e Silva es entregado a los imperiales para ser asesinado misteriosamente, atribuyéndoselo a órdenes de Rivera. Correa da Cámara, agente *farroupilha* en misión a Paraguay, informa al gobernador Romero de Corrientes (y éste manda sus cartas a Rosas) que "Mattos y Ulhoa Cintra son unitarios (masones) e continuam a levar pelo cabestro a inorante bonomía e naturale simplicidade do Presidente Gonçalves". Propone "constituir a República (de Río Grande) alliada ou federada a Nação Argentina", sacudiendo el poder de las logias. Pero ingenuamente pone a Bento Manuel al tanto de sus proyectos, y Mattos corta la conspiración y lo separa de su función diplomática [41].

En 1839 Garibaldi —que durante un tiempo estuvo confinado por Rosas en Gualeguay [42]— consigue una suficiente escuadra y junto con

[41] Fontoura, que era ministro de Hacienda de Río Grande, será asesinado, tan *misteriosamente* como Lima e Silva, en las calles de *Alegrete* en febrero de 1843. Se atribuyó a los masones y por eso Gonçalves se verá obligado a renunciar a la presidencia. Una tardía reacción antimasónica se producirá; o mejor dicho la República Independiente será abandonada por la masonería a su suerte. Sin apoyo alguno se debatirá penosamente por dos años apoyándose en el coraje de los *farroupilhas* y las condiciones personales de David Canabarro, su último jefe.

La imputación a Rivera del asesinato de Lima e Silva la trasmitió Correa Morales, agente argentino en Montevideo, a Arana, el 5 de setiembre de 1837: "...el 4 recibió el Sr. Oribe una carta de Tacuarembó en que se le da la noticia de haber sido asesinado el general Lima por un oficial de Rivera". Al retrasmitirla a los gobernadores, comenta Arana que esa noticia *no es creíble*. Pero el 17 y 18 de octubre informa Correa Morales "que se confirmaba la noticia de que el general Lima fue asesinado por Rivera, y que el ejecutor fue Fortunato Silva" (Barreto, *Papeles de Rosas*, págs. 133 y 137).

[42] En sus andanzas con la *Mazzini*, Garibaldi se metió en junio de 1837 en el río de la Plata perseguido por los buques de guerra imperiales. No pudo recalar mucho tiempo en Maldonado, porque el cambio de frente de los riograndenses hizo que Oribe, lejos de darle protección, le persiguiese; tuvo un combate con un buque oriental, de cuyas resultas Garibaldi quedó herido en el cuello —*mortalmente* dice en sus *Memorias*— y temió que su cadáver fuese arrojado "a los yacarés del río de la Plata". La situación era difícil, no sólo por su herida en el cuello, sino porque desconocida la bandera de Río Grande

el general David Canabarro se apodera de la provincia de Santa Catalina, que federa a Río Grande con el nombre de *República Juliana*. Este momento —Rivera en Montevideo, la *República Juliana*, el dominio del mar por Garibaldi y el bloqueo francés en el Plata— señala el apogeo de la república independiente de Río Grande.

## 10. LA GENERACIÓN ROMÁNTICA

**Esteban Echeverría.**

En junio de 1830 regresó a Buenos Aires un joven de 27 años después de una estadía de cinco años en París, que no por forzosa le resultó menos agradable. Al descender de la fragata *Correo de las Indias* se anotó en el registro: "Esteban Echeverría, natural de Buenos Aires, profesión escritor" [48].

---

por la Argentina y el Estado Oriental, la *Mazzini* sería considerada *pirata* y pasibles sus tripulantes de la pena de horca. Arribó a Gualeguay, donde Echagüe, gobernador de Entre Ríos, previa consulta con Rosas, le dio generoso asilo y le mandó su cirujano particular, el doctor del Arca, para que le extrajese una bala que tenía alojada en el cuello. Por orden de Echagüe, quedó obligado a residir en Gualeguay y no ausentarse de la villa sin anuencia —y vigilancia— del comandante departamental. "Me permitían pasear a caballo hasta la distancia de diez o doce millas —dicen las *Memorias* de Garibaldi—, residía en una casa particular donde se me alimentaba, y recibía una asignación de un peso fuerte diario, cantidad de sobra para aquel pueblo en que tan pocos gastos pueden hacerse... Pero todo este bienestar no valía la libertad de que me privaban". Planeó su fuga, consiguió caballos y un guía y galopó de noche hasta Ibicuy no obstante "no estar acostumbrado, como marino, al galope prolongado". Pero el destacamento de Ibicuy lo apresó y devolvió a Gualeguay. Como se negó a decir el nombre del estanciero que lo ayudó en su escapatoria, la rudeza del comandante departamental lo colgó de una mano a una viga del techo, que no pudo resistir y reveló el nombre de su protector para que se lo bajase, cuenta Antonio Cuyas y Sampere (que por entonces residía en Gualeguay y había intimado con el marino italiano) indignado por el proceder de la policía, en sus *Apuntes para la historia de Entre Ríos*. Dice Garibaldi en sus desmemoriadas *Memorias*: "¡A mí, que había consagrado la vida al alivio de los que sufren peleando contra las tiranías y el clericalismo, me hicieron atravesar 54 millas de un país palúdico (entre Ibicuy y Gualeguay) atadas las manos y los pies sin poder evitar la tremenda persecución de esos tremendos insectos (los mosquitos)! ... después me suspendieron de una mano en el aire... ¡dos horas de tan cruel tortura me hizo sufrir aquel malvado (el comandante)!", sin decir el nombre de su favorecedor. Admirado de su temple, el comandante lo hizo descender sin haber denunciado a nadie. "...Cuando me desataron no lanzaba ya queja alguna; estaba sin sentido, parecía un cadáver". ¿Quién dijo la verdad?

Intervino Echagüe, que de acuerdo con Rosas dejó libre a Garibaldi. Volvió a Río Grande, para retomar sus actividades corsarias; después fue puesto al frente de la escuadrilla republicana de la laguna de los Patos.

[48] No era todavía *escritor*, como no era tampoco "comerciante" aunque se inscribió así en su viaje de ida a París. Su medio de vida era la renta de un capital dejado por sus padres.

Hijo de una familia vasca con casa de comercio en los mataderos del Alto, Echeverría pasó su primera juventud en los boliches y "bailes ultrafamiliares" del *barrio recio* entre matanzeros, conductores de carretas y gente de avería, a decir de su biógrafo Juan María Gutiérrez. Huérfano de padre, había "tomado el camino un tanto ancho que las señoras viudas abren a sus hijos predilectos": a los 15 años se había convertido en *carpetero* y visteaba con habilidad en las riñas a cuchillo. Hábil en improvisaciones y guitarreadas, era un compadrito que enamoraba mozas por sus arrestos viriles. Los suyos trataron inútilmente de hacerlo estudiar en el colegio de Ciencias Morales; no servía para los libros y pronto abandonó las aulas. Tuvo un puesto subalterno en una casa de comercio, sin perder contacto con sus amistades del suburbio ni dejar la guitarra y el cuchillo. Un suceso oscuro del que nunca habló y debe adivinarse a través de sus poemas, donde hubo amoríos y puñaladas, obligó a sus hermanos a poner tiempo y distancia entre Esteban y un marido demasiado ofendido. Fue a Europa provisto de una escuálida pensión a pasar el mal rato.

Cinco años estuvo en París. Nunca quiso hablar y poco escribió sobre su estada allí. Se sabe, por otros, que alternó con los jóvenes porteños que estudiaban medicina; pero él no estudió nada, limitándose a "vivir" algunos amores intrascendentes y leer sin orden ni método los dramas de Shakespeare, que los románticos acaban de exhumar, el poema *Ossian* que mantenía su prestigio fantasmal y melancólico, y los de Byron conocidos por traducciones francesas, porque no sabía inglés. También leyó a Goethe en francés, y en este idioma los libros de Chateaubriand y la poesía de Lamartine. No se sabe que frecuentase cenáculos literarios, ni siquiera que fuese al teatro en esos años de la batalla de *Hernani*.

Volvió de París profundamente transformado. Vestido a la moda del *quartier latin* de 1830, con ceñida levita, monóculo, amplio pantalón de género escocés, corbata negra de innumerables vueltas, capa española y altísimo sombrero de copa; ondulada la melena, afeitado el bigote y una barbilla que le encuadraba el rostro, nada quedaba del compadrito de San Telmo, pero pocos advirtieron el cambio porque no volvió con sus compañeros del suburbio. Ahora, con la mirada ausente tras el monóculo, angustiada la boca y personal el vestido, ambulaba a media noche por las calles "iluminadas por la luna". Estaba resuelto a imponerse, y había compuesto un personaje de poeta noctámbulo, solitario y misterioso como suponía había sido Byron. Como un poeta debe escribir poesías y él nunca las había hecho, se puso al trabajo con tenacidad, su gran virtud. Consiguió, por sus compañeros de viaje, que le publicaran en la *Gaceta Mercantil*, el diario oficial, un pequeño poema que llamó *Regreso* ("Salve ¡oh Patria! En tu presencia / yo siento sublimarse mi existencia") y un obligado canto elegíaco-patriótico a la manera de Ossian llorando porque "la patria de su amor ya no existía". No es que hiciera política opositora desde el diario oficial (como han creído algunos bió-

grafos), solamente expresaba su melancolía literaria. Los versos llamaron la atención de Pedro de Angelis. ¿De dónde habría salido un poeta romántico en la pequeña aldea donde todos se conocían? Lo buscó para hablar con él de París y de la nueva corriente que triunfaba en Europa.

Los jóvenes decentes se intrigaron por el desconocido que vivía solitario en un cuarto del bajo con vistas al río y a la alameda, usaba monóculo y paseaba estrafalariamente vestido un dolor incurable. ¡Oh! y que acababa de llegar de París. Bastaría lo último para que Juan María Gutiérrez, Santiago Viola, Juan Thompson y Juan Bautista Alberdi buscaran su amistad y acabaran imitando su atuendo, su estudiada tristeza y su triste estilo poético. Mariquita Sánchez, la madre de Juan Thompson, proclive a las novelerías, le abrió su salón famoso y su amistad constante, dando el espaldarazo mundano al antiguo compadrito del Alto. Echeverría asistió en el palco de Mariquita al estreno en el Coliseo Provisional, el 20 de setiembre de 1830, de *Atala o los amores del desierto* de Chateaubriand traducida por Fernández Madrid, que fue la introducción del romanticismo en Buenos Aires. Posiblemente comentaron los asistentes que seguramente había alternado con el autor, y desde luego colaborado en la imposición de la nueva escuela en París. *Estevan*, como firmaba, no se perdió ninguna de las muchas representaciones que a partir del 28 de julio dio Casacuberta de *Treinta años o la vida de un jugador* de Victor Ducange, donde los jóvenes y las niñas porteñas lloraban las angustias del destino y se sentían impotentes ante "sus embates". No pasó mucho tiempo sin que las calles del centro se llenaran al atardecer de pálidos *leones* de barbillas románticas y pantalones escoceses que melancólicamente embutidos en las capas cortadas por Dudignac y tocados con los sombreros que Varangot traía de París, ambulaban sus sufrimientos hablando entre ellos de la "soledad esquiva", el "reposo de la tumba" y la "copa de la vida llena de amarga hiel". Rehuían las peñas vocingleras del café de la Victoria, para asistir a las tertulias con señoras y niñas en la calle del cabildo iluminada de tiendas.

**Los leones.**

De los admiradores de Echeverría, Juan María Gutiérrez fue quien copió con más gusto los sombreros, las corbatas y los pantalones; se atrevió a todo, menos al monóculo. Y en literatura dejó los moldes clásicos de Juan Cruz Varela o don Vicente López para hacer tristes odas *Al desamor*, *A una rosa*, *A los cementerios*, en el "Diario de la Tarde" y el "Diario de Avisos".

Santiago Viola, dueño de un desahogado patrimonio, tenía en su casa de la calle de la Florida los libros franceses traídos expresamente de París, poniendo en la tarea el mismo entusiasmo que en coleccionar caballos de paseo y amores de teatro (dice Vicente Fidel López) [44]; y los demás —Juan Thompson, Vicente Fidel López, Miguel Cané, Carlos Tejedor, Félix Frías, Juan Bautista Alberdi, los hermanos Domínguez—, todavía en la clase de *filósofos* del doctor Diego Alcorta, que precedía a los cursos superiores universitarios, escrutaban en lo de Viola o en la librería de Marcos Sastre el "espíritu del romanticismo" porque la esfinge nocturna apenas se dignaba mirarlos a través de su monóculo y nada contestaba a sus interrogantes sobre la *filosofía social* que se imponía en París.

**Juan Bautista Alberdi.**

De ellos, el tucumano Alberdi era el de mayor curiosidad. Había llegado a Buenos Aires en 1825, a los 15 años, con una beca para el colegio de Ciencias Morales, donde aprendió con Bentham que lo bueno era lo útil, con Condillac que el hombre era un ser de sensaciones, y con Benjamín Constant que las constituciones son una panacea para curar los males de la sociedad y hacer la felicidad de los pueblos [45]. Todo eso bajo la cantilena *Europa, progreso, civiliza-*

[44] "Era uno de los jóvenes dorados del tiempo un Santiago Viola que había heredado una gran fortuna —dice Vicente Fidel López en su *Autobiografía*—, tenía talento, pero era *amateur* y flamante en todo: en modas, en caballos, en amores de teatro... Se preocupó también del movimiento literario que para él fue una moda elegante, como las demás ... empleó unos 20 ó 25 mil francos de su fortuna en mandar venir todos los libros de fama corriente en París, franceses, y alemanes e italianos traducidos, la *Revista de París* y la *Británica* completas, y un número considerable de retratos litografiados de los autores en boga ... Como las moscas alrededor de un manjar corrimos en tropel a ese incentivo; nos extasiábamos contemplando los retratos de esos desconocidos. Alberdi, que le daba por la frenología de Gall y Spurzheim, nos colocaba largos solos sobre las protuberancias y compartimentos frontales de Balzac o Jorge Sand... Viola gustaba que le rodeasen, nos prestaba sus libros: era bastante tarambana y petulante; él mismo aprendía más con lo que nos oía que leyendo, cosa que nunca hacía".

Santiago Viola tuvo una vida aventurera. En 1839 emigró de Buenos Aires, no por causas políticas porque no la tomaba en serio, sino "por moda, por flujo de movimiento y porque había comenzado a tener deudas", dice López. Anduvo por Francia y España, gastando lo que tenía. Se hizo ladrón y fue condenado a año y medio de presidio en Ceuta por un robo de alhajas. Estuvo después en Chile, donde sus antiguos amigos "no queriendo que se adunase con la emigración hicieron un escote para que tomase otro camino", recuerda López: se lo mandó a Guayaquil donde conseguiría del dictador García Moreno que le permitiese abrir un estudio de abogado. Por causas hasta ahora no sabidas, García Moreno lo hizo fusilar en 1844.

[45] Por eso Rivadavia consideraba que la mejor obra de gobierno consistía en explotar las riquezas del país por compañías extranjeras y dictar una constitución que cambiase el "ser" de la nación.

*ción*, que servía para administrar las "ciencias morales" a los jóvenes argentinos en los años de la Presidencia.

Mal estudiante en Ciencias Morales y no mejor en la Universidad (en la que no llegó a completar los estudios)[46], Alberdi suplía con una curiosidad ecuménica sus defectos de disciplina. Fue sin duda el más inteligente de los jóvenes de su generación (dando a la palabra *inteligencia* su real significado de "comprensión"). De todos sus condiscípulos es quien mejor usó la cabeza para pensar, tal vez el único, quizá por haberse resistido en su juventud a meter en ella los textos de *Institutas* dictados por el doctor Casagemas o de *Canónico* leídos hasta el aburrimiento por el presbítero Banegas. Pero de su autodidactismo le vendría, también, su gran defecto: la constante versatilidad de sus convicciones.

Un día tropezó en lo de Santiago Viola con un libro que habría de producirle una tremenda revolución en sus ideas: la *Filosofía del derecho* de Lerminier, expositor francés del historicismo de Savigny, en cuyas páginas alentaba el gran soplo romántico alemán. Supo que el hombre no era un ser aislado como había enseñado Condillac, sino un ente formado por la historia; que las constituciones de Benjamín Constant nada significan cuando no eran la expresión de una nacionalidad y que las sociedades se movían por impulsos espirituales antes que por el materialismo utilitario de Jeremías Bentham.

> Descubrió que el romanticismo, hasta entonces una *moda* traída por Echeverría para llamar la atención y revolucionar la métrica literaria, era una cosa muy seria que trastrocaba todo: la filosofía, la política, el derecho. Era nada menos que la valoración de lo propio, la exaltación del pasado, la comprensión de la nacionalidad. Las nuevas ideas rechazaban lo artificioso, lo importado, lo perimido: una Europa viva imponiéndose, en la filosofía, en la literatura, en el derecho, en el arte, al clasicismo artificial de una Grecia o una Roma ya muertas. Lo propio y lo ajeno, lo

[46] Alberdi abandonó los estudios secundarios de *Ciencias Morales*, y sólo los reanudó por gestiones de Alejandro Heredia y Florencio Varela. En 1830 ingresó a la Facultad de Derecho: la carrera se daba en tres años de *Institutas*, *Canónico* y *Derecho de Gentes*, tras los cuales se presentaba una tesis, recibiendo el grado de *Doctor*. Otros tres años en la academia de jurisprudencia, dependiente de la cámara de apelaciones, acreditaban práctica suficiente para *abogar*. Alberdi no se recibió de *doctor*: ocho años después de ingresar, al irse a Montevideo en 1838, no tenía el título. No se sabe si dio algún examen en Buenos Aires. Para contentar a Heredia, que le pagaba la estadía en la capital, se había hecho dar en 1834 un diploma inoperante de *bachiller en leyes* por la universidad de Córdoba, que el rector Baigorri extendió de favor (dice Alberdi en sus recuerdos).

En Montevideo, donde fue una espectable figura política, se hizo conceder en 1840 —sin título ni práctica procesal— la licencia de *abogar*, con la que abrió estudio. En Chile en 1844 revalidó esta licencia y abrió bufete en Valparaíso. No era el único —ni mucho menos— *doctor* en esas condiciones. Tampoco el *doctor* Dalmacio Vélez Sarsfield era doctor.

americano y lo europeo, la "plebe" y la clase "aristocrática", las costumbres políticas y la constitución escrita, lo *federal* y lo *unitario* en fin; la antinomia que llevaba y traía a los argentinos se le presentó clara, Lerminier en mano, al antiguo alumno de Ciencias Morales. Le habían enseñado la excelencia de lo ajeno, de lo civilizado, de lo material; y el romanticismo, la última palabra europea, era la defensa encarnizada, erudita y racional de lo propio, lo bárbaro, lo tradicional, lo *criollo*. Con explicable desconcierto encontró que los mazorqueros eran tan románticos como los jóvenes del *quartier latin*, que Rosas, mal visto por los estudiantes y profesores por su rusticidad gaucha y el olor plebeyo de sus partidarios, era nada menos que un discípulo de Lerminier; mientras los unitarios y doctrinarios —y entre ellos su respetado profesor Diego Alcorta— eran puro clasicismo pasado de moda con su afán imitativo, su europeísmo, su civilización y sus constituciones. Ideas que ya nadie tenía en Europa. De su asombro surgió un libro: *Fragmento preliminar al estudio del derecho.*

## "Fragmento preliminar".

Un libro audaz para quien no tenía 27 años ni había completado sus estudios jurídicos. Si el título *Fragmento preliminar al estudio del derecho* podía parecer modesto, el subtítulo "acompañado de una serie numerosa de consideraciones formando una especie de programa de los trabajos futuros de la inteligencia argentina" pecaba de lo contrario. Y con dedicatoria a su protector, Alejandro Heredia, como "homenaje de reconocimiento" por mantenerle la beca que le permitía vivir en Buenos Aires su existencia feliz de estudiante crónico, lo dio a publicidad en 1837.

El *Fragmento* quería ser una introducción filosófica al derecho vigente, explicado según el *historicismo* que triunfaba en las cátedras de Europa. Había mucho tomado a la letra de Lerminier sin haber sido digerido, pero algo —y es lo que vale y perdurará— pensado por el propio Alberdi. Más que su exposición sobre el derecho natural y el positivo, su teoría de la jurisprudencia copiada sin reflexión, lo que interesa, lo que vale y quedará de su libro es el *Prefacio*, donde explicaba la antinomia unitarios y federales al presentar la contradicción de las leyes dictadas desde 1820 con el derecho vivo que perduraba en las costumbres.

Lerminier había dicho que "el estudio metódico y reflexivo del pasado" permite saber si las leyes son artificiales, "efímeras, o están en la naturaleza de las cosas". Si las *leyes* corresponden al *derecho*. No deben confundirse las leyes con el derecho, términos que fueron sinónimos hasta que apareció la escuela histórica y puso las cosas en su quicio. El *derecho* es "la constitución misma de la sociedad, el orden obligatorio en que se desenvuelven los individuos que la forman", y las *leyes* "no son más que la imagen imperfecta y frecuentemente desleal del derecho". Éstas deben traducir el derecho. No solamente las leyes: en un Estado perfecto,

> todo —arte, filosofía, costumbres— surge de la realidad, son hechos "nacionales" en un tiempo determinado. "El conocimiento de las formas propias de cada nación es *la conciencia nacional* que debe tener el legislador y el gobernante. Porque "una nación no es una nación sino por la conciencia profunda y reflexiva de los elementos que la constituyen. Recién entonces puede llamarse civilizada: antes había sido instintiva, espontánea: marchaba sin conocerse, sin saber dónde, cómo, ni por qué".

Ése es el historicismo de Savigny y Lerminier. Aplicado a la realidad argentina, encontraba Alberdi que "nuestra historia constitucional no es más que una continua serie de imitaciones forzadas, y nuestras instituciones una eterna y violenta amalgama de cosas heterogéneas". El error de los unitarios había sido imitar lo europeo como "si la vida social pudiera plagiarse como los escritos... la sociabilidad es adherente al suelo y a la edad, y no se importa como el lienzo o el vino ni se profetiza". Tampoco tuvieron en cuenta al conjunto de la sociedad y llamaron *pueblo* solamente a su clase o su círculo, pero "el pueblo no es una clase, un gremio, un círculo; es todas las clases, todos los círculos, todos los roles". Invocado por quienes hicieron una Revolución en nombre del pueblo aunque pensando en ellos solos, se presentó un día a tomar su sitio en la política y en la historia. Entonces el partido unitario "minoría privilegiada", fue barrido por "la mayoría popular que algún día debía ejercer los derechos políticos de que había sido habilitada". El advenimiento de los federales fue una imposición historicista, "la abdicación de lo exótico por lo nacional, del plagio por la espontaneidad, de lo extemporáneo por lo oportuno, del entusiasmo por la reflexión". Con el punto de vista de cada cual; para las "reliquias aristocráticas" pero que "considerado filosóficamente no es un déspota que duerme sobre bayonetas mercenarias; es un representante que descansa sobre la buena fe, sobre el corazón del pueblo. Y por el pueblo no entendemos aquí la clase pensadora, la clase propietaria únicamente, sino también la universalidad, la mayoría, la multitud, *la plebe*".

La política nacionalista de los federales no era, precisamente, "otra cosa que el sentimiento de la verdad, profundamente histórica y filosófica". Que la realidad federal fuese buena o mala estaba en el pueblo vino Rosas, tan poco comprendido por "la clase pensadora", era mala, para la plebe era buena. Pero no debía juzgársela desde las conveniencias individuales, porque lo real no es bueno ni malo, "es normal y basta; es porque es, y porque no puede no ser". El gobierno *plebeyo y dictatorial* del Río de la Plata, con todos sus defectos, era más normal, más "historicista" que los gobiernos euro-



peos todavía aristocráticos y encasillados en constituciones copiadas. Los argentinos deberían enorgullecerse de su *democracia social* que alguna vez se impondría en el mundo entero "porque la democracia, como lo ha dicho Chateaubriand, es la condición futura de la humanidad". Sería la segunda lección dada por América a Europa: la primera había sido de los Estados Unidos con su *democracia burguesa*: "y ese movimiento nuestro no sólo es precursor de un movimiento americano sino también europeo y humano. El mundo viejo recibirá la democracia de manos del nuevo mundo y no será por la primera vez... la emancipación de la plebe es la emancipación del género humano, porque la plebe es la humanidad y la nación a la vez. Todo el porvenir es de la plebe".

Hasta aquí el análisis de Alberdi y su profecía de la imposición universal de la democracia argentina. La comprensión de la realidad, tal como la había formado la historia, es precisamente la base del historicismo: la nacionalidad, el pueblo, las clases dominantes, los jefes populares son aspectos sociales de esa realidad. El problema para el historicismo no estaba en valorarlos desde las abstracciones de una ideología, sino comprender cuándo estas "instituciones" son espontáneas o artificiales. Para discriminar el grado de realidad es que Savigny (seguido por Lerminier) había hablado de una *conciencia nacional* en el legislador que "distingue lo que hay en ella (la sociedad) de esencialmente invariable —repito palabras de Lerminier a través de Alberdi— y lo que hay de esencialmente variable, para no empeñarse en hacer invariable lo variable y variable lo invariable... para no tomar las formas por los principios ni los principios por las formas".

Para Alberdi la obra historicista de Rosas ciñéndose a la realidad social y política debería completarla la *joven generación* "llamada a investigar la forma nacional del desarrollo de estos elementos de nuestra vida americana, sin plagio, sin imitación y únicamente en el íntimo y profundo estudio de nuestros hombres y de nuestras cosas". Porque era posible que Rosas ignorase a Lerminier y no hubiese leído a los "historicistas", y solamente advertido por "su instinto, intuición o razón espontánea" se apoyó en el pueblo, desalojó a los unitarios, contribuyó a dar carácter nacional al país y se negó sistemáticamente a copiar una constitución. Pero eso no bastaba: la joven generación debería darle la *conciencia nacional* que le faltaba y solamente podía adquirirse por el conocimiento "profundo y reflexivo de los elementos que constituyen la nación". Ese trabajo no había podido tomárselo Rosas, y era disculpable porque antes de su advenimiento estuvo muy ocupado en sus tareas ganaderas y ahora, en el Fuerte, lo estaba en las infinitas atenciones de su personalismo

gubernativo. Le había faltado tiempo y concentración filosófica para "reflexionar sobre nuestra historia próxima". Por eso Alberdi, generosamente, creía conveniente adelantarle algunas reflexiones para formarse su *conciencia nacional* que habrían de servir como pauta para la "inteligencia argentina".

La patria había nacido en 1810: la "historia argentina" era por lo tanto el lapso corrido entre 1810 y 1837. Lo demás era exótico porque no era argentino. "Nuestros padres nos dieron una independencia material; a nosotros nos toca la conquista de una forma de civilización propia: la conquista del genio americano... la filosofía americana, la política americana, el arte americano, la sociabilidad americana, son otros tantos mundos que tenemos que conquistar". *Conquistar* en el sentido de descubrir, de encontrar la realidad social que venía desde el fondo de la historia, hubiera sido la posición historicista correcta, pero Alberdi le daba el sentido de *crear*, con la "sola tutela de nuestra historia próxima". ¿Y qué podía descubrir en esa tradición de 27 años —¡tan joven como él!— que empezaba en Mayo?... Un odio a España y un conjunto de doctrinas que se presentaban como *tradición* argentina. *Mayo* era la negación de España, y por eso debería eliminarse hasta el residuo lo que fuera español; "la hemos vencido (a España) por las armas pero nos posee todavía por muchos conceptos. Conserva entre nosotros un fondo de poder, fragmentos de tiranía, restos de feudalismo, que es necesario eliminar... cien habitudes, cien tradiciones intelectuales, morales y materiales que se mantienen aun entre nosotros... aceptar la tradición de España es una insensatez". Y aquí viene la norma de toda la generación de Alberdi: "el día que dejamos de ser colonos de España acabó nuestro parentesco; desde la Revolución *somos hijos de Francia*". La originalidad de *Mayo*, la "patria" de 1810, estaba para los jóvenes *mayos* en dejar de ser españoles para ser franceses. Por lo tanto, debía reemplazarse, entre tantas cosas ibéricas que todavía nos agobiaban, a la lengua española, "importación absurda de una legitimidad exótica". Los argentinos deberían hablar en francés, que se ajustaba "mejor a nuestro pensamiento que los eternos contoneos del pensamiento español".

La ligereza, el constante defecto del genial tucumano, no le dejaba comprender que este historicismo futurista, ese casticismo descastado, esa tradición sin siglos, esa patria sin *patres*, eran lo más opuesto que podía darse del romanticismo. Pero Alberdi escribía por ráfagas geniales, y por lo tanto inajustadas a un rigor excesivo. No importaba porque tenía la facilidad de olvidarlas apenas escritas.

Pero en 1837 los *alberdistas* (el ala "política" de los leones románticos) estaban convencidos que "la persona grande y poderosa que preside nuestros destinos públicos", llamaría "a colaborar a la joven generación que parece caracterizada por una reflexiva y profunda obsecuencia a los poderes consagrados por el pueblo". Le traían a Rosas nada menos que la justificación filosófica del federalismo y de paso aportaban su apoyo para ayudarlo en la tarea americanista, hasta entonces llevada a puro pálpito. Los gauchos ("poder de las masas") y Rosas ("gobernante que considerado filosóficamente descansa en la buena fe, en el corazón del pueblo") debían aceptar el asesoramiento inteligente de Alberdi y los

suyos que acababan de descubrir América en los libros que Santiago Viola y Marcos Sastre hacían traer de París [47].

## El "Salón literario" (junio de 1837).

Las reuniones en lo de Viola o en lo de Cané acabaron por ser numerosas, porque crecía el número de jóvenes que querían instruirse en las últimas novedades francesas. El pequeño negocio de Marcos Sastre en la calle Defensa entre Potosí (Alsina) y San Francisco (Moreno), a la vuelta de la Universidad, tampoco daba abasto. Entonces formó éste, con los jóvenes y algunos mecenas (entre ellos Pedro de Angelis), una sociedad literaria para alquilar una finca más amplia en la calle del cabildo (Hipólito Yrigoyen) entre Chacabuco y Piedras. Allí, en las piezas de la calle, trasladó Sastre su negocio y el amplio comedor se arregló para "salón literario".

El *Salón literario* donde se estudiaba, discutía y disertaba (con publicaciones para "llevar la instrucción al pueblo", como decía Juan María Gutiérrez), se inauguró un "domingo de fines de junio" (que Echeverría y Gutiérrez en su posterior intento de confundir el *Salón* con la *Asociación Mayo* para antedatar ésta a tiempos anteriores al conflicto con Francia, dicen que fue el 23, y Palcos y la *Historia* de la Academia, el 26. Pero el 23 de junio de 1837 fue viernes, y el 26 lunes. Me arriesgo a conjeturar una transacción: habrá sido el domingo 25 de junio).

En el Salón Literario —que tuvo vida efímera— Alberdi guió a Echeverría y a Juan María Gutiérrez en el romanticismo filosófico y político. Echeverría no lo había hecho hasta entonces —solamente "tenía noticias de sus autores"—, porque la política y el *socialismo* no eran su fuerte [48]. Allí el maestro de la nueva generación, guiado por la presuntuosidad juvenil de Alberdi, conoció el historicismo de segunda mano de Lerminier y el sansimonismo un tanto menguante de Leroux y la *Revue Encyclopédique*. Para conservar su puesto de "maestro" que Alberdi amenazaba quitarle, se empeñó, tenaz y resuelto, en formarse una cultura filosófica y picó ingredientes del sansimonismo, el neocatolicismo de Lamennais, el nacionalismo liberal de Mazzini y algo del romanticismo alemán de Hegel y Herder llegado a través de Lerminier. Se hizo filósofo y político por un esfuer-

[47] Si Rosas leyó alguna vez el *Fragmento*, lo que es dudoso, se habría desconcertado al enterarse que gobernaba de acuerdo con las novedades de la filosofía europea. Pero esa república de gauchos hablando en francés, con los *cajetillas* como mentores, que querían los *mayos*, le habrá producido uno de sus estruendosos ataques de hilaridad.

[48] "Echeverría y Gutiérrez —escribió Alberdi en su *Autobiografía*— propendían por sus aficiones y estudios a la literatura; yo, a las materias filosóficas y sociales... Yo les hice admirar las doctrinas de la *Revista Enciclopédica* en lo que más tarde llamaron el «Dogma Socialista»".

zo de voluntad, como antes se había hecho poeta. Sus lecturas dispares en el Salón, algo mezcladas con otras del nada romántico Guizot, constituyeron su alimento intelectual. Del conjunto discorde brotarían al año siguiente "las Palabras Simbólicas" que englobó en 1846 en su *Dogma socialista*. Juan María Gutiérrez contaría al salteño Pío Tedín las excursiones de sus amigos en la ciencia política y social: "aquí los tiene usted en campaña, nada menos que con la empresa quijotesca de convertir de un soplo, de una palabra, a un gaucho salvaje en un habitante de la orilla del Sena".

Al inaugurarse el Salón disertó Marcos Sastre de lo que era un dogma en la nueva generación: "proclamar a la faz del mundo nuestro divorcio de toda política y legislación extranjeras". Agradeció "a la Providencia el hombre grande" que gobernaba, y por quien se podía "rechazar toda creación anárquica o extraña que intente oponerse a las esperanzas de la Nación"; entre ellas, en primerísima línea, la "literatura española" que sólo podía dar "compilaciones monstruosas e indigestas, ideas rancias, pésimas traducciones, poesías insípidas, novelas insulsas y despropósitos periódicos". Alberdi habló de la Revolución de Mayo: "fruto progresivo del desarrollo humano" como la Revolución francesa, que había servido para desprenderse del españolismo caduco y abrirse a la cultura de Francia "que en materia de inteligencia es la expresión de Europa". Gutiérrez dio el golpe de gracia a la península ibérica "donde no encontraréis un libro que encierre los tesoros que brillan en cada página de *René*, en cada canto del *Childe Harold*, en cada meditación de Lamartine, en cada uno de los dramas de Schiller"; España sólo había dado "una ciencia nula" y una literatura tonta, y los argentinos estaban obligados a completar la obra de Mayo "divorciándonos completamente de las tradiciones peninsulares" y sobre todo del "vínculo fuerte y estrecho del idioma" que necesariamente deberá "aflojarse de día a día a medida que vayamos entrando en el movimiento intelectual de los pueblos adelantados de Europa".

Echeverría no se atrevió a mostrar el fruto de sus estudios filosóficos, que madurarían el año entrante. El 1 de julio hizo recitar su poema *La cautiva*, donde el gaucho Brian buscaba entre los indios a su esposa María, a la que duda en salvar porque "del salvaje la torpeza / habrá ajado la pureza / de tu honor... ya no me es dado quererte". Como ésta le muestra un puñal que le ha servido "para matar al insolente / que ultrajar mi honor intente", la perdona y se la lleva guiándose "por la polar estrella" que ha ido a brillar al hemisferio sur. Como el poema es romántico, los dos tienen que morir y son enterrados bajo un "ombú donde se anida / la altiva águila real", también emigrada del hemisferio norte.

Las opiniones de los jóvenes *alberdistas* (porque el tucumano acabó desplazando a Echeverría y Gutiérrez como maestro juvenil) produjeron

el escándalo de los viejos unitarios. Y también de los jóvenes de la antigua escuela: Florencio Varela auguraba desde el exilio que "no será duradero" el movimiento romántico, mientras su hermano Juan Cruz se santiguaba pese a su volterianismo por la revolución literaria que hacía prosélitos: Miguel Cané, cuñado de Florencio, decía desde Montevideo de sus parientes en carta a Alberdi: "¡Qué bárbaros! No ser románticos en el siglo XIX es no ser patriotas, no ser progresivos, no ser cristianos, no ser hombres". Desde San Juan, Domingo Faustino Sarmiento mandaba sus poesías a Alberdi para "que aliente la timidez de un joven". Alberdi le aconsejó que cultivase la prosa en la que mostraba mejores aptitudes.

El Salón duró hasta mayo de 1838 porque Marcos Sastre, que debía ausentarse, vendió su librería. No hubo postores, porque los tiempos eran de guerra y debió darlos por el precio del papel de envolver.

### "La Moda".

Del Salón nacería, en noviembre de 1837, *La Moda*, "gacetín de música, poesía, literatura y costumbres", donde Alberdi componía minués y *valsas* ("Extranjero sin patria ni hogar / vine al mundo tan sólo a llorar", y los *Lamentos de la tortola viuda*), y con el seudónimo de *Figarillo* fustigaba las sencillas costumbres hogareñas criollas con el diapasón que daba el tono en el París de Luis Felipe. "Con la misma soltura que imitaba a Larra o a Lerminier —dice Groussac— competía con Esnaola en gimoreos sentimentales (*¡Fuése el hechizo del alma mí-i-ía!*) disfrazándose de Figarillo por las mañanas, de filósofo por la tarde, y a la noche de pianista y cancionero de salón. Desempeñaba esta calamidad: el aficionado universal".

*La Moda* era una revista intrascendente de "novedades femeninas y masculinas" cuyo público eran las niñas de las familias pudientes y los jóvenes leones de la calle Potosí. Alberdi, Gutiérrez, Tejedor, Barros Pazos y Nicanor Albarellos (Echeverría consideró poco digno colaborar) escribían sobre los "Modos seguros de hacerse cantor", "Ventajas de las feas", o daban la pauta de la elegancia en comentarios como éste: "Los géneros escoceses ya no son del gusto del día; el azul violeta, el panquemado son los colores favoritos de la paquetería para andar por la calle".

Bajo el aparente frivolismo se mantenía la idea de llevarle al Grande Hombre la explicación de su federalismo intuitivo. Ahora no era filosófico, sino estético: el color punzó, símbolo del romanticismo francés, era también el del federalismo argentino —decía en el nº 3 el suelto *Modas políticas*—, "es a la vez un color político y un color de moda"; lo habían llevado en el chaleco los románticos

de la batalla de Hernani [49], venía en los últimos figurines de París y era también el color "que lleva el pueblo". ¿Qué mejor muestra de la correlatividad del romanticismo y el federalismo?

Rosas siguió impasible, sin dejarse emocionar por la "profunda obsecuencia" de los jóvenes convertidos al federalismo por estar de moda en las cátedras de la Sorbona y en los figurines de París [50]. *La Moda* viviría el verano de 1837 a 1838, muriendo en abril por falta de suscripciones, al mismo tiempo que se cerraba el Salón Literario y Marcos Sastre vendía sus libros por el precio del papel de envolver. Pasó como todas las modas, sin dejar tras de sí ni el eco de las gacetillas desconcertantes de Gutiérrez sobre "paquetería femenina y masculina" ni las crónicas de Figarillo, ni sus reflexiones políticas sobre la identidad del color de los románticos franceses y los partidarios del federalismo.

En abril de 1838 había hecho crisis el conflicto con Francia. ¡Tremenda angustia para los jóvenes que se sentían "hijos de Francia" y a la vez admiraban al "grande hombre que rige nuestros des-

[49] En la historia del romanticismo se llamó *batalla de Hernani* el estreno de ese drama de Víctor Hugo en el Teatro Francés el 25 de febrero de 1830. Sabedores que los *clásicos* preparaban una silbatina, concurrieron quinientos *románticos* vestidos de estrafalaria manera: melena y barba medievales, chaleco de *satín* punzó a lo Robespierre, pantalón escocés, capa española "llevando todos los siglos y todos los países en el traje y la cabeza". Hubo golpes, contusos y plateas rotas; pero la batalla se ganó.

[50] "El divorcio entre la tiranía y la intelectualidad argentina —dice Korn— fue la culpa más grave de Rosas y su sanción moral". Lo cierto es que el rústico don Juan Manuel no hizo ningún caso de los jóvenes intelectuales, y éstos no se lo perdonaron jamás. "Si Rosas —dice Echeverría en el *Dogma* entre imprecaciones al *tirano*— ... hubiese comprendido su posición... habría llamado y patrocinado a la juventud y puéstose a trabajar con ella en la obra de organización nacional... Hombre afortunado como ninguno, todo se le brindaba para acometer con éxito esa empresa. Su popularidad era indisputable; la juventud, la clase pudiente y hasta sus enemigos acérrimos lo deseaban, lo esperaban cuando empuñó la suma del poder... Rosas hubiera puesto a su país en la senda del verdadero progreso; habría sido venerado en él y fuera de él como el primer estadista de la América del Sud, y habría igualmente paralizado sin sangre ni desastres toda tentativa de restauración unitaria".

Es cierto que los leones no eran nacionalistas por amor y comprensión de la tierra, sino por seguir la última moda europea; y que sus ideas sobre organización política o social eran sencillamente estrafalarias. Pero con todo, Rosas debió habérselos atraído: su política no tuvo discípulos y por eso desapareció completamente a poco de su caída. El personalismo fue, sin duda, el gran defecto de Rosas. Ideológicamente no era un líder, sólo "un Octavio que no llegó a Augusto" sin consolidar definitivamente una obra. No se le puede imputar, en estricta justicia, toda la culpa: apenas iniciada la intervención francesa los jóvenes se apresuraron a ponerse del lado de Francia, "la causa del derecho que el despotismo hollaba", abandonando su romanticismo de pega. Tampoco el siglo XIX, época de imperialismos triunfantes apoyados en el liberalismo doctrinario, era propicio para que se mantuviese y prosperase el nacionalismo argentino de Rosas. Otra cosa hubiera ocurrido de vivir en el siglo XX.

tinos"! ¿De qué lado estaría el patriotismo? ¿Con la tierra de Lerminier y de Leroux, cuna de la Gran Revolución de la que *Mayo* era una consecuencia? ¿O con la *plebe* que desde la alameda mostraba sus puños a las fragatas francesas bloqueadoras del río?

REFERENCIAS


a) *documentales*:

Archivo General de la Nación (Bs. Aires), Documentos de la secretaría de Rosas (1835-1839).
—Varios (sala X, caja 1).
FÉLIX BARRETO, *Papeles de Rosas.*
Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López (F. Barba).
J. IRAZUSTA, *Vida de J. M. de Rosas a través de su correspondencia.*
Sobre el precio de la onza de oro en Buenos Aires: Instituto de Economía de la Fac. de Ciencias Económicas (dirigido por Julio Broide), *La evolución de los precios en el período 1830-1850.*

b) *periódicos*:

*El Censor*, de Buenos Aires (años 1815 a 1817).
*La Moda*, Buenos Aires, 1837.
*British Packet and Argentine news*, Buenos Aires, 1835-1839.
*La Gaceta Mercantil*, Buenos Aires, 1835-1839.
*El Iniciado*, Montevideo, 1839.

c) *memorias y diarios*:

J. B. ALBERDI, *Autobiografía* ("Escritos póstumos", t. XV).
A. CUYAS Y SAMPERE, *Apuntes para la historia de Entre Ríos.*
J. GARIBALDI, *Mi lucha por la libertad* (t. I).
T. IRIARTE, *Memorias* (t. 5º).
V. F. LÓPEZ, *Autobiografía* ("La Biblioteca", t. 1º).
J. THOMPSON, *Diario* (desde el 21 de agosto al 23 de octubre de 1838).

d) *citas bibliográficas*:

J. B. ALBERDI, *Fragmento preliminar al estudio del derecho* (Obras completas, t. 1º).
Mayor C. BASILE, *Una guerra poco conocida* (t. 1º).
MYRON BURGIN, *Aspectos económicos del federalismo argentino.*
R. J. CÁRCANO, *Facundo Quiroga.*
A. CHÁNETON, *Retorno de Echeverría.*
P. DE PAOLI, *Facundo.*
E. ECHEVERRÍA, *Obras completas* (ts. 1º y 2º).
H. S. FERNS, *Brittain and Argentine in the XIX century.*
M. GÁLVEZ, *Vida de Juan Manuel de Rosas.*
P. GROUSSAC, *Crítica literaria.*
— *Estudios de historia argentina.*
L. A. DE HERRERA, *La seudohistoria para el Delfín.*
— *Orígenes de la guerra grande.*
C. IBARGUREN, *Juan Manuel de Rosas.*
J. INGENIEROS, *La evolución de las ideas argentinas* (t. 2º, La restauración).
A. KORN, *Influencias filosóficas en la evolución nacional.*

J. L. LANUZA, *Esteban Echeverría y sus amigos.*
D. DE LAYTOSO, *Historia da República de Río Grande.*
B. DE MAGALHAES, *Guerra dos farrapos* (en *Estudios de historia do Brasil*).
JORGE M. MAYER, *Alberdi y su tiempo.*
J. P. OLIVER. *El fundador del Banco de la Provincia.*
R. ORGAZ, *Echeverría y el sansimonismo* y *Alberdi y el historicismo* (en *Sociología argentina*).
A. PALCOS, *Echeverría y la democracia argentina.*
A. PIVEL DEVOTO, *Historia de los partidos políticos en la R. O. del Uruguay.*
— *Historia de la R. O. del Uruguay.*
E. QUESADA, *La época de Rosas.*
P. ROJAS PAZ, *Echeverría.*
— *Alberdi, el ciudadano de la soledad.*
J. M. ROSA, *El cóndor ciego.*
— *Defensa y pérdida de nuestra independencia económica.*
— *La caída de Rosas.*
— *Nos los representantes del pueblo.*
A. SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina.*
M. SÁNCHEZ VELAZCO, *Memorias para la historia de Bolivia.*
W. SPALDING, *A revolução farroupilha.*
A. TASSO FRAGOSO, *A revolução farroupilha.*
A. VARELA, *Duas grandes intrigas* ("A intriga republicana").
— *Río Grande do Sul* ("Relação histórica").
Pbro. M. A. VERGARA, *La guerra de la Rep. Argentina contra el mariscal Santa Cruz.*
— *Jujuy bajo el signo federal.*

# V

## LA INTERVENCIÓN FRANCESA - 1838

1. El bloqueo.
2. La lucha por la soberanía.
3. Montevideo, base de operaciones francesa.
4. Asociación de Mayo.
5. Cullen.

## 1. EL BLOQUEO

### Luis Felipe, rey de los franceses.

Surgido de la revolución de julio de 1830, el *rey de las barricadas* era la persona menos a propósito para hacerse líder de las ideas democráticas en Europa. Había aspirado a suceder a Carlos X como monarca legítimo, pero el nacimiento del nieto de éste —el duque de Burdeos, *l'enfant du miracle* [1]— lo arrojó a las conspiraciones para conseguir la sucesión de cualquier manera. Lo fue revolucionariamente, aceptando el trono que le ofrecieron los liberales en sustitución de la rama legítima.

Hombre de negocios que había conseguido por medios no siempre nobiliarios una gran fortuna, desde el momento que cambió su residencia particular del *Palais Royal* por las *Tullerías*, se sintió y quiso hacerse reconocer por el igual de los monarcas legítimos europeos. Si Metternich debió aceptarlo, porque no era el caso de llevar a Austria a una guerra contra Francia, el emperador Francisco y el rey de Prusia se negaron a alternar con "el intruso" y el zar de Rusia lo rechazó abiertamente. A Luis Felipe no le quedó otra alternativa que recostarse en Inglaterra, donde Guillermo IV (1830-1836) de Hanóver no podía reivindicar una legitimidad sin mancha, y cuyos políticos se movían solamente por las mejores conveniencias del país, sin reparar en minucias dinásticas. De allí surgió la *entente cordiale* anglo-francesa que, con alternativas, se mantuvo durante la "monarquía de Julio" (1830-1848) para reaparecer con el "Segundo Imperio" en 1852. Un eje Londres-París volvió a

[1] El duque de Berry, hijo de Carlos X, había sido asesinado en febrero de 1820: era la última esperanza de sucesión en la rama primogénita y moría sin hijos. Pero siete meses después la duquesa viuda dio a luz al duque de Burdeos (más tarde llamado conde de Chambord) y por eso se lo llamó el "hijo del milagro".



constituirse, como en tiempos del Regente a principios del siglo XVIII (bisabuelo de Luis Felipe) y los primeros gabinetes parlamentarios ingleses.

Por ser grato a Inglaterra, Luis Felipe debió renunciar a que su segundo hijo, el duque de Nemours, ciñera la corona del recientemente constituído *reino de los belgas*, creado por la ayuda del ejército francés en 1831. Solamente consiguió que el rey impuesto por Londres —Leopoldo de Saxe-Coburgo-Gotha, viudo de la princesa Carolina, única hija de Jorge IV, y residente en Gran Bretaña— se casase con su hija la princesa María Luisa.

La *entente cordiale* tuvo sus altos y bajos. Fuerte en los primeros años de la monarquía de Julio (1830 a 1836) cuando Luis Felipe necesitaba un apoyo contra las constantes insurrecciones de legitimistas y republicanos, algo cedió hacia 1836 cuando el poder del monarca parecía estabilizado. En setiembre de ese año se forma el gabinete del conde Molé, donde el influjo personal del rey es grande; que se consolida en abril del año siguiente al renunciar la fuerte y dogmática personalidad de Francisco Guizot. Luis Felipe empezará un acercamiento con Metternich para desprenderse de la tutela de Inglaterra, aunque no rompe la *entente* abiertamente. Inicia al mismo tiempo una política colonial independiente, hasta entonces vedada para no indisponerse con su poderoso aliado. La conquista de Argelia, empezada en 1830 en los últimos días de Carlos X y detenida después de la revolución de julio, será proseguida a sangre y fuego, y Francia "protege" a la reina Pomaré de Tahití e interviene en Egipto apoyando a Mehemet Alí que quiere independizarse del sultán de Turquía y tiene pretensiones sobre Siria. Era una diplomacia de equilibrio y habilidad porque Inglaterra se oponía a la conquista de Argelia y tenía derechos sobre Tahití, y Austria (aliada de Rusia, y ésta a su vez protectora de Turquía) a la acción francesa en Egipto. Pero Luis Felipe esperaba hacer de *fiel* de la balanza europea, apoderándose de Argelia y Tahití de la mano de Austria y consolidando a Mehemet Alí con el apoyo de Inglaterra. De paso el monarca francés esperaba casar al mayor de sus hijos —y heredero—, el duque de Orleáns, con una archiduquesa austríaca. Como todavía era el *rey intruso* para Francisco de Austria, Metternich no pudo evitar una orgullosa negativa y el rey de los franceses debió resignarse a casar a su heredero con una princesa disponible del pequeño ducado alemán de Mecklemburgo.



## El revisionismo histórico francés y el resurgimiento del "patriotismo".

En 1829, Luis Adolfo Thiers había publicado su *Historia de la Revolución Francesa* llamada a amplia resonancia. Condenada por los escritores de la Restauración como una orgía de sangre, la *Grand Revolution* se presentaba bajo otro aspecto: es cierto que hubo guillotinados en París, ahogados en masa en Lyon, horrores por todas partes; pero también estaba la eclosión magnífica de un pueblo que supo defenderse con los soldados de la Convención, tener a raya a toda Europa bajo el Directorio e imponerse en el continente con el Imperio. De la Revolución había nacido el "patriotismo".

No era del todo verdad porque el sentimiento nacionalista, encarnado en un dios nacional, en un rey o en la *patrie* era tan viejo como el mundo: pero debe aceptarse que el *fernandismo* del pueblo español como el *sturm und drang* de los estudiantes alemanes despertaron al contagio —aunque opositores— del fuerte patriotismo francés de las invasiones napoleónicas.

Thiers reivindicaba la "patria de los ciudadanos" y mostraba que el "rey de los súbditos", por más *legítimo* que fuese, había sido impuesto en 1814 y 1815 por las bayonetas extranjeras. Daba a la burguesía francesa, desplazada de la función pública por los nobles y *sujets* de la Restauración, la conciencia de que tenía más derecho a encarnar a Francia; y su sentimiento nacionalista expresado en la *patrie* y simbolizado por la tricolor y la marsellesa era más auténtico, y por lo tanto debía prevalecer sobre el *legitimismo* y las flores de lis, que necesitaron la ayuda foránea para restablecerse.

## Política de Luis Felipe en América.

Ese impulso patriótico estaba frenado por la modalidad de los burgueses que podían emocionarse con los aires marciales pero no querían disturbios en su sosiego hogareño, se entusiasmaban con la toma de la Bastilla pero masacraban a los obreros que levantaban barricadas, admiraban el autoritarismo de Napoleón pero preferían el tranquilo sistema parlamentario, y se exaltaban con el recuerdo de las guerras contra Europa, pero preferían hacerlas lo más lejos posible: en Argelia, en América o en Oceanía. La palabra *chauvinismo* expresa ese sentimiento de los franceses de 1830 que hablaban mucho de la Francia de 1789 y de 1812, pero con el íntimo conven-

cimiento de su inferioridad actual. Como nada podían contra los fuertes, descargaban su impotencia en los débiles [2].

Fue lo que les ocurrió en América. El presidente Jackson de los Estados Unidos había exigido a Francia la cancelación de una deuda de 25 millones de francos que venía de los tiempos de Napoleón; como no se le había respondido con prontitud, Jackson, que no usaba miramientos, había embargado en 1834 las propiedades de los franceses. Luis Felipe debió tragarse la afrenta (hubo notas escasamente diplomáticas del mandatario norteamericano) y pagar franco sobre franco, porque los Estados Unidos tenían bastantes buques de guerra, y una guerra contra ellos debería meditarse dos veces.

De allí que el tratado de *amistad, alianza y comercio* que ese mismo año 1834 concluyó el encargado de negocios en Bolivia, Enrique Bouchet de Martigny, fuese recibido con explicables muestras de júbilo en Francia. Era un triunfo de la diplomacia francesa en América que lavaba la humillación ante Jackson. Santa Cruz fue condecorado con el collar más alto de la Legión de Honor y su nombre repetido por la prensa de París como "el gran amigo de Francia en el Nuevo Mundo".

> Palmerston no se mostró celoso por el triunfo de Luis Felipe. Todo lo contrario: valiéndose del precedente hizo firmar a Santa Cruz otro tratado que beneficiaba a Inglaterra. La victoria de Francia era moral, pero la de Inglaterra efectiva, pues ésta y no aquélla estaba en condiciones de apoderarse del mercado comprador perú-boliviano.

En 1834 Santa Cruz era el *enfant gaté*, "niño mimado" de la corte de las Tullerías, y su expansionismo encontraba propicio eco en París. Algo de esto sabemos por las denuncias que hacen Manuel Moreno y los diplomáticos chilenos y mejicanos en Europa. Palmerston, que por un momento había fruncido el ceño al saber, por su servicio de informaciones, las intrigas en París de los partidarios de Santa Cruz —y llegó a poner en manos de Moreno los hilos de la trama—, quedó satisfecho después del tratado de comercio que a tí-

[2] El término francés *chauvinisme* corresponde al patriotismo agresivo de palabra pero corto de hechos, que se satisface con símbolos, marchas, y una admiración excesiva a las fuerzas militares. Tuvo su origen hacia 1830 en un sargento veterano de Napoleón, de apellido *Chauvin*, que profesaba un culto violento y pintoresco al ejército imperial. Se llamaba *chauvinistes* a los burgueses de los tiempos de Luis Felipe adoptando posiciones bélicas que eran incapaces de mantener, hablaban del ejército sin pertenecer a él y soñaban en conquistas donde no intervendrían. La exageración ridícula del verdadero patriotismo.

La aventura en el río de la Plata y su prolongación es un episodio típicamente *chauvinista*, desde el punto de vista francés. Los prácticos políticos ingleses sabían aprovechar, para ellos, estas convulsiones del falso patriotismo francés.

tulo de "igual trato" pudo sacarle al *Cholo*. La acción francesa no parecía ser un peligro, sino lo contrario, para la hegemonía británica en América española. Lo comprendió Palmerston en 1834, como en 1820 lo había sabido Castlereagh.

Casimiro Perier, jefe del gabinete de París en 1834, era un industrial y financista de gran fortuna, pero no parecía entender mucho de expansiones imperiales. Su política económica debía buscar —como la inglesa— satisfacer el mercado interno y llevar los excedentes a ultramar; pero los *excedentes* franceses (sederías, encajes, ebanistería de precio, vestidos caros, vinos de categoría) no tenían competencia y se imponían sin necesidad de la fuerza que necesariamente debía usar Inglaterra para colocar sus tejidos y confecciones baratas que perjudicaban las industrias locales. Francia necesitaba mercados compradores ricos que pudieran adquirir sus productos artesanales caros, y por lo tanto el librecambio que los empobrecía internamente, perjudicaba a la producción francesa. Esto, que en el siglo xx parece tan fácil, no era comprendido entonces: Perier en sus discursos hablaba de aumentar la marina de guerra francesa porque "adonde llegan los cañones llega el comercio" como si estuviera en el parlamento de Londres y necesitase imponer las muselinas de Manchester sobre los tejidos a mano. Thiers y en general los políticos de la *monarquía de Julio* razonaban con la misma lógica. En realidad disfrazaban su *chauvinismo* patriotero con un lenguaje económico prestado.

## Francia defiende a Santa Cruz.

En noviembre de 1836 Chile había declarado la guerra a *los Estados del Perú*; en febrero de 1837 la Confederación Argentina cerraba las fronteras de Bolivia. En ambos países se preparaban los ejércitos que habrían de llevar la guerra al mariscal Santa Cruz.

Molé, primer ministro francés en 1837, se pone en comunicación con el Protector de la Confederación Perú-boliviana en junio para bloquear los puertos de Chile[3]; y simultáneamente —7 de julio— ordena al vicecónsul en Buenos Aires, a cargo del consulado —Aimé Roger—, no obstante no tener jerarquía diplomática, que presentase algunas reclamaciones que le especifica, para "cuidar la dignidad y los intereses de Francia". En caso de no allanarse el gobierno argentino, "se dirigiese al comandante de la estación de servicio en Río de Janeiro, contralmirante Leblanc, para pedir una fuerza naval frente a Buenos Aires". Se le anunciaba por la misma nota que el ministerio de Marina y Colonias había dado órdenes al contralmirante en el mismo sentido[4].

[3] Por medio del encargado de negocios, Bouchet de Martigny. La extensión de las costas chilenas y la circunstancia de no tener suficientes buques en el Pacífico hizo que la acción francesa fuese prácticamente nula.

[4] La nota de Molé al almirante Rosamel, ministro de Marina y Colonias, es de 6 de julio; al día siguiente Molé mandaba el oficio mencionado al vicecónsul en Buenos Aires.

**Bouchet de Martigny.**

Por fallecimiento de Vins de Peysac, había sido trasladado a la legación francesa en Buenos Aires, Enrique Bouchet de Martigny, el diplomático que firmó con Bolivia el tratado de 1834 y acababa de entregar al mariscal la Gran Cruz de la Legión de Honor. Martigny llegó a Buenos Aires el 7 de junio (de 1837) cuando se acababa de declarar la guerra a Bolivia. En vez de presentar sus credenciales, siguió a Francia el 19 con el propósito de informar a Molé el estado de los beligerantes (había recorrido Bolivia, Perú, Chile y la Confederación Argentina). Es conjeturable que interiorizó a Roger, a cargo del consulado en Buenos Aires, de la política a seguir.

Martigny entregaría varios *memorándum* a Molé sobre su estada en Sudamérica. En el de 28 de setiembre da cuenta de su breve tránsito por Buenos Aires: Rosas... "está casi constantemente recluído en su Fuerte como los antiguos pachás de Egipto y no admite cerca de él más que al bajo pueblo. Su política es estrecha y desconfiada, y en vez de cultivar y fecundar los gérmenes de la civilización que encierra el país, los debilita, apaga y deja morir... a los hombres más preclaros y distinguidos los tiene alejados de él y de sus asuntos de Estado, confía los cargos públicos, hasta los más encumbrados, a la gente ignorante y mediocre, se inclina a colocar la fuerza bruta por encima de la razón y la inteligencia. Los errores en la administración del país comprometen su porvenir... los mejores ciudadanos de Buenos Aires y de la República Argentina vegetan en el destierro en el Perú, Chile y Bolivia". Teme que Rosas "retarde u oponga dificultades" a su admisión como ministro diplomático —como lo había hecho con de la Forest— a causa de su vinculación con Santa Cruz, y espera que en ese caso "Francia no continúe tolerando sus caprichos ni mendigue sus favores como lo ha estado haciendo hasta el presente, más aún cuando jamás ha tenido (Rosas) semejante actitud con los agentes de Inglaterra". Cree conveniente "medidas enérgicas... todo el apoyo de Francia", porque Rosas trata a los franceses como "hijos del país" pretextando la falta de un tratado que los ampare. Cita el ejemplo del litógrafo Bacle, que veremos enseguida.

A poco llegaban a Sudamérica las instrucciones de Molé de junio y julio. El buque de guerra francés *La Flore* de estación en el Pacífico colabora con Santa Cruz en perjuicio de Chile (motivando una enérgica nota chilena del 22 de noviembre). Roger prepara en Buenos Aires las ordenadas *reclamaciones*; y en Cartagena de Indias, por haberse detenido por una contravención policial al cónsul Adolfo Barret, éste armaba un gran escándalo y amenazaba con *represalias* si no "se satisfacía ampliamente el honor de Francia".

**Reclamaciones de Roger (30 de noviembre).**

Conforme a las instrucciones de Molé —que llevaban fecha 6 de julio, el día anterior a las enviadas a Roger— el ministerio de Marina francés ordenaba al contralmirante Leblanc que "apoyase coerciti-

vamente" al vicecónsul en Buenos Aires en las reclamaciones de éste al gobierno argentino. Leblanc como pronta medida dispuso en octubre, al recibir las instrucciones, que la corbeta *Sapho*, al mando del capitán Thibauer, y el bergantín *D'Assas*, capitán Daguenet, dejasen Río de Janeiro, apostadero de la estación naval en Sudamérica, y se situasen en la rada de Buenos Aires.

El 30 de noviembre ambos buques están en la rada. Ese día Roger deja una tremenda nota en el ministerio de Relaciones Exteriores. Comprendía varias reclamaciones: que se pusiera en inmediata libertad al litógrafo César Hipólito Bacle detenido desde marzo por un delito contra la seguridad del Estado; también al cantinero Pedro Lavié, acusado de robar en Dolores al coronel Antonio Ramírez; que se destituyese al coronel Ramírez por haber apresado a Lavié; que se diese de alta a los franceses Pedro Larré y Jourdan Pons, que cumplían servicios de milicia pasiva en Luján; y —como si no fuese nada— que en adelante se diese a los franceses el *trato de la nación más favorecida* igualándolos a los ingleses a pesar de no haber tratado que lo dispusiese.

*Caso Bacle*. Era un artista ginebrino que regenteaba la *Litografía del Estado Argentino*. En 1836 había hecho un viaje a Chile para establecerse allí, vendiendo mapas a agentes de Santa Cruz; a su regreso a principios de 1837 propaló versiones —algunas por escrito— que mostraban a Portales en contacto con los emigrados unitarios en la Banda Oriental y Santa Catalina (Rivadavia, Agüero, Alsina, Florencio Varela). Es posible que la admiración de Bacle por Rivadavia y sus amigos, le haya movido a hablar de ellos con Portales y obtenido algunas palabras de favor. Rosas ordenó la detención de Bacle en febrero, que confesó haber escrito a Rivadavia que Portales vería con agrado su emigración a Chile "para ayudarle en el gobierno"; también confesó haber vendido a agentes bolivianos mapas confeccionados por orden del gobierno argentino para la próxima guerra con Bolivia. Rosas pidió informes a Chile sobre la extraña invitación a Rivadavia y los suyos, y los chilenos —que acababan de sacudirse a los intelectuales "pipiolos"— contestaron desdeñosamente: "No es Rivadavia un hombre de quien se tenga aquí un concepto muy ventajoso: la superioridad de luces que se le atribuye ha sido y es, para nosotros, más que problemática" (nota de Tocornal a Rosas, citada por Colli).

Bacle, cuyas condiciones artísticas eran notables, en la vida de relación era un enfermo opiómano irresponsable. Dada su salud, Rosas ordenó que cumpliese la detención en su domicilio particular. Allí moriría el 4 de enero de 1838 de "una gastritis ocasionada por abuso inmoderado de opio" según el informe médico.

*Caso Lavié*. Pedro Lavié, bolichero en "La Barrancosa", cerca de Dolores, fue acusado de ocultar el producto de unos robos militares. El coronel Ramírez, jefe del regimiento nº 2, le formó causa, detuvo y mandó a Buenos Aires con el expediente. Fue condenado a seis meses de prisión por *encubridor*.

*Casos Larré y Pons.* La vigilancia a Paz en el cabildo de Luján, obligó a las autoridades de la villa a recurrir a la milicia. En ella había dos franceses: Pedro Larré, que tenía taller y era casado en el país, y Jourdan Pons, propietario de una casa de trato. Ambos cumplían sin ninguna protesta los fáciles y espaciados turnos de guardias que se les exigía como a los demás vecinos de Luján. Era la *lujanera* la sola milicia convocada en toda la provincia para un trabajo nada fatigante pues consistía en turnarse para cuidar el Cabildo donde vivía Paz, y acompañar al general en sus excursiones de caza. En la capital no se convocaba la milicia desde 1829, y en las poblaciones de fronteras solamente cuando se temía un malón de indios. La obligación de la milicia *lujanera* terminó al trasladarse a Paz a Buenos Aires en 1839.

"*La nación más favorecida*". Desde que el gobierno de Luis Felipe se había apresurado a reconocer la independencia de los Estados hispanoamericanos en 1830 sin sacar las ventajas que tuvo Inglaterra por negociarla, sus agentes trataban que se diera a sus connacionales el "trato de la nación más favorecida" igualándolos con los ingleses. Sin negarse abiertamente, Rosas exigía un tratado de obligaciones recíprocas.

Por la índole y el tono de la nota, Rosas comprendió que Francia aprovechaba la difícil situación argentina por la guerra con Santa Cruz y la amenaza de una insurrección unitaria, para obtener una fácil victoria diplomática que levantase el prestigio de Luis Felipe en América caído desde el incidente con Jackson. O, en caso de no allanarse a las reclamaciones, una ruptura que ayudaría a Santa Cruz.

## Debate entre Arana y Roger (diciembre).

El ministerio de Relaciones Exteriores permaneció en silencio: porque Rosas estudiaba la contestación. Roger insistió el 11 en tono insolentemente conminatorio dando al gobierno un plazo de cuatro días para responder.

Arana le hizo saber al día siguiente —12— que dada la "gravedad e importancia" de las reclamaciones necesitaban un "examen prolijo" para contestarlas y se tomarían el tiempo suficiente. Al día siguiente —13— Roger presentó otra insolencia: *aceptaba* "tomar sobre sí esta prórroga" si el gobierno *desde hoy suspendía la aplicación de sus pretensiones*".

En consecuencia, el gobierno argentino debería *ordenar*: 1) "la libertad del señor Bacle"; 2) la restitución de sus matrículas a Larré y Pons, exonerándolos de cuidar al general Paz; 3) que Lavié fuese juzgado *inmediatamente* "sobre lo que su probidad bien conocida deja pocas dudas".

Cumplidos *en el día* esos recaudos, "el infrascripto no opondría obstáculo alguno al deseo expresado en la nota de V.E. —dice Roger— de transferir a otra época la discusión de las *pretensiones* de la

administración de Buenos Aires". En caso de "no obtener el consentimiento de S.E. el señor gobernador" rogaba que "se le informase inmediatamente" *para tomar las medidas consiguientes*; exigía que se le respondiese *con urgencia*, pues "era uno de los asuntos más difíciles que tenga que tratar la República... en efecto, no puede tener otro más serio" [5].

Arana no contestó. Una nueva nota de Roger del 20, agregaba a las anteriores otras dos reclamaciones: un miliciano lujanero —Salvador Garat, dependiente de comercio— que Roger acababa de saber era francés de nacimiento, y una indemnización pendiente al industrial francés Blas Despouys por perjuicios. Pedía la *inmediata* devolución de la matrícula a Garat y el pago, también inmediato, de la indemnización a Despouys.

*Caso Despouys*. Blas Despouys, industrial y hombre de negocios, tenía en 1821 una curtiembre en Barracas cerrada por la autoridad por razones de higiene. Presentó una reclamación de perjuicios por 40.000 pesos, cuyo expediente se extravió (después sería encontrado en poder del peticionante) y más tarde abultó los perjuicios. El gobierno no aceptaba la estima. En tiempos de Vins de Peysac, ligado por lazos de amistad al industrial, hizo mover al consulado francés en su beneficio; movió también a Estanislao López, con quien se había emparentado por matrimonio, que escribió a Rosas en 1836 interesándose por una resolución favorable (Rosas contestó a López el 20-5-36 que le era "imposible acceder a su deseo" porque su recomendado "había excedido los límites de su reclamación" e incurrido "en falta de respeto a la dignidad y crédito del gobierno" al pedir la intervención del agente francés). Muerto Peysac, Roger se había negado a apañar el reclamo de Despouys y escribió en ese sentido al ministerio. Pero ahora lo agregaba a sus "reclamaciones".

Despouys era un hombre de presa. Había comprado a los indios por una bagatela la mayor parte de Misiones y tenía por eso un pleito con el gobierno de Corrientes, valiéndose de su parentesco con López y Cullen para presionar a Ferré. Era, también, apoderado de Fructuoso Rivera, con quien compartía negocios en la Banda Oriental.

Siguió la callada. El 5 de enero (1838) Roger, quejándose "de un silencio ofensivo al gobierno de S.M. el rey de los franceses", declaró gallardamente "que no toleraría por más tiempo los testimonios hostiles de una mala disposición que nada puede justificar" [6].

[5] Mariano Drago entiende que Roger proponía "una transacción honorable propuesta en lenguaje cortés", y que Rosas al no tomarla en cuenta "hizo un agravio al vicecónsul" (*El bloqueo francés de 1838 en el río de la Plata*). Entiende que las reclamaciones eran justas, porque "Rosas no podía tener un ejército formado por extranjeros", y debería ser más considerado en el trato con ellos.

[6] Drago acepta que esta nota tenía "un tono más enérgico", pero ampliamente justificado por "la desdeñosa dilatoria" del gobierno con el representante francés.

**Respuesta argentina (8 de enero de 1838).**

Tres días después, Arana respondía al vicecónsul. No le reconocía carácter diplomático para reclamar en nombre del gobierno francés, ni le aceptaba el tono conminatorio.

Roger era sólo encargado provisorio del consulado, no *encargado de negocios* plenipotenciarios con el *placet* correspondiente. De esta manera Rosas, por medio de Arana, sin contestar las reclamaciones, le daba largas.

No obstante, por deferencia al gobierno francés del que Roger decía "haber recibido instrucciones de reclamar el trato de la nación más favorecida" —pidiéndole al vicecónsul le hiciese llegar la respuesta a París "debidamente y con exactitud"—, advertía que ya había sido solicitado por Francia en 1830 y postergado de común acuerdo hasta que llegase al Plata un plenipotenciario que negociase un tratado de obligaciones y derechos mutuos. Instruía Arana a Roger que sólo debía limitarse "a acusar recibo" de la nota porque el gobierno "está resuelto a guardar para con el señor cónsul el más profundo silencio" en asuntos diplomáticos. A las otras "reclamaciones" no contestaba por faltarle a Roger personería para formularlas [7].

Roger contestó el 9 que obraba con expresas instrucciones de su gobierno y por lo tanto tomaría las medidas consiguientes. Se le acusó recibo con el oficial mayor, Manuel Irigoyen, excusándose no hacerlo el ministro "como medio de forzar su moderación para con el señor cónsul sin faltarse a su propia dignidad". El acuse decía que la nota de Roger era "inconducente y de ninguna aplicación al asunto".

**Conferencias de Roger con Leblanc (22 a 24 de febrero).**

El mismo 9, que Roger contestaba a Arana, arrió la bandera y retiró el escudo del consulado como en señal de romper las relaciones. No obstante, se quedó sin ser molestado hasta el 27 en que viajó a Montevideo a esperar al contralmirante Leblanc que había anunciado su llegada. Lo hizo con el temor de una posible reacción de los nativos por la presencia de los buques de guerra franceses que llegarían a la rada: el 28 arribó la corbeta *Camille* (capitán Guillevin), poco después otros, hasta completar ocho. El empleado Alphonse Petitjean, que quedó a cargo del consulado, llegó a temer por su vida [8].

[7] Para Drago el gobierno "trata de justificar el alistamiento de franceses" y la desdeñosa nota "encierra un agravio para el cónsul".

[8] Petitjean se quejó a Guillevin que si la escuadra francesa bombardease la ciudad, se incitaría a la población a degollar a los residentes (Gabriel Puentes, *La intervención francesa en el Río de la Plata*).

Leblanc arribó a Montevideo el 21 de febrero en la fragata *Minerva.* Traía una nota de Molé para Roger del 22 de noviembre, que lo conminaba —antes de saberse sus notas— a usar con el gobierno argentino "un lenguaje categórico y una actitud firme", debiendo entenderse con Leblanc "respecto a las medidas coercitivas que deben tomarse". Molé estaba irritado por la declaración de guerra de Rosas a Santa Cruz, "acto perjudicial a los intereses franceses".

Las instrucciones de Leblanc consistían en "apoyar a *même titre d'intervention coercitive*" las reclamaciones de Roger. El contralmirante tenía sus dudas sobre el significado de *intervention coercitive,* pese a las instrucciones de Molé a Roger del 7 de julio y 22 de noviembre, porque no se le decía qué clase de coerción: manifestación naval, bloqueo o bombardeo. Escribe en su *diario*: "Las instrucciones parecían decirme: adivine lo que deba hacer, haga después como lo entienda, yo me lavo las manos".

Roger insiste en el bloqueo: el momento era oportuno, el tratado de Paucarpata de diciembre había sido un golpe rudo para la Confederación, y presionándolo por el río de la Plata el gobierno argentino o se allanaba a Francia, o caería ante Santa Cruz. Pero Leblanc prefería la "manifestación naval" que comprometía menos.

Convinieron finalmente que Roger volviese a Buenos Aires a hablar con Rosas, explicarle la gravedad de la situación y sacarle una *palinodie* en forma de excusas, explicaciones y aceptación total de las propuestas francesas bajo la amenaza de seguir la gradación de *coerciones.* Una victoria diplomática resonaría "por toda América" llevando alto el prestigio de la tricolor y del gobierno constitucional. Rosas ya atemorizado por la "manifestación naval" de la poderosa escuadra de guerra enfrentando a Buenos Aires, no podría menos que allanarse.

**La ruptura (marzo).**

Roger volvió a Buenos Aires el 28 y pidió una audiencia personal al *invisible* Rosas por el general Guido, a quien puso en antecedentes de la actitud que se tomaría. Rosas lo hizo esperar algunos días, y el 7 a la noche lo mandó buscar por su edecán Corvalán: la entrevista fue en el domicilio particular del gobernador en la calle San Francisco (hoy Moreno).

Duró tres horas. Rosas habló con cortesía, pero con firmeza: insistió que se daría a los franceses el trato "de la nación más favorecida" cuando se hubiese negociado un convenio con un representante provisto de poderes diplomáticos, y no aceptaba imposiciones en los otros reclamos. Roger, con poca diplomacia, habló que Francia "desataría la lucha de

partidos, imponiéndose a los enemigos del federalismo". La entrevista, hasta ese momento cordial, cambió bruscamente. Rosas gritaba que "los argentinos no se unirían jamás al extranjero" y que si los franceses pretendían imponerse a Buenos Aires "deberían contentarse con un montón de ruinas". Roger prudentemente debió escurrirse.

No había más que hacer. Con fecha 10 Roger pidió sus pasaportes, que le fueron entregados el 13. Al día siguiente se fue a Montevideo dejando a cargo de la legación inglesa los asuntos consulares franceses.

Rosas no había parecido atemorizarse, lejos de ello, con la presencia de la escuadra frente a Buenos Aires. Leblanc se trasladó entonces a la rada porteña alineando su buque insignia —la corbeta *Expeditive*— con los demás. Quiso hacer una última tentativa para evitar la guerra, porque suponía que tras el bloqueo vendría el bombardeo y la ocupación de Buenos Aires. El 24, después de conversar con el ministro inglés Mandeville, dirigió una nota paternal y admonitoria a Rosas: "En nombre de la Francia vengo a daros la última prueba de sus benévolas intenciones"; (Rosas) no debería dejarse arrebatar "por una simple cuestión de amor propio", debería pesar la debilidad del "país que os ha escogido para gobernarlo" y los medios de poder que tenía la escuadra que estaba frente a Buenos Aires, "reflexionando sobre las consecuencias": la escuadra se volvería a su estación si, por lo menos, suspendía la aplicación de la ley de milicias a los franceses y prometía indemnizar a Despouys, Lavié y la viuda de Bacle [9].

Mandeville había interpuesto sus "buenos oficios" entre el almirante y el gobernador. El ministro inglés no quería el bloqueo, que perjudicaría el comercio de exportación británico, y esperaba un allanamiento argentino a las imposiciones francesas. Si Rosas daba este primer paso, sería fácil llevarlo a otros que interesaban a Inglaterra: abolición de la ley de aduana, restablecimiento del Banco, arreglo de la deuda exterior. Pero si Rosas no cedía, podía pasar cualquier cosa: veía a Buenos Aires destruído, el desorden en el interior, la anarquía como consecuencia de la invasión. Porque el partido unitario, apoyado en fuerzas de desembarco francesas, sólo conseguiría un dominio ilusorio e inestable del puerto como en Argel. Mandeville intercedió ante Leblanc para que diese una "última oportunidad a Rosas" (que no sería la última) y habló seriamente a éste de la conveniencia de allanarse.

9 Para Drago esta nota del jefe de la escuadra al frente de sus fuerzas no es un *ultimátum*, "pues no emplaza al gobernador de Buenos Aires para la contestación ni expresa claramente las medidas que tomará"; por el contrario, "es *un cumplido* al hablarle al dictador que oprimía a la república a la sombra de sus bayonetas *del país que lo había escogido para gobernarlo*".

Rosas trasladó sus gritos del francés al inglés. Por pluma de Arana contestó al contralmirante con arrogancia. No aceptaba que un jefe naval al frente de su fuerza hiciera intimaciones: "Exigir sobre la boca del cañón privilegios que solamente pueden concederse por tratados es a lo que este gobierno, tan insignificante como se quiera, nunca se someterá ... ningún interés francés se encuentra atacado" para tolerar la presencia de la escuadra en la rada.

**El bloqueo (28 de marzo).**

Leblanc respondió el 27 –directamente a Rosas– quejándose por haber "rehusado las reclamaciones tan justas y moderadas que dirigí" y diciéndole "agregáis la ironía a vuestra malevolencia" al decir que ningún interés francés se halla atacado "cuando detenéis a mis compatriotas en vuestras cárceles o en la milicia".

Al día siguiente –28– declaraba en estado de *riguroso bloqueo* "el puerto de Buenos Aires y todo el litoral del río perteneciente a la República Argentina". Informó por circular a los cónsules extranjeros que "ninguna nave" podía entrar en la zona bloqueada e hizo saber a los capitanes de buques que completaran su cargamento, porque a partir del 10 de mayo no les permitiría salir de Buenos Aires. El 3 de abril Arana se notificó de "las hostilidades que V.E. de hecho infiere ... conducta poco digna de una nación magnánima y generosa". En la misma fecha Rosas, personalmente, contestaba la apreciación de Leblanc sobre *los compatriotas en las cárceles o en las milicias*: en las cárceles sólo había dos: uno condenado por homicidio y otro (Lavié) procesado por robo; en el ejército seis: cinco voluntarios enganchados por la paga y uno aprehendido en 1835 por vago; en la milicia ninguno, porque los tres franceses de Luján habían sido dados de baja al no ser necesarios para la custodia del cabildo. Terminaba anunciando que publicaría todos los antecedentes del conflicto para saber en qué parte estaba la "malevolencia".

Suponía Leblanc que el bloqueo era solamente la iniciación de las "medidas de fuerza". En la *orden del día a los oficiales, suboficiales y marineros* que dio recordaba el ejemplo de Argelia cuya ocupación empezó de esa manera [10].

Roger informa a Molé, desde Montevideo, el 4 de abril la declaración de bloqueo. Se hacía conforme a las instrucciones y por el interés de dar a los americanos una prueba evidente del poder francés. Nada mejor que "infligir a la invencible Buenos Aires un castigo ejemplar que será una lección saludable a todos los demás Estados americanos ... La par-

10 En cambio Roger no era partidario de la conquista: "*la conservation serait ici plus difficile qu'a Alger*" escribe a Molé el 4 de mayo.

tida está empeñada y toda la América abre los ojos; corresponde a Francia hacerse conocer si quiere que se la respete".

No había llegado esta comunicación ni la noticia del bloqueo, cuando Molé temiendo que Roger y Leblanc no lo hubiesen interpretado bien, escribía el 26 de abril al vicecónsul esperando que Leblanc "habrá apoyado, en caso de necesidad, vuestras reclamaciones disponiendo un bloqueo del Plata". Cuando leyó en junio esta nota, Leblanc exteriorizó su satisfacción porque no estaba seguro de "haber interpretado" las intenciones con el bloqueo, en vez de la *demostración* o el *bombardeo*.

## Repercusión.

Un bloqueo no había sido usado hasta entonces como simple medida de coerción sin llevar necesariamente a un estado de guerra. Por causas que no se debieron, precisamente, a Francia, el de Buenos Aires fue el primer *bloqueo pacífico* de la historia diplomática (aunque no tan pacífico). En la prensa de todo el mundo se entendió que era un *hecho bélico*, preliminar de cañoneos y desembarcos.

Rosas publicó en la *Gaceta Mercantil* la correspondencia cambiada con Roger y Leblanc, informó a los representantes extranjeros en Buenos Aires y a todos los gobiernos americanos, con exclusión lógica de la Confederación Perú-boliviana, del acto de fuerza francés y sus antecedentes. A las provincias circuló el 12 de abril la información, pidiéndoles que *ratificasen* su conducta "en sostén de la dignidad, justicia y soberanía de la Confederación".

La prensa francesa recibió alborozada esta demostración de la presencia y poderío de Francia en América, que renovaba perdidas glorias coloniales. Hasta la circunspecta *Revue des Deux Mondes* en su número de julio habló del "alto deber que incumbía a Francia de ejercer su influencia disciplinaria y civilizadora sobre *los degenerados hijos de los héroes de la conquista española*" [11].

El *Times* de Londres contempló, en junio, los perjuicios al comercio inglés por una invasión francesa en Buenos Aires; firmas mercantiles presentaron notas, según Ferns, al *Foreign* exigiendo seguridades ante los estragos que produciría la guerra. Palmerston, instruído por Mandeville, pidió explicaciones a Molé por medio del embajador in-

[11] En el mismo artículo, la *Revue* justificaba la empresa *chauvinista*: "Es cada vez más indispensable dar aliciente al carácter nacional... es necesario satisfacer esa imaginación que ha permitido a Francia hacer tantas cosas grandes en el mundo. El orden y la economía en las funciones del Estado, las leyes honestas y sabias, son indudablemente buenas y necesarias, pero con ellas no se apasiona al pueblo, no se toca el corazón de las grandes masas, no se excita su imaginación". En estas palabras de una publicación semioficial está explicado el objeto de la aventura francesa.

glés en París, lord Granville (12 de junio). La respuesta se demoró hasta setiembre y fue ambigua: Francia tenía intenciones "pacíficas" y esperaba no llegar a un desembarco, ni a una toma de posesión como en Argel; esperaba que Rosas se "allanase" por los perjuicios que le causaría el solo bloqueo. Palmerston comprendió que los productores y comerciantes ingleses podían sacrificar sus ganancias durante el tiempo del bloqueo, atendiendo las ventajas para Inglaterra del indudable allanamiento de Rosas [12].

Inglaterra, cuya palabra era decisiva, aceptó el bloqueo, porque le convenía que Rosas perdiese el gobierno o que se doblegase. Aunque de tiempo en tiempo, decía a las Tullerías que por "deferencia a Francia... interrumpió sus relaciones comerciales con Buenos Aires" (*Memorándum* del 2 de mayo de 1839, citado por Cady).

> Algo más salió de ese "entendimiento". Una escuadra francesa zarpó para Méjico a pedirle explicaciones al presidente Bustamante por el "agravio al honor", ya que su gobierno se negaba a indemnizar a un confitero francés a quien unos soldados le habían comido unos pasteles sin pagarle. El almirante Baudin, al frente de la fuerza, no se limitó a bloquear el puerto de Veracruz y cañoneó y destruyó el fuerte de *San Juan de Ulúa* (28 de noviembre de 1838) que guarnecía la plaza. Medió Inglaterra ante el nuevo presidente de Méjico, Santa Ana (que combatiendo en Ulúa había perdido una pierna), llegándose a un arreglo: Méjico indemnizaría a Francia con 600.000 francos que el diplomático barón Deffaudis entendió suficientes para el honor francés, e Inglaterra sacó un excelente tratado de esclavatura y comercio.
>
> En Chile hubo en enero algunos actos inamistosos de la corbeta *Flora*, que motivaron una enérgica nota del gobierno. La dificultad de mandar una escuadra al Pacífico y la extensión del litoral chileno hacían inoperante un "bloqueo pacífico"; además las complicaciones del Plata no permitieron tomar medidas serias de intervención. También en Ecuador hubo presiones, tal vez para que el presidente Rocafuerte no se declarase contra Santa Cruz. En Venezuela se pidió, con tono exigente, el trato de "la nación más favorecida". Tanto Venezuela como Ecuador, donde el comercio francés era exiguo y no había mayores residentes franceses, se allanaron previo consejo de los agentes británicos.

En los Estados Unidos al presidente Van Buren le pareció que el Río de la Plata estaba muy lejos para extender hasta allí la doctrina de Monroe; tampoco protestaría por el cañoneo de San Juan de Ulúa porque el conflicto franco-mejicano beneficiaba la segregación de Tejas, que no tardó en madurar en anexión a la república del norte.

[12] La política británica no se opuso, por el contrario, al bloqueo "pacífico", y a sus complicaciones guerreras. Hubiese bastado una insinuación para que Francia no lo mantuviese. Pero Inglaterra tenía interés que Rosas se achicase ante Francia, porque entonces modificaría también su actitud frente a Inglaterra.

Rosas nombró a Alvear ministro en Washington en junio de 1838. Significaba reanudar las relaciones interrumpidas desde el atropello de la *Lexington* en 1832. Alvear nada obtuvo: la Secretaría de Estado al responder el 10 de octubre a una nota suya mostró —según Cady— que "la cuestión de las islas Malvinas constituía aún un escollo para establecer contactos oficiales".

## Efectos del bloqueo en el orden económico y financiero.

Para un país que aún vivía de la colocación de sus productos en el exterior y la compra de manufacturas —y de harina— en el extranjero, un bloqueo era tremendamente ruinoso. Se perjudicaban los estancieros que no podrían embarcar sus cueros, crines, astas y carne salada; los saladeros y fábricas de aceite debieron cerrar o disminuir su trabajo y quedaron desocupados la mayoría de los obreros. Faltó harina, que en parte se traía de Río Grande, y por consecuencia aumentó el precio del pan; faltó leña llegada en embarcaciones o jangadas fluviales, faltaron los productos y alimentos europeos que la industria nativa no producía en cantidad o calidad para cubrir el mercado.

Roger y Leblanc se equivocaron al suponer que la incidencia económica del bloqueo bastaría para que cayese Rosas. La falta de muchos artículos fue gravísima, pero sólo acusaron inquietud los pudientes que no podían vender sus producciones pecuarias o no tenían jabones, perfumes y ropas europeas. La clase popular, sin pan ni trabajo, con abundancia de carne pero poco tabaco, yerba y azúcar, no desfalleció un momento. Es lo que ocurre siempre: las sanciones económicas sólo mueven a la resistencia de quienes extrañan lo superfluo, nunca de quienes se privan de lo indispensable.

Sobre todo, el bloqueo fue un desastre para la administración. El impuesto de aduana era el principal recurso y dejó de recaudarse en una proporción de cuatro a uno.

La entrada marítima había sido en el segundo semestre de 1837 de $ 19.403.146 moneda corriente y 199.338 en oro, y la salida de $ 19.098.040 papel y 281.300 oro; en el segundo semestre de 1838 se valuaron las entradas en $ 4.614.122 papel y 60.963 oro, y las salidas en 990.307 papel y 67.876 oro.

Rosas afrontó la situación. Rebajó sueldos y gastos por 400.000 pesos, el presupuesto de la Universidad descendió de 35.000 a 2.990, el de la Inspección de Escuelas de 40.460 a 2.300: los alumnos o sus familias debieron proveer del sueldo de los maestros, y los profesores universitarios dictarían honorariamente sus cursos. Muchos se negaron a hacerlo, pero las clases no fueron interrumpidas: los doctores Casa-

gemas y Banegas tomaron a su cargo la explicación de la mayoría de las asignaturas de derecho. Se cerró la Casa de Expósitos, colocándose a los huérfanos entre familias de confianza que atendieran a su subsistencia; en los hospitales sólo ingresarían las familias de quienes estuvieren enrolados en la milicia. Se mantuvieron en la administración solamente los cargos indispensables, rebajándose los sueldos hasta "congrua suficiente". Se mantuvo en el presupuesto de guerra las partidas para armas, vestuario y municiones, pero se rebajaron los sueldos de jefes y oficiales. La tropa no sufrió disminuciones.

Para enjugar el déficit se recurrió a toda clase de medidas: desde la duplicación de los impuestos de contribución directa, patentes y sellos, y del canon de la enfiteusis (cuyo cobro, descuidado por los enfiteutas, se exigió perentoriamente con amenaza –cumplida– de incautarse de las tierras), hasta el lanzamiento de empréstitos internos que se cubrieron satisfactoriamente. No bastó y debió emitirse papel moneda.

Una primera ley de emisión de 4.200.000 pesos había sido votada en marzo de 1838 para las necesidades de la guerra con Santa Cruz. En diciembre de 1838 se emitirán 16.575.000, y en marzo de 1840 habrá una tercera emisión de 12 millones en billetes y 10 millones en fondos públicos.

Este emisionismo incidió, naturalmente, en el valor del peso. Estabilizado entre 117 y 118 la onza desde el segundo gobierno de Rosas, llegó a 144 en agosto de 1837 por la guerra con Bolivia, para bajar a 130 a raíz de la prohibición de exportar oro tomada por Rosas. El bloqueo lo hará subir a 150 en abril de 1838, alcanzará a 198 en diciembre, 292 en diciembre de 1839, 345 en abril de 1840, alcanzando la máxima cotización en julio con 513 pesos.

## Modificaciones de la ley de aduana.

El bloqueo producía, de contragolpe, una ayuda al desarrollo industrial y agrícola; también al desenvolvimiento de los transportes en carreta por la dificultad del tráfico fluvial.

El hecho de no llegar de afuera –o llegar mermados– los productos industriales y agrícolas que Buenos Aires consumía, obligó a producirlos en el interior. El bloqueo era más eficaz que el arancel de aduana para promover la industrialización vernácula.

La necesidad de mantener un *stock* suficiente de harina y de fomentar un tráfico que burlase el bloqueo deslizándose a través de la red tendida alrededor de Buenos Aires, movió a suspender transitoriamente algunas disposiciones de la ley de aduana.

La primera fue la *total prohibición* de la exportación de harina del 1 de mayo de 1838. Después vino la *rebaja de una tercera parte* en el

arancel de todas las exportaciones decretada el 28 de mayo. Ambas regirían "mientras durase el actual bloqueo" [13].

Se suspendió en la misma fecha (también durante la vigencia del bloqueo) el adicional del 25 % a las importaciones traídas de cabos adentro en embarcaciones fluviales (que vimos fue establecido el 4 de marzo de 1836 para impedir evasiones impositivas). Las balleneras tenían el aliciente de una buena ganancia si aportaban productos europeos desde la Banda Oriental.

## Repercusión económica en el interior.

Aunque no tan grave como en Buenos Aires, la incidencia del bloqueo se hizo sentir en el interior. Las provincias litorales vieron interrumpirse su tráfico fluvial con la capital, y en Santa Fe y Entre Ríos no pudo embarcarse leña con ese destino, ni Paraguay y Corrientes pudieron llevar por el río —sino con precauciones— su yerba y alcoholes. La paralización de la exportación de cueros y demás productos pecuarios incidía en el litoral con preferencia al interior artesanal y agricultor. Para las provincias mediterráneas el bloqueo resultó beneficioso: el auge del tráfico interno fomentó la construcción de carretas en Tucumán y Mendoza, y los tejidos del interior debieron multiplicarse para satisfacer la demanda porteña.

## Los argentinos y el conflicto.

La trascendencia del conflicto no fue igual para todos los argentinos. Para la generalidad de los porteños de la clase principal, que acompañaba a Rosas porque era "hombre de orden", la *patriada* era incomprensible. La presencia de la escuadra francesa y la posibilidad, casi la certeza, de un desembarco, un bombardeo o un saqueo, alarmó a la gente decente con contadas excepciones (Tomás Manuel de Anchorena entre ellas). ¿Por qué se iba a combatir, y tan luego contra los franceses que tantos horrores habían hecho en Europa en tiempos de Napoleón, por una cuestión que no se entendía muy bien? ¿Qué valor práctico tenían esas invocaciones al *honor nacional* y la *soberanía* que repetían las proclamas de Rosas? ¿Se iba a ir a la muerte por palabras, ya que el vicecónsul Roger aseguraba que se respetaría a la independencia? Y más tarde, cuando empezaron a sentirse en Buenos Aires los efectos del bloqueo y de las drásticas medidas de Rosas, la oposición a media voz empezó a echar sapos y culebras

[13] Myron Burgin parece suponer que la suspensión de la ley de aduana se debía "a que Rosas tenía que ser librecambista porque el librecambio favorecía sus negocios de hacendado". El bloqueo cumplía el propósito proteccionista sin necesidad de tarifas aduaneras. En esos momentos lo conveniente era facilitar la llegada de las embarcaciones que burlaban a la escuadra bloqueadora.

contra el gaucho que por capricho o impericia diplomática obligaba a esos sacrificios [14].

> Al miedo de los más, se unía la indignación de las señoras privadas de jabones y perfumes, de los tenderos sin géneros en el mostrador, de los estancieros con los cueros pudriéndose en las barracas, de los empleados o militares rebajados en sus sueldos, ¿por qué Rosas no se arreglaba de una buena vez? ¡Qué mal habían hecho en preferir el campesino soberbio y engreído a los amables unitarios que hubiesen sabido sortear los rozamientos con los franceses!

La actitud de la juventud romántica fue de alertada esperanza. Allí, en los buques franceses que se veían desde la Alameda estaba la patria de Lerminier y Leroux, la bandera tricolor de la Gran Revolución. Creyeron, como escribirá dentro de poco Alberdi, que era el conflicto "del Derecho que el Despotismo hollaba"; o que "había que echarse en brazos de la Francia para salvar la civilización europea, instituciones, hábitos e ideas en las orillas del Plata" como explicará Sarmiento en 1845.

> En cambio, las clases populares apretaron filas junto al Restaurador para defender esa palabra nueva —*soberanía*— repetida en los mensajes de gobierno. Nadie se las había explicado, ni falta hacía, porque para ellos era bien claro que una patria que no se hiciese respetar no era una patria. No eran ideas ni posibilidades: la patria eran ellos, el suelo que pisaban, su manera de ser, sus costumbres, sus padres, sus hijos: algo concreto que todos comprendían y sentían. Por ella podían pasarse sin géneros y sin pan si fuese necesario. Y dar su vida, porque por la patria se muere. Pero también se mata.

## Los exilados.

"Los unitarios más eminentes, como los americanos, como Rosas y sus satélites —dirá Sarmiento en *Facundo* describiendo esos mo-

[14] Juan Thompson escribe en Buenos Aires su *diario íntimo*: "*4 de octubre* (de 1838): el país camina hacia la catástrofe. El hombre fatal (Rosas)... se complace en las lágrimas y la desesperación de las familias. Dios lo castigará; *6 de octubre*: La desesperación del pueblo llega al colmo del dolor. La miseria cada día más espantosa; *octubre 10*: Reina en el pueblo el desaliento más extraordinario. Con dificultad podrá creerse algún día el cuadro que ofrece hoy Buenos Aires: todos nos parecemos a una legión de espectros que el aliento de una ligera brisa es capaz de derribar. ¡Qué dolor! ¡Cuánto pierde un país en semejante estado!".

*El Grito Argentino*, editado en Montevideo, criticando el cierre de la Casa de Expósitos dice: "¡Éste (Rosas) es el que ha tenido el coraje de llamarse Padre de los Pobres! ¡Cobarde tirano! Se ha servido de los pobres para agarrar el bastón y luego ha sido el primero en echar a la calle a los expósitos despreciando sus gritos y reclamos. ¿Qué gobierno hizo esto jamás, y por quién se sacrificaron más los pobres que por ti? ¡Responde, cobarde Rosas, responde!" (en un grabado hay unos perros comiendo a unos niños tirados en la calle).

mentos—, estaban demasiado preocupados de esa idea de la nacionalidad que es patrimonio del hombre desde la tribu salvaje". Su primera reacción ante el atropello de Francia fue de indignación contra ésta, quizá extremada para diferenciarse de los *lomonegros* y de los jóvenes *cajetillas* que hablaban de unirse con los franceses. Los *unitarios* de "la primera emigración", como se llamaban orgullosamente en Montevideo porque se remontaban a 1829, querían sacar al *tirano* porque un campesino inculto no llevaría bien las cosas en ese momento difícil, pero protestaban que se los confundiese con mercenarios. El 22 de enero el coronel Chilavert recordaba a Lavalle que ellos sólo podían volver al país "con la bandera de Belgrano". Los generales Soler, Lamadrid y Espinosa se indignaron tanto con el bloqueo, que volvieron a Buenos Aires a poner sus espadas al servicio de la patria. Los demás no, porque desconfiaban que Rosas no terminase arreglado con los franceses. No eran solamente los militares; Juan Cruz Varela saludaba a Buenos Aires el 25 de mayo de 1838 con inflamados versos:

> Ah! si tu tirano supiese siquiera
> reprimir el vuelo de audacia extranjera
> y vengar insultos que no vengara! . . .

lamentándose por la presencia de las fragatas de Leblanc en el río de la Plata que atribuía a la falta de energía de Rosas:

> Y ahora extraña flota lo doma, lo oprime,
> tricolor bandera flamea sublime
> y la azul y blanca vencida cayó.

Florencio Varela en Montevideo reprimía la francofilia de Juan María Gutiérrez el 20 de abril: "llegado al punto en que estamos, por el país siempre y de todos modos: ahí ya no hay opinión, la patria ante todo".

Salvador María del Carril escribía a Lavalle el 22 de setiembre "que asistirían el Patriotismo y la Nacionalidad de duelo a las exequias de don Juan Manuel de Rosas", y Florencio Varela, perseguido en octubre por opositor a Oribe, se negaba a asilarse en el consulado francés de Montevideo, ofrecido por el cónsul Baradère, bajo la bandera que agraviaba a su patria.

**San Martín y la actitud francesa.**

Indignado por la conducta de los franceses hacia su patria, San Martín desde el Grand Bourg, cerca de París, escribe a Rosas el 5 de agosto (1838). Es la primera misiva del Libertador al gobernante, que nunca había tratado.

Después de explicarle las persecuciones sufridas por Rivadavia que lo obligaron a expatriarse en 1824, y su deseo de no mezclarse en la guerra civil en 1829, pasa al objeto de la carta: "He visto por los papeles públicos de ésta el bloqueo que el gobierno francés ha establecido contra nuestro país. Ignoro los resultados de esta medida. Si son los de la guerra, yo sé lo que mi deber me impone como americano; pero en mis circunstancias y la de que no se fuese a creer que me supongo un hombre necesario hacen, por un exceso de delicadeza que usted sabrá valorar, que si usted me cree de alguna utilidad que espere sus órdenes. Tres días después de haberlas recibido me pondré en marcha para servir a mi patria honradamente en cualquier clase que se me destine. Concluída la guerra me retiraré a un rincón; esto es, si mi patria me ofrece seguridad y orden. De lo contrario regresaré a Europa con el sentimiento de no dejar mis viejos huesos en la patria que me vio nacer".

Días después, el 16 de noviembre, San Martín daba a Guido sus impresiones sobre la intervención francesa:

"El bloqueo de los franceses es un asunto vital para ese país, pues no sólo le quita los recursos que tiene para sostener la guerra contra el Perú, sino que lo ha imposibilitado de socorrer a la Banda Oriental cuya posesión por Fructuoso hará revivir el partido unitario y por consiguiente prolongar los males de nuestra patria. Este injusto bloqueo (que no dudo será aprobado por este gobierno sosteniendo la conducta de su almirante y cónsul) no me causaría tanto cuidado si entre nuestros compatriotas hubiera más unión y patriotismo. Pero con los elementos discordantes de que se compone nuestra patria, mucho temo que el gobierno no pueda sostener con energía el honor nacional y se vea obligado a suscribir a proposiciones vergonzosas, última desgracia que puede caberle a un pueblo que tiene sentimientos de honor".

Rosas contestó a San Martín el 24 de enero de 1839 con expresiones de agradecimiento y consideración:

"Le doy lleno de contento las más expresivas gracias por la noble y generosa oferta que se sirve hacerme de sus servicios a nuestra patria en la guerra contra los franceses. Pero aceptándola con el mayor gusto, como desde luego la acepto para el caso que sean necesarios, debo manifestarle que por ahora no tengo recelo de que suceda tal guerra, según lo espero por la mediación de Inglaterra y notorios perjuicios a las demás potencias neutrales... Al paso que me sería muy grato que usted se restituyese a su patria, me sería muy sensible que se molestase en hacerlo por el solo motivo de una guerra que, probablemente, no se verificará. Y mucho más cuando concibo que permaneciendo V. en Europa podrá prestar a esta República sus buenos servicios en Inglaterra o Francia. Al hacer a usted esta franca manifestación sólo me propongo darle una prueba del alto aprecio que me merece la importancia de su persona, recordando lo mucho que debe a sus afanes y desvelos la independencia de la República, como también las de Chile y Perú, mas no exigir a V. ningún sacrificio que le sea penoso, ni menos que se prive el placer que podrá tener en volver cuanto antes a esta su patria, en donde su presencia nos sería muy grata a todos los patriotas federales".

La correspondencia de San Martín con Rosas no se interrumpió más. El 10 de julio (de 1839) acusando recibo de unos impresos sobre el bloqueo que le mandaba Rosas, San Martín le decía:

> "Esta conducta (de Francia) puede atribuirse a un orgullo nacional cuando puede ejercerse contra un Estado débil... *pero lo que no puedo concebir es que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar a su patria y reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempos de la dominación española. Una tal felonía, ni el sepulcro la puede hacer desaparecer*"[15].

## 2. LA LUCHA POR LA SOBERANÍA

### La soberanía.

Muy pocos entendieron por qué Rosas no se allanó a las pretensiones de Roger y Leblanc. Éstos no tenían "pretensiones territoriales" y no pedían mucho: dar a los franceses el mismo trato que a los ingleses, lo que era justo, y pagar unas indemnizaciones no muy elevadas. A cambio de estas minucias aseguraban la estabilidad de su gobierno.

Había en juego *la soberanía*, que no era —ni es— comprensible a todos: la clase vecinal, que en gran parte había apoyado a Rosas, no vio en el conflicto otra cosa que un capricho del campesino tozudo. En el interior, donde la idea de nacionalidad estaba solamente en sus comienzos, fueron contados quienes comprendieron —como Miguel Otero, de Salta— lo que se defendía con uñas y dientes en el Plata. Y no se trataba de apátridas —eran sinceros patriotas Genaro Berón de Astrada, Manuel Leiva, Pedro Ferré, o Tomás Brizuela— sino de localistas extremados cuya patria no iba muy lejos de sus campanarios provincianos. Solamente el pueblo, de Buenos Aires o del interior, con intuición nacionalista, estuvo con firmeza junto a Rosas. Por excepción, también algunas figuras principales, como Tomás Anchorena.

[15] En *El Nacional* de Montevideo del 13 de noviembre de 1839 salió este recuadro, contestando las apreciaciones que Rosas dio a conocer por su prensa:

"*San Martín*: Envanecido con glorias que debió a la suerte y a los esfuerzos de otros, quiso hacer en Lima lo que Bolívar intentó en Colombia con mayor caudal de poder, de riquezas, de recursos y de prestigio. Conoció su error y en la disyuntiva de mandar como absoluto o reducirse a la nulidad, elige este segundo partido; abandona la tierra, se va a disfrutar lo que la buena suerte le dio en doce años de afanes; dejó a sus compañeros corriendo los azares de las conflagraciones políticas. Vive contento de no haber marchado hasta el pináculo de la gloria cuyo término dudoso, o no era para su corazón o no supo continuar".

El conflicto no era solamente contra Francia; el peligro no estaba en ceder a Roger dándole unos francos y librando a los franceses del servicio de milicia. Allanándose, se debía ceder después a Inglaterra que pediría se abrogase la ley de aduana o se le devolviera el Banco. El "honor" se pierde una vez, y para siempre. Se defendía la soberanía, que era el honor de las naciones, el derecho a manejar su destino y ser tratadas de igual a igual. Tener patria no era solamente tener un suelo donde vivir, era hacerlo honorablemente.

Hay una diferencia fundamental entre la "patria" de los *mayos* y la de Rosas. Para Alberdi —lo diría en las *Bases*—, "ante los reclamos europeos no corráis a la espada ni gritéis ¡conquista! No va bien tanta susceptibilidad a pueblos nuevos". La Revolución de Mayo era la ruptura con España para abrirse "a la civilización de Europa". Para Rosas, "si vamos a ser presa de todas las naciones de Europa, mejor hubiéramos quedado españoles".

Anchorena expresó, en carta a Rosas del 13 de octubre de 1838, el concepto de la soberanía. Lo hizo espontáneamente, al pie de una misiva personal, que Irazusta ha encontrado entre los papeles de Rosas. Advierte a su pariente contra los tratados con potencias extranjeras "para después tener pretextos de suscitar cuestiones a cada paso prevaliéndose de su poder marítimo y nuestra debilidad en la mar, como lo han hecho siempre con los Estados menos poderosos y lo están haciendo en América con los nuevos Estados para abrirse la puerta de la subyugación... *Esta cuestión, primo, en que estamos con los tales franceses es muy vital para nuestro país, y defendiendo todos y cada uno de los principios que ha vertido el gobierno en sus comunicaciones hasta con el último aliento de la vida de todos y cada uno de los argentinos, jamás podrá perderse tanto como se perdería cediendo en lo más mínimo y haciéndoles el gusto a los franceses*".

No es solamente un problema con franceses. Los franceses abrirían la puerta a los otros extranjeros de *las naciones comerciantes.* Los primeros, los ingleses...

"Ellos (los ingleses) a la verdad que gustarían como todos los demás extranjeros que cediéramos a las pretensiones de los franceses, porque entrando entonces, como deberían entrar, a la par de éstos, sería lo mismo que entregarles todo el territorio de la República, y entregarnos todos los argentinos a su disposición para que cada uno de ellos, es decir, de los Estados extranjeros, hiciese de nosotros lo que quisiese y pudiese hacer. Pero emperrándonos nosotros en sostener, como debemos hacerlo, nuestros derechos todos sin ceder ninguno, aunque sea quedando el país convertido en un desierto de cadáveres y cenizas de sus habitantes, fuera del espíritu nacional que esto ha de producir entre nosotros y del crédito y respetabilidad exterior que nos ha de dar, hemos de ver que los ingleses y angloamericanos, más tarde o más temprano, por su propio interés, han de oponerse activamente a las pretensiones francesas. Para esto no se necesita

más que fortaleza y constancia de nuestra parte, cosa que ellos nada tengan que temer, ni esperar de nuestra debilidad".

## En el interior.

Estanislao López, en otro tiempo poderoso *Patriarca de la Confederación*, no era en sus últimos días de 1838 ni la sombra de lo que había sido. Su "imperio" que se extendía de Santiago del Estero a Corrientes y de Córdoba a Entre Ríos, se dislocaba día a día: Ibarra y Echagüe se manejaban directamente con Rosas, y en Córdoba López *Quebracho*, aunque amigo personal de don Estanislao, estaba agradecido a Rosas por la parte que tuvo en su designación, y su ministro, Calixto María González, comprendía que la carta del Restaurador era, por el momento, la gananciosa. Solamente quedaba Corrientes gobernada por el joven Genaro Berón de Astrada, acompañado en el ministerio por el *viejo* Pedro Díaz Colodrero que creía en constituciones y congresos federativos.

López, postrado por la tuberculosis, había delegado el gobierno en Cullen. El *gallego* no había abandonado sus propósitos de 1834 y 1835 (valerse de López para convocar al congreso en Santa Fe y por su medio imponerse a Rosas), pero los disimulaba después del fracaso de Barranca Yaco que lo había hecho quedar mal con tirios y troyanos. A la espera de otra oportunidad hacía equilibrios entre Rosas y los antirrosistas, mal querido por unos y otros.

En Mendoza el verdadero poder estaba en el *fraile* Aldao, que desde la comandancia de armas sostuvo el gobierno de Pedro Molina (1832-1838) y ahora a Justo Correas; en San Juan, batido el doctrinario Yanzón por el comandante Nazario Benavídez, jefe de los federales *netos*, éste había asumido el gobierno en 1836; en La Rioja el *zarco* Brizuela se había resuelto en 1837 a dejar la comandancia de campaña y tomar el gobierno, dando pruebas excesivas de una obsecuencia a Rosas: mandaba acuñar monedas con su efigie y llamó al Famatina "cerro del Gran Rosas"[16]. En cuanto al Norte (José Cubas en Catamarca, Felipe Heredia en Salta, Pablo Alemán en Jujuy) el prestigio de Alejandro Heredia, gobernador de Tucumán, Protector de Salta, Jujuy y Catamarca, y jefe del ejército que luchaba contra Santa Cruz, los mantenía bajo su égida.

## Las provincias y el bloqueo.

El 12 de abril Rosas pidió a los gobernadores que ratificasen su conducta "en defensa del honor y soberanía de la Confederación".

[16] Rosas rechazó ambos honores.



Las respuestas demoraron porque el problema no resultaba claro. Una cosa era pelear con Santa Cruz y otra contra Francia. No se comprendía la necesidad de *una guerra* (nadie dudaba que lo era), cuando por los documentos que Rosas adjuntaba a la circular (las notas cambiadas con Roger y Leblanc) se entendió que el *incidente* podía arreglarse cediéndole algunas chirolas a los franceses. En el incipiente nacionalismo no había madurado la noción de *soberanía*: Rosas sería el encargado de enseñarla. Solamente Entre Ríos con Echagüe se pronunciaría —el 3 de junio— "aplaudiendo la conducta del pueblo de Buenos Aires en defensa de la patria".

La primera nota discordante vino de Santa Fe. Cullen en nombre de López, que había delegado el gobierno por enfermedad, preguntó a Rosas el 11 de abril la causa de no habérsele remitido los antecedentes del bloqueo. El cargo no era justo, y sólo demostraba mala voluntad porque apenas habían pasado dos semanas de su declaración y las tareas se acumulaban en Buenos Aires. En el momento de escribir Cullen, ya estaba lista la circular a los gobernadores mandándoles los antecedentes, y pidiéndoles su aprobación.

Cullen se dirigió a Berón de Astrada, Echagüe, López *Quebracho* y posiblemente Ibarra (no se ha encontrado la carta a éste) para que no contestasen la circular de Rosas "sin pensar y meditar mucho". A Berón le pintaba un cuadro lúgubre del momento: "el ejército del Perú no está en buen estado, lo que ha dado motivo a que el sr. Heredia renuncie al generalato, se ha retirado a la llanura por falta de pastos para los caballos y el enemigo había bajado a Huacalera ... Por parte de Chile Ud. ve el estado en que aquello está; yo no puedo persuadirme que después de los aciagos sucesos de Quillota y Paucarpata se encuentre el presidente Prieto en disposición de hacer marchar un nuevo ejército porque conozco bien los recursos de la República de Chile. Las cosas del estado Oriental, ya ve Ud. como van, y si Rivera no se sobrepone, al menos posee los elementos de movilidad y el presidente Oribe se ve en una completa inacción"; habla después de irrupciones de indios en Buenos Aires, para terminar "lo que es más serio que todo y reagrava los males que nos rodean es el bloqueo del comandante Leblanc; sus consecuencias son funestísimas y de alta trascendencia para la República". Todo para aconsejarle *prudencia* en la respuesta, diciéndole que la causa del bloqueo —la ley de milicias de Buenos Aires— era *provincial* y en consecuencia Corrientes no debería perjudicarse por una ley "de la Junta Provincial de Buenos Aires que ningún carácter nacional investía entonces, ni ahora" (23 abril 1838)[17].

Echagüe, por patriotismo o rivalidad con Cullen, mandó a Rosas la carta de éste del 7 de mayo, similar a la enviada a Berón, denunciando que el poderoso ministro de Santa Fe había escrito en términos semejantes a

[17] Recalca Irazusta la coincidencia en la fecha de esta carta y la de Roger a Molé donde anunciaba como segura la caída de Rosas por el bloqueo, la guerra contra Bolivia "y las insurrecciones promovidas desde Santa Fe".

Córdoba. Por lo tanto, Rosas sabía a qué atenerse cuando a principios de mayo Cullen anunciaba que iría a Buenos Aires a conferenciar con él.

### Misión de Cullen y viaje de Adeodato de Gondra a Buenos Aires (mayo).

Cullen venía, en apariencia, para recoger una impresión personal del conflicto y llevar a Rosas la opinión de Estanislao López que la cuestión era "interna de Buenos Aires", y no debía comprometerse a la Confederación. Sus instrucciones lo acreditaban ante el encargado de las relaciones exteriores y "*cualquier otro poder extraño*", revelando que no iba a conferenciar solamente con Rosas. Más tarde confesaría Cullen que debía conseguir del jefe de la escuadra bloqueadora que levantase el bloqueo para Santa Fe, si Rosas se negaba a considerar "provincial" su problema.

López estaba postrado por su enfermedad: su estado físico y la confianza que había depositado en Cullen, han hecho suponer que fue ajeno al gravísimo paso de su ministro. Por sus cartas se sabe que había sido engañado sobre la índole del problema, y creía que "mi compañero Rosas, que se ha prestado a todo, va a poder conseguirme lo que le he encargado por Don Domingo", como si levantar el bloqueo para Santa Fe fuera una simple *gauchada* que no podía negarse al *compañero*. Cuando llegó el momento de hablar claro, Rosas echó la exclusiva culpa de la misión y sus consecuencias en el ministro, descartando al gobernador.

Cullen salió de Santa Fe el 13 de mayo y el 25 llegaba a Buenos Aires, encontrando que Leblanc se había ido a Río de Janeiro el 5 y el bloqueo estaba a cargo de Hipólito Daguenet, capitán de la goleta *D'Assas*. Por lo tanto, debía esperar. Para el 25 llegó también a Buenos Aires Adeodato de Gondra, ministro general de Ibarra, aparentemente traído por razones de salud.

### Buenos Aires el 25 de mayo de 1838.

Fuera de la escuadra bloqueadora que se divisaba en el horizonte (sólo después tomaría posiciones ante Punta Indio) nada hacía suponer el 25 de mayo de 1838 el estado angustioso de la ciudad. Como desafío a los franceses o para demostrar que el ánimo no flaqueaba, se habían preparado grandes fiestas. La noche del 24 se inauguraba el nuevo teatro de la Victoria —calles de la Victoria y del Buen Orden (Hipólito Yrigoyen y Bernardo de Irigoyen)— con el drama romántico en cinco actos traducido por Larra *El arte de conspirar*, nombre apropiado a las circunstancias [18]. Manuelita Rosas, que ese

[18] La representación estuvo a cargo de Trinidad Guevara y Joaquín Culebras.

día cumplía 19 años, era la madrina de la inauguración: se preparó una fiesta de gran gala con la presencia de doña Encarnación, el ministro Arana, los representantes extranjeros y las autoridades civiles y militares. No extrañó la ausencia de Rosas, que nunca se mostraba en público, pero se notó que algo no andaba bien porque la *Heroína de la Federación* y la *Niña* no fueron saludadas con las aclamaciones sostenidas de otras veces.

Al día siguiente —25— llegó Cullen, recibido como huésped de honor y alojado en el Fuerte como tal. En las fiestas mayas —*tedeum*, desfile, bailes populares y fuegos al anochecer— se advirtió la escasez de "gente decente" como si rehuyera salir de sus casas. Hubo algo desconcertante: en los muros fronteros a la plaza y de la Recoba aparecieron increíbles leyendas: *¡Viva el 25 de Mayo! ¡Muera el tirano Rosas!*

**Objeto de la misión Cullen.**

El 20 de mayo —cinco días antes de la llegada de Cullen a Buenos Aires—, Roger conocía perfectamente sus propósitos. Escribe a Molé desde Montevideo que el ministro de Santa Fe "apoyado por los gobiernos de Entre Ríos y Corrientes" convencería a Rosas que abrogase la ley de 1821 "para luego negociar". En cambio Cullen en su correspondencia cree que no estaba seguro de doblegar a Rosas, "pero de todos modos, lucharía".

Habló con el gobernador: "no se puede Ud. formar una idea aproximada de la resistencia y terquedad con que el sr. Rosas sostuvo sus principios políticos", dice a Leiva. Habrá dicho el ministro, conforme a sus instrucciones, que la ley de milicias era provincial y su mantenimiento no debía perjudicar a toda la Confederación; y Rosas le habrá replicado que por el art. 2 del Pacto Federal votado por Cullen como representante de Santa Fe, todas las provincias estaban obligadas solidariamente "a resistir *cualquiera* invasión extranjera" sin discriminar la causa de esa invasión. Disposición que repetía el art. 13: "si llegase el caso de ser atacada *la libertad* e independencia de alguna de las provincias ... por *otro poder extraño*, la auxiliarían todas las demás".

Aparentemente la misión había fracasado, a lo menos para "convencer a Rosas". Mas Cullen se quedó en Buenos Aires. En parte para entenderse con Daguenet —ya que Leblanc no estaba— y en parte para saber la resolución definitiva de la Junta de Representantes a la que Rosas había sometido su conducta.

**En la Junta de Representantes; la conspiración legislativa y el golpe militar.**

El 25 Rosas había convocado a la Sala de Representantes, que estaba en receso, para someterle el problema francés. Esperaba que un pronunciamiento favorable quitaría recelos al interior.

Pero los representantes no andaban tan firmes como suponía ingenuamente Rosas. La mayoría era de la clase decente y no ocultaban su temor por *la guerra con Francia.* Grandes amigos de Rosas, como Felipe Senillosa, Mariano Lozano y el coronel Celestino Vidal, que eran representantes, creían conveniente *frenar* al Restaurador en un conflicto cuya índole no alcanzaban a comprender. Algo semejante se le había oído a Lucio Mansilla, cuñado de Rosas y representante.

Sobre este ambiente empezó a trabajarse una conspiración. ¿Quién la inició? ¿La logia unitaria de los *Caballeros Liberales* que funcionaba en la capital y tenía a Alvear por jefe invisible? ¿Cullen, para quien un pronunciamiento de la Junta adverso, o por lo menos reticente, significaría que todas las provincias, sin excepción, contestasen negativamente la circular del 12 de abril y por lo tanto Rosas, desautorizado por los suyos y las provincias, estaría obligado a doblegarse o dejar el gobierno? Lo cierto es que los representantes Francisco Wright y Epifanio Portela, hasta entonces apostólicos *netos,* se prepararon para hablar contra la política de Rosas.

El golpe legislativo sería acompañado de otro militar: el comandante José María Benavente, también apostólico *neto,* había ganado algunos oficiales de la guarnición. Se decía que el coronel Celestino Vidal, su jefe —y representante— la apoyaría, y el gobernador que reemplazaría a Rosas sería Alvear. La fecha quedó fijada para el 30 a mediodía, suponiendo que la Junta —convocada para el 29— habría dado ya la respuesta negativa o reticente que se esperaba.

El martes 29 se reunió la Sala en calma; la concurrencia en la barra no traducía la conspiración existente, apenas exteriorizada en los cartelones con el *¡Muera Rosas!* de la plaza de la Victoria. Se leyó el vibrante mensaje de Rosas a la junta: "Considerando este asunto en la trascendencia que tiene respecto de la Confederación Argentina y las demás repúblicas de Sud América" debería pronunciarse "con la libertad y circunspección que merece sobre la conducta del gobierno, sujeto como todas las cosas humanas a error, y sobre *si ha de sostenerse o no a costa de cualquier sacrificio, sin dispensar el de nuestras vidas y haciendas, el sagrado juramento que hicimos ante Dios y los hombres de defender la dignidad, soberanía e independencia del país, hoy atacadas injustamente por las avanzadas pretensiones de los señores cónsul y contralmirante francés*".

Las palabras patrióticas no hicieron efecto en los representantes. Wright preguntó si el gobierno renunciaría, no aprobando la Sala su

conducta; no se había dicho nada semejante desde que se dio a Rosas la suma de poderes. La imprudente demanda molestó a la mayoría, que quería quedarse sin el bloqueo pero con Rosas, y los complotados postergaron la votación para el día siguiente.

El miércoles 30 sigue la sesión. Un numeroso y agresivo público colma la barra. Garrigós pide la aprobación de la conducta de Rosas y sus palabras son recibidas —extrañamente— con silbidos, gritos y abucheos que obligan al presidente, Maza, a amenazar con el desalojo. Pide la palabra Mansilla, ante la expectativa de los conjurados, pues se sabe que por su parentesco con el Restaurador puede arrastrar a los timoratos, más que *Torquemada* Anchorena que ha clamado estar en todo de acuerdo con Rosas, y aun dispuesto a ir más allá.

Esa mañana Anchorena tuvo informes de los detalles del complot: la hora del estallido, las tropas comprometidas y el pronunciamiento de la legislatura. También que se tramaba la muerte de Rosas, asesinado al salir de su casa a mediodía, para ir a pie y sin guardias al Fuerte como lo hacía habitualmente.

El discurso de Mansilla desilusionó a los complotados. Contrariamente a lo esperado, aprobó al gobierno "protestando ante todos que, como ciudadanos de este país, como soldado que he guerreado por conquistar su independencia y libertad, mi vida y mi fortuna estarán siempre a disposición del gobierno para sostener la dignidad y derechos del país que me vio nacer".

Se dijo después que Mansilla había sido amonestado por Rosas. No pasó nada más esa tarde, no obstante hablar Mariano Lozano de las consecuencias financieras del bloqueo y la necesidad de ponerle fin. Medrano atacó la política francesa de "mover guerra sin declaración", mencionó el abanicazo del bey de Argel al cónsul francés que inició la conquista de la ciudad y fustigó la prepotencia de "los que emplean la fuerza bruta".

La defección de Mansilla, o la oratoria de Medrano —o las medidas tomadas por Anchorena esa mañana, hicieron fracasar el complot ese día. La barra, compuesta en su totalidad de jóvenes de la clase decente, salió a la calle entre protestas y gritos que obligaron a la intervención policial [19].

El debate continuó al día siguiente —jueves 31—, pero la concurrencia de la barra había cambiado. Cerca de los alborotadores de la víspera estaban los miembros de la *Sociedad Popular Restauradora*

[19] No se vieron por ninguna parte las tropas de Vidal prometidas por Benavente. Pero las palabras de Lozano, algunas de Wright y, sobre todo, la actitud de la barra puso de manifiesto que existía una oposición a Rosas.



luciendo sus anchas divisas y dejando ver –según informará Roger a Molé– el "cabo de los cuchillos". No pareció amedrentar a Lozano, que trajo el argumento –el mismo de Cullen– que la ley de 1821 era de Buenos Aires y no podía prevalecer contra la seguridad de la Confederación. Le replicó Anchorena con una vibrante pieza. Dijo que "la causa que sostenemos es la de toda la Confederación, es la de todas las repúblicas americanas, porque en ella nos proponemos repeler una nueva colonización que se trata de hacer en los Estados americanos".

> "... Esta colonización de nuevo género –siguió Anchorena– más irritante e ignominiosa que la española, porque los españoles eran nuestros padres y nos trasmitieron su idioma, su religión, sus costumbres y aun conservamos sus mismas leyes. Pero después que hemos conquistado la libertad e independencia a costa de todo género de sacrificios, se pretende que renunciemos a los derechos que habíamos adquirido por la misma independencia que han reconocido las naciones europeas, y se exige de nosotros, bajo el pretexto de condiciones, esa renuncia con las armas al pecho, del modo más ultrajante ... tal correspondencia irrita, y si nos sometemos a ella echaríamos un borrón indeleble en nuestra historia".

Baldomero García tocó el aspecto jurídico: Francia no podía reivindicar como derecho "los goces que la República Argentina ha concedido a Gran Bretaña por un tratado"; Ireneo Portela, por los partidarios de ceder a los agresores, cerró los discursos hablando de la *debilidad del país* y el peligro si Francia extremaba las cosas. Como los discursos de Mansilla, Anchorena y García parecían inclinar a la mayoría a aprobar la conducta del gobierno, los complotados propusieron que la nota del gobierno pasase a dictamen de una comisión formada por Lahitte, Wright, Campana, García e Irigoyen que se expediría el lunes 4.

> Pese a que esa tarde no hubo manifestaciones de la barra (tal vez por la presencia agresiva de los *mazorqueros*) el resultado seguía favorable a los conjurados. No había sido aprobada la conducta de Rosas sobre tablas, y al girarse el pronunciamiento a una comisión de prudentes, podía descontarse que éstos, si bien tratarían de salvar a Rosas, no dejarían al temerario gobernador "sentarse en la retranca".

Al día siguiente –1 de junio– apareció un espantable aviso en *La Gaceta Mercantil* incitando a la población a degollar a los franceses si la escuadra bombardeaba la ciudad. Sólo sirvió para aumentar el miedo de la gente principal, y que el temeroso Petitjean pidiera la intervención de Mandeville –a cargo de los negocios franceses–, a quien Arana dio seguridades que "el gobierno sabría mantener el orden, y daría a los extranjeros la protección que siempre les otorgó".

## Cullen con Daguenet (¿5 de junio?).

Tal vez la demora hasta el lunes 4 había sido porque Cullen —a quien no es difícil adivinar en los corredores de la Sala— quería conversar con Daguenet, pero no había conseguido del amedrentado Petitjean que lo llevase ante el marino. Entrevistó al cónsul norteamericano Eben Ritchie Dorr, que prometió presentarle al comodoro de su nación John B. Nicholson que se esperaba en Buenos Aires el 1 de junio en su buque *Dolphin*, pero que demoró hasta el 4. Quizá por eso la reunión de la Junta no fue el lunes 4 sino el miércoles 6, apenas Cullen hubo hablado con el capitán.

Todo fue misterioso, como no podía menos de serlo, en el entendimiento de Cullen con Daguenet por medio de Nicholson. El ministro santafesino negaría ante Rosas y Arana haber hablado personalmente con el marino francés, y en su *apunte confidencial* dejado a Arana el 18, diría que Nicholson trasmitió a Daguenet, en su nombre, la proposición de levantar el bloqueo, para que entonces Rosas "sin estar presionado" hiciese lugar a la principal reclamación de los franceses —dar a éstos el "trato de la nación más favorecida"— dejando las demás a una negociación a llevarse en París.

Según Cullen la entrevista de Nicholson con Daguenet llevando su proposición fue *el 16 de junio*. Hubo ese día, ciertamente, una visita del comodoro norteamericano al capitán francés publicada con gran estrépito por la prensa de Buenos Aires. ¿Fue la única? Cuesta creer que Cullen, encontrándose con la autorización en sus instrucciones, no hablase personalmente con Daguenet, así como es difícil que entrevistándose Cullen y Nicholson el 4, a la llegada de éste en el *Dolphin*, demorase el norteamericano una negociación urgente hasta el 16, teniendo en cuenta el corto trayecto que mediaba entre la costa y la rada donde estaba el *D'Assas*. El 12, cuatro días antes de la entrevista "oficial" de Nicholson con Daguenet, Roger informaba desde Montevideo a Molé las proposiciones de Cullen. Es decir: entre el 4 y el 12, Nicholson o Cullen habían hablado con Daguenet.

¿Fueron estas proposiciones las que Cullen confesó a Rosas y Arana? Roger en la mencionada carta del 12 dice otra cosa: Cullen se comprometía a "separar Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Córdoba de la tutela de Rosas", pidiendo que se levantase el bloqueo para las provincias litorales "como lo quería López". Lo corrobora Leblanc que, informado por Daguenet de la propuesta, instruye a su subordinado —lo dice al almirante Rosamel, ministro francés de marina, el 14 de julio desde Río de Janeiro— que "no tratase separadamente con Santa Fe..., sería deplorable que se separase (Santa Fe) de sus hermanas" (Leblanc era contrario, por entonces, a intervenir en las cosas internas argentinas).

Presumiblemente Cullen fue llevado ante Daguenet por Nicholson la noche del 4 al 5. El capitán no estaba autorizado para resolver un levantamiento parcial del bloqueo y se limitó a informar a Roger y a Leblanc la oferta recibida.

**La Junta aprueba la conducta de Rosas en una vibrante resolución (8 de junio).**

El miércoles 6 se reanudó el debate de la Junta. La comisión presentaba dos despachos. El de la mayoría era dubitativo: aprobaba la conducta de Rosas reclamándose ante las Tullerías por la conducta del vicecónsul y el contralmirante, pero daba margen para un "allanamiento provisorio" hasta que los gobiernos resolviesen. El otro, firmado por Wright, si bien aprobaba la conducta "pasada" de Rosas, decía que los naturales de los países *que habían reconocido la independencia* deberían considerarse "iguales en derechos". Era hacer lugar a lo reclamado por Roger.

Otra vez se vieron en la barra los "cabos de los puñales", escribiría desde Montevideo Roger a su gobierno. Eduardo Lahitte informó, por la mayoría, con cortas y reprimidas palabras. Habló Wright del *principio del comercio* que exigía igualdad para todos; era injusto que los ingleses tuviesen derechos que no gozaban los franceses. Convertía un problema de soberanía en otro de justicia distributiva.

El proyecto de la mayoría había sido elaborado para quedar bien con Rosas y con el diablo, en la suposición —después lo diría Cullen— que el carácter díscolo de Rosas no aceptaría allanarse a los franceses "con la mecha en el cañón". Se aprobaba su conducta, pero se lo presionaba para que "cediese provisoriamente a las circunstancias".

El propósito de la mayoría se fue al traste por el atolondramiento de Portela, que presentó una deplorable minuta: el gobierno "cediendo interinamente por el imperio de la necesidad y de la fuerza a sus indebidas pretensiones (de Roger y Leblanc)" *suspendería la ley de milicias* "reservándose reclamar ante el gobierno francés por un agente *ad hoc* los sagrados derechos de la República".

Lo fundó elogiando a Rosas porque "no está en los cálculos de la política sabia de un gobierno eminentemente patriota contestar a la arrogancia de un jefe militar con la temeridad que reprueba el respeto debido a la vida de los hombres que inmola la guerra".

Era demasiado, y movió la indignación de Anchorena que recobró el control de la mayoría. Exigió que se "jurase sostener la soberanía e independencia" del país a toda costa, aprobándose lisa y llanamente la conducta del gobernador y expresándole la confianza que "mantendría ilesa la soberanía nacional y reparase los agravios que se han hecho a la República". Los debates siguieron el 7 y 8, pero la mayoría había sido copada por Anchorena. La votación del 8 fue un triunfo del gobierno:

Se aprobaba "la conducta observada por V.E. en este grave negocio (que) corresponde dignamente a la augusta misión de que está V.E. encargado. Que la independencia del país, su soberanía y dignidad nacional son para los argentinos, no sólo el don más preciado de que disfrutan en el orden social, sino el voto que explícitamente y a la faz de las naciones han pronunciado, comprometiéndose a sostenerla aun a costa de sus vidas, haberes y fama; en cuya virtud V.E. sosteniendo tan sagrados como inviolables compromisos en los casos concurrentes, no hará más que agregar un nuevo título a los que la Patria le reconoce al dirigirla con el esclarecido renombre de Restaurador de las Leyes. Que entre tanto los representantes, confiados en el celo patriótico de V.E., en su prudencia, saber y precisión, dejan a los ilustrados consejos de V.E. los medios que estime convenientes para mantener ilesa la soberanía nacional y reparar los agravios que se han hecho a la República" [20].

No hubo prisiones ni exilios para quienes intentaron la resistencia. Todos terminaron su mandato, limitándose Rosas a borrar a Wright, Portela y Lozano de las listas de reelección (Senillosa, en cambio, sería reelegido en diciembre por la 8ª sesión de campaña). No se investigó quiénes pintaron las leyendas de la plaza de la Victoria la noche del 24, ni siquiera se buscaron las ramificaciones del complot de los militares. Alvear fue nombrado ministro en Washington; el 25 se le dieron sus instrucciones: llevar tanto él como el personal de la legación una ancha divisa punzó en "forma bien visible" con la "aspiración" *¡Vivan los federales! ¡Mueran los unitarios!* (que había sustituído a la anterior que vivaba a la federación sin desear la muerte de nadie), reclamar por el atropello de la *Lexington*, explicar la causa de la guerra contra Santa Cruz y los motivos del bloqueo francés. Fue embarcado en un buque que salió para Filadelfia en lastre. Vidal no debió encontrarse en la conspiración porque siguió gozando de la confianza de Rosas: era representante en la 16ª legislatura y sería reelecto para las siguientes, conservando su mando militar hasta su muerte en 1845. Sólo Benavente debió poner el río de por medio [21].

[20] La aprobación de la junta fue ruidosamente festejada en "funciones" de barrio. Juan Thompson en su *diario* cuenta la "música" de Monserrat que oyó el 14 de octubre: "*¡Viva la calle del Restaurador!* (al llegar a ella), *¡Viva la Federación! ¡Mueran los unitarios!, ¡Muera el traidor Rivera!, ¡Mueran los franceses!, ¡Muera Luis Felipe!*".

[21] Ligado a este fallido golpe estaba el coronel Juan Zelarrayán, jefe de Bahía Blanca, que había sido hombre de confianza de Rosas y debía a éste sus ascensos desde soldado raso. Se supone que Benavente lo llevó a la conspiración, y Zelarrayán prometió secundarla en el sur. Descubierto en julio, debió escapar al Colorado, pero fue perseguido y muerto. El comandante Manuel Céspedes y el capitán José Ríos que habían sido inducidos por el coronel, fueron condenados a contemplar dos horas por día "sin pestañar" la cabeza de su jefe.

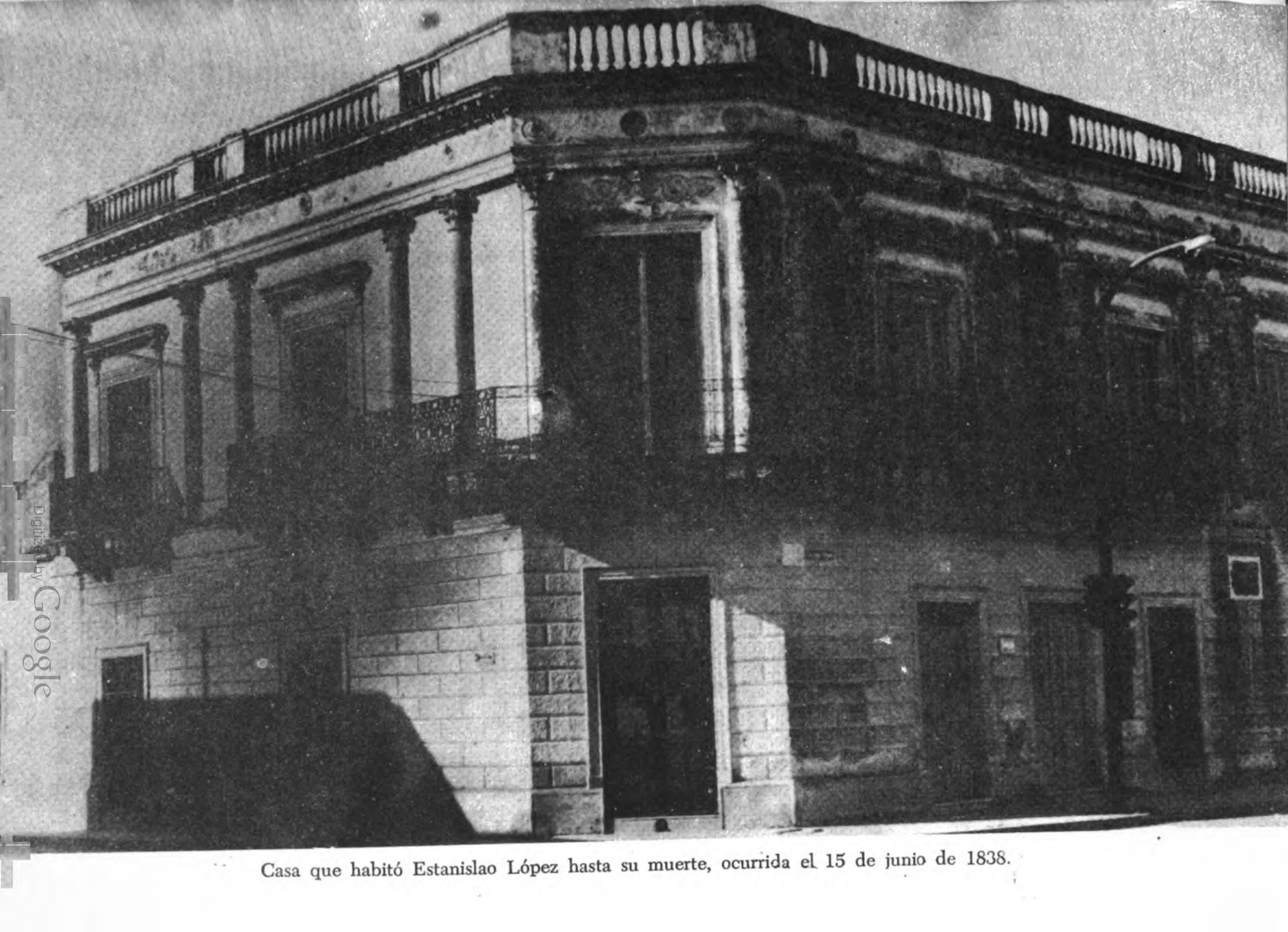
**Las provincias aprueban la conducta de Rosas.**

Entre Ríos había sido la primera provincia en aprobar —el 3 de junio— la conducta de Rosas. Sea por espíritu nacionalista o por oposición a la maniobra de Cullen, Echagüe lo hizo "aplaudiendo la conducta del pueblo de Buenos Aires en defensa de la patria". Las otras, como dije, se retrajeron: Córdoba, Santiago y Corrientes porque Cullen había sembrado dudas. Berón de Astrada escribía a Echagüe el 1 de julio —y éste le retrasmitía a Rosas— que "el *incidente* se deriva de la *falta de prudencia* en el gobierno de Buenos Aires que pudo con tiempo haber conjurado la tormenta con deferencia circunspecta"; las demás por falta de información y de comprensión de aquello que iba más allá de su patriotismo de campanario.

El pronunciamiento de la junta porteña —repercutido con estruendo en la prensa— obligó a los remisos. Los primeros fueron los gobernadores cuyanos (Correas, Benavídez y Calderón) por resolución de sus respectivas salas. López *Quebracho* y Calixto María González publicaron el 15 de agosto el voto ampliamente favorable de Córdoba; el 16, Brizuela acompañaba la ley aprobatoria de la conducta de Rosas "a nombre del gobierno y de todos los habitantes de La Rioja que había respondido dignamente a la confianza de todos los Pueblos de la Confederación... fieles al juramento de sostener la soberanía e independencia al precio de sus vidas, bienes y fortuna", ofrecía "todos los medios que poseen los riojanos para cooperar a la defensa y sostén del honor e independencia nacionales"; el 21 la legislatura santafesina, a instigación de Cullen (ya veremos por qué), se pronunciaba favorablemente aplaudiendo "la firmeza y dignidad" de Rosas.

La contestación de las provincias del Norte se demoró por la guerra con Bolivia que mantenía a los gobernadores fuera de sus capitales. Aprovechada por los jóvenes *leones* norteños (Marco Avellaneda, Salustiano Zavalía, Marcos Paz y Brígido Silva en Tucumán; Pío Tedín y Bernabé López en Salta), que gozaban de la confianza de Heredia, para intrigar con Santa Cruz. En setiembre Heredia, de regreso a Tucumán, se dio cuenta de sus manejos, y según la tradición, sin separarlos de sus altos cargos les afeó su conducta. Tucumán, Salta y Jujuy declararon la "solidaridad con Buenos Aires en defensa de la soberanía e independencia nacionales".

El 4 de agosto se pronunció el congreso correntino, presidido por Ferré, seguido el 1 de setiembre por la ratificación de Berón de Astrada y su ministro Pedro Díaz Colodrero. En los primeros días de setiembre fue el pronunciamiento de Santiago del Estero, redactado por el ministro Gondra en Buenos Aires y publicado en la *Gaceta Mercantil* antes que el gobernador Ibarra lo supiese; éste no hizo obje-



Casa que habitó Estanislao López hasta su muerte, ocurrida el 15 de junio de 1838.

ción. El último fue José Cubas, de Catamarca (ligado por su ministro Gorgonio Dulce a los *mayos* tucumanos), que lo haría el 26 de noviembre.

**Cullen y Rosas.**

Cullen quedó en Buenos Aires, conjeturablemente a la espera de la respuesta de Roger y Leblanc a sus proposiciones. Algo —posiblemente la certidumbre que Rosas se había enterado de sus andanzas— le hizo tomar el toro por las astas. No era el *gallego* hombre de arredrarse. Después de anunciar en los diarios, sin omitir las salvas de cañón, una visita de Nicholson a Daguenet la tarde del 16, Cullen pidió audiencia a Rosas para "hacerle saber unas comunicaciones que había trasmitido" por medio del marino norteamericano al jefe del bloqueo francés. Rosas se la concedió para el 18.

"Lleno de esperanzas" —dice en un *apunte confidencial* para dejar documentadas sus andanzas— informó la propuesta hecha a Daguenet de levantarse el bloqueo "temporariamente" con el compromiso de Rosas de hacer lugar a las exigencias francesas. Rosas —escribía al día siguiente Mandeville a Palmerston— lo "maltrató de palabra" con gritos tan estruendosos que el ministro inglés pudo oírlos desde la antesala. La experimentada epidermis del canario aguantó con paciencia: mientras Rosas gritase no era peligroso. De esa sola manera podía descargar su ira contra el ministro de Estanislao López que estaba fuera de su jurisdicción.

Pero al otro día —19— Cullen recibió una carta de Santa Fe informándole que López había muerto el 15. Se encontró, pues, desamparado en la boca del lobo. Rápidamente lió sus cosas y escapó.

Gondra quedaría. Frecuentaba las tertulias de doña Encarnación, pues a Rosas sólo podía verlo en audiencias espaciadas. Aseguró que Ibarra contestaría de conformidad la circular del 12 de abril; como ésta se demoraba, la redactó por su cuenta y la hizo publicar en la *Gaceta Mercantil* del 6 de setiembre. Ibarra se enteró de ella al recibir el ejemplar del periódico junto al agradecimiento, tal vez irónico, de Rosas.

## 3. MONTEVIDEO, BASE DE OPERACIONES FRANCESA

**Instrucciones de Molé (17 de mayo).**

Al aprobar la declaratoria de bloqueo que había hecho Leblanc y la conducta de Roger, el 17 de mayo, Molé instruía a éste del procedimiento a seguirse con Rosas. Debería hacerle comprender "que no podía burlarse impunemente de los principios del derecho de gentes"

e intimarle que se disculpase de su conducta "más que inconveniente", prometiendo por escrito darse a los franceses el trato de la nación más favorecida y pagarse las indemnizaciones que Roger estimase. Sólo así podría levantarse el bloqueo. En caso que Rosas no se allanara. Roger quedaba autorizado a emplear "todos los medios suficientes" que "no fuese la guerra directa".

Leblanc, que había regresado de Río de Janeiro el 24 de julio, recibió del ministro de marina instrucciones de "apoyar en todo" al vicecónsul. Si bien la aprobación del bloqueo por el gobierno le quitaba un peso de encima por la responsabilidad tomada, no le gustó que se lo subordinase a un empleado consular y expresó su desagrado a Rosamel.

En cambio Roger quedó muy contento. Leyó su nombre en letras de molde en los diarios de París (que dieron al bloqueo una repercusión extensa) y se sintió uno de los ejes de la política francesa, por lo menos mientras no llegase Bouchet de Martigny, su superior. Aunque a Roger lo acababan de ascender a cónsul, destinándole a Scutari, prefirió quedarse en el Río de la Plata.

**Plan de Roger (agosto).**

Enterado de las gestiones de Cullen por Leblanc y Daguenet, y autorizado por Molé a emplear contra Rosas los "medios suficientes que no fuesen la guerra directa", Roger formuló el 17 de agosto un *plan de acción*.

El bloqueo debería intensificarse aumentándose el número de buques, y ocupando el Paraná y el Uruguay. Con los "medios suficientes" que indicaba el gobierno (cuya perífrasis era suficientemente explícita) se pagarían *auxiliares* nativos que ayudasen a Francia: Rivera en la Banda Oriental y Cullen en la occidental. Leblanc ocuparía Martín García y los ríos Paraná y Uruguay para apoyar el levantamiento de Cullen y las provincias controladas por éste, al tiempo de obstaculizar los movimientos de Oribe para defenderse de la invasión de Rivera.

Leblanc no entendía mucho de "medios indirectos" y le hubiera gustado que el honor de Francia se reparase a cañonazos, y Roger debió escribirle el 15 de setiembre un *memorial* explicativo de su "plan de acción".

Sintiéndose uno de los pivotes de la política internacional francesa, decía al contralmirante que Francia se rebajaría empleando "medios directos" en países sudamericanos, que además podían molestar a Inglaterra. Deberían buscarse y alentarse "las coincidencias" que ofrecía la política interna de los países del Plata.

## El "ultimátum" (23 de setiembre) y la propuesta de arbitraje (1 de octubre).

En la nota de Molé se hablaba de una *intimación* a Rosas que debería hacer nuevamente Roger, pero el vicecónsul no quería afrontar otra vez al gobernador. Le redactó por escrito un *ultimátum*.

Repetía todos los agravios, agregándole adjetivos más fuertes. Daba *cuarenta y ocho horas* para que el gobierno argentino hiciese enmienda "honorable", entendiese que los franceses tendrían el mismo trato que los ingleses y se pagasen las indemnizaciones. Pasado este término, los representantes de Francia tomarían "medidas de carácter más hostil".

La mandó a Buenos Aires el mismo día. Rosas no contestó directamente y dejó pasar las 48 horas del plazo [22]. El 1 de octubre Arana propuso que la cuestión fuese sometida al arbitraje del rey de Inglaterra, en nota entregada a Mandeville.

Tanto Francia como la Argentina se comprometían a acatar lo resuelto por el árbitro; desde el momento de aceptarse, el bloqueo quedaría levantado. El capitán inglés Hebert llevó la propuesta a Roger.

A Leblanc le pareció conveniente, pero Roger —después de visitar el campamento de Rivera frente a Montevideo— contestó negativamente. "No podía permitirse que Francia injuriada y con las armas en la mano aceptara la intervención de una tercera potencia".

## El problema de las "presas" del bloqueo (setiembre).

Para que el bloqueo fuese eficiente era necesario vender las "presas" (buques y mercaderías que trataban de burlarlo), que solamente podía hacerse en puertos de la nación bloqueadora según el derecho internacional. Las pequeñas balleneras apresadas no podían transportarse a través del Atlántico, y no quedaba otro arbitrio que quemarlas con sus mercaderías.

Esto perjudicaba a los bloqueadores que tenían una participación en la venta de las "presas", y a los comerciantes de Montevideo que espe-

[22] "Se asegura que el *ultimátum* de los franceses ha llegado" escribe Thompson en su *diario íntimo* el 25; "algunos aseguran que cede el gobierno". Le duró poco la suposición; el 29 escribe: "La contestación de Rosas no ha sido aún. Se cree con fundamento que no admite ninguno de los artículos del *ultimátum*. Es imposible que acepte este malvado. Su gloria es ver humillado el pueblo; la sangre poco importa para ellos. El honor del país lo consideran como una prostituída contempla el suyo. ¡Imbéciles!".



raban adquirirlas a bajo precio. En Colonia, bajo el control de Rivera, se habían hecho algunos remates, pero el negocio estaba en hacerlos en Montevideo.

A fines de agosto fueron llevadas a Montevideo siete embarcaciones (cinco de bandera argentina y dos orientales) cuyo remate y de las mercaderías que transportaban, anunció públicamente en los diarios el consulado francés, como si Montevideo fuese ciudad francesa. Tal vez se descontaba que la debilidad de Oribe no le permitía oponerse a esta intromisión. Pero su ministro de relaciones exteriores, Carlos Villademoros, observó el 6 de setiembre al cónsul francés –Raymond Baradère, que patrocinaba los remates– la situación irregular que el gobierno "de ninguna manera podía permitir". Baradère, según informó a Francia, amenazó a Villademoros con bloquear Montevideo "en represalias".

El remate quedó suspendido. El 11 de setiembre hubo en el consulado francés de Montevideo un cónclave con asistencia de Roger, Leblanc, Dupotet, Baradère y Petitjean. Leblanc entendía que el gobierno oriental estaba en su derecho y la neutralidad de la República debía respetarse. Roger y Baradère insistieron por medidas de fuerza. Pero no era el caso de presentarle un *ultimátum* a Oribe por ajustarse a las reglas internacionales, y la tesis del contralmirante se impuso.

## Mediación de García de Zúñiga (27 de setiembre).

El mantenimiento de Montevideo, sitiado por Rivera, dependía exclusivamente de su abastecimiento por vía fluvial. Si la escuadra francesa lo impedía, Montevideo no podía resistir. Roger habló con Villademoros: el asunto de las "presas" había pasado, pero el gobierno oriental debía dar pruebas de su amistad con Francia que no significasen una violación de la neutralidad. Le pidió que mandase un comisionado a Rosas con una propuesta.

Ésta consistía en que Rosas tuviera a Roger como acreditado con "poderes suficientes" y firmase un convenio dándole a Francia el trato de la nación más favorecida y una promesa formal de pagar las indemnizaciones. El dinero sería entregado a Roger para que lo distribuyese entre los damnificados; en cláusulas secretas, Rosas aceptaría destituir y procesar al coronel Ramírez por el asunto Lavié. Para salvarle la cara, Leblanc levantaría el bloqueo y Rosas "libremente" firmaría el tratado.

Oribe no podía oponerse, ni correspondía tampoco, por ser una "mediación" en la que su gobierno hacía solamente de intermediario.

Xavier García de Zúñiga llevó la "mediación". Rosas dio la callada por respuesta. Pero veinte días después –el 18 de octubre– a raíz de la toma de Martín García, Arana entregó a García de Zúñiga la protesta

argentina por la toma de la isla (ocurrida el 11) como contestación: Hablaba de la "negra mancha... donde anduvieron unidos los buques de S. M. el rey de los franceses con los navíos piratas y una horda de bandidos a las órdenes de Rivera"; llamaba "fementidos" los procedimientos de Roger y clamaba contra "la fingida moderación y ningún derecho de la Francia contra la República Argentina".

## Toma de Martín García (11 de octubre).

Desde el día anterior al *ultimátum* —22 de setiembre— Daguenet tenía orden de apresar la escuadrilla argentina mandada por Toll que estaba frente a Paysandú. Pero la propuesta de arbitraje demoró su partida, y su orden fue cambiada por el apoderamiento de Martín García. Leblanc quería hacer imposible un arbitraje volcando sangre y exacerbando el furor de Rosas.

Roger había planeado cortar las comunicaciones de la isla, hasta que su guarnición y habitantes pidieran desalojarla. Pero la conveniencia de un *acto de fuerza* que dejase alto el "honor" de Francia llevó a los marinos al ataque a la isla. Leblanc quería una "acción directa" y no las "zorrerías" a que les obligaba la diplomacia. Se dio participación a Rivera para "cubrir las formas".

Martín García estaba defendida por una pequeña guarnición de 110 hombres mandada por el teniente coronel Jerónimo Costa apoyada en una batería de cuatro cañones a cargo del capitán Juan B. Thorne. Daguenet intimó la rendición el 10, contestada con gallardía por Costa. El 11, sostenidos por el fuego de la escuadra francesa, desembarcaron 450 entre riveristas y franceses, dirigidos aquéllos por el capitán italiano Santiago Sciurano, llamado *Chentopé*, jefe de la escuadrilla de Rivera. Hubo una enérgica resistencia, pero faltos de parapetos los argentinos acabaron por rendirse. Costa entregó su espada a Daguenet, que el marino francés le devolvió por su heroísmo. La bandera francesa fue izada en sustitución de la argentina [23].

[23] El 21 de noviembre de 1840, Bartolomé Mitre lamentaría poéticamente en *El Nacional* de Montevideo que por el tratado Mackau-Arana, de 29 de octubre, ya no estuviese la bandera francesa en Martín García, y otra vez se izara la argentina:

"La bandera de Austerlitz
flameaba en Martín García,
y a su lado relucía
del oriente el pabellón.
Y hoy entre el polvo se ven
porque el inmundo tirano
las arrancó con la mano
¡gracias, señor Mackau!

Banderas que se elevaron
con la sangre de cien bravos
sobre los cuerpos de esclavos
y entre el humo del cañón.
De esas banderas gloriosas
coronadas de mil flores
¿quién ensució los colores?
¡el almirante Mackau!

Daguenet dejó en la isla a *Chentopé* y los suyos; con Costa, Thorne y los sobrevivientes llegó frente a Buenos Aires. Pidió una tregua para dejar los prisioneros "que no deben ser retenidos por su heroico comportamiento". Rosas la concedió. El 14, ante una inmensa multitud los lanchones del *D'Assas* trajeron a los prisioneros; Costa llevaba una carta de Daguenet para Rosas recomendando su valor.

El episodio llenó de entusiasmo a todos. Hasta Lavalle escribía el 16 a Chilavert, desde Mercedes: "La isla de Martín García ha sido tomada a viva fuerza por las escuadras aliadas... Cuarenta piezas tiraban sobre un malísimo parapeto, y 55 infantes completaron el suceso. El honor del pabellón argentino ha quedado bien pues el joven Costa se batió *en héros* como dicen los galos. Perdió sesenta muertos y él mismo ha quedado prisionero y herido".

Había corrido sangre argentina. "Al bloqueo pacífico —dice Carlos Pereyra— había seguido el bombardeo amistoso; graciosos preliminares de los saqueos civilizadores e incendios pedagógicos que vendrían después". La recepción de Costa y los sobrevivientes de Martín García fue exclusiva, o poco menos, de la gente del pueblo; los otros, con escasas excepciones, se encerraron en sus casas sin comprender nada de lo que pasaba y echando maldiciones contra Rosas cuya imprudencia y mala educación había producido el bloqueo y, por no dar su brazo a torcer, aceptaba la guerra.

### La situación de Oribe.

Después de *Palmar* la situación era muy difícil para Oribe. Fuera de Paysandú, donde resistían Lavalleja y Garzón apoyados en la escuadrilla de Toll, solamente le quedaba Montevideo. El resto del país estaba en poder del *Ejército Constitucional,* como Rivera llamaba al suyo, no se sabe por qué.

La defensa de la ciudad fue encomendada a Soler, exilado por *decembrista*, pero como amigo y pariente de Oribe se había plegado a su causa. La posición de Montevideo era inexpugnable si los riveristas no conseguían dominar el río. En Montevideo había una escuadrilla fluvial superior a los barquichuelos de *Chentopé.*

Triunfante Rivera, sus compromisos más o menos públicos con unitarios y riograndenses lo moverían a llevar la guerra a la Confederación. Por eso Rosas mantenía la escuadrilla de Toll en custodia de Paysandú y una pequeña fuerza frente a esta ciudad —pero del lado entrerriano— a los órdenes de Justo José de Urquiza, comandante de Concepción del Uruguay [24].

[24] La escuadrilla de Toll tenía por misión oficial cuidar el río Uruguay contra una intromisión francesa. Aunque la pública alianza de Rivera con los unitarios argentinos, la inclinaba a sostener a los sitiados en Paysandú.

La asamblea oriental –que como la legislatura porteña sólo quería la paz– había incitado el 12 de julio a negociar con los *disidentes*, apoyada por los cónsules inglés y francés, Tomás Hood y Baradère. Habría una cesación de hostilidades, conservando cada partido –empezaban a llamar *colorados* a los riveristas y *blancos* o *blanquillos* a los de Oribe por el color de sus divisas [25]– sus posiciones: es decir, Montevideo y Paysandú los *blancos* y la campaña los *colorados*. La renta pública se dividiría en partes iguales. Esta partición de la República duraría hasta el 1 de marzo en que Oribe terminaba su gobierno, aceptando ambos partidos al presidente que se eligiese (se habló de Gabriel Antonio Pereyra, presidente del Senado, que no era ni blanco ni colorado).

Pero Rivera exigió la renuncia de Oribe (9 de agosto) y las negociaciones se dieron por terminadas.

**La escuadrilla oriental.**

En Montevideo había una escuadrilla, que Oribe reforzó con nuevas unidades. Con consentimiento de Rosas, ofreció su jefatura al almirante Brown que estaba reincorporado en la armada argentina [26]. Baradère protestó "porque nadie impediría a Brown, una vez zarpado, cambiar la bandera oriental por la argentina y atacar la escuadra francesa", calificando tanto la compra de buques, como el armamento de la flotilla y el nombramiento de Brown, de "actos hostiles a Francia" (1 de octubre). Argumentó Oribe que la vara francesa de medir no era igual con los colorados, cuya flotilla navegaba libremente el río y era abastecida por la escuadra bloqueadora; queja que elevó al máximo cuando Martín García fue entregada a *Chentopé*. Sin hacerle caso, Leblanc ordenó que se cañonease a la escuadrilla de Oribe si osaba abandonar Montevideo.

Leblanc estaba cambiado después de la toma de Martín García; había hablado con Rivera y le parecía hombre útil a la causa francesa: "Yo trabajaré –escribe al almirante Rosamel el 18 de octubre– para hacerlo en estas provincias, para nosotros, lo que es Santa Cruz en el Pacífico". Con Rivera, y "los elementos que estaban en contacto con Roger" (¿Cullen?), Rosas podía darse por perdido y el prestigio de Francia se consolidaría definitivamente. Pero a Rivera no podía arreglárselo solamente con la Legión de Honor como a Santa Cruz.

25 La divisa de Oribe era una cinta blanca con la leyenda *"¡Viva los defensores de las leyes!"* en letras negras. Por su color fueron llamados *blanquillos* quienes la llevaban.

26 Brown había pedido su baja durante la revolución de diciembre de 1828 –que apoyó y donde fue gobernador interino–, disgustado con el rumbo partidista impreso.

**"Ultimátum" francés a Montevideo y su bloqueo.**

La víspera de la toma de Martín García —el 10 de octubre— ocurrió un hecho en apariencia sin importancia en el puerto de Montevideo: un bote de la fragata *Minerva* atracó al muelle en horas de la noche sin pedir la autorización correspondiente, y fue tiroteado por la guardia que lo tomó por un desembarco riverista. Dos marineros quedaron levemente heridos en un brazo y una pierna.

Baradère puso el grito en el cielo: exigió que el comandante y un oficial responsable de los disparos fueran condenados a muerte. En caso de no hacerse exigía sus pasaportes con amenazas de "vengar el honor de Francia".

Oribe no tenía más remedio que allanarse. O pelear a lo Rosas. Todavía prefirió lo primero —ya aprendería lo segundo— e informó a Baradère que "los culpables" serían sometidos a un consejo de guerra, pagando el gobierno la indemnización a los heridos. Baradère no se conformaba: quería el fusilamiento inmediato. Se le propuso entonces que se instruyese del sumario y presenciase las sesiones del consejo de guerra. Tampoco se conformó, y previa consulta con Leblanc, sus oficiales, Roger y Petitjean presentó el 16 de octubre un *ultimátum*: a los disparos nocturnos "que agraviaron el honor de la bandera e hicieron verter sangre francesa" sumaba que el gobierno "no había obligado a los prácticos del río a servir en los buques de guerra franceses" (hubo dificultades con los baqueanos fluviales para la escuadra bloqueadora), que se dieron falsos despachos para Paraguay a buques con destino real a Buenos Aires, que entre Paysandú y Concordia se hacía tráfico de mercaderías, que no se había permitido la venta de las "presas", y finalmente que *El Universal*, solo diario de Montevideo, no se mostraba partidario de Francia en el conflicto con la Confederación. En consecuencia, *exigía* el desarme de la escuadrilla fluvial, el fusilamiento de la guardia del puerto, una conducta *más favorable* a Francia y que *El Universal* cambiase sus apreciaciones.

Oribe pasó por casi todo: desarmó la escuadrilla (en consecuencia, los franceses desarmaron también a *Chentopé*, que les resultaba caro), el consejo de guerra condenó a muerte al comandante y al oficial del puerto (más tarde Baradère —caído Oribe— debió pedir la anulación de la sentencia) y pagó una indemnización copiosa a los heridos del bote. Como se había reclamado para que Oribe no se allanase, y éste lo hacía, siguieron otras imposiciones. Se le exigió la libertad de un francés de apellido Ceron que estaba cumpliendo una sentencia en el presidio: fue soltado. "Junco pintado de hierro" llamaría Baradère al presidente oriental que nada podía negarle a los franceses. Como se había

resuelto su caída, no por allanarse Oribe, se levantó la prohibición de llevar alimentos a Montevideo.

### Caída de Oribe (23 de octubre).

A pesar del lastre que tiraba, Oribe no podía quedarse porque el bloqueo se mantenía. El 20 de octubre sus delegados firmaron en *Miguelete*, campamento de Rivera, un compromiso con los representantes de éste: Oribe resignaría el mando en el doctor Pereyra, presidente del Senado, yéndose de Montevideo en el bergantín oriental *Independencia*. Pero los franceses no quisieron dejar salir el *Independencia* ni permitir el alejamiento de Oribe sin previa renuncia de la presidencia.

Así debió hacerlo éste el 23, dejando en el Fuerte una *protesta* contra "la infamia, alevosía y perfidia con que el contralmirante francés y demás agentes de Francia" lo obligaban a dejar Montevideo y a presentar una renuncia que "tenía por nula y arrancada por la fuerza". La protesta llegó a manos del doctor Pereyra cuando Oribe ya viajaba rumbo a Buenos Aires en el buque inglés de pasajeros *Sparrow Hawck*.

Rosas recibió a Oribe como *presidente legal de la República Oriental* alojándolo como "huésped de honor" en el Fuerte. Pero Oribe no venía a recibir honores sino a pelear contra los franceses y los colorados. Redactó desde Buenos Aires un documento —8 de noviembre— ratificando su protesta, y se fue a Entre Ríos a tomar parte en la guerra.

Desde entonces, y mientras no volviese a Montevideo a cumplir los cinco meses que le faltaban para cumplir su período legal, Oribe se consideró y fue considerado por Rosas como *presidente legal* de la República Oriental [27].

Al saber la capitulación de Oribe, Lavalleja y Servando Gómez entregaron Paysandú al general colorado Aguiar y se retiraron a Entre Ríos.

### Rivera en el gobierno.

El doctor Pereyra, presidente del senado, entregó el gobierno a Rivera a solo título de jefe de la revolución triunfante. Tal vez como su ejército se llamaba *constitucional*, Rivera, aunque gobernante de hecho, se hizo llamar "presidente constitucional de la República".

[27] Hasta 1851 fue llamado así. En 1843, cuando tuvo bajo su jurisdicción toda la campaña oriental menos las ocho manzanas de Montevideo, organizó en el *Cerrito* un gobierno con cámaras legislativas y tribunales de justicia. Se formó un núcleo poblado —*Villa Restauración*— donde funcionaba la Universidad (la primera de la República Oriental). En el *Buceo* estaba el puerto y la aduana.

Llegaba comprometido más o menos secretamente con todo el mundo: invasores franceses, *unitarios* argentinos, *farrapos* riograndenses, *caramurús* brasileños. Se habría comprometido con el mismo demonio si lo hubiese encontrado cerca de su campamento con las faltriqueras provistas. *Tiraba* de todos: sacaba francos a Roger para llevar la guerra a la Confederación y reis a Río de Janeiro o Piratinim para ayudar o exterminar, indistintamente, a la República de Río Grande. "*¡Que insaciavel sede de dinheiro!*" escribe ante sus apetencias el ministro de Brasil en carta que trae Herrera. Se comprometía con todos, pero no estaba dispuesto a cumplir con ninguno. ¡Cómo debió reírse en la intimidad el taimado caudillo de los *gabachos* y *macacos* que le untaban la lanza para hacerla servir en su provecho! ¡Y de qué manera superlativa de los *cajetillas* de Montevideo que escribían en *El Nacional* que el riverismo era la causa "de la civilización", la de Lerminier, Leroux, Mazzini y otros gringos!

## Bouchet de Martigny.

El 5 de noviembre llegó a Montevideo Claudio Justo Enrique Bouchet de Martigny, titular de la legación francesa en Buenos Aires que, como vimos, se había ausentado a Francia en junio de 1837 sin presentar sus credenciales. Llegaba con instrucciones de encargarse del enredado asunto y conseguir *de una vez por todas* el aplastamiento de Rosas, pero sin *declararle la guerra* ni hacerle *directamente* actos de hostilidad que el embajador inglés Granville —como lo había supuesto Roger— prohibió expresamente a Molé (instrucciones del 24 de julio de 1838).

Martigny encontró difícil la situación de Montevideo. Rivera, en su campamento de Miguelete (donde estaba más cómodo que en el Fuerte de la ciudad), hizo saber a Leblanc y Roger, el 2 de noviembre, que para hacerle la guerra a Rosas, los franceses deberían empezar por declararlo *fuera de la civilización* y tomar la iniciativa con el bombardeo de Buenos Aires; después, él los ayudaría con los suyos. No era para eso que Roger lo había puesto en el gobierno: la guerra debería declararla Rivera con cualquier pretexto, limitándose los franceses a ayudarlos con dinero y armas, o cuanto más con algunos cañonazos disparados desde el resguardo de sus buques. Mientras Leblanc, molesto con Roger (le parecía mejor el plan de Rivera), interrumpía sus relaciones con el cónsul y no salía de la cámara de la *Minerva*.

## La guerra con "auxiliares".

Una *primera conferencia* —correctamente protocolizada— hubo el 12 en Montevideo entre Martigny con Leblanc, Baradère y Roger. Analizadas sus respectivas instrucciones entendieron "que *no era*

*posible retroceder y debía llegarse a un fin... no era posible contar con una expedición de desembarco que provocaría la protesta de Inglaterra ni bombardear Buenos Aires que dañaría a los residentes ingleses y franceses, ni apoderarse con su sola marinería de la ciudad, que en todo caso, no significaría apoderarse de Rosas que resistiría en el interior*". No quedaba otro recurso que hacerle comprender a Rivera que la guerra debería llevarla él y sus aliados argentinos, contando con "toda la ayuda necesaria" que no fueran *medios directos.*

El 16 hubo una *segunda conferencia,* ahora de los franceses con Rivera y su ministro Santiago Vásquez. Rivera insistía en una *formal declaración de guerra* de Francia a la Argentina por estar "su gobierno *fuera de la civilización*", seguida de una alianza franco-oriental. Martigny le mostró sus instrucciones: no podía haber ni declaración de guerra, ni tratado de alianza. Rivera debió aceptar el punto de vista francés. Se convino el *plan de guerra*: Roger aseguraba que Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Córdoba se pronunciarían contra Rosas apenas estuviesen protegidos por el ejército de Rivera y ocupados el Paraná y el Uruguay por la escuadra francesa. Rivera sería provisto del dinero suficiente para armar un ejército e invadir Entre Ríos, destacándose un cuerpo que, transportado por la escuadra francesa, tomaría Bahía Blanca. Agentes franceses recorrerían la Confederación para "movilizar" sus elementos favorables[28].

Leblanc, no obstante los términos amables de Martigny para endulzarle la píldora, no estuvo conforme. Al día siguiente, 17, escribía a Rosamel que Luis Felipe debía "declarar la guerra al insolente Rosas" [29].

## 4. ASOCIACIÓN DE MAYO

### Los románticos se hacen antirrosistas.

Todo concurría en 1838 para que los jóvenes románticos abominaran de Rosas: el ningún caso que el rústico don Juan Manuel les había hecho, las duras condiciones del bloqueo con la consiguiente rebaja de sueldos en la administración, el planteo de las fragatas francesas —el "conflicto de la Civilización contra la Barbarie"— y la segura caída del Restaurador. El federalismo de los románticos

[28] Veremos en el capítulo siguiente la misión de Duboué al interior.

[29] Le habían llegado informes que en las "funciones" de los barrios de Buenos Aires se proferían mueras contra Roger, contra él, y contra "el rey *guarda-chanchos* Luis Felipe".

no era muy ortodoxo cuando supieron, por la llegada de Cullen el 25 de mayo, el ambiente contrario de los gobiernos del interior. Más tarde vinieron las jornadas del 30 en la barra de la junta; finalmente la noticia del *Palmar*, llegada el 20 de junio.

Alberdi cuenta en su *Autobiografía* el alborozo que les produjo la victoria de Rivera en el *Palmar* en el baile que daban las señoritas de Matheu una "noche primaveral de 1838" (lo de *primaveral* debe ser porque Alberdi vivía espiritualmente en París donde el 15 de junio es primavera).

Después del *Palmar* se echaron los cimientos de la *Asociación de Mayo*. No fue, originariamente, una entidad antirrosista; ninguno de sus integrantes exteriorizó una posición política. Su presidente, Echeverría, brindó en el banquete inaugural —que fue un ágape público en la concurridísima fonda de Smith en la calle del Perú— para que "bajo el signo de la Federación se cumpla el pensamiento de Mayo y el juramento de Julio", y el vicepresidente Juan María Gutiérrez mantenía su remunerado, si bien que rebajado, cargo de oficial 1º del Departamento Topográfico y como empleado público y buen federal usaba la divisa en la solapa y el cintillo en el sombrero. Los jóvenes dejan la impresión de agruparse en una entidad a la espera del resultado del conflicto. Si Rosas, como muchos lo pensaban, acababa arreglándose con los franceses, la oferta de la colaboración romántica seguiría en pie, robustecida por la necesidad del Restaurador de afrancesar su administración; si el gobernador persistía en estrellarse contra los extranjeros, serían los jóvenes "hijos espirituales de Francia" y no los unitarios ("muy imbuídos de la idea de Patria", explicará Sarmiento) y opuestos a la intervención, quienes recogerían la simpatía y el apoyo de los franceses.

## ¿Hubo una "Asociación" organizada y activa?

En la *Ojeada retrospectiva* publicada en 1846 como introducción al *Dogma socialista de la Asociación de Mayo*, Echeverría se atribuye que "a fines de mayo de 1837" tuvo la idea de formar una agrupación juvenil que "quisiera consagrarse a trabajar por la patria". Comunicada a Gutiérrez y Alberdi "el 23 de junio de 1837 por la noche se reunieron en un vasto local, casi espontáneamente, de treinta a treinta y cinco jóvenes". Echeverría, que los presidía, les habló de "la necesidad de asociarse para reconocerse y ser fuertes, fraternizando en pensamiento y acción", leyéndoles unas *palabras simbólicas* que habría compuesto "para encabezar nuestro credo". Nació, así, lo que llama *Asociación de Mayo*.

No hubo otras reuniones hasta el 8 de julio, donde el presidente trajo una fórmula de juramento "parecida a la de la Joven Italia", que fue aprobada y se juramentó a los asociados [30]. Al día siguiente —9— inauguraron la sociedad secreta en un banquete público celebrando a la vez su instalación y el día de la independencia. Después se nombró a Echeverría, Gutiérrez y Alberdi para "explicar del modo más sucinto y claro las *palabras simbólicas*". A fin de guardar unidad en el estilo, los dos últimos delegaron el trabajo en el primero, mientras a Juan Thompson y José Barros Pazos se les encomendó que redactasen un reglamento tomando como modelo la entidad juvenil italiana. Echeverría, después de veinte días de labor en el campo, presentó el proyecto de *palabras simbólicas* a Gutiérrez y Alberdi que éstos aprobaron. Se invirtió una noche en leerlas en la asociación; "en varias sesiones" se discutió por partes, no haciéndoles "ninguna modificación sustancial y sólo se eliminaron dos o tres frases", destacándose en el debate Alberdi, Gutiérrez, Carlos Tejedor, Félix Frías, Jacinto Rodríguez Peña, Miguel Irigoyen y Vicente Fidel López. Aprobadas finalmente "se resolvió mandarlas imprimir a Montevideo para desparramarlas en toda la República". Después se disolvió la fraternidad: "la Francia estaba en entredicho con Ròsas. La mazorca mostraba el cabo de sus puñales en las galerías mismas de la Sala de Representantes y se oía doquier el murmullo de sus feroces y sarcásticos gruñidos", explica Echeverría. Alberdi se fue a Montevideo en noviembre de 1838 donde publicaría el *dogma* el 1 de enero de 1839 en *El Iniciador*, mientras "el que suscribe (Echeverría) se retiró a su estancia porque creía que emigrar es inutilizarse para su país". Si murió en Buenos Aires la asociación como entidad secreta, renacería en Montevideo en forma pública y estentórea con Alberdi, Andrés Lamas, Miguel Cané y Andrés Somellera, jóvenes redactores de *El Iniciador* y *El Nacional* primero y de *La Revista del Plata* después. Hacían campaña en favor de la intervención, dice Echeverría, porque se sentían "aliados naturales de Francia o de cualquier otro pueblo que *quisiese unirse a ellos* para combatir el despotismo bárbaro dominante en su patria". No encontraban motivos para no hacerlo, pues "el género humano es una sola familia y nadie es extranjero en la patria universal... la patria es el universo". Debieron enfrentar a los viejos unitarios de "patriotismo exclusivo... que no veían que Rosas era la encarnación viva de ese instinto de localidad mezquino... que había despropiado y encarcelado a súbditos franceses pretendiendo ejercer sobre ellos el derecho

[30] No fue *parecida*, sino la misma. Miguel Cané les mandó de Montevideo los reglamentos de la *Joven Italia* facilitados por Juan Bautista Cúneo, vinculado a Mazzini.

de vida y muerte que ejercía sobre sus compatriotas ... que era reaccionar contra Mayo estar con Rosas". Consiguieron hacerlo tan bien, que en parte por su prédica, en parte por los esfuerzos de Bouchet de Martigny, y en parte porque Rivadavia desde Brasil incitaba a los unitarios a estrecharse con los franceses, al poco tiempo "todos los emigrados argentinos se adhirieron a sus opiniones y el general Lavalle se embarcó el 3 de julio para Martín García en buques franceses" (entrecomillados de la *Ojeada retrospectiva*).

Juan María Gutiérrez, en las *Noticias biográficas sobre don Esteban Echeverría* confeccionadas como prólogo de la edición argentina del *Dogma socialista*, confirma que "la noche del 23 de junio de 1837 se reunieron más de treinta y cinco jóvenes" que saludaron "con una explosión eléctrica de entusiasmo" un discurso de Echeverría sobre la necesidad "de asociarse para ser fuertes por la fraternidad de pensamiento y de acción", y la lectura de las *palabras simbólicas* que servirían "de credo a la nueva asociación". Entiende que esa noche se nombró la comisión —Echeverría, Alberdi y él— encargada de explicarlas en un manifiesto; el 8 de julio se prestó juramento en fórmula tomada de la Joven Italia de Mazzini, de "servir y guardar fielmente los principios del dogma a costa de cualquier sacrificio", aunque todavía no estaban redactados los *principios*. Al día siguiente —9— en un banquete público, sin temor a la policía porque sus fines eran *pacíficos* y consistían en llegar "a la organización legal del país, cerrando la evolución y desterrando para siempre hasta la sombra del poder arbitrario", empezaron la acción proselitista. Tomarían como "instrumento de la obra a todos los buenos ciudadanos, todos los intereses y todas las opiniones", con apoyo "en el mismo ejército de Rosas, entre los hacendados acaudalados de la campaña y los jóvenes más distinguidos de Tucumán y San Juan". Como la policía, con el pretexto de la guerra internacional, "penetró en el secreto de las reuniones de la juventud" y algunos asociados se habían ido a Montevideo, la asociación se disolvió "para distraer la suspicacia de la policía que los observaba guardando una conducta reservada y poco comunicativa".

Por la comparación de ambos textos se establece que no se llegó a *una asociación organizada*, y sólo hubo reuniones para discutir y aprobar un manifiesto. La fecha de iniciación —23 de junio de 1837— y el nombre *Asociación de Mayo*, que da Echeverría y corrobora Gutiérrez, no han resistido la crítica. Distraídamente o no, Echeverría confunde la *Asociación* con el "Salón Literario" de la librería de Marcos Sastre fundada en junio de 1837. Solamente después de la desaparición de éste (en mayo *de 1838*) e iniciado el bloqueo francés, debieron ocurrir las reuniones informales donde se habrían leído las *Palabras simbólicas* y la *Creencia social* compuestas por Echeverría, y se proyectó una entidad carbonaria secreta que no pudo consolidarse porque Echeverría debió irse al campo por razones de salud, y

Alberdi —el espíritu más brillante del grupo— emigró a Montevideo el 23 de noviembre.

Ninguno de los integrantes mencionados por Echeverría —fuera de Gutiérrez en la tarea de prologar su escrito— habló de la agrupación como de una entidad constituída y activa. En esos tiempos de locuacidad epistolar, nadie escribió sobre ella. No sería por temor porque en 1838 la policía no secuestraba las cartas, ni por el juramento que los obligaba a guardar el secreto, porque los jóvenes vivieron muchos años, y después fueron escritores que hicieron historia argentina y escribieron sus memorias. Ni Tejedor ni Thompson, ni Corvalán, ni cualquiera de los presuntos asociados de 1838 dijeron una palabra de la *Asociación de Mayo*. Vicente Fidel López la pasa por alto en su *Manual*, y en su *Autobiografía* dice que "todo lo que hicimos en ese sentido (los jóvenes antirrosistas de 1838) se redujo a simple propaganda de medios y de fines". Juan Thompson que escribe su diario en 1838 —donde los fuertes calificativos a Rosas y su política muestran que no temía incursiones policiales— nada dice de reuniones de la "Joven"; sólo transcribe el 13 de octubre la *Creencia social* llamándolas "palabras de regeneración y gloria". Juan María Gutiérrez, al saber que Alberdi va a publicar en *El Iniciador* de Montevideo las *palabras simbólicas*, le escribe alborozado el 7 de diciembre de 1838: "¿Es sueño o realidad lo que usted me dice? ¿Las utopías de un grupo de jóvenes oscuros y su eco se han convertido en realidades y son la base de una política práctica?", que demuestra no haberse *resuelto por la asociación* "mandarlas imprimir en Montevideo para desparramarlas después por toda la República" como dirá después Echeverría, y su edición fue ocurrencia exclusiva de Alberdi. Además, éste modificó a su gusto la redacción y añadió una nueva palabra, la 15ª, que no hubiera sido posible si el texto hubiese emanado, discutido y aprobado, de una asociación.

Solamente puede asegurarse, con certeza histórica, que el 1 de enero de 1839 Alberdi publicaba en *El Iniciador* de Montevideo un "Código o declaración de principios que constituyen la ciencia social de la República Argentina", y en 1846 Echeverría editaba en Montevideo el *Dogma socialista de la Asociación de Mayo* con una "Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37", hablando de una *Asociación de Mayo* que él habría presidido, por cuyo encargo redactó las "Palabras simbólicas" y la "Creencia social" de apóstrofes bíblicos a la manera de Lamennais.

**Las "Palabras simbólicas".**

Ha dicho Groussac que si "se quitara al Dogma todo lo que pertenece a Leroux, Mazzini, Lamennais, etc., no quedarían más que las alusiones locales o los solecismos"; Ingenieros, "que lo más del texto es glosa de escritos europeos en que la palabra Europa está reemplazada por América, Francia por Argentina, Revolución del 89 por Revolución de Mayo"; Raúl Orgaz, que Echeverría "se apoderó de las ideas y a veces de las expresiones" y con la pesadumbre "de tener

que arrancar una y aun muchas hojas al consabido gajo de laurel" confronta doce párrafos de las *Palabras simbólicas* con otros tantos de *Foi et avenir* de Mazzini, la *Revue Enciclopédique* de Leroux, los estatutos de la *Joven Europa* y de la *Joven Suiza* y escritos de Saint-Simon, encontrando idénticos los textos.

La carencia de originalidad de Echeverría no es un argumento contra la trascendencia de su obra en un medio de inteligencia enajenada como el argentino de entonces. No había una efectiva madurez que permitiese a la juventud intelectualizada —y sobre todo a sus maestros— reflexionar con criterio propio sobre el pasado y presente de su tierra. El nacionalismo estaba en las capas inferiores de la sociedad, y solamente podía llegar a quienes tenían contacto con el pueblo. Más de una vez he dicho que el sentimiento nacional como todos los valores sociales —religión, lenguaje, derecho, etc.— crecen de abajo para arriba, del pueblo a las élites, *regla de oro* de la progresión social. La tremenda crisis política que produjo el advenimiento de las masas llevó al florecimiento de una conciencia nacionalista en el Plata exteriorizada en el partido federal y en Rosas. En parte llegó a los jóvenes de 1837 que escribieron, creyéndose inspirar en autores extranjeros, algunos apercibimientos inteligentes de la realidad argentina. Lo malo fue que buscaron un apadrinamiento exótico a su sentimiento nacional. Veremos después la contradicción entre el Sarmiento que siente en el *Facundo* como un argentino, y el que razona en el mismo libro como un extranjero (el Sarmiento que ama y comprende la *barbarie* nativa, y el que trata de eliminarla por una *civilización* de factoría). Al igual existe un océano de distancia entre el Echeverría de plagios contradictorios de las *Palabras simbólicas* o extranjerizado al máximo de la *Ojeada retrospectiva*, con el hombre de pensamiesto de las *Cartas a de Angelis* (Orgaz llama *hombre de pensamiento* a quien "en determinadas ocasiones reflexiona con penetración y exactitud" y *pensador* al que "habitualmente se consagra a la reflexión y la crítica"). Las *Cartas a de Angelis* —sin reconocerlo expresamente— muestran que Echeverría había comprendido los fundamentos de la política nacionalista de Rosas (el poder de las masas, la conveniencia de no copiar una constitución, el federalismo de municipios como organización argentina natural, el fomento de las industrias vernáculas y la necesidad de unir a toda América española en su lucha contra "las naciones comerciantes"). Era en 1846 un *rosista sin Rosas*.

Las *palabras simbólicas* de 1838 son discordes. Se mezclan Saint-Simon con Guizot, Mazzini con Lamennais, Leroux con la Revolución de Mayo; se habla de Europa como del "centro de la civilización y el progreso al que debemos acercarnos" (por seguir a la *Joven Europa*) y "la emancipación del espíritu americano" consiste en imitar a los europeos; se define a la democracia como "el régimen de la libertad fundado en la igualdad de clases", para corregir a continuación que el "sufragio universal es absurdo"; se asegura que "todo privilegio es un atentado a la igualdad... no hay igualdad cuando una clase monopoliza los destinos públicos" (tomado de Saint-

Simon), para rectificar inmediatamente que "la soberanía sólo la ejerce la parte sensata y racional de la comunidad" (sacado de Guizot); se sienta la fórmula "la nacionalidad es sagrada" (de Mazzini), aunque "la patria es el universo" (de Leroux); se desprecia "la omnipotencia de las masas (que) debió producir todos los desastres que ha producido", para entusiasmarse tres renglones más abajo que "la turba, el populacho es una potestad destinada por la providencia para dictar la ley y sobreponerse a cualquier otra potestad terrestre". Para cada *sí* del Dogma, hay un *no* del Dogma.

La palabra más original, pues no está en ninguna fuente extranjera, es la 15ª (que era la 10ª de la edición de *El Iniciador*): *Abnegación de las simpatías que nos unían*, etc. Pretende ponerse más allá de las corrientes políticas argentinas: "Facción morenista, facción saavedrista, facción rivadavista, facción rosista: son para nosotros voces sin inteligencia... nosotros no conocemos más que una facción: la patria; más que un solo color: el de Mayo; más que una sola época: los treinta años de la Revolución republicana ... No sabemos qué son unitarios y federales, colorados y celestes, plebeyos y decentes, viejos y jóvenes, porteños y provincianos, año 10 y año 20, año 24 y año 30... Sólo el *pueblo*, la *bandera* y la *historia*". El pensamiento es original, por más que se entienda que la división de unitarios y federales es una polémica superficial entre teóricos centralistas y teóricos descentralistas que podía terminar en una "conciliación de contrarios" de la síntesis hegeliana. La palabra 15ª salva la originalidad del *Dogma*. Pero no lo salva a Echeverría, porque es de Alberdi.

## El pensamiento de los "mayos".

Pese a las contradicciones de las *Palabras simbólicas* y de los apóstrofes de la *Creencia social* o de las frases rencorosas contra el "tirano" de la *Ojeada retrospectiva*, puede rastrearse en la acción y escritos posteriores de los jóvenes de la generación de 1838 una cierta unidad ideológica que se condensa en dos principios: el de *Mayo* y el de *progreso continuo*. Son los fundamentos del pensamiento de 1838.

La patria era *Mayo*, y Mayo era la Revolución Francesa, la Gran Revolución, que en esos momentos descubría el revisionismo histórico francés. "Desde la Revolución somos hijos de Francia" había dicho Alberdi en *Fragmento*. La *patria* eran "las tres banderas de la Libertad, Igualdad y Fraternidad" diría dentro de muy poco en *El Nacional*; y por lo tanto era *patriótico* todo lo que uniera los jóvenes con los "espíritus superiores" que compartían los mismos principios, cualquiera fuese el lugar de su nacimiento (las *tres banderas* entendidas a la manera burguesa, desde luego). La "patria es la Humanidad" corregiría Echeverría desde la *Ojeada*, interpretada por "los espíritus racionales" que sabían sobreponerse al mezquino localismo.

Aquello que no era Mayo era *colonial*, que en sus plumas tenía significado de *español*. "Colonial" era remontarse en la historia más allá de 1810, "colonial" era hablar el castellano y atenerse a las modalidades criollas, "colonial" aceptar como hermanos a los nacidos en la misma tierra que no tenían un *espíritu superior*, "colonial" negarse a reconocer la supremacía del espíritu francés y resistirse a la civilización que traía en sus cañones el almirante Leblanc. "Contradice la tendencia de la revolución en vez de continuarla –decía Félix Frías en *La gloria del tirano Rosas*– esa independencia altiva, insolente, salvaje, insociable, como el hombre que la proclama".

El otro principio era el *progreso indefinido*, "fórmula fundamental de la filosofía del siglo décimonoveno" decía admirativamente Echeverría. La vieja ilusión óptica de llevar al mundo moral el progreso y regreso del físico, había renacido con fuerza en el siglo XVIII. Turgot y Condorcet creyeron en la marcha *adelante* de la humanidad; por el contrario Rousseau y los románticos escoceses y alemanes –tan ilusos como los otros– en el regreso al buen salvaje aquél y a los valores estéticos y religiosos de la Edad Media éstos. Maldecían del progreso, pero lo aceptaban y querían encauzarlo para que volviese atrás. Después, ya en el XIX, se retomó la marcha adelante dejándose de mano a Rousseau. El conde de Saint-Simon profetizaba la regeneración de la humanidad en un porvenir industrioso y fraterno, y su discípulo Leroux aseguraba desde la *Revue Encyclopédique* que cada generación no sólo era más inteligente que las anteriores, sino más fuerte, más bella y más virtuosa. El romanticismo francés en lo que tuvo de auténtico –no en aquello imitado servilmente de los alemanes– fue *progresista* y sacó la ilusión de la *edad de oro* de los tiempos pasados para ponerla en los futuros, donde quedaría a lo largo de la centuria. No habría, desde entonces, filosofillo o politicastro *socialista* (la palabra la acuñó Leroux) que no soñase con "quemar las etapas" para adelantar el advenimiento de los tiempos venturosos. ¿Qué de extraño tiene entonces que Echeverría, iniciado trabajosamente en especulaciones filosóficas y políticas, hablase con unción de postulado fundamental de *avanzados* y *retrógrados* como las dos fuerzas en pugna en la batalla cívica y las aplicase a quienes aceptaban el imperialismo europeo en nombre de Mayo y del Progreso, y a los "coloniales" como Rosas que se le oponían?

**El desbande.**

La "noche primaveral" de junio en que Alberdi recibió la noticia de la batalla del Palmar no fue "la señal de la emigración" como dice, sino de empezar a asociarse. A fines de octubre –esta vez en

primavera— llegó otra noticia alborozada: la de haber caído Oribe y abrirse Montevideo a la civilización. Entre ambos debe situarse la corta historia de la Asociación de Mayo.

> En octubre las últimas esperanzas de un arreglo de Rosas con los bloqueadores se habían esfumado: el *ultimátum* de Roger estaba rechazado, sangre argentina se había vertido en Martín García, y Montevideo era la base de operaciones de la escuadra francesa en el Plata.

Martigny daba letras de cambio a Rivera. Mucho desaparecía en las prodigalidades del general del *ejército constitucional*, pero algo quedaba para la causa de *Mayo*, por lo menos para justificar más pedidos. Entre ellos la subvención de un diario, *El Nacional*, que el joven Andrés Lamas, secretario de Rivera, dirigía en Montevideo y hacía naturalmente propaganda a la intervención. Por Andrés Somellera y Miguel Cané, vinculados a Lamas, el director ofreció a Alberdi, cuya pluma se había prestigiado en ambas orillas pese al *Fragmento*, una plaza bien rentada de redactor. No lo pensó mucho el joven tucumano y sin terminar la carrera de derecho tomó pasaje a Montevideo el 23 de noviembre en el barco inglés *Cockatrice*.

> No se fue exilado ni perseguido: salió tranquilamente a plena luz del día, con sus papeles en regla y la divisa punzó en la solapa. "Emigrados espontáneamente —escribió— sin ofensas ni odios, sin motivos personales... Ni a la persona o administración del señor Rosas tenemos que dirigir quejas personales de injurias que jamás nos hicieron". Claro está que para redactar el diario oficial de Rivera, subvencionado por el agente francés, debió tirar a las aguas del río —como dice— la divisa punzó.

En Montevideo, donde llegó dos días después, hizo *propaganda de Mayo*, o, para decirlo con sus propias palabras, *propaganda antiamericana*. Echeverría se fue a la estancia *El Tala* en San Andrés de Giles porque "emigrar era inutilizarse para el país" diría después. Era sólo una frase porque no hacía política en *Los Talas* [31].

[31] Juan María Gutiérrez no emigró, y mantuvo en Buenos Aires su cargo de Ingeniero 1º del Departamento Topográfico; pero desde la capital argentina alentaba a Alberdi y a la prédica de *El Nacional*. En febrero de 1840 su correspondencia fue interceptada por la policía y debió dar en la cárcel. Rosas lo condenó a perder el puesto y "servir a la patria" como soldado en la guerra contra los franceses. Estuvo pocos días en el cuartel, pero como le hacían compartir la *tumba* cotidiana se enfermó del estómago. Rosas —a pedido de la madre de Juan María y de sus amigas Mariquita Sánchez y Carmen Belgrano— lo libró del servicio debiendo pagar diez personeros para reemplazarlo, y le dio pasaporte para que se fuese tranquilamente a Montevideo. ¡En tanto apreciaba sus condiciones militares y tan poco se le importaba su oposición literaria! Llegó a Montevideo con el historial "de un martirio que sus amigos tenían derecho a envidiarle", dice Alberdi; fue "el escritor más castigado de esos tiempos sin pensamiento", comenta Sarmiento.

**La propaganda "antiamericana".**

El 27 de noviembre Alberdi publicaba su primer artículo en *El Nacional*[32], *Profecías sobre los próximos destinos de una república hermana*, en la sección "Revista americana". No hablaba todavía de los franceses; entre párrafos a lo Lamennais y galicismos inevitables anunciaba la revolución en la Argentina: habrá "un Mayo para los tiranos nacionales... la cruzada de Mayo va a recomenzar... bruñid la espada y preparaos... los tiempos se acercan". El objeto de Mayo no era solamente librarse de "los tiranos extranjeros (Fernando VII) sino de los tiranos locales (Rosas)... no más tiranos ni afuera ni adentro".

Al día siguiente –28– salía el segundo, *Las tres banderas*, en donde afrontaba la alianza francesa. Si la *patria* de los argentinos era Mayo, y Mayo era la "Libertad, Igualdad y Fraternidad", no había diferencia con la *patria* de Luis Felipe. Otra cosa hubiese sido si los buques bloqueadores enarbolasen la bandera de las flores de lis, como el comodoro Venancourt en 1829. Pero la tricolor era una bandera argentina porque representaba la libertad, la igualdad y la fraternidad, en el mismo grado que la azul y blanca: "la libertad no puede ser enemiga de la libertad, la igualdad no puede ser enemiga de la igualdad; la bandera de Austerlitz no es enemiga de la bandera de Maipo; la bandera de Maipo no tiene más enemigo que el tirano".

> "Nosotros traicionamos al tirano, si es que se puede ser traidor con un tirano, para ser fieles a la patria que ese tirano despedaza... nos uniremos a todos los amigos de nuestras glorias y de nuestra dignidad para destruir al único enemigo de nuestras glorias y de nuestros colores: el tirano de Buenos Aires... Si el tirano de Buenos Aires que con tanta jactancia invoca el nombre de la patria, la amase como nosotros, la infeliz patria no estaría hoy en las condiciones que se ve".

Los viejos unitarios habían vuelto a Montevideo del exilio en Santa Catalina, muy poco dispuestos a la intervención francesa. Una cosa era recibir auxilios de Santa Cruz y Rivera, al fin y al cabo americanos; era comprensible y aceptable darle al primero las provincias del norte "tan bolivianas" (o de Cuyo "tan chilenas" a Portales para que cargase con los Aldao). Una ayuda disimulada a cambio de beneficios comerciales o ventajas financieras como la que podía

[32] *El Nacional –Libertad, Igualdad, Humanidad–*, "diario político, literario y comercial", antiguo órgano de Rivera, había reaparecido el 11 de setiembre de 1838 (antes, por lo tanto, de la caída de Oribe) bajo la dirección del joven Andrés Lamas como periódico oficioso de don Frutos.

sacarse de Inglaterra, estaba también en el orden del pensamiento unitario y no perturbaba su patriotismo. ¡Pero venirse Francia con sus buques, sus cañones y sus almirantes!...

> He transcripto antes la opinión de algunos unitarios a principios de 1838 ante la agresión francesa. Sigo: Florencio Varela escribía desde Montevideo el 20 de abril a Juan María Gutiérrez que trataba de inclinarlo —desde Buenos Aires— del lado francés: "Conociéndome Ud. bien no debió dudar de mi opinión en la cuestión francesa. Yo no tengo partido en cuestiones nacionales; el extranjero armado contra mi país nunca tiene razón para mí"; Jacobo Varela desde Brasil escribía a Florencio: "¡Por Dios, Señor, todos los que tienen hoy alguna influencia, al menos a ese respecto (la cuestión francesa), no consientan en nada que pueda traer nuevas humillaciones a Buenos Aires!"; Salvador María del Carril escribía a Lavalle admirando a "Rosas que resistiendo al gobierno francés con la dignidad y energía que lo ha hecho se ha colocado en una grande y solemne ocasión"; Juan Cruz Varela saludaba al sol del 25 de mayo de 1838 en *La Revista Oficial* con poesías al "vuelo de audacia extranjera" que Rosas no sabría reprimir; Lavalle se regocijaba de la defensa *en héros* que el joven Jerónimo Costa había hecho de Martín García en octubre dando a los galos una bella lección de coraje criollo.

El tercer artículo de Alberdi titulado *Política exterior. Cuestión francesa. Tiranía de Rosas*, del 29 de noviembre, puso las cosas en su sitio. "Prescindamos de la cuestión de derecho —decía resueltamente al encabezarlo— ...que la razón sea de la Francia o de la República Argentina no es del caso averiguar en este instante. Vamos a los hechos, a la política, a las necesidades, a las conveniencias..."; las *conveniencias* estaban en el triunfo francés, porque significaba la caída de Rosas, también el *honor* "porque la conveniencia y el honor de un pueblo están en no ser hollados por un tirano". Con dialéctica para uso de intelectuales seguía: "El honor y la esclavitud son dos ideas que se excluyen mutuamente, absolutamente incompatibles. ¿Dónde estaría el honor de los argentinos batiendo y venciendo a los franceses? ¿En volver otra vez a arrodillarse a los pies de Rosas?...".

> "¿Estará el deshonor, entonces, en ligarse al extranjero para batir al hermano? Sofisma miserable. Todo extranjero es hombre y todo hombre es nuestro hermano. La doctrina contraria es impía y bárbara. *No es nuestro hermano un hombre porque ha nacido en la misma tierra que nosotros. Nosotros no somos hijos de la tierra sino de la humanidad. De lo contrario las bestias que han nacido en nuestra tierra serían nuestras hermanas*".

Los razonamientos daban su fruto en quienes se habían fabricado un patriotismo artificioso: los *viejos* unitarios se encerraban en la duda y los *jóvenes* tomaban entusiasmados el partido de Alberdi. ¿No

le habían dicho los *viejos* que la "patria estaba en una constitución"? ¿No la tenían, acaso, los franceses, mientras Rosas la negaba a la Argentina? ¿Qué tenía que ver con la patria de Mayo "el glorioso apoyo de los pehuenches" en que descansaba el poder de Rosas? Para que predominase la patria, la auténtica, que daría a su clase el necesario dominio de la tierra, era necesario apoyarse en los "ciudadanos de la Humanidad". Mientras los *viejos* arrugaban la nariz, porque su corazón andaba por un lado, y por el otro el razonamiento, los jóvenes cantaban la marsellesa con unción cívica en los cafés montevideanos de la calle del Alto (Sarandí) y se emocionaban patrióticamente ante la tricolor de los buques de Leblanc.

Alberdi siguió batiendo el parche. El 3 de diciembre aparecía en *El Nacional* el cuarto artículo antiamericano: *Figarada. Guerra a los extranjeros y al extranjerismo.* Daba el concepto de *patria* para los espíritus superiores.

> "Para el provinciano la patria es su provincia. Para el nacional no hay hermanos ni semejantes fuera de sus fronteras. *Y para los espíritus vastos y serios que saben no estacionarse en el círculo estrecho de la nación, para los Rousseau, los Fénélon, los Saint-Pierre, los Leroux, los Lamennais, la patria es la humanidad, el pueblo es el género humano".*

"Nuestra idea es la de garantir por medio de un tratado con la nación francesa —explicaba Alberdi en el quinto artículo el 7 de diciembre de 1838— la estabilidad de una carta constitucional *que asegurase a la porción más civilizada y culta de nuestro país* una preponderancia en la dirección social *contra las propensiones de las masas ignorantes a subyugarla por la fuerza bruta... un contrapeso a la tendencia de nuestros tiranos y de nuestras masas semibárbaras*"[83]. Gutiérrez, sin renunciar a su remunerado cargo en la administración rosista, lo aplaudía desde Buenos Aires: "*El Nacional* pega, penetra, hiere cuanto se estampa en él... el *Nacional* solo vale por un ejército; todos quieren leerlo". La policía de Rosas debió ser bastante deficiente porque Gutiérrez lo distribuía entre los jóvenes *mayos* y hasta sacaba hojas sueltas impresas en Buenos Aires de los artículos de Alberdi.

La *Gaceta Mercantil* tomó campo preocupada por "los infames afrancesados... la pacotilla de mequetrefes... (que) andan vestidos a la parisiense y han renegado hasta del idioma que hablamos" (nú-

[83] J. M. Mayer, comentando este artículo de Alberdi, lo explica: "Ideas ancestrales y subconscientes lo impulsaban a esta campaña. El descendiente de los conquistadores, celoso custodio de su prosapia, consideraba natural la alianza del blanco americano con el blanco francés frente al indio o el negro, como sus antepasados se habían unido en las selvas con los ingleses y franceses frente a los salvajes".

mero del 12-12-38). Se preguntaba si "será también de la época del romanticismo y de la progresión apellidarnos a gritos esclavos". Sin denunciar a los propagandistas porteños de esa literatura, señalaba su origen montevideano: "Hay también en Montevideo un club de románticos y sansimonianos: su presidente es Alberdi (un miserable que hacía en otro tiempo elogios por la prensa al Restaurador) y cuenta en su seno a Andrés Lamas y Miguel Cané... que viven juntos, son los colaboradores del inmundo periódico vendido a los franceses que se llama *El Nacional*".

> El *Diario de la Tarde* comenta: "El pandero está en manos de púberes, todos ellos románticos, sansimonianos, a pesar que no saben dónde tienen las narices... si no son cuatro ideas fantásticas que han tomado de algunos maniáticos franceses".

Desde su estancia *El Vichadero*, cerca de Mercedes, que explotaba con su hermano Rafael, Lavalle escribía a Daniel Torres el 11 de diciembre sobre los manejos de los agentes franceses y la impotencia de Rosas para defenderse. Todavía no conocía la campaña de *El Nacional*.

> "Considero infalible su caída (de Rosas) sin que yo pueda, sin embargo, responderle a Ud. si pasaremos al otro lado, cómo, con quién y cuándo. Si todo dependiese de mí, no por eso estaría menos dudoso. ¿No le dice nada al corazón de Ud. la presencia de la Francia? Creo, estoy seguro, que ella no abriga intención alguna sobre nuestro territorio y nuestra independencia, *pero el gobierno de Rosas es nacional y yo tengo la ambición de regresar a mi país con honor*".

El 16 ya ha leído los artículos de Alberdi, porque ese día escribe a Chilavert en Paysandú:

> "Los dos diarios de Montevideo están de acuerdo sobre la unión con los franceses [34]. Ud. habrá leído casualmente algunos números de la Revista que no hablen del asunto, pero *madama* (¿Alberdi?) está tan inflamada que termina un largo artículo de sofismas y de una charlatanería oscura llamando pobres y estúpidos a los que no piensan del mismo modo. Estos hombres conducidos por un interés propio muy mal enten-

[34] Los dos diarios que se editaban en diciembre de 1838 en Montevideo eran *El Universal* y *El Nacional*. Había otros periódicos: el trisemanario *La Revista Oficial* de Juan Cruz Varela, el bisemanario *El Constitucional* de Isidoro de María (diario desde febrero de 1839) y el quincenario *El Iniciador*, "periódico de todo y para todos", escrito por los mismos redactores de *El Nacional* y cuyo último número sería del 1 de enero de 1839.

La "Revista" mencionada por Lavalle debe ser la sección "Revista americana" de *El Nacional* donde se insertaban los artículos de Alberdi. No puede tratarse de la *Revista Oficial* de Varela contraria a la alianza con los franceses, ni la *Revista del Plata*, de Alberdi y Cané, cuyo primer número será del 15 de mayo de 1839.

dido quieren trastornar las leyes eternas del patriotismo, el honor y el buen sentido; *pero confío en que toda la emigración preferirá que la Revista la llame estúpida a que su patria la maldiga mañana con el dictado de vil traidora. Nadie clasifica mejor que Ud. a aquellos hombres cuando los llama sansimonianos*". Terminaba diciéndole que le escribía así "porque Ud. tiene un pecho argentino y sentirá lo que yo siento", y llegado "el caso de llevar la guerra a nuestra patria los pabellones francés y oriental, *entonces haremos nuestro deber*".

Juan Cruz Varela se indignó con la propaganda de Alberdi. Ya se había ido Lamadrid –el 30 de agosto– a ponerse a las órdenes de Rosas, seguido después por Soler que se embarcó con Oribe en el *Sparrowhawck* en noviembre. Y Lavalle y Chilavert, movidos de indignación por la campaña de *El Nacional*, también querían irse a Buenos Aires. Juan Cruz Varela, que redactaba *La Revista Oficial*, visitó al ministro Santiago Vásquez para pedir que aplicase la censura a esa comprometedora propaganda que amenazaba con dejar a la inmigración sin generales. Vásquez estaba tan indignado como Juan Cruz y amonestó a Lamas, oficial mayor de su ministerio; pero Lamas se recostó en Baradère, y...

"...los deseos liberales del señor redactor oficial (Juan Cruz Varela redactaba *La Revista Oficial*) no pudieron ser satisfechos, y a pesar de la irritación del ministro y su escritor oficial, la propaganda *antiamericana* y *antipatriótica* tuvo que seguir su curso escandaloso", escribe Alberdi.

*El Nacional* siguió su prédica, ahora con argumentos para convencer a los militares: "La Francia puede coronar de cañones diez veces las aguas del Plata" decía el 7 de diciembre. Les recomendaba ponerse a las órdenes de Francia "sin fluctuar eternamente en dudas", porque "la duda no conduce a cosas grandes", sin pensar en la toma de Argel "porque *los argentinos no somos argelinos*" (nº 32, artículo *Negocios franceses* de 19 de diciembre). Cuando llegó la noticia de la toma de San Juan de Ulúa, hizo el elogio del almirante Baudin que había destrozado a cañonazos el fuerte mejicano (artículo *San Juan de Ulúa*, nº 75 del 20 de febrero de 1839).

La campaña de Alberdi, la situación de Rivera, la opinión de Rivadavia traída por Agüero desde Santa Catalina favorable a apoyar a los franceses, y la gran cantidad de dinero que distribuía Martigny (Thiers confesaría en la sesión de la cámara de diputados francesa, del 29 de mayo de 1844, haberse gastado más de dos millones de francos "solamente en procurarnos aliados en Montevideo en 1838") y finalmente la muerte de Juan Cruz Varela el 24 de enero de 1839, aventaron los últimos escrúpulos y arrojó a los emigrados a los brazos de los franceses. No todos, pues el general Espinosa y Cavia siguieron el rumbo de Lamadrid y Soler, y se fueron a Buenos Aires a ponerse a las órdenes de Rosas.

## 5. CULLEN

### Cullen en Santa Fe.

El 27 de junio volvió Cullen a Santa Fe. El mismo día de la muerte de López —15 de junio— la junta de comisarios lo había elegido gobernador provisorio. No era lo que quería, sabiéndose resistido por su larga privanza con López y su nacimiento español; hubiese preferido el gobierno de Galisteo, quedándose él en el ministerio. Pero la oligarquía santafesina con Manuel Leiva a la cabeza lo consideraba el hombre indispensable. El 28 era nombrado gobernador propietario por cuatro años con facultades extraordinarias, y el 1 de julio circulaba a todos los gobiernos su nombramiento. Sólo llegaron reconocimientos de Ibarra y Berón de Astrada. Este último con una frase que le dio ilusiones: Corrientes —decía— "tiene un remedio para evitar los males que pesan sobre los Pueblos y conseguir el bien a que aspiramos". ¿Cuál podía ser el *remedio* sino una alianza contra Rosas sólidamente apoyadas en los franceses? ¿Andarían los correntinos en eso? Para aclarar la dubitativa frase, y con plenipotencias para concluir, por las dudas, un tratado de alianza, Cullen lo mandó a Leiva a Corrientes.

> De las demás provincias, sólo vino el silencio: López *Quebracho* le hacía llegar el pésame por la muerte de López en carta particular, porque oficialmente no quería saber que estaba en el gobierno. Empezaron a amontonarse nubarrones. Su concuñada, la viuda de López —Josefa Rodríguez del Fresno—, sostenía al comandante Juan Pablo López (llamado *Mascarilla* por su fealdad) para gobernador a título de hermano de sangre del finado, y *Mascarilla* estaba en Buenos Aires recibiendo muestras de aprecio de Rosas. En Entre Ríos se escribía que era extraño que "los santafesinos se dejaran gobernar por un godo".

### Santa Fe aprueba la conducta de Rosas (21 de agosto).

Solamente con el apoyo decidido de Rosas podía Cullen mantenerse. Apresuradamente borró con el codo la misión que acababa de cumplir: a los diez días de llegado —el 7 de julio— pidió a la junta "en preferencia a cualquier otro negocio" se aprobase la conducta de Rosas. Como la junta estaba desintegrada, debió completarse y demoró hasta el 21 de agosto la aprobación, comunicada el 23 a Cullen en una conceptuosa nota:

> "...El deber en que se halla (Santa Fe) de hacer justicia al Excmo. gobierno de Buenos Aires acordándose su aprobación a la honrosa



y patriótica conducta que ha guardado sosteniendo con una firmeza y dignidad laudables los preciosos derechos de nuestra cara patria".

Cullen excusa a Rosas el retardo de los representantes que "ocupados en reintegrarse no han podido expedirse con anticipación", mandándole la ley del 21 y nota del 23. Agrega de su cuenta "en cumplimiento de los deberes públicos a que está ligado y satisfaciendo su propia conciencia que...

...si hasta aquí ha sabido sacrificarse en obsequio de esta Patria tan querida para su corazón, hoy está resuelto a arrostrar todo género de peligros y sacrificios en el sostén de los sagrados derechos de la tierra de los argentinos, de esta benemérita provincia, de acuerdo al juramento prestado ante Dios y los hombres de conservar ilesa la soberanía e independencia nacional".

**Caída de Cullen (setiembre).**

No conmueve a Rosas, que no le responde. Juan Pablo López está a esa fecha en el arroyo del Medio con 600 hombres de un *Ejército Restaurador del Patriotismo Santafesino.* Poco después entra a Rosario donde el comandante José Hernández, su yerno, lo reconoce como única autoridad. No menos agresivas se le presentan a Cullen las cosas por el lado de Entre Ríos donde se aglomeran tropas en la Bajada, aparentemente para invadir Santa Fe.

Renuncia el 13 de setiembre: "Si soy yo el obstáculo —dice personalmente en la legislatura— sírvase V. H. elegir sustituto". Hace nombrar a José Galisteo, que no quiere el puesto. El 19, Cullen escribe a Ferré "yo quiero retirarme de aquí pronto porque quiero vivir en paz".

Es curiosa la escena en la junta, que el comandante de San Nicolás, Garretón, informa a Rosas: "Cullen hizo reunir la Sala y dijo que si la guerra era contra él dejaba el mando, y puso el bastón en manos del presidente, que éste pasó a las de Galisteo elegido que fue, y Galisteo lo volvió a Cullen (porque debería desempeñarse mientras aceptase el sustituto), y últimamente Cullen lo volvió a la presidencia, que lo puso sobre la mesa y lo tapó".

Cullen supone que Galisteo contaría con la aprobación de Echagüe, que doctor en teología por Córdoba, no podía simpatizar con el rústico *Mascarilla.* Pero Echagüe condiciona el reconocimiento de Galisteo a que se aleje Cullen. Finalmente Galisteo se resuelve montar el potro: acepta el gobierno y escribe a Rosas el 26 (a quien llama como si fuera Estanislao López *mi respetable compañero*) para decirle que Cullen ha renunciado *decididamente,* aunque éste se encuentra detrás de Galisteo armando las milicias para resistir el doble

embate de *Mascarilla* que se acerca con sus *restauradores del patriotismo* y Echagüe que tiene listos a sus *restauradores del sosiego público*.

Cullen consigue reunir escasas y mal dispuestas milicias. Como sus jefes, Santiago Oroño, Pedro Rodríguez del Fresno y José Manuel Echagüe, se entienden directamente con él y olvidan a Galisteo, se produce un rozamiento entre ambos. Las milicias de San José del Rincón (los *rinconeros*) se sublevan porque no quieren pelear contra Echagüe; los indios de la reducción del Sauce, convocados para suplirles, se insurreccionan y caen en malón sobre la capital.

En medio de ese caos se libra el 2 de octubre el combate del *Tala* en el que *Mascarilla* desbarata los pocos defensores de Galisteo y entra triunfante en la ciudad. Al día siguiente llega Echagüe desde Bajada a felicitarlo. La misma legislatura que había nombrado a Cullen y a Galisteo, elige a *Mascarilla* dándole para mayor respetabilidad el grado de brigadier. Calixto Vera, arribado con los vencedores, será su ministro.

El 29, cuatro días antes del *Tala*, Cullen había escapado prudentemente a Córdoba.

**Cullen en Santiago del Estero. Actitud de Ibarra (octubre).**

Llegó a Córdoba el 5 de octubre (había salido de Santa Fe el 29 de setiembre) en busca de la protección de López *Quebracho*; al día siguiente llegaba Gondra, desde Buenos Aires, con advertencias de Rosas sobre la peligrosidad del ex ministro santafesino "en criminal unión con los franceses". Sea que Gondra enteró a Cullen, o que López *Quebracho* no quiso detenerle pero tampoco secundar su propósito, el canario dejó Córdoba con Gondra a los pocos días, refugiándose en Santiago del Estero.

Juan Pablo López había circulado el 12 de octubre a todos los gobiernos, la detención de Cullen. Otra semejante mandó Echagüe. López *Quebracho* contestó que "ya no estaba en jurisdicción de Córdoba", e Ibarra dio la callada por respuesta. Éste, según escribe Gondra a Rosas el 28 de octubre, fue informado de lo que pensaba el Restaurador sobre Cullen; pero no solamente no lo apresó sino que lo hospedó en su misma casa.

**Asesinato de Heredia (12 de noviembre).**

El lunes 12 de noviembre, en el camino de Lules cerca de Tucumán, una partida mandada por el capitán Gabino Robles dio muerte a Alejandro Heredia que volvía de pasar el domingo en su finca *Arcadia*.

El asesinato fue atribuído a una venganza personal de Robles, que habría sido abofeteado por Heredia. No hay constancia, ni en un caso así Robles hubiese reclutado una partida. La impresión corriente fue que Robles ejecutó algo dispuesto por Marco de Avellaneda y los *mayos* locales. Un romance de tradición oral, recogido por Alfonso Carrizo en su *Cancionero de Tucumán*, cuenta la muerte de Heredia:

"En una tarde de noviembre
por una boscosa senda
hacia Tucumán viajaba
el gobernador Heredia.
No lleva escolta a su lado
que en su vanidad ingenua
cree que lo escolta su fama
de héroe de la Independencia.
En una vuelta del camino
"¡Alto!" —dicen— "la galera",
y cuando el gobernador
asomaba la cabeza
se oye una descarga y cae
con la cabeza sangrienta.
Así pasaron las cosas
así murió el indio Heredia,
doctor en ambos derechos
y héroe de la Independencia.
Doctorcitos unitarios
lo mandaron a matar,
mal hicieron los doctores
y caro lo pagarán.
Cabezas de esos doctores
de las picas colgarán,
no era malo el indio Heredia
que sabía perdonar,
que lo diga si no Alberdi,
que lo diga Marcos Paz
y hasta el mismo Avellaneda
lo podría atestiguar" [35].

## Culpabilidad de Marco Avellaneda.

En el sumario que se le siguió a Avellaneda en el consejo de guerra de Metán en 1841, negó que hubiese ordenado la muerte de Heredia, pero aceptó haber prestado sus caballos a los asesinos (dijo que por no saber sus propósitos), hallarse en el lugar del crimen (dijo que cabalgaba por el camino de Lules porque había ido a visitar a un hermano político), que entró en Tucumán con los asesinos gritando *¡Ha muerto el tirano!* (dijo que lo obligaron a seguirlo y gritó de miedo), que reunió esa noche la legislatura para elegir nuevo gobernador (dijo que fue por presión de los asesinos), y que ni entonces ni nunca denunció ni nada hizo por perseguir a Robles y los suyos (dijo que por estar atemorizado). En consecuencia Avellaneda fue condenado a muerte como "instigador y principal culpable de la muerte del general Heredia" y su cabeza colgada en una pica en la plaza de Tucumán.

35 Otro romance de tradición oral recogido por el *Cancionero de Tucumán* dice:

Avellaneda y Lavalle
manchados de sangre están;
éstos defienden de Rosas
las tierras del Tucumán.

Del primero se murmura
que con su verba sin par
convenció a Gabino Robles
que a Heredia hay que matar.

Sombras de Heredia y Dorrego
si es que ya en el cielo estáis,
os rogamos por la patria
que estas tierras protejáis.

No dejéis que en mil hogares
se sufran negros dolores;
no dejéis que aquí la paguen
los justos por pecadores.

Hay otras presunciones: Avellaneda, después de la muerte de Heredia, escapó a Catamarca buscando la protección de Cubas para "salvar de los compromisos en que estaba expuesto", escribe éste a Ibarra el 16 de enero de 1839. Volvió a Tucumán cuando el escándalo amainó y sus amigos se habían afirmado en el gobierno. Retomó la presidencia de la legislatura e hizo dictar la ley del 3 de mayo de 1840 que sobreseía a Robles y los demás asesinos de Heredia por ser "un homicidio que restituyó a las provincias del norte sus libertades y a cada uno de los ciudadanos las garantías arrebatadas por un gobierno que se había hecho despótico apoyándose en la fuerza". En carta de Avellaneda a Pío Tedín, del 5 de febrero de 1839, le aconseja prudencia en la elección de gobernantes: "Los acontecimientos posteriores al 12 de noviembre ¡cuán hermosas esperanzas me hicieron concebir!... Si nos engañamos en la elección de los que han de suceder a los que hoy mandan, volveremos a sufrir tiranos, *y no se encuentran siempre hombres como Robles*" [36].

## Nueva situación política en el Norte.

La legislatura tucumana convocada esa misma noche por Avellaneda, su presidente, eligió gobernador al vecino Juan Bautista Bergeire. Casi al mismo tiempo —16 de noviembre— Felipe Heredia, que había disuelto la sala salteña porque preparaba su deposición, dejaba el gobierno a los vecinos Manuel Solá y Juan Felipe Quirós para escapar a Copiapó. El 20 una revolución en Jujuy deponía a Pablo Alemán y nombraba a José Mariano Iturbe.

Hay suficientes indicios para saber que Santa Cruz anduvo en eso. El plan de los *mayos* norteños era mantener el bloque de las cuatro provincias (Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca, ésta controlada por el gobernador Cubas y su ministro Gorgonio Dulce) para retirar a Rosas el manejo de las relaciones exteriores y hacer la paz con Bolivia. Avellaneda pensaba que Ibarra con Santiago del Estero podía ser ganado haciéndolo *Protector* de las cuatro provincias, y el 19 de noviembre (siete días después de la muerte de Heredia) escribe a Mauro Carranza, de Santiago del Estero, pariente de Ibarra:

"Yo me empeñaré en que el nuevo gobierno de Tucumán la solicite (la "protección" de Ibarra), y Ud. y los buenos santiagueños deben esforzarse por que el señor Ibarra la acepte. En las presentes circunstancias él es el Protector nato y la única esperanza de Tucumán".

[36] La muerte de Heredia fue recibida con alborozo por los *mayos* de Buenos Aires y Montevideo. Juan María Gutiérrez escribió a Alberdi "que no la dejase pasar en silencio", y *El Nacional* escribió un artículo contra el *tirano* "sacrificado en holocausto a la libertad". Era demasiado, porque todos sabían que Heredia le había dado una beca a Alberdi, protegido a su familia y recomendado para que le aprobasen los exámenes: él mismo le dedicó su *Fragmento* como "homenaje de gratitud". Debió escribir en *El Nacional* que no era el autor del artículo, pero no renunció al periódico ni en "homenaje de gratitud" levantó las imputaciones que se hacían a su ex protector.

La situación de Bergeire como gobernador se hizo difícil en Tucumán. No obstante informar a Rosas que la muerte de Heredia "era debida a un plan terrorista preparado por el general Santa Cruz", la indignación popular y la reacción de los jefes y oficiales del ejército, sumada a la actitud cautelosa de Ibarra que no quiso comprometerse con quienes estaban sindicados de asesinar a Heredia por orden del enemigo, lo obligó a dejar el gobierno. Avellaneda escapó a Catamarca con los autores materiales del asesinato. En reemplazo de Bergeire se eligió al coronel José María Valladares, que tampoco pudo o quiso mantenerse en el gobierno y lo trasmitió a Bernabé Piedrabuena, excelente vecino, de "probidad, aptitudes y patriotismo" (lo recomendaba Ibarra a Rosas el 6 de diciembre). Ministro de Piedrabuena sería el doctor Salustiano Zavalía, de los *mayos* tucumanos, amigo íntimo de Avellaneda y vinculado a Alberdi.

En Salta, la "comisión" duró hasta el 17 de diciembre, en que reunida una nueva sala nombró gobernador a Manuel Sola, también comerciante y hombre de excelentes prendas morales como Piedrabuena de quien era próximo pariente. Su ministro sería el *mayo* Bernabé López, vinculado, junto con su paisano el doctor Pío Tedín, a Avellaneda, Zavalía y Alberdi. ("Han buscado –diría Rosas– vecinos que serán muy buenos padres de familia y honrados, pero que no tienen ninguna versación en el manejo de negocios públicos, ni conocen los juegos y maniobras de la intriga en la política, y que serán conducidos como ciegos por donde los quieran llevar los perros de oreja que los rodean").

Aprovechando el desconcierto que estos sucesos produjeron en el norte y la falta de un jefe en el ejército, Velazco –general boliviano que había sustituído a Braun– avanzó hasta las proximidades de Jujuy. Desde allí, por indicación de Santa Cruz, formuló propuestas de paz, que luego veremos, por el coronel argentino Manuel Sevilla (el mismo que se había pasado al enemigo en *Iruya* en setiembre de 1837) y el vecino de la misma nacionalidad Clemente Usandivaras.

Los gobiernos surgidos del asesinato de Heredia, obraron con prudencia. Piedrabuena con Zavalía en Tucumán, aunque se mostró compungido por la desaparición del *Héroe del Norte*, no exhortó a Cubas a entregar a Avellaneda y a los autores materiales del crimen. Comunicaron a Rosas y los demás gobiernos el "cambio de la situación" con grandes protestas de federalismo, y Cubas que había retardado la contestación a la circular del 12 de abril lo haría el 26 de noviembre con expresiones de solidaridad. Esperaban la adhesión de Ibarra y también la de Brizuela con La Rioja, ya que no aparecían en el gobierno de Tucumán los complicados directamente en la eli-

minación de Heredia. No era que los gobernantes santiagueño y riojano fuesen antirrosistas —todo lo contrario—, pero la situación se presentaba difícil para mantenerse junto a Rosas jaqueado por los franceses, Rivera, Santa Cruz y sus enemigos internos, y ni el *Saladino* ni el *Zarco* eran hombres de jugarse a una carta perdida.

Ibarra, cuya enemistad con Heredia había sido notoria y fue atizada por los elementos liberales que rodeaban al tucumano, se apresuró a reconocer el nuevo orden; como también lo hicieron Cubas y Brizuela.

Rosas jugó su difícil juego con admirable astucia. No podía romper con los gobiernos del norte, y esperó la oportunidad para quebrarles el bloque, y hacerles pagar el asesinato de Heredia. Cuando vio que Ibarra daba hospitalidad a Cullen, pese a sus circulares y las de Juan Pablo López y Echagüe y las recomendaciones llevadas por Gondra desde Buenos Aires, lo dejó hacer con estudiada indiferencia. Ganaría quien supiese esperar y no apurase las cosas. No estaba fuerte para imponerle a Ibarra la entrega de Cullen, y sabía que el *Saladino* tomaría rumbo hacia "donde sopla la fortuna" (frase que le oyó decir su escribiente Enrique Lafuente). Con los demás, se limitó a interrumpir sus comunicaciones. "Nada he escrito a aquellos pueblos (del norte) —dice a Benavídez de San Juan el 19 de febrero (de 1839)— porque no he podido ver con la claridad precisa".

No se ha encontrado —o por lo menos publicado— toda la correspondencia particular que Cullen, Avellaneda, Zavalía y Tedín debieron sostener desde el arribo del primero a Santiago del Estero a mediados de octubre de 1838 y la llegada de la noticia de *Yungay* en febrero de 1839, que significó para todos la necesidad de definirse con Rosas. Esa correspondencia hará luz definitiva en el asesinato de Heredia, la intromisión de Santa Cruz y las andanzas de los agentes franceses.

## Ofertas de paz de Santa Cruz (enero de 1839).

En mayo de 1838, Heredia había rechazado las ofertas que le hizo Santa Cruz por medio del general Braun. Ahora (enero de 1839) Velazco por medio de Sevilla y Usandivaras las reitera por orden directa de Santa Cruz, apenas supo éste el asesinato de Heredia (Santa Cruz quedó en La Paz hasta diciembre; al saber la muerte de Heredia se fue a Perú donde el desembarco de los chilenos con Bulnes, exigía su presencia) [37].

Manuel Sevilla, no obstante el calificativo de "traidor" dado por Heredia —o tal vez a causa de él—, fue recibido y agasajado en Salta. Santa Cruz

[37] Ya he dicho que *El Nacional* aplaudió el asesinato de Heredia.

reiteraba la propuesta de mayo: a) paz por separado sin intervención de Rosas, b) apertura del comercio en la frontera, c) devolución de los distritos jujeños ocupados por el ejército boliviano. El 19 de enero Solá y López la hicieron conocer a los gobernadores del norte [38].

Usandivaras llegó a Tucumán donde formuló a Piedrabuena y Zavalía idéntica propuesta; después siguió a Santiago a exponerla a Ibarra. En ambas ciudades fue agasajado cumplidamente.

Convenía hacer una liga de gobernadores para separarse de Rosas y complicar a Ibarra. El 16 de enero (Avellaneda estaba en Catamarca) Cubas escribe al *saladino* que iba a retirar a Rosas, juntamente con Piedrabuena, Solá e Iturbe, el manejo de las relaciones exteriores para dárselo a él (Ibarra). Pero el santiagueño, a pesar de tenerlo a su lado a Cullen, no se pronunciaba, tal vez a la espera de saber el resultado del encuentro definitivo entre Santa Cruz y Bulnes que estaba por librarse en las cercanías de Lima [39].

Como Solá, a pesar de los esfuerzos de Bernabé López, no parecía convencido de la legalidad y patriotismo de hacer la paz con Bolivia desprendiéndose de Rosas, Zavalía trata de convencerlo el 26 de enero que "las atribuciones que tiene (Rosas) para hacer la guerra y la paz, no se oponen a que las provincias del norte por sí solas hagan esta convención". Con argumentos abogadiles dice que "el poderdante puede durante la gestión, ejercer su personería revocando o sin revocar el poder dado al apoderado" como si el Pacto Federal se rigiera por el código civil. Sobre la oportunidad y el patriotismo de hacer la paz dice: "Tampoco debe arredrarnos un sentimiento de honor emanado de la consideración de complicar la situación de Rosas al mismo tiempo que defiende la dignidad de la República en la justa lucha con la marina francesa. Mil razones para ello: la paz honrosa (con Bolivia) mejora su situación... lo que nos resta solamente es reducir a nuestras ideas a nuestro común y apreciado amigo Ibarra. Es muy importante que ese señor tome parte en nuestros negocios".

Al día siguiente, 27 de enero, Zavalía escribe a Ibarra: le habla de la "oportunidad favorable" para la paz que daba la presencia del ejército boliviano en las cercanías de Jujuy. Su carta es más elocuente que la de Cubas, porque informa a Ibarra que Usandivaras le aseguró que Santa Cruz les dará "dinero, armas, municiones y demás auxilios" si como consecuencia del retiro de las relaciones exteriores "el gobierno de Buenos Aires pretendía invadir".

[38] Iturbe, de Jujuy, no parecía muy convencido. Escribió a Ibarra pidiéndole su consejo sobre la paz: "Sé solamente que en el estado actual cualquier partido es peligroso".

[39] Brizuela, también tocado por Cubas, escribe a éste que el problema "es sumamente violento y probablemente debía esperarse un pronto desenlace" y cualquier cosa que se hiciera antes de saberlo "sería prematuro y antipatriótico".

Ibarra no se decidía, no obstante la presencia de Cullen y la visita que le hizo Usandivaras llevándole ofertas y promesas idénticas a las formuladas en Tucumán. El 30 de enero responde a Solá sobre las proposiciones traídas por Sevilla a Salta: no se pronunciaba francamente, ponía en duda las facultades de Velazco, y pensaba —Solá estuvo de acuerdo— que no era el momento de retirarle a Rosas las relaciones exteriores. En el mismo sentido escribió a Zavalía y Cubas. El *saladino* jugaba a dos puntas. El 29 de enero escribe a Rosas en tono conminatorio pidiéndole la "defensa del norte", e insinuando que en caso de desairarlo dejaría a las provincias norteñas en libertad "de obrar como resulte a sus intereses". Esperaba que se lo nombrase jefe del Ejército del Norte vacante por muerte de Heredia. Para ilustrarlo sobre la difícil situación norteña que lo obligaba a usar ese tono con "el compañero", o mostrarle su lealtad federal, le mandó (5 de febrero) copia de las cartas de Cubas y Zavalía y de sus respuestas para "desvanecer lo errado de las esperanzas de los unitarios". Ibarra quería quedar bien con Rosas y con los antirrosistas a la espera de saber "dónde sopla la fortuna". Con los antirrosistas lo estaba públicamente, con Rosas bajo cuerda.

**En Montevideo se crea la "Comisión Argentina" (20 de diciembre).**

La campaña periodística del *Nacional* y los trabajos particulares de los agentes franceses habían dado sus frutos en diciembre, aunque Juan Cruz Varela, Lavalle, Espinosa, Chilavert y algunos más, se mostraban todavía reacios. Después de la queja de Juan Cruz Varela no se habló de cooperar con los invasores. La propaganda *antiamericana* y *antipatriótica* seguía en la prensa, pero en vez de ser Martigny quien llamase a los argentinos, sería Rivera. A mediados de diciembre éste se puso en comunicación con Carril que vivía en Mercedes, encomendándole formar una "Comisión" que reuniese a los emigrados de la primera y segunda emigración (unitarios y lomonegros), con exclusión de Alberdi y los comprometedores jóvenes de la "tercera emigración". Carril fue a Montevideo y citó a una reunión en casa de Alsina, que finalmente se hará en lo del general Rodríguez el 20 de diciembre. De allí salió la *Comisión Argentina* compuesta de Rodríguez como presidente, Florencio Varela, secretario, y vocales Carril y Alsina por los unitarios, y Félix Olazábal e Iriarte por los lomonegros.

Su objeto aparente era unificar los opositores a Rosas. Se entendería directamente con Rivera, de quien recibiría órdenes y dinero; no habría franceses directamente conectados, ni jóvenes *sansimonianos*, y por lo tanto los suspicaces podían colaborar. El susceptible general Espinosa

asistió a algunas sesiones, pero después dejó de concurrir, y en marzo se embarcó a Buenos Aires. Al llegar de Santa Catalina en enero fueron incorporados Agüero, Gallardo y Agrelo. Más tarde entraron otros.

**Trabajos de la "Comisión".**

Agüero, que trajo de Brasil la palabra de Rivadavia favorable a ayudar a los franceses, acabó convenciendo a sus correligionarios más reacios. A fines de diciembre llegaba a Montevideo Manuel Olazábal con plenipotencias de Berón de Astrada para buscar un apoyo contra Rosas y apurar la marcha del ejército que Rivera preparaba en Durazno. Un tratado *secreto* se firmó el 31 —como veremos luego—, pero Olazábal no se apuró a volver, ni tampoco Rivera cruzó el Uruguay con su ejército. La Comisión, que había recibido de Rivera dieciséis mil pesos para distribuir a los militares argentinos que se incorporasen a su campamento, hizo llegar 3.500 a Lavalle el 22 de enero. Pero Lavalle devolverá la plata y se negó a ir a Durazno.

Los civiles de la Comisión no estaban subvencionados por Rivera. No hubiera sido propio; pero cuenta Iriarte los medios para sacar un beneficio que los pusiera "a cubierto de la adversidad". Debiendo mandar un agente a Buenos Aires para comunicarse con los conspiradores que habían empezado sus trabajos en diciembre de 1838, fue comisionado un tal Buter que irá en una embarcación con el correspondiente salvoconducto de Leblanc. Se aprovechó la licencia "cargándola hasta el tope de efectos de ultramar caros y escasos en el mercado de Buenos Aires" que dio "una ganancia de nueve mil pesos plata a Agüero, Florencio Varela, Juan Nepomuceno Madero (cuñado y socio de Varela) y no sé qué otros individuos más".

**La conspiración en enero de 1839.**

Al empezar 1839, Martigny tenía los hilos de la conjuración. Debía estallar simultáneamente en Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes, que serían protegidas por el ejército de Rivera. De las provincias del Norte —que no se podían ayudar— se esperaba el apoyo moral de retirarle a Rosas el manejo de las relaciones exteriores.

**La situación de Corrientes. Misión Leiva (agosto de 1838).**

Como hemos visto, Berón de Astrada —cuya correspondencia con Rosas era amigable— había reconocido el gobierno de Cullen en una nota que contenía una frase dubitativa: "El gobierno de Corrientes ... tiene un remedio para evitar los males que pesan sobre los Pueblos y conseguir el bien a que aspiramos". Su redacción hizo suponer al optimista o desesperado Cullen que el gobierno correntino lo sosten-

dría contra Rosas y despachó a Leiva a explicarle el estado de la intriga con los franceses.

Leiva llegó a Corrientes el 14 de setiembre. Supo, desengañándose, que el reconocimiento de Cullen no había tenido más alcance que una oficiosidad de estilo y la ignorancia en que estaban Berón y su ministro Díaz Colodrero de sus relaciones con Rosas; que había llegado de Entre Ríos el clérigo Higinio Falcón y Suárez en nombre de Echagüe para convencer a los gobernantes de aprobar la conducta de Rosas, que éstos acababan de hacerlo el 1 de setiembre, y que el *remedio a los males* de la carta de Berón, era un *memorial* para "convencer a Rosas" de reunir un congreso constituyente "para acabar con los males".

No se asombró Leiva de la ingenuidad de Berón y Colodrero (los mismos puntos calzaba él) y mantuvo varias conferencias con el último. Debía llegarse al congreso constituyente, pero previamente había que voltearlo a Rosas. ¿Cómo hacerlo en esos momentos, decía el correntino, en que Rosas está defendiendo tan gallardamente el honor de la nación? Porque Berón y Colodrero eran —como todos los correntinos en esos momentos (inclusive Ferré)— partidarios de Rosas, o por lo menos enemigos de una ingerencia extranjera. Inútilmente Leiva expuso un plan para "cambiar la política de Entre Ríos", y estando "enteramente de acuerdo ésta con Corrientes y Santa Fe, tal vez no sería difícil negociar lo mismo con Santiago y Córdoba... que insistiendo el de Buenos Aires... los gobiernos deberían principiar por pedir la terminación del bloqueo o separar sus provincias de la cuestión... que este paso *daría un crédito extraordinario a los gobiernos* y serían secundados por el mismo pueblo de Buenos Aires". No habló nada de franceses, de Santa Cruz ni de Rivera (informe de Leiva a Cullen del 18 setiembre 1838).

El correntino no aflojó. "En nada encontré discordancia de opiniones pero... el señor ministro sólo se extendía a secundar los pasos de Santa Fe, mas no del modo como yo pedía... que no aceptaba entrar a un avenimiento decidido... que el gobierno de Santa Fe contase con la amistad del de Corrientes, etc.".

La misión había fracasado. Aunque los correntinos estaban de acuerdo "en muchos puntos" con las críticas que Leiva hacía de Rosas, sobre todo por no llamar a un congreso constituyente, se negaban con cortesía pero firmeza a entrar en la aventura. Leiva informó su fracaso a Cullen el 18 de setiembre. Pero su carta llegó cuando éste había escapado de Santa Fe, y cayó en poder de Rosas.

**Informe de Roger a Hood (11 de octubre).**

Rosas cotejó la carta de Leiva con un informe *reservadísimo* del cónsul inglés en Montevideo, Tomás Samuel Hood, al ministro en Buenos Aires, Mandeville, del que tenía copia "por sus poderosos medios de información".

Roger por inexperiencia o no saber contenerse, había revelado a Hood sus planes. En nota del 11 de octubre, Hood hacía referencia a Mandeville de conversaciones donde Roger hablaba que "además de su alianza con Rivera y Cullen para la destrucción del ejército del general Rosas y del sistema federal, calculaba en la ocupación de la isla de Martín García (*que se producía en esos momentos*) y fomentar una rebelión en Entre Ríos y Corrientes, que con Santa Fe unidos a la causa de Francia, envolverían a Rosas en una llama sobre la que no calculaba". Parece que Roger, como dice Hood en ese informe, "no hace secreto ninguno (de esos planes) sino que habla larga y violentamente a todos lo que quieran darle oídos".

**Rosas apura la definición de Corrientes (21 de noviembre).**

Rosas no había dado a ese informe, en lo referente a las insurrecciones de Entre Ríos y Corrientes, otro mérito que una jactancia de Cullen para hacerle creer a Roger que manejaba ambas provincias. Le constaba, en cuanto a Entre Ríos, que sus asertos eran falsos. Le convenía que Corrientes se declarase abiertamente contra Cullen, a fin de quitar viento a las velas de Roger y enfriar el entusiasmo de Rivera. Para eso, nada mejor que mostrarle a los correntinos la carta de Leiva a fin que la desautorizasen públicamente.

La carta no comprometía a Berón o Colodrero, porque Leiva informaba su negativa de entrar en la coalición. Pero había alguna frase comprometedora ("en nada encontré discordancia de opiniones") que no pasaban de apreciaciones personales del remitente. Por otra parte, Rosas era bastante político para no importarle los pensamientos y atenerse sólo a los hechos. Pero Berón y Colodrero no lo conocían.

En nombre de Rosas, Arana mandó a Berón el 18 de noviembre una copia de la imprudente carta "cuyos originales, como otros varios anteriores, están en poder de S.E.". Caía de su peso que Rosas mostraba a los correntinos el juego de Cullen, para obligarlos a definirse contra gente tan poco discreta. Pero Rosas no conocía la mentalidad de ambos gobernantes.

La copia consternó al gobernador y al ministro; también la supo Ferré (en cuya casa paraba Leiva, retenido en Corrientes por la caída de Santa Fe) porque su huésped y antiguo amigo debió decírselo. Como Ferré aspiraba a reemplazar "a esa nulidad, ese botarate de Berón" (dice en su *Memoria*), por supuesto apoyándose en Rosas, hizo correr la voz, conjeturablemente por Leiva, que la carta significaba que Berón sería desplazado.

"Como los de afuera —comenta Ferré en su *Memoria*— tenemos siempre el gusto de criticar y formar juicios en política, creímos que aquel suceso importaba con Rosas un sumario concluído por el cual debería

hacérsele la guerra a Corrientes. Esta opinión llegó a oídos del gobernador y su ministro, y he aquí el origen de la guerra".

**Alianza de Corrientes con Rivera (31 de diciembre).**

En agosto, Colodrero había rechazado la alianza propuesta por Leiva, entre otros motivos porque Corrientes no estaba en condiciones de ir a una guerra con Rosas ni siquiera aliada a Santa Fe y Entre Ríos. Sin darse cuenta bien de cómo pasaron los hechos, en diciembre lanzaba a Corrientes, aislada, a una absurda guerra contra Rosas. Nadie la esperaba, y menos para apoyar a los franceses y bolivianos. Ni el partido del finado Atienza que se declaraba muy *rosista*, ni el de Ferré que aspiraba a recoger el gobierno. Contra ellos, contra la totalidad del congreso provincial, contra la opinión entera de la provincia, Berón y Colodrero se arrojaron aturdidamente al precipicio creyéndose quemados con Rosas. Buscaron apoyos por cualquier parte y encontraron el coronel *lomonegro* Manuel de Olazábal que se comidió a ir al Uruguay y traerles el ejército de Rivera.

Manuel Olazábal, hermano del general Félix, había sido expulsado de la República Oriental por Rivera y por eso estaba en Corrientes. Como ocultaba esta circunstancia, consiguió que Berón y Colodrero le encomendaran conseguir el apoyo del ejército de Durazno. Le dieron "plenipotencias" para formalizar una estrecha alianza. No se las dio el congreso correntino, ni siquiera su comisión permanente, y por lo tanto no tenían valor. El poder ejecutivo por sí sólo no podía "realizar gestiones diplomáticas" según la constitución de 1824 en vigencia en la provincia, ni tampoco podía hacerlo la provincia después del Pacto Federal. Pero las cosas no estaban para escrúpulos legalistas. Olazábal salió para Montevideo el 13 de diciembre con sus cojitrancas "plenipotencias" en el bolsillo.

Los gobernantes convocaron la milicia en el campamento de *Ábalos* equívocamente para "defender la Federación". Pasaban de 4.000, pero era una mesnada sin instrucción, ni oficiales, ni armas. El gobernador delegado, Juan Felipe Gramajo —Berón había ido a Ábalos a preparar la recluta—, estaba convencido, en la capital, que la convocatoria era para luchar contra Rivera si éste invadía la Argentina.

Olazábal cumplió su misión. El 31 de diciembre firmaba con Santiago Vásquez un *tratado secreto de alianza ofensiva y defensiva entre Corrientes y la República Oriental contra don Juan Manuel de Rosas.*

"Convencidos por una dolorosa experiencia de que la existencia de don Juan Manuel de Rosas en el gobierno de la provincia de Buenos Aires —decía el preámbulo— ha comprometido la Confederación Argentina en dos guerras extranjeras, ha desunido las provincias todas que la componen, ha fomentado los odios civiles y establecido una tiranía degra-

dante y espantosa... Persuadidos de la urgente necesidad de contener las miras ambiciosas y despóticas con que aquel gobernante se ha abrogado una jurisdicción suprema en todas las provincias de la Confederación, e intenta ejercerla con los demás Estados soberanos señaladamente la República Oriental... Escuchando los votos de la Nación Argentina, solemne y repetidamente pronunciados... las exigencias de las luces y de la civilización... que reclaman la definitiva abolición de una política tan contraria a la felicidad del continente como a las miras y objetos de la Revolución americana... han resuelto *remover del mando de la provincia de Buenos Aires y de toda influencia en los negocios públicos de la Confederación Argentina a la persona de don Juan Manuel de Rosas*, y para ello determinaron formar una alianza ofensiva y defensiva contra él y su gobierno, así como contra los que estén bajo su inmediata influencia y no adhieran a esta alianza, como sin duda adherirán casi todos los de la República Argentina...

1: "Se establece alianza ofensiva y defensiva entre la República Oriental del Uruguay y la provincia de Corrientes contra don Juan Manuel de Rosas y su gobierno".

2: "En ningún caso se entenderá formada esta alianza contra la Confederación Argentina ni contra ninguna de sus provincias. Por el contrario... las partes promoverán... el traer las demás provincias".

3: Rivera pondría en campaña un ejército de 2.000 hombres a sus inmediatas órdenes "armado, equipado y sostenido por el tesoro de la República".

4: Berón de Astrada uno de 4.000. Una división de Observación de mil quedaría en Corrientes y lo demás "será destinado a obrar en combinación con el ejército oriental a las órdenes del general en jefe de éste".

5: No se disolverá la alianza hasta "no haber logrado en un todo el descenso en el mando de don Juan Manuel de Rosas".

6: Logrado el objeto, las tropas se retirarían a sus territorios.

7: Rivera "negociaría con S.M. el rey de los franceses la cesación del bloqueo para Corrientes".

Olazábal no se apuró en volver. Supo que en Montevideo corrían muchos francos "para procurarse aliados" y quiso una tajada. No para gastos militares, sino para expendios y honorarios de su comisión y "arreglar" a los gobernantes correntinos.

Según Ferré consiguió 8.000 patacones, "para contentar al ministro Colodrero, que los gastó (Olazábal) o los jugó o se quedó con ellos, sin que Colodrero hubiera visto un solo patacón ni sabido de esto sino mucho más tarde". Martigny exigió un mínimo de seguridades antes de aflojar la bolsa, y el 2 de enero le había escrito a Berón "que la provincia de Corrientes por sus representantes o gobierno (porque tenía sus dudas en cuanto a los representantes) revoque la adhesión dada a la actitud de Rosas, y declare de un modo auténtico que se separa de la política seguida por el gobierno de Buenos Aires relativamente a la Francia, y que los ciudadanos de todas las clases serán tratados como de la nación más favorecida".

El tratado era secreto, y en Corrientes nadie lo conoció. A fin de enero lo supieron Berón y Colodrero porque Olazábal se los trajo para ratificarlo. Lo que hicieron el 2 de febrero. Nadie más supo una palabra.

Berón había pedido a la *comisión permanente* que lo autorizase a convocar las milicias, dado que en Entre Ríos había hecho lo mismo (7 de diciembre), pero la *comisión* se desentendió porque la facultad entraba en las atribuciones constitucionales del ejecutivo. Reunido el congreso provincial el 11 de enero, aprobó la convocatoria de la milicia. Pidió Berón que se le dieran amplias atribuciones (sin decir que las necesitaba para ratificar el tratado *secreto* que todavía no había llegado) y el 22 el congreso, debido exclusivamente a la energía y habilidad de Colodrero, acabó por hacerlo, sin saber para qué.

> "El genio de la discordia —escribe Colodrero desde Corrientes, a Berón en Ábalos, el 14 de enero— ha presidido en los consejos de la legislatura... la mayoría de los miembros persiste con insistencia en cruzar la marcha del gobierno, guiada sin duda de la horrorosa envidia que la devora al divisar los laureles que van a coronarlo de gloria inmarcesible". Se queja que Gramajo —a quien llama *incordio*— "consulta con quienes Ud. sabe y han aspirado a que otro (Ferré) se siente en la silla que Ud. ocupa".

Sólo Ferré sabía que estaba próxima la guerra, no sospechada por los congresales. Aquél, en comunicación con Echagüe, insinuaba su candidatura para reemplazar a Berón a quien daba por el suelo. Nadie sabía tampoco —ni el gobierno— que la misión de Olazábal había dado resultado y se había firmado una alianza con Rivera (que hubiese consternado a los correntinos). Nadie lo supo ni cuando el regreso de Olazábal con el tratado a fines de enero que solamente informó "privadamente a Colodrero y éste lo despachó a Berón a Ábalos para que lo ratificase con urgencia y recato (2 de febrero).

## La conspiración en enero de 1839.

En noviembre Rivera se había comprometido con Martigny a cruzar el Uruguay para fines de enero; pero sus aprestos en el campamento de Durazno resultaron interminables. La firma del tratado secreto con Corrientes era un serio compromiso para apurar el cruce; aseguró a los franceses —surge de las notas de Martigny— que para febrero estallarían simultáneamente movimientos contra Rosas en Santa Fe y Córdoba, y esperaba de las provincias del norte un pronunciamiento en forma del retiro a éste del manejo de las relaciones exteriores.

Después que Vásquez firmó el tratado de Corrientes, Rivera se embarcó, o fue embarcado, en secreto en un buque francés que lo llevó por el Paraná. No está claro el propósito de este viaje, realizado a principios de enero, a Colastiné, al norte de Santa Fe. ¿Habría querido convenir con Berón la fecha de invadir a Entre Ríos, pero algunos obstáculos desconocidos le impidieron seguir a Corrientes? ¿O quiso preparar un estallido revolucionario con los amigos de Cullen en Santa Fe? En Colastiné desembarcó dos agentes. Uno, Mariano Rodríguez del Fresno, cuñado de Cullen, iría a Santa Fe con una carta a éste –fechada *en Montevideo* el 21 de enero pero fue escrita en Colastiné– para llevarse donde estuviese, avisándole que dentro de pocos días iniciaría su marcha "para proteger a los buenos argentinos", informándole el tratado con Corrientes "que posiblemente sería aceptado por Entre Ríos" y avisándole que en febrero (faltaban diez días) cruzaría el Uruguay a la altura del Salto con 3.000 hombres "contando con la protección de la escuadra francesa". Del Fresno también llevaba cartas para Santiago Oroño, Manuel Ignacio Pujato, Saturnino Salvá, Urbano Iriondo y Sebastián Picazo, vecinos de Santa Fe y amigos de Cullen, para establecer enlaces con la escuadrilla francesa dueña de los ríos para traer y llevar la correspondencia con el interior. En la carta a Oroño le informaba que disponía de 500 soldados de caballería y 600 infantes para ayudar la insurrección santafesina.

El otro agente, el francés Juan Pablo Duboué, iba a Santiago del Estero a coordinar la acción con Ibarra (no sabía que Cullen se hallaba allí) y los gobernadores del norte y sublevar las guarniciones que encontrase a su paso. Debe suponerse que llevó el dinero suficiente para esa comisión.

> Duboué había sido corneta de la división auxiliares de los Andes y después traficado haciendas en Mendoza. Hombre de la confianza de Despouys, fue recomendado a Martigny para misiones que exigieran coraje y discreción. Llevaba una credencial de Rivera para hablar "en nombre de éste", quedando fiada su acción a los medios que llevaba y a su patriotismo francés.

**La misión de Duboué; insurrección de Oroño y Salas (febrero).**

La credencial de Duboué es de la misma fecha de la carta de Rivera a Cullen que trajo Rodríguez del Fresno (21 de enero), y su desembarco debió ocurrir el mismo día. Conversó con el comandante Oroño en la estancia de Ventura Freire, cerca de Coronda, de cuyas resultas (y la carta de Rivera que le entregó del Fresno), Oroño se sublevaría prematuramente el 11 de febrero.

Apoyado en los indios de la reducción *del Sauce*, Oroño se apoderó de *Coronda* en esa fecha. Es indudable que esperaba la protección de la escuadra francesa, pero en el Paraná estaba solamente el buque que trajo a Rivera, que volvió rápidamente río abajo con el *presidente constitucional*. Resultó fácil a Juan Pablo López expulsar a Oroño de Coronda, que se replegó al fuerte del *Tío* en Córdoba.

*Mascarilla* procedió con energía. Fusiló a Freire y mandó a Buenos Aires a Pujato e Iriondo, que habían recibido cartas de Rivera, y a Domingo Crespo y Francisco Sañudo, por amigos de Cullen y "hablantines". Rosas los dejaría en libertad [40]. La *estafeta* establecida por del Fresno en Santa se mantuvo en febrero y marzo, comunicando a Cullen y los complotados del Norte con Montevideo.

El 11 de febrero, día que se sublevaba Oroño en Coronda, Duboué hablaba en el fuerte del *Tío* con el comandante José Manuel Salas, al que comprometió. De allí seguiría a Santiago del Estero donde llega el 17 de febrero.

Salas con las fuerzas de los fortines *Garabato*, *Plusunta* y *el Tío*, y el apoyo del coronel Salvador Molina, jefe de la frontera norte cordobesa, se sublevó con 500 soldados. Pidió a la junta de Córdoba la deposición de López *Quebracho*. Pero ésta sostuvo a *Quebracho*, que lo persiguió con las milicias de Río Cuarto derrotándolo en *La Trinchera* el 25 de febrero. Salas, a quien se había unido Oroño, consiguió rehacerse en el fortín *Abipones* para volver en marzo y apoderarse de Río Seco aprovechando que *Quebracho* había ido al este a detener una invasión de Pedro Nolasco Rodríguez [41].

## Duboué en el interior (febrero).

El 17 de febrero Duboué llegaba a Santiago del Estero. En cartas a Leblanc, Rivera, Martigny y Baradère fechadas en Santiago el 19 informaba el buen recibimiento de Ibarra y Cullen; decía que "había encontrado un amigo en Santiago del Estero que ya tenía preparado el ambiente" (¿Cullen?), que las provincias del Norte estaban dispuestas a aliarse con los franceses y Rivera, pero que exigían un tratado que él no podía firmar "por no tener credenciales en regla", y por eso les había sugerido le mandasen un plenipotenciario. Que había dado seguridades a Ibarra que los franceses no alentaban "resentimiento" contra él por haber aprobado la conducta de Rosas, y tam-

[40] El santafesino Sañudo, amnistiado, quedó en Buenos Aires; fue una de las víctimas de las matanzas de octubre de 1840.

[41] Posteriormente Salas fue al Chaco protegido por su amistad con los abipones. El 10 de mayo (1839) sería derrotado por las fuerzas santafesinas de Andrada en el monte de las *Avispas Negras*. Más tarde se incorporaría con los suyos al *Ejército Libertador* de Lavalle.

poco Francia abrigaba intenciones de "conquista territorial". Como saldría al día siguiente para Catamarca, pedía que se le mandase la correspondencia a Santiago del Estero al nombre del capitán Bonifacio Albornoz, jefe de la guardia de Ibarra y ahijado de éste.

Desgraciadamente sus cartas fueron interceptadas por *Mascarilla*, que fusiló a los correos y las mandó a Rosas. Éste las hizo publicar en la *Gaceta Mercantil*.

Duboué sale para Catamarca el 20, encontrando el alborozado apoyo de Cubas. En sus proyectos estaba ir a Tucumán y después a Salta y Jujuy. Pero a pedido de Ibarra marchará a La Rioja a convencer a Brizuela.

**Levantamiento de Rodríguez (marzo).**

En Catamarca estaba Pedro Nolasco Rodríguez (que había sido gobernador de Córdoba en 1835 para salvar a los Reinafé) ido allí con la misión de reclutar tropas para la guerra con Bolivia. Como lo informa Cubas a Ibarra el 7 de marzo (después de hablar con Duboué), Rodríguez salió con un pequeño ejército mandado por Juan José Güiraldes para apoyar la insurrección que creía empezada, y sobre todo proteger la marcha de Salas desde el *Tío*. Pero Salas había sido derrotado en *la Trinchera* el 25 de febrero y estaba refugiado en el Chaco. Rodríguez, pese a las advertencias de Ibarra a Cubas el 14 de marzo para que se replegase, siguió avanzando hacia Córdoba; *Quebracho* dejó la persecución de Salas y aplastó a Rodríguez en *Las Cañas* el 28 de marzo. Fusiló a los prisioneros (entre ellos los autores materiales del asesinato de Heredia) y tomó una declaración a Rodríguez que aceptó haber hablado con Cullen y Cubas antes de iniciar la marcha. La declaración y las cartas secuestradas a Rodríguez comprometedoras de Cubas, Ibarra y Cullen fueron mandadas a Rosas, y publicadas en la *Gaceta Mercantil*.

Rosas lamentó que *Quebracho* no hubiese fusilado a Rodríguez en el momento de aprehenderlo y pidió que se lo mandase con dos barras de grillos, para hacerlo apenas traspusiese el arroyo del Medio. No hubo necesidad, porque *Quebracho* se adelantó el 21 de mayo y lo ejecutó como "reo de lesa nación".

**Instrucciones de Alberdi (28 de febrero).**

Después de Catamarca, Duboué había ido a La Rioja a hablar con Brizuela. Llegó el 5 de marzo, pero había ocurrido una catástrofe

y el *Zarco*, aunque lo recibió amablemente, no quiso comprometerse diciéndole solamente "que seguiría el rumbo que tomase Ibarra". Duboué no quiso ir a Santiago y prudentemente se escondió por un tiempo en las sierras cordobesas.

La catástrofe era la noticia, sabida a principios de marzo, que Bulnes había derrotado a Santa Cruz en *Yungay* y ya no existía la Confederación Perú-boliviana.

En esos mismos días llegaba a Tucumán una carta con instrucciones de Alberdi a Avellaneda, Zavalía y Brígido Silva, fechada en Montevideo el 28 de febrero (antes de saber la noticia de *Yungay*).

Alberdi, invocando la representación de los agentes franceses, les decía: "Un inmenso papel en el gran drama de la revolución americana ha colocado la providencia en nuestras manos. Los destinos de la patria están completamente consignados en los afanes de la juventud... Comprendamos nuestra posición. Es inmensa, es suprema. Los hechos, los elementos, los poderes, todos están con nosotros: jóvenes al frente de la política argentina en el Norte, jóvenes al frente de la política oriental, jóvenes en todo y para todo. ¿Qué significa este hecho notable?... Nosotros vamos a salvar la República. Esta gran república, mis amigos, es preciso que lo sepamos, no tiene fuera ni dentro de ella más que un solo y grande enemigo, sobre el cual es menester hacer obrar todos los elementos de la reacción. Para ello es preciso ligarlos, encadenarlos, eslabonarnos todos, es menester que ellos se conozcan los unos a los otros... les falta la fusión, la unidad, la consolidación para caminar a un fin común y único. *Este fin es la tiranía de Rosas*. Estos elementos, estos poderes reaccionarios que los hechos y la libertad han hecho aliados son *el pueblo francés, el pueblo boliviano, el pueblo oriental y el pueblo argentino también... La Francia está dispuesta, el Estado Oriental está dispuesto. Yo lo prometo, yo lo juro...* yo lo he visto todo y he sacado la más profunda convicción de la sinceridad de las miras políticas de Francia y el Estado Oriental... El caso es éste: seré preciso. *Importa sobre todo que las provincias del Norte, y todas las de la República Argentina retiren auténticamente de las manos de Rosas el poder de dirigir las relaciones exteriores de la República.* Este solo paso lo pone por tierra, yo se lo aseguro, porque sé lo que digo *y estoy altamente facultado para asegurarlo*. Ustedes no necesitan más, por ahora: todo será hecho acá. *Aquí hay de todo: plata, hombres, cañones, buques. El río de la Plata está por nosotros.* Ustedes no tienen más que prestar la cooperación moral; hagan lo que les anuncio y háganlo pronto, que pronto también en este caso ustedes y nosotros seremos felices. Es el paso que nos resta... De otro modo vamos a perderlo todo... conjuremos la borrasca... avancemos a aprovechar la coyuntura, de otro modo vamos a rendir a la fuerza de la bayoneta nuestra vida, nuestro suelo y nuestro honor. La Francia *por hoy* no pide nada de eso. La Francia se dirige a Rosas, a su tiranía, a su barbarie, a su insolencia: caído Rosas, todo ha concluído. Ya Corrientes se ha unido a la revolución. Falta que ustedes la sigan, *pero de un modo decidido, franco, solemne, como lo ha hecho ella*... ¿Por qué temen?... *Ustedes propongan lo que gusten, pidan lo que quieran en la inteligencia*

*que saldrán en todo contentos, vencedores. Estoy facultado, cuanto es posible estarlo, para prometerlo así. Ustedes háganos chasques hasta aquí, o hasta Buenos Aires, que aquí serán pagados como quieran.* Sobre todo anden con prisa, por Dios. Corran que los momentos son supremos, fugitivos, y si esta vez se van, no vuelven nunca".

La noticia de *Yungay* hizo que Avellaneda, Zavalía y Silva (y sus corresponsales en Catamarca, Santiago del Estero y Salta) difirieran prudentemente su actitud. No se sabe si alcanzaron a mandar los *chasques* a Montevideo o Buenos Aires para "ser pagados como quieran".

**Fin de Duboué (abril).**

Las cosas se habían puesto difíciles para los *mayos* del norte. El triunfo que anunciaba Alberdi, podría llegar a la larga con los franceses en el litoral, pero por el momento había concluído el apoyo de Santa Cruz.

Duboué quiso escapar a Chile, sabiendo que si caía en poder de Rosas sería fusilado porque se había distribuído su *clasificación* (filiación) a los gobiernos. El francés era baqueano de la zona, donde había andado por años con sus arrias, y sin pasar por las ciudades del tránsito trató de llegar a la cordillera. El gobernador Calderón de San Luis supo, y así informó, que el 9 de abril estuvo en Santa Catalina, jurisdicción puntana; con ese dato pudo presumirse su ruta y Correas, de Mendoza, consiguió detenerle. Duboué confesó sus andanzas y Correas mandó a Rosas el sumario. Éste ordenó que se lo fusilase en Mendoza "para ahorrarse el gasto" de trasladarlo a Buenos Aires. Se cumplió el 21 de agosto.

Brizuela, para descargarse de culpabilidad, escribió a Rosas el 14 de julio que "él no había hablado con Duboué sino su ministro (Ibarra había informado el 6 de marzo su entrevista con el francés), y que tanto él como Cubas e Ibarra se habían propuesto darle cuenta de las visitas del agente de Martigny, pero por mala suerte los mensajeros con las cartas no se habían puesto en camino. Rosas le acusó recibo y aceptó sus disculpas.

**Rivera declara la guerra a Rosas (24 de febrero).**

En el tratado con Corrientes (diciembre), Rivera se comprometió a cruzar "inmediatamente" el Uruguay con 2.000 hombres; en sus comunicaciones al interior, de enero, aseguraba que lo haría con 3.000 "el próximo mes". Pasó el tiempo y la preparación de sus tropas en Durazno costaba cada vez más dinero a los franceses sin que pareciesen tener fin.

El 24 de febrero, ante nuevas exigencias de Martigny, Rivera (que no sabía aún la derrota de Santa Cruz en Yungay) firmó en su campamento de Durazno un manifiesto declarando la guerra a Rosas.

Era domingo de carnaval y Roger y Andrés Lamas habían llegado a Durazno con el manifiesto redactado por el último. Rivera —cuenta Ángel J. Carranza— estaba en un baile de máscaras en casa de don Martín Martínez. Disfrazado de moro recibió a la delegación, no se sacó los guantes, tomó el documento, lo firmó sin leer, y volvió al baile.

El *Manifiesto que hace el General en Jefe del Ejército Constitucional, investido del mando supremo de la República Oriental del Uruguay, de los motivos que justifican y hacen necesaria la guerra contra el gobernador actual, etc.*, no fue dado a publicidad por el momento. Todavía no era tiempo de levantar la perdiz: no se había completado la reunión de las milicias correntinas, y lo conveniente era que don Frutos se presentase inesperadamente en Entre Ríos desbaratando los preparativos que hacía Echagüe. Pero Rivera necesitaba más dinero para completar detalles.

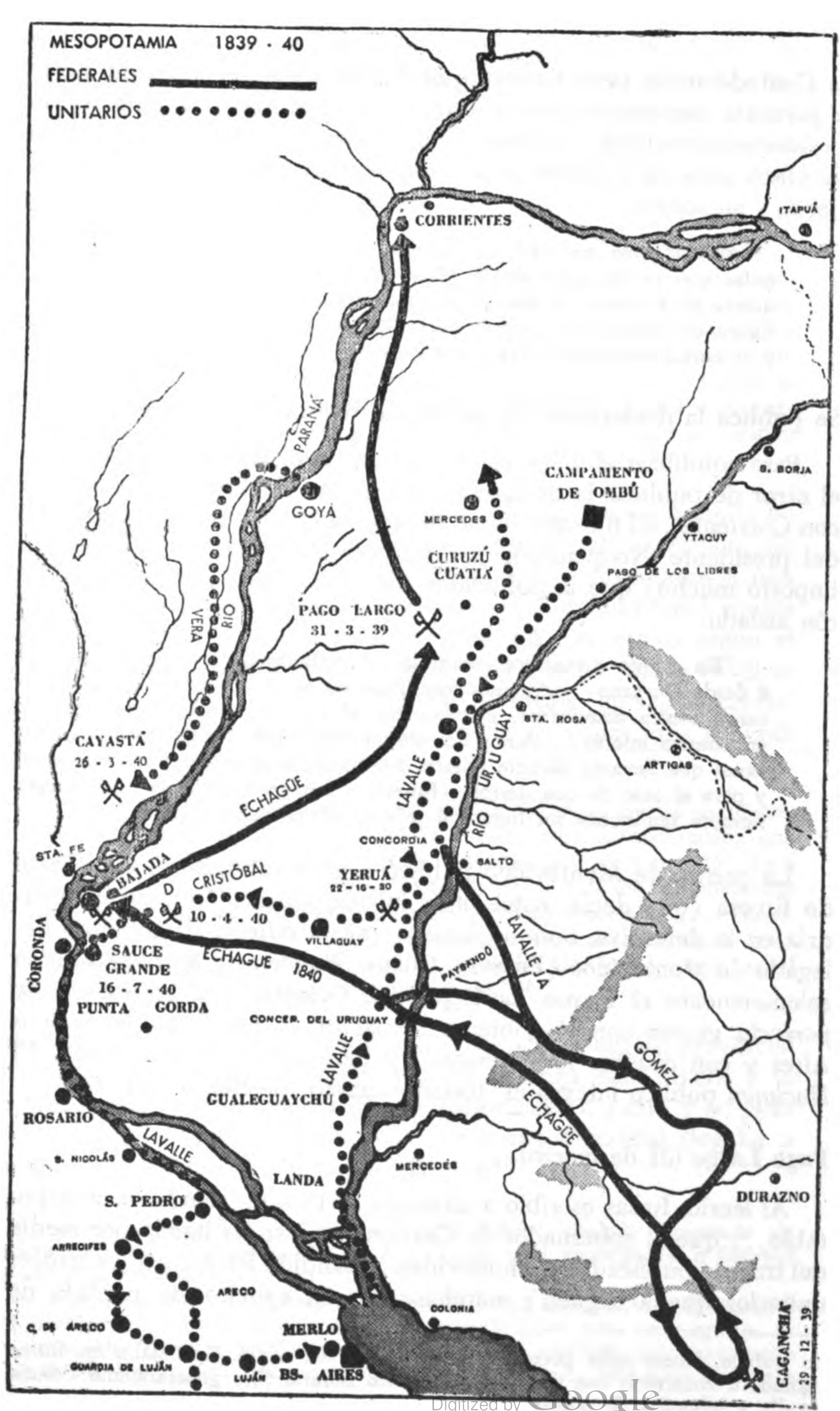
**La definición de Yungay (5 de marzo).**

El 5 de marzo la *Gaceta Mercantil* publicaba alborozada que Bulnes, al frente del ejército chileno, había derrotado completamente a Santa Cruz el 20 de enero en *Yungay*. La Confederación Perú-boliviana ya no existía y su Protector escapaba al Ecuador.

Vimos que la noticia de Yungay cambió el panorama en el norte: Ibarra se retrajo y escribía el 14 a Cubas que ordenase el repliegue de Rodríguez (Cubas no quiso, o no tuvo tiempo de hacerlo), Brizuela se disculpó lamentablemente con Rosas, Duboué huyó a Chile, Avellaneda, Zavalía y Silva guardaron en su archivo la carta de Alberdi, Solá y López rompieron las negociaciones con Velazco, pese a que éste les aseguró que la caída de Santa Cruz no obstaba a la paz en trámite. Pero Velazco debió ir a la capital de Bolivia a apoderarse del gobierno, y ya no habría más guerra.

Rosas ordenó un solemne *te-deum* por el lejano triunfo que acaba de salvar a la Confederación; hubo repique de campanas e iluminación de la ciudad por tres días. Amnistió a los presos políticos: entre ellos al general Paz, que podría vivir en Buenos Aires sin alejarse más de una legua [42]. No es que hubiese desaparecido todo peligro para

[42] Paz quiso agradecer personalmente a Rosas su libertad y la devolución de su grado. Fue, con su divisa punzó en la solapa como correspondía a un general en actividad, a la casa del gobernador, pero Rosas no lo recibió. Después de la muerte de su esposa —ocurrida el 20 de octubre de 1838— y por el exceso






**Campañas en la Mesopotamia (1839-1840)**

la Confederación, pero Yungay quitaba las preocupaciones del norte y permitía concentrarse en la intervención francesa. La junta de representantes reeligió el mismo día 5 a Rosas para un nuevo período de cinco años, no obstante concluir su gobierno en 1840. Rosas agradeció, y no aceptó.

> Al realizarse en abril los festejos de Semana Santa, el tradicional *Judas* que se quemaba en la plaza de la Victoria fue transferido a su quinta de *Palermo de San Benito* que acababa de inaugurarse. Tuvo la figura de Santa Cruz, con uniforme de mariscal montado en una mula y un cartel infamante en las asentaderas.

**Se publica la declaración de guerra de Rivera (6 de marzo).**

Para equilibrar el golpe psicológico de Yungay, Martigny cometió el error de publicar la declaración de guerra de Rivera y la alianza con Corrientes. El 6 Roger fue a Durazno a conseguir el asentimiento del presidente. No pensaron ni Martigny ni Roger (ni a Rivera le importó mucho) que la publicidad alertaría a Rosas y dejaba a Berón aislado.

> "En cuanto a nosotros —escribía con optimismo Roger a Martigny el 6 desde Durazno—, estaremos más libres en nuestros movimientos: americanos contra americanos, gauchos con el Gaucho; obraremos solamente en nuestro interés... Antes del ataque enrolaremos argentinos y americanos que llevarán delante nuestro sus banderas argentinas y americanas, y para el caso de una derrota (funesta a tan gran distancia de Francia) siempre tendremos un lugar de refugio donde repararnos".

La prensa de Montevideo publicó a gran estrépito el manifiesto de Rivera (que decía, entre otras incongruencias, "que se mantendría en la defensiva, *aunque tuviera que invadir*"). El gobierno delegado de Montevideo (Pereyra, Ellauri, Rondeau y Muñoz) ratificó solemnemente el 1 que "la República Oriental está en estado *de perfecta guerra* con el gobierno actual de la provincia de Buenos Aires y con cuantos lo sostengan", y para colmo de desaciertos *El Nacional* publicó íntegro el "tratado secreto" de Berón y Rivera.

**Pago Largo (31 de marzo).**

Al leerlo, Rosas escribió a Echagüe el 18 que "siendo ya indisputable... que el gobernador de Corrientes... se ha ligado por medio del tratado publicado en Montevideo al bandido Rivera y a los feroces unitarios que lo siguen", marchase con su ejército sin pérdida de

---

de trabajo, Rosas salía poco y no recibía a casi nadie. Trabajaba en forma agotadora encerrado con sus escribientes sin horario fijo; generalmente dormía de día y laboraba de noche.

tiempo a desbaratar el campamento de milicias que Berón había trasladado a *Pago Largo*, al sur de Curuzú-Cuatiá, y después "persiguiera al cabecilla Rivera y a los infames unitarios hasta concluirlos y hasta donde convenga, aunque sea en territorio del Brasil". Echagüe, que tenía sus fuerzas preparadas y sobre la frontera, se puso en marcha el 26, al recibir la orden de Rosas.

Al saber el avance de Echagüe, Berón debió hacer público el 28 el estado de guerra, que sorprendió a los correntinos. Todos creían que la concentración de las milicias era una precaución contra Rivera, y vieron con asombro que Corrientes había declarado "secretamente" la guerra a Rosas el 28 de febrero (apenas recibió Olazábal una copia del manifiesto, igualmente "secreto" de Rivera del 24). El 26 de marzo, al empezar la invasión de Echagüe, Berón hizo conocer el estado de guerra a su ejército; el 28 se leía el bando en la ciudad. Tres días después no existían ni Berón ni su ejército.

El 31 Echagüe sorprendió las milicias en *Pago Largo*. Aquello no fue batalla ni nada parecido: 4 ó 5 mil hombres sin dirección, sin instrucción, sin saber por qué se los hacía morir, enfrentados a una carga conducida personalmente por Echagüe secundado por Urquiza y Servando Gómez. Fue una masacre: dos mil correntinos según el parte de Echagüe, cuatrocientos según Ferré, que no sabían rendirse murieron al grito de *¡Viva la Federación!*, el mismo de sus atacantes. El resto se dispersó o cayó prisionero. Todas las armas, que no eran muchas, pasaron a poder de Echagüe.

Berón se retiró con su escolta y Olazábal. Sufrió un curioso accidente. Según el parte de Olazábal, murió "a consecuencia de una rodada que dio en su fuga, y en la cual no pudo absolutamente ser socorrido". Otra versión llegó a Ellauri en Montevideo traída por uno de los sobrevivientes; que Ellauri informa a Rivera el 2 de agosto. Berón habría sido... "sacrificado por el partido de Ferré... asesinaron cruelmente a aquel buen hombre patriota que se les entregó de buena fe. Han estado en el pastel los porteños y hasta los mismos Olazábales" [43].

Conocida en Corrientes la muerte de Berón, el congreso provincial anuló los actos de éste, y sobre todo la alianza con Rivera y la declaración de guerra a Rosas. Eligió gobernador a Ferré y se puso en comunicación con Echagüe, al tiempo que Olazábal llegaba a Durazno con recados de Ferré para Rivera [44].

[43] Ambos documentos en la recopilación oficial titulada *Provincia de Corrientes. Honrando el centenario de Pago Largo y la epopeya de la libertad y la constitucionalidad*, t. III, ps. 16 y 20.

[44] Rivera escribe a su esposa el 6 de mayo: "El Gen. D. Manl. Olasaval llegó de Corrientes mandado por Ferrer qe. está de Govr. ycin en vargo qe. la Sala de aquella Prova. a dado algunas rresolucions, al contrario delo sancionado pr. el finado Veron todo acido ovra dela necesidad Ferrer está vien dispuesto

"Por una fatalidad deplorable, por un error en la elección funesta de un magistrado —decía el congreso— se ha cubierto de luto y oprobio la provincia... Un hijo ingrato de la provincia formó un ejército cuyas armas asestó primero al seno de la Representación provincial y después las convirtió contra la misma causa que había jurado defender... Genaro Berón de Astrada ya no era sino un general sublevado... seducido por una ambición desenfrenada entró en relaciones con el anarquista Rivera; la Sala no tuvo el menor aviso de una alianza que rompiendo todos los lazos sociales venía a consumar la degradación de la provincia, a ponerla bajo la férula del extranjero, y a dar este escándalo precisamente en los momentos que la Nación hace los más gloriosos esfuerzos en defensa de su honor y sus derechos...".

Informaba el nombramiento de Ferré, "decidido federal... (que) no tuvo parte y ni aun siquiera sabe oficialmente el pacto de alianza con el anarquista Rivera".

**Compromiso de Curuzú-Cuatiá (20 de marzo).**

El congreso nombró una comisión (Cayetano Romero, Juan Baltasar Acosta y Teodoro Gauna) para felicitar a Echagüe e informarle el nombramiento de Ferré y sus últimas resoluciones; llevaban también una carta del gobernador:

"Una política equivocada de la anterior administración ha podido poner en problema los sentimientos bien conocidos del pueblo correntino, pero las resistencias que se opusieron (a Berón) por todas las clases y que dieron por resultado las desgracias del 31 del pasado, sirven para justificar que en aquel extravío no tuvo parte la voluntad de un pueblo adherido a la Santa Causa que sostienen los demás de la República".

El 20, en Curuzú-Cuatiá, Echagüe encontró a los delegados del congreso. Rosas desconfiaba de Ferré (y tenía motivos), y Echagüe desconoció su elección. Firmó un compromiso con los delegados:

Se elegiría gobernador "un sujeto de conocido patriotismo y adhesión a la Causa", Misiones sería desocupada por Corrientes y quedaría en libertad de constituirse como provincia o "ponerse bajo la protección o tutela" de la provincia argentina por quien se pronunciase libre y espon-

---

y asu tienpo ycon tino y mejores auspicios dará la cara y ovrará en buen centido con nosotros: esta es la comicion qe. atraido Olasaval quien nos asegura qe. el Exto. no perdió en la Batalla 400 hombres dice qe. no pelio y qe. apenas lo perciguieron como media legua" (*Correspondencia del general Fructuoso Rivera y de su esposa Bernardina Fragoso de Rivera*, Montevideo, 1939). En su *Memoria* Ferré no se acuerda de esta misión.

El viaje de Olazábal a *Durazno* fue ocultado por orden de Ferré. El 19 de abril se quejaba éste que a Olazábal le habían facilitado caballos "los vecinos incautos so pretexto de ser enviado del gobierno". ¿Quién engañaba? ¿Olazábal o Ferré?

táneamente. Se indemnizaría a Entre Ríos por los gastos de la expedición con 60.000 pesos, sacados de los bienes "de los promotores y colaboradores de la inicua empresa del traidor Berón de Astrada, para escarmiento de los malvados". Como la guerra habría de seguirse contra Rivera, Corrientes daría al ejército 80.000 cabezas vacunas y 50.000 yeguas.

José Antonio Romero ("el más ingrato de los hombres" dice Ferré en su *Memoria*), que había ido ante Echagüe a sostener el nombramiento de Ferré, fue elegido gobernador.

No hubo persecuciones personales, fuera de la expropiación que no llegaría a cumplirse. Leiva, que estaba en casa de Ferré, quedó en ella sin que nadie le molestase; tampoco a Colodrero, que se había escondido en los montes de Santa Lucía, y volvió a Corrientes. En mayo de 1839 la guerra no era, para los federales, tan implacable como lo sería después[45].

## Entrega y fusilamiento de Cullen (22 de junio).

El mismo día de publicarse en Buenos Aires la noticia de *Yungay* –5 de marzo–, Rosas reanudaba su correspondencia con Ibarra pidiendo derechamente la entrega de Cullen. "Yungay lo decidirá por mí" le había oído decir el escribiente Enrique Lafuente, que redactó la carta. Rosas ofrecía la mano a Ibarra, desentendiéndose de los pasos sospechosos del *saladino*. Sabía perfectamente que no era inocente, ni cómplice siquiera, sino coautor, de la conspiración encendida por Cullen, pero le daba la oportunidad de salvarse entregando a su amigo.

Ibarra calló. Insistió Rosas el 18 reprochándole "haber abrigado, amparado y favorecido" a ese *gallego traidor*. Ibarra no quería entregar a su compadre, por amistad, por sentido de la hospitalidad y también por política, porque Rosas está lejos de haber vencido definitivamente con *Yungay*, *Pago Largo* y el aplastamiento de las revoluciones cordobesas. Cullen, con ingenua certeza, le garantizaba el triunfo final de la coalición que dirige Martigny desde Montevideo. Francia está muy comprometida para dejarlos en el pantano: lo prueba la publicidad de la declaración de guerra de Rivera. Ibarra contesta a Rosas escurriéndose: es verdad lo que dice Rosas, y por eso mantendrá a Cullen "a su lado, en estado de perfecta nulidad". Rosas interrumpe sus reclamos al santiagueño y se dirige a Brizuela que también acaba de disculparse porque su ministro "habló con Duboué"; acepta sus

45 Festejando *Pago Largo* Rosas dio una nueva amnistía (la anterior había sido cuando Yungay) a "todos los emigrados que no han tomado las armas contra el gobierno". Desde Montevideo escribe Agrelo una carta citada por Gálvez: "la ley de olvido ha causado aquí una sensación tan grande que todos se disponen a aprovechar la buena y nobilísima disposición que ella manifiesta, y Lavalle va haciendo cabeza de la emigración que se apresura a volver".

explicaciones y aprovecha para hablarle de Cullen: "la permanencia del tal Cullen allí (en Santiago del Estero), en el estado actual de aquellos pueblos, con las nuevas administraciones, los embrollará"; lamenta que *algunos gobernadores* "se han vendido al amo tirano (Cullen)". Por supuesto, Brizuela escribe a Ibarra que don Juan Manuel "amenaza de un modo indirecto y raro".

Rosas insiste ante Ibarra. Le ofrece el papel de *huésped traicionado* y le manda copia de la correspondencia secuestrada, como si Ibarra no la conociera; Cullen habría *jugado con su amistad*, porque en las cartas se menciona al gobernador de Santiago del Estero como la cabeza visible de la conspiración.

El 13 de abril contestando tardíamente las cartas anteriores de Ibarra sobre la situación del norte, que éste había tratado de apuntalar en diciembre y enero, le dice que le engañan como a un chico: Piedrabuena y Solá podrán ser "vecinos que serán muy buenos padres de familia", pero los conducían los *perros de oreja* de sus ministros. De Cullen no dice una palabra, pero recalca que "la *numerosa perrada unitaria*... perdió a Latorre, perdió a los Reinafé, perdió a Yanzón, ha perdido al finado señor Heredia, ha perdido a Berón de Astrada... y *perderá a todos los que no piensan bien lo que hacen*".

Hay alguien cerca de Ibarra que informa a Rosas del estado de ánimo del gobernador santiagueño: es el ministro Adeodato de Gondra, a quien Rosas había encomendado en setiembre anterior, en Buenos Aires, advirtiera la peligrosidad de Cullen. Gondra ha escrito a Rosas que ha cumplido su misión... "pero Cullen se escapó de Córdoba y en Santiago del Estero el gobernador lo protege". Sabe perfectamente Rosas que Gondra ha viajado con Cullen de Córdoba a Santiago del Estero y anduvo entreverado en la conspiración; y ahora, después de Yungay, "se ha dado vuelta la chaqueta", por lo menos ante él.

Enrique Lafuente, escribiente infiel de Rosas en correspondencia con Montevideo, informa a Félix Frías que Gondra había "escrito a un sujeto de aquí suplicándole que haga una visita a Manuelita y le diga de su parte a su padre que dentro de pocos días le *mandará la encomienda*".

Cullen ya está "listo". Ibarra no será como Latorre, Reinafé, Yanzón, Heredia, Berón de Astrada; no protegerá la *perrada unitaria* "que se servirá de él para después sacrificarlo". Es inútil que Cullen le asegure el triunfo final; por el momento está amenazado por Córdoba y Santa Fe y sin perspectivas de ayuda por el norte después de *Yungay*.

El 15, Rosas exige a Ibarra terminantemente la entrega de Cullen: "No puedo creer por un solo instante que Ud. quiera comprometer su



Pulpería de Salomón, en Cerrito y Corrientes, 1840.

honor y su buen nombre y menos el crédito de la unión y tranquilidad de las provincias por salvar a un malvado desde que sepa que lo es y se penetre, como debe penetrarse, de los gravísimos males que causará a la República si no lo remite inmediatamente bien asegurado con dos barras de grillos".

No había otra alternativa, el imperativo *como debe penetrarse* no admitía dilaciones. Al recibir la carta de Rosas, el 2 de junio, Ibarra dijo a Cullen, que almorzaba con él (en versión de Rivera Indarte), que "se pusiera unas medias de lana porque iba a remacharle dos barras de grillos", y lo mandó a Rosas [46].

Rosas ordenó al coronel Pedro Ramos que recibiese a Cullen en el arroyo del Medio y lo fusilase previos los auxilios espirituales apenas pisare la provincia. No había necesidad de formalidad legal —diría a J. P. López que trasmitió un pedido de la viuda de Estanislao López (cuñada de Cullen) interesándose por su vida— "porque el proceso ya estaba publicado en la *Gaceta* de esta ciudad", refiriéndose a la correspondencia de Cullen con Leblanc y Rivera secuestrada en febrero. Ramos recibió al prisionero el 22 de junio, le hizo dar asistencia religiosa en la posta de Vergara junto al arroyo del Medio, y lo fusiló.

Para librarse de toda culpa, Ibarra mandó matar a aquel capitán Albornoz, jefe de su escolta y ahijado suyo, bajo cuyo nombre indicaba Duboué a Leblanc, Martigny y Rivera se le mandase la correspondencia. La carta había sido publicada en la *Gaceta Mercantil* y era una prueba tremenda de la connivencia de Ibarra con los franceses y sus auxiliares. El 2 de junio, el mismo día de mandar a Cullen a la muerte, ordenó que fusilasen a Albornoz en el patio del cabildo santiagueño: otro que lo había engañado. El infeliz murió dejando a su padrino como albacea de sus pocos bienes; Ibarra escribió el 3 a su madre disculpándose por "el doloroso caso de sentenciar a muerte a su hijo".

## REFERENCIAS

a) *documentales*:

*Archivo General de la Nación*, Antecedentes del bloqueo francés.
— Banda Oriental (1830-1838).
— Secretaría de Rosas (1835-1840).
*Archivo del Min. de R. Exteriores*, Ministerios nacionales (1834-1845).
— Fondo del bloqueo de Bs. Aires (1838-1840).
FÉLIX BARRETO, *Papeles de Rosas*.
Provincia de Corrientes, *Homenaje a Pago Largo, Ley nº 732*.
*Correspondencia del Gral. Fructuoso Rivera y de su esposa Bernardina Fragoso* (Montevideo, 1939).

[46] La poca discreción de *El Nacional* selló la suerte de Cullen como antes provocó la derrota de Berón. El 6 de junio (Cullen ya estaba en camino a Buenos Aires) aseguraba que "este amigo benemérito de la libertad, continúa con celo infatigable trabajando contra Rosas", y pronto se vería a Ibarra "proteger los esfuerzos revolucionarios de Cullen".

JULIO IRAZUSTA, *Vida de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia* (t. 2º).
G. F. RODRÍGUEZ, *Contribución histórico-documental* (tomos 2º y 3º).
A. SALDÍAS, *Papeles de Rosas.*
*Rasgos de la vida pública de S. E. Don J. M. de Rosas* (publicación oficial).

b) *periódicos*:

*El Nacional*, Montevideo.
*La Gaceta Mercantil*, Buenos Aires.
*El Iniciador*, Montevideo.

c) *memorias y diarios*:

J. B. ALBERDI, *Autobiografía* (en *Escritos póstumos*).
P. FERRÉ, *Memoria del Brig. Gen. don...*
T. DE IRIARTE, *Memorias.*
U. DE IRIONDO, *Apuntes para la historia de S. Fe.* (en *Rev. de la Junta Prov. de Santa Fe*).
G. A. DE LAMADRID, *Memorias.*
Contr. LUIS LEBLANC, *Diario particular e histórico* (inédito en el Jockey Club de Buenos Aires).
V. F. LÓPEZ, *Autobiografía* (en *La Biblioteca*).
J. M. PAZ, *Memorias póstumas.*
J. THOMPSON, *Diario.*

d) *citas bibliográficas*:

J. B. ALBERDI, *Escritos póstumos* (ts. 13 y 15).
E. ARANA (h.), *Rosas y la política exterior.*
J. F. CADY, *La intervención extranjera en el Río de la Plata.*
J. L. BUSANICHE, *El bloqueo francés de 1838 y la misión Cullen.*
—*Nuevas comprobaciones sobre la misión Cullen.*
M. BURGIN, *Algunos aspectos económicos del federalismo argentino.*
A. J. CARRANZA, *La revolución del 39 en el sur de Buenos Aires.*
M. M. CERVERA, *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe.*
N. S. COLLI, *La política francesa en el Río de la Plata.*
ANTONIO DÍAZ, *Historia política y militar de las repúblicas del Plata.*
J. DÍAZ DE VIVAR, *La tradición unitaria, su repercusión en Corrientes* (en *Rev. J. M. de Rosas*, nº 2).
—*Juan Felipe Ibarra* (en *Rev. J. M. de Rosas*, nº 5).
M. J. DRAGO. *El bloqueo francés de 1838 en el Río de la Plata.*
E. ECHEVERRÍA, *El Dogma Socialista* (introd. de J. M. Gutiérrez).
A. EZCURRA MEDRANO, *El centenario del asesinato de Heredia* (en *Rev. J. M. de Rosas*, nº 1).
H. S. FERNS, *Brittain and Argentina in the XIX century.*
E. GUERRERO BALFAGON, *España ante la agresión francesa* (en *Rev. J. M. de Rosas*, nº 23).
P. GROUSSAC, *Esteban Echeverría* (en *Estudios de historia argentina*).
L. A. DE HERRERA, *La seudo-historia para el Delfín.*
—*Por la verdad histórica.*
—*Orígenes de la guerra grande.*
C. IBARGUREN, *Juan Manuel de Rosas.*
J. IRAZUSTA, *Alberdi, verdadero y único precursor de la claudicación* (en *Rev. J. M. de Rosas*, nos. 1, 2 y 5).

O. LÁZARO, *Heredia, gobernador de Tucumán* (Rev. Int. Heredia, Tucumán, nº 1).
Observador Imparcial (P. DE ANGELIS), *De la conducta de los agentes de Francia durante el bloqueo del Río de la Plata.*
AQUILES B. ORIBE, *El Brigadier Manuel Oribe.*
RAÚL ORGAZ, *Sociología argentina.*
CARLOS PEREYRA, *Rosas y Thiers.*
GABRIEL A. PUENTES, *La intervención francesa en el Río de la Plata.*
ERNESTO QUESADA, *La época de Rosas* (y los tomos que la continúan).
J. M. MAYER, *Alberdi y su tiempo.*
J. M. DE LOS RÍOS, *La Coalición del Norte vista desde Salta* (en *Rev. J. M. de Rosas*, nº 5).
P. ROJAS PAZ, *Alberdi el ciudadano de la soledad.*
— *Esteban Echeverría.*
J. M. RAMOS MEXÍA, *Rosas y su tiempo.*
J. M. ROSA, *Defensa y pérdida de nuestra independencia económica.*
— *Nos los representantes del pueblo.*
R. RUIZ Y RUIZ, *Historia civil argentina.*
A. SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina.*
M. A. VERGARA, *Jujuy bajo el signo federal.*
J. B. TERÁN, *Marco M. Avellaneda. Reflejos autobiográficos.*

# VI

## LA INTERVENCIÓN FRANCESA - 1839

1. Rivera y Lavalle.
2. Complot Maza.
3. Los estancieros del sur.
4. Dupotet y Martigny.

## 1. RIVERA Y LAVALLE

**Situación en Buenos Aires en febrero y marzo de 1839.**

En febrero hubo festejos populares. El 20 se celebra, por primera vez, el aniversario de Ituzaingó como advertencia al ministro brasileño porque Rivera ha mandado un agente, el clérigo Vidal, a Río de Janeiro a entenderse con la regencia imperial. No ha habido gritos contra Brasil y sí contra Francia. Se ha oído en un banquete donde está el ministro Arana "*¡Muera el rey guarda-chanchos Luis Felipe!*"; pero lo que más molesta a Leblanc es un cartel: "*¡Desaparece, oh, sol de Austerlitz, el de Ituzaingó te eclipsa!*".

En marzo los festejos por *Yungay* son entusiastas en los barrios populares: Monserrat, la Concepción, el alto, la Piedad, Balvanera, el Socorro; en los poblados vecinos: Palermo de San Benito, San José de Flores, Barracas y aldeas de campaña. El centro quedó en silencio, fuera del *te-deum* en la catedral. No hubo "representaciones": el teatro Argentino había cerrado desde el 11 de febrero después del fracaso de *Los falsos amigos*, comedia por "Un argentino" que conservó el incógnito, y en el Victoria se daban funciones circenses. La escisión de la ciudad es evidente; en los barrios y las afueras, bullanga, música, fuegos de artificio, todas las manifestaciones de entusiasmo general, pero el centro ha quedado sombrío. Y eso que Rosas había ordenado a los serenos que dejasen de desear *¡Mueran los unitarios!*, que por disposición del año anterior debían cantar al dar la hora, el estado del tiempo y vivar a la Federación (en 1842 lo restablecerá, agregándoles "salvajes").

En las calles del centro circula escasa gente: las tiendas, con pocas mercaderías y clientela, no ofrecen alicientes y el café de la Victoria cierra temprano. Su clientela ha disminuído. Solamente se hacen reuniones en las casas, pero con temor a la vigilancia de la policía.

Ésta se ha puesto pesada desde que la noche de año nuevo se encontró en la casa de Rosas, escondido en el patio cerca de donde trabajaba el gobernador, a un tal Cienfuegos, antiguo penado y hombre de acción. Confesó que lo pagaron en Montevideo para asesinar a Rosas y será fusilado. Esto hizo que Rosas aceptase una guarda de seis hombres, para cuidar su residencia; y que se vigilase las reuniones de los opositores.

## Tentativas de mediación.

Mandeville había fracasado en el proyecto, de noviembre, de un arbitraje del rey de Inglaterra. Tentaron también la suerte el cónsul de Cerdeña, barón Picolet d'Hermillon y el marino norteamericano comandante Nicholson.

Picolet d'Hermillon fue a Montevideo en febrero (1839) a conversar con Martigny y Leblanc. De regreso trajo curiosas proposiciones: que fuese un plenipotenciario a Montevideo a firmar con Martigny un tratado "semejante al inglés". ¿Por qué no viene Martigny a Buenos Aires, si está acreditado aquí y tiene plenipotencias para concluir un tratado? le preguntó Arana. Vuelto Picolet a Montevideo, Martigny se negó a ir a Buenos Aires si no le daban Rosas o Arana garantías por escrito de "acceder a todas sus proposiciones". El sardo fue despachado con viento fresco.

Más seria fue la gestión del comandante John B. Nicholson (aquel que había ido con Cullen, o en nombre de éste según Cullen, a la goleta *D'Assas* a hablar con Daguenet). Propuso a Rosas el 4 de abril reunir comisionados argentinos y franceses en el terreno neutral de su buque, el *Fairfield*. Rosas formuló las bases de la negociación: los franceses serían tratados "como los demás extranjeros cuyos países no tienen convenio con la Confederación" mientras no llegase un plenipotenciario para hacer un tratado igual al de Inglaterra, se pagarían las indemnizaciones "absolutamente comprobadas", y se devolvería Martín García. Martigny no aceptó.

## Preparativos interminables de Rivera.

Hemos visto que Rivera se había comprometido a cruzar el Uruguay e invadir Entre Ríos en noviembre; después reiteró sus promesas en diciembre, enero y febrero. Llegó marzo con la derrota de *Pago Largo* y el taimado caudillo seguía en Durazno exigiendo dinero y sin hacer nada. El *pardejón*, como lo llaman los diarios de Rosas, se burlaba donosamente de los interventores.

La *Gaceta* explica el apodo *pardejón*, creado por Rosas: "Es el macho que llega a encontrarse en algunas crías de mulas, tan malísimo y perverso que corta el lazo, se viene sobre él y atropella a mordiscones y patadas; que jamás se domestica, y si alguno de ellos parece amansado, en lo mejor traiciona y pega una o dos patadas al jinete".

Leblanc, desengañado de hacer de Rivera un instrumento "de la gloria de Francia", se queja en su *Diario* que el caudillo "pasa los días en jugar, en el libertinaje y lleva la vida de un indolente gaucho... La conducta de Rivera es tan vergonzosa como inexplicable; compromete a su país de la manera más odiosa, más culpable". Nada valen contra su epidermis curtida "las observaciones, los ruegos, los reproches, de cualquier parte que le lleguen... Mientras sus aliados combaten y mueren por la causa común, él permanece inactivo en su campamento de Durazno de donde no se ha movido desde que llegó. Es así como sostiene a sus aliados... ¡Qué conducta!, ¡qué hombre!".

Don Frutos les ha vendido a los franceses una guerra que no está dispuesto a hacer. Recibe dinero indistintamente de *farroupilhas* e imperiales, sin cumplir a ninguno. Ha encontrado una mina de plata y está dispuesto a explotarla. Es cierto que en carnaval firmó una declaración de guerra contra Rosas; pero le hará a éste llegar proposiciones de pasarse mediante unos pesos. Rosas, que lo conoce demasiado bien, engañará al *pardejón* haciéndole creer que aceptaría su alianza, pero cargándolo duro en el momento oportuno.

En febrero Rivera había mandado a Río de Janeiro al canónigo Vidal a buscar más auxilios del ministerio *das capacidades* donde la fuerte personalidad de Bernardo de Vasconcellos quería acabar con los localismos; la misión era para conseguir *mais dinheiro* prometiendo apoyar a los *saquaremas*. Pero el canónigo llegó cuando los Vasconcellos habían dejado el gobierno, y el 23 de abril escribe a don Frutos "que nada se podrá hacer con el nuevo ministerio en orden a auxilios pecuniarios".

A Baradère no le indigna menos que a Leblanc la conducta de Rivera que no cumple "sus compromisos casi oficiales con el gabinete de Brasil y con nosotros mismos... sobre todo después de la publicación solemne de su tratado de alianza ofensiva y defensiva con la provincia de Corrientes que ha abandonado cobardemente, y abandona hoy mismo (abril) a los furores y a las venganzas del execrable tirano de Buenos Aires". Para el optimista cónsul, las cosas eran muy fáciles: ir con 600 hombres a Entre Ríos "que se levantaría en masa por la libertad"; un día y medio después los 600 serían 6.000 que obrarían sobre Santa Fe y después "con la rapidez del relámpago" contra Buenos Aires apoyados en la escuadrilla oriental. Francia se limitaría a cuidar el transporte fluvial y mandar "agentes hábiles e influyentes" al interior. Como lo había dicho Roger, Francia pelearía hasta el último criollo, levantando *les gauchós contre le Gauchó*. Había cumplido su parte, pero Rivera no había cumplido la suya.



**La Comisión Argentina y Lavalle (febrero, marzo).**

La "Comisión Argentina" formada el 20 de diciembre en Montevideo no pudo todavía decidir a Lavalle. Fue inútil que Alsina le escribiera el 14 de enero y la "Comisión" le mandase 3.500 pesos para "distribuir entre quienes se alistarían para ir a Durazno". Como hemos visto, Lavalle, que estaba en su estancia *El Vichadero*, cerca de Mercedes, no contestó las cartas y devolvió la plata. Insistió Varela el 23 de enero, con igual resultado; fue al *Vichadero* un amigo íntimo de Lavalle, Juan Estanislao de Elía, camarada de las campañas de Chile y Perú, y el general le dijo que volvería al suelo natal "llevando bien alto el pendón de Mayo". Carril, que vivía en Mercedes, tampoco tuvo éxito en sus visitas del 1 y 2 de febrero; Francisco Pico, que visitó al general el 9, llevó a Montevideo su impresión:

> Lavalle le dijo: "A Rosas no puede vencérselo sino por la fuerza de la República Argentina, reuniendo el espíritu de resistencia por una doctrina puramente nacional, bajo la bandera nacional y por jefes argentinos *que obren sin complicaciones extranjeras*. Sólo así podrá nuestro partido conquistar la opinión nacional; sólo con ella podrá conservar el triunfo. ¡Dios nos libre de suscitar contra nosotros el espíritu nacional! Desde entonces no sería nuestro enemigo Rosas, sino la nación entera. Nuestro destierro sería eterno, y lo que es peor merecido" (carta de Pico a Torres del 9-2-39 transcrita por Puentes).

Debía emplearse más diplomacia con el general. En la "Comisión Argentina" se pensó en sacarle un documento a los agentes franceses *respetando la nacionalidad*. No la darían Martigny ni Leblanc, pero podía firmarla Baradère cuyas funciones consulares no comprometían a Francia [1]. Lavalle no podía estar interiorizado de tanto. Se convino un juego de cartas entre Alberdi y Baradère que convencieran a Lavalle.

> Alberdi escribió a Baradère el 20 de febrero preguntándole inocentemente si a su juicio Francia "estaba dispuesta a respetar la nacionalidad argentina", y cuáles eran las pretensiones galas. Baradère contestó el 22 que Francia "no abrigaba resentimiento alguno con los argentinos", respetaba su nacionalidad, rechazaba una idea de conquista y sólo buscaba que se pagasen las indemnizaciones y se diese a los franceses igualdad de tratamiento que a los ingleses, como lo decía el *ultimátum* del 22 de setiembre pasado.

[1] Baradère tenía en Montevideo un almacén de ramos generales al tiempo de desempeñar el consulado. Aprovechó comercialmente el bloqueo con las mercaderías en tránsito, que compraba en Montevideo y hacía llevar subrepticiamente a Buenos Aires. Muchas de las embarcaciones y mercaderías quemadas por Leblanc en *Atalaya* le pertenecían.

La "Comisión Argentina" se reunió en casa de Modesto Sánchez y resolvió que Florencio Varela, acompañado de Carril, llevasen al *Vichadero* la *garantía* de Baradère. Mientras conversaron –varios días– los doctores con el veterano, llovieron sobre el *Vichadero* cartas de los miembros de la "Comisión". Hasta Alberdi, advertido de la mala impresión que sus artículos habían dejado a Lavalle, escribió a éste el 5 de marzo:

> "Mi glorioso general: Aunque no tengo el gusto de conocerle personalmente, conozco sin embargo una parte de la historia de mi patria y conservo en mi memoria las páginas que hablan de *San Lorenzo* [2], *Maipo, Junín, Ituzaingó, etc.*... Soy uno de los muchos jóvenes que hemos aprendido a venerar el nombre de Lavalle... una de las glorias americanas más puras y más bellas. Decidida como está (la juventud) por vocación, por simpatía, por deber y por religión por decirlo así, a abrazar de nuevo la adormecida causa de la revolución americana, ella se ha acordado de los héroes de esta causa, y por tanto de usted... Seré lacónico, porque usted ama el laconismo: se trata que usted acepte la gloria que le espera y una gran misión que le llama... en esta segunda faz de la revolución de Mayo. Los laureles de Moreno y de Castelli buscan unirse en las sienes de usted a los laureles de *Maipo* y de *Junín*... La obra inmortal de usted sufre hoy las infames hostilidades de un bárbaro... He aquí la necesidad de una cosa importante: que usted se venga a Montevideo con toda la celeridad posible, porque el momento es bello y no hay que malograrlo. No tiene que ver el objeto con que es llamado, el de las distintas insinuaciones y solicitudes que le han sido dirigidas [3]... Estoy persuadido de que sus oídos nunca fueron tardos cuando sonó la voz del interés y del honor de la República Argentina... Hasta de aquí a diez días ¿no es esto?".

Lavalle era un patriota, pero no pudo aguantarse semejante ofensiva. Hasta su amigo Chilavert creía ahora "en el desinterés de la Francia en cuanto a nuestros altos intereses nacionales y de la posibilidad de obtener su cooperación en provecho de nuestra nacionalidad y nuestra gloria". Todo estaba en que la *expedición libertadora* de la Argentina la mandase Lavalle, y no que se pusiera a las órdenes de Rivera (cartas del 6 y 7 de marzo). Entre todos, lo cegaron al cóndor [4].

Lavalle acabó por ceder, siempre "que los argentinos no vayan *embutidos* en los escuadrones orientales, es decir que el pabellón de Tucumán y Maipo no flameará en la empresa (de Rivera)". Varela pudo volver a Montevideo el 13 de marzo asegurando que Lavalle

[2] Por haber sido cadete de San Martín, Alberdi suponía que Lavalle tomó parte en San Lorenzo.

[3] Se refiere a las invitaciones a ir a *Durazno* a ponerse bajo las órdenes de Rivera. Las relaciones de Lavalle con éste estaban frías después de la batalla de *Palmar*.

[4] En *El cóndor ciego* explico detalladamente la "conversión de Lavalle".

"estaba dispuesto a intervenir en la lucha", pero exigía separarse de Rivera.

Lavalle fue a Montevideo el 2 de abril. En la "Comisión" consiguieron convencerlo (¿de qué no lo convencerían?) que aceptase el mando nominal de Rivera, con el compromiso de ser él quien mandase la fuerza invasora. Lavalle escribió a Rivera el 5 "poniéndose con la emigración a las órdenes de usted, que se servirá comunicarme"; Rivera le contestará el 18 con una carta de cumplido, esperando "verlo bien pronto en acción con sus compatriotas para lanzar de la silla al monstruo que oprime a su patria".

Rivera no había contestado antes porque esperaba a su ministro Francisco Muñoz que le traería noticias de una negociación empezada ante Rosas. El 9 escribe a su esposa —Bernardina Fragoso— "espero a Muñoz de un momento a otro"; el 18, el mismo día que contestaba a Lavalle escribe a doña Bernardina: "Yo no he podido moverme de este punto (Durazno)... por un asunto de suma importancia que tengo entre manos con el mismo Buenos Aires: el asunto se conversa por medio de los agentes ingleses. Todo esto es de suma reserva y no lo harás trascender a nadie. No está distante el que hagamos la paz con Rosas. Ése es el asunto importante. Y a más hacer público el tratado con los republicanos (*farrapos*). Todo esto nos tiene ocupados aquí, para lo cual yo tengo que hacer venir el ministerio a mi lado"; y el 21: "Ayer se retiró el ministro después de haber dejado acordadas todas las medidas que deberán ponerse en planta muy pronto".

## El arreglo de Rivera con Rosas (marzo a junio).

Rivera no tenía interés en pelear contra Rosas, y menos después de haber sabido la caída de Santa Cruz en *Yungay*. Los franceses ya le habían dado la presidencia de la República Oriental, y le mezquinaban el dinero para gastos de guerra. El bloqueo, que le había sido una buena fuente de ganancias en un principio, no lo era tanto ahora por las medidas de Leblanc para establecerlo seriamente. Rosas en cambio podía darle la paz, la estabilidad y el dinero.

Los buques de ultramar desembarcaban en Montevideo "en tránsito" —y pagaban derechos aduaneros— las mercaderías destinadas a la Argentina; que llevaban las embarcaciones fluviales burlando la vigilancia francesa (a veces arreglados con los capitanes de los navíos). Pero Leblanc era insobornable y se puso serio con sus subordinados y las autoridades de Montevideo. No solamente vigilaba con eficacia el cruce del río, sino la carga de los buques en los puertos orientales. Eso había disminuído los "derechos de tránsito" que alarmaban al ministro de hacienda, Muñoz.

Rosas aceptó la negociación con Rivera sólo para inmovilizarlo hasta que Echagüe acabara con Berón en Pago Largo e inicia-

se la invasión a la Banda Oriental. Porque no era hombre de abandonar sus compromisos, y sabía perfectamente que un *pardejón* "jamás se domestica". Rivera desconoció la astucia y nobleza del Restaurador (astucia para hacerle suponer, hasta donde le conviniera, que podían llegar a entenderse; nobleza para cumplir sus compromisos con Oribe).

Un agente italiano, Antonio Suso, vinculado a Mandeville, Leblanc, Arana, el ministro Muñoz, con entrada en las casas de gobierno de Montevideo y Buenos Aires, campamento de Durazno y las legaciones diplomáticas y libre tránsito a través de las líneas bloqueadoras, urdió la intriga, que mezcló a Rosas, Rivera, Arana, Muñoz y Mandeville, llevando y trayendo en marzo y primera quincena de abril mensajes verbales de una a otra parte.

El 17 de abril llegaba Muñoz a Durazno, como vimos, para hablar del arreglo *secreto* con Rosas que habría de garantizar —así lo aseguraba Suso— el mismo Mandeville. Fue entonces que aceptó Rivera, el 18, el ofrecimiento de Lavalle de ponerse a sus órdenes, con la intención de obstaculizar la acción de éste y los franceses. El 6 de junio escribió a Lavalleja y Servando Gómez, que estaban en Entre Ríos a las órdenes de Echagüe, que "trabajasen por la paz" y pidió por Melchor Belaustegui, agente de Rosas, que en retribución a su inmovilidad cuando *Pago Largo* y en atención a los arreglos en que se andaba, ordenase a Echagüe no invadir la Banda Oriental.

En julio Rivera seguía su doble juego: con Ellauri prometía a los franceses apoyar la expedición de Lavalle, y por medio de su ministro Muñoz hablaba con Suso para hacer la paz con Rosas. Seguro de obtenerla el 10 de julio Rivera escribía a Lavalleja en términos amistosos:

"Sírvale a Ud. de gobierno —decía a su antiguo rival— que nosotros no estamos muy distantes de entrar en negociaciones de paz con el gobernador Rosas...". Hacía referencia al tratado de Cangüe que "va a dársele la mano para afianzarnos definitivamente", y terminaba comentándole en la más completa camaradería: "¿Qué dice Ud. del fin de Cullen después de tanta bulla? ¡Qué malo es meterse en tierra ajena a querer figurar! Mejor le habría estado a aquel pobre diablo haberse quedado en Lanzarote (Canarias) comiendo papas y no venirse a América a ser ejecutado".

Lavalleja mandó la carta a Rosas: "El facineroso Rivera me ha vuelto a escribir —dice el jefe de los Treinta y Tres el 25 de julio—. Creo que este pardejón está por volverse loco. Fíjese V.E. en el responso que le hace al salvaje Cullen después que por su culpa ha tenido el fin que ha recibido".

Mandeville volvió a Buenos Aires y encontró a Rosas tan disconforme por haber ido a Montevideo a negociar un tratado con *su enemigo*, después de haberlo hecho con la Argentina, que no quiso reci-

birlo. Le hizo decir por Arana que su conducta no era *amistosa* (obligó al ministro inglés a dejar de lado por momento la negociación sobre la *esclavatura* con la República Oriental). En cuanto a la posibilidad de entenderse con Rivera (que Mandeville le hizo preguntar) le contestó *categóricamente* "que el gobierno de Buenos Aires no reconoce a Rivera como presidente de ese Estado (el Oriental) y jamás tratará con él".

## Ataques franceses a poblaciones de la costa (abril a junio).

Leblanc se proponía hacer más efectivo el bloqueo. Consiguió del gobierno oriental el 23 de abril un *reglamento de navegación* que obligaba a las embarcaciones orientales a solicitar un pase de los bloqueadores, aun para navegar entre puertos no bloqueados. Significaba admitir la intervención francesa en cosas internas uruguayas ¡pero una mancha más qué hacía al tigre! Se consolaba el ministro Muñoz ilusionándose con una paz con Rosas, y mediante su apoyo alejar a los invasores. Pero Rosas se obstinaba en que Oribe volviese al gobierno.

Se había burlado hasta entonces el bloqueo en *balandras* de pequeño desplazamiento. Se empezó a construir una nueva clase de pequeños buques, o mejor dicho, de botes a vela, a semejanza de las *balleneras*, que por eso fueron llamadas así. Por su escaso calado y rapidez podían deslizarse por los bancos del río y burlar las fragatas y corbetas francesas, ancladas en los canales. Su capacidad de carga era escasa, pero la suplían ampliamente con su gran número. Cruzaban la línea bloqueadora en horas de la noche; desembarcaban en la boca del Riachuelo, en la Atalaya cerca de Magdalena, en Zárate y otros puntos de la costa donde tenían sus depósitos.

La escuadra bloqueadora ya contaba con numerosos buques: la fragata *Minerva* de 28 cañones, las corbetas *Sapho, Camille, Perle, Adour, Expeditive* y *Bordelaise*, los bergantines *Pylade, Solphe, Cerf, Latin, Badine, D'Assas* y *Alerte*, las goletas *Vigilante, Éclaire, Forte, San Martín, Fortune, Martín García, Ana, Caimán, Firmeza* y *Ceres*, las últimas compradas en Montevideo. Sus fondeaderos estaban frente a Buenos Aires (lejos de los cañones que Rosas había emplazado a lo largo de la ribera), en la boca del Guazú, Martín García, Punta del Indio, Colonia y Montevideo. Antes habían tenido buques en la desembocadura del Salado, en el Tuyú, y frente a Bahía Blanca y Patagones; pero las reclamaciones inglesas y la necesidad de concentrar sus efectivos hicieron (el 4 de agosto de 1839) reducir el bloqueo del cabo San Antonio para adentro; en 1840 volverían a ampliarlo al aumentar sus buques.

Se necesitaban buques de poco calado para apoderarse de la escuadrilla argentina de Toll que seguía en el arroyo de la China, perseguir a las balleneras y mantener las comunicaciones con el Paraná y el Uruguay. Leblanc fletó balandras particulares que hizo tripular por marineros franceses (tenía 2.000 en la escuadra). Una escuadrilla francesa de balandras mandada por el capitán Fabre y apoyada por los buques orientales de *Chentopé* se apoderó el 7 de abril de los buques de Toll en *Concepción del Uruguay* después de un reñido combate donde tomaron parte los gauchos entrerrianos con sus trabucos. Toll debió abandonar sus embarcaciones (un bergantín, una goleta, un cúter, tres balleneras y varios lanchones) después de sacar a tierra los cañones y las armas que pasaron al ejército de Echagüe.

Una escuadra francesa mandada por Thiebaud se apodera en febrero, en *Zárate*, de algunas embarcaciones que burlaban el bloqueo, no obstante la defensa del coronel Ramírez. No puede cruzar el 12 de marzo la batería construída en Rosario por orden de Rosas, y se retira después de intercambiar algunos disparos. Informa el comandante francés a Leblanc que "la defensa (de Rosario) es suficientemente poderosa para impedir el cruce" y pide que los buques mayores vayan a destruirla.

El 9 de mayo es atacada *la Atalaya* cerca de Magdalena, puerto activo de balleneras. Desembarcan 500 marineros que entran en combate con la pequeña guarnición mandada por el mayor Miguel Valle. Los invasores consiguen imponerse: destruyen las mercaderías, e incendian los depósitos y ocho embarcaciones (por eso Rosas ordenará que se los llame *incendiarios franceses*).

El 20 de junio fue atacado el desembarcadero del arroyo del *Sauce*, donde se hacían operaciones semejantes a las de Atalaya y Zárate; los franceses dejan 3 muertos y varios heridos antes de destruir las instalaciones para las balleneras e inutilizar los almacenes.

Otros combates hubo en *Ensenada*, *Tuyú* y *San Isidro*, puertos de balleneras, que fracasan por la resistencia de los improvisados desembarcaderos.

## Críticas inglesas al bloqueo.

Los ingleses habían aceptado el bloqueo con la esperanza, o promesa verbal, que no se prolongaría más de un año, suficiente para que Rosas se doblegase o cayera. Los comerciantes y fabricantes británicos podían sacrificar sus ganancias a los intereses superiores de la nación. Pero había pasado el año, y Rosas se mantenía inconmovible, y empezaron las protestas en Londres. En el parlamento, el 19 de marzo, el conservador lord Sandon habló de la acción violenta de Francia "que atacaba a Buenos Aires sólo porque se había negado a firmar un tratado", y descartando que las intenciones francesas eran de conquista, dice que "ha unido Francia su bandera a la de unos sublevados para derrocar al gobierno de Montevideo con el

que estaba en paz"; pide que el gobierno inglés la frene. Para el diputado liberal Lushington las pretensiones francesas "son totalmente injustificables y jamás se hubieran hecho valer contra un país que tuviese los medios de defenderse". Palmerston se ve atacado por todas partes; algunos días antes, el 7, los comerciantes, navieros y productores de Londres le presentaron un extenso y agresivo memorial exigiendo que defendiese sus intereses en el Plata perjudicados por el "injusto bloqueo" de los franceses después de desaparecida "toda sustancial diferencia" entre lo exigido por Francia y lo ofrecido por Rosas. Éste —dicen los ingleses— solamente no acepta "la humillación".

La prensa en general está contra Francia. El *Journal of Commerce* de Nueva York encuentra al *ultimatum* de Roger "exorbitante y absolutamente inadmisible" y llama a la respuesta argentina "un documento diplomático sobresaliente". En el parlamento brasileño la oposición *luzia* critica (sesiones del 23 y 24 de mayo) al gabinete *saquarema*: Limpo de Abreu, por Minas Geraes, después de elogiar a Rosas dice que la *deplorable actitud* del gabinete imperial lo ha puesto "al servicio de las Tullerías" no dejando a Brasil un solo amigo en Sudamérica, pues Rivera es aliado de los *farrapos* de Río Grande; el diputado Montezuma, por Bahía, entiende que Brasil debe acercarse a los demás países sudamericanos "para oponerse todos juntos a las pretensiones europeas".

## Misiones diplomáticas argentinas.

Rosas había mandado al exterior un excelente conjunto diplomático. Alvear, que renunció a su oposición, fue a Washington en mayo de 1838; aunque no consiguió satisfacciones por el atropello de la *Lexington* fue instruído para residir en Nueva York y actuar ante los diarios de allí, que consiguió poner del lado argentino. Sarratea estaba en Río de Janeiro, debatiéndose contra el gabinete *saquarema* que ayudaba a Rivera con la esperanza de separarlo de los *farrapos*. Manuel Moreno fue designado en Londres adonde llegó en marzo de 1839. Interpeló a Palmerston que le hizo saber, diplomáticamente, que la actitud francesa "no estaba del todo desprovista de fundamento" porque era excesivo que los extranjeros sirviesen en la milicia (23 de abril). Pese a esta respuesta, Rosas le ordenó "que siguiese al ministro inglés como a su sombra y le dijese en todo momento que el gobierno prefería la desolación del país a su avasallamiento" (22 de julio). Todavía el 25 de setiembre Rosas hace decir a Palmerston por Moreno que "era preferible la dominación española antes que someterse a las imposiciones francesas".

Palmerston no quiere romper la *entente* con Francia pese a las críticas del parlamento y de las fuerzas vivas por el bloqueo del Plata. Le interesa doblar a Rosas, aunque éste quiere demostrarle que antes

se quebrará. Pero en abril de 1839 las cosas se han puesto difíciles en el Cercano Oriente, donde Francia protege a Mehemet Alí, bajá de Egipto, sublevado contra el sultán de Turquía. Tal vez espera quebrar la política personal de Luis Felipe en Egipto separando a Molé, culpable aparente de la ruptura de las hostilidades entre egipcios y turcos.

### Tratado de abolición del tráfico de esclavos (24 de mayo de 1840).

Palmerston necesita una victoria diplomática en el Plata para calmar, de momento, las críticas. La conseguirá con el *tratado de abolición de la esclavatura* que ordena concertar a Mandeville, y Rosas acepta de plano. En la Argentina no había tráfico de esclavos, pero el convenio podía agitarse como un medio de propaganda ante la gente de color.

Los *tratados de esclavatura* tenían por objeto extinguir el tráfico de africanos a América. Ya vimos las causas que convirtieron a Inglaterra en la campeona del abolicionismo en el siglo XIX después de haber monopolizado el tráfico de esclavos en el XVIII. El problema del *tráfico* era grave con Brasil, cuyo tratado de esclavatura –impuesto como condición para ayudarlo en la guerra con la Argentina– no se cumplía porque la economía brasileña descansaba exclusivamente en la mano servil, sobre todo después de iniciarse, alrededor de 1830, la *era del café*. Inglaterra quería rodear a Brasil de países que hubiesen firmado *tratados de esclavatura* para presionar a los brasileños. Rosas no tenía ningún interés en proteger a Brasil, sobre todo cuando éste ayudaba a Rivera.

Había pocos esclavos en Buenos Aires (los nacidos antes de enero de 1813 y no habían sido manumitidos), generalmente viejas *mucamas* apegadas a las familias. Prácticamente la venta de personas había cesado por falta de "mercadería". Desde 1840 quedó prohibida.

## 2. COMPLOT MAZA

### Proyecto de desembarco en Buenos Aires (abril).

Desde la llegada de Lavalle a Montevideo en abril, la "Comisión Argentina" obró en nombre de éste y no de Rivera, y Lavalle fue algo así como un jefe del Estado en el exilio. Buscó contactos con los antirrosistas de Buenos Aires para un desembarco sorpresivo, y trató de ganar el mayor número de jefes militares en actividad que se le plegarían.

El enlace de la Comisión y Lavalle con Buenos Aires lo hacían los jóvenes Félix Frías y Avelino Balcarce. El primero a bordo del buque francés *Ariadne* estacionado en la boca del Guazú, dejaba la corresponden-

cia en un lugar convenido del arroyo Rama Negra, donde iba a buscarla Balcarce que la llevaba a Buenos Aires. Para sus comunicaciones con Montevideo, Frías tenía a su disposición el buquecillo *Camille*. Balcarce no era sospechoso; tampoco Frías que llegó algunas veces a la ciudad trayendo a mano la correspondencia importante. Su juventud (tenían alrededor de 20 años) los ponía a cubierto de toda sospecha. Tampoco la policía de Rosas era en 1839 tan eficiente como fue después.

Las cartas iban a nombres ingleses: *George H. Brougham Esq.* las destinadas a Montevideo, y *John E. Percy* las de Buenos Aires cuando se confiaban al correo. A veces las llevaban personas a cubierto de sospecha, como el cónsul norteamericano Ritchie Dorr, el sardo barón Picolet d'Hermillon, o el relojero napolitano Félix Tiola. Estaban redactadas en clave, escribiéndose los nombres de personas por jeroglíficos convenidos.

## Los conspiradores en Buenos Aires.

La logia de los *Caballeros Liberales*, de viejos unitarios, quedó desorganizada en 1838 cuando Alvear, su Venerable, aceptó, con desconcierto de sus correligionarios, la legación en Norteamérica. No eran los viejos unitarios los indicados porque les faltaba entusiasmo y convicción; la mayoría, aunque disconformes con el auge de la plebe, habían concluído por resignarse con el *hecho* Rosas, y casi todos creían —como sus correligionarios de Montevideo hasta que se formó la "Comisión Argentina" en diciembre pasado, o Lavalle antes de convencerse en marzo— que no era decorosa una revolución apoyada en los franceses. La tentativa de Cienfuegos, o fue la obra de un perturbado, o, como se dijo oficialmente, una operación planeada desde Montevideo. Los unitarios de Buenos Aires no eran hombres de arriesgarse: el deán Zavaleta, firme en sus convicciones (había votado contra Rosas en el plebiscito), era persona reposada; como el doctor Dalmacio Vélez Sarsfield que ejercía con acierto y buena clientela su profesión de abogado, y Echagüe lo tenía de candidato a gobernador para Córdoba. Con los militares no se podía contar: Lamadrid no salía de Palermo, usaba la divisa federal y hacía brindis por el ilustre Restaurador y el aplastamiento de los *inmundos franceses*, y Paz, liberado de su confinamiento en Luján por la amnistía de *Yungay*, se había puesto la divisa punzó y rehuía las conversaciones políticas.

Frías y Balcarce debieron dirigirse a los dispersos de la *Asociación de Mayo*: Rafael Jorge Corvalán, Carlos Tejedor, Santiago Albarracín o Jacinto Rodríguez Peña, que trabajaron gustosos. No consiguieron comprometer a los jefes del grupo, que no eran de temperamento revolucionario: Echeverría estaba en su estancia de Giles, y a lo sumo hacía un antirrosismo epistolar que poco comprometía, y Juan María Gutiérrez, a pesar de sus cartas incendiarias a Alberdi, no tenía fibra para esas cosas y no iba a arriesgar su puesto público

(el 19 de agosto la *Gaceta Mercantil* publicaba su felicitación a Rosas "por la feliz terminación del complot de Cullen y Berón de Astrada y haber salvado la vida en la conspiración de los Maza"). Los que se habían ofrecido eran demasiado jóvenes, pero tal vez fuese una ventaja porque no despertarían sospechas. Además la prominente situación federal de sus padres (Corvalán era hijo del edecán de Rosas, Tejedor del alcaide de la cárcel e íntimo amigo del gobernador) les permitirían desenvolverse sin riesgo.

El 14 de junio Lavalle da instrucciones a Frías de acercarse a jefes militares. El móvil podía ser la *corrupción*. "Mucho vale el dinero... De aquí haré todos mis esfuerzos a este respecto, pero como de ningún modo podremos tener el tesoro suficiente, es preciso limitarse a los gastos que llamaré *por menor*, reservando las grandes cantidades para ser entregadas después del suceso, dando desde ahora garantías indudables. No creo posible hacer otra cosa". Recomienda la mayor *circunspección y sigilo*, debiendo "evitarse toda reunión, las cartas se mandarían bajo una clave especial y se depositarían en lugares convenidos, evitar entrar en casa de los jefes (militares) y demás amigos con quienes se esté de acuerdo". Tres jefes le interesan: los coroneles Lagos y Corvalán (hermano del general y edecán de Rosas) y teniente coronel Maza (hijo del presidente de la Junta), aunque no "esté seguro de la sinceridad" del último.

**Enrique Lafuente.**

Al recibirse las instrucciones de Lavalle para trabajar en nivel militar, había algunos trabajos en el orden civil. Un amigo de Tejedor y Rafael Corvalán, Enrique Lafuente, pudo introducirse en la secretaría de Rosas: simulaba "ser federal para descubrir más y servir mejor", disculpándose que "yo no traiciono a Rosas: ninguna fe le tengo prometida de ser su esclavo, es decir federal en el sentido que él toma esa palabra. No decir uno su opinión con franqueza a hombres que al saber que no es favorable a su persona le harían sufrir, cosa es muy natural".

La correspondencia de Lafuente a Frías, publicada por Rodríguez en su *Contribución histórica*, es valiosísima. No sólo informaba las cartas de Rosas —al que llama *el tigre*— dictadas por el gobernador, sino frases oídas en la casa de la ciudad o en la quinta de Palermo. Daba impresiones —pedidas por Frías— sobre la manera de ser y vivir de Rosas, su aislamiento, su agotadora labor, sus comidas con los bufones (el *padre Biguá* y *S.E. don Eusebio de la Santa Federación*), sus pesadas bromas alivio de la tensión de sus nervios. Dice que "en lo general está muy manso el tigre con sus inmediatos dependientes, pero a veces se pone con la luna, y entonces pobre del que no se humilla más que una culebra... una vez llegó a decirles (a los escribientes) que los había de hacer degollar..., a sus edecanes los echa al c... y a la p... que los parió".

## El "Club de los Cinco".

Lafuente, Tejedor, Corvalán, Albarracín y Rodríguez Peña no hicieron caso del consejo de Lavalle y no guardaron mayor "circunspección y sigilo". Una miopía corriente los llevaba a suponer que "todo el mundo" estaba contra Rosas, porque era unánime (aunque sorda) la oposición al caudillo entre la gente de su clase. Las manifestaciones populares, *funciones*, música, alborotos, deberían ser cosas preparadas por la *mazorca* para simular una adhesión "a la tiranía" que nadie podía tener. Como disponían de dinero para captar voluntades, creían que Rosas hacía lo mismo con el pueblo.

Era el criterio corriente entre los antirrosistas. Jacobo Varela escribía a su hermano Florencio en diciembre de 1838, diciéndole no precisarse los franceses para voltear a Rosas —que entendía como una "humillación"—, y bastaban *cien hombres* que desembarcasen en Buenos Aires para "empujarlo, porque todo su poder es ficticio"; que él lo hubiese hecho "si no fuera casado". Lo mismo pensaban los emigrados de Montevideo, y los residentes en Buenos Aires. Carlos Tejedor escribía que si Lavalle llegaba a Buenos Aires con *la bandera de la libertad* "el pueblo en masa se levantaría al sol naciente como en las jornadas de julio en París"; Lafuente informaba a Frías que Rosas "conoce lo que le aborrece el pueblo, lo teme, y está siempre echando una mirada a la retirada", porque en algunos días de abril —en que arreciaron los rumores de desembarco francés— trabajaba con las espuelas puestas y tenía un caballo ensillado en la puerta para trasladarse rápidamente a cualquier sitio.

Los cinco se reunían en las casas de sus padres, insospechados rosistas. Comunicaron su secreto a más jóvenes: Manuel Belgrano, Cosme Argerich y otros discípulos del doctor Diego Alcorta. Hasta fines de abril no habían comprometido a ningún militar. Hablaban sin recatarse del desembarco de Lavalle en la ciudad o algún punto del norte, que ellos facilitarían; el general Paz cuenta en sus *Memorias* que "se obraba con tan poca reserva que he oído en un estrado, delante de dos señoras, hacer mención de los puntos más reservados sin la menor precaución" [5].

Enrolan partidarios. Entran los estancieros, cuya oposición era grande porque el bloqueo arruinaba la exportación de cueros; los más enojados son los mismos amigos de Rosas que lo apoyaron en 1829 y 1835 como "hombre de orden" y les resultaba factor de desorden:

[5] La *Gaceta Mercantil* del 9 de febrero de 1839 decía, en una correspondencia de Montevideo: "Dicen que no dudan (los complotados de Buenos Aires) que con sólo mostrarse Lavalle al frente de 400 hombres estará hecha la fiesta. Cuentan con una revolución en la campaña y otra en la ciudad de Buenos Aires. Pero con lo que más cuentan es con el puñal".

Diego Arana, próximo pariente del ministro de relaciones exteriores, Gervasio Rosas, hermano del gobernador, José Iraola, Félix de Álzaga, Mariano Lozano, *apostólicos* hasta ayer. Pero daban una adhesión verbal a la conspiración o cuando más con unos cuantos pesos para gastos, porque no tenían pasta de revolucionarios. Muy pocos se encontraron dispuestos, cuando llegó la hora, y sólo uno encontró Lavalle decidido y eficaz: Pedro Castelli, estanciero de Dolores [6]. Por lo tanto, se hacía imprescindible conseguir militares.

**La conspiración militar: Ramón Maza.**

Fuera de Lafuente, Frías y Balcarce, los demás conspiradores no desempeñaban papel efectivo. Eran muchachos románticos, asiduos concurrentes a los melodramas de Víctor Ducange que se sentían personajes de *Roberto Dillon, o el católico de Irlanda*, o *Julia o los efectos de la revolución*, pero no podían ser ellos, sino los jefes militares quienes protegieran un desembarco de Lavalle. Éste había escrito a los coroneles Rolón y Lagos, pero sin recibir respuesta.

En mayo los jóvenes consiguen por José Lavalle, hermano del general, la adhesión de un militar en actividad: el teniente coronel Ramón Maza, hijo del presidente de la Junta y segundo jefe del regimiento que mandaba en Dolores el coronel Narciso del Valle. Maza ha llegado a Buenos Aires con licencia, y para prorrogarla adelanta su casamiento con Rosa Fuentes Arguibel, sobrina política de Rosas y cuñada de su hijo varón, que efectúa el 3 de junio [7].

> Ramón Maza era un ingenuo. Como no quería saber nada con franceses, se le mintió que Lavalle vendría a Buenos Aires por sus propios medios.
>
> Desde que entró en la conspiración se hizo su cabeza. Habló con los jefes de guarniciones de la capital: el coronel Vidal de *patricios* (y diputado en la legislatura) y el coronel Rolón de la *Guardia Argentina* les aseguró que Lavalle desembarcaría en Buenos Aires "sin franceses". Los dos subordinaron su actitud a que se plegase el general Agustín de Pinedo, inspector general de armas, que pidió una garantía escrita de Martín Rodríguez porque no tenía confianza en Lavalle. Maza tuvo contactos con el general Manuel Guillermo Pintos, que le prometió participar si Félix Álzaga los acompañaba, y el coronel Hilario Lagos que exigió el apoyo de 2.000 hombres para pronunciar su regimiento. Ninguno creía

[6] Era hijo del Dr. Juan José, vocal de la Primera Junta y jefe civil de la primera expedición al Alto Perú.

[7] Rosas se extrañó de este casamiento "a todo vapor" —escribirá más tarde— y no le fue difícil saber por su agente en Montevideo, el coronel oriental Blas Pinilla, que el hijo de su amigo estaba en la conjura. Indirectamente trató de alejarlo obsequiándole con un viaje de bodas al extranjero. Negándose; le pidió que ocupase su cargo en el sur. Maza no comprendió que Rosas quería salvarlo y lo desoyó.

posible "sacar" a la tropa. Se limitarían a no entrar en acción cuando desembarcase Lavalle. Idéntica contestación recibió Maza de los comandantes Balsa, jefe del acantonamiento de San Nicolás, y Borda, del de Zárate. De los regimientos de campaña suponía levantar el suyo a pesar del efectivo rosismo del coronel del Valle, e inmovilizar al coronel Granada, también muy adicto a Rosas.

Faltaba una fuerza esencial para el desembarco de Lavalle: la *artillería de marina* al mando de su primo Mariano Maza, convencido federal. Se ofreció Avelino Balcarce a conseguir la adhesión de su pariente, el comandante retirado Nicolás Martínez Fontes, que podía comprometer a su hijo, del mismo nombre, que pertenecía al regimiento y gozaba de prestigio. Martínez Fontes (padre) era enemigo de Rosas, que lo había dejado fuera del ejército por *lomonegro* [8]. Uno de los conspiradores, que individualiza sus cartas con la letra B., posiblemente ("casi con seguridad" dice Gregorio F. Rodríguez) Avelino Balcarce, informa a Lavalle estos trabajos por intermedio de Félix Frías.

## El plan.

Sin saber que por su torpeza, Rosas estaba al tanto de la conspiración, a mediados de junio Balcarce y Maza creyeron terminados los trabajos. El primer plan había sido facilitar un desembarco de Lavalle en la ciudad, pero el general no consiguió reunir los hombres suficientes para una acción de esa envergadura en Montevideo, y Leblanc no quiso prestarle marineros franceses. Como pasaba el tiempo sin plasmarse el desembarco, Maza y Balcarce idearon otro proyecto que en su optimismo creyeron factible: Maza sublevaría en la campaña los regimientos de del Valle y Granada apoyándose en los peones reclutados por Castelli y los estancieros; mientras los grupos de la ciudad matarían a Rosas y tratarían de pronunciar los regimientos urbanos. Manuel Vicente Maza, padre de Ramón, tomaría el gobierno como presidente de la junta. Entonces Lavalle desembarcaría en San Nicolás para asegurar y recoger la victoria.

El plan fue aprobado. Cuesta creer que el doctor Maza, que tanto le debía a Rosas y gozaba de su íntima amistad, se comprometiese en la aventura. Esto, negado por Vicente Fidel López (que no fue interiorizado de los pormenores, tal vez por su excesiva locuacidad), está afirmado por dos testigos de primera agua: Carlos Tejedor, en una carta escrita a Saldías, y el conspirador que firma en clave con la letra B. (¿Avelino Balcarce?), que al dar cuenta a Frías de su muerte el 27 de junio, dice "*era uno de nuestros hermanos*". Por influencia de su hijo, o por el am-

[8] Nicolás Martínez Fontes era primo hermano de los generales Balcarce. Se comprometió a hablar a su hijo antes del 31 de mayo, pues en esa fecha B. (¿Avelino Balcarce?) informa a Frías que en el "regimiento de artilleros de mar tenemos al joven oficial Martínez Fontes de nuestra parte".

biente en la clase principal opuesto a Rosas, el presidente de la Junta se había prestado a la conspiración [9].

## Rosas conoce el complot.

Aunque el servicio policial de Rosas no era en 1839 lo que fue después, la escasa reserva de los conspiradores le hizo enterarse de lo que tramaban. Desde febrero esperaba el golpe; en abril sabía que en algo andaban los hijos de sus amigos y su escribiente Lafuente. No tomó medida (mientras los conspiradores fuesen civiles), tal vez para conocer las ramificaciones o valerse de Lafuente para desconcertar a los de Montevideo. Dictando una carta falsa, hizo creer a Lafuente en mayo —y éste lo informó a Frías inmediatamente— que el ejército de Echagüe no invadiría la Banda Oriental, cuando había dado las órdenes de invasión para los primeros días de julio. Lo hizo para que los franceses creyeran que se había arreglado con Rivera, o tener desprevenido a éste.

Rosas debió haber comentado en su familia las actividades de Lafuente, porque su hijo Juan, pasándole un día al escribiente la mano por la cabellera, le dijo: "Este lindo pelo tiene olor a pólvora". No pasó del susto, porque Lafuente no fue tocado.

A mediados de junio, sea por los informes de uno de sus agentes en Montevideo —el coronel oriental Basilio Pinilla— o por cartas de Alsina a su suegro que la policía consiguió interceptar, o porque algunos de los militares hablados por Ramón Maza se lo hizo saber, como dicen las cartas de Rosas, el gobernador estaba al tanto del complot. Quiso salvar al doctor Maza, suponiendo que la debilidad con su hijo lo había arrastrado: escribe el 16 de junio a su socio y amigo Juan Nepomuceno Terrero una *reservadísima*: "Vuelvo a repetirte lo que ya te he manifestado, que es absolutamente necesario que el doctor Maza salga del país. Tremendos cargos pesan sobre él... y el gobierno no puede salvarlo. Que no insista en una vindicación inútil... Dile que hoy, con su presencia, provoca; y que es preciso que se aleje. Éste es mi consejo y quizá muy pronto sea tarde" [10].

Ramón no quiso suspender los trabajos, por encontrarse seguro del éxito y suponer próximo el arribo de Lavalle. Manuel Vicente le creyó. Ya no pudieron salvarse el padre y el hijo.

[9] El Dr. Maza no tomó contacto directamente con los civiles fuera de Alsina: "Interrogado Ramón por mí —dice Tejedor en carta a Saldías— si su padre el doctor Maza conocía nuestros trabajos, contestó que sí; y que se pondría a la cabeza de una revolución análoga en la legislatura luego que el movimiento hubiese tomado formas".

[10] Saldías, *Historia de la Confederación Argentina.*

**Denuncia de la conspiración (26 de junio).**

Nicolás Martínez Fontes habló a su hijo, como se le había encomendado, para sublevar o anular el regimiento de *artillería de marina* de Mariano Maza (sobrino del doctor Manuel Vicente, pero federal insobornable). Martínez Fontes, hijo, "al oírlo —dice Vicente Fidel López— se aterró que su padre se hubiese prestado a correr semejante aventura, que hubiera comprometido su nombre y su posición en el regimiento... El ánimo del padre se contagió con el terror y con la desesperación del hijo. Confundido con este horrible marasmo resolvió delatar la conspiración". Lo hizo Martínez Fontes (padre) el 26 de junio al general Corvalán revelando los nombres de Ramón Maza y de un *Jacinto* (¿Rodríguez Peña?). Excluyó a su sobrino Avelino Balcarce; a los demás no los conocía.

Corvalán, sin saber que su hijo Rafael Jorge era uno de los complotados, dio estado público a la denuncia y procedió personalmente al arresto de Ramón Maza que fue a la cárcel bajo la custodia de Antonio Tejedor, el padre de Carlos. Ramón se confesó único culpable y no dijo los nombres de sus cómplices [11].

Trascendido el descubrimiento del "complot", los federales exaltados se lanzaron a la calle. En carta a Frías del 27, Lafuente le dice: "son las 8 de la noche y he venido a encerrarme a mi casa por el tropel de caballos de la mazorca que está corriendo por las calles, sin duda a tirar balazos por las casas". La noche del 26 fue agredida por civiles la casa del doctor Maza, sin encontrarle; también lo buscaron en la casa de su yerno Guerrico.

**Muerte de los Maza.**

Maza se había refugiado en lo de Juan Nepomuceno Terrero, que le había hecho llegar el consejo de Rosas de abandonar el país. Quedó allí hasta el día siguiente al atardecer.

Terrero le aconsejó que fueran juntos a hablar con Rosas. A las siete de la noche del 27 llegaron a la esquina de Representantes y San Francisco (Perú y Moreno), a media cuadra de la casa del gobernador. Maza temió presentarse ante el amigo traicionado, y pidió que Terrero se adelantase, esperando sus noticias en la legislatura (Perú entre Moreno y Alsina). Pediría por la vida de Ramón y la suya. Terrero vio a Rosas,

[11] No tiene asidero la leyenda de habérsele prometido la vida a cambio del nombre de sus cómplices. Rosas conocía a los más comprometidos, y no quiso inculpar a otros cuando se enteró —por revelaciones de Tejedor o Albarracín— la magnitud de la trama.

que se negó a salvar la vida de Ramón, pero aceptó que el doctor Maza se fuese al extranjero inmediatamente para salvarlo del furor de la multitud. Estaban hablando Rosas y Terrero, cuando supieron que Manuel Vicente Maza había sido asesinado por unos emponchados al entrar a su despacho de la junta.

El crimen se atribuyó, en un primer momento, a los comprometidos en la conjura que temieron ser delatados por el doctor Maza para salvar la vida de su hijo. En Montevideo se dijo, como todo lo que ocurría en la Argentina, que fue por orden de Rosas (en el "proceso" de éste en 1858 el juez dijo "que lo mató personalmente"). Rosas escribió a Juan Pablo López el 7 de julio (carta publicada por Irazusta) que el doctor Maza fue víctima de la exaltación de unos federales que lo vieron entrar a la legislatura [12].

Ramón fue fusilado al amanecer del día siguiente –28– a pesar de los ruegos de Manuelita y la nuera de Rosas (cuñada del sentenciado). "Hubieron muchas lágrimas en casa –dirá Rosas años después– pero si veinte veces se presentara el mismo caso, lo haría; no me arrepiento".

**Los demás complotados.**

Detenido Ramón Maza por Corvalán, Rosas ordenó la de Carlos Tejedor y Santiago Albarracín, cuya participación le constaba. Fueron a la cárcel con una barra de grillos.

No debieron ser tan reservados como Ramón, porque hubo un sumario y siguieron las detenciones. Rosas escribirá años más tarde: "Así que empezó el sumario y me impuse de las muchas personas unitarias y federales notables que aparecieron figurando como autores y cómplices, lo mandé suspender. De otro modo habría sido preciso ordenar la ejecución de no pocos federales y unitarios de importancia".

Balcarce, Corvalán, Lafuente y Rodríguez Peña se ocultaron. Fueron apresados el relojero Tiola, un Galíndez con su mujer en cuya casa hubo reuniones y tres o cuatro más. No alcanzaron a estar treinta días en la cárcel, porque Rosas no quiso seguir el sumario donde estaban complicados tantos hijos de sus amigos. Tejedor fue soltado el 25 de julio con una nota infamante para un conspirador: "Póngase en libertad al joven Carlos Tejedor, entregándoselo a su padre a quien se le prevendrá cuide que su hijo no se relacione con salvajes unita-

[12] La policía supo que los matadores eran los federales Manuel Gaetán o Gaitán y José Custodio Moreira (padre del célebre *Juan Moreira*), *federales netos* y hombres de acción en los arrabales. Rosas no los culpó, pero en octubre de 1840 ambos serían fusilados como culpables de excesos en el *terror* de ese mes.

rios". Se le permitió irse al extranjero (como a Enrique Lafuente y los demás) ya que su permanencia en Buenos Aires era peligrosa por la exaltación de los ánimos. El mismo día de Tejedor, fueron soltados Albarracín y todos los demás, menos Tiola fusilado "por extranjero" [13].

Balcarce, al ver la lenidad de Rosas, cometió la imprudencia de mostrarse en público. Fue detenido. Intervino su madre, doña Dominga Buchardo, y Rosas se lo entregó con la condición de prohibirle que usara la divisa federal.

## Manifestaciones populares.

Al descubrimiento del complot siguió una reacción popular contra los *salvajes unitarios* vendidos al "inmundo oro de los incendiarios franceses", que obligaría a los antirrosistas a encerrarse en sus casas.

Las parroquias festejaron en estruendosas "funciones" que Rosas hubiese salvado la vida. Hubo paseos del retrato del Restaurador entre canciones partidarias ("*Sepa el mundo que existe un Gran Rosas*"), llevado después a las iglesias donde se rezaban los *te-deums* con el retrato en el presbiterio, a la izquierda del altar, y terminando la fiesta en una comida popular con brindis y homenajes.

El retrato no se colocaba en el altar —como dirían los antirrosistas de Montevideo y se le hace cargo en la sentencia de Rosas de 1858—. Poco faltó para ello, y desde luego ganas las había en el pueblo fervorizado. Era puesto en el *presbiterio*, "del lado del Evangelio", sitio que tradicionalmente correspondía —y corresponde— a los jefes de Estado. Se procedía con la efigie, como en los banquetes donde se le destinaba el sitio de honor, y se brindaba hacia él como si el mismo Rosas estuviese presente.

El culto del pueblo al caudillo había llegado a la idolatría. Estaba identificado con la patria, como el federalismo con la religión. El obispo Medrano ordenaba predicar a los sacerdotes que "fuera de la Federación, no hay religión posible". No es algo fácil de comprender para quienes no vivieron esos momentos de emoción colectiva.

El lenguaje desbordaba los límites, como lo muestran los brindis de las "funciones" que recoge la *Gaceta Mercantil*: "*¡Mueran todos los enemigos de nuestro amado Restaurador degollados como carneros! ¡Por la desaparición completa de los salvajes traidores unitarios y los asquerosos piratas franceses! ¡Pido al Todopoderoso que no me dé una muerte natural, sino degollando franceses y unitarios!*". Y no se trataba de personas sin

[13] Los argentinos pudieron irse al extranjero. Tejedor y Lafuente estuvieron un tiempo en la Banda Oriental, estableciéndose después en Chile; el antiguo escribiente de Rosas se suicidaría en el cementerio de Copiapó.

Es una leyenda haberse conducido los cadáveres de padre e hijo en "un carro de basura" y arrojarse al foso común. Fueron entregados a su familia, que los hizo inhumar recatadamente para evitar posibles agravios en esos momentos tumultuosos. Como lo dice Manuel Gálvez, estuvieron en la bóveda de la familia de Alsina y fueron incinerados en 1926.

cultura sino de pequeños comerciantes, honrados padres de familia o comandantes de milicias cívicas. Hasta los sacerdotes clamaron "odio eterno a los parricidas unitarios vendidos al inmundo oro de los incendiarios de Luis Felipe".

Algunos *decembristas* se contagian por el ambiente: el general Soler llamó a Rosas "ilustre varón" y "nuestro héroe", Lamadrid improvisa poesías reclamando "fidelidad y unión junto al Gran Rosas", y brama contra "los traidores unitarios que han tenido la vileza sin ejemplo de venderse a los indignos agentes de la Francia".

En el barrio "decente", donde no hay idolatría ni fervor (por lo contrario), cunde el pánico. Los serenos ya no desean la muerte de los unitarios, pero los jóvenes leones deben afeitarse la barbilla romántica porque si los encuentran los mazorqueros les afeitan en seco [14]. Las casonas solariegas han sido pintadas de rojo para simular un federalismo que no sienten los moradores, pero que necesitan exteriorizar. Las señoras más *unitarias* salen con moño punzó, pues de no hacerlo corren el riesgo que algún exaltado se lo pegue con brea.

Juan María Gutiérrez, afeitada la barba, felicita públicamente a Rosas en la *Gaceta Mercantil*. No es rosista, pero lo disimula. En secreto escribe las cartas a Alberdi que hemos visto antes. En la del 15 de julio le informa: "De ocho días a esta parte hay muchos individuos presos y a otros se busca... todo es incertidumbre: la calma francesa, la oscuridad que envuelve a la anunciada expedición... El espanto es general al calcular la suerte que espera a medio pueblo atendido el lenguaje de la *Gaceta*" (el *medio pueblo* son los "decentes", cuyo degüello se promete en los brindis populares si llegase a desembarcar Lavalle) [15].

## 3. LOS ESTANCIEROS DEL SUR

### Impresión de la represión del complot Maza en Montevideo.

El 30 de junio Frías informa a Lavalle la muerte de los Maza, y el angustioso pedido de los conspiradores prófugos para que atacase inmediatamente la ciudad. Las cosas no andaban muy bien para

[14] Había otro agravio brutal contra los *cajetillas*: introducirle un marlo de maíz en las nalgas. Lo curioso que el inventor de esta afrenta fue Rivera Indarte, después implacable antirrosista. En su poesía *a la mazorca de maíz* ("Aqueste marlo que miras / de rubia chala vestido / en las entrañas se ha hundido / de la unitaria facción") previene: "...cuidado este santo / no te ande por detrás".

[15] Gutiérrez publicó en la *Gaceta Mercantil* una felicitación a Rosas por "haber salvado la vida de la conspiración de los Maza" y por la "feliz terminación de Berón Astrada y Cullen" (nº 4840 del 19 de agosto).

la *Legión Libertadora* que el general formaba con el dinero de la "Comisión Argentina". No había reclutado más de cien, y pese al optimismo de Jacobo Varela, les parecían insuficientes para invadir Buenos Aires. El 2 de julio habló con Martigny y Leblanc: como Rivera obstaculizaba su trabajo pedía que le entregasen la isla Martín García reuniendo así la "Legión" en *tierra argentina*. De allí cruzaría el río en una noche apoderándose de Buenos Aires por sorpresa: no todos los hilos de la conspiración estaban descubiertos y creía contar con el *repudio* de los porteños a *la tiranía*, no dando a las "funciones" populares otra importancia que actos organizados por el gobierno. Para mayor seguridad pidió que a los cien reclutados, Leblanc uniese "quinientos o seiscientos" marinos franceses, no obstante habérselos negado antes.

Leblanc se negó a arriesgar un solo marinero francés. Dinero, transportes y la isla Martín García, sí; sangre francesa, no. A Lavalle le explica que se lo vedaba las órdenes terminantes del gobierno; en su *diario* dejó escrito el marino que no creía en la aventura, porque estaba fuerte el poder de Rosas.

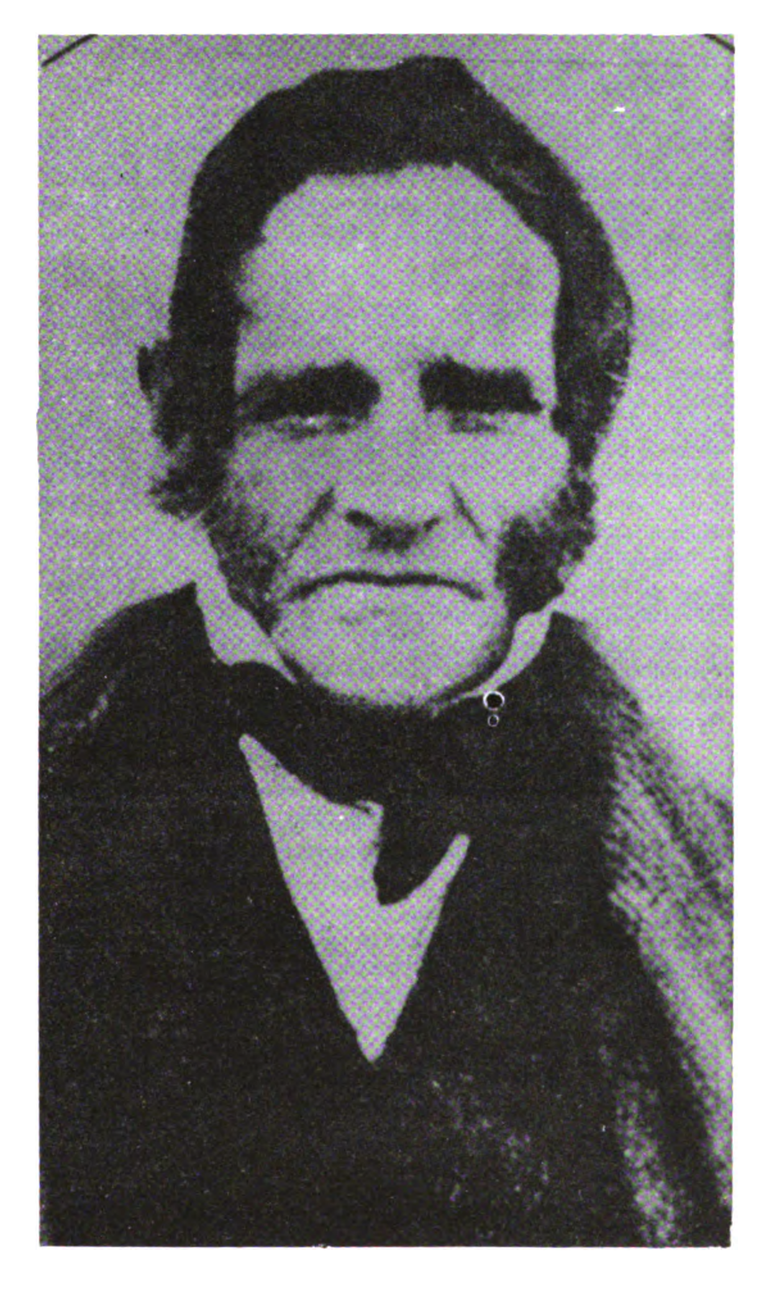
**Lavalle en Martín García (12 de julio).**

Con "el ánimo quebrantado", según Alsina, Lavalle se resolvió. El 8 levantó la *bandera de Mayo* (que habían bordado en seda fina unas niñas unitarias quitando el azul por el celeste [16]) en la fragata francesa *Minerva*, porque temía un golpe de mano de Rivera [17], y ordenó el embarque de los suyos en otros buques. Escribe a su esposa el mismo día: "Voy a una grande empresa con un puñado de hombres y no desconfío enteramente del éxito ... Vos y la patria ocupan mi memoria siempre". Más tarde Leblanc lo hará trasbordar a la corbeta *Alerte*, que lo llevó a Martín García.

> La "Comisión Argentina" arregló con Leblanc —el 9 de julio— que los franceses se harían cargo de la *alimentación* y gastos de los expedicionarios; algo contribuyeron los exilados de Montevideo con suscripciones, representaciones teatrales, etc. (tal vez para disimular el origen galo de los fondos). Martigny heroicamente escribe el 10 al mariscal Soult, nuevo jefe del gobierno francés, que "no había más que un desenlace digno de Francia: la caída de Rosas".

16 El celeste no era el color *oficial* de la bandera establecido por el congreso de Tucumán, sino el distintivo partidario de los unitarios. Miguel Otero en sus *Memorias* se queja que Lavalle "ni siquiera enarboló el pabellón nacional *azul y blanco*, sino el estandarte de la rebelión y la anarquía *celeste y blanco* para que fuese más ominosa su invasión en alianza con el enemigo".

17 Rivera suponía que Rosas aún aceptaría su propuesta.



GERVASIO ROSAS, hermano del Restaurador.
Daguerrotipo de Amadeo Gras.

### La conspiración en la campaña de Buenos Aires.

La trama preparada por el "club de los cinco" en la campaña, no había sido desbaratada. El gesto de Rosas al suspender el sumario a Tejedor y Albarracín viendo comprometidas "muchas personas unitarias y federales notables", dejó a Castelli la posibilidad de seguir los trabajos.

Pedro Castelli era enfiteuta en el Volcán, después de haberse acogido a la reforma militar en 1823 retirándose del ejército con el grado de mayor. Con energía y coraje supo mover a los estancieros y enfiteutas, en general descontentos con Rosas; aquéllos por el bloqueo que perjudicaba sus negocios; éstos, además, porque Rosas había duplicado el *canon* de la enfiteusis, exigía su percepción y el 12 de abril (1839) ordenó que pagasen contribución territorial. También en una dilatada zona, como hemos visto, el contrato de enfiteusis no se renovaría y los titulares estaban obligados a comprar las tierras o abandonarlas.

Desde abril muchos enfiteutas estaban comprometidos para colaborar en el desembarco de Lavalle: el general Eustoquio Díaz Vélez, que retirado del ejército explotaba sus extensas concesiones de Tandil y la costa atlántica (hoy Necochea), Ambrosio Crámer vinculado a la Sociedad Rural Argentina, Lastra, Pedro Lacasa, etc. Entre los estancieros figuraban los Ramos Mexía, Sáenz Valiente, Álzaga, Iraola, hasta el mismo hermano de Rosas, Gervasio, dueño del *Rincón de López* en la boca del Salado.

El 21 de julio Lavalle hace saber a Félix Frías, para que lo trasmita a Castelli: "Yo pensaba desembarcar en el norte por la incertidumbre en que he estado desde el asesinato de Maza, pero estando libre Castelli me voy al sur llevándole yo mismo las armas si las encuentro".

En el aspecto militar, a la conspiración le faltaba cabeza desde la muerte de Ramón Maza. No obstante, se contaba con algunos jefes como el coronel Manuel Rico, antiguo expedicionario al desierto y en esos momentos juez de paz de Dolores; se creía posible convencer al coronel Nicolás Granada, jefe de un regimiento, esperándose que los demás se plegaran al encontrar el triunfo decidido. Aseguró Maza que los caciques indios estaban comprometidos, pero cuando estalló la revolución no se vieron.

### Echagüe invade la República Oriental (2 de agosto).

Lavalle había levantado bandera de enganche en Martín García: la paga era suculenta y algunos isleños y gente de Montevideo fueron a incorporarse. A principios de agosto tenía 300 hombres en la "Legión".

El 2 de agosto, Echagüe con Lavalleja y Servando Gómez cruzaron el Uruguay por Salto invadiendo la República Oriental. El movimiento produjo la sorpresa e indignación de Rivera que creía en una respuesta favorable de Rosas a sus proposiciones. Rápidamente cambió de frente y pidió ayuda a los franceses, al tiempo de comprometerse a mandar una división de 1.200 hombres en apoyo de Lavalle para atacar a Echagüe por retaguardia. La invasión se producía en la fecha fijada por Lavalle para el desembarco en el sur. Los franceses no quisieron que desamparase Montevideo, y Leblanc y Martigny ordenaron a Carril a principios de agosto que Lavalle se redujese a atacar las bases de Echagüe en Entre Ríos, pues era esencial a los franceses mantener Montevideo. Pese a la oposición de Alsina y otros miembros de la "Comisión", así quedó resuelto. El 12 de agosto Martigny pide a su gobierno 2.000 hombres para asegurar el triunfo contra Rosas, "único medio digno de Francia". Mientras tanto la escuadra ocupa el Paraná [18].

Se contó que Rosas al saber que la "Legión Libertadora" no vendría a Buenos Aires (Alberdi lo repite en carta a Chilavert del 29-10-39) dijo: "Los unitarios son muy rudos: no saben que a la mulita debe agarrársela por la cabeza y no por el rabo".

## Invasión de Lavalle a Entre Ríos (4 de setiembre).

En setiembre la "Legión Libertadora" llegaba a 500 plazas. El 2 es embarcada en lanchas facilitadas, con disimulo, por los franceses y dirigidas por los comandantes Halley y Lagrandiere vestidos de paisanos. Hizo pie el 5 en el pequeño puerto de *Landa* en el Ibicuy.

Al pisar Entre Ríos, Lavalle lanzó una proclama llamando "a todos los hombres sin distinción de color o partido político" para dar un gobierno *republicano federal* mediante una constitución. Como nadie se presentó, ordenó la *leva forzosa* de los isleños que fueron secuestrados

[18] El 5 de agosto Lavalle escribe a su esposa: "Antes de este suceso (la invasión de Echagüe y Lavalleja) se trataba de proteger mi empresa, y ahora pedirán tal vez que yo los vaya a ayudar, por lo cual no paso aunque se hunda el mundo". Pero pasó.

"He cambiado mi plan de campaña –escribe a su esposa el 13 de agosto– con un gran pesar secreto, conducido solamente por la razón, por la conveniencia política y por los resultados del porvenir. El enemigo ha cometido la inaudita torpeza de pasar el Uruguay desguarneciendo a Entre Ríos y abandonando Corrientes a los accesos de su despecho y de su venganza. Yo le haré ver que delante de mí no se comete impunemente una falta de tal magnitud".

Leblanc mandó al comandante Lalande de Calau con la *Expeditive*, la *Bordelaise* y la *Vigilante* y 30 cañones a impedir que Rosas llevase tropas a Entre Ríos a través del Paraná.

e incorporados a la "legión", y mandó al coronel José Olavarría a arrearse los caballos de las estancias vecinas [19].

Siguió al norte, porque tuvo informaciones de Ferré (llegadas por Manuel Leiva) que podía sublevar a la provincia de Corrientes contra el gobernador federal Romero.

**Yeruá (22 de setiembre).**

Vicente Zapata, gobernador delegado de Entre Ríos, reunió a la poca milicia de la provincia para hacer frente a la invasión. El encuentro se produjo en *Yeruá* el 22 imponiéndose fácilmente la "Legión Libertadora".

Lavalle escribió al congreso entrerriano el 30 que sus propósitos eran pacíficos, y sólo se proponía "constituir la nación". Como también le pidió que anulara la aprobación a Rosas en el conflicto francés, prometiendo que Leblanc levantaría el bloqueo para la provincia, la legislatura no sólo no le contestó sino que puso a la Bajada (Paraná) en estado de defensa.

No teniendo fuerzas suficientes para tomar Bajada, Lavalle fue a Corrientes, acampando en *Yuquerí* a principios de octubre.

**Revolución de Corrientes (6 de octubre).**

Ferré, a quien Echagüe no había reconocido el gobierno después de Pago Largo pese a sus declaraciones contra Berón de Astrada (y con razón, porque jugaba a dos puntas), alimentaba un rencor tremendo contra Rosas.

Desde entonces lo llamó *tirano* en su correspondencia particular. En su pluma, el término no tenía el mismo valor que para los doctrinarios. Dice en sus *Memorias*: "no desconozco (a Rosas) ni dejaré de elogiar la firmeza de carácter en sostener los derechos de la nación contra miras extrañas: pero esta virtud no le quita el ser entre nosotros un *tirano* que con refinada hipocresía dirige y quiere dirigir hasta el régimen interior de cada provincia".

Al saber la aproximación de Lavalle, con quien estaba en comunicación, Ferré se apoderó del gobierno de Corrientes la noche del

[19] Francisco Pico, unitario íntegro, criticó "que se presentara Lavalle como defensor de las pretensiones de los franceses cuyo fin no se conoce, y que usara la palabra *federación* cuyo significado para los pueblos del interior era lo contrario de la causa que defendían los unitarios y Lavalle... Al oírlo decir a Lavalle dirán, todavía no hemos salido de una federación y ya queremos caer en otra, que es como decir, todavía no hemos derrocado un tirano y ya quiere levantarse otro" (carta a Chilavert del 23 de octubre de 1839).

6 de octubre. Convocado el respetable y temeroso congreso provincial, fue elegido gobernador (ocupará el cargo por cuarta vez). No obstante sus declaraciones contra Berón durante su breve tercer gobierno, hace decir al congreso que el tratado de alianza con Rivera "se encuentra en vigencia" y restablece los "actos del heroico y extinto gobernador Berón", que él mismo había anulado por "consumar la degradación de la provincia poniéndola bajo la férula del extranjero". Un mes después —8 de noviembre— le llega la felicitación de Martigny por "haber salvado a su país de los grandes peligros que le amenazan y llevar adelante la noble causa que defiende y que también es la de Francia", agregando el diplomático que debe "hacer inmediatamente a la Francia y a los franceses toda la justicia que se les debe". Ferré no dio a los franceses el "trato de la nación más favorecida", porque a su juicio no había nación alguna *favorecida*, pues no reconocía valor en Corrientes al tratado con Inglaterra "hecho por Buenos Aires". Como debía dar una muestra de adhesión a los interventores, convocó a fines de octubre a los escasos franceses residentes en la provincia para informarles que estaban libres del *reclutamiento forzoso* en la milicia, pero les pedía que lo hicieran *voluntariamente*.

Todos se negaron [20].

## La guerra a muerte (setiembre).

Lavalle pisó Corrientes con una proclama terrible: "Se engañarán los bárbaros si en su desesperación imploran nuestra clemencia. Es preciso degollarlos a todos... ¡Muerte, muerte sin piedad!".

> Los "libertadores" dan a la guerra un tono implacable: *la guerra a muerte* sin piedad ni cuartel. El mismo que en 1828. El procedimiento de una minoría para imponerse sobre una mayoría [21].

## López "Mascarilla" invade Corrientes (fines de octubre).

Juan Pablo López, con ayuda de Buenos Aires, estableció en *Rosario* una fuerte batería para obstaculizar el cruce de los buques franceses. Las corbetas mandadas al Paraná se detuvieron ante Rosario, y no impidieron que cruzase un fuerte ejército federal.

20 Documentos publicados por la Prov. de Corrientes en *Homenaje a Pago Largo* (II, 271 y 273).

21 Estaba en juego el concepto que se tiene de la "patria" y en esos casos las guerras internas toman el carácter implacable de guerras religiosas. La patria es un culto, y quien no lo comparte, digno de la hoguera. Para Lavalle y los suyos la patria era la *constitución*, para Rosas la tierra y los argentinos.

El desmantelamiento aparente de la mesopotamia, había sido una trampa preparada por Rosas. Un ejército de 2.500 hombres pasó a Entre Ríos al mando de Juan Pablo López [22] y se acercó al campamento de Lavalle en *Ombú*, que no estaba en condiciones de presentarle batalla. *Mascarilla* era un jefe inepto, y en vez de destruir a Lavalle, dividió sus fuerzas para atacar las partidas correntinas y "libertadoras" que reclutaban gente y arriaban caballos en los departamentos provinciales.

Al saber la invasión de López y Oribe, Lavalle, constante en su *guerra a muerte*, lanzó una proclama tremenda:

> "¡La hora de la venganza ha sonado! ¡Vamos a humillar el orgullo de esos cobardes asesinos! Se engañarían los bárbaros si en su desesperación imploran nuestra clemencia. Es preciso degollarlos a todos. Purguemos a la sociedad de esos monstruos. Muerte, muerte sin piedad" [23]. En otra del 20 de noviembre: "Derramad a torrentes la inhumana sangre para que esta raza maldita de Dios y de los hombres no tenga sucesión" [24].

*Mascarilla* tuvo un éxito parcial en *Bacacuá* el 29 de noviembre, deslucido por el fusilamiento del comandante Patricio Maciel. Lavalle debió replegarse a Corrientes. López no pudo perseguirle más lejos de *Curuzú-Cuatiá* por falta de caballada y pastos que no había previsto. Debió retirarse a Santa Fe.

## El "Ejército Libertador de Corrientes".

El 18 de octubre Ferré ha nombrado a Lavalle *general del Ejército Correntino*. Puso a sus órdenes los 700 soldados "reglados" que tenía la provincia.

La actividad de Ferré fue extraordinaria. Producido el descalabro de López, entre noviembre y diciembre recorrió la provincia en procura de reclutas y caballos para remontar el ejército. Lavalle le

[22] Venía Oribe a las órdenes de López, que disgustado por la pésima conducción de éste —culpable único del fracaso— se retiró del ejército, quedándose en Bajada.

[23] Se disculpaba Lavalle ante su esposa que le recriminó la ferocidad del documento: "La proclama que di a los correntinos cuando entró Oribe y López, la escribió Frías. Yo estaba muy ocupado y le dije que escribiese una proclama de sangre y que dijese expresamente que habíamos de degollar todo el ejército enemigo. Tú no puedes hacerte de esto un juicio exacto porque estás muy lejos de aquí, ni yo puedo dejar de someter mis acciones a la justicia. La proclama me dio 2.000 hombres y llenó de terror al enemigo. Ese ejército fue vencido con palabras y apariencias" (1 de febrero de 1839).

[24] Que todo eso no quedaba en palabras —dice Ezcurra Medrano en *Las otras tablas de sangre*— lo prueba la siguiente carta de Lavalle a Ferré: "...he tomado en las inmediaciones del Sauce un oficial y cuatro soldados del enemigo que cruzaban el campo. Mandé aquí uno o dos que eran correntinos y degollé al oficial con los otros".

había pedido 1.000 hombres de caballería y 150 infantes (de Martín García trajo sólo 33 de esta arma); pero el gobernador consiguió elevar los *libertadores* a 3.293 en diciembre; a fines de febrero eran más de 4.000. Ferré, laborioso, excelente administrador y de gran prestigio en la provincia, hizo de la "Legión Libertadora" el *Ejército Libertador* de Corrientes. Rechazada la invasión de *Mascarilla*, el propósito de la "Comisión Argentina" era que el ejército cruzase el Uruguay para proteger a Montevideo. No llegó a cumplirse por saberse la derrota de Echagüe por Rivera en *Cagancha* el 30 de diciembre.

**Revolución de los estancieros del sur (29 de octubre).**

Rico, Castelli y Crámer quedaron desilusionados con el abandono de Lavalle, a pesar de decirles éste que siguiesen los trabajos, que "después iría a Buenos Aires".

La demora fue fatal a la conspiración. A fines de setiembre, cuando Lavalle estaba en Entre Ríos, Rosas supo el complot por una comunicación interceptada en Dolores. Por Corvalán ordenó al coronel Granada el 2 de octubre que "tomase disposiciones enérgicas", y dispuso por circular el 10 a los jueces de paz la detención de Castelli, Lacasa y Juan Ramón Ezeiza. Los jueces de paz de Chascomús, Lobería y Dolores (Manuel Rico, José Otamendi y Manuel Sánchez), que estaban en el complot, avisaron a Castelli. Éste reunió en la estancia de Ezeiza, cerca de Chascomús, a Rico, Francisco Ramos Mexía y Ambrosio Crámer. Creyeron contar con dos mil hombres juntando las peonadas de los estancieros comprometidos, y resolvieron levantarse el 6 de noviembre.

Las estancias fueron recorridas juntando los peones y armamentos posibles, concentrándolos en Chascomús y Dolores. Sus movimientos fueron sentidos y los jefes de cuerpos (coroneles del Valle de Dolores, Granada de Tapalqué, Prudencio Rosas de Azul, Vicente González de Monte y coronel Aguilera de San Vicente) pidieron instrucciones a Rosas. Sabido por los revolucionarios, precipitaron las cosas. Rico se pronunció en Chascomús el 29 de octubre destruyendo el retrato de Rosas del juzgado y rompiendo las divisas federales; el mismo día lo hacían Castelli y Crámer en Dolores, que marcharon a Chascomús a reunirse a Rico.

Para llevar a los peones, que habían sido sacados de todas las estancias –inclusive de los federales Anchorena– se les dijo que Rosas fue asesinado y debía irse a Buenos Aires a vengarlo. Al cacique Catriel se le dijo lo mismo.

Rosas ordenó la concentración de las tropas leales en Azul y Tandil, al mando de su hermano Prudencio (su otro hermano, Gervasio, simpatizaba con los revolucionarios, pero no quiso tomar parte en la sublevación). Castelli, dueño de Chascomús y Dolores, pidió a Leblanc el 5 de noviembre que abriese los puertos del Salado y el Tuyú "a cualquier pabellón ultramarino por más enemigo que sea del tirano que domina nuestra patria... este hecho hará conocer al señor contralmirante la falsía con que Rosas ha tratado de alucinar al pueblo diciéndole que las aspiraciones de la nación francesa no son otras que la conquista de nuestro país".

Prudencio Rosas se movió el 3 del Azul al frente de 1.400 soldados, llevando a Nicolás Granada de segundo, mientras del Valle vigilaba Tandil y apresaba a Díaz Vélez, jefe revolucionario de la zona.

**Chascomús (7 de noviembre).**

Prudencio Rosas encontró las fuerzas de Rico y Castelli en las cercanías de la laguna *Chascomús* el 7 de noviembre. No fue una batalla: la mayor parte de los "revolucionarios" eran peones que creían combatir en favor de Rosas y al encontrarse con el hermano del Restaurador se negaron a luchar. Castelli no tenía conocimientos militares y Crámer, el único que podía servir para algo, quedó muerto al empezar la lucha.

Los revolucionarios se dispersaron a las primeras cargas. Hubo cien hombres fuera de combate y 400 prisioneros, que Prudencio Rosas dejó en libertad después de decirles que "el gobernador sabía que los habían llevado engañados". Rico pudo retirarse al Tuyú con 500 sobrevivientes, y Castelli fue muerto en la persecución. Su cabeza quedó exhibida "para escarmiento" en la plaza de Dolores.

Mientras Prudencio Rosas combatía con los federales, su hermano Gervasio facilitaba la fuga de Rico y los suyos ordenando a las baterías del Tuyú y la boca del Salado no disparar contra las lanchas francesas que recogían a los prófugos. Escapó con Rico y los demás a Montevideo.

Juan Manuel dio una enérgica proclama contra su hermano llamándole *hombre desnaturalizado* [25]. En el momento de embarcarse Gervasio hizo saber a su madre "que él no combatía contra sus hermanos", pero encontrándose complicado en la revolución debía escapar a Montevideo. Allí estuvo un año, hasta que Juan Manuel a pedido de su madre lo perdonó y dejó volver. No intervendría más en política.

[25] Esta proclama, y haber oído decir a Juan Manuel que Gervasio "no es un Rosas", sirvió para que sus enemigos hicieran a Juan Manuel el cargo de "echar sombras sobre el honor de su madre".

No hubo ejecuciones (Castelli murió en la dispersión). Rosas puso en libertad a los hombres de tropa porque "habían sido engañados". A los jefes los tuvo presos poco tiempo; Antonio Pillado, secretario de la junta revolucionaria, fue liberado el 8 de diciembre al dar palabra de no apartarse a más de una legua de la ciudad; lo mismo se hizo con Martín de la Serna el 31. Muchos escapados a Montevideo pidieron volver "porque habían sido engañados" algunos, o "arrastrados a la fuerza" otros. A Díaz Vélez y demás presos se les dejó en libertad, dándoles pasaportes para irse a Montevideo. La guerra no había tomado para los federales el carácter implacable que tendría en breve.

**Los más convencidos entre los asilados en Montevideo fueron a Corrientes a incorporarse al ejército de Lavalle, formando en un regimiento "los Libres del Sur", que tomó parte en toda la campaña.**

**Cagancha (29 de diciembre).**

La invasión de Echagüe, Lavalleja y Servando Gómez principiada el 2 de agosto, se desenvolvía penosamente. Gómez no encontró en los pueblos de la costa del Uruguay el apoyo esperado. No obstante, el ejército siguió, mientras Rivera se replegaba a Montevideo. Como no era el caso de abandonar la ciudad, Leblanc dejó escrúpulos de lado: ordenó fortificaciones y desembarcó 800 marineros que defendían la ciudad mientras Rivera saldría a campaña a batir a Echagüe [26].

La situación se ha puesto difícil a los franceses pese al grave descalabro de *Mascarilla* en Corrientes. El aplastamiento de los estancieros del sur y avance de Echagüe viene a consolidar a Rosas. El 26 de noviembre Martigny insiste a Soult que para "terminar la cuestión conforme al honor de Francia" no bastaban el dinero que se le ha autorizado a girar, tampoco los 2.000 hombres pedidos el 12 de agosto. Quiere imprescindiblemente "seis mil infantes de marina".

Con habilidad gaucha, Rivera elude una batalla decisiva, llevando a Echagüe hasta la barra del Santa Lucía. Una imprudencia del santafesino fue haberse ido lejos de sus bases, de las que, además, estaba cortado porque la escuadra francesa ocupaba el río Uruguay hasta el *Hervidero* (Concordia). En *Cagancha* se encontraron el 29 de diciembre ambos ejércitos, quedando el triunfo por Rivera gracias a su mejor caballería.

26 Hubo proposiciones de Martigny a Echagüe tendientes a separarlo de Rosas, desdeñadas por el santafesino. Lo mismo hicieron Lavalleja y Servando Gómez que también fueron tocados.

El ejército pudo retirarse en orden, sin dejar armas ni prisioneros, porque Rivera no se encontró en condiciones de perseguirlo. Eludiendo la escuadrilla francesa que puso a raya con sus cañones, Echagüe cruzó por el *Paso de las Vacas* cerca de Concepción del Uruguay, donde se le reunieron Gómez, que lo hizo por Paysandú, y Lavalleja por el Salto.

Rosas se molestó con la derrota de Echagüe (le puso el apodo de *Badana*, el cuero que recibe los golpes), pero no obstante lo dejó al mando del ejército que se llamó de *Operaciones* ordenando a *Mascarilla* que lo reconociese como tal. López, despechado, prefirió retirarse a Santa Fe. Rosas reforzó a Echagüe que se estableció en la Bajada (Paraná).

## 4. DUPOTET Y MARTIGNY

### Gabinete Soult (12 de mayo de 1839).

La situación de Molé no era fácil en abril (1839). Por orden de Luis Felipe, protegía a Mehemet Alí, bajá de Egipto insurreccionado contra el sultán de Turquía, pero Palmerston expresa su oposición en forma vehemente [27] y se corre el riesgo de romper la *entente cordiale*. Molé se encuentra obligado a renunciar a principios de mayo. Se suceden algunos días de disturbios donde los socialistas de Blanqui levantan barricadas en las calles de París, y Luis Felipe, temeroso, se entrega al ejército, que aplasta la insurrección el 12 de mayo. El mismo día el mariscal Nicolás Soult, duque de Dalmacia, es nombrado jefe de gabinete. El parlamento, unido al rey y al ejército por temor a los tumultos populares, le prestará su aprobación.

Soult tenía 70 años y una larga carrera de glorias y acomodos. De origen modesto, como casi todos los mariscales napoleónicos, sus grandes condiciones de táctico lo valieron el bastón de mariscal y el título de nobleza en las campañas imperiales. Su excelente conducción en *Austerlitz* hizo que Napoleón lo llamase el *rey de la maniobra*. Fue el gran maniobrero de la campaña de Prusia, y después de la de España donde su conducción evitó el colapso final al ejército. No lo era solamente del arte militar. Caído Napoleón en 1814, se plegó a Luis XVIII, para dejarlo cuando los *cien días* y volver al rey legítimo después de *Waterloo*. Sería ahora par de Francia, ministro de guerra legitimista, y, antiguo volteriano, desfilaba en las procesiones religiosas descalzo y con un cirio en la mano. Estuvo con todos los gabinetes de Luis XVIII, y apoyó a los *ultras* de Carlos X. Por descontado, será también un entusiasta de Luis Felipe cuando su advenimiento en 1830. No tenía para esas volteretas la elegancia de Talleyrand o los recursos inescrupulosos de Fouché. Simplemente una epidermis curtida que le permitía presentarse el primero en los cambios de gobierno. Como

[27] El sultán de Turquía estaba ligado al zar de Rusia por un tratado que lo ponía bajo su protección; Inglaterra no quería que Francia arrastrase a la *entente* a una guerra contra Rusia y sus aliadas Austria y Prusia, por un asunto como el de Egipto, donde no participaba.

era el gran prestigio militar que quedaba en Francia, siempre conseguía fructífero recibimiento. Donde estaba el duque de Dalmacia, estaría el ejército y por lo tanto la estabilidad política. A la par de gloria había encontrado fortuna —una enorme fortuna— en las batallas napoleónicas (su colección de cuadros adquiridos en los saqueos de España, incluía piezas de gran valor como la *Concepción* de Murillo) acrecentada considerablemente con los negocios de la Restauración y la Monarquía de Julio.

La política de Soult sería un reflejo de su personalidad: andar bien con Dios y el Diablo (con Inglaterra y con los *chauvinistas* franceses) y sacar a ambos buenos provechos. Tuvo acuerdos verbales con Palmerston sobre la política de Egipto y el Río de la Plata, pero a sus agentes en El Cairo y Montevideo les mandaba instrucciones dubitativas. Simular que se procedería de acuerdo con los ingleses, pero hacer marchar ocultamente los propósitos franceses.

**La guerra de letras de cambio. Los dos millones de francos.**

El parlamento impulsado por la oratoria patriotera de Thiers era tremendamente *chauvinista*. En junio (1839) hubo un debate al considerarse las operaciones navales en América, sobre todo en el Plata. Thiers, jefe del *mouvement* ("movimiento"), criticó la "vacilante y débil" política que "sólo había conseguido levantar a Rosas y arruinar el comercio francés"; exigió se mandasen 3.000 infantes para "poner fin a la lamentable comedia", y recordó el bombardeo de San Juan de Ulúa que obligó a Méjico a pagar una crecida indemnización y "dejó firmemente asentado el honor francés". Algún prudente dijo que Buenos Aires no era una fortaleza y su bombardeo "perjudicaría a los muchos residentes franceses"; Thiers le replicó entre aclamaciones que "siempre Francia dejaría de ser objeto de burlas". Soult debió comprometerse "a hacer todo lo posible para llevar la cuestión a término favorable".

Se aprobó una partida para que la escuadra mantuviese el bloqueo, pero también sumas *reservadas* "para la política de ganar aliados", armando a Rivera y Lavalle. Molé había autorizado antes a Martigny a gastar 300.000 francos imputables a "gastos varios" de relaciones exteriores, pero en tiempos de Soult, Martigny llegó a librar letras por 2.340.000 francos pagadas con la recomendación, muy francesa, del 26 de febrero de 1840, que se "mostrara cauteloso en esa clase de gastos que suben muy alto y exceden en mucho lo previsto en el ministerio".

¿Cómo se sabe esto?... Varias veces se lo denunció en el parlamento francés, en 1840 y en 1841. Lo más explícito fue la confesión de Thiers

(que sucedió en el ministerio a Soult en marzo de 1840) al debatirse en la cámara el 29 de mayo de 1844 la cuestión del Plata: "Los dos millones de que ha hablado ayer (Guizot) imputados a mi ministerio de 1840 y que se creían gastados para los grandes sucesos de Oriente, esos dos millones han sido gastados en gran parte en Montevideo; he dado esos dos millones según las órdenes del sr. mariscal Soult para esa política de intervención que consistía en ganar aliados en Montevideo". Corroborando sus palabras, Mackau, que fue ministro de marina, dijo en la misma sesión: "El sr. conde Molé había sido arrastrado a permitir que se gastase una suma de 300.000 francos para hacer el bien. ¡Eh, bien! El señor Thiers no había entrado en los negocios (Thiers reemplazó a Soult en marzo de 1840) cuando además de esta simple autorización de gastar 300.000 francos se habían sacado letras de cambio sobre Francia por 2.340.000 para hacer la guerra, para excitar los partidos unos contra otros" [28].

¿A dónde fue esa enorme suma? En la misma sesión, al leer Guizot, entonces ministro de relaciones exteriores, las instrucciones de Thiers a Mackau de 1840 (que veremos en su lugar), llegó a un párrafo referente a los *auxiliares*: "... estaréis en presencia de auxiliares que no habrán podido cumplir sus promesas ... para cuyo éxito han pedido y recibido de nosotros socorros, sin retribuirnos ni aun en leve proporción los servicios que han recibido ...". Thiers interrumpió: "*Eso se dirigía a Lavalle*". Guizot replicó: "Eso se dirigía a Lavalle y a Rivera" [29].

Había un distinto tratamiento. A Rivera se le entregaba el dinero directamente; a Lavalle, fuera de 50.000 patacones (el *patacón* era el peso metálico y equivalía a la 16ª parte de una onza de oro, aproximadamente dos francos franceses y quince pesos papel argentinos al cambio de 1840) que le mandó Martigny en enero de 1840, lo demás se dio a la "Comisión Argentina" [30]. Aseguran los generales Paz e Iriarte en sus *Memorias* que hubo filtraciones y algún dinero se quedó en el camino.

## El contralmirante Dupotet reemplaza a Leblanc (22 de diciembre).

En consecuencia de la doble política de Soult, fue al Plata otro jefe naval con refuerzos de buques y marineros, y al mismo tiempo

[28] El 7 de abril de 1840 Thiers presentó a la aprobación del parlamento "los dos millones gastados para conseguirnos aliados en Montevideo"; el 25 de abril de 1841 Lamartine se encandalizaría en *Le Moniteur* que se hayan distribuído "más de dos millones de francos en armar a los partidos contra el gobierno de Buenos Aires".

[29] *Journal des Débats* de París de 1 de junio de 1844; reproducido por *Archivo Americano*, 1ª época, nº 16, de 11 de diciembre de 1844.

[30] Debido a las indiscreciones de Lavalle, que nunca pudo entender por qué Francia ayudaba *disimuladamente* a "la causa de la civilización". El general vivía en un mundo imaginario sin entender una palabra de política internacional.

instrucciones —que nunca tuvo Leblanc— de hacer la paz con Rosas como éste quería. Aparentemente una *capitulación* porque hasta entonces se había querido que Rosas se allanase a las órdenes de Roger o Leblanc o las imposiciones de Martigny. Al comunicar al contralmirante Dupotet su nombramiento en agosto, Soult le decía que "el gobierno francés había perdido toda esperanza de obligar a Rosas por medio del bloqueo", y por lo tanto debería llegarse a una "paz honorable" con conocimiento de Mandeville. No esperaría una propuesta de Rosas, y *adelantándosele*, le haría saber que Francia se contentaba con la cláusula de la nación más favorecida y una pequeña indemnización "cuyo monto se establecería por arbitraje". El tratado definitivo lo haría Martigny, a quien se mandarían los poderes necesarios.

Por enfermedad de Dupotet, sólo pudo zarpar a fines de octubre. Mientras tanto Soult, que había hecho llegar a Palmerston una copia de las instrucciones, decía a Martigny (21 de octubre) que *sin perjuicio* de "las propuestas" que Dupotet haría a Rosas "diese a Rivera la seguridad del apoyo francés", y el 24 aprobaba que Martigny hubiese exigido a Rivera que mandase 2.000 hombres contra Entre Ríos (que nunca salieron). A Dupotet se le aclaró el 15 de octubre, que obrase con independencia de Martigny, pues éste tenía otra misión.

Con ese doble juego llegó Dupotet a Montevideo el 22 de diciembre, encontrándose la plaza poco menos que sitiada por Echagüe que estaba en la barra de Santa Lucía. Con sus refuerzos ayudó a la defensa, desembarcando marineros y cañones, mientras trataba, por Mandeville, de ponerse al habla con Rosas y hacerle la propuesta ordenada.

**El "Ejército Libertador" a fines de diciembre.**

De Montevideo no llegaba dinero ni ayuda a Lavalle debido a la necesidad de reforzar a Rivera para detener la invasión de Echagüe; el argentino sentíase desamparado y conminó a Leblanc y Martigny en una cruda carta del 28 de diciembre (el día antes de *Cagancha*):

"Ha llegado el momento de hablar la verdad... el pueblo correntino sólo ha podido ofrecerme su sangre... Debo recordar que en mi primera entrevista a bordo del *Silphe* el señor almirante prometió poner a mi disposición todos los elementos marítimos para obrar con suceso... el pueblo correntino se levantó con la esperanza que encontraría una amiga y aliada en la poderosa Francia... Yo no puedo creer que los recursos que he recibido hayan estado en proporción con la empresa. Me considero con títulos para pedir que sean aumentados, sin salir por lo que a mí toca de la esfera de mi compromiso... Por otra parte siempre me pareció excusado el recordar compromisos anteriores, porque defendiendo una causa común, creía que llegado el caso hallaría las mejores disposiciones

en mis aliados... Resumiendo, pues, yo encuentro que los auxilios que se han prestado hasta ahora no son lo suficientemente eficaces y en consecuencia *exijo*:

1º) un millón de francos para los gastos de guerra que entrará en la caja del ejército;

2º) la destrucción de la batería del Rosario y la ocupación del Paraná.

...*Exijo* del señor almirante y del señor Martigny me contesten categóricamente y con la franqueza de su carácter *si cuento con aliados o estoy solo en la demanda*" [81].

Ante el tono y las pretensiones del "auxiliar", Martigny mostró la carta a la *Comisión Argentina*, pidiendo que las demandas de dinero viniesen en adelante por intermedio de la *Comisión*. Contestó el diplomático a Lavalle el 12 de enero ofreciéndole sólo 25.000 pesos, "una vez que Entre Ríos se declarase contra Rosas". También de la *Comisión* escribieron a Lavalle que tuviese más prudencia al tratar con franceses.

## Rivera después de Cagancha.

Martigny acababa de recibir, de mano de Dupotet, las instrucciones de Soult (de octubre) que le ordenaban ayudar eficazmente a Rivera. Las desconfianzas con el *pardejón* desaparecieron por el doble efecto del alivio de *Cagancha* y la carta excesiva de Lavalle. El 13 de enero —al día siguiente de frenar a Lavalle— vio a Rivera en Durazno y le ofreció 200.000 pesos plata para que invadiese Entre Ríos aplastando entre su ejército y el *Libertador Correntino* las tropas de Echagüe; y de allí mandase a Lavalle a Buenos Aires. Rivera aceptó complacido esas órdenes envueltas en plata, pidiendo se obtuviese de Ferré su nombramiento como *general en jefe* del ejército correntino (y por lo tanto que Lavalle estuviese a sus órdenes), y la escuadra francesa destruyese la batería de Rosario y ocupase el río Paraná impidiendo la ayuda de Rosas a Echagüe.

Con Rivera había que tomar precauciones, y Martigny le hizo firmar el 20 de enero un documento (en donde Despouys sirvió de prestanombre al diplomático) acusando recibo de la plata y comprometiéndose a estar *antes de los treinta días* en la costa del Uruguay, y a los *cuarenta* haber derrotado a Echagüe y establecido un gobierno amigo en Entre Ríos.

Rivera cobró los pesos y mandó a Santiago Derqui —que partirá a fines de enero en la corbeta *Bordelaise*— para informar a Ferré lo

[81] Reproducido por G. F. Rodríguez, *Contribución histórica y documental*, III, 45.

convenido con el francés y sacarle el mando supremo del ejército. Pero la *Bordelaise* debió detenerse en el bajo Paraná esperando que la escuadra destruyese la batería de Rosario. Como Derqui no se animaba a cruzar a caballo por el convulsionado Entre Ríos o ir por los peligrosos pueblos orientales de la costa, donde el poder de los *blanquillos* era grande pese a *Cagancha*, quedó dos meses anclado en el Guazú. Sólo el 15 de marzo estaría el calmoso cordobés en Corrientes.

Rivera alcanzó a escribirle cartas a Ferré que llegaron antes que Derqui. El 11 de febrero, informando de la misión de éste, le dice que "dentro *de cuatro días* me pondré en movimiento hacia el Uruguay llevando un ejército de 3.500 a 4.000 hombres que impondrá a los enemigos"; le aconsejaba el "mayor pulso en las operaciones de ese ejército" porque "el menor revés podrá dar otro carácter a la posición en que ahora se encuentra el enemigo", y le pide una entrevista cuando llegue al río Uruguay.

Martigny insiste ante Dupotet para destruir la batería de Rosario. El almirante puso dificultades: sus instrucciones no le dejaban "entrar en acción"; además debía intensificar el "bloqueo riguroso".

## El ejército de "Operaciones" (enero de 1840).

El 11 de enero el ejército de Echagüe conseguía cruzar el Uruguay por el *paso de las Vacas* eludiendo la escuadrilla francesa del río. Son 2.500 hombres, pero su fuerte está en un regimiento de infantería reglada de 400 plazas que es una "fortaleza andante", y ha permitido mantener a raya a los perseguidores.

zón. Servando Gómez, con los suyos, ha tomado otro rumbo después de *Cagancha* pero no tardará en reunírseles. El ejército atraviesa Entre Ríos para juntarse con Juan Pablo López que está en Bajada (Paraná) acompañado de Oribe. Desde Santa Fe, Rosas le hace llegar cañones, municiones e implementos para fortificar las inmediaciones de Bajada.

## Preparativos de Lavalle (enero y febrero).

Lavalle había acabado por fijar su campamento en *Yaguaré* en la ribera del Paraná. No era mucho el dinero recibido de Martigny, pero la *Comisión* lo suple con armas, municiones y vestuarios comprados en Montevideo con fondos de la misma fuente. Las señoritas de Montevideo cortan los uniformes, y para disimular el origen del dinero la *Comisión* hace "festivales". Los cañones serán sacados de

algunos buques franceses y montados en cureña: en abril Dupotet le manda dos *caronades* de a 18; al mes siguiente Martigny dos piezas de campaña. Pero, comprensiblemente no irán artilleros franceses para servirlas y Lavalle debe "procurárselos entre su gente". El general se queja y dice que al ejército lo sostiene la *Divina Providencia*: su carácter se ha agriado desde que empezó la campaña y ha abandonado todo esfuerzo. Sólo la actividad extraordinaria de Ferré (que va y viene de Corrientes al campamento con un traje civil bordado con las insignias de brigadier general) ha hecho posible que en Yaguaré haya cuatro mil reclutas. Ferré trata, dificultosamente, de poner orden en el campamento porque la indolencia de Lavalle descuida la instrucción y la disciplina.

Ferré pedía a Lavalle que apurase su marcha contra Entre Ríos, donde estaba fortificándose el ejército de Echagüe, sin decidir al general. Otro motivo tenía el correntino como lo cuenta en su *Memoria*. La indisciplina de la tropa era grande: los soldados salían a merodear en partidas; la manutención —que corría a cargo del gobierno— era elevadísima por el desorden reinante, pues "entre cuatro o cinco se carnean una vaca" comiéndose solamente el lomo.

Las señoritas unitarias daban los uniformes, la Comisión Argentina las armas y el dinero, los estancieros las vacas, los franceses las órdenes, y los correntinos "solamente la sangre" (la frase entrecomillada es de Lavalle).

### Expedición al Chaco.

En otro campamento, a orillas del Santa Lucía, Mariano Vera ayudado por Francisco Reinafé preparaba una expedición para cruzar el Paraná por Goya internándose en el Chaco santafesino y caer de sorpresa sobre Santa Fe que suponía desguarnecida. Lavalle ha ordenado que los santafesinos y cordobeses de su escolta —que son cien—, a los que se sumaron otros tantos correntinos, la realicen. Ferré, vinculado a los indios del Chaco, trae 200 tobas que pone a disposición de Vera. Harían de baqueanos para conducir la tropa por las desconocidas selvas chaqueñas, y pelearían llegado el momento.

El plan es posible. Ausente López de Santa Fe, y cayendo por sorpresa a la capital, Vera retomaría el gobierno perdido en 1818. Reinafé iría sobre Córdoba con alguna tropa. Las demás provincias se pronunciarían, entonces, por la "libertad".

### Las aflicciones de Lavalle.

Sin conocer el arreglo de Martigny con Rivera (debido a la demora de Derqui), Lavalle ha preparado en *Yaguaré* el plan de campaña.

Tiene 4.000 hombres perfectamente equipados y en la boca del Guazú hay seis buques de guerra, que espera destruyan la batería de Rosario y supone que se pondrán a sus órdenes. Con algo más de dinero, podrá embarcarse en las corbetas francesas hasta el rincón de Gorondona, San Nicolás o Baradero. Se queja a su esposa el 1 de febrero de los pocos auxilios que le manda la *Comisión*: "Estoy absolutamente solo contra Rosas, sin más aliados que los bravos franceses". Pero el 15 de febrero sabe el convenio Martigny-Rivera y se queja que los *bravos franceses* se muestren tacaños y desagradecidos: "Si en Martín García se me hubiese dado lo que pedía, hubiera terminado la cuestión en diciembre, ¡y a Frutos le dan 300.000 duros para que haga un paseo inútil hasta la Bajada!... así va aquella dirección".

La *Bordelaise*, donde viajan Carril (que viene como "comisario de abastecimiento" del ejército nombrado por la *Comisión*) y Derqui, está detenida en el Guazú con las otras corbetas a la espera que se destruya la batería del Rosario, que no se hace porque Dupotet resiste las intimaciones de Martigny. Lavalle se pone hipocondríaco. Ha pedido otra vez dinero a Martigny (200.000 pesos: "cien mil para dejar garantida a Corrientes y otros tantos para la empresa"), negados por éste cortésmente; el general se queja a su mujer de "las sandeces y desvergüenzas bien habladas" que recibe del francés, que no solamente no le manda dinero sino que le exige saber "lo que estoy haciendo y lo que pienso hacer... Esta mi situación tiene algo de horrible... Si esos hombres continúan conduciéndose así, yo tomaré mi partido".

**Lavalle se pone en campaña (28 de febrero).**

Escribe a Ladislao Martínez el 23 que "busque cien mil pesos fuertes y me los remita", porque "dentro de cuatro días me pondré en marcha con dirección a la Bajada" a esperar la escuadra (que no destruirá la batería de Rosario, pero la flanqueará para poder llegar al norte). A los cuatro días –el 27– levanta el campamento. No va a la Bajada, pues toma trasversalmente hacia el Uruguay; cruza Pago Largo y Arroyo Grande y el 9 de marzo está en Yeruá, junto al Uruguay. De allí escribe a su esposa el 11: "Aquí estoy *solo con mis brazos desnudos*, sin cartuchos y sin un real. ¡Éste es el Ejército Libertador!".

En *Yeruá* queda hasta abril a la espera de una ayuda más eficaz. Se separa (el 15) Martiniano Chilavert, su jefe de estado mayor, movido por

hondos resentimientos. Escribirá cartas terribles contra su viejo compañero y amigo [32].

## La expedición de Vera. Cayastá (26 de marzo).

El 6 de marzo, Vera cruza el Paraná por Esquina y guiado por los tobas va por el Chaco santafesino a Santa Fe. Supone a la capital abandonada porque sabe que los buques franceses, después de sortear el 11 de febrero la batería de Rosario [33], cubren el río y no permitirán un cruce de *Mascarilla*. Supone que en un galope llegará a Santa Fe, sublevándola por la insignia celeste con tanta facilidad como veinte años atrás lo hizo por la punzó de los Pueblos Libres.

La expedición resulta un desastre. Sin hacer caso a los tobas amigos, Vera busca en San Javier el apoyo de un cacique —*Navitaquin*— que lo traiciona avisándole a López. El gobernador sorprende a los expedicionarios en *Cayastá* que, abandonados por los tobas, serán masacrados. Vera sucumbe en la refriega; Francisco Reinafé muere al desbarrancarse su caballo en la huída. Algunos consiguen escapar a nado hasta los buques franceses que están en el río; los oficiales prisioneros son fusilados [34].

[32] Al iniciar la marcha, Chilavert había escrito a Francisco Pico: "...le agregaré que el Ejército Libertador va a asolar este país. Rodeos enteros desaparecen por el desorden con que se carnea. ¡A los Molinas, padre e hijo, les carnearon 2.200 reses en seis días! Nada se respeta: las manadas de yeguas, las crías de mulas, se destrozan para hacer botas".

Después de separarse del ejército: "El general Lavalle tiene un orgullo infernal y es más déspota que Rosas porque sus propensiones son peores que las de aquél". El resentimiento exageraba sus apreciaciones. Lavalle no era orgulloso ni déspota, pero estaba metido en una guerra cuya dirección le era ajena, y eso lo tenía fuera de sí.

[33] La batería de Rosario no quedó destruída sino soslayada. Los buques menores cruzaron por las islas fuera de los tiros costeros, pero las corbetas debieron aguantarse algunos cañonazos, que respondieron con sus fuegos.

No podía destruirse la batería sino tomándola desde tierra. El 13 de febrero Carril lo informa a Lavalle, no comprendiendo por qué los franceses no llevaron marinería de desembarco: "¿qué se han hecho de esos marineros franceses que han estado defendiendo Montevideo tantos meses?". Pero Dupotet no puede ordenar una acción bélica directa que alarmaría a Inglaterra. Esto no lo comprenderá la comisión. Una cosa era obstaculizar o ayudar indirectamente; otra pelear abiertamente.

[34] El parte de Calixto Vera, hermano de Mariano —ministro de *Mascarilla*—, sobre el combate, es tremendo: "El infrascripto tiene la grata satisfacción de participar a Ud., agitado de las más dulces emociones, que el infame caudillo Mariano Vera, cuyo nombre pasará maldecido de generación en generación, quedó muerto en el campo de batalla...".

**La comedia de la "Acteon" (1 de marzo).**

Conforme a sus instrucciones, Dupotet daría secretamente apoyo para voltear a Rosas —única solución digna de Francia decía Martigny— y por el otro negociaría con Rosas a la vista de Mandeville.

Desde su llegada, el contralmirante quiso conferenciar con el diplomático británico, conviniendo encontrarse el 29 de febrero en la corbeta británica *Acteon* anclada frente a Buenos Aires. El francés, como se le había instruído, habló de sus órdenes de negociar con el gobierno argentino, con la base de darse a Francia el trato de la nación más favorecida y el pago de las indemnizaciones [35]. Mandeville habló con Rosas; la misma tarde quedó convenido que Arana y Dupotet se reuniesen en una comida en la *Acteon* al día siguiente.

> Exultante, viendo la paz próxima (y con ella el cese del bloqueo que perjudicaba al comercio inglés), Mandeville informa esa noche a Palmerston: "¡Ya veremos lo que ocurrirá cuando empiece a correr el champagne!".

Dupotet, Arana y Mandeville comieron amistosamente en el terreno neutral de la corbeta inglesa anclada frente a Buenos Aires, en cuyo tope se habían izado las banderas de la Confederación y de Luis Felipe.

> Dupotet se mostró cordial confesando a Arana que en Montevideo le habían dicho "que era un *homme mauvaise*" y lo encontraba un correcto caballero. Hizo elogios de Rosas y criticó a Lavalle "de quien Francia no podía esperar nada porque estaba desacreditado". Atribuyó la culpa de lo que ocurría a las *bêtises* (bestialidades) de Roger. Arana le aseguró que el gobierno argentino "no abrigaba odio al gobierno francés ni a sus súbditos residentes en su territorio", y estaba dispuesto a escuchar proposiciones *honorables* de paz con Francia, pero "jamás haría la paz con Rivera, que no era el legítimo gobernante de la República Oriental".

El amable ágape se prolongó toda esa noche de verano en la toldilla de la corbeta británica. Con habilidad, Mandeville llevó la conversación a las bases de la paz. Arana sacó del bolsillo un borrador de Rosas y leyó:

> 1) Levantamiento inmediato del bloqueo y devolución de Martín García.
> 2) Los franceses en la Argentina recibirían, mientras tanto, el mismo trato que *los extranjeros en Francia*.
> 3) Sería retirado todo el armamento, municiones y efectos de guerra que los agentes franceses hubiesen dado "a los rebeldes y sublevados que perturban la paz de la República".

[35] Era el triunfo argentino, pues Francia ya no "imponía", sino que negociaba por medio de alguien provisto de plenipotencias. Lo demás no tenía importancia.



4) El tratado definitivo y las reparaciones se negociarían en París, donde la Confederación mandaría un plenipotenciario.

Dupotet aceptó por su parte, para no romper esa reunión tan amable, y porque nada habría de cumplirse en definitiva, ya que el convenio definitivo lo resolvería Martigny. Firmó *las bases* sin reparar en la habilidad de Rosas que no daba a Francia *el tratamiento de la nación más favorecida* como lo había solicitado, sino de *los extranjeros en Francia*, que era cosa muy distinta. En Francia los extranjeros domiciliados estaban sujetos al servicio de milicias. Aunque Martigny no aceptase una *reculée* semejante, el precedente quedaría sentado. También se llamaban *rebeldes y sublevados que perturban la paz de la República*, a los "aliados" o "auxiliares" que los cónsules franceses arrojaron a la guerra.

Martigny puso el grito en el cielo al saber lo ocurrido en la *Acteon*. El 7 dijo a Dupotet que "había usurpado sus facultades", y el 10 le advirtió —como si el contralmirante no lo supiera perfectamente— que no estaba dispuesto a abandonar a Rivera y Lavalle. Todavía el 16 le recriminó haberse sentado a una mesa con Arana que "en orgías públicas" había gritado: "*Mort au garde-cochon Louis Philippe! Meurent les immondes, degoutantes, incendiaires, pirates Français! Mort au pirate Leblanc!*". Dupotet se encogió de hombros y le dijo que se limitase a presentar sus contraproposiciones a Rosas. Él había cumplido con sus instrucciones.

La comedia de la *Acteon* tenía por solo objeto que Mandeville informase a Palmerston las buenas disposiciones de Francia a hacer la paz. Mientras se armaba a Rivera y Lavalle para acabar rápidamente con Rosas, poniéndose a Inglaterra ante el hecho consumado.

Martigny demoró hasta el 26 la respuesta. Lo hizo en forma de *memorandum* circulado a los cónsules extranjeros. Rechazaba las bases convenidas en la *Acteon* y formulaba una contrapropuesta: "Con reciprocidad" se daría a Francia el tratamiento de la nación más favorecida hasta que se firmase el pacto; se reconocerían los derechos de Despouys y viuda de Bacle a indemnizaciones fijadas por árbitros. En la misma fecha Dupotet la dio a conocer a Arana. Rosas la rechazó y sometió su conducta —aportando todos los antecedentes— a la junta de representantes el 13 de junio. Ésta expresó el 19 que aprobaba la *enérgica moderación y sabiduría* del gobierno.

## Martigny hace saber a Lavalle la verdad sobre la comedia de la "Acteon".

El 17 (marzo) Dupotet habló con Martigny y siguió viaje al campamento de Rivera en *Arroyo Seco* —donde está el 19— para asegurarle que "podía seguir la guerra".

El 18 Martigny habló con Florencio Varela en Montevideo para que explicase a Lavalle el misterio, dentro de la prudencia posible; Varela escribió el mismo día al general, que desconcertado se había detenido en *Yeruá*. La carta fue llevada rápidamente en una balandra francesa:

> "Seis renglones, general: la Francia está resuelta a no ceder en sus pretensiones, pero se halla hostigada por los neutrales cuyos intereses mercantiles sufren muchísimo de los dos años del bloqueo. De ahí la conveniencia para ella, la necesidad en su concepto, de probar a los neutrales que no bloquea sino porque Rosas rehúsa ceder a sus pretensiones. Éste, por el contrario, tiene positivo interés en que los neutrales —principalmente la Inglaterra, su protectora y la más perjudicada en su comercio— crean que la Francia bloquea a fuer de obstinada, y que resiste proposiciones de avenimiento.
>
> Tales son los intereses de ambos. Rosas ha logrado ya su objeto desde que —precisamente por el ministro inglés— ha hecho proposiciones a la Francia [36]. Él sabe que no le serán admitidas; pero el fin se logró pues el paquete fue ayer a pregonar en Inglaterra y la Europa toda la obstinación de aquella potencia, y lo que por ella sufre el comercio neutral.
>
> Ahora pues, la posición del señor Martigny, agente francés, es muy delicada. Tiene que rechazar, por supuesto, redondamente las proposiciones de Rosas; pero tiene que hacer al mismo tiempo algo que demuestre que la Francia está dispuesta a un arreglo si se le hace justicia.
>
> Y éste es el mal mayor que nos ha hecho Dupotet. Antes de su imprudente conferencia, el señor Martigny tenía libertad para hablar o callarse según le conviniere; pero ahora le han forzado a romper el silencio. No puede negarse a contestar las proposiciones y necesita contestarlas, hacerlas suyas; que, por supuesto, serán las que están trazadas en sus instrucciones *como invariables*.
>
> Tal es la posición de este agente. Si Rosas admite sus proposiciones, tiene que tratar. *Pero si entonces está Ud. en situación de balancear el poder de Rosas, de aparecer representando mayores intereses que él, quitará Ud. la posibilidad de negociar con un poder vacilante y rechazado por la nación*".

**En Inglaterra y Francia (fines de 1839).**

Soult hacía esa política pendular, porque Granville, el embajador inglés en París, lo conminaba a poner fin al bloqueo con un "arreglo decoroso".

Palmerston no podía resistir más tiempo a quienes reclamaban el cese del bloqueo. A las peticiones de comerciantes y productores, a las críticas que hacía el *Times*, se había añadido (el 16 de julio de 1839) el resonante discurso de lord Ashburton, de la Casa Baring, en la cámara de los Pares profetizando una guerra entre Inglaterra y Francia si ésta "no cesaba en sus bloqueos para fines comerciales".

36 En realidad las "proposiciones" las había hecho Dupotet.

Lord Melbourne, primer ministro, debió asegurar que "si bien no podía desconocer a Francia el derecho de utilizar recursos que el gobierno de la Reina había empleado recientemente", intervendría amigablemente ante París para llegar a una solución en el "conflicto con Buenos Aires".

Ashburton —como veremos— había sido movido con habilidad por Rosas, mediante Manuel Moreno, agitando la posibilidad que la Argentina reanudase los servicios del empréstito Baring al levantarse el bloqueo.

Palmerston había aceptado un bloqueo por un año, y en marzo de 1840 se cumplía el segundo aniversario sin que se hubiese conseguido el allanamiento de Rosas (como lo había aconsejado a Manuel Moreno en Londres, y en sus notas a Mandeville a Buenos Aires). Ya era pagar demasiado por la caída de Rosas. La situación en Egipto se ponía cada vez más pesada: a pesar de las promesas de Guizot (a quien Luis Felipe había hecho embajador en Londres) lo real y exacto era que el gabinete Soult seguía apoyando a Mehemet Alí en su insurrección contra Turquía, al igual del gabinete Molé. El insurreccionado bajá acababa de conquistar Siria, y no era difícil un colapso del imperio otomano que podría arrastrar a una guerra entre Rusia y Francia. El embajador Granville había reclamado por llevarse el bloqueo del litoral argentino al Atlántico, la participación de los agentes franceses en la declaración de guerra de Rivera a Rosas, el tratado de alianza de Berón con Rivera, etc. El 7 de noviembre se pondrá más exigente. Presenta, por orden de Palmerston, una enérgica nota acusando al gobierno francés de "utilizar sus reclamaciones como pretextos para arrancar a la Confederación un tratado por la fuerza". Algo se había hablado confidencialmente, pero ahora se estampaba en una nota oficial. Soult contestó acusando a Mandeville de haber intervenido en las negociaciones de Rivera con Rosas, que Granville negó indignado el 19. La *entente cordiale* no marchaba. Al leer la reina Victoria el 1 de enero de 1840 su mensaje en el parlamento omitió referirse a la alianza anglo-francesa.

Soult, que se había puesto a la capa, advirtió a Martigny el 12 de diciembre que sus gastos eran excesivos (no llegó a tiempo de impedir las grandes subvenciones a Rivera de enero y a la *Comisión Argentina* de febrero), y debería "llevar este triste incidente a una rápida y honrosa conclusión por medio de negociaciones", contestada por el diplomático el 28 de febrero que eso "entrañaría el desprestigio de Francia en América". Soult se verá obligado a mandar el 26 de febrero órdenes terminantes de hacer la paz con Rosas "*a cualquier precio*", como luego veremos.

**Misión Derqui (15 de marzo).**

Ignorante de las variaciones de la política internacional, Santiago Derqui llegó el 15 de marzo a Corrientes después de un viaje fluvial de dos meses. Traía en nombre de Martigny y de Rivera la indicación, ya adelantada a Ferré, de nombrar al oriental general en jefe del ejército, quedando por lo tanto Lavalle bajo sus órdenes; que la invasión a Buenos Aires la hiciera Lavalle, mientras Rivera desde la mesopotamia le cuidaría las espaldas. El 22 llegaría a Ferré una carta de Rivera insistiendo que Lavalle no diese una batalla que podría comprometerlo todo: "contamos con recursos, la Francia no nos abandonará: está en sus intereses y en su honor. El caso es conservarnos y esto es bastante".

Ferré explicó a Lavalle el 21, todavía en *Yeruá,* que debería "repartir sus glorias con el presidente Rivera... cosa ajustada según las comunicaciones del señor Martigny". Le recalcaba el desinterés de Rivera que "renuncia a todo... me ofrece hacer los gastos del ejército desde que sea reconocido como general". Como no recibe contestación, insiste el 24 "que habría deseado terminarla (la guerra) sin ninguna intervención o ayuda extraña, pero... la inmensa responsabilidad... los deberes sagrados... la misión honrosa... consideran la cooperación de la Francia y de las fuerzas orientales *que se han sometido al gobierno de Corrientes*". Por lo tanto había nombrado a Rivera general en jefe. Como sabía "el respeto que tributa V.E. a la autoridad a que se sometió y su desprendimiento" esperaba que Lavalle aceptase gustoso subordinarse al presidente oriental.

**Rivera en San José del Uruguay (abril).**

Después de una marcha lentísima, Rivera había llegado el 10 de abril al paso de Quinteros sobre el río Negro. Recibirá allí su nombramiento de general en jefe del *ejército libertador correntino,* que agradeció a Ferré y Martigny por estar "resuelto a no perdonar sacrificio alguno para alcanzar la destrucción del tirano argentino y sus secuaces, marchando para ello *en consonancia con los principios del siglo, con el grito de libertad que dieron las secciones americanas en 1810*".

No hay que buscar en estas frases, por supuesto, ni una convicción ni una ironía. Era posiblemente la redacción de algún secretario vinculado a los *mayos* montevideanos.

Lavalle sigue detenido en *Yeruá,* tanto por no tener elementos suficientes para atacar a Echagüe (que está en la Bajada) como por

el desconcierto de la conferencia en la *Acteon*, y los trastornos de la separación de Chilavert. También porque no quería aceptar órdenes de Rivera. Éste llega a orillas del Uruguay a mediados de abril instalando su campamento en *San José del Uruguay*. Ferré se embarca en la *Bordelaise* en Esquina y viene a situarse frente a la Bajada, donde lo ha citado Rivera junto con Lavalle para después de vencer a Echagüe.

**Ataques a la batería de Rosario (marzo y abril).**

Pese a las instrucciones de no entablar combate, los franceses deben hacer practicable el paso de Rosario. Ha habido cañoneos el 22 de marzo del año anterior con resultado adverso a los franceses; el 11 de febrero (1840) cinco buques franceses (una corbeta, tres bombarderas y un bergantín) que dejaron el fondeado del Guazú, intentan el cruce. Defiende la batería el capitán Agustín Fernández y el juez de paz de Rosario, Matías Nicolorich. El ataque se repite el 19 inutilizándose la mayor parte de los cañones criollos, y las corbetas francesas pueden pasar. Otro cañoneo hay el 16 de marzo.

Las baterías no fueron tomadas porque Dupotet no podía usar fuerzas de desembarco: tenía "orden de bloquear, no de invadir". Los franceses no se la llevaron de arriba, y una corbeta y un bergantín quedaron inutilizados. La batería, aunque disminuída en su poder, siguió cañoneando las embarcaciones enemigas que cruzaban ante Rosario.

**Don Cristóbal (10 de abril).**

Reforzado con armas y municiones en Yeruá, y asegurado por la carta de Varela de lo ocurrido en la *Acteon*, Lavalle traslada su campamento a Nogoyá. En la Bajada (Paraná) está Echagüe con sus cañones y su fuerte infantería [37]. La presencia de la escuadra francesa que ha conseguido cruzar el paso de Rosario, lo obliga a dejar la margen del río e instalarse en unas alturas cerca del arroyo *Don Cristóbal*. Está entre la escuadra francesa que le corta la retirada y el ejército de Lavalle que avanza desde Nogoyá. El 10 de abril ataca este último el campamento federal: su caballería desbanda la de Echagüe, pero nada puede contra la infantería y los diez cañones federales que quedan dueños del campo.

37 Rosas había mandado considerables refuerzos a Echagüe, porque entendía que la defensa de la Bajada era el pivote de la defensa del país. Mientras Echagüe estuviese allí, ni Lavalle ni Rivera podían cruzar el Paraná.

Los dos generales se atribuyeron la victoria. Echagüe sufrió mayores pérdidas en hombres y materiales, pero Lavalle no consiguió sacarlo de su acantonamiento.

## Frente a frente (abril a julio).

Las siete corbetas francesas apoyadas en bergantines y embarcaciones menores vigilan el río frente a la Bajada; las manda el comandante Penaud, con orden de Dupotet de facilitar las operaciones de Lavalle "sin comprometerse abiertamente". Su principal cometido es tratar que el ejército de Echagüe no reciba ayuda desde la costa santafesina.

No atinaron a impedir que muchos refuerzos pasaran de Santa Fe a Bajada; hasta un regimiento entero —los *Cazadores de los Andes*— mandó Rosas a través del río. Juan Nepomuceno Madero que estaba en la *Expeditive*, frente a Bajada, escribe a Florencio Varela el 4 de abril: "He observado que (los marinos franceses) tienen un miedo cerval... dejaron pasar a Ramírez con toda su fuerza, lo mismo sucede con las chalanas y aun pasaría todo Santa Fe sin que ellos se moviesen para nada. Son unos cag...".

Por su parte Lavalle recibe cañones y un regimiento de infantería para el ataque final que destruya a Echagüe. Junto a Bajada se dará la batalla decisiva.

Rosas deja poco menos que desmantelado el norte de Buenos Aires, pero sabe que Lavalle no podrá moverse de Entre Ríos porque la escuadra francesa no se comprometerá en un acto tan directamente belicoso como transportar un ejército, a no ser para darle asilo llevándolo a Martín García o la Banda Oriental. Dupotet solamente tenía instrucciones de bloquear, y para "asegurar ese derecho" podía cañonear la batería del Rosario, ayudar bajo cuerda a Lavalle dándole carronadas de artillería (que se montaban con ruedas para actuar en tierra), y demás actos indirectos; pero no iba a comprometer a su país en algo tan evidente como transportar un ejército. Es cierto que en tiempos de Leblanc, Lavalle y la "legión libertadora" habían ido en buques franceses a Martín García, pero lo hicieron cuidándose las formas, como "pasajeros" transportados individualmente, con las armas encajonadas. El cruce de Martín García a Entre Ríos fue en botes facilitados por los franceses, pero sin la bandera de su país, y los comandantes Halley y Lagrandiere los condujeron sin uniforme, como si se tratase de una excursión dominical. Otra cosa habría producido la reclamación de Inglaterra.

Lavalle no comprende esas sutilezas. En diciembre de 1838 había *ordenado* a Martigny se le diera un millón de francos y destruyese la batería del Rosario, haciendo que el diplomático se agarre la cabeza con las manos. ¡Con los militares criollos no se podía tratar! Por recibir dinero y ayuda de Francia, se consideraban sus iguales. Más

discretos eran los doctores de la *Comisión Argentina*. Por eso le mandaba el dinero a ellos, y prefería darle las órdenes a Lavalle a través suyo. Lo que no impedía que Lavalle le escribiese las cartas más absurdas, creyéndose abandonado.

Desde su campamento de Sauce Grande ve que Buenos Aires está abandonado. ¿Por qué no darle una "puñalada en el corazón a Rosas"? Nada más fácil: embarcaría su ejército en la escuadra que está allí, a pocas cuadras, y desembarcaría en la Recoleta o en el Riachuelo. Jaque mate. Comunica a Martigny su brillante idea; éste le contesta el 25 de abril que Penaud tiene "instrucciones de ayudar a usted *en cuanto sea posible en la orilla e islas del Paraná*". Y da instrucciones a Penaud que la ayuda a Lavalle sea *lo más prudente* posible. Nada más.

No debe pensarse que Rivera cruce el Uruguay para juntarse con Lavalle y acabar con Echagüe, y después Lavalle por sus propios medios —y alguna manito disimulada— atraviese el Paraná y marche triunfalmente contra Rosas como se había proyectado en un principio. Está visto que Rivera no va a moverse de San José del Uruguay, a pesar de sus compromisos firmados, del dinero recibido y el título de general en jefe del ejército Libertador correntino. Pide más plata, y ya parece burla. El 22 de abril Martigny escribe a Ferré que Lavalle debe destruir a Echagüe para lo cual se lo reforzará, después el ejército Libertador correntino "pasará el Paraná bajo las órdenes del general Lavalle. Con el apoyo del general Rivera si quiere prestarlo franca e inmediatamente, sin él, si aun (Rivera) no ha atravesado el Entre Ríos".

Ferré oye decir que el ejército correntino abandonará Corrientes. Como también renguea del mismo pie que Lavalle, escribe a Penaud, a Dupotet, a Martigny y a la Comisión, que él, como gobernador de Corrientes, "prohíbe que se facilite el tránsito del ejército correntino fuera de Entre Ríos". La *patria* termina en el Paraná.

La inercia está destruyendo el ejército de Lavalle. Es cierto que llegan cañones, armas, municiones, y el regimiento de infantería reclutado en Montevideo. Pero la caballería se va disgregando. "La deserción es diaria y numerosa —informa Lavalle a Ferré en junio—, ha habido días, mi amigo, en que hemos tenido 200 desertores". Es culpa del "mal estado del país" que protege a los federales.

Frente a Bajada, como espectadores de la próxima y decisiva batalla, están Ferré, Carril, Madero y muchos civiles llegados de Montevideo y Corrientes. Desde las corbetas francesas ven los movimientos del ejército de Echagüe.

Cansado de esperar, Ferré se vuelve a Corrientes. Desde allí escribe a Lavalle que ataque a Echagüe. Lo mismo hace desde Montevideo la

Comisión en pleno, y Agüero y Varela personalmente: debe seguir las órdenes de Ferré y dar la batalla. "Escúcheme Ud. —escribe Lavalle a Agüero el 19 de junio— con la calma de su larga experiencia y con la bondad de su carácter que no obraré en la guerra sino por mis propias opiniones... tengo una inmensa correspondencia abierta que me ocupo en contestar y tengo, en fin, el ejército enemigo y el nuestro a veinte cuadras de distancia y nada de esto se tiene presente cuando se me exige que olvide todo para escribir con regularidad al señor Ferré". A Martigny, que en respuesta a sus incesantes cartas pidiendo la escuadra para ir a Buenos Aires, le apura para dar la batalla, le escribe el 15 de junio: "El enemigo tiene mil infantes y diez piezas inexpugnables a la caballería". No es posible un ataque. Sugiere —una vez más— que se lo lleve a Buenos Aires "dando en tierra con el tirano, (después) tomaría en octubre o noviembre por la espalda a Entre Ríos y la cuestión terminada". Si Ferré teme quedarse desamparado en la Mesopotamia, le podría dejar una división de entrerrianos al mando del general Núñez, que bastarán para defenderlo, pues "en invierno, y sin recursos materiales, Echagüe no saldrá de sus posiciones porque el río Gualeguay está crecido". Para la buena estación, ya estará de vuelta y *la cuestión quedará concluída.*

Rosas sigue reforzando a Echagüe, que ha trasladado su campamento a las puntas del *Sauce Grande*, cerca de donde está Lavalle, "en un lugar muy favorable" comenta éste. Mientras se mantenga allí, Rosas sabe perfectamente que ni Lavalle ni Rivera se moverán; ni tampoco los ruidos de insurrección que se oyen por el norte cuajarán en una acción bélica eficiente. Todo está en mantener el fuerte acantonamiento de Echagüe (en cuyas filas están Oribe, Servando Gómez, Lavalleja, Urquiza y Garzón) aun a costa de dejar vulnerable a Buenos Aires. Pero a Buenos Aires solamente se puede llegar por agua, y Francia no se arriesgará a llevar embarcado a Lavalle.

Ferré había *prohibido* a Penaud que cruzase el ejército. Martigny escribe a Lavalle el 15 de mayo que "Penaud no le rehusará el cruce cuando usted se lo pida, pero no hay necesidad que usted se lo diga al señor Ferré. Lo debe ignorar, así como todo el mundo". Pero el *cruce* nada más, no el transporte. Lo demás debe hacerlo Lavalle, después de su victoria contra Echagüe. "Y no piense en cruzar el Paraná con 1.500 hombres (los regimientos que no eran correntinos), que sólo hará en el caso de no poder hacer otra cosa porque Ferré no deje pasar el ejército entero, lo que yo no creo".

**En Buenos Aires.**

Rosas termina su período de gobierno en abril. Ha sido reelegido en marzo de 1839, pero se ha rehusado. Pero, dada la situación acepta en abril quedarse por seis meses [38].

[38] Las peticiones y ruegos para que aceptase el gobierno se prolongaron desde marzo de 1839 a abril de 1840.

Para afrontar la guerra, ha debido recurrir a las emisiones de papel moneda. Son millones, autorizados por la legislatura, que necesariamente inciden en el valor del peso. La inminencia, que nadie discute, de la caída de Rosas es un factor negativo para mantener la cotización: se corre el riesgo que el nuevo gobierno no reconociera la incautación del Banco en 1836 y niegue valor a los billetes de la Casa de Moneda. La onza de oro que estaba a 116 pesos en diciembre de 1837 a pesar de la guerra con Bolivia, ha saltado a 150 al producirse el bloqueo, a 198 en diciembre de 1838, a 292 en diciembre de 1839 y alcanza 345 en abril de 1840.

**Paz va a Montevideo (abril).**

Un contraste le ocurre a Rosas en abril. El general Paz se fuga a Montevideo a pesar de haber aceptado no salir a más de una legua de Buenos Aires. Paz vale más que un ejército, y Rosas siente haber dado crédito a su palabra de militar argentino. La escapatoria no ha sido difícil porque Paz —que usa la divisa federal— no tiene vigilancia y ha sido repuesto en el escalafón de su grado. Años después, al escribir sus *Memorias,* dirá que "sentí repugnancia al tener que huir de mi país y asilarme bajo la bandera que lo hostilizaba", pero su "posición por un congreso constitucional" predominó sobre su sentimiento patriótico. Sabida su presencia en Montevideo, Ferré le ofrece un puesto en el ejército Libertador Correntino, quizá para suplantar a Lavalle cuyas relaciones con él, pese a Martigny, están cada día más tirantes. Paz acepta y sale para Corrientes.

**Se conocen las instrucciones del 26 de febrero (fines de abril).**

A fines de abril cae una bomba en la legación francesa de Montevideo: una nota de Soult del 26 de febrero con instrucciones que significaban dar marcha atrás en todo. Ya hemos visto las dificultades internacionales que obligaron al mariscal a hacerlo:

Soult contestaba una carta de Martigny del 26 de noviembre donde, manifestándose escéptico de las aptitudes de Rivera y Lavalle para vencer a Rosas pese a la ayuda francesa, pedía una expedición de seis mil infantes *para terminar la cuestión conforme al honor de Francia.* En respuesta el mariscal estudiaba la situación tal como se presentaba desde París el 26 de noviembre del año anterior. No obstante el bloqueo riguroso Rosas se mantenía inconmovible; pese a los millones gastados en ganar aliados, "la insurrección del sur de Buenos Aires acaba de ser vencida", y apenas si Corrientes se había sublevado. Lavalle "no demostraba mayor interés", Rivera "temía venir a las manos con Echagüe y se limitaba a observarlo", y Montevideo "continuaba ocupado por nuestros marinos con gran perjuicio para nuestra armada". Nada era halagüeño: "hay peligro,

y peligro inminente en perseverar con tales aliados... nuestra posición en Montevideo es incierta y comprometedora... *Usted pide tropas de desembarco*... (que) impondrían al Estado enormes sacrificios y nos crearía bajo otros aspectos una nueva situación de las más graves, tanto en Europa como en América... complicaciones en nuestras relaciones con la Inglaterra y con los Estados americanos... La intención de S.M., usted lo sabe en la actualidad, es no enviar tropas a Montevideo, *sino buscar en las vías de negociaciones combinadas con la acción de fuerzas marítimas, la solución de una contienda demasiado prolongada ya y que es urgente terminar*". ¿Cuáles serían las bases de esas negociaciones?... "No disimularé que no hay que contar, probablemente, con un resultado completo y ver realizadas las esperanzas que se habían lisonjeado momentáneamente... *Esto es seguramente muy desagradable*", pero la resistencia de Rosas había "alargado incesantemente el círculo de las complicaciones sin que pueda preverse con alguna certeza el término". Las cosas habían ido cada vez peor, complicándose "por nuestra alianza de hecho con la Banda Oriental y por el apoyo dado por nosotros a los emigrados argentinos... Originariamente no teníamos que hacer más que el bloqueo a los puertos argentinos, hoy tenemos que mantener ese bloqueo y mantener a Montevideo con nuestras fuerzas". Se había gastado mucho dinero en buscar auxiliares, y "le recomiendo que se muestre más cauteloso en esa clase de gastos que suben muy alto y exceden en mucho lo previsto en el ministerio de relaciones exteriores... (sin embargo) haré satisfacer, como las precedentes, las últimas libranzas que Ud. ha girado sobre mi departamento por las sumas avanzadas a la Comisión Argentina, con la mencionada recomendación".

La parte dispositiva era terminante: *no habría expedición*, sólo buscar un arreglo con Rosas "aunque no se consiga un resultado completo", y "no perseverar con aliados tales como los que nos han dado la fuerza de las cosas".

Todo había fracasado, por lo tanto; el mariscal maniobraba una retirada como en España en 1813. Para colmo de males el espionaje de Rosas robó el precioso documento del consulado de Montevideo. Rosas mandó el original a Palmerston para que supiesen en Londres la "pérfida conducta" de los agentes franceses que pedían *una expedición*. Es decir: la guerra abierta.

En 1840 el interés del mundo quedó fijado en la Confederación Argentina que resistía a Francia. Rosas era *la noticia* mundial. El *Times*, el *Morning Chronicle*, el *Sun*, el *Atlas*, el *Morning Herald*, el *Mail*, que se publicaban en la capital inglesa; el *Nacional* de Madrid, el *Nacional* de Lisboa, el *Siete de Abril* de Río de Janeiro, y la totalidad de la prensa hispanoamericana: el *Araucano* de Chile, el *Peruano* y el *Tribuno* de Lima, el *Ariete* de Ecuador, el *Liberal* de Caracas, el *Independiente* de Panamá, etc. La Argentina y su jefe se presentaban al mundo, que hasta ese momento había ignorado la existencia de una bandera azul y blanca. "Hemos visto el gobierno de Montevideo dar favor y ayuda a los injustos agresores (los franceses) lo mismo que a los descontentos de Buenos Aires refugiados allí –decía *El Noticiero de Ambos Mundos* de Nueva

York (y la prensa porteña lo reproducía)—. En medio de esto un héroe vemos brillar: este héroe es el presidente de Buenos Aires, el general Rosas. Llámenle enhorabuena tirano sus enemigos, llámenle déspota. Nada nos importa: es patriota, tiene firmeza, tiene valor, tiene energía, tiene carácter y no sufre la humillación de su patria". Los diarios porteños reproducían los artículos, y *El Nacional* de Montevideo clamaba contra esa prédica absurda que hacía héroes de gauchos taimados. La prensa francesa guardaba silencio: ni aplaudía a los interventores ni atacaba a Rosas.

## Renuncia de Soult (1 de marzo).

A mediados de mayo se sabe en Montevideo que Soult ha renunciado el 1 de marzo (cuatro días después de sus famosas instrucciones) tras un memorable debate con el belicoso Thiers que criticó ásperamente su balanceada política internacional. Y Luis Felipe había llamado a Thiers a la jefatura del gobierno.

### REFERENCIAS

a) *documentales*:

Archivo General de la Nación, *Antecedentes ael bloqueo francés.*
— *Banda Oriental (1830-1838).*
— *Secretaría de Rosas* (1839).
— *Correspondencia particular de Lavalle.*
Archivo del Min. de R. Exteriores, *Ministerios nacionales (1834-1845).*
— *Fondos para el bloqueo de Buenos Aires.*
Archivo Gen. de la Nación (Montevideo), *Correspondencia del Gral. Francisco Rivera y de su esposa Bernardina Fragoso (1821-1851)* (editada en 1939).
JULIO IRAZUSTA, *Vida de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia* (t. 2º).
A. SALDÍAS, *Papeles de Rosas.*
Provincia de Corrientes, *Homenaje a Pago Largo* (documentos).
G. F. RODRÍGUEZ, *Contribución histórica y documental* (t. 3º).
*Rasgos de la vida pública de d. J. M. de Rosas.*

b) *periódicos*:

*El Nacional*, Montevideo (1839).
*La Gaceta Mercantil*, Buenos Aires (1839).

c) *memorias y diarios*:

J. B. ALBERDI, *Autobiografía* (obras póstumas).
JUAN E. DE ELÍA, *Memorias históricas sobre la campaña del ejército libertador.*
P. FERRÉ, *Memoria.*
T. DE IRIARTE, *Memorias.*
U. DE IRIONDO, *Apuntes para la historia de Santa Fe.*
G. S. DE LAMADRID, *Memorias.*
Contr. LUIS LEBLANC, *Diario particular e histórico* (inédito en el Jockey Club).
V. F. LÓPEZ, *Autobiografía.*

M. OTERO, *Memorias.*
J. M. PAZ, *Memorias póstumas.*
J. THOMPSON, *Diario.*

c) *citas bibliográficas*:

E. ARANA (h.), *Rosas y la política exterior.*
J. F. CADY, *La intervención extranjera en el Río de la Plata.*
A. DE BROSSARD, *Rosas visto por un diplomático francés.*
J. L. BUSANICHE, *El bloqueo francés de 1838 y la misión Cullen.*
A. J. CARRANZA, *La revolución del 39 en el sur de Buenos Aires.*
M. M. CERVERA, *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe* (t. 2º).
N. S. COLLI, *La política francesa en el Río de la Plata.*
ANTONIO DÍAZ, *Historia política y militar de las repúblicas del Plata.*
M. J. DRAGO, *El bloqueo francés de 1838 en el Río de la Plata.*
A. EZCURRA MEDRANO, *Las otras tablas de sangre.*
M. GÁLVEZ, *Vida de D. Juan Manuel de Rosas.*
L. A. DE HERRERA, *La seudo-historia para el Delfín.*
— *Por la verdad histórica.*
— *Orígenes de la guerra grande.*
J. L. LANUZA, *Echeverría y sus amigos.*
C. IBARGUREN, *Juan Manuel de Rosas.*
J. IRAZUSTA, *Alberdi, verdadero y único precursor de la claudicación* (en *Rev. J. M. de Rosas*).
Observador Imparcial (P. de Angelis), *De la conducta de los agentes de Francia durante el bloqueo del Río de la Plata.*
AQUILES B. ORIBE, *El brigadier Manuel Oribe.*
CARLOS PEREYRA, *Rosas y Thiers.*
GABRIEL A. PUENTES, *La intervención francesa en el Río de la Plata.*
R. RUIZ Y RUIZ, *Historia política argentina.*
J. M. ROSA, *El cóndor ciego.*
— *Defensa y pérdida de nuestra independencia económica.*
— *Nos los representantes del pueblo.*
A. SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina.*
A. ZINNY, *Extracto de la Gaceta Mercantil* (t. 2º, 1832-1841).

## VII

## LA INTERVENCIÓN FRANCESA - 1840

1. El Ejército Libertador.
2. La Coalición del Norte.
3. El terror de octubre.
4. Tratado Mackau-Arana.
5. Liquidación de la guerra.

# 1. EL EJÉRCITO LIBERTADOR

## Gabinete Thiers (1 de marzo).

El mismo día de la renuncia de Soult se hizo cargo del gobierno Thiers. Su ascensión fue el triunfo del parlamento francamente belicista sobre la política moderada del ejército y el rey. En una sesión y tras una pieza magistral de oratoria criticando las concesiones en el Cercano Oriente —con sus repiques a la política "miedosa" en Buenos Aires— el *enano sonoro* hizo rugir de entusiasmo *chauvinista* a los diputados. A los gritos de *¡guerra! ¡guerra!* el prudente mariscal de Austerlitz quedó derrotado. El entusiasmo parlamentario fue tan unánime que Luis Felipe, aunque personalmente pacifista, debió confiar al gran orador la conducción política.

Luis Adolfo Thiers tenía poco más de 40 años, y estaba en la cúspide su gloria como historiador, orador y político. Identificado con ese medio superficial, doméstico y patriotero de la burguesía francesa surgida al primer plano político en la crisis de 1830, Thiers atinó a expresarla en sus libros, periódicos, discursos y obra de gobierno. Su *Historia de la Revolución Francesa*, editada en 1829, era el libro de cabecera de la clase que gobernaría entre 1830 y 1848.

Este marsellés de talla exigua hasta el ridículo y acento débil y chillón, representaba hasta en lo físico el espíritu vocinglero y pequeño que dominaba a Francia. Trajo a la oratoria y a la política algo nuevo, como lo había traído a la historia. No sería el orador de voz potente y enérgico ademán a lo Danton, ni el genio poético a lo Lamartine que daba belleza a las frases, ni el razonador frío y académico a lo Guizot. Supo hacer cualidades de sus defectos, y fue más que todos el orador por antonomasia. La "vocecilla nasal y aguda que habría de imponer silencio a las cámaras durante cincuenta años" que diría Eugene Spuller, era tremendamente seductora. No peroraba, dialogaba con el auditorio. Tomaba en la tribuna la actitud familiar y displicente de un *bon camarade* que conversa de sobremesa, la copa de coñac a la mano. Pero ¡cuánta labor previa había en esa cháchara aparentemente ligera, en esos errores deslizados maliciosamente para provocar la interrupción y

dar pie a la réplica genial, en esos gestos familiares cuidadosamente ensayados ante el espejo que provocarían por lo espontáneo la hilaridad complaciente o la ovación entusiasta!

Su gran talento histriónico haría del *enano sonoro* el "gran león de la tribuna". Pero no pudo ser otra cosa, en política y en historia, que un orador. El jefe del partido del *mouvement* hablaba del "destino glorioso" pero se quedaba prudentemente en su casa, amaba las paradas militares, las fortalezas, las construcciones navales y podía llegar a la emoción de una posible guerra en Europa como desahogo de su espíritu *chauvinista*, pero nunca la materializaría.

Con la llegada de Thiers al ministerio el 1 de marzo de 1840, un lenguaje arriesgado sustituyó la táctica de marchas y contramarchas del duque de Dalmacia. Granville, el embajador inglés, oyó palabras que no esperaba, y desde el banco de ministros se anunció, entre aclamaciones delirantes, que la *entente cordiale* acababa de morir. Se notificó al sultán de Turquía que la cuestión con Mehemet Alí sería arreglada por arbitraje como pedía Inglaterra, pero Francia sería el árbitro. Se dispusieron construcciones navales en escala crecida y votaron grandes sumas para armamentos.

París vivió horas de exaltación. Se hablaba en los cafés de la inminente guerra con Inglaterra, aunque Thiers aseguraba por lo bajo al temeroso Luis Felipe que nada iba a pasar. Gran Bretaña cedería posiciones en el Cercano Oriente y en el Río de la Plata. Todo era un gigantesco *bluff*, que permitiría a Francia salirse con la suya en Buenos Aires y en Siria.

Para exaltar hasta el paroxismo el espíritu patriótico, Thiers ordenó en mayo repatriar las cenizas de Napoleón desde Santa Elena. El príncipe de Joinville, hijo del rey, fue a buscarlas con una escuadra de honor. Su recibimiento en París, y depósito en el soberbio mausoleo de mármol negro construído en los Inválidos, fue sencillamente una apoteosis. Eso produjo el recelo de Inglaterra, que si no pudo negarse a devolver las cenizas, veía una amenaza en la reivindicación de su gloria.

La primera expresión del nuevo ministro sobre la cuestión del Río de la Plata fue una nota decidida a Martigny del 6 de abril recomendando, contra la de Soult del 26 de febrero, que se empleasen los medios necesarios para *salir con honor de la cuestión*: "¿Debe Francia sacrificar toda su influencia de ultramar?" —preguntaba el jefe de gabinete en su habitual manera socrática—. "¿Debe trocarse su dignidad en una palabra sin sentido por la falta de protección que deja a sus súbditos y a su comercio?".

**"Hay que destruir a Rosas" (27 de abril).**

A fines de abril se discute en las cámaras francesas las letras de Martigny para armar a Rivera y Lavalle. Thiers lo aprovechará para hablar de la política a seguirse en el Plata (27 de abril, en la cámara de diputados).

Eran tres créditos —de 1.500.000, 540.000 y 300.000 francos— por *gastos reservados* de la legación francesa de Montevideo entre julio de 1839 y febrero de 1840. El mensaje (de Soult) decía que "eran para gastos en Oriente". Hubo oposición a aprobar sumas tan grandes sin rendir cuentas, y Thiers habló francamente. No se trataba de *la cuestión de Oriente,* como había disfrazado Soult el pedido, sino de la *intervención* en el Río de la Plata. Ese dinero había sido gastado para voltear a Rosas porque lo que había hecho "el gobierno de Buenos Aires a Francia era el más grave daño que pudiera inferirse a su buen nombre y honor"; los gabinetes anteriores (Molé y Soult) para no envolverse en complicaciones y ahorrar sangre francesa "habían buscado aliados entre las provincias y los ciudadanos de la República Argentina contrario a su gobierno tiránico", a los que "armó contra su tirano". Pero ahora, "libres de las mismas preocupaciones", se tomaría un actitud *más directa.* Planteó la cuestión de confianza. Fue ovacionado y los créditos se aprobaron en ambas cámaras por abrumadoras mayorías [1].

**Instrucciones del 15 de mayo.**

Dos semanas después, Thiers mandaba nuevas instrucciones a Martigny y Dupotet: si no se conseguía el allanamiento *total* de Rosas en negociaciones donde participaría Mandeville, "la política de concertar alianzas era plausible" cuidando los gastos *excesivos o innecesarios*; si no bastasen las alianzas se mandaría "una fuerza expedicionaria con poder suficiente" para destruir a Rosas, "dentro de cinco o seis meses". Esto como *ultima ratio*, porque lo más conveniente para Francia era acabar con Rosas por mano de los *auxiliares*. "Le repito —concluye Thiers a Martigny— que en realidad estamos lejos de inclinarnos por el empleo de medidas de tanta gravedad". Pero se llegaría a ellas, si era menester: en 1841 Rosas no debería estar en el gobierno.

Martigny ha revivido al saber, a fines de abril, la caída de Soult y elevación de Thiers. ¡Ahora se terminaría la *question* con honor! Sus notas a Lavalle y Ferré trasuntan decisión: deben abandonar las rencillas personales porque los momentos son supremos. Lo mismo le

1 Los diarios de Montevideo reprodujeron, alborozados, las palabras de Thiers. Aunque no hablaba de *civilización, progreso, derecho de gentes* como hacían ellos, sino de "haber encontrado aliados y auxiliares" en una empresa exclusivamente francesa.



ocurre a Dupotet: "La caída del ministerio francés que parecía contemporizar con Rosas —escribe Lavalle a Ferré el 16 de junio— ha hecho que las disposiciones del almirante sean menos hostiles".

**Irá la escuadra con el almirante Baudin (junio).**

A fines de mayo, llegaba a París —vía Londres— la noticia de la entrevista de la *Acteon*, que enfureció a la opinión sobrexcitada. Ellauri —en París desde 1839 como agente confidencial de Rivera— informa el 30 a su gobierno la exaltación de los diarios "para castigar al dictador insolente". La *Revue de Deux Mondes* del 31 de mayo critica en términos severos a Dupotet.

Thiers debe apurar las cosas. El mes anterior pensaba mandar una escuadra contra Buenos Aires "dentro de cinco o seis meses" si no bastaran los auxiliares. Ahora ordena alistarla en el puerto de Brest. El 10 de junio nombra su comandante al vicealmirante Baudin, *héroe* de San Juan de Ulúa [2]; iría con 3.000 infantes de desembarco, que con los marineros de la escuadra podían remontarse a 6.000. En la misma fecha escribe a Martigny. Ya no habla de *negociaciones*: guerra, solamente de guerra. Si se consiguiera dando más subsidios a los nativos, mejor; si no, sería "por medios exclusivamente franceses. ¡Basta de Rosas!".

> "De existir esperanzas fundadas de lograr una solución mediante el pago de nuevos subsidios —dice la nota— usted recibirá inmediatamente la autorización correspondiente para entregarlos a nuestros aliados... Queda, sin embargo, perfectamente entendido que esta cuestión debe terminar rápidamente, ya sea, como lo deseo grandemente, por el triunfo de los aliados que Francia ha obtenido por obra suya, o por medios exclusivamente franceses".

**Protocolo Martigny-Comisión Argentina (29 de junio).**

Conocido en Montevideo el discurso de Thiers del 27 de abril, y recibidas las notas de ese mes, Martigny (que no había dejado de dar dinero a la *Comisión Argentina* a pesar de negárselo directamente a Lavalle: el 8 de junio entregaba una letra por 100.000 patacones) convocó a los vocales de la Comisión para protocolizar la alianza y las obligaciones de Lavalle al entrar en Buenos Aires. Firmaron con el interventor francés, Juan José Cernadas, Gregorio Gó-

[2] Carlos Baudin des Ardennes, hijo de un convencional de la Revolución, con una excelente foja de servicios durante el Imperio, se había retirado en tiempos de la Restauración. Volvió a la carrera en la monarquía de Julio. Su gran título militar era el bombardeo del fuerte mejicano que le valió el ascenso a vicealmirante. *Chauvinista* agresivo, llamaba *monstre abominable* a Rosas por resistirse a la tricolor. Era el hombre para bombardear Buenos Aires.

mez, Julián Segundo de Agüero, Valentín Alsina, Ireneo Portela y Florencio Varela.

"Los sucesos que han tenido lugar en el Río de la Plata desde el 28 de marzo de 1838 —empieza el protocolo (publicado, entre otros, por G. F. Rodríguez en su *Contribución histórica y documental*)— en que las fuerzas navales de S. M. el rey de los franceses establecieron el bloqueo del litoral argentino, produjeron una alianza de hecho entre los jefes de las expresadas fuerzas y los agentes de S. M. por una parte, y las provincias y ciudadanos argentinos armados contra un tirano, el actual gobernador de Buenos Aires, por la otra.

Esta alianza se hizo más estrecha y adquirió alguna más regularidad desde que el señor general Lavalle, en julio de 1839, *se puso de acuerdo con dichos jefes y agentes* para organizar en la isla de Martín García la primera fuerza argentina destinada a obrar contra el expresado gobierno de Buenos Aires, y desde que el gobierno de la provincia de Corrientes *abrió comunicaciones con ellos en octubre del propio año*.

Desde entonces los señores agentes diplomáticos y los jefes de las fuerzas navales francesas, *han prestado reiterados servicios a la causa de los argentinos* donde se han armado contra su tirano; y han recibido pruebas a su vez, de simpatías hacia la Francia dondequiera que no ha dominado la influencia de aquél...

Actualmente, los últimos periódicos de Francia que acaban de recibirse en esta capital, han dado a conocer el discurso pronunciado en la cámara de diputados el 27 de abril último por el señor Thiers, presidente del consejo de ministros de S. M., y en el cual S. E. reconoció pública y solemnemente *como aliados de la Francia a las provincias y ciudadanos de la República Argentina armados contra el tirano de Buenos Aires* dando así una especie de sanción a la alianza, que sólo de hecho existía.

Esta circunstancia ha dado lugar a que las partes interesadas en el negocio creyesen —como realmente creen— llegado el momento de fijar algunos puntos que den a la alianza toda la regularidad posible, y que establezcan al mismo tiempo sus más naturales consecuencias.

Para este efecto los abajo firmados... se han reunido en la casa del señor Martigny, y han reconocido de común acuerdo que es de la mayor importancia que las desavenencias entre Francia y Buenos Aires por las crueldades y actos arbitrarios del actual gobernador contra diversos ciudadanos franceses, y el bloqueo que ha sido su consecuencia, cesen en el instante en que haya desaparecido la autoridad de dicho gobernador y haya sido reemplazada por otra conforme a los deseos del país como las circunstancias dan lugar a esperarlo.

Y creyendo necesario entenderse de antemano *de un modo igualmente honroso* para ambos países, han convenido:

1º) Tan luego como se haya instalado en Buenos Aires la nueva administración, anunciará ella misma este suceso al señor Bouchet de Martigny, invitándolo a trasladarse a ella en calidad de cónsul general, encargado de negocios y plenipotenciario de Francia.

2º) Su primer acto, en respuesta a la nota que se le haya dirigido, será hacer a la nueva administración una declaración diciendo que... la declaración de bloqueo y los actos hostiles que la han acompañado ningún otro objeto han tenido que compeler al tirano bajo cuyo yugo

gemía la República, a poner término a sus crueldades contra los ciudadanos franceses, conceder justas indemnizaciones a aquellos que las habían sufrido, y respetar la cosa juzgada..., *hoy que el pueblo argentino ha recobrado el ejercicio de sus derechos y libertad* no hay motivo para que continúen las desavenencias entre los dos países ni el bloqueo a que había dado lugar. Contando positivamente el gobierno de S. M. y el infrascrito con la disposición del pueblo argentino y de la administración que acaba de establecerse, a hacer justicia a la nación francesa y acceder a sus justas reclamaciones... el señor Martigny va a escribir al señor contralmirante comandante de las fuerzas navales francesas en el Plata para darle noticia de los acontecimientos, rogarle que declare levantado el bloqueo del Río de la Plata, y dé las órdenes necesarias para que se retiren las fuerzas francesas de Martín García.

3º) En cambio de esta nota, la nueva administración trasmitirá al señor Bouchet de Martigny una declaración más o menos así, la cual llevará fecha de seis u ocho días después: "El gobierno provisorio, etc., deseando corresponder a la generosidad de la declaración que con fecha... le ha sido enviada por el señor Encargado, etc., y deseando dar a esta nación una prueba de su amistad y su reconocimiento por los eficaces servicios que en estas últimas circunstancias ha prestado a la causa argentina; considerando la justicia de la reclamación, etc., etc.... por los actos crueles y arbitrarios del tirano de Buenos Aires D. Juan Manuel de Rosas, ha decretado:

*Art. 1*: Hasta la conclusión, etc., se dará a los franceses el trato de los súbditos de la nación más favorecida.

*Art. 2*: Las indemnizaciones "por las medidas inicuas y arbitrarias del tirano, etc." serían resueltos por árbitros nombrados por el señor Martigny y el gobierno provisional.

4º) Martigny daría las gracias "por ese testimonio de amistad y justicia, y lo aceptará en nombre del gobierno de S. M.".

5º) La Comisión por sí y a nombre de Lavalle, "reconocidos a los servicios que la Francia ha hecho a su República" se comprometía a firmar una convención de amistad, comercio y navegación... lo que será una nueva prueba de la moderación de intenciones de la Francia, pues que nada más pide ni desea".

6º) El protocolo quedará secreto" (*subrayados míos*).

## Orden de llevar el ejército y entrar en combate (junio).

Antes de llegar a Montevideo los diarios franceses con el discurso del 27 de abril, Dupotet recibió instrucciones que no conoce Martigny. Tal vez las cosas se están manejando por los ministerios militares, porque se acabó la hora de la diplomacia. En consecuencia el contralmirante hace saber a Martigny el 11 de junio que "Ud. (Martigny) puede avisar al señor general Lavalle que la división del Paraná *ha recibido orden de llevarlo y escoltarlo* sobre la orilla derecha del Paraná en el punto que designe, y que esos buques cooperarán con su artillería y sus embarcaciones armadas a limpiar (*balager*) la playa, si se juzga necesario, para efectuar el desembarco". Era la

guerra. Y también la caída de Rosas que nada esperaba menos que un desembarco de Lavalle en Buenos Aires, donde la escuadra francesa le va a *balager* la ciudad. Martigny se apresura a informar a Lavalle el 12.

### Sauce Grande (16 de julio).

Lavalle está en vísperas de una batalla. En tres meses de inmovilidad su situación se ha perjudicado, lejos de mejorar: al día siguiente de *Don Cristóbal* tenía una caballería numerosa y poca artillería e infantería. Ahora tiene las *caronades*, los obuses "de última invención", un regimiento de infantería, pero la caballería se le ha reducido a la mitad por las deserciones. De casi 5.000 hombres que tuvo un momento, cuenta ahora poco menos de 4.000.

> Atacó a Echagüe en *Sauce Grande*. No pudo quebrarle sus defensas, y por un momento pareció que todo acababa en un desastre. Afortunadamente consiguió salvar 3.000 hombres refugiándose en la altura de *Punta Gorda* donde los franceses le habían construído un reducto. Echagüe puesto a raya por el reducto y los cañones de la escuadra de Penaud (porque bombardear a la distancia, sabían hacerlo los franceses), no pudo perseguirlo y acabarlo.
>
> Ferré, enojado con Lavalle, dirá que buscó una derrota para tener un pretexto de embarcarse en la escuadra contra sus expresas órdenes. El cargo no es consistente: el 16 de junio, Lavalle no había recibido la orden de embarque de Martigny, y Penaud la de Dupotet de llevarlo. Si hubiera simulado una derrota habría tenido menos pérdidas; hizo todo lo posible por triunfar, pero la caballería se le dispersó y la posición de los federales resultó firme.

### En la isla de Coronda (21 a 28 de julio).

El 18 en Punta Gorda, Lavalle recibe la orden de embarque, que atribuye a sus insistentes súplicas. Reúne a los oficiales correntinos explicándoles que deben irse con él a Buenos Aires a "terminar en ocho días con el tirano"; todos saben que la capital está desguarnecida, y se extrañaban que la operación no se hubiese emprendido antes. ¡Cosas de los franceses y los doctores de la Comisión! Pero ahora Lavalle parece haber convencido a Martigny, y en prueba muestra la carta del 12 de junio. Todos están conformes con el *plan* que daría "a Rosas una puñalada en el corazón". Los correntinos no son los menos entusiastas a pesar que Ferré les prohibió irse a occidente del Paraná [8].

Penaud ha recibido la orden de Dupotet, pero no está en condi-

[8] Lavalle hará transportar río arriba hasta Esquina la división del coronel Ramírez para reforzar a Ferré, a quien dejaba a merced de Echagüe.

ciones de llevar el ejército hasta Buenos Aires. No tiene transportes ni "alimentos secos" para 3.000 hombres: sus víveres "apenas alcanzarán para ocho días de navegación". Los cruza el 21 a la isla frontera de Coronda, lejos de los cañones federales. Si consigue algunas embarcaciones podría acercarlos a Martín García.

Lavalle se echa a todos los diablos, mientras Penaud recoge en las inmediaciones las embarcaciones posibles. El 27, el general escribe a Martigny: "Preví, desde Corrientes, que la campaña de Entre Ríos sería fatal; pedí los auxilios para eludirla, y se me contestó con enfado. Marché, pues, por el único camino que se me dejó, di dos batallas inútiles que han puesto de manifiesto la imprevisión de mis opositores... y cuando con el más vivo entusiasmo me veía libre de las trabas y pensaba trasladar el ejército al lado derecho del Paraná, el señor comandante Penaud me dice que no puede verificarlo, que no tiene víveres... que no puede absolutamente conducirlo sino a Martín García". Con altivez renunciaba al mando, porque sus "órdenes" debían cumplirse al pie de la letra: "Perdone Ud., pues, que le declare que yo no continuaré al mando de este ejército si en adelante no he de poder disponer de todos los medios necesarios y de todo género para la lucha".

> Se las toma con "esa gente de Montevideo". ¡Gran imprevisión de los doctores a quienes venía hablando hacía tres meses de su magnífico plan de embarcarse en la escuadra! Escribe a su esposa el 28: "por los groseros y multiplicados errores de los hombres de Montevideo, es que en Entre Ríos se han dado dos batallas inútiles y que probablemente no podré desembarcar en Buenos Aires ¡¡por falta de 20 días de víveres!!... te juro que de repente me tienes allí para que nos vamos al Brasil". En otra del 5 de agosto le agrega: "Le preparaba a Rosas una puñalada en el corazón. A los ocho días de desembarcado la guerra hubiera estado concluída, pero contaba encontrar en Punta Gorda los víveres secos y los transportes que he estado pidiendo desde hace más de tres meses".

### Indignación de Ferré.

Cuando le llega a Ferré la noticia que Lavalle se irá con el *ejército correntino,* dejándolo a merced de Echagüe, su indignación será apocalíptica. Contra los franceses que "no han cumplido sus órdenes", y contra Lavalle para quien fija el 5 de agosto un bando tremendo:

> "La conducta irregular del general Lavalle en cuyas manos se depositó la fuerza armada... faltando a sus juramentos y a todo lo más sagrado que respetan los hombres, os ha abandonado, desertando con el ejército de esta provincia... ¿lo creeréis, correntinos?... la más negra de las traiciones...".

En sutileza política, Ferré calzaba los mismos puntos de Lavalle.



**Embarque (29 de julio).**

Bien. Si Lavalle no puede ir a Buenos Aires, Penaud podría desembarcarlo en algún lugar de la provincia de Buenos Aires y galopar hasta Buenos Aires. El general consigue que Penaud le espere 48 horas para encontrar algunos caballos en Coronda. Escribe a su mujer el 28 que "en caso que la tentativa pudiera proporcionarnos caballos desembarcaré en la costa de Buenos Aires y la guerra terminará en 30 días".

El 28 se embarca. Va en la *Expeditive* con Carril; lo siguen todos los buques de la división Paraná de los bloqueadores, porque su estada río arriba ya es inútil; después vienen 23 embarcaciones. Lavalle está con su constante mal humor. Escribe a su mujer: "Estos hombres —los de Montevideo— más que don Frutos y los traidores (Olazábal y Chilavert, que se le han separado) han acabado con mi paciencia".

**El desembarco en San Pedro (5 de agosto).**

En Rosario cruzan la batería que aún hace fuego. Pacheco, que está allí, manda avisar a Rosas el transporte del ejército, pero el *Restaurador* no cree que se trate de una operación bélica. La escuadra francesa no podría prestarse a llevar abiertamente un ejército; sería demasiado y arrojaría a Inglaterra contra suya. Ayuda eficiente pero escondida, sí, ¡pero un transporte a la vista de todos! Lo que debe ocurrir es que Lavalle, vencido en *Sauce Grande* y sitiado en *Punta Gorda,* ha pedido asilo en la escuadra francesa conforme a las leyes de la guerra. Los franceses van a "desarmar" al *ejército Libertador*, por lo menos en apariencia, confinándolo en Martín García, aunque por supuesto, harán la vista gorda si se "escapaba" a Entre Ríos. Es que Rosas ignora el cambio brusco de las relaciones de Francia con Inglaterra, y no sabe las instrucciones de Thiers. Su seguridad ha contagiado a su gente, que ve pasar el convoy con sonrisa burlona.

Algunas embarcaciones adelantadas por Lavalle al mando del coronel Pelliza juntan caballada en el rincón de Cabrera, sobre el arroyo de las Tortugas. Pero la escuadra no puede llegar al rincón de Cabrera porque el arroyo de las Tortugas es un canal estrecho y sin el calado bastante [4]. Por supuesto, Lavalle echa la culpa al comandante: "Monsieur Penaud —escribe a su esposa el 5— no ha querido, a pesar de mi instancia, conducir el ejército a Cabrera donde

[4] Este arroyo, también llamado río Baradero, es un brazo angosto del Paraná que no permitía las maniobras de las corbetas y naves mayores.

hubiera montado en 14 horas mis 2.500 hombres en el centro de las fuerzas de Rosas desprevenidas y diseminadas".

El 5 de agosto desembarca en la isla del Baradero[5] al sur de San Pedro (Agüero y Carril, que no son hombres de guerra, quedaron en la escuadra). La noticia se difunde y los estancieros del lugar le ofrecen caballos. No tantos como los reunidos por Pelliza en Cabrera, pero consigue montar 1.100 hombres con quienes se interna en busca de más caballada.

No solamente los estancieros del lugar, entre quienes está Patrick Island, antiguo *highlander* del 71º (que ha españolizado su nombre en "Patricio Isla"), ayudan a Lavalle. Éste, en su euforia (ya se desengañaría), no se da cuenta que son los estancieros y no los peones y escribe el mismo día del desembarco a Lamadrid, que estaba en Tucumán al frente de la *Coalición del Norte*: "La opinión del país está muy pronunciada a nuestro favor. Mis paisanos esperaban con impaciencia la venida de nuestro Ejército Libertador y nuestras filas se engrosarán muy considerablemente en poco tiempo, porque los más están hoy con nosotros. Esta favorable disposición me hace esperar que venceré en pocos días al tirano". Tanto habían hablado los libertadores del *tirano* que *oprimía al pueblo* que acabaron por creérselo. Si en Entre Ríos no sucedió lo mismo, es que allí no llegaba la "tiranía" de Rosas. Éste se conservaba en pie por un milagro, y su desmoronamiento sería cuestión de días; de horas tal vez, si al saberse la noticia en Buenos Aires los *libres* salían a la calle.

Entre el 5 y el 10 queda en San Pedro el ejército completando los caballos. Hay fiestas y bailes, donde los guitarreros correntinos cantan las vidalas de Hilario Ascasubi:

"Las muchachas porteñas
en la campaña
bailarán este invierno
la media caña...,
con la mozada
que les lleva Lavalle
de la Bajada.

Que vengan, que vengan
los de barba larga,
los que a los esclavos
se van a la carga,
dicen las porteñas
hasta en la ciudad.
¡Qué lindo es un gaucho
de la libertad!".

El 9 llega a San Pedro el bergantín *Cassard* con magníficas noticias de Montevideo. Vendrá el almirante Baudin —¡el héroe de San Juan de Ulúa!— con 3.000 infantes de desembarco. La expedición habría salido de Cherburgo el 20 ó 25 de junio, de modo que a fin de mes estaría frente a Buenos Aires.

A la acción. Lavalle ordena la marcha: internarse a Arrecifes y

[5] La isla Baradero no debe confundirse con el pueblo del mismo nombre. Lavalle desembarcó poco al sur de San Pedro, en la isla frontera.

desde allí en un galope hasta Buenos Aires. Un "paseo triunfal" porque Rosas no podía detenerlo, y mejor era llegar antes que los franceses. "Estaremos en Buenos Aires sin pelear" le oye decir Iriarte.

Algo extraño ocurrió la noche del 7 en las márgenes del arroyo Tala. El grueso de la fuerza estaba arreando caballos, cuando ya anochecido llegó un jinete preguntando: "¿Qué tropa es ésta?". Al responderle, volvió grupas con celeridad; algunos lo reconocieron: ¡era Pacheco! A poco el general rosista volvió con sus milicias (que Lavalle dijo eran 1.500, pero no podían pasar de 800) y con "gritos a lo indio" pasó a media rienda ante el *ejército libertador* que se puso en disposición de combate abandonando el arreo. Pero no hubo un tiro ni un entrevero, y los federales se esfumaron en la noche.

Esa "acción" —que hace notar Quesada no pudo ser otra cosa que una maniobra para espantar los caballos— fue festejada como una *victoria*. Hubo misas y repiques de campana.

El 10 el ejército emprendió marcha a Arrecifes, dejando en San Pedro una pequeña guarnición al mando del coronel Juan Camelino. Éste destacó a San Nicolás el mismo día al coronel Méndez a intimar al comandante Juan A. Garretón "su entrega dentro de cinco minutos... de no verificarlo Ud. será pasado por las armas" (dice la nota de Méndez). Garretón contestó "que haría su deber hasta el último momento". Como Méndez no tenía la fuerza suficiente, debió volverse mohino a San Pedro.

**Situación de Rosas.**

La noticia del desembarco de Lavalle asombró a Rosas. Según referencia de Pedro R. Rodríguez, empleado de su secretaría, que trae Saldías, habría dicho con el furor imaginable: "El hombre se nos viene, y lo que es peor se nos viene sin que podamos detenerlo".

No esperaba una guerra abierta de Francia, y había mandado casi todas sus tropas a Entre Ríos. De este lado del Paraná tenía las fuerzas de López *Mascarilla* en Santa Fe y Rosario, en los departamentos del norte de Buenos Aires las milicias de Pacheco —comandante general del Norte— y de los coroneles Lagos y Borda; en la ciudad las solas fuerzas veteranas eran el batallón de la *Guardia Argentina*, el de *Serenos* y los piquetes de *Vigilantes a Caballo*. Es cierto que podía convocar a la milicia urbana, pero ¿tendría tiempo?

Pacheco se limitaba a observar los movimientos de Lavalle y espantarle los caballos. La noche del 6 consiguió hacerlo en el *Tala*, pero el 10 Lavalle empezó su marcha, hostilizado de lejos por Pacheco, mien-

tras Lagos y Borda —que veían segura la caída de Rosas— se quedaban a la expectativa y el último se pasará a los invasores [6].

"Ha sido preciso para que los salvajes unitarios pongan su inmunda planta en la tierra querida de la libertad —escribe Rosas a Pacheco, al darle instrucciones de seguir de cerca a los invasores ya que no cuenta con fuerzas para combatirlos— que los auxiliase una nación poderosa con elementos inmensos, pero que de nada valdrán para los hijos fieles de la libertad. Nada les será bastante, y ese oro al fin, como lo demás, lo volverá contra ellos la justicia del cielo".

## 2. LA COALICIÓN DEL NORTE

### Lamadrid en Buenos Aires.

Desde 1834 Lamadrid vivía en Paysandú atendiendo una panadería, ayudado secretamente por Rosas —de quien era compadre—, que le hacía llegar una asignación mensual; sus relaciones particulares eran amistosas a pesar de sus diferencias políticas. Como su situación económica era difícil, Rosas le había pedido su hijo Ciriaco, del que era padrino, para tenerlo en un colegio de Buenos Aires.

Cuando se produjo el conflicto francés, Lamadrid escribió indignado a Rosas poniéndose a sus órdenes. Rosas no le contestó; no obstante, Lamadrid se presentó en Buenos Aires en agosto (de 1838).

Rosas no aprobó el viaje y no quiso recibirlo. No tomó ninguna medida contra suya (por el contrario, le siguió dando dinero para atender a su numerosa familia), y Lamadrid visitaba con frecuencia a Manuelita. Finalmente en el verano 1838-1839 se encontraron en la quinta de Palermo y la vieja amistad quedó reanudada. El héroe de *Tambo Nuevo* desde entonces fue un concurrente habitual a Palermo y a las "funciones federales" junto con los generales Soler y Espinosa. Sus brindis *federales* fueron muy entusiastas.

En enero (de 1840) Rosas lo mandó a Tucumán con una escolta de 50 granaderos para traer el parque del ejército de Operaciones del Norte, que después del asesinato de Heredia había quedado en la Ciudadela de Tucumán y las guarniciones de Salta y Jujuy.

El ministro Zavalía estaba vendiéndolo en la tienda del Dr. Marco de Avellaneda. Lo dice una carta de Avellaneda a Pío Tedín de Salta

[6] Hubo mensajes de Lavalle a Lagos y Borda para conseguir la defección de ambos jefes. Borda se pasó en Arrecifes; pero Lagos estuvo entreteniendo a Lavalle, tal vez para engañarlo o a la espera del resultado final.

el 29 de mayo de 1839: "Se me acusa de haber influído para que se vendan los efectos de la Comisaría y del Ejército. ¡Mienten! Esta venta se ha hecho por Zavalía y sin noticia ni consentimiento de Piedrabuena. Yo no he sabido nada de ello sino cuando leí los carteles en que se incitaba a hacer posturas. Hice la mía, como uno de tantos; fue la mejor, y se aprobó por el mismo Zavalía" (de la recopilación oficial *Reflejos autobiográficos de Marco M. Avellaneda*).

Otro encargo, pero reservado, llevaba Lamadrid. Sacar el gobierno de Tucumán de manos tan sospechosas. Con sus 50 granaderos y su gran prestigio en Tucumán tenía de sobra para conseguirlo.

**Lamadrid en Tucumán (marzo).**

Tan indignado contra sus antiguos correligionarios fue Lamadrid a Tucumán, que en el viaje improvisó unas vidalitas para que cantara su escolta:

"Perros unitarios
nada han respetado
a inmundos franceses
ellos se han aliado.

¡Sabed, argentinos,
que están traicionando
porque Luis Felipe
los está comprando!".

Llegó a Tucumán el 13 de marzo. Pidió a Piedrabuena los efectivos del parque, y éste trasmitió el pedido a la sala provincial. Evidentemente trataba de ganar tiempo, pero Lamadrid nada objetó. Avellaneda, presidente de la sala, Zavalía, ministro de Piedrabuena, y los *mayos* locales Brígido Silva, Terán y Marcos Paz lo visitaban asiduamente como Varela y Carril lo hicieron con Lavalle en Mercedes en 1838.

**La situación del Norte después de la muerte de Cullen.**

La conspiración empezada por Avellaneda cuando la guerra con Bolivia, que produjo el asesinato de Heredia el 12 de noviembre de 1838, y las negociaciones de Zavalía y Avellaneda en Tucumán, López y Tedín en Salta y Cubas y Dulce en Catamarca para hacer la paz por separado con Santa Cruz, habían sido continuadas cuando estuvo Cullen en Santiago del Estero y llegó Duboué mandado por los franceses. ("Todos nos hemos vuelto collas", escribía Avellaneda a Tedín el 5 de febrero de 1839). Pero la derrota de *Las Cañas* el 28 de marzo, la noticia de *Yungay*, y las prisiones y muertes de Cullen y Duboué en junio, las paralizaron.

Hemos visto que Alberdi escribía desde Montevideo el 28 de febrero de 1839 a Avellaneda, Zavalía y Silva: "Aquí hay de todo: plata, hombres, cañones, buques... ustedes no hagan más que prestar la

cooperación moral... retiren auténticamente de las manos de Rosas el poder de dirigir las relaciones exteriores".

Durante 1839 los *mayos* que controlaban Tucumán, Salta y Catamarca se mantuvieron a la expectativa. Las noticias de la guerra en el litoral eran confusas.

En febrero un tal Manuel Esteban Pizarro habla en Tucumán reservadamente con Zavalía; el 16 éste escribe al gobernador Solá de Salta: "(Pizarro) refiere que don Fructuoso Rivera había tomado la provincia de Entre Ríos; que antes Corrientes se separó de la Liga del Litoral, hizo alianza con aquél, en cuya consecuencia la marina francesa alzó el bloqueo de Corrientes pero con la condición de auxiliar al ejército invasor con 3.000 hombres. Que fiel a sus compromisos el gobernador correntino cooperó a la toma de Entre Ríos con Rivera y los franceses. Que una escuadrilla de éstos ocupaba el Paraná frente a San Nicolás; el norte de Buenos Aires estaba dispuesto a una conflagración señalando los nombres de los jefes de milicias que sólo esperaban la hora. Ruego a usted reserve el nombre de Pizarro. Se me pasaba advertir que Rivera tenía 4.000 hombres y los franceses habían enganchado 2.000 catalanes y otros europeos. De modo que con los correntinos ascendían a 9.000 hombres. Este cálculo corre en Córdoba como muy válido".

**Propaganda.**

En 1839 un periódico secreto, *El Noticioso Argentino*, circulaba en las provincias del norte "cada vez que el tirano inmole nuevas víctimas y prepare nuevas asechanzas a los pueblos". Agentes misteriosos lo distribuían en Tucumán, Salta y Catamarca. Un primer suelto *Asechanzas del tirano*, de agosto, anunciaba expediciones al interior para "talar, fusilar, robar, quemar en todas direcciones hasta concluir con esas cinco beneméritas provincias"; en otro, *Noticias que oculta el tirano*, se decía que Pago Largo "fue una acción insignificante" (Piedrabuena escribirá a Solá el 28 de mayo "por un periódico de Montevideo, infiero que el golpe que recibieron los correntinos [Pago Largo] no fue tan pequeño como se nos quería hacer creer"); en setiembre de 1839 dice *El Noticioso* que "la cuestión francesa ya no tiene por objeto reclamaciones, sino que el déspota desaparezca", y "el tirano alarmado por la paz de que gozan Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja se prepara a emprender una cruzada contra ellas" (publicadas por M. Solá).

Hacia octubre han sido ganados para la insurrección los gobiernos de Tucumán (donde Avellaneda dirige al gobernador), Salta (con el ministro López), Catamarca (con Cubas y su ministro Dulce), y se espera que igual actitud tomarán los *rumbeadores* Brizuela en La Rioja e Ibarra en Santiago del Estero. Hay dificultades en Jujuy, porque Mariano Iturbe parece volcado en favor de Rosas.

## Se tramita la Coalición (principio de 1840).

En octubre de 1839 Cubas escribe a Solá que cree llegado el momento de pronunciarse, porque después sería tarde:

> "Los sucesos de abajo se hallan en un estado de perfecta crisis... los negocios presentan hoy un nuevo orden de cosas tan animado y enérgico que muy pronto debemos sentir sus resultados. El general Lavalle al mando de 2.500 hombres se halla en acción [7], y por su proclama del 6 de agosto último nos ofrece grandes esperanzas. Los franceses han sido reforzados con once fragatas de guerra, y parece que esperan más refuerzos para hacer más imponente su poder. Se dice igualmente que Echagüe penetró en el Estado Oriental con su ejército, y que el señor Rivera lo esperaba con el suyo a pie firme; y que mientras la ausencia del entrerriano, Lavalle le tomó la provincia, y es de suponerse que a esta fecha las operaciones de la guerra hayan tomado un carácter decisivo".

A fines de noviembre va a Tucumán el salteño Benito Cornejo con poderes de Solá para una alianza. Es un viejo proyecto del gobernador de Salta hasta entonces poco entusiasta por un "pronunciamiento", pero que el ministro López ha convencido de *defenderse* contra las agresiones a las provincias que, según *El Noticioso Argentino,* preparaba Rosas. Avellaneda ha sustituído a Zavalía en el ministerio de Tucumán y quiere que el tratado sea *ofensivo* para contribuir en algo a la indudable caída de Rosas. Convence a Solá, y posiblemente se firma un pacto secreto de Tucumán y Salta porque el 31 de diciembre Solá pregunta a Iturbe "si marchará de acuerdo o no".

Tal era la situación en el norte cuando llegó a Tucumán en marzo de 1840 Lamadrid con 50 granaderos y su considerable prestigio, a pedir en nombre de Rosas el parque del desaparecido ejército de Operaciones. En realidad a apoderarse del gobierno de Tucumán y desbaratar lo que ya se llamaba "Coalición del Norte".

## El 7 de abril.

Veinte días espera Lamadrid en el cabildo que se reúna la *Representación.* Avellaneda que es su presidente, reteniendo el cargo de ministro, le dice que "convendría dirigirse a los gobiernos de Catamarca, Salta y Jujuy" para que manifiesten su acuerdo sobre la entrega del parque, mientras trata —al parecer inútilmente— de conquistarlo para la causa de la libertad. Como Lamadrid se muestra

[7] La "Legión" tenía 500 hombres al llegar a Entre Ríos.

insobornable, traman secuestrarlo: es temible por su prestigio y tiene 50 veteranos a sus órdenes, y en la ciudad sólo hay unos cuantos milicianos al mando del coronel French.

Está también en Tucumán el coronel Mariano Acha (quien entregó a Dorrego en 1828). Después de haber militado con Lavalle y Paz, emigró a Bolivia y acababa de volver de su exilio llamado por Avellaneda como posible jefe militar de las provincias coligadas. Avellaneda lo manda a la campaña a reclutar gente para anular a Lamadrid: consigue 800 hombres que arma, precisamente, con el parque del ejército de Operaciones, que Lamadrid esperaba confiado se le entregase.

El 7 de abril se acerca Acha a Tucumán con sus tropas. Lamadrid se fortifica con sus granaderos en los altos del cabildo "decidido a defenderse hasta la última extremidad o hasta obtener un medio honroso que pusiera término a la cuestión". Toca la campana de éste, y ante el pueblo que se reúne lee la comunicación de Rosas para entregarle el armamento y arenga contra "algunos enemigos extraños de mi pueblo (Acha era porteño) que quieren precipitaros con engaño a una guerra que os sería muy difícil de sostener". Es apoyado al parecer. Convencido que ha ganado la causa, "mandé bajar —dice en sus *Memorias*— la escolta de los altos del cabildo y me marché con ella a mi casa".

Acha se apodera de la Ciudadela donde está el parque (cuidado por "dos civiles" dice Lamadrid en sus *Memorias*). Avellaneda y Piedrabuena van también a la Ciudadela. De allí intiman "arresto" a Lamadrid; éste dice que "conoció entonces que había llegado el momento de la crisis y, en tal caso, sólo pensé en tomar el partido que podía salvarme y conservarme alguna afección entre mis comprovincianos". El *partido* fue aceptar disciplinadamente el arresto y cumplirlo en la casa de gobierno. Los milicianos de Acha son llevados a la plaza; ante ellos la *Representación* por boca de Avellaneda expresa "negarse decididamente a la entrega de las armas, retirar al gobernador Rosas la facultad que hasta entonces había ejercido de entretener las relaciones exteriores y desconocer la autoridad abusiva y contraria a la libertad y los derechos del pueblo". También vota la expatriación de Lamadrid y el desarme de su escolta. "Cuando supe —dice Lamadrid— la resolución de mi pueblo (se refiere a la *Representación* provincial) al retiro de las relaciones arranqué el distintivo de Rosas y pidiendo una cinta celeste coloqué un retazo en el ojal de mi casaca, y mandé el resto al comandante de mi escolta con el capitán Álvarez, ordenando que se quitasen la cinta punzó con el retrato de Rosas y colocasen la celeste en su lugar...". Debió haber resistencias, porque los granaderos se presentaron en la plaza

sin ella, y los "pronunciados" temieron una lucha. Lamadrid fue llevado al balcón de la casa de gobierno con la divisa celeste en la solapa, entre Piedrabuena, Avellaneda y Acha. Señalando a su escolta dijo a los pronunciados: "Haced ahora mismo el sacrificio de reunir 6.000 pesos para gratificar a estos valientes que están en la plaza... todos los soldados aplaudieron mi discurso".

¿Traicionó Lamadrid de acuerdo con Avellaneda y Piedrabuena?... Su actitud fue tan extraña, que así se ha creído. Lamadrid en sus *Memorias* dice: "Yo no formé jamás la idea de traicionar esa confianza (de Rosas) porque habría creído indigno de mí un proceder semejante... Mas hecho ya el pronunciamiento no me juzgué en el deber de retirarme para, con las armas en la mano, combatir a la mayoría... y es por esto que siguiendo el voto de mi pueblo, me pronuncié por él". Lamadrid era, sin duda, un héroe; pero sobre todo un atolondrado que jamás en su vida supo lo que hacía. Incapaz de astucia, no se apoderó del gobierno de Tucumán el día de su llegada como debió hacerlo, y lo demás fue una consecuencia de su falta. Todo lo que hizo el 7 de abril (fortificarse en la azotea del cabildo, convocar al *pueblo soberano*, leerles la orden de Rosas, retirarse con su escolta, obedecer la orden de arresto, aceptar el pronunciamiento de la *Representación*, ponerse la divisa celeste y hacérsela poner a los suyos, abrazarse con Piedrabuena y Avellaneda y finalmente comprar en 6.000 pesos el apoyo de los suyos) no era por especulación ni por temor. Jamás especuló con nada, y su inconsciente valor fue sin duda el más grande de nuestra historia. El héroe era un niño incapaz de tomar una decisión. Servía para obedecer. Su arrojo y temeridad decidían los combates, pero cuando mandaba en jefe no ganaba una batalla, ni una revolución.

### Avellaneda.

Avellaneda fue el alma de la Coalición del Norte.

Tenía 25 años y un ímpetu extraordinario. Hijo de Nicolás de Avellaneda y Tula que fue gobernador de Catamarca, había nacido allí en 1813. Hizo en Buenos Aires una brillante carrera universitaria y recibió el título a los 21 años. Fue periodista de combate en Buenos Aires durante los tiempos de la *prensa libre* de Balcarce; más tarde llegó a Tucumán a abrir una *tienda*, que como todos los negocios del interior despachaba géneros, medicamentos y escritos forenses. Heredia lo llevó a su lado como a todos los jóvenes "de luces" sin hacer caso de los consejos de Rosas contra la *perrada unitaria* que habría "de sacrificarlo". Fue presidente de la *Representación* provincial, y se constituyó en eje de la política norteña. Tramó la paz con Santa Cruz y se opuso a la aprobación de la conducta de Rosas en el problema de Francia. Heredia no le siguió en esto, y poco después el gobernador era asesinado por una partida que montaba caballos facilitados por Avellaneda, encontrándose éste a corta distancia. Resultó tan evidente su participación, que debió escapar a Catamarca donde lo protegió Cubas. Volvió a Tucumán cuando, a causa del problema francés, desapareció el peligro de una intervención de Rosas en el crimen.

Apenas pronunciada Tucumán, Avellaneda fue a Salta, y el 13 de abril la provincia se adhería al pronunciamiento tucumano. Como Iturbe se negó a hacerlo con Jujuy, quedó depuesto el 18 "por haberse negado a contribuir con su pronunciamiento a la caída del tirano de Buenos Aires" y fue sustituído por Roque Alvarado: en la misma *acta revolucionaria* se retiran a Rosas las relaciones exteriores. Cubas pronunció a Catamarca, tras la consabida visita de Avellaneda, el 5 de mayo. Algo más tardó La Rioja porque el *zarco* Brizuela hubiera preferido esperar a la caída de Rosas: pero se le prometió hacerle Jefe Superior de la "Coalición" para decidirlo. Por acuerdo de las cinco provincias se convocaron las milicias, y se llamó a un *Congreso de Agentes de las provincias argentinas del Norte* a reunirse en Tucumán en setiembre para "dar impulso a la guerra".

La "Coalición" no tenía dinero. Pero a todo suplió Avellaneda: fueron embargadas las propiedades de los federales, se recurrió a contribuciones forzosas y se creó un banco —llamado *de Crédito Hipotecario*— con facultad de emitir billetes. Como el público los rechazaba, una ley castigó como "conspiradores contra el orden público y la sagrada causa de la libertad a los que se negasen a recibir los billetes del Banco por su valor escrito... (que) serán juzgados breve y sumariamente por el consejo militar permanente".

**Las otras provincias.**

Ibarra fue invitado por Solá a adherirse "para conseguir una constitución para el país". O al *saladino* le pareció que la entrega de Cullen no sería perdonada por los antirrosistas, o estaba agradecido a Rosas por la escapatoria que le dio en ese asunto, o se había convertido sinceramente a la causa de la soberanía. Porque contestó a Solá el 26 de mayo.

"Cuando usted dice que el fin de ese grito que han dado es la constitución del país, yo debo decirle que usted ha olvidado la historia de nuestro país y ha cerrado los ojos para no ver el estado actual de la República... no quiero ni querré jamás que la constitución del país sea obra de las bayonetas o de la exaltación de los partidos, porque en este caso tendremos un cuadernito de constitución, que hará derramar sangre a torrentes, como ha sucedido en otras épocas en nuestra República y en las demás de América... ¿Quién creerá que se invoca con sinceridad la constitución en estas circunstancias en que la Confederación Argentina está empeñada en una guerra desastrosa contra la Francia y el Estado Oriental? ¿Quién creerá que obran de buena fe los que gritan: constitución, constitución, declarando primero la guerra a otros gobiernos argentinos que están haciendo prodigios de valor y patriotismo para salvar el honor y la independencia nacional? ¿Se constituye el país haciendo causa común con los extranjeros que están hostilizando injusta y vilmente a nuestros pueblos? Ese modo de hablar da vergüenza...

No diga usted que (los Pueblos) sostienen al gobernador de Buenos Aires ni a ningún otro; sostienen únicamente la Independencia Nacional y la Santa Causa de la Federación por la que hemos derramado nuestra sangre en treinta años. Si estamos unidos con el general Rosas, es porque él está defendiendo con firme valentía lo mismo que nosotros".

López *Quebracho* no fue invitado porque se descontó su airado rechazo; lo mismo Benavídez de San Juan. El *fraile* Aldao (general José Félix), dueño virtual de Mendoza, gobernada por Justo Correas, era rosista a *machamartillo* y su primera reacción fue convocar a las milicias para marchar en unión de Benavídez contra La Rioja.

## ¿Por qué se pronunció Brizuela?

El *zarco* Brizuela (brigadier Tomás) había sido teniente de Quiroga, y estuvo tan ligado a Rosas, que llegó a obsecuencias que desagradaron al Restaurador, como poner su efigie en las monedas y llamar *cerro del gran Rosas* al Famatina. Pero el *zarco,* como tantos, no entendía por qué Rosas aceptaba un conflicto con Francia que podía arreglar agachándose un poco, y descontaba que perdería el gobierno por obstinado. Si el sol de Palermo estaba por ponerse, rumbearía a los nuevos horizontes. Sus escrúpulos, nacidos de su instinto criollo, fueron disipados al ofrecérsele la jefatura de la Coalición del Norte.

Cuando Dolores Fernández, la viuda de Quiroga que residía en Buenos Aires con sus hijos, supo la actitud de Brizuela, le escribió el 11 do junio: "No puedo yo ni las demás personas que somos sus amigos acabar de creer que Ud. haya traicionado la santa causa de nuestra Confederación, y sobre todo nuestra libertad y de la América, desertando de sus banderas para pasarse abiertamente a la de los salvajes bandidos unitarios que sostienen hoy, como viles esclavos de los franceses, la causa inmunda de la más bárbara tiranía. El señor general Rosas es un buen amigo de usted y siente mucho que hayan podido aquellos enemigos de la libertad y la dignidad de su país, envolver a usted en las redes astutas de sus logias infernales para después sacrificarlo a sus fines, como lo han hecho con otros... ¿Podrá el general Brizuela, podrá La Rioja ser ingrata al general Rosas, el hombre a quien tanto debemos los argentinos, los americanos, en especial los riojanos hijos del desgraciado general Quiroga? ¿Quién como el general Rosas ha acreditado con los hechos más valiosos y notorios ante el mundo, ser el amigo firme, íntimo, de mi amante esposo? ¿Y usted general, y los amigos de mi compañero infortunado, que no ha muchos años prodigaron al gran ciudadano, al general Rosas, los más elevados encomios, secundando las virtudes y el fino reconocimiento de su íntimo amigo el general Quiroga hacia su acendrado compañero, hoy podrán levantar en su contra el estandarte de la rebelión llamándole *tirano de su patria*?... Espero confiada que, impuesto usted de la red traidora en que lo han envuelto los salvajes

unitarios, sus verdaderos enemigos, los abandonará inmediatamente, y uniéndose sin ningún recelo a sus amigos federales... ayudará a combatir a aquellos traidores sacrílegos, impíos, salvajes, desertores de la América, hasta exterminarlos para siempre".

**Aprestos militares.**

Avellaneda dispuso que Lamadrid, con los milicianos de Tucumán, fuese contra Córdoba. Pasaría por Catamarca para reforzarse con las milicias de Cubas.

Lamadrid juntó 1.700 hombres, pero fuera de sus 50 granaderos, los demás carecían de instrucción militar. Apenas salidos de la ciudad el 21 de junio, empezaron las deserciones; la más importante fue la de Celedonio Gutiérrez, coronel de milicias, que se llevo 300 en Albigasta el 3 de julio. "El perjuicio material era considerable —dice Groussac— pero el moral fue mucho más: desde esa noche las deserciones parciales se multiplicaron". Gutiérrez, que se reunió a Ibarra, amenazó Tucumán, y Lamadrid se vio obligado a volverse.

**El Congreso de Agentes del Norte (setiembre).**

En setiembre llegaron a Tucumán los *agentes*: Mariano Santibáñez[8] de Jujuy, Andrés Ocampo de La Rioja, Ignacio Moldes de Salta, Francisco Marcelino Augier de Catamarca. Con Salustiano Zavalía por Tucumán —elegido presidente— quedó formado el congreso.

El pacto se firmó el 21. El fundamento de la guerra contra Rosas no era allanarse a Francia, sino *tener una constitución*; se nombraba a Brizuela *Director de la Liga* confiándosele los "asuntos generales" con facultades de hacer la guerra, firmar la paz, negociar empréstitos "dentro o fuera de la República", celebrar tratados (que ratificaría cada provincia), recibir y enviar agentes y "delegar la investidura en la parte y en la persona que juzgase conveniente"[9].

Además de su prestigio como lugarteniente de Facundo, tenía Brizuela en La Rioja el ejército más numeroso y mejor armado de la Coalición, y la oficialidad más destacada.

**Campaña de La Rioja (setiembre).**

Aldao, apoyado en Benavídez, invadió en agosto los llanos de La Rioja, y Brizuela pidió el apoyo de Lamadrid para combatirlos.

8 Santibáñez estaba culpado por la muerte de Latorre.
9 Brizuela fue sólo director nominal. En el orden político, el poder lo tuvo Avellaneda; en el militar, Lamadrid primero y Lavalle después.

Con una pequeña fuerza de 450 hombres el tucumano cruzó otra vez por Catamarca. Lamadrid y Brizuela tuvieron algunos encuentros parciales con las fuerzas del *fraile*, sin resultado definitivo, y de común acuerdo resolvieron dividir las tropas: una parte —la mayor— quedaría en La Rioja con Brizuela para defenderla de Aldao y Benavídez, la otra iría con Lamadrid a través de los Llanos hasta Córdoba, donde había indicios de una revolución liberal.

Cuenta Lamadrid en sus *Memorias* el mal estado de sus tropas en la desierta zona de los Llanos que atravesaba. Los riojanos se quejaban: "¡*Hambre tengo*!, ¡*hambre tengo*!" Como no había posibilidad de satisfacer el hambre, les brindó una vidalita:

"Constancia, bravos riojanos,
que aunque no haya que comer
prometen los tucumanos
morir todos o vencer.

¡Siga la guerra!,
¡truene el cañón!
¡pronto tendremos
constitución!".

Según dice, los versos hicieron que los hambrientos "manifestaran su decisión de que nada sería capaz de hacerles desistir de su empeño por la libertad y la constitución del país".

## Revolución de Córdoba (11 de octubre).

Al acercarse Lamadrid a Córdoba, el coronel Aparicio, jefe de la sierra, se pasó a sus filas, obligando a López *Quebracho* a escapar a Río Cuarto.

Estalló entonces (11 de octubre) la revolución esperada. Los liberales "convocaron al pueblo" —según dice su manifiesto— y depusieron a López *Quebracho* nombrando gobernador al doctor Francisco Álvarez. Dice Lamadrid en sus *Memorias* que entró en Córdoba "con inmenso regocijo del pueblo todo que salió a recibirme".

## Consecuencias de la revolución de Córdoba: revoluciones de Mendoza y San Luis.

Los liberales del interior, movidos sincrónicamente, trataron de apoderarse de los gobiernos provinciales al saber que Córdoba había caído en manos de su partido, y Lavalle transportado por la escuadra francesa se encontraba a las puertas de Buenos Aires.

Aprovechando la ausencia de Aldao, que junto con Benavídez combatía a Brizuela y en esos momentos estaba en *Las Vizcacheras*, jurisdicción de San Luis, y encontrarse desguarnecida la ciudad, el 4 de noviembre hubo en Mendoza un movimiento revolucionario dirigido por Juan Rosas que depuso al gobernador Correas. Los revolucionarios hicieron gobernador al coronel Pedro Molina, amigo de Aldao, a la espera que inclinase al prestigioso *fraile*.

Pero Aldao retrogradó con sus tropas a Mendoza. Recurrieron inútilmente los liberales a la leva, juntando apenas 700 hombres en el *Retamo.* A la aproximación del *fraile* se dispersaron. El 14 Aldao entraba en Mendoza reponiendo a Correas; pero como eran momentos de guerra, éste delegó el gobierno al *fraile* que desde entonces lo retendría. Como delegado de Correas hasta mayo de 1841, y en propiedad después.

Más tiempo duraría la revolución de San Luis, empezada el 11 de noviembre por Eufrasio Videla, que disolvió la junta puntana y despojó al gobernador Calderón aprovechando la ausencia del comandante de armas, coronel Pablo Lucero, que fue a reunirse con Aldao. Al día siguiente un cabildo abierto de la "parte principal" eligió una *Junta Gubernativa* (José Leandro Cortés, Esteban Adaro y José Rufino Poblet). El coronel unitario Manuel Baigorria, refugiado en las tolderías de los indios desde *Rodeo del Chacón* (cuya vestimenta y costumbres había tomado), llegó con los ranqueles en apoyo de su partido.

Lucero acompañó a Aldao a retomar Mendoza. Después de aventada la revolución allí ambos marcharon contra San Luis. En *las Quijadas* (2 de enero de 1841) derrotaron a los indios, principal apoyo de los unitarios, y la revolución se diluyó. La junta provincial eligió entonces gobernador a Lucero (6 de enero), que se mantendría hasta 1854.

**Expedición a Santiago del Estero (noviembre).**

Solá al frente de 500 salteños —veteranos de la guerra con Bolivia— salió en agosto para Tucumán. Allí remontó sus tropas incorporándosele Acha. El proyecto era invadir Santiago del Estero, pero inexplicablemente se demoró en Tucumán hasta fines de octubre. El 31 atravesó la frontera y el 4 de noviembre ocupó la ciudad abandonada por Ibarra. Pero quedarse en Santiago se le hizo tan difícil como a Lamadrid en 1826:

> "Nunca —escribe Solá a Lamadrid el 17 de noviembre— se ha mostrado este país más enemigo de fuerzas que sólo venían a protegerlo; no pasan de tres los hombres que, en esta larga distancia a que hemos podido llegar con mil inconvenientes, se hayan atrevido a vernos la cara, hablarnos y darnos algunas noticias. Todo lo hemos encontrado exhausto y en retirada a los montes. Las casas abandonadas; una que otra mujer lográbamos ver de distancia en distancia, sin tener de qué valernos; para bomberos, ni entre esas pocas mujeres ofreciéndoles pagar bien, ni baqueanos, etc. Al revés: cada algarrobo o juncal es un espía y bombero de Ibarra".

No pudo quedarse. Los santiagueños no presentaban combate limitándose a observar a los salteños desde lejos y escapar a los montes. Solá no encontraba caballos, ni alimentos, ni nada. Planeaba el regreso a Tucumán, cuando recibió indicaciones de Lamadrid de apoyar a Lavalle, que venía desde Santa Fe, debiendo juntarse los tres el 20 de noviembre en *Romero,* límite de Córdoba y Santa Fe.

## 3. EL TERROR DE OCTUBRE

### Marcha de Lavalle sobre Buenos Aires (agosto).

En Arrecifes, donde el *ejército libertador* llegó el 14 de agosto (había salido el 10 de San Pedro), se incorpora el comandante federal Borda con 50 hombres defeccionando de las filas de Rosas; trae la información que "el coronel Lagos —a quien Lavalle había hecho proposiciones de pasarse— se ha retirado a su casa, de acuerdo".

*El Nacional* de Montevideo comentaba "que la provincia de Buenos Aires (al desembarco de Lavalle) se alzó ardorosa, en masa, por la causa de la libertad". Pero en Arrecifes, fuera de la incorporación de Borda, Lavalle encontró hostilidad de la población.

Atribuirá ese estado —que será mayor a medida de acercarse a la ciudad— a los desmanes de su tropa, de una magnitud que superaba las anteriores invasiones del norte de Buenos Aires, y eso que el historial de los atropellos era grave. Siempre estuvo señalada la marcha de un ejército por devastaciones y latrocinios que no asombraban a nadie; pero lo que pasó ahora produciría el horror de los mismos jefes *libertadores*. Iriarte y Elía cuentan en sus *Memorias* el vandalismo: fusiles descargándose por placer sobre los animales, casas quemadas por diversión, madera de construcciones usadas para encender el fuego, robos, violaciones, etc....

En Corrientes y Entre Ríos hubo algunos excesos, pero nunca en el grado que ahora. Los correntinos se sentían en Buenos Aires en tierra extranjera y conquistada. Eran magníficos soldados, que no preguntaban por qué peleaban con tal de pelear, pero debía extremarse con ellos la disciplina. Y Lavalle ya "no era el atildado oficial de la escuela de San Martín", comentó Paz al encontrarlo en Punta Gorda.

### Oposición popular (agosto).

Si los militares, como Borda, se pasaban, no ocurría lo mismo con el paisanaje. Elía escribe en sus *Memorias*: "En esta oportunidad (la llegada a Arrecifes) conoció todo el ejército la obcecación de los

hombres que servían al tirano, pues a pesar de haber sido completamente deshechos los cuerpos que se habían atrevido a presentársele, *no hubo uno solo* que buscara (espontáneamente) su reunión con los libres... La presunción bien fundada que el nombre mágico de la libertad despertaría en todas las clases de la población un sentimiento heroico contra el árbitro de sus vidas y de su fama quedó desvanecida".

Debió recurrirse a la *leva*: "Habiendo resuelto incorporar al ejército libertador toda la milicia activa del territorio que vamos ocupando —dijo en un bando del 14— prevengo a usted (el jefe de cuerpo) *que debe incorporar todos los hombres aptos para las armas que encuentra en su tránsito*". Resultó difícil cumplirlo porque la gente escapaba [10].

Por el horizonte se veían las partidas federales de blusa roja y gorra de manga que Pacheco mandaba a *vichar* a los libertadores. No presentaban combate. Rosas les había dado instrucciones de no perder contacto sin disparar un tiro.

En Arrecifes se divide el ejército en dos columnas: una, con Lavalle, irá por *San Antonio de Areco*; la otra con Vilela por la *Guardia de Areco* (Carmen). El general espera copar a Pacheco, a quien sabe en las inmediaciones, y ha formado estas pinzas, pero los federales se le escapan. En la *Guardia de Luján* (Mercedes) se unen el 19 nuevamente ambas alas. Llega allí a Lavalle una carta de Martigny, confirmando que Baudin viene con "dos o tres mil infantes", y Varela escribe a Carril (que sigue en San Pedro a bordo de la escuadra) que Baudin podría desembarcar en el rincón de Campana o en Zárate.

Lavalle ha perdido mucho de su optimismo inicial ante la actitud hosca o francamente hostil de la campaña. Después de la pasada de Borda, no se ha producido otra; ni siquiera "un solo hombre", y "Rosas puede reunir todavía un ejército numeroso —escribe a su esposa— si le obedecen las milicias de la capital y del sud, con los indios y la división Granada". Necesita los cañones de la escuadra francesa y los "dos o tres mil infantes" de Baudin para seguir su avance. Escribe a Martigny: "Insisto que la fuerza del almirante Baudin, si no se reúne a este ejército que sería lo mejor, haga un desembarco y tome un punto de la capital: la Recoleta o los cuarteles del Retiro" (21 de agosto).

[10] Florencio Varela aconsejaba a Lavalle el 4 de octubre: "Abandone el errado sistema de agarrar gente por fuerza, que luego la agarra Rosas".

**La sombra de Dorrego (agosto).**

Se corre con una división de 1.000 hombres a Navarro, dejando a Vilela con el resto en la Guardia de Luján.

¿Qué lo llevó a Navarro? Explica con poca convicción que habría allí unas partidas federales a desbaratar. Todo el ejército estaba rodeado de partidas volantes que observaban desde lejos y escapaban sin presentar combate: en Navarro, en Lobos, en Monte, en Salto.

Lavalle entra en Navarro el 22 y va a la estancia de Almeira donde fusiló a Dorrego en 1828. Quedará allí cinco días, no haciendo nada, "profundamente melancólico" lo nota Iriarte, sentado en el mismo escritorio donde firmó la orden de muerte, quejándose "de no haber encontrado simpatías en la campaña".

Antonino Reyes contará a Saldías que el mayordomo había conservado como recuerdo el tintero que sirvió a Lavalle para firmar la condena de Dorrego. Creyendo complacerlo, se lo mostró; Lavalle "tomó el tintero y lo arrojó con ira lejos de sí".

**Frente a Buenos Aires (5 de setiembre).**

Volvió a la Guardia de Luján el 27. Encuentra cartas de Martigny: Baudin estaría en Montevideo "dentro de 10 ó 15 días más". ¡Podría aguantar tanto la hostilidad que lo circundaba! Cree que debe jugarse el todo por el todo en un ataque a Buenos Aires y manda a su hermano José a Montevideo para decir a Martigny que los franceses simulasen un desembarco en Quilmes que obligara a Rosas a distraer tropas y desguarnecer la defensa que hace en *Santos Lugares* (hoy San Martín). Ordena la marcha a Buenos Aires. Tal vez en la campaña el prestigio de Rosas seguirá fuerte, pero en la ciudad tiene que ser otra cosa, se lo aseguran las cartas de Montevideo. Antes de irse recibe una delegación de estancieros de San Andrés de Giles que considerándose "en el pleno uso de la libertad merced al heroico esfuerzo del Ejército Libertador" han hecho su *pronunciamiento*. Esteban Echeverría y Juan Antonio Gutiérrez le traen el acta redactada por el primero:

"...la autoridad que Rosas inviste provienc de una verdadera usurpación... el pueblo se la otorgó compelido por el terror y la violencia... Rosas es un audaz usurpador, un intruso, un abominable tirano... ha diezmado la población, perseguido y asesinado a los beneméritos patriotas, fomentado la anarquía, llevado la guerra a las provincias hermanas y sumergido la república en la miseria y degradación más espantosa... sus demasías y atentados han dado margen a que la Francia

bloquease nuestros puertos, a la muerte de nuestra industria y comercio... calamidades...". Terminaba heroicamente: "Firmamos esta acta resueltos a sostener con nuestro brazo y a sellar con nuestra sangre lo que en ella declaramos". Pero ninguno quiso incorporarse al ejército.

El 30 Lavalle está en Luján; el 2 en el arroyo de la Choza; el 5 en la capilla de Merlo. ¡Estaba a seis leguas de Buenos Aires, veía con su anteojo las torres de las iglesias y la gran ciudad parecía lejana y hostil! ¿Dónde estaba el esperado pronunciamiento ciudadano? "Ni un solo hombre, de ninguna condición, que fuese a llevarle la más simple noticia", dice Elía. Buenos Aires simulaba una indiferencia que crispaba los nervios. Los diarios hablaban de la gran función en el teatro Argentino con el estreno de *Muérete y verás* de Bretón de los Herreros, o el drama *El Trovador* representado con gran éxito en el Victoria; el circo de gallos de la calle de Venezuela seguía con su público de costumbre, la casa de martillo de José Julián Arriola y Daniel Gowland publicaba sus habituales anuncios de remates. La vida se deslizaba tranquila, sencilla, cotidiana, sin otra muestra de la guerra que los decretos que convocaban a las milicias y los partes sobre los movimientos del "salvaje, inmundo traidor, vendido al oro, etc.". ¡La verdad que el tirano tenía sus agallas!

Noticias de Montevideo: Martigny no ha podido convencer a Dupotet que haga o simule un desembarco en Quilmes; en cambio mandará un buque lleno de municiones para que Lavalle se aguante cerca de Buenos Aires hasta la llegada de Baudin, si no prefiere dar el asalto por sí solo. Esto era fácil para la *Comisión Argentina*: "¿Quién no se va a levantar al mágico nombre de la libertad?".

¿Dónde dar el golpe? Rosas había delegado el mando en sus ministros; estaba en Santos Lugares con los regimientos veteranos y concentrando las milicias rurales (¿de dónde habrían salido, Dios santo?). Supo que eran decididas, disciplinadas y numerosas a pesar de no haber paga; que las urbanas estaban en armas en distintos puntos de la ciudad; las azoteas cubiertas de muchachos y mujeres como cuando quisieron venirse los ingleses en 1807. ¡Qué distinto de 1829 cuando Rosas estaba en la campaña y él en la ciudad! Entonces debió llamar a los extranjeros para simular una defensa, porque la población se le escapaba para irse al campamento de Rosas. Y a él no se le había incorporado desde Arrecifes un solo hombre que cargase fusil; en cambio la deserción era mucha y todos los días se le iba gente a Santos Lugares para cargar la divisa federal. Solamente los correntinos estaban firmes.

**La defensa de Rosas.**

Cuando Rosas supo que la escuadra francesa no se había limitado a *asilar* a Lavalle después de Sauce Grande, y en acto de abierta hostilidad lo transportaba a San Pedro, se tuvo por perdido: "El hombre se nos viene, y lo peor es que se nos viene sin que podamos detenerlo".

No había en Buenos Aires elementos militares para detenerlo, pero Rosas no perdió la cabeza. Era absurdo presentar batalla con las milicias a lanza a un ejército de 2.500 veteranos bien armados. Ordenó a Pacheco que no diese combate, limitándose a observar la marcha con partidas sueltas.

Rosas se fue hasta Morón el 9 de agosto buscando dónde concentrar las milicias y sus pocas fuerzas veteranas. Lo encontró en *Santos Lugares* (hoy San Martín), desde entonces su campamento. Convocó a las milicias rurales del sur que deberían reunirse con los veteranos (parte de los batallones *Guardia Argentina*, *Serenos* y piquetes de *Vigilantes*) y algunos *Cívicos* de la ciudad. Encerraría al *ejército libertador* entre estas tropas, las milicias de Garretón en *San Nicolás* (apoyado por Juan Pablo López desde Rosario), las de Pacheco en el *Salto* y las de Vicente González en *Monte*. Por un posible desembarco francés en el sur, mandó las fuerzas de Prudencio Rosas a cubrir Quilmes, Ensenada y Magdalena. La defensa de la ciudad quedó encomendada a Mansilla con la mayor parte de los *cívicos*.

El 16 Rosas, que estaba en *Santos Lugares*, delegó el mando en Arana (reservándose lo concerniente a la cuestión francesa) para dedicarse a organizar los efectivos que llegaban al campamento. Su extraordinaria capacidad de trabajo y facultad organizativa se evidenció en esos momentos: construyó reparos para la tropa, corrales para los caballos, acumuló armas, pólvora, cañones, instruyó a los reclutados en las nociones elementales del ejercicio militar, eligió los suboficiales y oficiales. Consiguió 5.000 hombres de caballería, regularmente disciplinados, además de una artillería e infantería apreciable.

Mansilla organizó la ciudad. En la plaza de la Victoria y dos cuadras alrededor tuvo sobre las armas desde el 4 de setiembre alguna fuerza veterana y la mayoría de los cívicos del 2º tercio con dos cañones de pequeño calibre; los *puestos* estaban a las órdenes de Soler, Ruiz Huidobro y el mismo Mansilla. La *Sociedad Popular Restauradora* (la "mazorca") organizó cantones en las azoteas del norte y oeste de la ciudad por donde presuntivamente llegarían Lavalle y los franceses. Era tal el fervor que muchas mujeres y muchachos formaron defensas por su cuenta con piedras y proyectiles arro-

jadizos. Según se dijo se pusieron barbas para que los franceses, que miraban desde la rada con sus catalejos los preparativos de la ciudad, se confundieran en su sexo o edad.

**La retirada (6 de setiembre).**

Tal vez recordó Lavalle unas palabras escritas, no hacía mucho, a Andrés Lamas que desde *El Nacional* despreciaba a los soldados federales —esa "horda famélica y harapienta"— y no comprendía cómo después de *Don Cristóbal* Lavalle no había conseguido que defeccionasen de las filas de Echagüe: los federales "son de una fidelidad inconcebible a Rosas; lo sufren todo: hambre, desnudez, mala fortuna, pero no hay que contar con una defección". Las había olvidado en la euforia de creerse victorioso, pero la realidad se encargaba de volverlas a su memoria.

Lentamente empezó la retirada. Mirando a Buenos Aires, atento a los movimientos de Rosas, que avanzaba a la chacra de la familia Caseros cerca del arroyo Morón, Lavalle inició el repliegue; el 8 está en Luján, el 9 en Giles con asombro de Echeverría que ya lo creía en la casa de gobierno. El poeta se indigna por la poca seriedad de la invasión a Buenos Aires, que le hizo jugar contra Rosas en una forma y con unas palabras que el Restaurador no podría perdonarle, y lo obligaba a irse al exilio. Apenas vio el regreso de los libertadores por Giles, Echeverría escapó solamente con lo puesto a embarcarse en una chalana que lo puso en algunas horas en Colonia. Rumiaría su enojo en dodecasílabos.

"Todo estaba en su mano, y lo ha [perdido.
Lavalle es una espada sin cabeza.
Sobre nosotros entretanto pesa
su prestigio fatal, y obrando inerte
nos lleva a la derrota y a la muer- [te,
Lavalle, el precursor de las derro- [tas.
¡Oh! ¡Lavalle, Lavalle! Muy chico [eras
para llevar sobre ti, cosas tan [grandes".
(del poema *Avellaneda*)

El 4 de octubre Florencio Varela escribe a Lavalle: "No hay una sola persona, una sola, general, incluso sus hermanos de usted y aun su sensatísima señora, que no hayan condenado abiertamente ese funestísimo movimiento... No comprendo, general, cómo se justificará usted ahora, ni nunca... Ése ha sido, general, el defecto capital de usted: no pedir consejo ni oírlo de nadie, decidir por sí solo. Y por desgracia no decide usted lo mejor... si la revolución se perdiera por no seguir usted el buen camino, todos cargaríamos con las maldiciones de la patria... Aconséjese, general, y siga los consejos. Usted conoce poco ese país, y se forma ideas exageradas del poder de Rosas y del modo de combatirlo".

¡Era tan fácil hacer la guerra desde Montevideo! ¿Cómo explicarles a los doctores de la *Comisión* cosas que nunca comprenderían, que no podían comprender? Hablaban en axiomas que no admitían réplica porque en su mundo ideal no cabían experiencias ni realidades. Eran suficientes en el pensamiento y enfáticos en el ademán. Los había admirado. En 1828 le dijeron que Dorrego era un traidor y sublevó al ejército para sacarlo del gobierno. Le dijeron que era patriótico fusilarlo, y lo fusiló. Lo convencieron que con 500 granaderos se haría "la unidad a palos", y en cambio brotaron del suelo las montoneras federales para correr hasta el puente de Márquez a los veteranos de Ituzaingó. Cuando las cosas se pusieron difíciles, lo dejaron solo frente a Rosas. Debió capitular, y pusieron el grito en el cielo cuando lo hizo. Llegó a creerse el único culpable. Hablaban muy bien los doctores, razonaban de manera convincente, eran capaces de demostrarlo todo. ¡Lástima que hubiera cosas además de ellos! [11].

> No le contestará al doctor; lo hará a su mujer: "El hecho es que los triunfos de este ejército no hacen conquistas sino entre la gente que habla; la que no habla y pelea nos es contraria y nos hostiliza como puede. Éste es el secreto origen de tantas y tan engañosas ilusiones sobre el poder de Rosas, que nadie conoce hoy como yo" (12 de octubre).

## Hacia Santa Fe (9 al 27 de setiembre).

No pudo entenderse más con la *Comisión*, que atribuía a un capricho no haber seguido la marcha triunfal hasta la plaza de la Victoria.

Desde Giles escribe a su mujer el 9: "Esta carta te va a hacer derramar lágrimas. Después de las esperanzas que inspiró la derrota de Pacheco, no he encontrado más allá sino hordas de esclavos tan envilecidas como cobardes y muy contentos de sus cadenas... Es preciso que sepas que la situación de este ejército es muy crítica. En medio de territorios sublevados o indiferentes, sin base, sin punto de apoyo, la moral empieza a resentirse y es el enemigo que más tengo que combatir. Es preciso que tengas un gran disimulo, principalmente con los franceses, pues todavía tengo esperanzas en el interior. Que se debilitarían mucho si los franceses nos niegan recursos y hacen la paz".

¡Tremenda retirada! Debió abrirse paso en "territorios sublevados" a fuerza de sangre, represiones y violencias. Pero no tema

[11] "Este bruto —comenta Lavalle a su esposa la carta de Varela— no ve ni una pulgada, pero sabe hablar bien para enredar y para ser en adelante mi detractor".

su esposa —le escribe—, "en estas tierras de mie... no hay quien me mate gracias al terror que inspiramos". Él va jalonando su paso con fusilamientos, degüellos, violaciones, robos. Arrea todos los caballos que encuentra: lleva más de 20.000, el ejército Libertador se ha convertido en una inmensa arria, un inmenso malón. Es que allá en Santa Fe, donde va, los pastos son malos y faltan caballos.

El 10 llega a Arrecifes. Está lejos de la ciudad, y no hay para qué guardar las formas. Ya no es una retirada lenta, arrogante, la del ejército Libertador, ahora se hacen seis a diez leguas por jornada. El 11 está junto a San Pedro, el 12 en el oratorio de Suya. Cerca estaba Oribe, en San Nicolás, con 800 hombres, pero Lavalle lo flanquea; no quiere combate, sino buscar la protección de Lamadrid a quien cree en Córdoba. Espera darle la mano en Santa Fe, sin separarse del río, por donde llegarán las nuevas del demorado almirante Baudin. El 13 está en la posta de Vergara, donde desentierra el cadáver de Cullen para llevarlo a Santa Fe.

Iriarte, que venía con el ejército Libertador, cuenta muchos episodios de la retirada. Vaya uno: "Sobre el arroyo del Medio hay un oratorio donde estaban refugiadas algunas familias creyendo que aquel sitio sería respetado por la soldadesca. Entre los muchos que acudieron al pillaje, dos de infantería se quedaron violando unas niñas a las que encontraron bien parecidas. Se quedaban a una muerte segura, y en efecto una partida enemiga cayó durante la noche sobre el oratorio y los degolló".

Pasó junto a Rosario el 16; no entró, porque estaba defendido. Como a San Nicolás lo flanqueó; en cambio saquearía San Lorenzo el 17.

Allí empezaban los campos de *mío-mío*, el yuyo mortífero de los santafesinos. En 1829 Lavalle se quedó a pie por haber acampado en el *carrizal del Monje* donde abundaba esta yerba, y debió volverse derrotado a Buenos Aires. Lo extraño es que en 1840 volverá a acampar en el mismo sitio y perderá la mitad de sus 20.000 caballos. "Así es el hombre, siempre el mismo, sin alteración", comenta imperturbable Iriarte en sus *Memorias*.

Ya no hay premura porque los perseguidores quedaron en la provincia de Buenos Aires. Enfrente está el ejército de *Máscara* que sin presentar combate se repliega al norte. Los libertadores pueden saquear cómodamente las poblaciones: el pasaje por Coronda "quedó marcado con señales indelebles de vandalismo" (Iriarte). El 26 están a la vista de Santa Fe; del otro lado del Paraná se distinguen las torres de Bajada. "¡Qué vuelta habíamos dado!", piensa Iriarte, "¿y para qué?".

**Toma de Santa Fe (29 de setiembre).**

Lavalle quería encontrarse cerca de Lamadrid y Paz. Sabía por comunicaciones de Lamadrid su presencia en Córdoba, y esperaba que Ferré hubiese formado un nuevo ejército correntino a las órdenes de Paz. Santa Fe era punto clave, por lo tanto, equidistante de Córdoba y Corrientes; por Santa Fe estaría en contacto con Montevideo.

Según Iriarte Lavalle había pensado llevar el ejército al Chaco, cruzar por Goya y devolverlo a Ferré. No es creíble. Lavalle debió difundir ese rumor para contentar a los correntinos que formaban la mayor parte de la tropa. Sus actos posteriores demostraron que tomó a Santa Fe como "base", y la dejó al perder la esperanza de una ayuda francesa y saber que se aproximaba el fuerte y disciplinado ejército de Oribe.

La toma de Santa Fe fue dirigida por Iriarte por delegación de Lavalle. Resultó, como era de suponerse, un saqueo sin medida. La ciudad fue defendida por el general Eugenio Garzón con una pequeña tropa que debió rendirse. Lavalle había dado orden de fusilar a todos los jefes y oficiales enemigos, pero Garzón y los suyos se salvaron por ser orientales y temerse que su eliminación fuera mal vista por Rivera y perjudicase a las familias unitarias de Montevideo [12].

"Era tal la afluencia de soldados que robaban las casas —dice Iriarte que dirigió en jefe la toma de Santa Fe— forzando las puertas, que las calles parecían inundadas; el número de ebrios era inmenso... teníamos que echarlos sable en mano para el campamento; salían por un lado, entraban por el otro; todo era confusión y algazara, las voces no se entendían. Tuve que dejar por imposible ordenar aquellos hombres enfurecidos por el reciente asalto y las bebidas espirituosas... ni matando podía contener a la soldadesca... algunos soldados borrachos habían entrado en el convento de la Merced donde se hallaban asiladas las familias y trataban de violar algunas jóvenes... A primera vista parecerá que estos desórdenes son fáciles de contener; pero es preciso considerar que casi son inevitables en un gran pueblo tomado a viva fuerza, y mucho menos cuando los agresores pertenecen a un ejército que había relajado los vínculos de la disciplina militar. Esta licencia había sido diaria durante toda la marcha, pero en Santa Fe pudieron cebarse más a sus anchas, como que era un pueblo de más recursos que cuantos encontramos en nuestro tránsito... Es preciso hacer justicia a nuestros soldados: ellos eran susceptibles de organizarse, de subordinarse. No se quiso".

[12] No había entre los orientales el mismo odio que entre los argentinos. Rivera, con todos sus defectos, no era hombre de procedimientos fuertes. Como su ambición era gobernar con el consentimiento de todos sus paisanos, el fusilamiento de uruguayos por Lavalle lo podría obligar a represalias.

En Santa Fe quedó el *ejército Libertador* a la espera de las negociaciones que hacía el almirante francés Mackau, llegado en reemplazo de Baudin, con el ministro Arana en las balizas exteriores de la rada de Buenos Aires.

**Efecto de la retirada de Lavalle en Buenos Aires.**

La tensión de la ciudad, mantenida a través de dos años y medio de bloqueo, con la conspiración Maza en junio de 1839, el levantamiento de los estancieros del sur en noviembre, la marcha unitaria desde Martín García, la revolución de Corrientes, derrota de Cagancha, ofensiva de Lavalle a Entre Ríos, Coalición del Norte, llegó a su clímax con el embarque del ejército libertador en la escuadra francesa e invasión de los *libertadores* al tiempo de esperarse el desembarco de los franceses de Baudin.

Los días corridos entre el lunes 1 y el domingo 6 fueron de resuelta expectativa para quienes estuvieron con Mansilla, Soler y Ruiz Huidobro en los *puestos* de la plaza de la Victoria, los muchachos y mujeres que permanecieron firmes en las azoteas, y los *mazorqueros* que cuidaban la Recoleta y la quinta de Lorea. Lo había sido de esperanzada certidumbre para los simpatizantes de Lavalle y los franceses, escondidos en el recato de sus reuniones familiares. La seguridad del triunfo dio al traste con la prudencia.

Cuando se supo el lunes 7 que Lavalle se retiraba, fue un distender de nervios, la explosión violenta de algo comprimido. La gente de los cantones y las azoteas bajaron a la calle, pero no la recorrieron en manifestaciones jubilosas. Hubo gritos ante las casas de los unitarios más conocidos y fueron apedreadas sus puertas y ventanas. Nada más. Por el momento.

Pero los federales a *machamartillo*, no se irán de las calles durante un mes largo. Todas las tardes habrá "manifestaciones" agresivas, que llenaban de terror a los sindicados de unitarios. No se asaltó ninguna casa, aunque no había ronda de *serenos* ni de *vigilantes a caballo* movilizados en los puestos o en Santos Lugares.

**Confiscación de bienes a los unitarios (16 de setiembre).**

Resultado de los desmanes cometidos por el *ejército Libertador* en la campaña, y sobre todo producto del espíritu que tomó a Buenos Aires, fue el decreto que expropiaba los bienes de los unitarios para "reparación de los quebrantos causados en las fortunas de los fieles federales por las hordas del desnaturalizado traidor Juan Lavalle, y a las erogaciones extraordinarias a que se ha visto obligado

el Tesoro Público para hacer frente a la bárbara invasión de este execrable asesino, y a los premios que el gobierno ha acordado a favor del ejército de línea y milicia, y demás valientes defensores de la libertad y dignidad de nuestra Confederación y de la América".

La confiscación de bienes había sido abolida *para siempre* por decreto de Rosas del 20 de mayo de 1835. Pero el gobierno delegado entendía que "por un principio de rigurosa justicia es de obligación el resarcimiento de los daños y perjuicios causados por un delito". Hacía mención de la "moderación y clemencia" usados en el complot Maza y revolucionarios del sur, que no había impedido "se vuelvan a repetir aquellas mismas execrables escenas", aumentadas con "la infame invasión del desertor inmundo de la Causa Santa de la América, salvaje unitario asesino Juan Lavalle". Entendía que "la desenfrenada y criminal connivencia de algunos hombres funestos con este cabecilla, de que obcecados e insensibles hacen alarde, sirviendo por todos los medios que le son posibles de instrumentos depravados de guerra contra el gobierno", los hacía "simultáneamente responsables de los quebrantos cometidos".

Todos los bienes de los "salvajes unitarios" quedaban embargados, prohibiéndose su enajenación con fuertes penas. Se destinaría su renta a una cuenta especial a los fines establecidos en el cuerpo del decreto.

## El terror (octubre).

A medida que llegaban a la ciudad las noticias de las depredaciones que hacía el *ejército Libertador* en su retirada, el rencor de la multitud fue subiendo.

La policía allanó domicilios de conocidos unitarios buscando correspondencia con Montevideo o con Lavalle. La entrada de los *vigilantes* de uniformes rojos, gorros de manga, pesados sables de caballería, grandes bigotes "federales", producía la comprensible conmoción en las familias. No se había conocido, hasta entonces, allanamientos de domicilios por causa política, ni hubo revisaciones, ni secuestros de correspondencia. Eran operaciones espectaculares, posiblemente porque su finalidad era atemorizar a los enemigos políticos.

El periodista francés Juan Lasserre ha dejado la narración de una visita de los *vigilantes* en octubre de 1840. Entre ¡*vivas*! al Ilustre Restaurador y ¡*mueras*! a los salvajes unitarios, los policianos revisaron toda su casa, rompieron muebles en busca de cartas, arrojaron los papeles al suelo. Vajilla celeste o verde que encontraban la hacían añicos. Como no hallan nada, se van profiriendo amenazas, pero sin detener al dueño de casa. En otras casas encuentran correspondencia o indicios de vinculaciones con los expatriados, y entonces llevan a la cárcel a sus moradores. Dos centenares —exactamente 254 individuos— fueron presos ese mes de terror. No quedaron mucho tiempo, pero el susto resultó tremendo porque esperaban la muerte en represalias de la *guerra a muerte* que llevan los liberales. La policía los "clasifica" (hace el prontuario), toma

declaración y en mérito a ella y a las pruebas secuestradas, Rosas dicta la sentencia: a veces se los pone en libertad con palabra de no alejarse más allá de una legua del ejido de la ciudad, los más comprometidos son condenados a "servir las armas", es decir, incorporados al ejército, pero se les permite redimirse pagando "personeros": contratando quien haga el servicio militar en su reemplazo. Según el monto de sus fortunas —porque la expropiación de bienes sólo se aplica a quienes escapan de la ciudad— deben pagar de uno hasta veinte "personeros".

Los allanamientos y prisiones las hace la policía, no los *mazorqueros*, que no visten uniforme y sólo usan su ancha divisa punzó en el pecho, y el cintillo rojo en el sombrero (ha dejado de usarse en esos días el luto "federal" por doña Encarnación, cinta negra debajo del cintillo partidario). Pero los unitarios llaman *mazorqueros* a los policianos: de allí el equívoco de la literatura de ficción que describe a los miembros de la Sociedad Restauradora con bombachas, chaqueta y gorras de manga rojas, y sables y espuelas de caballería.

A principios de octubre hay muertes por agresiones colectivas. Aparece asesinado el doctor Saráchaga que había sido ministro de Paz en Córdoba, aquel santafesino Sañudo participante en las conspiraciones de Duboué y que no quiso volver a su provincia después de pasar un tiempo en la cárcel, el español Pedro Juan Varangot, cuñado y administrador de Julián Segundo de Agüero, un Lamadrid hermano del general, Sixto Quesada, coronel de conocida militancia unitaria, el portugués Juan Nóbrega, un tal Mones que contribuyeron pecuniariamente al complot de Maza, y algunos más que llegan a veinte en todo el mes. No son figuras destacadas del unitarismo, y de quienes completan la nómina no se sabe la filiación política. ¿Quién les dio muerte? Se sabe que fueron fusilados los que mataron a Nóbrega y Mones. De los demás, nada [13].

En Montevideo se acusa a la Mazorca, pero la calidad de las víctimas descarta el crimen político deliberado. Se hubieran buscado otras de mayor significación. Debieron ser acciones aisladas de grupos exaltados e incontrolables.

Todas las muertes de octubre de 1840 ocurrieron por la noche, y en la mayoría de los casos (el de Nóbrega aparte) las víctimas no fueron sacadas de sus casas, sino muertas en la calle. Después de la caída de Rosas se acusará a Ciriaco Cuitiño y Andrés Parra del regimiento de *serenos*, y a los *mazorqueros* Leandro Alem, Manuel Troncoso y Silverio

[13] Los *vigilantes* apresaron a Manuel Gaetán y José Custodio Moreira, conocidos hombres de acción y federales a *machamartillo*, cuando asesinaban al portugués Nóbrega. Fueron fusilados por orden de Rosas. Estaban sindicados de ser los matadores de Manuel Vicente Maza. No eran *mazorqueros* sino malevos.

Rosas no quiso perseguir lo que llamaba la "efervescencia popular" por motivos políticos y psicológicos que explicó a Mandeville. Pero Gaetán y Moreira eran reincidentes, y no se podía atribuir exclusivamente a entusiasmo cívico sus hechos.

Badía, condenándoseles a muerte. Puede ser que los *serenos* y los *mazorqueros* se hubiesen unido a la multitud en las manifestaciones nocturnas y al topar con algún unitario o presunto unitario lo liquidasen: esto sería válido para las seis víctimas de esa filiación política o vinculados a los unitarios. Pero los otros catorce cuya filiación política no ha podido conocerse, ¿no habrán sido muertos por los *mazorqueros* para mantener el orden?

Confirma la presunción que no ocurrió más de una muerte por noche, y la mayor parte no fueron en el centro, sino en los barrios donde no había unitarios.

## Rosas hace cesar el terror (31 de octubre).

Durante el "mes rojo" Rosas no está en la ciudad. Ha delegado el mando y desde Santos Lugares o la chacra de Caseros, prepara el ejército y queda atento a las negociaciones con el nuevo jefe naval, almirante Mackau. Dado el personalismo de su acción, no puede suponérselo ajeno a lo que ocurre en la ciudad.

Se ha dicho que una palabra suya hubiese bastado para terminar las escenas sangrientas, pero él no lo cree así.

El 9, Mandeville se le queja que grupos de gente entre ¡*vivas*! y ¡*mueras*! han roto los vidrios y tirado piedras en las casas vecinas a la legación inglesa, y por conductos particulares se le ha advertido que su vida estaría en peligro si sale de noche. Pedía garantías para que "el populacho desenfrenado" respetase a la legación británica y su persona.

Al día siguiente le contesta Rosas desde la chacra de Caseros: "Dígnese V. E. escucharme con indulgencia, atendiendo a las circunstancias extraordinarias en que han colocado a este desgraciado país las crueldades de sus bárbaros enemigos... no lo considere V. E. en épocas tranquilas y serenas... En la época actual no debe V. E. extrañar que un grupo de hombres desenfrenados pasen a las casas inmediatas a las de V. E. a perseguir a sus feroces enemigos los salvajes unitarios... No es esto abogar por el desorden y fomentar esos grupos: son reflexiones que me permito recordar a V. E. para que no me crea con poder suficiente para reparar hoy esas desgracias. Los que piensan de otro modo no conocen al país, ni a sus hombres, ni alcanzan las consecuencias terribles de la guerra actual. Tales medidas causarían una mayor irritación, e inutilizarían el prestigio de la única garantía de orden que puede haber para su tiempo. Darían por resultado la inseguridad de vidas y bienes, no ya de unos salvajes unitarios, sino de todos, de los federales, de los extranjeros y aun de los mismos ingleses... El poder del gobierno en época como la presente, no puede exigirse como en el de una profunda paz, tranquilidad y sosiego... Y después de todo lo que le he dicho a V. E., ¿por dónde se considera V. E. seguro de noche con un solo criado? V. E. sale solo de noche, y aun se aleja solo a más de una legua de la ciudad. ¿Por qué hemos de pagar nosotros ese coraje temerario de V. E.? A mi propia hija le he ordenado que de ningún modo esté en su quinta después de ponerse el sol, porque si amanece degollada eso sería sin remedio. No crea V. E. que entre los federales tiene un

solo enemigo, pero ¿no sería difícil que al cruzar V. E. alguna calle sola le alcanzase un grupo desordenado, y creyéndole enemigo causasen en su ilustre persona alguna desgracia que nos diese un sentimiento eterno?". Después de recomendarle que no saliera de noche, le dice que las guardias de la legación habían sido reforzadas y se patrullaría la calle "para evitar en la cuadra de la casa de S. E. cualquier bullanga que pudiera perturbar el interesante precioso sosiego y tranquilidad de V. E." [14].

Esta carta es reveladora del estado de Buenos Aires en el octubre *punzó*. También de los motivos de Rosas para no impedir los atentados. Consideraba "no tener suficiente poder" que contuviera al pueblo enardecido, y un intento que fracasase sólo deterioraría su autoridad. Pero se lee entre líneas que no le disgusta el tremendo susto de los unitarios, ni el que tiene Mandeville.

El 31 de octubre, firmada la paz con Francia y alejado Lavalle en Santa Fe, creyó que había dado bastante piedra libre con sus treinta días de terror. Lo hizo cesar en un decreto explicando lo ocurrido:

"Que cuando la provincia fue invadida por las hordas de salvajes unitarios, etc., etc., la exaltación del sentimiento popular no podía dejar de sentirse bajo los terribles aspectos de una venganza natural.

"Que entonces no habría sido posible ahogarlas en un pueblo tremendamente indignado por tamaña perfidia, sin poner su heroísmo, su lealtad y su patriotismo a una prueba incompatible con su propia seguridad.

"Que en esta tierra de orden, de libertad y de honor, no hay para los ciudadanos garantía más sólida que el respeto al dogma sacrosanto de la opinión pública... pero que si es laudable una expresión tan ardorosa y vehemente de patriotismo, justo es también que un pueblo valiente... vuelva a gozar del sosiego y la seguridad en que el gobierno le había conservado.

[14] Se nota algún resentimiento de Rosas hacia Mandeville; no tanto por la mención burlona de "las salidas de V. E. solo de noche a más de una legua de la ciudad" (el ministro, que era soltero, visitaba a una amiga que tenía en Barracas) sino por otro párrafo, que no transcribí en el texto: "¿Será creíble, será posible, Excmo. Señor, que aún haya ingleses que hagan una guerra asquerosa a los federales, al gobierno, al general Rosas actual gobernador, ligados a las banderas desplegadas del salvaje bando unitario? ¿Qué otra cosa hace el cónsul de Inglaterra? ¿Y cómo podrá el gobierno, el gobernador delegado, ni el propietario, responder de cualquier desgracia que llegue a sucederle? Si es atropellado en el estado de extrema irritación, ¿podremos evitar cualquier catástrofe después de ejecutada?".

En esos días Mandeville había leído a Arana una carta de Palmerston aconsejando que la Confederación aceptase la primera propuesta de Mackau —rechazada por Rosas de plano—, y el Restaurador le advertía de tan curiosa forma que no se entrometiera Inglaterra en las cosas argentinas, si no los argentinos podían entrometerse con la persona de su representante. El pusilánime Mandeville no solamente no hizo más objeciones a la diplomacia de Rosas con Mackau, sino que creyó más elegante ocultar a Palmerston la indirecta amenaza.

"Por tales consideraciones...

"1) Cualquier individuo, sea de la condición o calidad que fuese, que atacare la persona o propiedad de argentino o extranjero sin expresa orden escrita de autoridad competente, será tenido por perturbador del sosiego público y castigado como tal.

"2) Por intentarlo sufrirá la pena discrecional que la Suprema autoridad imponga.

"3) El robo y las heridas, aunque sean leves, serán castigados con la muerte" [15].

## 4. TRATADO MACKAU-ARANA

### Baudin conquistador de Buenos Aires (junio).

A principios de junio el vicealmirante Baudin había recibido su nombramiento para la expedición a Buenos Aires. Saldría con un refuerzo para la escuadra, y las tropas de desembarco —calculados en 3.000 infantes, que con los marineros disponibles de la escuadra harían cerca de 6.000 hombres— que junto con los "auxiliares" se juzgaban suficientes para imponerse a Buenos Aires. Intimaría que se diese a Francia el trato de la nación favorecida y se pagasen las indemnizaciones pedidas. En caso de negativa entraría en acción.

En Cherburgo se preparaba el refuerzo de 42 naves entre fragatas y corbetas. Adjunto al vicealmirante iría el diplomático Charles Lefebvre de Becourt, alto funcionario del ministerio de relaciones exteriores para correr con las ulterioridades diplomáticas.

### Palmerston contra Thiers. La "amenaza callada" (15 de junio).

El ruido de guerra que se sentía en Francia: movilización de nuevas clases, aprestos en la marina, viaje de la fragata *Belle-Poule* con el príncipe de Joinville a traer de Santa Elena los restos de Napoleón, manifestaciones entusiastas hasta las Tullerías obligando a Luis Felipe a cantar la *marsellesa*, embarque de Lavalle en la escuadra de Penaud y finalmente la expedición de Baudin, era sólo un gigantesco *bluff* de Thiers para desembarazar a Francia de la tutela inglesa y tener manos libres en los asuntos del Plata y Egipto. Amenazaba con la guerra, sabiendo que Londres no la aceptaría; porque no era posible una lucha armada entre Inglaterra, dueña de los mares, y Francia con el ejército más poderoso de Europa. No se

15 Después de esa tremenda lección, los robos, homicidios y demás delitos contra las personas o propiedades fueron escasos en Buenos Aires. Rosas, en uso de la suma de poderes, fijaba la sentencia en los casos *in fraganti*, que podían ser a muerte, servir las armas, o azotes.

estaba en 1804 para que un nuevo Pitt se jugase el todo por el todo contra Francia, aunque Luis Felipe —que le gustaba le dijesen el *Napoleón de la paz*— no era un enemigo como el *Gran Emperador*. Thiers descontaba, y así lo dijo al rey, que Inglaterra no aceptaría el desafío y compraría la paz dejando a Francia dueña del Plata y de Siria.

Pero Thiers no valoraba a Palmerston, que conocía perfectamente las baladronadas del *enano sonoro*.

La primera respuesta de Palmerston fue una "amenaza callada". Hizo redactar un memorial documentando todos los actos de intervención directa de los franceses en la cuestión del Plata: "La intriga francesa con los enemigos de Rosas aparecía expuesta en todos sus detalles", dice Cady. Mostraba la divergencia entre las declaraciones del gobierno francés y las actitudes de sus agentes en Montevideo, la ayuda prestada a Rivera para quitar a Oribe, las palabras indiscretas escapadas a Roger y a Dupotet y que los diligentes Hood y Mandeville habían recogido, la ingerencia de los agentes franceses en el levantamiento de las provincias argentinas, los entretelones de las comisiones reservadas, de los "complots", de las letras de cambio pagadas por Francia, las instrucciones de guerra a los "aliados", en fin, los detalles del *service des affaires extérieures* que mostraban, palmaria e ilevantablemente, el carácter de la intervención francesa en el Plata. Hizo un largo documento de 134 páginas, dividido en capítulos correctamente distribuídos, y el 15 de junio se lo mandó a lord Granville, embajador inglés en París, con orden de ponerlo en manos de Thiers. Anota Ferns: "Nada más dijo. Ninguna amenaza se hizo. Pero allí estaba el polvorín para destruir la influencia francesa en Sudamérica". El 22 de junio el memorial estuvo en manos de Thiers.

Bien sabía Thiers que ninguno de los movimientos de los agentes franceses había quedado impenetrable al servicio de informaciones británico. Pero ese documento cuidadosamente redactado dejaba en descubierto la duplicidad y la prepotencia francesa; era un arma tremenda contra Francia si Palmerston lo hacía llegar a Rusia, Prusia, Austria.

### Nuevas instrucciones a Baudin (26 de junio).

La amenaza de guerra no habría de contestarla Londres solamente; lo haría junto a las monarquías "reaccionarias" enemigas naturales del gobierno de Luis Felipe. Palmerston le hacía saber con su "amenaza callada" que estaba dispuesto, pese al liberalismo de su partido, a unirse con Rusia, Prusia y Austria y recoger el guante del *enano sonoro*. Una coalición europea, como en los tiempos de Napoleón, para poner a Francia en su sitio.

Thiers, el *mouvement* y los entusiastas de Luis Felipe, debieron hacer una pirueta en el aire. No podía abandonarse la expedición de Baudin sin levantar contra sí el *chauvinismo* francés. Pero podía darse a Inglaterra la participación que siempre había pedido. Baudin iría a Buenos Aires con sus 42 naves, pero disminuídos el número de infantes de desembarco. Y en lugar de *intimar*, negociaría una capitulación acordada previamente con el gabinete británico. Redactó el 26 de junio nuevas instrucciones al vicealmirante, comunicadas inmediatamente a Palmerston:

> Baudin "aprovecharía cualquier contingencia favorable" para *negociar* con Rosas las mismas bases de la anterior *intimación*, haciéndolo saber "en forma clara" a Mandeville y demás diplomáticos acreditados en el Plata. "En cuanto a *los auxiliares* que hemos encontrado en las riberas del Plata... si no han salido bien o si no están muy próximos a salir bien (en cuyo caso, sólo, se os prescribe tratar) estaréis en presencia de auxiliares que no habrán querido o no habrán podido cumplir sus promesas... no pueden exigiros que prosigáis indefinidamente por causa de ellos una lucha en que no lo hemos empeñado, en la que espontáneamente se han empleado ellos mismos, para cuyo éxito han pedido y recibido de nosotros socorros sin retribuirnos, ni aun en leve proporción, los servicios recibidos" [16].

Las tropas de desembarco que llevaría Baudin se redujeron a 500 infantes y 60 pontoneros. La noticia fue dada por los diarios de Londres el 1 de julio. El vicealmirante protestó porque con tan minúsculas fuerzas no podía desembarcar y estaba obligado a "tener la alternativa dolorosa de bombardear Buenos Aires", dice Brossard. Por la doble presión del entusiasmo patriótico (que recorría en manifestaciones las calles de París) y los jefes militares y navales, Thiers se vio obligado el 7 de julio a dar otra vuelta y agregar 1.500 infantes de marina, una batería, y los pontoneros para que Baudin pudiera abrirse camino desde el lugar de desembarco hasta Buenos Aires. La información fue publicada en los diarios de París de esa fecha.

**Alianza europea contra Francia (8 de julio).**

Palmerston no se dejó correr por el *enano sonoro*. El 8 de julio anunciaba en Londres que los embajadores de Rusia, Prusia y Austria firmarían con el gobierno inglés un tratado de alianza para "prote-

16 Al leer Guizot en la Cámara francesa el 29 de mayo de 1844 este párrafo, Thiers interrumpió: "¡*Eso se dirigía a Lavalle*!"; Guizot entendió que "el párrafo precedente demuestra que eso se dirigía tanto a Lavalle como a Rivera, porque allí se nombra a los dos al tiempo" (en 1844 Guizot trataba de oponerse a una intervención anglofrancesa en "defensa de Montevideo", y quería mostrar la opinión que en 1840 tenía Thiers de Rivera).

ger al sultán de Turquía". Nada decía de la cuestión del Plata, ni siquiera de Francia. Las cuatro potencias se comprometían a poner en su sitio a Mehemet Alí (el tratado fue firmado el 15).

Como consecuencia —y una réplica a la actitud francesa en el Plata— la escuadra inglesa bloqueó los puertos de Siria ocupados por Mehemet Alí y bombardeó Beyrouth, al tiempo que el sultán de Turquía despojaba al caudillo egipcio de su bajalato.

La noticia de la alianza, sabida en París el mismo 8 de julio, causó en París la comprensible impresión; las muchedumbres, enardecidas desde que empezaron los preparativos de Thiers, volvieron a invadir las Tullerías reclamando una acción enérgica. Pero Luis Felipe, aunque debió cantar otra vez la *marsellesa*, no quería una guerra, y menos contra Europa entera.

Cuando a mediados de setiembre se supo en Buenos Aires la inminente guerra contra Francia (Lavalle estaba en retirada a la altura de Rosario), Rosas tuvo un gesto protector hacia Inglaterra. Hizo saber a Mandeville que los buques ingleses que estaban en el Plata a merced de la superioridad de la escuadra francesa en el río, podían refugiarse bajo los cañones de la ribera. Nada pasó, porque la amenaza guerrera se había diluído.

## La misión Mackau (13 de julio).

La partida de Baudin había sido fijada para el 9 de julio, el siguiente de saberse en París la coalición europea. Luis Felipe conminó a Thiers a mandar un telegrama a Cherburgo pocas horas antes de la partida, diciéndole al jefe de la expedición que otra vez sus efectivos quedaban disminuídos a 500 infantes, y desembarcase el remanente. La respuesta de Baudin no se conoce, pero "no debió guardar las formas de estilo" supone Cady, porque al día siguiente "se lo separaba del mando en forma abrupta".

Luis Felipe citó ese mismo 9 a Henri Bulwer, a cargo de la embajada inglesa: "Su Majestad... —informa Bulwer a Palmerston el 10— me habló de sus firmes deseos de pronto arreglo en los asuntos de Buenos Aires... y (dijo) que había intervenido para disminuir las fuerzas que originariamente se había pensado enviar allí".

En reemplazo de Baudin se buscó a otro vicealmirante, Ange René Raymond, barón de Mackau, distinguido más por sus condiciones de diplomático que por su bravura como marino.

El barón Mackau había conseguido en Haití un tratado favorable para los antiguos propietarios franceses despojados por el gobierno independiente. Esa gestión le valió el grado de vicealmirante; Baudin había obtenido los mismos galones con su cañoneo de San Juan de Ulúa.

**Instrucciones adicionales y partida de Mackau (24 de julio).**

La expedición fue demorada porque Mackau debería ser instruído. Aunque se mantuvieron públicamente las mismas *instrucciones escritas* a Baudin del 26 de junio, se le otorgaron los poderes de *representante diplomático* que exigía Rosas desde 1838 para hacer un tratado ambivalente, encargándole se pusiese "en todo" de acuerdo con Mandeville. Thiers lo hizo saber a Palmerston, y éste respondió el 17 que "Mandeville prestaría *todo* su apoyo" al arreglo que llevaría Mackau. Para no deprimir al patriotismo francés no se consideró conveniente modificar las instrucciones –que habían sido publicadas– ni reducir los efectivos de la escuadra (cuyos tripulantes sumaban 6.000 hombres) aunque las tropas estrictamente de desembarco estaban reducidas a los 500 de "infantería de marina" y unos cuantos pontoneros.

Las "instrucciones adicionales" que dio Thiers a Mackau el 21 de julio consistían en *poner fin* al apoyo financiero a Lavalle y Rivera y *hacer una paz* con conocimiento e intervención de Mandeville. Suplieron las instrucciones bélicas del 26 de junio. Pero en el caso de fracasar la negociación por obstinarse Rosas, el almirante francés, con conocimiento del representante inglés, daría medio millón de francos a "los auxiliares" para acabar la guerra, y "no se limitaría a emplear medidas de carácter naval".

El 24 de julio zarpó Mackau con la escuadra de 42 unidades, 6.000 hombres a bordo, sus papeles en regla como diplomático para concluir tratados con la Confederación Argentina y sus instrucciones de obrar de acuerdo con los ingleses.

La *reculé* de Luis Felipe, aunque se disimuló en la prensa francesa, no dejó de interpretarse como una "traición al espíritu napoleónico". Mehemet Alí, abandonado por Francia, debió *capitular un avenimiento.* El 5 de agosto el príncipe Luis Napoleón pretendió levantar la guarnición de Boulogne y proclamar el imperio: "Ellos (los políticos del gobierno) –decía su *manifiesto al pueblo*– han prometido que defenderían con conciencia nuestro honor, nuestros derechos, nuestros intereses, y están vendiendo nuestro honor, abandonando nuestros derechos, traicionando nuestros intereses". A los soldados les decía: "Francia está hecha para mandar, y la tratan como un vil rebaño... Vosotros estáis indignados con razón y os preguntáis qué se ha hecho de las águilas de Arcola, de Austerlitz, de Jena. Esas águilas, ¡helas aquí! Yo os las traigo. Tomadlas, y con ellas tendréis gloria, honor, fortuna". El golpe, en el que se dijo estaba complicado el mismo Thiers, falló y Luis Napoleón fue a dar al confinamiento de Ham a la espera que en 1851 le llegase la hora de restaurar el Segundo Imperio. El episodio es demostrativo de la reacción francesa en 1840 contra la marcha atrás que acababa de dar Luis Felipe.

El *león de la tribuna* pudo mantenerse un tiempo, a fuerza de concesiones y acrobacia. Pero sus horas estaban contadas: el 29 de octubre —el mismo día que Mackau capitulaba con Rosas— dejaba el poder.

**Mackau en el Plata (23 de setiembre).**

El 23 de setiembre el vicealmirante llegó a Montevideo. Fue saludado por *El Nacional* del 25 con un *Resumen de la cuestión francesa en el Río de la Plata. Dedicado a S. E. el señor vicealmirante, jefe de la escuadra francesa en el Río de la Plata, barón de Mackau,* donde se le decía ser "inútil e indecoroso" tratar con Rosas y que así "como Francia había castigado al bey de Túnez en 1830", también debería castigar al *tirano* "apoyado en la plebe", contando para ello "con la parte sana de la población". Le pedía que inmediatamente desembarcase en Buenos Aires lo "que podía hacerse en 24 horas".

Mackau prescindió de Martigny, reemplazado en sus funciones diplomáticas por Lefebvre de Becourt (que había venido con la escuadra). Se estrechó con Dupotet y por su intermedio se puso en comunicación con Mandeville.

Llegó a Montevideo procedente de Buenos Aires la corbeta de guerra inglesa *Curaçao* con pliegos de Mandeville para Mackau. Esto desconcertó a los unitarios que habían supuesto la guerra de Inglaterra y Francia, y temieron se hubiese aventado la posibilidad y las dos potencias reanudaran su *entente* sirviendo ellos de pavo de la boda. *El Nacional* publicó un largo artículo: *Del servicio que nos ha venido a hacer el buque de S. M. B. Curazao,* para ilustrar al vicealmirante que no aceptase la mediación de Mandeville "porque Inglaterra se ha cruzado siempre en el camino de Francia para impedir su progreso mercantil", y "en 600 años de historia, Inglaterra ha sido siempre la enemiga de Francia".

El ministro Vidal, por su gobierno, y Florencio Varela como personero de la *Comisión Argentina,* después de esperar inútilmente una visita de Mackau a los "aliados de Francia", fueron a saludar el 6 al marino y le expresaron sus *puntos de vista* como "aliados del rey de los franceses": no se podía ni hablar de paz con Rosas cualquiera fuesen las concesiones que éste prometiera, porque entonces Lavalle y el Estado Oriental quedarían a la merced del gobernante argentino, y tanto el uno como el otro habían sido lanzados a la guerra por los agentes franceses.

Mackau se negó a responderles en una nota, y solamente dio *explicaciones verbales* a Vidal (la personería de Varela y la *Comisión Argentina* la pasó por alto). Dijo al ministro oriental que "Francia... no ha



Soldado de caballería de la Confederación
La caballería era el arma por excelencia de las guerras civiles.

considerado aliados suyos, ni a la República Oriental ni a las tropas que están bajo el mando del general Lavalle; solamente ha visto en ellas *auxiliares* traídos por acontecimientos imprevistos. Todo lo demás han sido *actos personales* de los agentes". Vidal preguntó si en un acuerdo entre Rosas y Francia tendría en cuenta "la seguridad e independencia del Estado Oriental", y Mackau le prometió "no olvidarse de tal cosa... aunque lo dijo en una forma tan poco precisa que me causó inquietud", dirá el montevideano.

**En Buenos Aires; mediación de Mandeville (fines de setiembre).**

En Buenos Aires, Mandeville había recibido una nota de Palmerston para que mostrase a Rosas las instrucciones que llevaba Mackau de obrar de acuerdo con Inglaterra, y le dijese que en caso de no allanarse se dejaría que la escuadra francesa procediese a "otras medidas que no fuesen de carácter naval". Agregaba Palmerston —esto no lo mostró Mandeville— que se limitase a mostrar las instrucciones y hacer la advertencia sin tomar otra medida. Así lo hizo Mandeville el 21 de setiembre a Arana: el ministro, alarmado, fue a la chacra de Caseros a hablar con Rosas. Al día siguiente, 22, trajo por escrito la respuesta. La Confederación "se rehusaba a tratar en esas condiciones" y "el gobierno estaba dispuesto a defender la independencia aun al precio de la ruina del país" [17].

Mackau, por medio de Dupotet, se puso en contacto con Mandeville y éste con Arana para empezar las negociaciones. El 29 de setiembre el ministro argentino dio al inglés la respuesta de Rosas: como Mackau había traído poderes diplomáticos aceptaba tratar las "seguridades a los súbditos franceses en sus personas, bienes y comercio siempre que no dañasen la seguridad e independencia del país". Mandeville la hizo seguir a Montevideo en la *Curaçao* junto con la respuesta de Arana del 22 de setiembre de jugarse la independencia del país "aun al precio de la ruina". Mackau aceptó, porque estaba enterado por Dupotet del carácter firme del Restaurador y quería desprender cuanto antes a Francia del peligroso *affaire*. Quedó convenido que la escuadra francesa traída por Mackau quedase en Montevideo, y el vicealmirante se adelantaría en un bergan-

[17] Fue la última tentativa inglesa para *quebrar* a Rosas, conforme a la actitud asumida desde la iniciación del bloqueo. Inglaterra no quería que Rosas cayese del poder, pues con todos sus inconvenientes representaba un orden que los unitarios no estaban en condiciones de mantener; pero quería que se allanase a Francia, pues entonces sería fácil allanarlo ante Inglaterra y hacerle retirar la ley de aduana, devolver el Banco, pagar el empréstito y reconocer la inmovilización de la tierra pública.

Rosas, que había ordenado a Manuel Moreno siguiese "como su sombra" a Palmerston diciéndole que "el país se convertiría en cenizas antes de ceder", se mantuvo firme y repitió su propósito.

tín a la línea bloqueadora. Las conferencias se tendrán en la cañonera *La Boulonaisse*, neutralizada con las banderas argentina y francesa y anclada a corta distancia de la Recoleta.

## En "La Boulonaisse"; el tratado (29 de octubre).

Entre el 14 y el 29 discutieron Mackau y Arana los términos del acuerdo. Todas las noches una lancha dejaba al ministro en la Recoleta para hablar con Rosas, volviendo a la mañana siguiente a seguir la brega.

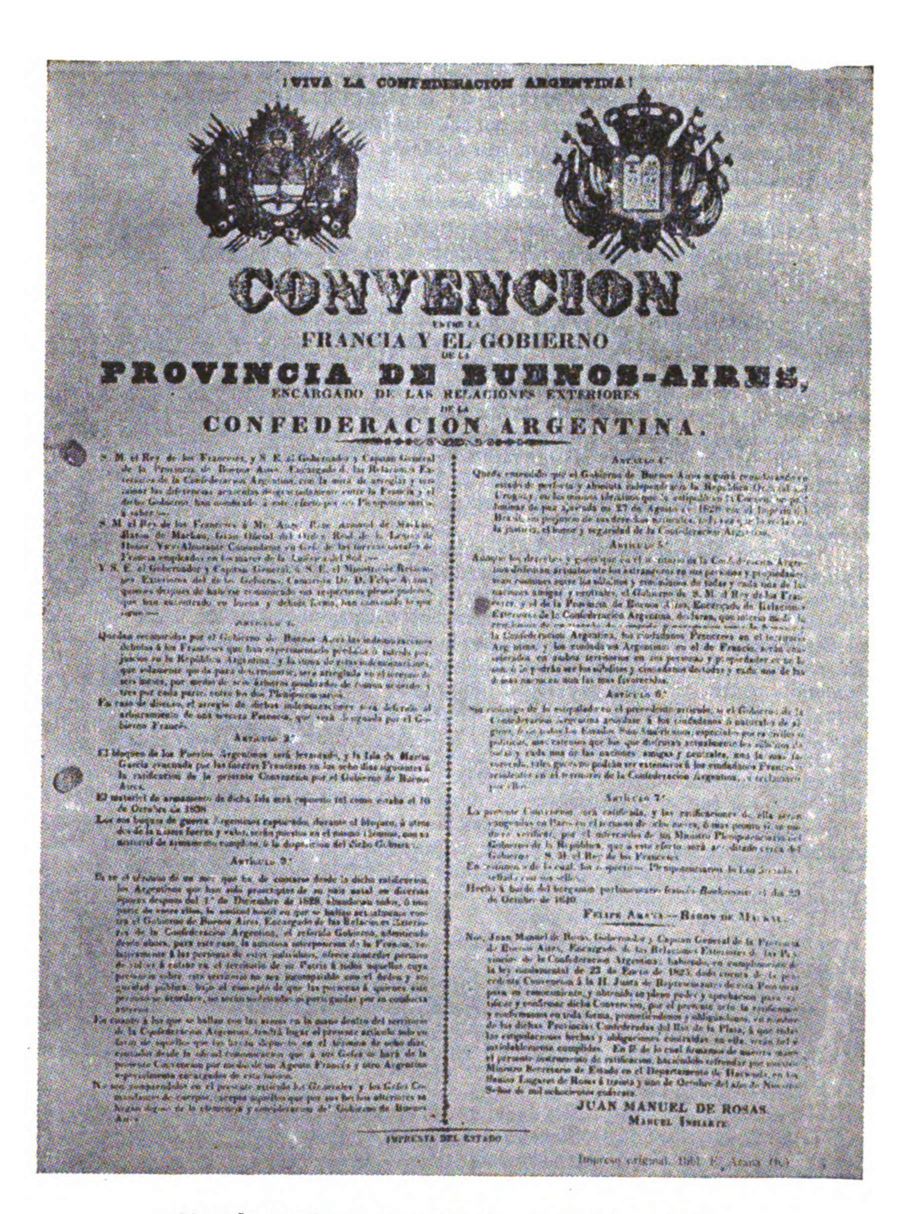
> El triunfo ya lo tenía Rosas en las manos desde que Francia se allanaba a mandarle a alguien con poderes para firmar un tratado ambivalente. No sería una imposición como la habían buscado Roger y Martigny, y por lo tanto el principio por el cual se entró en lucha —la *soberanía*— quedaba salvado. Lo demás: igualdad de ingleses con franceses, pago de las indemnizaciones, etc., eran minucias.

Las conversaciones se llevaron de mutuo acuerdo, aunque estuvieron por fracasar el 19. La noche anterior había sido asesinado el *súbdito francés* Pedro Juan Varangot por un grupo que vivaba a Rosas, y Mackau lo tomó como una ofensa deliberada. Dio hospitalidad a la familia de Varangot y se quejó seriamente a Arana. Éste dijo que mientras durase la guerra civil "encendida por los agentes franceses" habría esos tumultos que el gobierno no podía reprimir, y aclaró que Varangot era español y se había inscrito en el consulado francés para gozar de una protección que no podía darle su país de origen que carecía de agentes consulares. Mackau se dio por satisfecho.

> Los puntos más debatidos fueron: a) el tribunal que fijaría las indemnizaciones; Rosas quería que fuese la justicia argentina, pero cedió que se defiriese a árbitros nombrados por ambas partes (Francia había exigido antes una indemnización global que fijarían sus agentes) [18]; b) la

[18] La opinión antirrosista, corriente en los historiadores argentinos hasta 1938, consideraba este artículo como una *derrota* de Rosas. Mariano Pelliza comenta: "De este modo vergonzoso llegó Rosas a terminar esta primera desinteligencia con la Francia, cediendo lo que había negado dos años antes después de someter la provincia a los efectos desastrosos del bloqueo. Si mejor aconsejado o mejor inspirado, ya que no escuchaba consejos de nadie, hubiera reconocido a la Francia en 1838 las reclamaciones que fueren justas, habría ahorrado a la provincia de Buenos Aires la vergüenza de que su nombre figurara en tan triste negociado".

Hace notar Ezcurra Medrano que "esta interpretación del art. 1, fruto de la obcecación y el apasionamiento, no resiste un análisis objetivo. Lo que quería Rosas es que se respetara en la Confederación la dignidad de una nación". La contienda no era por el derecho a las indemnizaciones, que Rosas no negaba ni podía negar; en la respuesta de Arana a la intimación de Leblanc en 1838



¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

CONVENCION

ENTRE LA

FRANCIA Y EL GOBIERNO

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS-AIRES,

ENCARGADO DE LAS RELACIONES EXTERIORES

DE LA

CONFEDERACION ARGENTINA.

JUAN MANUEL DE ROSAS

MANUEL INSIARTE

IMPRENTA DEL ESTADO

Impreso original. Bibl. E. Arana (h.)

Tratado Mackau-Arana (29 de octubre de 1840)

devolución de Martín García, que Mackau quería diferir hasta ratificarse el tratado por el gobierno francés, y Rosas exigió —y obtuvo— se hiciese dentro de ocho días "reponiéndose sus cañones y armamentos"; c) la devolución de dos buquecillos argentinos apresados durante el bloqueo, que Rosas consiguió "con todo su armamento y en las mismas condiciones que fueron tomados"; d) la amnistía a los unitarios, aceptada —después de vacilaciones— por Rosas como acto unilateral de su gobierno oyendo "la amistosa interposición de la Francia", pero sujeta a condiciones: los *civiles* podrían volver si "abandonaban la actitud hostil en que se hallan actualmente para el gobierno y siempre que su presencia en este territorio no sea incompatible con el orden y la seguridad social"; entre los *militares* sólo admitía a los soldados, clases y oficiales de

---

lo dice expresamente: "...lejos de considerar las reclamaciones a que alude V. E. como desatendidas o repelidas, importa solamente la materia de una cuestión no discutida porque según queda manifestado el señor gobernador nada ha contestado acerca de ellas, y *ha reservado discutirlas y considerarlas cuando ellas, según el uso recibido de todas las naciones, sean deducidas por medio de un ministro o agente diplomático enviado ad hoc, bajo las formas establecidas*". Se había discutido la *soberanía* de la Confederación Argentina a no ser intimada por una gran potencia, y se había ganado. Pero, repito, no todos saben lo que es la soberanía. Ni en tiempos de Rosas, ni en la Argentina anterior al revisionismo histórico.

Florencio Varela en su estudio sobre la Convención Mackau, se indigna (poniéndose del lado francés) por el triunfo argentino de este artículo: "Bochornoso es comparar el *ultimatum* de la Francia del 23 de setiembre de 1838, cuando Rosas era omnipotente, cuando Oribe mandaba, por él y para él, en el Estado Oriental, cuando ninguna provincia ni ciudadano argentino amenazaba su poder, con lo que de él se ha conseguido en un tratado en octubre de 1840 teniendo contra sí ocho provincias argentinas y el Estado Oriental, todos en armas... En el *ultimatum* de 23 de setiembre de 1838 se exigió como condiciones sin las cuales *no podría tener lugar el restablecimiento de la armonía* (subrayado original) 20.000 duros para la familia de Bacle, 10.000 para Lavié, pagaderas ambas sumas *inmediatamente* (ídem), el reconocimiento del crédito de Despouys con el compromiso de pagar su capital *dentro de un año* (ídem) y de liquidar los premios en tres meses. Se fijaban las personas perjudicadas, las cantidades que había de dárseles en reparación y los términos del pago. Pues bien: *el restablecimiento de la armonía ha tenido lugar* (ídem) sin que la Francia obtenga ni el reconocimiento de acción alguna de determinada persona, ni el monto de ninguna cantidad, ni los términos siquiera en que hayan de hacerse los pagos. En una palabra, lo único que se ha conseguido es el reconocimiento de un principio que no hay necesidad de registrar en un tratado, porque el que perjudica a otro le debe indemnización".

Anteriormente he citado los versos de Mitre contra Mackau de *El Nacional* de Montevideo, del 14 y 21 de noviembre de 1840, que se recopilaron en *Apuntes de la juventud de Mitre*, y *Bibliografía de Mitre* (Academia Nac. de la Historia, 1947, pág. 27):

"La bandera de Austerlitz,
flameaba en Martín García
y a su lado relucía
del oriente el pabellón.
Y hoy entre el polvo se ven
porque el inmundo tirano
¡las arrancó con la mano!
¡Gracias, señor de Mackau!".
etc.

baja graduación siempre que "depusieran las armas dentro de ocho días". Se negó a extenderla a los *generales y comandantes de cuerpos* sin una "solemne promesa por escrito que deberán hacer de ser obedientes a la autoridad nacional de la Confederación Argentina". A Mackau le pareció hiriente y finalmente se convino que no los comprendería la amnistía "a no ser que por sus hechos ulteriores se hagan dignos de la clemencia y consideración del gobierno" que era más de lo pretendido por Rosas [19]; e) Mackau hizo intercalar una cláusula —redundante— garantizando la independencia de la República Oriental, que Rosas aceptó "sin perjuicio de sus derechos naturales (de la Confederación) toda vez que lo reclamen la justicia, el honor y la seguridad de la Confederación Argentina" dado el estado de guerra que subsistía con Rivera [20].

En la cláusula de dar a los franceses el tratamiento "de los súbditos o ciudadanos de todas y cada una de las naciones amigas y neutrales, inclusive los de la nación más favorecida", Rosas hizo la excepción de los sudamericanos, que podían gozar de privilegios políticos y sociales que no se extenderían a los europeos. Era el principio *americanista* [21].

Al anunciarse el 29 que se había llegado a un completo acuerdo, hubo bombas de estruendo en la alameda. Al ratificarse la convención el 31, la escuadra francesa saludó a la bandera argentina con los 21 cañonazos de práctica indicando que habían cesado las hostilidades, y Mackau y Dupotet fueron agasajados en el Fuerte.

Dupotet contaría que al entrar al Fuerte, un soldado vestido de rojo y con grandes bigotes dejó las filas para darle un pequeño golpe en el vientre diciendo: "*¡Este viejito es de los nuestros!*". Cuando Rosas retribuyó la visita yendo a almorzar a la *Alcmene*, dice Daniel Torres que ante la pregunta de Mackau si en la Patagonia sabían montar a caballo, le contestó muy seriamente que "no pueden hacerlo los patagones porque tienen un gran rabo y deberían hacer un ahujero en la silla para meterlo". Ante la extrañeza del marino siguió Rosas imperturbable que

19 "El artículo sobre los salvajes unitarios los concluye —comentaba Rosas a Pacheco—, no volverán en América a unirse sus hijos al extranjero sin acordarse de lo que les ha pasado". Acota Ezcurra Medrano: "Desgraciadamente Rosas era más estadista que profeta".

20 El mismo día de la convención, Rosas escribe a Oribe: "...el artículo sobre la República Oriental nos deja en libertad para continuar la guerra". En 1842 Francia, junto con Inglaterra, quisieron negar a la Confederación su derecho bélico contra Rivera y el gobierno establecido por Leblanc en el Estado Oriental. Eso produciría la intervención anglofrancesa de 1845 que terminaría con la ratificación de la plena soberanía argentina y oriental.

21 El "sistema americano" era la unidad de los hispanoamericanos para protegerse de las *naciones comerciantes*. Muchas leyes provinciales consideraban que *el nativo de América* (de América española) tenía los mismos derechos políticos que el nacido en el territorio argentino. La política que Rosas desarrollaría en América hispana tuvo en cuenta esta solidaridad como si la Patria Grande excediese los límites territoriales de la Confederación Argentina.

Varela, en su europeísmo, protestó contra esta cláusula debida, según él, "a ese espíritu mezquino, antisocial, que trata de levantar muros de separación entre los pueblos americanos y los europeos y que ha dirigido siempre la negra política del Tirano".

"este inconveniente está compensado por otras ventajas, como la de poder hacerse fresco con la cola y espantarse las moscas". Comenta Torres: "No es extraño que Rosas pensase que después de haberle hecho tragar a Mackau el tratado podría hacerle engullir lo de la cola".

## Manifestaciones de júbilo en Buenos Aires.

Al ratificar el convenio el 31, Rosas hizo cesar —como lo hemos visto— el terror en que estuvo Buenos Aires mientras se deliberaba en *La Boulonaisse*.

La pacificación —"más sabía a triunfo de armas que a pacificación", hace notar Héctor R. Ratto— fue celebrada con júbilo en Buenos Aires: descargas de mosquetería, bandas militares, repique de campanas y sobre todo entusiasmo popular sin límites. La junta ratificó el convenio el 31 con loas al *fervoroso patriotismo* y *valiente perseverancia* del gobernador. Le otorgó un voto de gracias por el "celo, patriotismo, sabiduría y energía con que ha sostenido la causa de la libertad e independencia de la Confederación Argentina y de la América". El 12 de noviembre creó en su honor la clase de *Gran Mariscal*.

Rosas rechazó el grado y pidió que no se considerasen otras distinciones propuestas a la junta (llamar *mes de Rosas* a octubre, declarar festivo el día de su cumpleaños a la manera de los reyes, dar a sus dos hijos grados militares, eximirlo de impuestos, que en el solar de su residencia se levantase un monumento, que se lo llamase "Defensor Heroico de la Independencia Americana", etc.). Manifestó complacerlo solamente el nombre *Restaurador de las Leyes* votado en 1830. La junta dispuso publicar un *Monumento de Gloria*, libro blanco con todos los documentos de la cuestión francesa y guerras contra Santa Cruz y Rivera.

## Oposición en Montevideo.

El tratado fue airada y violentamente criticado por los unitarios y el gobierno de Montevideo. La *Comisión Argentina* publicó un folleto —*La cuestión francesa o sea análisis de la convención de paz entre el vicealmirante Mackau y el tirano asesino de Buenos Aires*—, negando que Rosas tuviera poderes nacionales para firmar un tratado porque varias provincias se los retiraron y su gobierno había caducado el 13 de octubre al vencer el plazo de seis meses por el cual había aceptado en abril permanecer en el gobierno. Sobre todo porque la convención "era ignominiosa para la Francia y aleve para sus aliados" (fundando la existencia de la alianza en el pago de subsidios y el protocolo con Martigny del 22 de junio de 1840); Varela editó un estudio *Sobre la Convención, etc.*, explicando que significaba "la pérdida de un vasto mercado para la manufactura

ultramarina" tanto francesa como inglesa "porque la ley de aduana de Rosas había sido restablecida en toda su vigencia al levantarse el bloqueo".

**Ulterioridades de la convención Mackau.**

Para dar a conocer a Lavalle y a su ejército la convención, fue comisionado el capitán de corbeta Eduardo Halley, que había intimado con Lavalle durante el viaje de la *Expeditive* por el Paraná. Iría con el general Mansilla. En compensación por el abandono que le hacía Francia, el vicealmirante le mandaba ofrecer cien mil francos para sí, una suma igual para sus oficiales, y otra reservada que se pondría en Montevideo "o el punto que indicase" a disposición de su esposa, y darle de alta en el ejército francés con el más alto grado del escalafón [22]. Halley, acompañado de Mansilla, fue a Santa Fe, pero Lavalle ya no estaba allí. Finalmente lo encontró en Ranchos (Córdoba) el 4 de diciembre, después de haber sido derrotado en *Quebracho Herrado* por Oribe el 27 de noviembre.

> No era una afrenta; Halley no había venido a burlarse del desgraciado vencido, pero Mackau después de haber tratado a la *Comisión Argentina* y a la gente de Rivera tenía pobre opinión de los enemigos de Rosas. Entraba mucho el patriotismo del almirante que no podía comprender —a menos por dinero y honores— que se pudiese luchar contra su patria.
>
> Lavalle quedó desconcertado. Había creído combatir por la patria, y le daban como premio el alta en el ejército francés. La patria no premia a sus servidores con grados extranjeros. Tal vez el desdichado empezó a comprender muchas cosas que le habían sido incomprensibles.

Su respuesta, que desconcertó a Halley —y a Mackau—, fueron cinco palabras: "Mi honor me prohíbe aceptar" [23]. Seguiría la lucha, aunque sin esperanza de vencer.

Las indemnizaciones fueron tratadas en Buenos Aires por el general Guido y los abogados Lahitte y Beláustegui por la parte argentina, y Mackau, Lefebvre de Becourt y dos comandantes, por los franceses. No hubo discrepancias: se fijaron $ 163.725 moneda

[22] Según Félix Frías, secretario de Lavalle: "El señor Halley llevaba el encargo de ofrecer al general Lavalle, en el caso que se resolviera a abandonar la lucha, un asilo en Francia y el grado de mariscal de aquella nación con los honores y sueldos de este rango, y si eso no aceptaba una fortuna que disfrutaría en Francia o en el punto que eligiera para su residencia" (*La gloria del Tirano Rosas*).

[23] Lavalle "tuvo tentación de poner algunas frases que revelasen el desagrado producido en su ánimo por aquellas ofertas, pero calmó su enojo y no faltó a las reglas de urbanidad", dice Frías.

corriente (poco más de 50.000 francos), admirando a Mackau que por esa exigua suma, nunca negada por la Argentina, se hubiese ido a un conflicto tan largo y costoso.

**Reelección de Rosas.**

El cargo que hacía Varela y la *Comisión* de no hallarse Rosas legalmente en el gobierno al ratificar la convención Mackau se basaba en que el 13 de octubre había caducado la prórroga de seis meses que le dio la sala para quedar en el gobierno.

Rosas había sido reelecto —la última vez— el 5 de marzo (de 1840) "de acuerdo a lo que prescribía la ley del 7 de marzo de 1835": es decir, por cinco años que terminarían el 13 de abril de 1845. No aceptó el 14, rechazándosele por la junta la renuncia el 19. Próximo a vencer su primer período, Rosas reiteró su renuncia el 10 de abril, pero como no había tiempo material de elegir gobernador, aceptó "continuar en el gobierno por un semestre contado desde el 13 del corriente, período suficiente para que elijan (los representantes) el ciudadano que debe sucederle". El 14 la sala aceptó la prórroga, pero mantuvo la reelección por un quinquenio íntegro porque "no les es dado sobreponerse a la suprema voluntad de sus comitentes sin comprometer los primordiales intereses de la patria".

El 30 de abril la junta entró en receso. Se suceden los vertiginosos acontecimientos de ese año: el desembarco de Lavalle a principios de agosto y su marcha sobre la ciudad con la amenaza de haber llegado Baudin. Rosas delega el mando y se encierra en Santos Lugares para preparar la defensa. No se le ocurre en esas horas de febril actividad (Mandeville informa que trabajaba sin horario comiendo una sola vez al día entre una y cuatro de la mañana) legalizar su situación. La junta al aceptar su prórroga ha insistido en su reelección, pero faltaría la conformidad del electo. Viene después de la retirada de Lavalle, la negociación con Mackau que Rosas dirige personalmente al tiempo de ocuparse de todos los detalles de la guerra. Ni se acuerda, ni nadie le recuerda, que el 13 de octubre vencen los seis meses sin haber expresado su conformidad de seguir en el gobierno.

Sólo el 2 de noviembre hizo saber a la junta el vencimiento del semestre, olvidado "entre el estrépito de las armas", y pide se le designe reemplazante. La junta no puede hacerlo, ni tampoco tomarle nuevo juramento como gobernador por el período 1840-1845 porque Varela, desde Montevideo, ha tachado (con algún fundamento) de nula la convención Mackau por la situación legal de Rosas. La junta prefiere entender que Rosas ha aceptado tácitamente su re-



**Coro.**

*Alza ¡oh Patria! tu frente abatida,*
*De esperanza la aurora lució:*
*Tu Adalid valeroso ha jurado*
*Restaurarte á tu antiguo esplendor.*

**1.**

¡Oh gran ROSAS! tu pueblo quisiera
Mil laureles poner á tus piés,
Mas el gozo no puede avenirse
Con el luto y tristeza que vés.
¡Aguilar y Latorre no existen!
Villafañe el invicto, murió
Y á tu vida tal vez amenaza
De un malvado el cuchillo feroz.
*Coro, &c.*

**2.**

De discordia la llama espantosa
A el país amenaza abrasar
Y el audaz demagogo se mira
La orgullosa cerviz levantar:
¿No los vés como todos conspiran?
¿Cual aguzan su oculto puñal?
¿Cual meditan la ruina y escarnio
Del intrépido y buen federal?
*Coro, &c.*

**3.**

Esa horda de infames ¿qué quiere?
Sangre y luto pretende ¡qué horror!
Empañar nuestras nobles hazañas
Y cubrirnos de eterno baldon.
¡Ah! cobardes temblad es en vano
Agoteis vuestra saña y rencor.
Que el gran ROSAS preside á su pueblo,
Y el destino obedece á su voz.
*Coro &c.*

**4.**

¡Asesinos de Ortiz y Quiroga!
De los hombres verguenza y borron,
A la tumba bajad presurosos
De los libres temed el furor.
Esos mismos que en Marques vencieron
En San Luis, Tucuman, y Chacon,
Con la sangre traidora han jurado
De venganza inscribir el padron.
*Coro, &c.*

**5.**

Del poder la GRAN SUMA reví
A la patria tu debes salvar,
¡Que á tu vista respire el honrado
Y al perverso se mire temblar!
La ignorancia persigue inflexible
Al talento procura animar
¡Y ojalá que tu nombre en la historia
Una página ocupe inmortal!
*Coro, &c.*

Cancion en homenaje al Restaurador, de José Rivera Indarte (Himno de los Restauradores).

elección al permanecer en el gobierno vencida la prórroga. No se habló más del asunto.

**Debates de la convención en el parlamento francés (febrero).**

El 29 de octubre, el mismo día de firmarse en *La Boulonaisse* la convención Mackau-Arana, Thiers dejaba el ministerio como he dicho. Lo reemplazó un gabinete de coalición donde el mariscal Soult vuelve a tomar la presidencia, pero François Guizot será su figura principal con la cartera de relaciones exteriores.

El gabinete somete el tratado el 8 de febrero (1841) a la cámara de los pares. La oposición es grande: la devolución acelerada de Martín García, abandono de los aliados y no haber conseguido después de treinta meses de lucha la cláusula de la nación más favorecida "sino con las condiciones vagas que se le agregaban", fueron los puntos más discutidos.

Guizot explica los hechos que han llevado a abandonar las pretensiones iniciales: "Hay en los Estados de América del Sur dos grandes partidos, el europeo y el americano... el europeo lo forman los hombres esclarecidos, los más familiarizados con las ideas de la civilización europea"; ese partido apoyó a Francia pero "es el menos numeroso". En cambio, el americano "más apegado al suelo, impregnado de ideas puramente americanas... ha deseado que la sociedad se desarrollara por sí misma, a su modo, sin préstamos, sin relaciones con Europa... El general Rosas es el jefe del partido de los campos y el enemigo del partido europeo. Con ese problema se encontró Francia al empezar el bloqueo: Rosas hizo cuestión de patriotismo el resistir a Francia, en cambio los del partido europeo comprendieron los derechos franceses y los apoyaron". Los agentes franceses los aceptaron como "auxiliares" pero separando la cuestión francesa de "la guerra de los proscriptos argentinos contra el gobierno de su país". Como Rosas supo levantar a la mayoría, el problema se hizo difícil, y Francia lo había cortado con la convención de Mackau de la sola manera posible. El barón Pelet de la Lozere criticó los dos millones cuatrocientos mil francos que se dieron "a los auxiliares que habíamos reclutado", considerando que hubiera sido mejor mandar contra Rosas 12.000 infantes, o simplemente no meterse con él; para sacar unas indemnizaciones de 50.000 francos que Rosas de todos modos ofrecía pagar, se habían gastado más de cinco millones; la mitad subvencionando "auxiliares", la otra en gastos navales. Mal negocio. La votación dará afirmativa por escaso margen.

La crítica entre los diputados fue más violenta. Ha llegado una nota de los comerciantes franceses de Montevideo protestando por el levantamiento del bloqueo. Guizot la explica: antes del bloqueo la aduana de Montevideo importaba por 15 millones anuales, durante el bloqueo se hizo por 15 millones mensuales: no es extraño que los comerciantes de Montevideo, de cualquier nacionalidad que fuesen, protesten por el levantamiento de la medida. Lee las cartas de Lavalle a Martigny donde el general pedía un millón de francos, la destrucción de la batería de Ro-

sario en diciembre de 1838, y en agosto del año siguiente el desembarco de las fuerzas de Baudin en Buenos Aires para cooperar con su ejército. Como se ve –dice Guizot–, "Lavalle mismo no se creía en estado de emprender una lucha seria contra Rosas, de librarle batalla, si no tenía tropas francesas de desembarco". Ante una interrupción sobre el carácter tiránico que la prensa de París daba al gobierno de Rosas, el ministro entiende que Francia "no debe mezclarse en asuntos que no son los suyos, en intereses en los que no tiene parte". Un orador legitimista recuerda que en 1829 el comodoro Venancourt obligó a los argentinos a respetar la bandera de las flores de lis. Lamartine en nombre de los republicanos es partidario del convenio: "La guerra civil intestina, la guerra a muerte, marchaba bajo la dirección de nuestros agentes consulares y a la sombra de la bandera francesa... los agentes de la insurrección no hacían la guerra con armas leales, pero sí con letras de cambio giradas por los cónsules de Montevideo, aceptadas y pagadas en París. ¿Es ésta la guerra de la Francia, la guerra del derecho de gentes de que se ha hablado, la guerra que puede confesar un gran pueblo?".

La convención fue aprobada.

## Levantamiento del bloqueo.

Después de izarse en lo alto de la *Alcmene* la bandera argentina y saludarla los cañones franceses con las 21 salvas reglamentarias, el bloqueo quedó terminado el 31 de octubre.

Se llenó la rada de buques mercantes que trajeron sus mercaderías. La ley de aduana –suspendida desde 1838– volvió a regir con los adicionales votados en 1837. Entró mucho dinero en las arcas fiscales y el comercio estancado reflorecíó. Las barracas con sus cueros abarrotados, fueron aligeradas; los ganados y el campo adquirieron valor.

La cantidad de brazos necesarios para la descarga, hizo que los jornales a los "changadores" se elevaran, y arrastrasen el valor del trabajo en los saladeros y las estancias. La industria, que había recibido un fuerte apoyo con el bloqueo, siguió prosperando por la abundancia de dinero. Desde 1840 y por muchos años, los jornales que se pagaron en la Argentina serían los más altos del mundo. Como la posibilidad de ganar dinero en los talleres o en los trabajos agrarios era grande, Buenos Aires se llenó de inmigrantes.

## Reacción en Montevideo: es "acción santa matar a Rosas".

El triunfo de Rosas hizo morderse los puños a los emigrados. La liquidación de los ejércitos de Lavalle y Lamadrid en el interior, no daba esperanzas a nadie, y al ejército de Paz en Corrientes le faltaba organización. Rosas había vencido y al parecer definitivamente.

Empezó entonces la campaña de ser "acción santa matar a Rosas",

ya que parecía invulnerable a una guerra civil con alianza extranjera. El líder fue el periodista José Rivera Indarte desde *El Nacional*, seguido por el *Muera Rosas* donde escribieron Florencio Varela y Valentín Alsina.

Rivera Indarte había sido federal y autor del *Himno de los Restauradores*. Unos inconvenientes con la justicia por estafas y falsificaciones lo llevaron a la cárcel. Como Rosas lo dejó cumplir la pena, emigró a Montevideo poseído de un rencor temible. Pese a sus defectos personales, fue bien recibido porque su pluma era habilísima para tejer calumnias e intrigas (nadie ha escrito con más conocimiento de Rivera Indarte que su condiscípulo Vicente Fidel López: era en el colegio el soplón, que escribía secretamente injurias de sus compañeros y los denunciaba ante los superiores: muchas veces se lo corrió a pedradas hasta que se metía en el río para escapar a la furia de sus compañeros).

**La máquina infernal (25 de marzo de 1841).**

Consecuencia de este resentimiento fue el atentado de la *máquina infernal*. Una sociedad científica mandó a Rosas una caja de medallas por intermedio del cónsul portugués en Montevideo; éste la entregó a Dupotet para que la pusiese en manos de Rosas, pero los exilados argentinos consiguieron interceptarla. Rivera Indarte encomendó a un mecánico de apellido Aubriot la sustitución de las medallas por cierto artefacto que al abrir la tapa disparaba 16 cañoncitos cargados a bala colocados en forma de abanico. El trabajo fue hecho y la caja —correctamente embalada— la llevó a Rosas por el edecán de Dupotet, de apellido Bazin. Manuelita la abrió, pero la humedad había inutilizado la pólvora y el mecanismo fallaría.

El atentado dio motivo a exteriorizaciones populares a Rosas y a Manuelita por haber salvado sus vidas.

## 5. LIQUIDACIÓN DE LA GUERRA

**Agonía.**

Desde fines de octubre de 1840, en que se firma el tratado Mackau, hasta el mismo mes de 1841 cuando los últimos dispersos de Lavalle y Lamadrid se refugian en Bolivia y Chile, corre un año de desesperada agonía para los unitarios arrojados a la guerra por los agentes franceses. Se desmoronan el *ejército Libertador* y la *coalición del Norte*. En el este podrán mantenerse por un tiempo Corrientes y Rivera; en parte porque los esfuerzos de Rosas se dirigirán a sofo-

car la guerra en el interior, y en parte —como veremos— porque los agentes ingleses se esforzarán para impedir un triunfo completo de la Confederación.

La amnistía del tratado Mackau no fue aceptada por los unitarios. Creyeron que el pronunciamiento "casi unánime" del interior en vísperas de lo que creyeron el colapso final de Rosas, les significaba ganar la guerra aun sin ayuda de los franceses; miopía que los había llevado en setiembre de 1840 a las puertas de Buenos Aires porque "todo el mundo se levantaría por la libertad contra el tirano", y a Alberdi a escribir en Montevideo una comedia teatral *El gigante Amapolas* ("amapolas" por Rosas), burlándose de Lavalle y los franceses por asustarse de un poder ficticio. Lavalle rechazó en *Ranchos,* a principios de diciembre, las proposiciones de amnistía llevadas por Mansilla y el capitán francés Halley, y Ferré el 25 del mismo mes protestaba por la "infame pretensión de desarmar a los defensores de la libertad con la oferta de un perdón que no debía creerse aceptable".

Lo que siguió a este rechazo, fue el desastre. Los *libertadores* de Lavalle, reducidos a una montonera, se escondieron en los contrafuertes andinos para hacer una guerra a muerte, sin dar ni pedir cuartel, al tiempo que los abogados de la *Coalición* exigían a los aterrorizados habitantes, por todos los medios, el dinero indispensable para la lucha. Contra ellos, en un batallar de policía y limpieza, implacable como es este tipo de guerra contra enemigos que tampoco tienen piedad, marcharon los batallones que Rosas formó en *Santos Lugares* y puso a las órdenes de Oribe.

### Las esperanzas de Lavalle.

El 29 de octubre, el mismo día de firmarse en *La Boulonaisse* la convención donde los franceses abandonaban a sus *auxiliares,* le llegó a Lavalle en Santa Fe la noticia de la revolución liberal de Córdoba ocurrida el 11 de octubre, que depuso a López *Quebracho* reemplazándolo por el doctor José Francisco Álvarez.

> El 1 de noviembre escribe a su mujer lleno de esperanzas: "¡Un nuevo gigante! De la misma naturaleza que Corrientes, pero más formidable por su posición. Tal es la provincia de Córdoba que se ha alzado en *masa,* en la capital, en la campaña, en todas partes, contra el verdugo Rosas y sus satélites... El nuevo gobierno tiene ya 4.000 voluntarios, pero no ha admitido sino 2.500 por falta de armas. La mecha que incendió el volcán fue el general Lamadrid con sólo aproximarse a la frontera. El fraile Aldao, batida su vanguardia, huía hacia Mendoza perseguido por Brizuela. Ibarra ha sido derrotado tres veces

en sus montes, donde se creía invulnerable. Lamadrid se ha portado bizarra y audazmente.

"Todo ha cambiado, pues, y nos aprovecharemos de esta revolución. Luego caerán sobre el verdugo 10.000 guerreros".

## Encuentro frustrado en "Romero".

Después sabrá —el 11 de noviembre— el abandono de los franceses en la convención Mackau. Es inútil quedarse en Santa Fe esperando auxilios que ya no llegarán. El solo apoyo estaba en Córdoba, y allá se dirige.

La ruta habitual era por el río Tercero, pero el ejército que Rosas ha puesto a las órdenes de Oribe se lo impide. No le queda otro camino que tomar el difícil del Chaco por los fuertes *Sunchales* y el *Tío*, con malos pastos y sin aguadas. Lavalle escribe a Lamadrid, el 12 de noviembre, que lo espere el 20 con caballada fresca y víveres en *Romero*, cerca del *Tío*. A su vez (como hemos visto antes), Lamadrid invita a Solá, que está en Santiago del Estero con 500 veteranos salteños, a reunirse con Lavalle en el mismo lugar y fecha.

La formidable recua de caballos arreada por Lavalle de Buenos Aires —que llegaron a 20.000 cabezas— había sido exterminada por el *mío-mío* santafesino. No sólo en la marcha a Santa Fe por haber acampado en el venenoso carrizal del *Monje* cerca de Coronda, sino en *Calchines* donde cometió la equivocación de hacerlos pastorear durante su estada en Santa Fe. No encontró *baqueanos* que lo alertaran, porque solamente tenía partidarios en la clase ciudadana.

## El ejército de la Confederación: nombramiento de Oribe.

En *Santos Lugares* Rosas había formado un ejército poco aguerrido y regularmente armado, pero disciplinado y numeroso. A *Mascarilla*, jefe de las tropas contra Lavalle, le correspondía el mando de una fuerza, que además actuaría en Santa Fe, pero la pésima conducción de su ofensiva a Entre Ríos en 1839 lo desacreditaba. El jefe debería ser Pacheco. Temió Rosas que su nombramiento provocase el resentimiento de López, y resolvió asumir personalmente la jefatura y *delegarla* en Oribe, cuya condición de presidente oriental haría que López y Pacheco no se sintieran desplazados. En noviembre quedó Oribe nombrado *general en jefe interino del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederación Argentina en operaciones contra los salvajes unitarios*.

El nombramiento del presidente "legal" de la República Oriental como jefe del ejército *unido* (es decir, argentino-oriental) hermanaba la lucha de federales y blancos contra sus comunes enemigos. Era *interino* porque Rosas era su titular, delegándolo "interinamente" en Oribe; ficción

para cortar las pretensiones del santafesino. Desde Santos Lugares proveia Rosas el abastecimiento de los dos ejércitos: el de *Operaciones* de Echagüe y el de *Vanguardia* de Oribe, y ordenaba sus movimientos, como director general de la guerra.

## Quebracho Herrado (28 de noviembre).

La travesía de Lavalle por la zona desierta de Mar Chiquita fue trágica; los pocos pozos eran salobres, y las tropas de Oribe —perfectamente organizadas y alimentadas— picaban continuamente la retaguardia. Llegó a *Romero* el 26, pero Lamadrid, que había estado allí con provisiones y refuerzos hasta el 20, se había retirado.

Lamadrid había llegado a Romero el 16 de noviembre con muchas cabezas de ganado. Explica en sus *Memorias* no haberse quedado más tiempo con 800 vacunos y 3.000 caballos por la mala calidad de los pastos. El mismo 20 de la cita se retiró 50 leguas al sur, a la posta de la *Esquina* sobre el Carcarañá, dejando unas cuantas vacas y caballos cuidadas por el coronel Salas, con la orden de juntársele en Esquina si el 22 Lavalle no daba noticias. Solá con los salteños, tampoco pudo llegar "porque nuestros soldados —escribe a Lamadrid— han degenerado con un descontento y repugnancia a seguir, que llegó el caso de un motín para volverse".

Picado de cerca por Oribe y con su ejército hambriento, Lavalle no encontró a nadie en *Romero*. A la 1 de la mañana del 28 la vanguardia de Oribe lo alcanzó en *Quebracho Herrado* (lugar llamado también *Quebrachito*).

El ejército de la Confederación tenía 5.000 hombres, con 1.600 infantes (Rosas, a pesar de sus condiciones de jinete y ser brigadier de milicias, daba preferencia a las tropas regladas y a la infantería). Lavalle apenas podía oponerle 2.500 soldados desmoralizados, fatigados y hambrientos. El resultado no era dudoso. La caballería unitaria, con Lavalle a la cabeza (la única acción de guerra de su magnífica foja donde procedió así), se dispersó en desorden. La infantería con el coronel Pedro José Díaz, formó cuadro a pesar de no tener municiones. Acabó rindiéndose a Hilario Lagos.

Las pérdidas del ejército Libertador fueron enormes entre muertos, heridos y prisioneros; apenas 1.500 consiguieron salvarse. Díaz fue mandado a Santos Lugares, hasta que Rosas lo dejó en libertad bajo palabra. La cumplió. En vísperas de Caseros, no obstante haberse mantenido unitario, Rosas le ofreció la jefatura de su División Escolta de infantería y al mando de ella combatirá en Caseros en las filas de la Confederación.

## En Ranchos (principios de diciembre).

A veinte leguas de Quebracho Herrado, Lavalle recibió en *Ranchos* la visita del capitán Halley, con un ejemplar de la convención

Mackau, invitándole en nombre de los franceses a cesar la lucha. Ya sabemos el resultado.

> Es honrosísima la actitud de Lavalle rechazando el dinero y el grado. Pero no puede comprenderse su propósito de seguir una guerra "a muerte" que costaría mares de sangre.

Halley había obtenido de Oribe un armisticio mientras se tramitaba la cesación definitiva de hostilidades. Eso permitió a Lavalle reunir los dispersos en *Ranchos*, donde también se le juntó Lamadrid. Cuando Oribe reanudó la marcha, Lamadrid y Lavalle se replegaron a Córdoba donde encontraron (al mando de Acha porque Solá había vuelto a Salta) los restos desmoralizados de la división de esa provincia.

**En Sinsacate (fines de diciembre).**

La situación de Córdoba era inestable. Los jefes de cuerpo se habían plegado a la revolución el 11 de octubre creyendo en la inminente caída de Rosas. Como no ocurrió, restablecieron el 18 de diciembre a López *Quebracho*. Al día siguiente entraba Oribe. Lavalle, previéndolo, había hecho un rodeo y establecido su campamento en *Sinsacate*, quince leguas al norte, donde le siguió Lamadrid, que había intentado resistir en Córdoba.

> Desmoralizado Lavalle escribía a su mujer: "La provincia de Córdoba que había hecho una revolución tan rápida y espontánea contra Rosas, se convirtió en su mayor parte contra nosotros a la presencia del ejército vencedor en el Quebracho. Les doy a nuestros abogados diez años de tiempo para que acierten con este enigma" (desde Chilecito, 31 de marzo de 1841).

En Sinsacate tuvo noticias atrasadas de las revoluciones de Mendoza y San Luis. Cometió otro error: desprendió lo mejor que quedaba de su ejército —1.000 veteranos— a las órdenes del coronel Vilela para apoyar a los revolucionarios cuyanos. A Acha, reforzadas sus fuerzas a 700, lo mandó otra vez contra Ibarra.

**San Cala (8 de enero de 1841).**

Vilela tomó la sierra. Oribe destacó a Pacheco en su persecución que encontró a la división unitaria dormida, y sin centinelas, en la plaza del pueblo *San Cala* la noche del 7 al 8 de enero. Fue otro tremendo desastre para los *libertadores*. Vilela consiguió escapar, pero dejó 600 prisioneros, 100 muertos y todas sus armas y parque.

La derrota de *San Cala* motivaría amargos comentarios de Lavalle a su esposa: "Nuestro famoso coronel Vilela a quien di una preciosa columna de mil hombres para proteger la revolución de Cuyo, que había tenido un éxito completo en San Luis y medio éxito en Mendoza, perdió seis días de marcha y se dejó sorprender por Pacheco en San Cala de tal modo que no sintió al enemigo, hasta que estaban fusilando a nuestros hombres dormidos. Este suceso me fue más sensible y tuvo peor influjo que el de Quebracho".

**Sigue la guerra a muerte.**

El carácter feroz de la guerra se había hecho implacable después de la retirada de Lavalle de Buenos Aires. En Tucumán, Avellaneda y los jóvenes *mayos* estaban convencidos que era la sola manera de imponerse a un pueblo que los rehuía, y no ahorraban ejecuciones y confiscaciones. Lavalle, después de una campaña a sangre y fuego en Buenos Aires, entró implacable en la provincia de Santa Fe, "estas tierras de mier... donde no hay quien me mate gracias al terror que inspiramos". En Sinsacate le dirá a Villafañe, que lo llama inútilmente a una mayor lenidad según las *Memorias* de Lamadrid: "¿Disciplina quiere usted para los soldados? ¡Déjenlos que maten! ¿Quieren robar? ¡Déjenlos que roben!".

Acha entra a sangre y fuego en Loreto (Santiago del Estero) "y después de entregarlo a saco, los asaltantes de aquella población indefensa cometieron las tropelías más inauditas con las mujeres, persiguiendo y lanceando a los vecinos hasta en el interior de sus casas. Aquella población quedó desierta por mucho tiempo; sus habitantes habían huído a las breñas y bosques de la comarca", dice Antonio Díaz. "Echa contribuciones —escribe Avellaneda a Augier de Catamarca— y si no las pagan echa a rodar cabezas". No se hacen prisioneros, sino por excepción: todos son lanceados o degollados. Como gracia suprema a algunos se los hace morir fusilados.

El terror engendra el terror. Al unitario, seguirá el federal. Rosas aconseja a *Quebracho*, repuesto en el gobierno de Córdoba, depurar la provincia de "inmundos traidores... (que) en sus personas y en sus bienes deben sentir los terribles efectos de su iniquidad, su alevosía, su salvajismo asqueroso y feroz".

**Campaña de La Rioja (enero a junio de 1841).**

El desastre de San Cala obligó a Lavalle a abandonar su primer proyecto —que era ir a Tucumán— y tomar el camino de Cuyo. Llegó a Catamarca el 10 de enero, reuniéndose con algunos dispersos de San Cala. Tuvo violentos incidentes con el gobernador José Luis Cano —que había sustituído a Cubas en julio de 1840— amenazándo-

lo según Quesada: "No será el primer gobernador que fusile". Citó a Brizuela a una finca de éste en la campaña riojana.

Lo que ocurrió entre el director nominal de la Coalición del Norte y el federal ejército Libertador fue de *pochade*. Como Brizuela no había llegado, Lavalle se encerró con Solanita Sotomayor, mujer de Brizuela, "con la cual pasó cuatro días y cuatro noches sin levantarse de la cama, mientras se paseaban por los corredores, desesperados, sus jefes, oficiales y secretarios; y el grave y solemne Félix Frías le decía al siempre asombrado Pedernera: *La causa de la libertad, señor general, se pierde por las mujeres* (E. Quesada, *La época de Rosas*). Lavalle prohibió, explicablemente, que Brizuela entrase a la finca y éste se fue, desesperado y aturdido, a hacerse matar.

Del *ejército Libertador* sólo quedaban algunas montoneras acorraladas en La Rioja por Oribe, Pacheco, Aldao y Benavídez. Diariamente disminuyen sus efectivos. Las locuras de Lavalle obligan a separarse a los jefes de valía; hasta un escuadrón de porteños unitarios —el *Cullen* que venía desde Martín García— se pasó íntegro a Oribe. Eran cuatro partidas sueltas mandadas por Acha, Brizuela, el Chacho y Lavalle, que buscaban escaparse por cualquier resquicio. Brizuela vencido en *Sañogasta* el 22 de junio, fue muerto, o se hizo matar, por su asistente después de haber perdido el gobierno, la honra y sus laureles de antiguo lugarteniente de Facundo en la patriada a que lo convidaron los doctores.

**Lamadrid en Tucumán (enero).**

Al ir Lavalle a Catamarca y La Rioja, con intención de pasar a Mendoza, Lamadrid había marchado a Tucumán, que seguía siendo, a pesar de todo, la gran fuente de recursos y hombres de la revolución. Garmendia, ante el desastre, no quería estar al frente del gobierno, y se lo delegó con *facultades extraordinarias*; Avellaneda —verdadera alma de la revolución— siguió en el ministerio.

"Así principió y se desenvolvió aquel movimiento —dice Quesada de la *Coalición del Norte*—; el pueblo, de mala gana; las clases pudientes, egoístas y retraídas; el grupo de hombres de fe, debatiéndose en el vacío. No se encontraban recursos; las contribuciones forzosas no daban resultado. No se alistaban soldados. Empréstitos no se lograban. Ni caballos se daban voluntariamente".

Lamadrid y Avellaneda se manejaron con la *ley marcial* más que con las legales "facultades extraordinarias". Establecieron la "leva general de la provincia" cazando *voluntarios*, y para vigilar a los

contrarrevolucionarios, crearon una agencia de "auxiliares de policía". Con los *voluntarios*, que eran notorios enemigos políticos, formaron un cuerpo de dura disciplina: el regimiento *Constitución*.

**Golpe contrarrevolucionario en Salta (diciembre).**

La noticia de la llegada de Mackau y fracaso de Lavalle ante Buenos Aires mostró a la sala salteña que la causa ganancionsa en abril estaba perdida en setiembre. Apenas iniciada la marcha de Solá a Santiago del Estero, se tramó deponerlo para hacer la paz con Rosas. Evaristo de Uriburu fue el factor de la conspiración. El delegado de Solá, Teodoro López, quedó sustituído por Miguel Otero el 21 de diciembre (1840).

Otero era un rico minero que faltaba hacía 26 años de su Salta natal y acababa de volver hacía un mes. Había prestado excelentes servicios en el Alto Perú a la campaña de Junín y Ayacucho. Completamente apartado de la política local, los representantes le propusieron el gobierno:

"Les hablé con formalidad y con mi natural franqueza —dice en sus *Memorias*— manifestándoles que la pasión les cegaba, que no veían el rol que estaban jugando, que fuera de la República Argentina todo el mundo reprobaba la guerra que hacían al defensor de la nación calificando de traidores a los que se habían unido a los franceses, y que yo no podía entrar a representar ese papel. Entonces me dijeron que conocían el error que habían cometido en declarar la guerra al Encargado de las Relaciones exteriores, que estaban deseosos y resueltos a concluirla de cualquier modo... que yo por mi larga ausencia y por no pertenecer a ningún partido ni bando, era el llamado a iniciar las proposiciones de paz en términos honrosos y favorables".

Investido de la suma de poderes, Otero con su "natural franqueza" circuló a los gobernadores de la Coalición:

Por los documentos adjuntos se instruirá V. E. que he sido nombrado gobernador con la suma del poder público. Es mi deber anunciar a V. E. que la provincia de Salta no quiere la guerra con nadie, y mucho menos una guerra entre hermanos que está escandalizando al mundo. Quiere la paz, pero una paz que haga honor a unos y otros".

**Lamadrid en Salta (febrero).**

Al recibir la nota, Lamadrid armó 500 tucumanos y fue a sacarlo a Otero, que debió escapar a Bolivia. Lamadrid ordenó "sobre el tambor" según su frase, el fusilamiento de quienes habían elegido a Otero y pudieron ser habidos: el coronel Cabrera, inválido de la batalla de Salta, el mayor Mercado, el comerciante Manuel Rodrí-

guez, el comandante José María Rodríguez, por "unitarios que habían traicionado la causa". Exigió dinero que los aterrorizados salteños se apresuraron a darle. Juntó 8.000 pesos plata y dejó como gobernador a Dionisio Puch.

Con la *leva* y el dinero de Salta y Tucumán, Lamadrid formó el *segundo ejército Libertador* de más de 3.000 plazas. Había otras fuerzas revolucionarias en el Norte: el ejército *de Reserva* de Jujuy a las órdenes del gobernador Alvarado, y las *milicias* tucumanas de Avellaneda que incesantemente se acrecían por obra de los "auxiliares de policía".

**Lamadrid y el segundo ejército Libertador (junio).**

El 28 de mayo Lamadrid dejó Tucumán con el *segundo ejército* para proteger a Augier –gobernador interino de Catamarca– amenazado por las divisiones federales de Mariano Maza e Hilario Lagos. No llegó a tiempo de impedir que Maza se apoderase de la ciudad el 1 de mayo. Pero ante la presencia de fuerzas superiores, éste la abandonó el 23 de junio ocupándola Lamadrid. Por su sola voluntad, hace gobernador a Cubas (que ya lo había sido antes).

"Instruído de la posición de los enemigos (la presencia de Lamadrid con un fuerte ejército en Catamarca había hecho que Oribe y Pacheco se replegasen a Córdoba, y Aldao y Benavídez a Mendoza y San Juan, quedando libre Lavalle) y de que no les quedaba ya a las provincias de la Coalición otra esperanza que el ejército que habían confiado a mis órdenes, traté de llevar adelante la empresa más atrevida, el lance que más he apetecido en mi carrera: ocupar las provincias de Cuyo", dicen las *Memorias* de Lamadrid. Cada jefe *libertador* obraba con absoluta libertad y por sus caprichos.

Lavalle, creyéndose jefe de la guerra, ordenó a Lamadrid que se replegase a Tucumán. Lamadrid no le hace caso y seguirá a Cuyo. Por lo tanto, Lavalle debe proteger a Tucumán, donde al fin y al cabo podrá reforzarse con las tropas de Alvarado y Avellaneda. No obstante sus órdenes, Acha, con sus salteños, abandona a Lavalle y se va con Lamadrid, que el 22 entra en La Rioja.

"La deserción sufrida por el ejército unitario compuesto de paisanaje federal arreado contra su voluntad, tomaba proporciones tremendas", dice Quesada. Las *Memorias* de Lamadrid son expresivas: "Llegué el 22 a La Rioja habiendo sufrido la deserción de los *cívicos* de Tucumán; el batallón *Libertad* entre Catamarca y La Rioja también había sufrido una numerosa deserción y los escuadrones de Salta alguna".

Angaco (16 de agosto).

Lamadrid destaca a Acha con 900 hombres, los mejores del ejército, para adelantarse a San Juan y apoderarse de caballos y dinero. No obstante encontrarse rodeado de las fuerzas superiores de Aldao y Benavídez, Acha en un gesto de audacia entra en San Juan el 13 de agosto sin lucha (había intimado "Si se dispara un solo tiro, la guerra será a muerte", y el prudente delegado Oyuela se retiró sin combatir).

La entrada de Acha en San Juan fue singular; "el sepulcral silencio, cerradas las puertas y ventanas, daba a ese pequeño grupo, extenuado por las marchas forzosas, sin auxilio de ninguna clase, descalzo, hambriento, un aspecto verdaderamente desolador", dice Larrain. No se amilana Acha: impone contribuciones bajo pena de muerte, requisa caballos, se apodera de alimentos y vestuario. Pero sus efectivos disminuyeron de 900 a 600 por la deserción. En San Juan no podía reponer las bajas porque no quedaba casi nadie.

Benavídez y Aldao van sobre Acha. Le habían dejado San Juan como una ratonera sin salida posible. Los federales tienen 2.000 hombres, Acha solamente 600 con dos cañones. El general unitario elige para la batalla el lugar de *Angaco* al norte de San Juan (que en los partes federales se llama "Albardón") protegido por una acequia.

Además de la defensa natural contra las cargas de la caballería cuyana, que era la acequia, Aldao y Benavídez tenían la desventaja de llegar a *Angaco* después de una "travesía" sin agua de 30 leguas. En cambio, las tropas de Acha estaban descansadas y alimentadas. Cometieron el grave error de dar la batalla en esas condiciones, convencidas que su superioridad arrollaría a los adversarios.

*Angaco* resultó una gran victoria a los unitarios; la única en toda la campaña. Acha la consiguió con apenas 500 hombres, porque los otros cien estaban esparcidos buscando ganado. Benavídez y Aldao se estrellaron contra la defensa de Acha y el tiro certero de sus dos cañones. Durante siete horas se aplastaron inútilmente contra el Albardón. Hubo entreveros de caballería e infantería; se combatió con fusiles, lanzas, piedras, hasta con las manos limpias. "Aquella legión de demonios que capitaneaba el salvaje Acha", como dice un jefe federal, quedó reducida a 280 hombres pero no se rendía. Su intrépido jefe debió cambiar tres veces de caballo porque le mataban el que montaba. Acabó dueño del campo. Aldao y Benavídez dejaron mil cadáveres y 157 prisioneros. Las pérdidas de Acha fueron insignificantes en proporción: 170 muertos. Como el jefe unitario

no estaba en condiciones de perseguir, los federales pudieron salvar su parque.

### San Juan (18 a 22 de agosto).

Poco le duraría el triunfo a Acha. De Angaco volvía a San Juan, sin saber que Benavídez estaba en la ciudad. Al acercarse, Benavídez lo atacó en la *Chacarita* (afueras de San Juan), el 18; pero Acha consiguió abrirse camino hasta el centro, refugiándose en la catedral, después de abandonar los prisioneros de Angaco y gran parte de las armas tomadas. En la torre de la catedral resistirá cuatro días, debiendo rendirse el 22 con los últimos cien hombres que le quedaban.

Benavídez le hizo promesa de vida que desdichadamente no se cumplió. Al ser conducido a Buenos Aires, una partida de soldados de Aldao se incautó del vencido, fusilándolo a orillas del Desaguadero el 15 de setiembre. Su cabeza fue puesta en un algarrobo. Se ha atribuído la orden a Pacheco o a Aldao (Benavídez protestó con vehemencia). Lo presumible es que a nadie —sino al carácter de esa guerra— se deba esa inmolación. Acha era odiado por los federales por haber entregado a Dorrego en 1828.

### La "Comisión Argentina" de Chile: sus máximas.

Al iniciarse la Coalición del Norte, un grupo de exilados argentinos formó en Santiago de Chile una "Comisión Argentina" con la pretensión de asemejarse a la de Montevideo y dirigir la guerra desde el exterior. Como no contó con dinero extranjero, su obra se redujo a unos consejos y a poquísima ayuda material. La formaban el general Las Heras (radicado en Chile, donde era casado, desde que dejó el gobierno de Buenos Aires en 1826), los mendocinos José L. Calle y Martín Zapata y los sanjuaninos Domingo de Oro y Joaquín Godoy. Se atribuye a Domingo F. Sarmiento una gran influencia. Las *máximas de guerra* que a su nombre se distribuyeron en Cuyo, son ejemplo del carácter de la lucha:

"1º) Debe darse muerte a todos los prisioneros y a todos los enemigos.

"2º) Debe manifestarse un brazo de fierro y no tenerse consideración con nadie.

"3º) Debe tratarse de igual modo a los capitalistas que no presten socorro.

"4º) Todos los medios de obrar son buenos y deben emplearse sin vacilación".

**Rodeo del Medio (24 de setiembre).**

Mientras Acha era vencido y se rendía en San Juan, Lamadrid avanzaba: el 21 estaba en *Angaco,* a siete leguas de la ciudad donde Acha resistía aún en la torre de la catedral, pero no se le ocurrió acercarse a la ciudad no obstante saber perfectamente que Benavídez había sorprendido a Acha. Le bastó un papel que le hizo llegar Acha, "Me sostengo", para pernoctar allí y dejar que Benavídez venciera y apresara a su subordinado. Cuando llegó a San Juan el 24, Benavídez se había retirado con su tropa y los prisioneros.

Lamadrid quiso implantar el terror para hacerse de recursos, pero el estado de San Juan no lo permitía; todos habían escapado desde la llegada de Acha. Sólo consiguió apoderarse de la familia de Benavídez y propuso su canje por Acha y los suyos. Benavídez le mandó contestar que "no canjeaba prisioneros de guerra por mujeres y niños inocentes" (Larrain).

El 3 de setiembre Lamadrid llegó a Mendoza, aclamado gobernador por los unitarios. Ordenó el secuestro de los bienes posibles con la amenaza de "ser castigados (quienes se negasen) con una severidad invencible"; movilizó a todos los hombres de 15 a 50 años bajo pena "de ser reputado enemigo de la Libertad" y por lo tanto pasado por las armas el que no se presentase. Un *Tribunal militar* de procedimientos sumarios condenaba a muerte a quienes escondían sus bienes o hubieran rehuído formar en las filas. Con todo, no consiguió gran cosa en dinero porque los vecinos pudientes, sin distinción de federales o unitarios, escaparon ante su aproximación. La *Comisión militar* apresó a sus familiares, poniéndoles grillos y amenazando con la muerte (Zinny), pero como los vecinos habían escapado con el dinero y joyas, o escondido éstas, el arbitrio resultó inútil.

Pacheco fue mandado por Oribe para acabar con Lamadrid, mientras el general en jefe se reservaba a Lavalle. Reunió a sus tropas las de Aldao y Benavídez totalizando 3.000 hombres, más de la mitad de infantería veterana. Lamadrid puso en línea de batalla en *Rodeo del Medio* 1.600 reclutas que –fuera de algunos actos de heroísmo como el de Crisóstomo Álvarez– se desbandaron a los primeros tiros.

Aunque no estaba abierta la cordillera en esa época del año, los oficiales del *segundo ejército libertador* se lanzaron por ella, temiendo la suerte que les esperaba de quedarse en Mendoza. El cruce fue trágico y la mitad murió de frío. La *Comisión Argentina* de Santiago mandó a Sarmiento a llevarles ayuda, que consiguió salvar a Lamadrid y algunos acompañantes.

## Aldao gobernador de Mendoza. "Todos los unitarios son locos" (mayo de 1842).

El *fraile* fue repuesto en su gobierno. Debía cumplir las terribles indicaciones de Rosas de acabar con los "salvajes unitarios" y cobrarse en sus bienes los desastres de la guerra.

El 31 de mayo (1842) Aldao dictó un curioso decreto: "Todos los unitarios son locos" y por lo tanto irresponsables, no debería llevárselos a la cárcel sino "a un hospital para que fuesen tratados como locos". Ninguno podía "testar, ser testigo, tener personería civil ni política, ni poder disponer de más de diez pesos", debiendo designársele administrador de sus bienes. Este decreto ha pasado por una originalidad del *fraile*, cuando su objeto era benéfico. Gracias a él no se fusiló a nadie ni hubo expropiaciones de bienes.

## Lavalle en el norte; segunda sublevación de Salta (julio).

Lavalle entró en Tucumán con los restos del *primer ejército Libertador*. Avellaneda como delegado de Lamadrid (que era a la vez gobernador nominal de Tucumán y efectivo de Mendoza) detentaba el poder. La situación era pésima: no pudo contenerse la disolución de la *división Avellaneda*, formada por la recluta. En julio se sublevaba íntegra en la plaza de Salta la división del coronel Puch.

Lavalle con Avellaneda llegaron con sus tropas a Salta el 22 de agosto para contener el desastre. Desde Tucumán Lavalle había escrito a Puch que fusilase a los coroneles Boedo y Pereda y al vecino Chávez acusados de hablar en favor de la paz; Puch no lo había hecho por tratarse de figuras respetadas y los dos primeros veteranos de la independencia y los tenía presos en Metán. Lavalle, una vez en Salta, ordenó la ejecución.

Cuenta Bernardo Frías que doña Nicolasa Boedo de Pereda dio una gran suma de dinero por la vida de su hijo, el coronel Pereda; también imploró por la de su hermano, Damasita Boedo, joven de gran belleza. Lavalle, conmovido, parece que dio contraórdenes, pero llegaron tarde a Metán.

## Famaillá (19 de setiembre).

Rápidamente volvieron al sur Avellaneda y Lavalle, porque Oribe que venía tras las huellas de éste había ocupado Tucumán. Flanqueando la ciudad fueron hasta *Famaillá* donde el ejército de la Confederación les presentó batalla. Oribe tenía 2.500 soldados de línea y Lavalle poco más de 1.500, en su mayoría reclutas.

*Famaillá* fue una batalla desesperada y romancesca. Empezó con un reto singular de los coroneles Lagos y Pedernera, federal y unitario respectivamente, que dirimían sus agravios. Siguió con una carga de Lavalle, la más valerosa de su vida, aun contando Río Bamba, que lo llevó a encontrarse solo en medio de los enemigos. Buscó inútilmente la muerte, pero ésta lo respetó. Su baqueano José Alicé debió alejarlo del campo por rutas desconocidas. Estuvo varios días sin tomar contacto con los dispersos.

**Muerte de Avellaneda (3 de octubre).**

Avellaneda no había querido seguir al ejército. Antes de *Famaillá* —que daba por perdida— ordenó a su familia que lo esperase en Jujuy para ir a Lima (donde ya estaba instalado prudentemente Zavalía). Pero el capitán de su escolta, Gregorio Sandoval, lo traicionó llevándolo al cuartel de Oribe en Metán el 23 de setiembre.

Fue juzgado en consejo de guerra por la muerte de Heredia y los excesos de su gobierno. Sus descargos fueron débiles. En el asesinato de Heredia reconoció haber facilitado los caballos a los asesinos, encontrarse junto a ellos en el momento del crimen, y acompañarlos a su entrada en la ciudad. Explicó que lo hizo "por temor". Fue condenado a muerte. Lo mismo hubiera sido en caso de probar su inocencia en la muerte de Heredia, dado el carácter implacable de la guerra y lo actuado en la Coalición del Norte. Fue ejecutado el 3 de octubre; su cabeza quedó expuesta varios días en la plaza de Tucumán [24].

**Muerte de Lavalle (9 de octubre).**

Lavalle había jurado "vencer o morir en la demanda", y se negaba a refugiarse en Bolivia. Quiso hacer en Salta una resistencia desesperada a lo Güemes, pero la mayor parte de sus compañeros (Ocampo, Salas y los correntinos) lo abandonaron, para ir por el Chaco a Corrientes donde se sabía que Paz organizaba un ejército. El general no podía acompañarlos porque había sido calificado de "traidor" por Ferré.

Con los 200 últimos compañeros llegó a Jujuy la noche del 8 de octubre. Quería hacer una guerra de recursos en la quebrada, pero supo que el gobernador Alvarado y el representante del ejército en Jujuy, Dr. Bedoya, habían escapado esa mañana a Bolivia, dejándole el último una advertencia "que la ciudad no era segura" porque los jefes de milicias habían abandonado la revolución y el gobernador delegado —Antonio Aberastain, sanjuanino— simpatizaba con los federales.

[24] Del parte de Maza se infiere que solamente a Avellaneda "se le cortó la cabeza" (no dice si fue después de la ejecución) por su participación en el asesinato de Heredia. Los demás fueron fusilados.

No obstante, Lavalle quiso pasar la noche en la ciudad. Ordenó a las tropas acampar en los *tapiales de Castañeda* a seis cuadras de la plaza, mientras él acompañado de una pequeña escolta de ocho tiradores, el secretario Frías, edecán Lacasa y Damasita Boedo, pasaría "la noche en una cama". Entró a Jujuy a las dos de la mañana, alojándose en la casa de Zenarruza que acababan de abandonar Alvarado y Bedoya. Allí murió a las 6 de la mañana.

Una partida de tres milicianos y un comandante jujeño (unitarios hasta el día anterior), a los que se agregaron un capitán y un soldado federal que hacían de *vichadores* u observadores y algunos "vecinos federales" desarmados, llegaron al amanecer a prender a Alvarado y Bedoya. No sospechaban que Lavalle estuviese allí. Como el centinela les cerró la puerta hicieron algunos disparos para saltar la cerradura, escapando al advertir las tropas unitarias a poca distancia; al mismo tiempo los ocupantes de la casa, creyéndose atacados por fuerzas superiores, huían por la puerta trasera. En la casa quedó el cadáver de Lavalle con un tiro que entrando por la horquilla del esternón le había dado muerte instantánea.

Cuando vieron que no había peligro, los compañeros de Lavalle recogieron el cadáver y lo llevaron hasta la catedral de Potosí porque los párrocos de las iglesias del tránsito se negaron a darle sepultura.

¿Cómo murió Lavalle? Tanto unitarios como federales aseguraron que una de las balas disparadas a la cerradura atravesó el ojo de ésta e hirió de muerte a Lavalle por una extraordinaria casualidad. No es posible. Ni una bala de carabina puede enfilar el ojo de una cerradura (que además debió tener colocada la llave), ni atravesar una puerta de 50 milímetros de cedro tucumano. Menos con disparos a boca de jarro para "saltar la cerradura". El más interesado en atribuir la muerte a un tiro accidental fue Rosas, que ordenó le mandasen al "autor del disparo" para premiarlo; y lo hizo primero con el soldado federal José Bracho que se atribuyó el imposible de "haber mirado por la cerradura y apuntado al traidor Lavalle en el pescuezo". Después con el jefe de la partida, comandante Fortunato Blanco [25].

## Muerte de Cubas (5 de noviembre).

Por nombramiento personal de Lamadrid, Cubas se titulaba *gobernador de Catamarca* disputándole, desde la ciudad, el cargo al

[25] En *El cóndor ciego* hago el estudio de la extraña muerte de Lavalle. Que no puede atribuirse al soldado Bracho, ni a otro de la partida atacante. El arma que mató instantáneamente al general en su propio cuarto (no en el patio ni en el zaguán) tampoco la pudo empuñar ninguno de sus compañeros, ni Damasita Boedo (hermana del coronel Boedo, fusilado en Metán por orden de Lavalle; Damasita conoció al general al pedir gracia por su hermano, y desde entonces compartió su vida).

Creo que Lavalle se eliminó a sí mismo para cumplir su juramento de "vencer o morir en la demanda" y no caer vivo en poder de los enemigos. La leyenda de su muerte accidental la crearon sus amigos y la apoyó con firmeza Rosas, amigo de su familia como explico en ese libro.

federal Juan Eugenio Balboa, designado en la misma forma por Mariano Maza, que se mantenía en los departamentos del oeste. Maza se había retirado a Tucumán para juntarse a Oribe y batir en *Famaillá* al ejército libertador.

Vencido Lavalle en setiembre, las horas de Cubas estaban contadas. Contra él vinieron al mismo tiempo Maza con el batallón *Libertad* de 500 plazas y Balboa con 300 jinetes reclutados en el oeste. Cubas apenas tenía algunas fuerzas de caballería e infantería en estado misérrimo. La marcha hacia la ciudad de Maza y Balboa fue implacable: jefe unitario que caía en su poder era ejecutado sin misericordia.

Dispuesto a defender cara su vida Cubas se fortificó en *Catamarca* zanjando sus calles, porque era imposible escapar. Balboa y Maza lo atacaron el 29 de octubre. Cubas fue encontrado cinco días después oculto en las inmediaciones, y llevado a la ciudad se lo degolló (5 de noviembre). La misma suerte corrieron su ministro Dulce y sus comandantes y oficiales.

En La Rioja el gobernador nombrado por Lamadrid —coronel Francisco Ciriaco Bustamante— prefirió no hacer resistencia. Intimado por Pacheco el 27 de setiembre, convocó a los vecinos que se pronunciaran por la *santa causa de la Federación* y resolvieran entregar la ciudad. Salvó la vida.

## Gobiernos federales del norte.

Balboa, Otero e Iturbe quedaron restablecidos en sus gobiernos de Catamarca, Salta y Jujuy. El primero, poco querido por los catamarqueños por ser de Belén, fue sustituído en diciembre por Santos Nieva y Castilla, quedando de comandante de los departamentos del oeste. En Salta, Otero delegó en abril de 1842 el mando en José Manuel Saravia, yéndose a Buenos Aires donde Rosas lo agasajó y nombró ministro en Bolivia; Saravia pasó a ser gobernador propietario y se mantuvo hasta la caída de Rosas. Lo mismo pasó con Iturbe.

La sala de Tucumán nombró al general Celedonio Gutiérrez, que apoyado en su ministro Adeodato de Gondra, hizo prosperar la provincia y gobernó hasta después de la caída de Rosas. En La Rioja quedó en noviembre (1841) el coronel Hipólito Tello, hasta 1846.

Pasada la tremenda crisis de 1840 y 1841 las provincias del interior entraron en una era de prosperidad y tranquilidad prolongada hasta 1852. Los decretos de amnistía de Rosas de 1844 y 1845 permitieron la vuelta de los exilados: Salustiano Zavalía volvió a Tucumán, y Facundo Zuviría a Salta, y el *Chacho* Peñaloza pudo vivir en San Juan, cerca de sus propiedades de los llanos de La Rioja.

## Crisis de Bolivia y reincorporación de Tarija (enero de 1842).

La situación boliviana, después de la derrota de *Yungay*, era crítica. El presidente Velazco estaba amenazado por Santa Cruz (desde su retiro en Ecuador), y por el general Ballivian apoyado en el presidente Gamarra de Perú. Entre junio y octubre de 1841 hubo "trece motines... cuatro por Santa Cruz, seis por Ballivian y tres por Velazco" (Basadre).

La anarquía de Bolivia llevó a algunos a tentar la reincorporación de Tarija, y aun de toda Bolivia, bastando que el ejército de Oribe se moviera hacia el altiplano. Otero, gobernador de Salta y buen conocedor de Bolivia, incitó a Rosas a ocupar Tarija el 20 de octubre de 1841; después lo hizo Pacheco (26 de octubre y 1 de noviembre). Contestó Rosas a este último el 17 de noviembre "que ello es absolutamente opuesto a mis principios políticos y a mi carácter privado... lo que nos corresponde es sentir las desgracias de una república hermana, vecina y amiga... y que respecto de Tarija, no es digno de la República Argentina reincorporarla por la fuerza, ni reclamar nuestros derechos en circunstancias que Bolivia se encuentra afligida y envuelta en una terrible anarquía. Que esto debe ser la obra de la paz por negociaciones pacíficas, dignas y honorables".

Oribe, que se hizo eco de la misma idea de Otero y la trasmitió a Rosas, recibe una contestación idéntica el 12 de enero de 1842.

> Rosas era enemigo de las conquistas por la fuerza. Si buscaba la reconstrucción del virreinato (que jamás lo expresó) lo haría lenta y pacíficamente sin hegemonías y en igualdad de trato como había formado la Confederación Argentina. Una unión perdurable nunca está basada en la fuerza.
>
> Al negarse a aprovechar la situación de Bolivia para retomar Tarija, sentaba un precedente de solidaridad hispanoamericana que valía más que el apoderamiento de ese distrito. No tardaría en madurar cuando la paz se hizo en Bolivia y un caudillo de la categoría de Manuel Isidoro Belzú tomó el gobierno en 1848 e insinuó —como veremos— la federación argentino-boliviana.

### REFERENCIAS

a) *documentales*:

Archivo General de la Nación, *Antecedentes del bloqueo francés.*
— *Banda Oriental (1830-1838).*
— *Secretaría de Rosas.*
— *Correspondencia particular de Lavalle.*



Archivo del Min. de R. Exteriores, *Ministerios nacionales (1834-1845).*
— *Fondos para el bloqueo de Bs. Aires.*
Félix Barreto, *Papeles de Rosas* (del archivo de Santa Fe).
Julio Irazusta, *Vida de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia.*
G. F. Rodríguez, *Contribución histórico-documental.*
*Rasgos de la vida pública de d. J. M. de Rosas.*

b) *periódicos*:

*El Grito Argentino,* Montevideo.
*El Nacional,* Montevideo.
*La Gaceta Mercantil,* Buenos Aires.
*La Revista del Plata,* Montevideo.
*Muera Rosas,* Montevideo.

c) *Memorias y diarios*:

J. B. Alberdi, *Autobiografía* (en *Escritos póstumos*).
M. M. de Avellaneda, *Reflejos autobiográficos* (pról. de J. B. Terán).
Juan E. de Elía, *Memorias históricas sobre la campaña del ejército libertador.*
P. Ferré, *Memoria del Brig. Gen....*
T. de Iriarte, *Memorias* (tomo V).
U. de Iriondo, *Apuntes para la historia de Santa Fe* (en *Revista de la J. P. de Estudios Históricos de Santa Fe*).
G. S. de Lamadrid, *Memorias.*
V. F. López, *Autobiografía* (en "La Biblioteca").
M. S. Otero, *Memorias* (publicadas con el título *De Güemes a Rosas*).
J. M. Paz, *Memorias póstumas.*
J. Thompson, *Diario.*
B. Villafañe, *Reminiscencias históricas de un patriota.*

d) *bibliografía citada:*

E. Arana (h.), *Rosas y la política exterior.*
J. F. Cady, *La intervención extranjera en el Río de la Plata.*
J. Basadre, *Historia de la República del Perú* (cit. por J. Irazusta, *Vida política, etc.*).
A. de Brossard, *Rosas visto por un diplomático francés.*
J. L. Busaniche, *El bloqueo francés de 1838 y la misión Cullen.*
J. A. Carrizo, *Cancionero del Tucumán.*
M. M. Cervera, *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe.*
N. S. Colli, *La política francesa en el Río de la Plata.*
J. Costa, *Rosas y Lavalle.*
A. Díaz, *Historia política y militar de los gobiernos del Plata.*
A. Ezcurra Medrano, *La convención Mackau-Arana* (en *Rev. del Inst. J. M. de Rosas,* nº 5).
— *Las otras tablas de sangre* (máximas de la Comisión Argentina de Chile tomadas de J. Cobos Daract, *Historia argentina*).
H. S. Ferns, *Brittain and Argentine in the XIX century.*
B. Frías, *Tradiciones históricas.*
M. Gálvez, *Vida de D. Juan Manuel de Rosas.*
J. A. Garretón, *Escritos, comunicaciones y discursos.*
L. Gianello, *Florencio Varela.*
L. A. de Herrera, *La seudo-historia para el Delfín.*
— *Por la verdad histórica.*



— *Orígenes de la Guerra Grande.*
D. HUDSON, *Recuerdos históricos de las provincias de Cuyo.*
C. IBARGUREN, *Juan Manuel de Rosas.*
J. IRAZUSTA, *Alberdi, verdadero y único precursor de la claudicación* (en *Rev. del Inst. J. M. de Rosas*, nos. 1 a 5).
Observador Imparcial (P. de Angelis), *De la conducta de los agentes de Francia durante el bloqueo del Río de la Plata.*
RAMÓN ROSA OLMOS, *Historia de Catamarca.*
AQUILES B. ORIBE, *El brigadier Manuel Oribe.*
MARIANO PELLIZA, *La dictadura de Rosas.*
CARLOS PEREYRA, *Rosas y Thiers.*
GABRIEL A. PUENTES, *La intervención francesa en el Río de la Plata.*
ERNESTO QUESADA, *La época de Rosas.*
— *Lamadrid y la Coalición del Norte.*
— *Lavalle y la batalla de Quebracho Herrado.*
— *Pacheco y la campaña de Cuyo.*
— *Acha y la batalla de Angaco.*
J. M. MAYER, *Alberdi y su tiempo.*
H. R. RATTO, *Los marinos durante la dictadura* (cit. por J. Irazusta).
J. M. DE LOS RÍOS, *La Coalición del Norte vista desde Salta* (en *Rev. del Inst. J. M. de Rosas*, nº 5).
J. RIVERA INDARTE, *Las tablas de sangre.*
— *Rosas y sus opositores.*
J. M. ROSA, *El cóndor ciego (la extraña muerte de Lavalle).*
— *Nos los representantes del pueblo.*
A. SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina.*
— *Papeles de Rosas.*
M. A. VERGARA, *Jujuy bajo el signo federal.*
J. C. VIGNALE, *Oribe.*
M. SOLÁ, *La liga del norte contra Rosas.*
F. VARELA, *Sobre la convención del 29 de octubre de 1840.*
A. ZINNY, *Extracto de la Gaceta Mercantil* (t. 20, 1832-1841).

# ÍNDICE

## I. PRESIDENCIA DE RIVADAVIA (1826-1827)


1. RIVADAVIA, PRESIDENTE .................................. 9

Lamadrid en Tucumán (26 de noviembre de 1825): 9. Formación del Banco Nacional (enero de 1826): 10. Ley de Presidencia Permanente (6 de febrero): 11. Rivadavia, presidente de la República (8 de febrero): 12. La consolidación de la deuda: 13. Ley de capitalización (7 de marzo): 13. Labor administrativa de la presidencia: 16. Ley de enfiteusis (18 de mayo): 16. Fuga del oro: 18. No hay crédito para industrias: 19. La guerra civil: 19.

2. EMPIEZA LA GUERRA CON BRASIL ........................ 20

Necesidad de una guerra victoriosa para Pedro I: 20. Declaración de guerra del Imperio (10 de diciembre): 22. Las fuerzas militares en lucha: 22. Canning y la guerra: 23. Empieza la guerra: 25. Lord Ponsonby: 26. Brasil no quiere la paz: 28. Se reinician las hostilidades: 29. Ituzaingó (20 de febrero): 31. Juncal (8 y 9 de febrero) y Quilmes (24 de febrero): 32. Muerte de Canning (8 de agosto): 32.

3. EMPRESAS COLONIZADORAS Y MINERAS ................. 32

La colonización: 32. El *boom* londinense de 1823 y 1824: 34. Los negocios mineros: 35. Viaje a Londres (junio de 1825): 36. Rivadavia en Londres: 36. La "Río Plata Agricultural Association": 37. La "Rio Plata Mining Association": 38. La sociedad "Casa de Moneda": 39. Gestión diplomática de Rivadavia en Londres: 40. Colonos y mineros en la Argentina: 41. Los mineros: 43. Llega Rivadavia a Buenos Aires (octubre de 1825): 43.

4. GUERRA INTERNACIONAL, GUERRA CIVIL Y CONSTITUCIÓN 45

Ley de Consultas (21 de junio de 1825). Debate sobre la "organización" previa a la "constitución": 45. Guerra civil (25 de noviembre de 1825): 47. La constitución: debate sobre la forma de gobierno (junio de 1826): 50. Debate de la constitución (setiembre a noviembre): 51. El derecho al voto de los "criados a sueldo, peones jornaleros

y soldados de línea" (26 de setiembre): 53. Otra vez la forma de gobierno: 56. El articulado restante: 57. La Constitución del 26: 58. Los comisionados de la constitución: 59.

5. CAIDA DE RIVADAVIA .......................... 62

Los tratados brasileños de comercio y esclavatura: 62. El Rincón de Valladares (6 de abril): 63. La "paz a cualquier precio": el tratado García (24 de mayo): 64. Situación en el interior: la "Liga de provincias" (abril): 66. El gobierno desconoce el tratado: 66.

## II. DORREGO (1827-1829)

1. ACABA LA GUERRA CON BRASIL .......................... 73

Ley del 3 de julio: 73. Elección de Vicente López (5 de julio): 74. Dorrego, gobernador de Buenos Aires. Disolución del gobierno nacional (agosto): 75. Sigue la guerra con Brasil: 76. El corso: 77. Las Misiones Orientales: 77. Plan combinado con una sublevación republicana en Brasil: 78. La "interferencia" de Colombia (diciembre): 79. Convenio preliminar de paz (agosto): 80.

2. CONVENCIÓN NACIONAL DE SANTA FE .......................... 84

Antecedentes: el pacto de Huanacache (1 de abril de 1827) y reunión en San Luis: 84. El pacto de las "provincias federales" (mayo) y reunión de un congreso en la provincia de Santa Fe: 84. Misión de Francisco I. Bustos: el pacto Buenos Aires-Córdoba (setiembre): 85. Misiones de Buenos Aires al interior (29 de agosto): 86. Misión de Vidal al litoral: 86: Reunión de la convención (julio): 87. Problemas con Córdoba y Corrientes: 87. Se aprueba el Convenio Preliminar con Brasil (noviembre): 88.

3. ADMINISTRACIÓN INTERNA DE DORREGO .......................... 88

El gobernador: 88. Elecciones del 4 de mayo: 90. Rumores de revolución: 90.

4. REVOLUCIÓN DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 1828 .......................... 92

Noche del 30 de noviembre: 92. Asamblea de San Roque (tarde del 1 de diciembre): 94. Navarro (9 de diciembre): 95. En Buenos Aires: la clase "distinguida" y el Manifiesto (5 de diciembre): 96. Fusilamiento de Dorrego (13 de diciembre): 97. La política del terror: 99. Llega San Martín (febrero): 100. Lavalle se interna en el sur (enero): 101. Las Palmitas (7 de febrero): 102. Resistencia en el interior: 102. La Convención Nacional se declara soberana (20 de febrero de 1829): 103. Lavalle se interna en Santa Fe (marzo, abril): 104. Vizcacheras: el desastre en Buenos Aires (26 de marzo): 105. "Asamblea" en Buenos Aires (1 de abril): 106. Puente de Márquez (26 de abril): 107. Ofertas a San Martín: misión Gelly y Trolé (abril): 107. Terror entre los unitarios (fines de abril): 108. Fuga general: 109. Rodríguez, gobernador delegado: el Consejo de Gobierno (4 de mayo): 110. Tentativa de paz de Estanislao López (4 de mayo): 110. Misión de Domingo de Oro (7 de mayo): 111. Golpe de la escuadra francesa (21 de mayo a 2 de junio): 111. Pacto de Cañuelas (24 de junio): 112. Acuerdo re-

servado: 114. Trágicas elecciones del 26 de julio: 114. Huelga general; desbande unitario (agosto): 116. Capitulación de Barracas; Viamonte gobernador: 117.

5. EL GENERAL PAZ EN EL INTERIOR: TABLADA Y ONCATIVO 119

Las provincias del interior en 1829: 119. Marcha de Paz a Córdoba (marzo de 1829): 119. Convenio de San Roque (18 de abril). Paz, gobernador: 120. Combate de San Roque (22 de abril): 120. Reacción de Quiroga: 120. La Tablada (22 y 23 de junio): 121. Misión Amenábar-Oro (julio): 122. Renuncia de López a la jefatura militar. Disolución de la Convención Nacional (agosto): 123. Misión Bedoya-La Torre (agosto y octubre): 123. Misión Cavia-Cernadas (enero de 1830): 124. Segunda campaña de Facundo sobre Córdoba: 124. Oncativo (25 de febrero): 125. El terror: 125.

6. GOBIERNO DE VIAMONTE Y ELECCIÓN DE ROSAS ........ 126

Gobierno de Viamonte: 126. Problema de las elecciones: 127. Se restablece la Junta (1 de diciembre): 128. Rosas gobernador: las facultades extraordinarias (6 de diciembre): 129.

## III. ROSAS Y LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA (1829-1835)

1. PRIMER GOBIERNO DE ROSAS ............................ 135

La clase de los estancieros: 135. El espíritu de la pampa: 136. El orden: 137. Se aplican las "facultades extraordinarias": 139. Preliminares del Pacto Federal. Tratados entre Corrientes, Santa Fe, Buenos Aires y Entre Ríos: 140. Nueva Junta de Representantes: ley de 2 de agosto ampliando las facultades extraordinarias: 140. Atención de los partidos de campaña: 141. Conscripción obligatoria: 141. Problemas con Francia: 142. El proyecto de reconquista española: empieza el "sistema americano": 143.

2. EL "SUPREMO PODER" UNITARIO ........................ 144

Conferencia de San Nicolás (12 de abril de 1830): 144. Ocupación de las provincias por Paz; tratado del 5 de julio: 145. El "Supremo Poder Militar" (31 de agosto): 146. Manifestaciones pacifistas de los unitarios: 146. Situación política a principios de 1831: 147. La misión de Santo Amaro: 148. Revoluciones unitarias en Entre Ríos: 149.

3. EL PACTO FEDERAL ................................ 152

Puntos de vista de Buenos Aires y Corrientes: 151. El Pacto Federal (4 de enero de 1831): 152. La Comisión Representativa; declaración de guerra a la "Liga Militar" (15 de febrero): 155.

4. DERROTA UNITARIA ................................ 158

Campaña de Quiroga en el interior: 156. Prisión de Paz (10 de mayo): 157. Pacto de Calchín (30 de mayo): 158. La Ciudadela (4 de no-

viembre): 160. Salta, provincia boliviana (noviembre): 160. Las provincias acceden al Pacto Federal: 162. Legación de Cavia en Bolivia (diciembre de 1832): 162.

5. ¿EN LIBERTAD Y TRANQUILIDAD? ........................ 166

Después de la revolución unitaria: 164. Distanciamiento de Quiroga y López: 165. Conferencias del Rosario (22 a 30 de octubre de 1831): 166. Disolución de la Comisión Representativa (13 de julio de 1832): 168. El gobernador de Buenos Aires, jefe de la Confederación: 169. Suspensión de periódicos; reglamentación de la prensa (1 de febrero de 1832): 170. Devolución de las facultades extraordinarias (7 de mayo de 1832): 170. Rosas rechaza la reelección: designación de Balcarce (6 de diciembre): 171.

6. EXPEDICIÓN AL DESIERTO .............................. 175

Los indios del sur después del parlamento del Guanaco: 172. Los hermanos Pincheira y el "camino de los chilenos": 173. Chocory: 174. El plan de 1832: 175. El plan definitivo: 175. Carácter de la expedición: 176. División de la derecha: 176. División del centro: 177. La división de la izquierda: 179. Los "santos": 180. Concluye la empresa: 181.

7. APODERAMIENTO DE LAS MALVINAS POR LOS INGLESES 186

Posesión de las islas por los argentinos: 182. Conflicto con los norteamericanos: atropello de la *Lexington* (diciembre de 1831): 183. Atropello inglés de la *Clío* (enero de 1833): 184. Reclamaciones argentinas: 185.

8. GOBIERNO DE BALCARCE (diciembre de 1832 a noviembre de 1833) 190

El ministro Martínez; los "doctrinarios": 186. Elecciones del 28 de abril: 187. Consecuencias: 188. La undécima legislatura; los proyectos constitucionales y restablecimiento de la libertad de prensa: 189. La libertad de imprenta: 189. Elecciones del 16 de junio: 190. La crisis: 191. El juicio al *Restaurador de las Leyes*: 193. La revolución de los restauradores (11 de octubre): 194. Caída de Balcarce (3 de noviembre): 196.

9. GOBIERNO DE VIAMONTE (noviembre de 1833 a octubre de 1834) 203

Las monarquías hispanoamericanas: 198. Denuncia de un "plan de sangre y escándalo" (6 de noviembre de 1833): 199. Santa Cruz está en el plan: 200. Cuestiones de patronato. Medrano, obispo de Buenos Aires (marzo de 1834): 201. Expulsión de Rivadavia (28 de abril): 202. Situación política. La "Sociedad Popular Restauradora": 203. Renuncia de Viamonte: 204. Elecciones y renuncias de Rosas (junio y julio): 204.

10. GOBIERNO DE MAZA (octubre de 1834 a abril de 1835) ...... 211

Guerra entre Salta y Tucumán: 206. Carta de la Hacienda de Figueroa (20 de diciembre): 208. Asesinato de Latorre (29 de diciembre): 212. Quiroga y los problemas del norte: 212. Asesinato de Quiroga: 213.

## IV. LA SUMA DE PODERES (1835-1837)

1. SEGUNDO GOBIERNO DE ROSAS ........................... 225

Repercusión de la muerte de Quiroga: 219. Elección de Rosas por cinco años con la "suma del poder público": 220. El plebiscito (26, 27 y 28 de marzo): 221. Rosas, gobernador (13 de abril): 222. La "suma de poderes": 224. Reorganización general: 225. La "Santa Causa": 226.

2. JUICIO DE LOS CRIMINALES DE QUIROGA ................ 233

El primer sumario: 227. Interviene Rosas: 229. Los sumarios: 230. Manuel López *Quebracho*, gobernador de Córdoba: 231. El proceso: 232.

3. LA LEY DE ADUANA ....................................... 239

El librecambio: 233. Empieza el proteccionismo: 234. Siguen las ideas proteccionistas: 235. Ley de aduana del 18 de noviembre de 1835: 235. Las provincias y la ley de aduana: 237. Crecimiento de la riqueza: 237. El comercio exterior en tiempos de Rosas: 238. Características del trabajo industrial: 239. La inmigración: 239.

4. LA TIERRA PÚBLICA ...................................... 245

Ley del 10 de mayo de 1836: 239. Anulación de la mayor parte de las enfiteusis: decreto de mayo de 1838: 240. La colonización (1839): 241. Pequeña propiedad rural: 242.

5. SISTEMA FINANCIERO ..................................... 249

Orden en la hacienda: 243. Apoderamiento del Banco Nacional: 244. La Casa de Moneda: 245.

6. LA GRAN CONSPIRACIÓN .................................. 252

El "plan" después de la muerte de Quiroga: 246. Los conspiradores en la Banda Oriental y el "pronunciamiento" de Santa Fe (mayo a setiembre): 247. La Logia de los Caballeros Liberales (agosto): 248. El "Gran Plan" (agosto): 249. Insurrección de Entre Ríos (diciembre): 251. Correa Morales "agente *ad hoc*" de Rosas en Montevideo (febrero de 1836): 252. Traición de Calixto Vera (setiembre): 253. Misión de Alsina en Corrientes (febrero de 1837): 253.

7. GUERRA CON SANTA CRUZ (1837) .......................... 260

Andrés de Santa Cruz: la Confederación Perú-boliviana: 254. Relaciones de Santa Cruz con Francia e Inglaterra: 255. Relaciones de Santa Cruz con los unitarios: 255. Relaciones de Santa Cruz con Rosas: fracaso de la misión Cavia. Misión Armaza: 256. Acuerdo chileno-argentino contra Santa Cruz: 257. Misión Egaña a Lima (octubre, noviembre): 258. Declaración de guerra de Chile a los "Estados del Perú" (11 de noviembre de 1836): 258. Declaración de guerra argentina (19 de mayo de 1837): 259. Inglaterra se opone a la guerra. Respuesta argentina: 260. Muerte de Portales (6 de junio): 261. Pri-

meras operaciones en la quebrada de Humahuaca: 261. El frente del Pacífico: Paucarpata (diciembre): 263. Rosas se expresa por la continuación de la guerra (18 de enero de 1838): 263. Se reanudan las operaciones (mayo): 264.

8. EL ESTADO ORIENTAL EN 1836 .............................. 271

Lavalleja y Rivera: 265. Presidencia de Oribe (marzo de 1835): 266.

9. REPÚBLICA INDEPENDIENTE DE RÍO GRANDE ........... 273

Los gaúchos: 267: Antecedentes de la revolución de los *farrapos*: 267. Revolución de los *farrapos* (20 de setiembre de 1835): 268. Independencia de Río Grande (11 de setiembre): 269. La expedición de Rivera y Lavalle (marzo): 270. La masonería: 270. La "Federación del Uruguay": 71. Fuga de Bento Gonçalves (setiembre de 1837): 273. Empieza la invasión de Rivera (mayo): 273. Compromiso de Cangüé (21 de agosto): 274. En Río Grande: 275.

10. LA GENERACIÓN ROMÁNTICA ............................. 282

Esteban Echeverría: 276. Los leones: 278. Juan Bautista Alberdi: 279. *Fragmento preliminar*: 281. El *Salón literario* (junio de 1837): 285. *La Moda*: 287.

## V. LA INTERVENCIÓN FRANCESA – 1838

1. EL BLOQUEO ................................................. 299

Luis Felipe, rey de los franceses: 293. El revisionismo histórico francés y el resurgimiento del "patriotismo": 295. Política de Luis Felipe en América: 295. Francia defiende a Santa Cruz: 297. Bouchet de Martigny: 298. Reclamaciones de Roger (30 de noviembre): 298. Debate entre Arana y Roger (diciembre): 300. Respuesta argentina (8 de enero de 1838): 302. Conferencias de Roger con Leblanc (22 a 24 de febrero): 302. La ruptura (marzo): 303. El bloqueo (28 de marzo): 305. Repercusión: 306. Efectos del bloqueo en el orden económico y financiero: 308. Modificaciones de la ley de aduana: 309. Repercusión económica en el interior: 310. Los argentinos y el conflicto: 310. Los exilados: 311. San Martín y la actitud francesa: 312.

2. LA LUCHA POR LA SOBERANÍA ........................... 320

La soberanía: 314. En el interior: 316. Las provincias y el bloqueo: 316. Misión de Cullen y viaje de Adeodato de Gondra a Buenos Aires (mayo): 318. Buenos Aires el 25 de mayo de 1838: 318. Objeto de la misión Cullen: 319. En la Junta de Representantes; la conspiración legislativa y el golpe militar: 320. Cullen con Daguenet (¿5 de junio?): 323. La Junta aprueba la conducta de Rosas en una vibrante resolución (8 de junio): 324. Las provincias aprueban la conducta de Rosas: 326. Cullen y Rosas: 327.

3. MONTEVIDEO, BASE DE OPERACIONES FRANCESA ........ 334

Instrucciones de Molé (17 de mayo): 327. Plan de Roger (agosto): 328. El *ultimátum* (23 de setiembre) y la propuesta de arbitraje (1 de octubre): 329. El problema de las "presas" del bloqueo (setiembre):

329. Mediación de García Zúñiga (27 de setiembre): 330. Toma de Martín García (11 de octubre): 331. La situación de Oribe: 332. La escuadrilla oriental: 333. *Ultimátum* francés a Montevideo y su bloqueo: 334. Caída de Oribe (23 de octubre): 335. Rivera en el gobierno: 335. Bouchet de Martigny: 336. La guerra con "auxiliares": 336.

4. ASOCIACIÓN DE MAYO .................................. 344

Los románticos se hacen antirrosistas: 337. ¿Hubo una "Asociación" organizada y activa?: 338. Las *Palabras simbólicas*: 341. El pensamiento de los "mayos": 343. El desbande: 344. La propaganda "antiamericana": 346.

5. CULLEN .................................. 358

Cullen en Santa Fe: 351. Santa Fe aprueba la conducta de Rosas (21 de agosto): 351. Caída de Cullen (setiembre): 352. Cullen en Santiago del Estero. Actitud de Ibarra (octubre): 353. Asesinato de Heredia (12 de noviembre): 353. Culpabilidad de Marco Avellaneda: 354. Nueva situación política en el Norte: 355. Ofertas de paz de Santa Cruz (enero de 1839): 357. En Montevideo se crea la "Comisión Argentina" (20 de diciembre): 359. Trabajos de la "Comisión": 360. La conspiración en enero de 1839: 360. La situación de Corrientes. Misión Leiva (agosto de 1838): 360. Informe de Roger a Hood (11 de octubre): 361. Rosas apura la definición de Corrientes (21 de noviembre): 362. Alianza de Corrientes con Rivera (31 de diciembre): 363. La conspiración en enero de 1839: 365. La misión Duboué; insurrección de Oroño y Salas (febrero): 366. Duboué en el interior (febrero): 367. Levantamiento de Rodríguez (marzo): 368. Instrucciones de Alberdi (28 de febrero): 368. Fin de Duboué (abril): 370. Rivera declara la guerra a Rosas (24 de febrero): 370. La definición de Yungay (5 de marzo): 371. Se publica la declaración de guerra de Rivera (6 de marzo): 373. Pago Largo (31 de marzo): 373. Compromiso de Curuzú-Cuatiá (20 de marzo): 375. Entrega y fusilamiento de Cullen (22 de junio): 376.

## VI. LA INTERVENCIÓN FRANCESA – 1839

1. RIVERA Y LAVALLE .................................. 391

Situación en Buenos Aires en febrero y marzo de 1839: 383. Tentativas de mediación: 384. Preparativos interminables de Rivera: 384. La Comisión Argentina y Lavalle (febrero, marzo): 386. El arreglo de Rivera con Rosas (marzo a junio): 388. Ataques franceses a poblaciones de la costa (abril a junio): 390. Críticas inglesas al bloqueo: 391. Misiones diplomáticas argentinas: 392. Tratado de abolición del tráfico de esclavos (24 de mayo de 1840): 393.

2. COMPLOT MAZA .................................. 401

Proyecto de desembarco en Buenos Aires (abril): 393. Los conspiradores en Buenos Aires: 394. Enrique Lafuente: 395. El "Club de los

Cinco": 396. La conspiración militar: Ramón Maza: 397. El plan: 398. Rosas conoce el complot: 399. Denuncia de la conspiración (26 de junio): 400. Muerte de los Maza: 400. Los demás complotados: 401. Manifestaciones populares: 402.

3. LOS ESTANCIEROS DEL SUR ........................... 411

Impresión de la represión del complot Maza en Montevideo: 403. Lavalle en Martín García (12 de julio): 404. La conspiración en la campaña de Buenos Aires: 405. Echagüe invade la República Oriental (2 de agosto): 405. Invasión de Lavalle a Entre Ríos (4 de setiembre): 406. Yeruá (22 de setiembre): 407. Revolución de Corrientes (6 de octubre): 407. La guerra a muerte (setiembre): 408. López *Mascarilla* invade Corrientes (fines de octubre): 408. El *Ejército Libertador de Corrientes*: 409. Revolución de los estancieros del sur (29 de octubre): 410. Chascomús (7 de noviembre): 411. Cagancha (29 de diciembre): 412.

4. DUPOTET Y MARTIGNY ........................... 422

Gabinete Soult (12 de mayo de 1839): 413. La guerra de letras de cambio. Los dos millones de francos: 414. El contralmirante Dupotet reemplaza a Leblanc (22 de diciembre): 415. El *Ejército Libertador* a fines de diciembre: 416. Rivera después de Cagancha: 417. El ejército de *Operaciones* (enero de 1840): 418. Preparativos de Lavalle (enero y febrero): 418. Expedición al Chaco: 419. Las aflicciones de Lavalle: 419. Lavalle se pone en campaña (28 de febrero): 420. La expedición de Vera. Cayastá (26 de marzo): 421. La comedia de la *Acteon* (1 de marzo): 422. Martigny hace saber a Lavalle la verdad sobre la comedia de la *Acteon*: 423. En Inglaterra y Francia (fines de 1839): 424. Misión Derqui (15 de marzo): 426. Rivera en San José del Uruguay (abril): 426. Ataques a la batería de Rosario (marzo y abril): 427. Don Cristóbal (10 de abril): 427. Frente a frente (abril a julio): 428. En Buenos Aires: 430. Paz va a Montevideo (abril): 431. Se conocen las instrucciones del 26 de febrero (fines de abril): 431. Renuncia de Soult (1 de marzo): 433.

## VII. LA INTERVENCIÓN FRANCESA – 1840

1. EL EJÉRCITO LIBERTADOR ........................... 447

Gabinete Thiers (1 de marzo): 437. "Hay que destruir a Rosas" (27 de abril): 439. Instrucciones del 15 de mayo: 439. Irá la escuadra con el almirante Baudin (junio): 440. Protocolo Martigny-Comisión Argentina (29 de junio): 440. Orden de llevar el ejército y entrar en combate (junio): 442. Sauce Grande (16 de julio): 443. En la isla de Coronda (21 a 28 de julio): 443. Indignación de Ferré: 444. Embarque (29 de julio): 445. El desembarco en San Pedro (5 de agosto): 445. Situación de Rosas: 447.

2. LA COALICIÓN DEL NORTE ........................... 458

Lamadrid en Buenos Aires: 448. Lamadrid en Tucumán (marzo): 449. La situación del Norte después de la muerte de Cullen: 449. Propaganda: 450. Se tramita la Coalición (principio de 1840): 451.

El 7 de abril: 451. Avellaneda: 453. Las otras provincias: 454. ¿Por qué se pronunció Brizuela?: 455. Aprestos militares: 456. El Congreso de Agentes del Norte (setiembre): 456. Campaña de La Rioja (setiembre): 456. Revolución de Córdoba (11 de octubre): 457. Consecuencias de la revolución de Córdoba: revoluciones de Mendoza y San Luis: 457. Expedición a Santiago del Estero (noviembre): 458.

3. EL TERROR DE OCTUBRE ................................ 469

Marcha de Lavalle sobre Buenos Aires (agosto): 459. Oposición popular (agosto): 459. La sombra de Dorrego (agosto): 461. Frente a Buenos Aires (5 de setiembre): 461. La defensa de Rosas: 463. La retirada (6 de setiembre): 464. Hacia Santa Fe (9 al 27 de setiembre): 465. Toma de Santa Fe (29 de setiembre): 467. Efecto de la retirada de Lavalle en Buenos Aires: 468. Confiscación de bienes a los unitarios (16 de setiembre): 468. El terror (octubre): 469. Rosas hace cesar el terror (31 de octubre): 471.

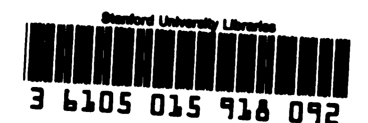
4. TRATADO MACKAU-ARANA ................................ 483

Baudin conquistador de Buenos Aires (junio): 473. Palmerston contra Thiers. La "amenaza callada" (15 de junio): 473. Nuevas instrucciones a Baudin (26 de junio): 474. Alianza europea contra Francia (8 de julio): 475. La misión Mackau (13 de julio): 476. Instrucciones adicionales y partida de Mackau (24 de julio): 477. Mackau en el Plata (23 de setiembre): 478. En Buenos Aires: mediación de Mandeville (fines de setiembre): 479. En *La Boulonaisse*; el tratado (29 de octubre): 481. Manifestaciones de júbilo en Buenos Aires: 484. Oposición en Montevideo: 484. Ulterioridades de la convención Mackau: 485. Reelección de Rosas: 486. Debates de la convención en el parlamento francés (febrero): 487. Levantamiento del bloqueo: 488. Reacción en Montevideo: es "acción santa matar a Rosas": 488. La máquina infernal (25 de marzo de 1841): 489.

5. LIQUIDACIÓN DE LA GUERRA ................................ 500

Agonía: 489. Las esperanzas de Lavalle: 490. Encuentro frustrado en *Romero*: 491. El ejército de la Confederación: nombramiento de Oribe: 491. Quebracho Herrado (28 de noviembre): 492. En Ranchos (principios de diciembre): 492. En Sinsacate (fines de diciembre): 493. San Cala (8 de enero de 1841): 493. Sigue la guerra a muerte: 494. Campaña de La Rioja (enero a junio de 1841): 494. Lamadrid en Tucumán (enero): 495. Golpe contrarrevolucionario en Salta (diciembre): 496. Lamadrid en Salta (febrero): 496. Lamadrid y el segundo ejército Libertador (junio): 497. Angaco (16 de agosto): 498. San Juan (18 a 22 de agosto): 499. La "Comisión Argentina" de Chile: sus máximas: 499. Rodeo del Medio (24 de setiembre): 500. Aldao gobernador de Mendoza. "Todos los unitarios son locos" (mayo de 1842): 501. Lavalle en el norte; segunda sublevación de Salta (julio): 501. Famaillá (19 de setiembre): 501. Muerte de Avellaneda (3 de octubre): 502. Muerte de Lavalle (9 de octubre): 502. Muerte de Cubas (5 de noviembre): 503. Gobiernos federales del norte: 504. Crisis de Bolivia y reincorporación de Tarija (enero de 1842): 505.

SE ACABÓ DE IMPRIMIR EL DÍA 4
DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS
SETENTA Y DOS EN LOS TALLERES
GRÁFICOS DE SEBASTIÁN DE AMO-
RRORTU E HIJOS, S. A., LUCA 2223,
BUENOS AIRES


Stanford University Libraries
3 6105 015 918 092

